SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PORTADAS NACIONALES

Repuntan abusos de militares

Jóvenes muertos por militares recibieron entre 1 y 12 balazos

"En América Latina tiembla la democracia"

FGR investiga a tres jueces y tiene en la mira a 10 por reveces a la 4T

AMLO: se convirtió el Poder Judicial en protector de corruptos

Ajusta Banxico previsiones de crecimiento de 2023 y 2024

Envío de remesas arranca el año con solidez; prevén que modere el ritmo

Avanza veto a tiktok en EU

AMLO: Llegó Piña y se desató ola en favor de delincuentes

Admite Corte controversia del INE contra la primera parte del Plan B

México puede hacer más, dice fiscal de EU

Vecinos vs. perros

Los millones perdidos de Coahuila

Monreal confía en dar la sorpresa para la Presidencia en 2024

Inicia batalla por el INE

Se aplicará estrategia para frenar actos de corrupción contra las mujeres]: IEM

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Entrevista / Santiago Creel Miranda (Presidente de la Cámara de Diputados).- El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, comentó en entrevista con Maricarmen Cortés para *Radio Fórmula*: "Yo creo que hay niveles de debate político que son perfectamente tratables, inclusive pueden ser intensos, contrastantes, pero ya cuando va la difamación a una persona, a su prestigio y toca temas como si estuviera él en una circunstancia de no ser jefe de Estado, y me ataca a mí o a mi familia va a tener esa respuesta que hoy le di. Yo conocí a López Obrador hace más o menos 30 años, él llegó con el tema de Tabasco, lo ayudé, lo aconsejé jurídicamente y estuvimos, digamos, un par de años teniendo una muy buena relación, iba a mi casa. Como le dije, tengo los mismos muebles, los mismos cuadros. Mi calidad de vida es exactamente la misma que yo tenía hace 30 años cuando él me conoció. Voy a seguir respondiendo, yo no voy a demandar al Presidente de la República, voy a entrar en los debates, voy a intentar que el debate no sea defenderme o dar respuestas a mentiras". [RADIO FÓRMULA]

Santiago Creel le responde al presidente Andrés Manuel López Obrador.- Santiago Creel como nunca lo habíamos visto. En la mañanera, el presidente López Obrador increpó y tendió manto de sospechas sobre cuánto dinero tenía Santiago Creel, diputado panista y presidente de la Cámara de Diputados, también aspirante a la candidatura presidencial de oposición. Santiago Creel le contestó con un video: "Dices que tengo más dinero que tú, quizá, aunque quién sabe. Yo tengo todo declarado públicamente en cuentas de banco, seguramente tú lo escondes con tu familia, amigos o en sobres amarillos. Mucho de lo que tengo es fruto de un patrimonio familiar que se ha administrado con responsabilidad y con responsabilidad social, pero otro tanto, y tú lo sabes, me lo he ganado trabajando y a mucha honra, como lo hacen miles, millones de mexicanas y mexicanos a diario para salir adelante". [LATINUS] [LATINUS] [INFOBAE]

Mis bienes no son producto de robo, no mienta ni difame: Creel a AMLO.- El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, respondió a las acusaciones de López Obrador, quien lo acusó de robar para enriquecerse. El panista reviró que eso es una difamación, porque siempre, desde muy joven, ha vivido de su trabajo y que el tabasqueño lo sabe muy bien porque varias veces lo apoyó en materia jurídica a él y a su hijo José Ramón sin cobrarle ni un centavo, así que no debe ser malagradecido. Es más, dijo que no debe impuestos, que vive de manera austera y que de eso también puede dar constancia López Obrador, quien lo ha visitado varias veces en su casa, por lo que no se vale que por diferencias políticas lo difame. [W RADIO]

"AMLO está en actitud difamatoria; es un malagradecido", afirma Creel.- El presidente Andrés Manuel López Obrador está en una actitud bélica, de difamador, de confrontación y de división del país, lamentó el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel (PAN). Señaló al mandatario de ser un malagradecido porque hace 30 años llevó un caso de López Obrador sin cobrarle por sus honorarios como abogado y además conoció su manera de vivir y prácticamente todo su patrimonio. "Presidente López Obrador, lo que más me lastima es lo malagradecido. En aquella época ¿Cuántas veces no fue a mi casa? ¿Cuántas? Esto fue hace 30 años, Presidente, o casi 30 años. "Usted vio mi manera de vida, el patrimonio que tenía en mi casa, cómo lo recibí, los

muebles que había en mi casa, los cuadros, todo eso lo sigo teniendo igual, no vivo ni más ni menos, como vivía hace 30 años", señaló. [24 HORAS] [MILENIO] [UNIVERSAL] [HERALDO] [FINANCIERO] [CRÓNICA] [RAZÓN] [RAZÓN] [PULSO] [EL MAÑANA] [OMNIA] [LA SILLA ROTA] [NNOTICIAS] [EL TIEMPO] [MVS] [INFOBAE] [HERALDO TV] [EXCÉLSIOR] [CRÓNICA] [ÍNDIGO] [RAZÓN] [24 HORAS] [QUADRATÍN] [AZTECA NOTICIAS] [LÓPEZ-DÓRIGA DIGITAL]

Santiago Creel: Va por México presentará acciones de inconstitucional por 'Plan B'.- En entrevista con Manuel López San Martín para la *Segunda Emisión de MVS Noticias*, Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, habló sobre el "Plan B" de la reforma electoral. "La coalición Va por México va a presentar acciones de inconstitucional en la Cámara de Diputados y Senadores. Lo que vamos a hacer es impugnar, es decir, estamos en contra de lo que voto la mayoría porque debilita al INE y atenta contra la democracia del país", comentó. Asimismo, insistió que el paquete de reformas en materia electoral que impulsó el presidente Andrés Manuel López Obrador y Morena atenta contra la integridad del INE, debido a que "quita las instancias distritales, ahí es donde tú vas a sacar tu credencial electoral, las que distribuyen los paquetes electorales, las que promueven el orden el día de la elección". [MVS]

Entrevista / Santiago Creel Miranda (Presidente de la Cámara de Diputados).- El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, comentó en entrevista con Manuel López San Martín para la *Segunda Emisión de MVS Noticias* que: "Yo creo que fue falta de información de los senadores, el documento ya se suscribió desde ayer por la mañana (Plan B), ya se envió y ahora está en manos del Ejecutivo publicarlo, punto. Eso ha sido, el retraso se debió a errores técnicos, pero ya no quiero regresar al problema porque no tiene caso. La cuestión es que ya se resolvió, ya está en el Ejecutivo y ya vamos pa´ delante. La coalición Va por México, es decir, PAN, PRI, PRD va a presentar de inmediato acciones de inconstitucionalidad tanto en la Cámara de Diputados como en la Cámara de Senadores, también lo van a hacer los partidos políticos". [MVS]

Creel firmó ya 'Plan B' electoral; Senado lo envió con "errores de técnica constitucional", dice.- El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, firmó ya el decreto del llamado Plan B de reforma electoral, con el fin de turnarlo al Ejecutivo para su publicación y entrada en vigor, aunque aclaró que la demora de ese trámite se debió a los "errores de técnica constitucional" del Senado. [DOSSIER] [EL SIGLO] [VOZ] [TELEVISA] [FORBES] [INFOBAE] [ADN 40] [MILENIO TV] [UNOMÁSUNO]

Destaca Santiago Creel Miranda la relación de la Cámara de Diputados con la Secretaría de Marina.- El presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel Miranda, resaltó el trabajo conjunto de la Cámara de Diputados y la Secretaría de Marina, que son dos instituciones intrínsecamente vinculadas a la seguridad nacional. Al participar en una serie de conferencias realizadas en el marco de la Maestría en Seguridad Nacional organizada por este órgano del Poder Legislativo y el Centro de Estudios Superiores Navales, el legislador indicó que, por un lado, "la Marina defiende la soberanía, como misión fundamental para mantener la seguridad nacional, y los diputados representamos esa soberanía". [HOJA DE RUTA]

Santiago Creel impugnará ante la SCJN por intromisiones del Tribunal Electoral.- El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, advirtió que ante las constantes intromisiones del Tribunal Electoral en las decisiones autónomas y soberanas de la Cámara, va a impugnar ante la Suprema Corte de Justicia las intromisiones del Tribunal Electoral. Aseguró que existe un consenso entre los coordinadores de todos los partidos políticos y la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados para presentar una controversia ante la Corte para que sea el Poder Judicial el que defina cuales son las facultades que tiene el Tribunal, cuales con las facultades que tiene la Cámara y el propio Comité

Técnico de Evaluación que va a calificar los perfiles de los interesados en ser consejeros electorales. [W RADIO]

Creel afirma que conflicto por elección de presidenta del INE es constitucional, no de paridad.- El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, pidió a los magistrados del Tribunal Electoral no exceder funciones. Creel afirmó que le quieren dar un giro de conflicto en materia de paridad, pero no es eso y menos en una Cámara auténticamente paritaria donde la súper mayoría de integrantes de la Mesa Directiva son mujeres y sólo él es representante de los varones, por lo que no hay duda que el tema es de carácter constitucional. [TELEFÓRMULA]

Voltereta en el PAN: Santiago Creel rebasó a Lilly Téllez rumbo a la presidencia.- Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, se posicionó por arriba de Lilly Téllez, senadora de la República, de cara a las elecciones presidenciales de 2024, reveló la casa encuestadora México Elige en su más reciente informe donde muestra diferentes escenarios electorales. México Elige ha sido una agencia que, a través de sus procesos consultivos, ha obtenido resultados muy cercanos a los que se tienen después de diferentes elecciones. Ahora, con la mirada en los comicios de 2024, la consultora mostró quien podría ser el próximo candidato por parte del PAN el instituto político más popular de la coalición Va por México (PRI, PAN y PRD). [INFOBAE]

Presidenciables ven encuesta con optimismo.- Personajes políticos que aparecieron en la más reciente encuesta rumbo a las elecciones presidenciales de 2024, publicada en EL UNIVERSAL, expresaron su agrado y beneplácito por los porcentajes de aceptación que alcanzan. Dentro de los partidos de la alianza opositora, el exjefe de Gobierno aparece en primer lugar con 16%, seguido por Beatriz Paredes, con 12% y, en tercer lugar, empatados con 8 puntos, están Santiago Creel y Lilly Téllez. [UNIVERSAL]

#Encuesta: Sheinbaum y Mancera se perfilan como los favoritos rumbo al 2024.- Falta más de un año para la elección presidencial de 2024 y, de cara a esa contienda, una reciente encuesta reveló que Claudia Sheinbaum, jefa de gobierno de la Ciudad de México, y el canciller Marcelo Ebrard, encabezan las preferencias para ser los abanderados por Morena, mientras que en la oposición, las preferencias las encabezan el senador y exjefe de gobierno capitalino Miguel Ángel Mancera y la senadora por el PRI Beatriz Paredes. Mientras tanto, en la contienda interna de la oposición (PAN, PRI y PRD), el 16% se inclina por Mancera y el 12% por Paredes. En tercer lugar se quedan, en un empate con 8 puntos, Lilly Téllez y Santiago Creel. [EXPANSIÓN]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

Sí a que una mujer presida el INE, pero con certeza jurídica y que no violente derechos: Mier.- Ignacio Mier, presidente de la Jucopo de la Cámara de Diputados, espera que sí se pueda elegir a una mujer para que encabece el INE, aunque con certeza jurídica y que no violente derechos políticos. En entrevista con Joaquín López-Dóriga para su espacio en *Radio Fórmula*, Mier Velazco criticó las recientes resoluciones del TEPJF con respecto al proceso de selección de nuevos consejeros del INE, en particular de la Presidencia. [LÓPEZ-DÓRIGA DIGITAL] [MILENIO] [EXCÉLSIOR] [FINANCIERO] [ÍNDIGO]

Apuran a 345 aspirantes trámite para INE.- El Comité Técnico de Evaluación para el proceso de selección de consejeros electorales pidió a 345 aspirantes que completen la entrega de documentos, a fin de que puedan pasar a la siguiente etapa que se analiza en la Cámara de Diputados. De acuerdo con las fechas de la convocatoria, el Comité concluyó ayer con la revisión exhaustiva de los expedientes de 664 personas que se inscribieron en el proceso. Por su parte, El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, manifestó que no deben violarse los derechos de los hombres

en el proceso de selección de candidatos al INE. Aseguró que no está en contra de que haya presidenta en Instituto, luego de que la Cámara baja pidió al Tribunal Electoral que aclare el fallo con el que instruyó que la quinteta para presidir el órgano sea integrada sólo por mujeres. [REFORMA] [EXCÉLSIOR] [ÍNDIGO]

Ignacio Mier ataja la aspiración de Carla Humphrey para presidir el INE; indica que no podría cumplir el tiempo del encargo.- Ignacio Mier, presidente de la Jucopo de la Cámara de Diputados, afirmó que Carla Humphrey Jordan fue elegida como consejera electoral para un periodo de nueve años y no 12, por lo que su encargo concluye en julio de 2029. "Eso implicaría ampliarle por tres años más y sería así consejera electoral por 12 años y no por el periodo de nueve años para el que fue elegida en julio de 2020". [LATINUS]

Diputados analizan posibilidad de interponer controversia constitucional en contra del TEPJF.- La Jucopo de la Cámara de Diputados analiza la posibilidad de interponer una controversia o una acción de inconstitucionalidad en contra del TEPJF contra la última sentencia que los obliga a designar a una mujer como presidenta del INE. Ignacio Mier, presidente de la Jucopo, reconoció que esta situación los pone en un aprieto de carácter jurídico, ya que el nuevo mandato de los magistrados, llegó cuando había concluido la primera etapa del registro de candidatos a consejeros electorales. [HERALDO] [ADN 40] [OMNIA]

AMLO y Sheinbaum no cometieron violencia política al llamar "traidores a la patria" a legisladores: TEPJF .- La Sala Superior del TEPJF revocó, por unanimidad, la sentencia que señaló que el presidente Andrés Manuel López Obrador, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, y el presidente de la Jucopo de la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, habrían incurrido en violencia política e institucional contra legisladores del PAN y MC al llamarlos "traidores de la patria". [INFOBAE] [JORNADA] [24 HORAS] [HERALDO] [EXCÉLSIOR]

Con voluntad y estrategia, la paz es posible: Rubén Moreira.- La seguridad y la paz en el territorio nacional se pueden alcanzar con la voluntad de los gobernadores para implementar estrategias que combatan al crimen en sus estados, afirmaron el diputado priista Rubén Moreira y el catedrático Rubén Aguilar, al presentar el libro de su autoría "Jaque Mate al crimen organizado"'. [HERALDO DE SALTILLO] [INDEPENDIENTE]

"Morena alista reforma para limitar atribuciones al TEPJF".- Tras los diferendos que se han dado entre la Cámara de Diputados y el TEPJF, la bancada de Morena ya alista una reforma para delimitar las atribuciones del máximo tribunal en materia electoral. El martes pasado la Jucopo ordenó a la Comisión de Puntos Constitucionales analizar el caso y plantear propuestas en la materia. En paralelo, el expresidente de la Cámara Baja, Sergio Gutiérrez Luna, adelantó a EL UNIVERSAL que trabaja en una propuesta para establecer que "por ningún motivo el Tribunal Electoral podrá interferir en asuntos legislativos". [UNIVERSAL]

COMISIONES

Comisión en San Lázaro aprueba que la falta de ayuda en labores domésticas sea considerada como violencia económica.- La Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados aprobó el martes una iniciativa para considerar como violencia económica el que un agresor deje a una mujer a cargo de todas las labores domésticas y de los gastos del hogar. La iniciativa, presentada por la diputada morenista Reyna Celeste Ascencio Ortega, fue aprobada por unanimidad de 28 votos. [LATINUS]

Morena y aliados echan abajo comparecencia del secretario de Turismo.- La Comisión de Turismo de la Cámara de Diputados dio marcha atrás, con el voto de la mayoría de Morena y aliados, al llamado a comparecer al titular de la Secretaría de Turismo, Miguel Torruco. El diputado emecista Sergio Barrera lamentó que se hayan "echado para atrás" en la solicitud de sostener una reunión con el secretario Torruco Marqués, los miembros de las bancadas mayoritarias. [MVS]

ASF reconoce fallos en el gasto de Segalmex y obras emblemáticas; confía en que "pronto se enderece el barco".- Claudia Bazua Witte, auditora especial de Cumplimiento Financiero de la ASF, reconoció que en 2021, se presentaron fallos en el ejercicio del gasto principalmente en Segalmex y Diconsa, así como en las obras emblemáticas del gobierno federal. En reunión de trabajo con las y los integrantes de la Comisión de Vigilancia de la ASF, de la Cámara de Diputados, dijo que confía en que "pronto se enderece el barco". [UNIVERSAL] [ECONOMISTA] [UNIVERSAL] [REFORMA] [EXCÉLSIOR]

Llega Padierna a SEP como enlace con diputados.- La exdiputada Dolores Padierna fue designada directora general de Gestión Sectorial y Enlace Interinstitucional en la SEP, con lo que será el contacto directo de los legisladores con la dependencia. Fue presentada en la Comisión de Educación y Salud de la Cámara de Diputados como nuevo enlace de la SEP, en lugar de la también ex diputada Maricela Contreras. [REFORMA]

DIPUTADOS

Diputados aprueban reforma para recuperación y reasignación de vivienda abandonada.- El pleno de la Cámara de Diputados aprobó con 460 votos a favor y dos abstenciones una reforma para la recuperación de vivienda abandonada y su reasignación con respeto a los principios de legalidad y certeza jurídica. Las modificaciones y adiciones a la Ley de Vivienda enviadas al Senado para su análisis y eventual ratificación establecen la obligación de definir estrategias y acciones para prevenir el abandono de vivienda y, en su caso, para la recuperación y reasignación, privilegiando los derechos de los primeros tenedores. [DOSIER]

Cámara de Diputados: denuncian malos tratos a trabajadores por parte de jefes de diversas áreas.- En la Cámara de Diputados, el PT denunció prepotencia y malos tratos por parte de directores y jefes de diversas áreas, e incluso de legisladores, que tratan con la punta del pie a los trabajadores. La diputada Margarita García indicó que han recibido un sinnúmero de quejas por parte de los empleados de San Lázaro, en donde señalan que los jefes los humillan y los discriminan, situación que no van a permitir. Ana Karina Rojo Pimentel, también del PT, confirmó esta situación que se registra en la Cámara baja, en la que han visto incluso la actitud grosera de sus compañeros legisladores de otras fracciones parlamentarias, en contra de sus subalternos. Señalaron que, debido a los malos tratos y a que los jefes de área no querían ver a los trabajadores, la gran mayoría no había vuelto a las instalaciones a laborar, pero que hablaron con la secretaria General de la Cámara, Graciela Ricardez Báez y el secretario de Servicios Administrativos y Financiero, Francisco Cumins, y el próximo lunes todos volverán a sus actividades cotidianas. [HERALDO]

Corte admite controversia del INE contra el Plan B de la Reforma Electoral.- El ministro Alberto Pérez Dayán concedió un plazo de 30 días hábiles, contados a partir de ser notificados, para que las Cámaras de Diputados y de Senadores, así como el titular del Poder Ejecutivo y la Segob presenten su contestación, luego de que admitiera a trámite la controversia constitucional que el INE presentó contra la primera parte del plan B de la Reforma Electoral. El ministro Pérez Dayán dio visto a la primera fase que incluye reformas a diversas disposiciones de la Ley General de Comunicación Social

y de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, las cuales se encuentran suspendidas en Coahuila y Estado de México, por determinación del ministro. [RAZÓN] [24 HORAS] [FINANCIERO]

OPINIÓN

COLUMNA/LOS TRES PODERES/(…) Entre los que hizo alusión ayer el político de Tabasco en su tribuna matinal, que ofrece en Palacio Nacional, incluyó al presidente en Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, quien, hay que decirlo, cual actores políticos del país, con educación, preparación y nivel, no se expresan ni en privado ni de manera pública, de la peor manera contra sus adversarios o enemigos-político personales (…) Si en la ceremonia constitucional del pasado 5 de febrero en el Teatro de la República, de la ciudad de Querétaro, Santiago Creel Miranda, ofreció cursillo de derecho en esa materia, ayer, desde una entrevista que ofreció, dictó curso de ética y moral, a quien carece de esos atributos. O no los conoce. [LOS TRES PODERES]

COLUMNA/ROZONES/(…) Santiago Creel**,** presidente de la Cámara de Diputados retó al mandatario a explicar de qué ha vivido en 12 años y le dijo que a lo mejor esconde el dinero con su familia, amigos o en sobres amarillos, pero no fue todo, pues señaló, primero en una entrevista con reporteros y luego en las benditas redes, que durante varios años fue su abogado, "sin cobrarte un peso" (…) [RAZÓN/p.2] El tema se comenta en: **CONFIDENCIAL** [FINANCIERO/p.33] **SERPIENTES Y ESCALERAS** [UNIVERSAL/p.8]

COLUMNA/LOS TRES PODERES/(…) Virtual réplica del senador y coordinador del grupo mayor en el Senado, Ricardo Monreal Ávila, al presidente de la colegisladora, en el asunto de la tardanza para firmar el paquete electoral de 4 Leyes Reglamentarias, que forman parte del plan "B" electoral: "la verdad, es que no había ningún error, pero está bien, ya no les voy a replicar" (…) [LOS TRES PODERES]

COLUMNA/LOS TRES PODERES / (…) Santiago Creel Miranda, resaltó trabajo conjunto de la Cámara de Diputados y secretaría de Marina, cual dos instituciones, intrínsicamente vinculadas a la seguridad nacional (…) Diálogo parlamentario con embajadores de Europa, es el foro que, hoy, a partir de las 10:00 horas, organiza el MC, en "Salón Protocolo", edifico "C", instalaciones de San Lázaro… Mensaje de bienvenida, por el diputado Salomón Chertorivski Woldenberg, presidente del grupo de Amistad México-Noruega; intervención de la embajadora de Ucrania en México, Oksana Dramaretska… El coordinador parlamentario, Jorge Álvarez Máynez, ofrece discurso, así como los representantes en nuestro país de Noruega, Suecia, Finlandia, Dinamarca y la Unión Europea… También expone mensaje, el diputado Riult Rivera, presidente del grupo de Amistas México-ucrania y clausura la reunión, el diputado Santiago Creel (…) [LOS TRES PODERES]

COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/(…)Morena continúa a la delantera en la intención de voto, según con la más reciente encuesta nacional cara a cara en vivienda de Buendía & Márquez, que no registra el efecto de 2 eventos con gran difusión en los días posteriores (…) En el frente opositor, PAN-PRI-PRD, las preferencias para aspirante para encabezar la candidatura de cada partido por separado. Miguel Ángel Mancera del PRD obtiene 16% de las preferencias, seguido por Beatriz Paredes, del PRI, con 12%. Lilly Téllez 8%, Santiago Creel 8%, Claudia Ruiz Massieu 7% y Enrique de la Madrid 5%. [24 HORAS]

COLUMNA/TRASCENDIÓ/Que el líder de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, se declaró ayer a favor de una mujer para presidenta del Consejo General del INE… "siempre y cuando no se violen derechos de los aspirantes hombres". La Jucopo en San Lázaro, presidida por el legislador poblano, definirá hoy si acata la sentencia del Tribunal Electoral, que ordena elegir consejera presidenta para relevar a Lorenzo Córdova el próximo 4 de abril. [MILENIO/p.2] El tema lo comenta: **DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS** [24 HORAS]; **LOS TRES PODERES** [LOS TRES PODERES]

COLUMNA/TRASCENDIÓ/Que el líder de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, se declaró ayer a favor de una mujer para presidenta del Consejo General del INE… "siempre y cuando no se violen derechos de los aspirantes hombres". La Jucopo en San Lázaro, presidida por el legislador poblano, definirá hoy si acata la sentencia del Tribunal Electoral, que ordena elegir consejera presidenta para relevar a Lorenzo Córdova el próximo 4 de abril. [MILENIO/p.2] El tema lo comenta: **DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS** [24 HORAS]; **LOS TRES PODERES** [LOS TRES PODERES]; **NOTA AL PIE** [CONTRARÉPLICA/p.2]; **SALÓN TRAS BANDERAS** [CONTRARÉPLICA/p.6]; **ONEL ORTIZ FRAGOSO** [INDEPENDIENTE/p.7]; **JOSÉ FRANCISCO CASTELLANOS** [CONTRARÉPLICA/p.8]

ARTÍCULO/JULIO CÉSAR MORENO/Decreto del litio, comparado con expropiación petrolera.- (…) Sin lugar a dudas, y a pesar de los malos augurios de algunos personajes de la oposición, en el sentido de que México no cuenta con la tecnología para el aprovechamiento del litio, con la nacionalización de este recurso, nuestro país, contará con una nueva paraestatal que administrará el nuevo oro blanco, que año con año aumenta su valor y su importancia, por ser un elemento fundamental en el desarrollo de las industrias del mundo (…) [HERALDO/p.14]

ARTÍCULO/MARIANA GÓMEZ DEL CAMPO/Democracia 2, autoritarismo 0 y el INE no se toca.- (…) La concentración del domingo pasado fue todo un éxito y el que diga lo contrario, miente. De manera totalmente pacífica, sin acarreados, sin tortas y sin pase de lista, más de un millón de mexicanos en más de 100 ciudades nos reunimos de manera libre para defender la democracia, para defender al Instituto Nacional Electoral y, aunque el inquilino de Palacio Nacional una vez más intente desacreditar la victoria de los mexicanos y tachar de corruptos a los asistentes (…) [HERALDO/p.14-p.15] El tema se comenta en: **PENSÁNDOLO BIEN** [MILENIO/p.12] **OMNIA** [HERALDO/p.12] **PERISCOPIO** [HERALDO/p.6] **JOSEFINA VÁZQUEZ MOTA** [ÍNDIGO/p.3]

COLUMNA/BENJAMÍN ROBLES MONTOYA/No es defensa del INE, es la confrontación de dos Proyectos de Nación.- (…) No demerito a quienes marcharon por convicción, pero sí les cuestiono que se sumen a una marcha organizada por la misma clase política y empresarial que hundió al país por décadas, que fue repudiada en 2018 y sigue siendo repudiada elección tras elección. Es una ingenuidad creer que esa clase política y empresarial se ha redimido y ahora defiende la democracia (…) [HERALDO] El tema se comenta en: **INDICADOR POLITICO** [INDEPENDIENTE/p.3]

ARTÍCULO/LILIA AGUILAR GIL/HIJAS DE LA VIOLENCIA.- (…) La visibilización de la violencia extrema cometida en contra de las mujeres en Ciudad Juárez representó el inicio de un llamado a todas nosotras, hijas de la violencia, que entendimos que no era normal, que nosotras no teníamos la culpa, y hoy, las jóvenes nacen sabiéndolo y ese es sin duda un cambio generacional que se pone de manifiesto no solo cada 8 de marzo sino cada día y desde cualquier espacio. Las hijas de la violencia son menos que ayer, y deben ser cada vez menos mañana. [DIARIO DE CIUDAD JUÁREZ]

COLUMNA/HECHOS Y SUSURROS/(…) La Suprema Corte de Justicia de la Nación tiene en su cancha diferentes acciones de inconstitucionalidad que ya se presentaron por diferentes actores políticos, y las que están por realizarse una vez publicada en el *DOF* la reforma electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador y popularmente conocida como el Plan B, aprobada en el Congreso de la Unión por su partido Morena y aliados. [24 HORAS/p.7] Del tema escribe: **PULSO POLÍTICO** [RAZÓN/p.6]; **REDES DE PODER** [ÍNDIGO/p.3]; **TRAS LA PUERTA DEL PODER** [INDEPENDIENTE/p.3]; **AGENDA CONFIDENCIAL** [INDEPENDIENTE/p.4]

COLUMNA/SACAPUNTAS/(…) Agarró cargo en la 4T la ex delegada en Cuauhtémoc, Dolores Padierna. Ayer la SEP, encabezada por Leticia Ramírez, la presentó en la Cámara de Diputados como Directora General de Gestión Sectorial y Enlace Interinstitucional. También es el enlace de la

dependencia con el Congreso de la Unión, función que desempeñaba Maricela Contreras. [HERALDO/p.2]

COLUMNA/EN PRIVADO/(…) Vienen dos constitucionales. Una, la que modifica el Artículo 33 para que los extranjeros puedan intervenir en política, y otra el 58 para reducir la edad para ser senador de 25 a 21 años, y para diputados de 21 a 18. Y se acabó el gobierno de las reformas constitucionales, legislativamente hablando. [MILENIO/p.3]

COLUMNA/DESDE SAN LÁZARO/(…) La discriminación por motivos de edad, es una práctica inhumana. De ahí que sea loable que la Cámara de Diputados haya avalado una reforma para garantizar los derechos financieros de las personas adultas mayores. La diputada Ciria Yamile Salomón Durán (PVEM), promovente de la iniciativa, manifestó que el Estado mexicano debe garantizar que las personas adultas mayores no sean discriminadas al momento de intentar adquirir un crédito bancario o contratar cualquier otro producto financiero. [FINANCIERO/p.31]

COLUMNA/¿QUÉ QUIERES COMUNICAR?/(…) La semana pasada estallaron diversos conflictos que retumbaron en el corazón del PAN que dirige Marko Cortés. La sentencia en contra de Genaro García Luna, las dudas sobre la continuidad de Margarita Zavala en el partido, la exitosa y multitudinaria marcha del 26 de febrero y la tardía reacción de los líderes del blanquiazul para aclarar el tema del exsecretario de Seguridad del gobierno de Felipe Calderón. [HERALDO/p.11]

ARTÍCULO/JESÚS REYES HEROLES GG/(…) Tras la fiesta cívica del domingo, corresponde recapitular, ¿Cuál será la estrategia para seleccionar candidatos al Congreso y las alcaldías? No se trata sólo de un mecanismo que acuerden ciudadanos y partidos para seleccionar candidatos a la Presidencia. Quizás más importante sea identificar a esa planilla de candidatos potenciales para el Senado, la Cámara de Diputados y las alcaldías, además de las gubernaturas que estén en contienda. [UNIVERSAL/p.17]

INFORMACIÓN GENERAL

SENADO

Senado mitiga riesgo en Inai; vota comisionados.- Con el voto dividido en las bancadas de Morena y del PAN, el Senado avaló, por mayoría calificada, a dos nuevos comisionados del Inai, en medio de una polémica por haber elegido a los que señalaron como peores perfiles. Así, Ana Yadira Alarcón Márquez y Rafael Luna Alviso son los nuevos comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personal (Inai). [LA RAZÓN / p12]

GOBIERNO

Poder Judicial, infectado de corruptos: AMLO.- El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que la cancelación de la orden de aprehensión contra el exgobernador de Tamaulipas Francisco García Cabeza de Vaca, por parte de un juez, habla de la “infección de corrupción del Poder Judicial” que se ha “desatado” con la llegada de la ministra Norma Piña a la presidencia de la Corte y agregó que durante la gestión de Arturo Zaldívar había más control. “Es parte de la decadencia del Poder Judicial; no se ha podido reformar ese poder que viene del antiguo régimen y está infectado, plagado de corrupción”, atizó. [FINANCIERO / pp-p33]

JUDICIAL

FGR investiga a 4 jueces y tiene en la mira a 10 por reveses a la 4T.- La Fiscalía General de la República tiene en la mira a tres jueces federales contra los que ha abierto carpetas de investigación, además que ha emitido calificativos contra otros y amagó a uno más con emprender acciones legales por ordenar cancelar la orden de aprehensión contra el exgobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, fallos que han echado abajo los casos emblemáticos de esta administración. Por otra parte, la UIF inmovilizó 19 propiedades de Genaro García Luna en Miami, con valor total de 358 millones de pesos. [MILENIO / pp-p6-p9]

Jueza frena fallo de la UNAM sobre ministra.- La jueza quinta de Distrito en Materia Administrativa, Sandra de Jesús Zúñiga, concedió una suspensión definitiva a la ministra de la Suprema Corte, Yasmín Esquivel, por lo que la UNAM no podrá emitir resolución sobre el caso de su tesis de licenciatura de Derecho por tiempo indefinido, pero sí podrá brindar detalles que sean de "interés público", siempre que no sugieran "calificativos". Por su parte, la UNAM lamentó la decisión de la jueza y adelantó que prevé impugnar esta resolución. [LA RAZÓN / p14]

ESTADOS

Recibirá Tlaxcala 186.4 mdp del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública 2023.- Con el objetivo de implementar estrategias conjuntas en materia de seguridad y lograr la paz en beneficio de las y los ciudadanos, Sergio González Hernández, titular de la Secretaría de Gobierno de Tlaxcala, firmó convenios del FASP con 10 entidades del país. [JORNADA DE ORIENTE / pp-p4]

SAET identifica áreas donde ocurren actos de corrupción contra mujeres.- Erika Montiel Pérez, presidenta del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala (SAET), señaló que se han identificado áreas críticas donde ocurren actos de corrupción que limitan y vulneran derechos humanos de las mujeres, como la participación política y el acceso a servicios, además de facilitar el delito de trata de personas. [JORNADA DE ORIENTE / p5]

SEGURIDAD

Firman convenio de seguridad en zona centro.- Rosa Icela Rodríguez Velázquez, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana federal, sostuvo que con la entrega de recursos del Fondo de Aportaciones en Seguridad (FASP), se busca aumentar los operativos de vigilancia en diversos puntos del país, en favor de la construcción de la paz, con más de ocho mil 786 millones de pesos. La funcionaria, que encabezó la firma de convenios para la entrega del FASP, en Puebla, aseveró que el recurso tuvo un incremento de 10 por ciento. [HERALDO / pp-p22]

Toman control de policía de Romita.- Luego de que el director de la policía municipal fuera detenido junto con otros dos uniformados, por la desaparición forzada y el asesinato de tres jóvenes la semana pasada, elementos de las Fuerzas de Seguridad del Estado de Guanajuato tomaron el control del municipio de Romita. A la purga se suma el cese del secretario de Seguridad Pública, por haber reprobado las pruebas de control y confianza. Al menos unos 50 elementos de la policía estatal y otras decenas del Ejército mexicano y Guardia Nacional arribaron a la presidencia municipal de Romita y a los cuarteles de la Policía Municipal, asegurando al personal. [EXCÉLSIOR / p17]

ECONOMÍA

Ajusta Banxico previsiones de crecimiento de 2023 y 2024.- El Banco de México recortó su pronóstico de crecimiento del PIB de México a 1.6 por ciento para 2023, desde 1.8 por ciento de la estimación anterior, ante un deterioro en las expectativas para la actividad económica de EU, particularmente en el sector industrial. Para 2024, prevé que la economía mexicana presente un crecimiento de 1.8 por ciento, inferior al 2.1 por ciento de la proyección previa. Victoria Rodríguez Ceja, gobernadora del Banco, atribuyó el menor crecimiento a EU. En el Informe trimestral del periodo octubre-diciembre de 2022, dijo que el balance de riesgos para el crecimiento sigue sesgado a la baja, pero no ve recesión. [FINANCIERO / pp-p4]

Envío de remesas arranca el año con solidez; prevén que modere el ritmo.- De acuerdo con información del Banco de México, durante enero, los mexicanos que reciben remesas captaron 4 mil 406 millones de dólares. El flujo de transferencias que llegó a los hogares superó en 12.5% los envíos que hicieron los trabajadores mexicanos desplazados en el mismo mes del año pasado, cuando se registró una entrada de 3 mil 918 millones de dólares y quedó asentado como la mayor entrada para un mes similar desde que se tiene registro. Sin embargo, al compararlo con el ritmo mensual de envíos en 2022, con niveles arriba de 5 mil millones de dólares, se observa una moderación que deja a los hogares receptores con el ingreso más bajo desde febrero del 2022. [ECONOMISTA / pp-p9]

Tesla impulsa al peso a máximos de cinco años.- La moneda mexicana alcanzó ayer su punto más fuerte en casi cinco años después de la decisión de Tesla de construir una planta de ensamblaje en la parte norte del país. Incluso, antes del acuerdo el peso se fortalecía, su ganancia del 7.0 por ciento frente al dólar este año ha superado a las otras 15 monedas importantes seguidas por *Bloomberg*. La moneda subió hasta un 1.3 por ciento a 18.0706 por dólar este miércoles. [FINANCIERO / pp-p5]

Planta en NL sumará a expansión global: Musk.- Elon Musk, CEO y fundador de Tesla, anunció la próxima gigafactory de su empresa en Nuevo León, la cual ayudará a expandir su producción global total. “Vamos a construir una fábrica en México. Obviamente tendrá una gran inauguración y estamos emocionados de anunciar que la gigafactory de Tesla estará cerca de Monterrey. Quiero enfatizar que continuaremos expandiendo la producción en todas las fábricas existentes (…) México sería complementaria a todas las demás, por lo que no se moverá el armado desde cualquier lugar, simplemente se trata de expandir la producción global total”. [MILENIO / pp-p17]

INTERNACIONAL

EU, abierto a designar como terroristas a los cárteles mexicanos.- La administración del presidente Joe Biden notificó al Congreso que no se opone a la posibilidad de que se designe a los cárteles mexicanos como terroristas, pero advirtió que existen preocupaciones diplomáticas con México que deben ser consideradas porque Estados Unidos requiere su apoyo en la lucha antidrogas. En una comparecencia ante el Comité Judicial del Senado, el procurador general de Justicia, Merrick Garland, secundó la queja de la DEA en el sentido de que México requiere incrementar su cooperación en la lucha antidrogas, en particular contra el fentanilo. [FINANCIERO / p34]

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

Óscar Morales

MAESTRO ABUSADOR

Padres de familia del Colegio Carmel bloquearon ayer Avenida Cafetales y Calzada del Hueso, para exigir justicia por casos de abuso sexual a estudiantes. Estimaron que hay, al menos, 17 víctimas de un profesor. CIUDAD

¡ARRANCAN EMOCIONES!

La temporada 2023 de F1 comienza en Bahrein con Ferrari buscando destronar a Red Bull y Checo con el objetivo de pelear el campeonato.

PREPÁRATE

- **23 carreras** para 2023.
- **6 carreras sprint** (Azerbaiyán, Austria, Bélgica, Qatar, Austin y Sao Paulo).
- **3 novatos**
- **Debuta** LAS VEGAS en noviembre y **regresa** QATAR.

cancha

MÁXIMA POTENCIA

Muere 'La Tigresa'

1935 - 2023

La actriz, cantante y política Irma Serrano falleció ayer, a los 87 años, por un paro cardiaco; la chiapaneca fue senadora por el PRD. GENTE

JUEVES 2 / MARZO / 2023 CIUDAD DE MÉXI

46 PÁGINAS, AÑO XXX NÚMERO 10,649 $ 30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Simulación digital

TESLA EN MÉXICO

El Gobernador Samuel García y la Subsecretaria de Relaciones Exteriores, Martha Delgado, acudieron ayer al "Investor Day", donde Elon Musk, CEO de Tesla, anunció la nueva Gigafactory en Nuevo León.

Traerá Tesla boom para proveedores

GUADALUPE OVIEDO

AUSTIN.- Las buenas noticias para Nuevo León y México siguieron presentándose ayer en el "Investor Day" de Tesla.

Primero, Elon Musk presumió al final de una conferencia de poco más de tres horas lo que consideró su anuncio más significativo: la nueva Gigafactory en México, cerca de Monterrey.

Segundo: la estrategia de Tesla será trabajar con proveedores ubicados más cerca de sus plantas, para reducir el costo de transporte y los tiempos de paro de la producción, una noticia significativa para los empresarios locales.

Musk confirmó que en la Gigaplanta de Nuevo León se producirán sus vehículos de próxima generación.

"Tendremos una inauguración y pondremos la primera piedra", anunció, "y estoy muy emocionado de que la siguiente Gigafábrica será en México, cerca de Monterrey.

"Quiero decir que seguiremos expandiendo la producción en nuestras fábricas existentes", agregó, "la fábrica en California y Nevada y Texas, además de Shanghai, en todas las fábricas, así que GigaMexico será complementario a todas las demás fábricas.

"Quiero que quede claro que no estaremos trasladando producción de ninguna parte a ninguna parte", detalló.

"Se trata de expandir toda nuestra producción global", describió al momento de mostrar la imagen de cómo sería su nueva planta.

En el evento, que se llevó a cabo en la Gigafactory de Austin, estuvieron por Nuevo León el Gobernador Samuel García; el Secretario de Economía, Iván Rivas; el de Desarrollo Regional, Marco González, y el Subsecretario de Inversión, Emmanuel Loo.

Por parte del Gobierno federal acudió Martha Delgado, Subsecretaria de Relaciones Exteriores.

Durante el Investor Day, Musk y su equipo directivo describieron que su nueva plataforma de Generación 3 dará origen a más modelos de sus vehículos, presumiblemente económicos.

Dentro de ellos estaría el Model 2 que se haría en Nuevo León, aunque Musk no lo dijo.

Karn Budhiraj, vicepresidente de gestión de la cadena de suministro global de la compañía, habló sobre la estrategia en proveeduría.

"La estrategia de Tesla es simplificar la cadena de suministro", dijo Budhiraj, "crecer sustentable y responsablemente con nuestros socios y automatizaremos, para poder alcanzar los 20 millones de autos al año".

Refirió que unas 10 mil fábricas de todo el mundo hacen los componentes de los autos Tesla.

"Tenemos una relación tan cercana e integral con ellos", abundó, "que si un proveedor tiene un problema, nuestro CEO se entera de ello en 20 minutos.

"Estamos reduciendo la cantidad de partes de nuestros autos y por lo tanto de nuestros proveedores, y lo seguiremos haciendo".

Amenaza Edil morenista a empresarios por 'Plan B'

ALINE CORPUS

ENSENADA.- El Presidente Municipal de Ensenada, Armando Ayala Robles, amenazó con revisar permisos de actividad de empresarios que acudieron a la marcha en defensa del INE.

"Aquí tengo la listita y todo (de empresarios) porque luego están hablando que 'ayúdanos a rebajar el predial', 'oye, tenemos un problemita, oye Armando', y en la primera marchita de la ternurita están asomando la cabeza", subrayó.

"Nada más ojalá que tengan todos sus permisos y todo, porque para tener la lengua larga hay que tener la cola corta. Felicidades, bravo, seguramente les irá muy bien, se vale, estamos en estado democrático", agregó.

Durante una entrevista en la estación La Ranchería, el conductor del programa radial le preguntó al Alcalde si tenía una lista similar a la de AMLO donde había empresarios como organizadores del mitin contra el "Plan B".

"Estaba viendo el informe del Presidente y lógicamente están detrás (de la marcha) los que están enojados por no estar en el presupuesto o no tienen contactos, ni privilegios, los que ya no están en el 'business', como Claudio X. González que fue quien promovió este movimiento, y gastaron hasta 100 millones de pesos en la concentración en el Zócalo", respondió.

Y dijo que ya tenía la lista de los ensenadenses.

"Ahí estaba León Ptacnik que antes se aperingaba con los contratos de seguros del Gobierno", aseguró.

PUBLICAN PLAN EN DIARIO OFICIAL
PÁGINA 3

FRENAN A UNAM Y BLINDAN A ESQUIVEL

La jueza Sandra de Jesús Zúñiga suspendió por tiempo indefinido el dictamen de la UNAM sobre el plagio de la tesis de Licenciatura de la Ministra de la Corte, Yasmín Esquivel.

"Que la autoridad responsable continúe con dicho procedimiento, pero se abstenga de dictar la resolución definitiva", ordenó la juzgadora.

La UNAM advirtió que defenderá su función constitucional.

PÁGINA 4

Descuidan datos

Información confidencial de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores pudo ser extraída de equipos de Mainbit en los que no ejecutó el "borrado seguro". NEGOCIOS

Impone Monreal en INAI a su alfil

MAYOLO LÓPEZ

El coordinador morenista en el Senado, Ricardo Monreal, impuso a su alfil Rafael Luna como nuevo comisionado del INAI, a pesar de haber reprobado la calificación previa para ser seleccionado.

Luna fungió como director jurídico en la Cuauhtémoc cuando el zacatecano fue titular de la demarcación entre 2015 y 2018.

El Senado eligió ayer a dos comisionados del INAI, entidad encargada de la transparencia y acceso de información pública, y en la propuesta de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) estaban Yadira Alarcón (impulsada por panistas) y Luna, recomendado de Monreal.

Pero en la sesión plenaria el panista Damián Zepeda, criticó el esquema de "cuotas y cuates" y su colega Xóchitl Gálvez y el morenista César Cravioto dijeron que Luna no reunía los requisitos para ser comisionado.

"No puede ser que con los votos de la mayoría pongamos a personas que no garantizan un trabajo leal", alegó Cravioto.

Pero al final Alarcón y Luna fueron electos por el pleno.

PÁGINA 5

Suman apenas 23 sentencias

Repuntan abusos de militares

Están 318 elementos bajo investigación por su actuación en las calles

BENITO JIMÉNEZ

Las quejas contra la actuación del Ejército en México han ido al alza en los últimos tres años.

Conforme reportes de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) actualmente, 318 militares se encuentran bajo investigación por violaciones a derechos humanos.

De éstos, se encuentran en calidad de indiciados 116 elementos de tropa (soldados, cabos y sargentos), 23 oficiales (subtenientes, tenientes y capitanes) y 15 jefes (mayores, tenientes coroneles y coroneles).

Hasta ahora, sólo han sido sentenciados 19 elementos de tropa, un oficial y tres jefes, y fueron absueltos 8 de tropa, un cadete, cinco oficiales y 2 jefes.

Mientras que 14 integrantes de tropa y dos oficiales están prófugos.

La mayoría de las denuncias por las que se indagan a elementos castrenses derivan de quejas ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH)

En el cambio de Administración, de 2018 a 2019, el Ejército pasó de recibir 347 quejas de la CNDH) a 421, un alza de 21 por ciento.

Para 2020, los reportes tuvieron una baja de 34 por ciento al pasar de 421 a 276; ese año, hubo una ocupación masiva de militares en tareas contra Covid-19 en apoyo a la población civil.

En 2021, una vez que pasó el peor año de la contingencia sanitaria, las quejas contra el Ejército volvieron a incrementarse en un 38 por ciento al pasar de 276 a 383, mientras que 2022 cerró con 388 reportes.

De acuerdo con algunos expedientes que han derivado en recomendaciones de la CNDH, el 2 de diciembre de 2022 agraviados reportaron que militares ingresaron a su domicilio, en Mesa de Otay, Tijuana, en el estado de Baja California, sin una orden de cateo.

Los quejosos explicaron que los trasladaron a una instalación militar donde fueron objeto de malos tratos. La Recomendación 84VG/2022 se emitió por actos de tortura en contra del Ejército, que no reportó elementos castigados por ese caso.

En otro asunto se indicó que el 14 de agosto de 2022 un motociclista en Coyuca de Catalán, Guerrero, acusó que militares lo privaron de su libertad, lo que derivó en la Recomendación 82VG/2022.

SIN ABRAZOS

Quejas contra la Sedena notificadas en la CNDH:

Fuente: Sedena

'Castigo, si son culpables'

ANTONIO BARANDA Y GUADALUPE IRÍZAR

El Presidente anticipó ayer que, si militares son responsables de la ejecución el domingo de cinco jóvenes en Nuevo Laredo, deben ser castigados.

"Conozco el caso, se nos informó en el gabinete de seguridad y a propuesta del Secretario de la Defensa, Luis Cresencio Sandoval, se pidió la intervención de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos para que se investigue", dijo AMLO.

"Las autoridades militares están también coadyuvando en la investigación para que, si resultan responsables los miembros del Ejército, sean castigados", agregó.

El 7 de febrero de 2021 otros afectados afirmaron que mientras circulaban en su vehículo, en Nuevo Laredo, Tamaulipas, se les emparejó una camioneta de la Sedena y varios elementos accionaron sus armas contra el auto de los civiles, lo que provocó que uno de ellos muriera.

Apenas el domingo cinco civiles, presuntamente vinculados con el narco, fueron abatidos en su camioneta por soldados en Nuevo Laredo.

Además, un hombre que acompañaba a las víctimas resultó herido de gravedad por dos proyectiles de arma de fuego.

Los hechos serán investigados, según informó el Gobierno federal.

610972000016

EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx EL GRAN DIARIO DE MÉXICO ElUniversalOnline @El_Universal_Mx $20

Jueves 2 de marzo de 202

MENÚ

12 MUJERES QUE HONRAN A MÉXICO

8m

Un especial para celebrar el lado femenino de la gastronomía representado por maestras cocineras, chefs, empresarias, chocolateras, mixólogas, investigadoras y activistas en su día, el próximo 8 de marzo. | M2 Y M3 |

Jóvenes muertos por militares recibieron entre 1 y 12 balazos

El reporte forense del caso Nuevo Laredo indica que perecieron por armas de fuego; si los soldados son culpables serán castigados: AMLO

PEDRO VILLA Y CAÑA Y MANUEL ESPINO
—estados@eluniversal.com.mx

Los cuerpos de los cinco jóvenes asesinados el domingo en Nuevo Laredo, luego de que militares abrieron fuego presuntamente contra su camioneta, presentaban entre uno y 12 impactos de arma de fuego, de acuerdo con el reporte forense al que EL UNIVERSAL tuvo acceso.

Según esta información, el "cadáver A" (Gustavo Pérez) tenía dos impactos; el "cadáver B" (Wilberto Mata), 10; el "cadáver C" (Jonathan Aguilar), uno en el cráneo; el "cadáver D" (Gustavo Ángel Suárez), 12, y el "cadáver E" (Alejandro Trujillo), cinco.

Ayer, cuatro días después de los hechos, el presidente Andrés Manuel López Obrador se pronunció sobre el tema. Dijo que si los militares resultan responsables serán castigados.

La Oficina en México del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos indicó que el empleo de armas de fuego debe ser el último recurso a utilizar.

| ESTADOS | A13

999

CIVILES MUERTOS A MANOS DE LAS FUERZAS ARMADAS en diferentes operativos en el país en lo que va de este sexenio, de acuerdo con datos de la Sedena.

| NACIÓN | A4

CRÓNICA

Velan a Wilberto y Alejandro con música de banda

DANIELA WACHAUF Enviada
—estados@eluniversal.com.mx

Nuevo Laredo.— El llanto, dolor y la exigencia de justicia acompañaron los compases de la música de banda en el velorio de Wilberto Mata y Alejandro Trujillo, dos de los jóvenes ultimados por militares. Hoy serán sepultados. Los restos de Gustavo Pérez, Gustavo Suárez y Jonathan Aguilar ya reposan en el cementerio.

| ESTADOS | A13

ESPECTÁCULOS

La Tigresa, una mujer indomable

Siempre excéntrica y polémica, la actriz, cantante y política Irma Serrano falleció ayer a los 89 años en su natal Chiapas. | A26 |

UD

La Liga MX y la MLS no tendrán un torneo único

Don Garber, comisionado de la liga estadounidense, adelanta a este diario que la fusión sólo se producirá en la Leagues Cup, no de forma permanente. | B1 |

LOURDES MORALES CANALES

"En la designación de comisionados del Inai las cuotas y cuates volvieron a imponerse; uno de los elegidos fue el segundo peor evaluado"

|A16|

MANOLO JIMÉNEZ AVENTAJA EN COAHUILA

El candidato del PAN, PRI y PRD le lleva 16 puntos al morenista Armando Guadiana en intención de voto. Jiménez es el más conocido y con mejor opinión, muestra encuesta de EL UNIVERSAL. | A14 |

OPINIÓN

NACIÓN
A5 Carlos Loret de Mola
A7 Luis Cárdenas
A8 Salvador García Soto
A16 Maite Azuela
A16 Lorenzo Córdova
A17 Alfonso Zárate
A17 Jesús Reyes Heroles G. G.

$18.56 DÓLAR AL MENUDEO

Año 106, Número 38,449 CDMX 44 págs.

38449

T-MEC, clave para arribo de Tesla: SRE

OTILIA CARVAJAL E IGNACIO VALLEJO
—cartera@eluniversal.com.mx

Ventajas como el T-MEC, cercanía con Estados Unidos y mano de obra calificada hicieron que Tesla eligiera a Nuevo León para instalar su nueva planta, dijo a este diario Martha Delgado, subsecretaria para Asuntos Multilaterales de la Cancillería.

En su planta de Austin, Texas, el CEO de la firma, Elon Musk, anunció el proyecto en un evento con inversionistas al que asistió el gobernador Samuel García, quien destacó que la fábrica generará 35 mil empleos.

| A21 Y A15 |

CON RÉCORD, REMESAS ALIVIAN CUESTA DE ENERO

| CARTERA | A21

El CEO de Tesla, Elon Musk, se reunió ayer con el gobernador de NL, Samuel García, en Texas.

FISCAL DE EU NO SE OPONE A DESIGNAR TERRORISTAS A LOS CÁRTELES

Merrick Garland advierte que para avalar tal medida se requiere el apoyo del gobierno mexicano, para evitar problemas diplomáticos entre ambos países. | A4 |

PROTEGEN PLAGIO DE MINISTRA

Una jueza otorgó una suspensión definitiva a Yasmín Esquivel, que le impide a la UNAM emitir una resolución sobre el plagio de tesis. **Primera / 6**

JUEVES
2 DE MARZO DE 2023

AÑO CVI TOMO II, NO. 38,529
CIUDAD DE MÉXICO
48 PÁGINAS
$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

IMAGEN

IMAGEN, LA CASA DEL BEISBOL

La mejor cobertura del Clásico Mundial y la temporada 2023 de las Grandes Ligas podrá disfrutarse en exclusiva a través de **Imagen TV.**

ADRENALINA

EXPRESIONES

UNA NIÑA DE 394 MDP

La obra *Chica en una barca*, de 1938 y en la que Pablo Picasso representó a su hija Maya, fue subastada por la Casa Sotheby's en 18 millones de libras. / 22

FUNCIÓN

(1933–2023)

IRMA SERRANO

FUE CANTANTE, ACTRIZ, POLÍTICA, EXCÉNTRICA...

Su polémico romance con el entonces presidente Gustavo Díaz Ordaz fue uno de los muchos escándalos que le dieron fama a La Tigresa, quien falleció ayer a los 89 años en su natal Chiapas.

Fotos: Agencias, DPA y Archivo **Excélsior**

VITAL, RESPETO A INSTITUCIONES: SALAZAR

"En América Latina tiembla la democracia"

LOS ABUSOS de quienes ostentan el poder y la corrupción ponen en riesgo la prosperidad y el desarrollo de toda la región, advirtió el embajador de Estados Unidos en México

POR ENRIQUE SÁNCHEZ

La democracia y el respeto a las instituciones deben prevalecer para que América Latina prospere y se desarrolle ante los peligros que enfrenta la región, alertó el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar.

"La democracia en Latinoamérica está temblando, está temblando y entonces el poder del pueblo y de las democracias que trabajan es importante", señaló ante mujeres reunidas en el DMI Decididas Summit 2023.

El diplomático destacó la concentración de #MiVotoNoSeToca, en la que miles de ciudadanos salieron a las calles para rechazar el plan B de reforma electoral que afecta al INE. Fue la democracia en acción, subrayó.

"Las manifestaciones que se vieron en México se deberían celebrar porque es parte de una democracia que tiene opinión, donde se puedan unir miles y miles, arriba de 100 mil personas, para algo que les importa", afirmó.

Sobre Latinoamérica, el diplomático fue crítico al afirmar que la región es amenazada por casos de corrupción y de abusos de quienes ostentan el poder.

"Hemos visto lo que está pasando en diferentes países, por ejemplo, en Nicaragua o en Venezuela. Yo recuerdo hace 30 o 40 años que Venezuela estaba en un lugar muy diferente a como está ahora. ¿Fue culpa de un pueblo o fue culpa de un gobierno? Uno se tiene que preguntar", planteó Ken Salazar.

PRIMERA | PÁGINA 4

RECIBIÓ UN RECONOCIMIENTO

Foto: Especial

MARC ANTHONY, UN INNOVADOR

El embajador Ken Salazar destacó al cantante como un icono mundial que contribuye en la música, la cultura y representa dignamente a los latinos de todo el mundo.

Publican parte 2 del plan B

Al cierre de esta edición fue promulgado en el *Diario Oficial de la Federación* el decreto con las cuatro leyes que estaban pendientes del plan B de reforma electoral.

Con esto, hoy entran en vigor los artículos transitorios de las reformas a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; la Ley General de Partidos Políticos; la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y la nueva Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral. También iniciará la lluvia de amparos por parte de funcionarios del INE y organismos públicos locales electorales que se consideren afectados en sus derechos.

— *Ivonne Melgar*

PRIMERA | PÁGINA 5

GOBERNADOR: SEREMOS EL NUEVO SILICON VALLEY

La llegada de Tesla a Nuevo León generará 35 mil empleos

DE LA REDACCIÓN

La inversión de Tesla para construir su nueva planta en Nuevo León representará la creación de 35 mil empleos, entre directos e indirectos, anunció el gobernador Samuel García.

Tras asistir al Investor Day 2023 realizado en Austin, Texas, y encabezado por Elon Musk, señaló que, con la llegada de la armadora, el estado se consolida como punta de lanza para América Latina y está en camino de convertirse en el nuevo Silicon Valley.

"Nuevo León y Tesla representan el futuro, una industria sostenible, representan la globalización", destacó. La entidad, agregó, tendrá la mayor inversión extranjera de la historia de México. "Tesla necesitaba a Nuevo León, como Nuevo León necesitaba a Tesla".

García agradeció al presidente López Obrador y al canciller Marcelo Ebrard por el trabajo coordinado para brindar las condiciones para la instalación de Tesla en el municipio de Santa Catarina.

DINERO | PÁGINA 2

Foto: Especial

García acudió al Investor Day 2023, encabezado por Musk.

PRIMERA

Le aseguran 19 propiedades a García Luna en EU

Los bienes fueron decomisados en Florida como parte de la demanda civil interpuesta por el gobierno de México para recuperar 745.9 mdd. / 14

387

CUENTAS

bancarias de 87 personas vinculadas con García Luna están bloqueadas.

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Javier Aparicio 10
Yuriria Sierra 12

ONU URGE INVESTIGACIÓN DILIGENTE EN NUEVO LAREDO

Piden proteger a testigos de masacre

POR ENRIQUE SÁNCHEZ Y ALFREDO PEÑA

Las autoridades mexicanas deben realizar una investigación diligente e imparcial sobre la muerte de cinco jóvenes en Tamaulipas, derivada "del uso de la fuerza letal por parte de elementos de la Sedena".

La Oficina en México del Alto Comisionado para los Derechos Humanos alertó que deben tomarse medidas para proteger y atender a los sobrevivientes y testigos del hecho violento registrado la madrugada del domingo pasado en la colonia Manuel Cavazos Lerma, en Nuevo Laredo.

En tanto, ayer fueron sepultadas dos de las víctimas de los militares: Jonathan Aguilar Sánchez y Gustavo Pérez Berlles. El sepelio de Wilberto Mata Estrada y Alejandro Trujillo Rocha está programado para este jueves.

Gustavo Ángel Suárez Castillo, ciudadano estadunidense, fue enterrado el martes en Hidalgo, Coahuila.

Raymundo Ramos, presidente de la Comisión de Derechos Humanos de Nuevo Laredo, indicó que el joven que resultó herido despertó del coma, pero al registrar una recaída fue inducido de nuevo a ese estado. En tanto, el que salió ileso fue detenido y ya rindió su declaración.

PRIMERA | PÁGINA 13

COMUNIDAD

Hay otras cinco denuncias por abuso sexual en escuela

Personal del Colegio Carmel fue acusado por delitos como violación y pornografía infantil contra niños de 4 a 6 años. Ayer, padres protestaron. / 18

Foto: David Solís

MILENIO

DIARIO
NACIONAL
Periodismo con carácter

JUEVES 2 DE MARZO DE 2023
$15.00 · AÑO 24 · NÚMERO 8322
www.milenio.com

Jorge Zepeda Patterson
"Mal haría el Presidente en ignorar el despliegue de clases media y alta" - P. 12

Regina Reyes-Heroles
"Los emprendedores se animan aun cuando el entorno es retador" - P. 18

Mario Delgado
"Tesla viene gracias a la confianza en el gobierno de AMLO" - P. 17

Corrupción. Destacan casos relacionados con litigios de Scherer, Rosario Robles y Ramón Sosamontes; la UIF inmoviliza 19 propiedades de García Luna en Miami por 17.9 mdd RUBÉN MOSSO, JOSÉ A. BELMONT Y JANNET LÓPEZ, CDMX, PAGS. 6 A 9

FGR investiga a tres jueces y tiene en la mira a 10 por reveses a la 4T

La Tigresa. Adiós a una figura del siglo XX

La cantante, actriz y política Irma Serrano murió a los 89 años en su natal Chiapas, donde fue velada anoche. Familiares informaron que sus restos serán trasladados de Tuxtla Gutiérrez a Ciudad de México en los próximos días para rendirle un homenaje en el teatro Fru Fru. FOTOTECA MILENIO PAG. 24

Musk: la fábrica en Santa Catarina repercutirá en nuestra expansión global

FERNANDA MURILLO, CDMX

El magnate Elon Musk mostró los planos de la planta de NL al consejo de Tesla en el Día del Inversionista en EU. PAG. 17

58 mil mdd durante 2022
Remesas superan inversión foránea en 25 estados: BBVA

F. MURILLO Y K. GUZMÁN - PAG. 16

REPORTAJE

ADICTOS RECAEN POR DESABASTO DE METADONA

Reportan 15 muertos por sobredosis de fentanilo y heroína en Tijuana

GUILLERMO RIVERA - PAG. 4

Nuevo abogado de la UNAM: "sí es posible retirar título por plagio"

EQUIPO MILENIO, CIUDAD DE MÉXICO

La UNAM advirtió que acudirá a todos los medios de la ley para combatir la suspensión definitiva a la ministra. PAGS. 6 Y 7

Grecia. Cayó ministro por tragedia en trenes; "fue error humano"

Crisis ambiental: educación y vida
Cambio climático

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

¿Un y yo por qué de Arturo Zaldívar?

Es imposible que la cabeza del Poder Judicial federal "vigile" la actuación de los jueces. PAG. 7

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 2 DE MARZO DE 2023 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13871 // Precio 10 pesos

Critica fallo en favor de Cabeza de Vaca

AMLO: se convirtió el Poder Judicial en protector de corruptos

● "Con la nueva titular de la Corte se desató ola de resoluciones que cobijan a presuntos delincuentes"

● El máximo tribunal admite a trámite recurso constitucional del INE contra el *plan B*

ALONSO URRUTIA, EMIR OLIVARES Y EDUARDO MURILLO / P 9 Y 12

Lo han hecho vía amparos: Unidad de Inteligencia

Recuperan allegados de García Luna 73% de cuentas bloqueadas

DORA VILLANUEVA / P10

NUEVA CAUSA ● HERNÁNDEZ

FGR debe intervenir: partidos

Exigen indagar si dinero de políticos va a lucha electoral

● Llaman en el Legislativo a la UIF a "meter el acelerador" en denuncias

/ P 10

"Insuficiente colaboración"

Congresistas de EU culpan a México de la crisis de fentanilo

● "Es una epidemia provocada por los cárteles", afirma el fiscal Garland

DAVID BROOKS Y JIM CASON, CORRESPONSALES / P 15

Mantiene jerarquía y vigencia

Informe MacBride, trinchera contra oligopolios de medios

● Primera de cinco entregas de este diario con la Universidad de Lanús

FERNANDO BUEN ABAD DOMÍNGUEZ / I / P 19

La Jornada
DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER
JUEVES 2 DE MARZO DE 2023
www.jornada.com.mx

Rayuela

¿Será que los amparos se imprimen en papel moneda?

OPINIÓN

Napoleón Gómez Urrutia	16
Carlos Ortiz Tejeda	17
Alfredo Serrano Mancilla	18
Abel Barrera Hernández	18
Rosa Miriam Elizalde	19
Orlando Delgado Selley	23
Elena Poniatowska	Espectáculos

COLUMNAS

Dinero Enrique Galván Ochoa	12
Astillero Julio Hernández López	14
México SA Carlos Fernández-Vega	22
Ciudad Perdida Miguel Ángel Velázquez	32

7 502228 390008

"Histórica inversión" en programas de Bienestar

Modificó el virus la vida cultural y deportiva

▲ Profunda afectación provocó la pandemia en sus inicios con el cierre de museos, cancelación de espectáculos y de competencias deportivas. Algunas actividades encontraron una salida a través de medios digitales. En la imagen, Jessica Sobrino, integrante del equipo nacional de nado sincronizado, entrena en su casa durante el encierro. Foto Instagram. SECCIONES DE *LA JORNADA* / P 2 A 7

- Se destinarán 600 mil mdp este año, se desglosa en la mañanera
- Carlos Torres: benefician los apoyos a más de 25 millones de personas
- Ariadna Montiel: tiene el gobierno un "ejército social" que recorre todo el país
- Aún hay grandes pendientes en esta ayuda, reconoce

E. OLIVARES, A. URRUTIA, C. GÓMEZ Y A. MUÑOZ / P 11

Será su quinta planta de ensamblaje

Musk: tendrá México "gigafábrica" de Tesla

- El empresario muestra interés en realizar otros proyectos en el país: López Obrador

AGENCIAS, EMIR OLIVARES, ALONSO URRUTIA Y RAÚL ROBLEDO / P 20

Pagará 95 mdd para saldar demanda

Televisa, involucrada en sobornos del *FIFAgate*

- A trasmano obtuvo derechos de 4 mundiales

AGENCIAS / DEPORTES

Grupo Elektra deberá cubrir 2 mil mdp

Pierde Salinas Pliego nuevo *round* con el SAT

- El TFJA declara infundados sus argumentos

CÉSAR ARELLANO GARCÍA / P 20

Falleció *La Tigresa*

▲ La actriz, cantante, modelo y ex legisladora Irma Serrano murió a los 89 años en su natal Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Su vida estuvo llena de polémica, como cuando afirmó haber sido amante del ex presidente Gustavo Díaz Ordaz. En una entrevista con *La Jornada* dijo que de nada se arrepentía. Foto Instagram. J. J. OLIVARES, A. VARGAS Y E. HENRÍQUEZ / ESPECTÁCULOS

86 CONVENCIÓN BANCARIA

FRANCISCO LIRA, CEO DE SABADELL

Banca mexicana, con avance lento en criterios de ASG.

PÁG. 11

NEARSHORING

Estima Santander un crecimiento adicional de 8% en el PIB.

PÁG. 8

EL FINANCIERO®

AÑO XLII · Nº. 11316 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 2 DE MARZO DE 2023 · $10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ALIANZA CON ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS Bloomberg

Ajusta Banxico previsiones de crecimiento de 2023 y 2024

Informe trimestral. Debilidad del sector industrial de EU se verá reflejada en menor demanda externa de México, prevé

El Banxico recortó su pronóstico de crecimiento del PIB de México a 1.6 por ciento para 2023, desde 1.8 por ciento de la estimación anterior, ante un deterioro en las expectativas para la actividad económica de EU, particularmente en el sector industrial.

Para 2024, prevé que la economía mexicana presente un crecimiento de 1.8 por ciento, inferior al 2.1 por ciento de la proyección previa.

Victoria Rodríguez Ceja, gobernadora del Banco, atribuyó el menor crecimiento a EU. En el Informe trimestral del periodo octubre-diciembre de 2022, dijo que el balance de riesgos para el crecimiento sigue sesgado a la baja, pero no ve recesión. —*Cristian Téllez* / PÁG. 4

> "...en estos momentos se debe mantener toda la flexibilidad posible en cada decisión, más que hablar de una tasa terminal"
>
> **VICTORIA RODRÍGUEZ CEJA**
> Gobernadora de Banxico

TIPO DE CAMBIO | PÁG. 5

APUNTA EL PESO A LOS 18 POR DÓLAR

El 'efecto Tesla' terminó por darle impulso a la moneda mexicana ante la previsión de mayores flujos de IED.

Cierre diario de la modalidad *spot* en pesos por divisa

Fuente: Banco de México.

'MIGRADÓLARES' | PÁG. 7

EL MEJOR INICIO DE AÑO DE TODA LA SERIE

Las remesas arrancan el 2023 con el 'pie derecho' al ingresar al país en enero, el mayor flujo para este mes desde que hay datos disponibles.

Ingresos por remesas en mdd (enero de cada año)

Fuente: Banxico.

MINISTRO PÉREZ DAYÁN

ADMITE CORTE CONTROVERSIA PRESENTADA POR EL INE CONTRA PLAN B.

PÁG. 32

ENCUESTA | CONFIANZA EN INSTITUCIONES | PÁG. 37

SUPERA SCJN A PRESIDENCIA EN APOYO

¿Cuánta confianza tiene usted en...? (%)

No se muestra el porcentaje 'No sabe'.

Fuente: El Financiero, encuesta telefónica nacional realizada a 600 adultos el 10-11 de febrero de 2023.

INSISTE EN HACER REFORMA

Poder Judicial, infectado de corruptos: AMLO

El presidente AMLO volvió al ataque contra el Poder Judicial. Dijo que está infectado de corrupción. "Apenas llegó la nueva presidenta y se desata una ola de resoluciones a favor de presuntos delincuentes", luego de la cancelación de la aprehensión contra Francisco Javier G. Cabeza de Vaca. —*D. Benítez* / PÁG. 33

Confirma Musk *gigafactory* en un minuto, sin detalles

Tuvieron que pasar 4 horas del *Investor Day* de Tesla, para que Elon Musk hiciera alusión a la *gigafactory* que construirá en NL. Sólo destinó un minuto, pues dijo que más adelante tendría un evento adecuado. Lars Moravy, vicepresidente de ingeniería, fue vago sobre el tiempo de edificación y dijo: "irémos tan rápido como podamos". —*F. Navarrete* / PÁG. 18

ESPECIAL

Al menos. Samuel se tomó la foto.

ESCRIBE *Francisco Cervantes*
CCE: RETOS Y OPORTUNIDADES EN 2023-2024 / 15

EL ECONOMISTA

eleconomista.mx

JUEVES 2 de marzo del 2023 | Año XXXIII • N° 8737 | Fundado en 1988 | $15

En Primer Plano

Tesla armará en México su nueva generación de autos

• La empresa, autoridades y proveedores negocian un paquete de inversiones adicionales en el marco del T-MEC.

• PÁG. 4-5

"Nuestra próxima planta de manufactura estará en México; junto con otras cuatro en el mundo, armarán 20 millones de unidades en el año 2030".

Elon Musk,
CEO DE TESLA.

35,000 empleos se calcula que generará el proyecto de la armadora Tesla en Nuevo León.

EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll
Aprobación corta racha

La popularidad registra un ligero descenso y corta su racha de incrementos pero se mantiene en buen nivel. • PÁG. 38

Finanzas y Dinero

Crecen 12.5% anual; el mayor monto para un primer mes

Envío de remesas arranca el año con solidez; prevén que modere el ritmo

• Comparado mes a mes contra diciembre del 2022, el flujo de envíos de connacionales a sus familias tuvo un ligero descenso.

• Tipo de cambio mermó el rendimiento en pesos de los recursos recibidos en México.

Yolanda Morales
• PÁG. 9

Inflación eleva pago de deuda

El nivel de las tasas establecido por Banxico para contrarrestar la inflación ha impactado el costo de la deuda, que rebasará la previsión de SHCP. • PÁG. 8

DESARROLLO COVID-19 A NIVEL GLOBAL
675.477 millones suman los contagios en el mundo

Vacunación
13,332,396,545 esquemas se han aplicado a nivel global

CONTAGIOS EN MÉXICO	DECESOS EN MÉXICO
7'451	332,988
CONTAGIOS EN EU	DECESOS GLOBALES
103'499	6'873

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN **El rastreador** eleconomista.mx

Paridad del peso se acerca al *piso* de 18 por dólar

• Dato de remesas, altas tasas y anuncio de Tesla lo fortalecieron.

• PÁG. 14

Cotización peso-dólar | UNIDADES AL CIERRE

FUENTE: BANCO DE MÉXICO | GRÁFICO EE

Cuesta a Pemex más incrementar su producción

• Índice de inversión crece más rápido que el de producción.

• PÁG. 20

19% más recursos invirtió la empresa el año pasado contra el 2021.

Centro-Norte concentran los delitos en el país

• NL, Guanajuato, BC y Jalisco sumaron 485,194 casos en 2022.

• PÁG. 30

18.3% de los delitos ocurrieron en las zonas centro y norte del país.

1,525 casos se registraron en el municipio de Tijuana, BC.

Repite Francisco Cervantes al frente del CCE

• PÁG. 22

Esperanza Ortega, líder de Canacintra

• eleconomista.mx

Opinión

PS

La única forma de poner fin a la guerra
Frans Timmermans
• PÁG. 28

El inesperado retorno del súper peso
Sin fronteras
Joaquín López-Dóriga O.
• PÁG. 11

AMLO y Musk, destinos entrecruzados
Ricos y poderosos
Marco A. Mares
• PÁG. 22

7 509661 885870

#JOSÉLUISMOYAMOYA

P7

FOTO: ESPECIAL

EL HERALDO denuncia extorsión

NUEVA ERA / AÑO. 6 / NO. 2089 / JUEVES 2 DE MARZO DE 2023

EL HERALDO® DE MÉXICO

$10

#PROYECTANPLANTA

EL HOMBRE MÁS RICO DEL MUNDO CONFÍO EN NL: SAMUEL P17

FOTOS: ESPECIAL

& ESCENA

ACTRIZ | POLÍTICA

FOTOS: CUARTOSCURO

MUERE LA TIGRESA

#VENRIESGO

AVANZA VETO A TIKTOK EN EU

TEMEN QUE EL GOBIERNO CHINO PUEDA ACCEDER A LOS DATOS DE LOS USUARIOS A TRAVÉS DE LA APP

AGENCIAS /P26

#MARIODELGADO

'Sólo la corcholata ganadora renunciará'

P8

FOTOS: DANIEL OJEDA

#LIBERAN RECURSOS

FIRMAN CONVENIO DE SEGURIDAD EN ZONA CENTRO P22

FOTOS: ESPECIAL

Tragedia por impacto de trenes ya suma 43 muertos

ATRIBUYEN en Grecia choque a "error humano"; renuncian ministro y directivos ferroviarios; arrestan a jefe de estación. **pág. 22**

HOY ESCRIBEN

- **JAVIER SOLÓRZANO** Discusiones comunes **pág. 2**
- **BERNARDO BOLAÑOS** El ocaso del macho alfa **pág. 4**
- **FRANCISCO CÁRDENAS** Arrecia AMLO críticas a presidenta de la Corte **pág. 6**

ADIÓS A LA SIEMPRE POLÉMICA *TIGRESA*

MUERE a los 89 años Irma Serrano, figura disruptiva y controversial en el cine, el teatro, la música y la política. **pág. 26**

Foto: Cuartoscuro

La Razón DE MÉXICO

www.razon.com.mx | JUEVES 2 de marzo de 2023 » Nueva época » Año 14 Número 4274 | PRECIO » $10.00

Foto: Especial

ELON MUSK y el gobernador de NL, Samuel García, ayer.

VEN LLUVIA DE EMPLEOS CON CONFIRMACIÓN DE TESLA EN NL

ELON MUSK presenta render de gigafábrica con la que busca incrementar producción de autos eléctricos; la dirigente local de Coparmex asegura que más empresas ya quieren ubicarse en la entidad.

ESTIMA 10 mil empleos directos; el Presidente informa que dueño de automotriz está interesado en seguir invirtiendo aquí; superpeso, cerca de romper piso psicológico de $18 por dólar. **págs. 11 y 19**

RETOMA CUESTIONAMIENTOS AL PODER JUDICIAL

AMLO: Llegó Piña y se desató ola en favor de delincuentes

POR **JORGE CHAPARRO**

EL PRESIDENTE señala decadencia y protección a corruptos y a élites; asegura que con la nueva presidenta de la Corte hay menos vigilancia a los jueces **págs. 3 y 4**

ACUSA que Judicatura es un florero; en EU, fiscal Garland se suma a la DEA y afirma que México puede hacer "mucho más" para combatir el tráfico de fentanilo

"**AHORA** que llegó la nueva ministra declara en un formalismo extremo, como si fuesen omnímodos los jueces, que son autónomos, que pueden hacer lo que quieran"

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

UIF revela inmuebles de red de García Luna

AFIRMA que con 745.9 mdd que extrajo a través de contratos, adquirió bienes en EU; son 19 con valor de 17.9 mdd y se encuentran en Aventura, Miami... **pág. 6**

Consejeros salientes resaltan legado de comicios en paz

DESTACAN los cuatro, procesos resueltos por la vía institucional; aspiran 664 a sucederlos, pero 345 no entregan documentos completos. **págs. 8 a 10**

Foto: Especial

TRAMO de la autopista de 30.8 km.

SICT PONE EN MARCHA VÍA LAS VARAS- VALLARTA

SON YA 2 tramos de carretera que permiten ahorro de 40 minutos; beneficia a 14 comunidades. **pág. 13**

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: **JORGE KAHWAGI GASTINE** // DIRECTOR GENERAL: **RAFAEL GARCÍA GARZA** // AÑO 26 N° 9,536 $10.00 // **JUEVES 2 MARZO 2023** // WWW.CRONICA.COM.MX

EFE

Trenazo en Grecia: 38 muertos

Una noche trágica se vivió este martes en Larissa, Grecia, luego de la colisión de dos trenes que causó la muerte de al menos 38 personas y dejó heridas a 85. Se trata del peor accidente ferroviario en la historia de Grecia, y el más terrible en una década en Europa. PAG 19

Admite Corte controversia del INE contra la primera parte del Plan B

Se trata de la ley General de Comunicación Social y la de Responsabilidades Administrativas; el grueso de la reforma no ha sido publicado todavía

Equilibrio. Alberto Pérez Dayán, ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, admitió este miércoles a trámite la controversia constitucional del Instituto Nacional Electoral (INE) contra la primera parte del Plan B de Reforma Electoral, la cual incluye reformas a las leyes General de Comunicación Social y General de Responsabilidades Administrativas.

Además, en la SNCJ hay 125 impugnaciones sobre dichas reformas a las leyes secundarias impulsadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador. "El Decreto combatido obstaculiza la función que realiza con fundamento en los artículos 41 y 134 constitucionales como garante, entre otros principios, de la equidad en la contienda electoral, en donde la comunicación social y la propaganda gubernamental tienen una importante incidencia", se lee en el acuerdo de admisión.

Pérez Dayán dio un plazo de 30 días hábiles, contados a partir de la notificación, para que las Cámaras de Diputados y de Senadores, así como el titular del Poder Ejecutivo y la Secretaría de Gobernación presenten su contestación.

El 1 de febrero el INE presentó la referida controversia en contra del primer paquete del llamado Plan B, publicadas el 27 de diciembre del 2002. Para el Instituto, las modificaciones legislativas merman su autonomía y la capacidad para ejercer las funciones que la Constitución le mandata. PAG 6

EN CONTEXTO

AMLO se lanza contra el Poder Judicial

"Hay una ola de resoluciones" en favor de presuntos delincuentes, dice; había más vigilancia con Zaldívar, remata

PAG 6

MULTIFACÉTICA
Ulises Castañeda - Página 27

Falleció Irma Serrano, la Tigresa, ícono de los años 60

AQUIMICHU
Mario D. Camarillo - Página 9

CNDH frena su propia recomendación contra la tardanza de la UBBJ de entregar títulos

MEA CULPA
Arturo Ramos Ortiz - Página 11

Se disipan dudas: los cinco muertos por militares en Nuevo Laredo no eran criminales; AMLO pide investigar

ANÁLISIS
Fran Ruiz - Página 18

"El plan de paz de China... un cuento chino"

El Parlamento "abierto" sobre Ley de Ciencia, sólo para la iniciativa oficial

Parcialidad. La Comisión de Ciencia y Tecnología de la Cámara baja se reunió por primera vez en esta legislatura y estableció que los parlamentos abiertos se realizarán para discutir sólo la iniciativa de Ley general de Humanidades, Ciencia, Tecnología e Innovación enviada por el Ejecutivo. Las iniciativas de legisladores y redes de científicos no estarán a discusión. PAG 24

LA ESQUINA

En las próximas semanas vamos a presenciar una serie de ataques al Poder Judicial. Hay que tener presente que no van dirigidos a resolver fallas reales que presenta el sistema de justicia del país, sino a condicionar resoluciones fundamentales para el futuro de la democracia en México. Se trata, de hecho, de un ataque anunciado a la división de poderes.

www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | **JUEVES 2 DE MARZO DE 2023** | AÑO LVIII | NO. 20,682 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL **$10.00**

COMBATE AL TRÁFICO DE FENTANILO

México puede hacer más, dice fiscal de EU

ALFREDO FUENTES y EFE

Se suma al reclamo en el mismo sentido que lanzó hace unos días la directora de la DEA

El fiscal general de Estados Unidos, Merrick Garland, dijo ayer que el Gobierno mexicano podría hacer "mucho más" para combatir el tráfico de fentanilo, una droga sintética causante de la mayoría de muertes por sobredosis en territorio estadounidense.

"Nos están ayudando pero podrían hacer mucho más. No tengo ninguna duda sobre esto", afirmó Garland sobre México ante senadores de su país, a quienes también dijo que los cárteles mexicanos de Sinaloa (CDS) y Jalisco Nueva Generación (CJNG) desencadenaron a propósito la crisis del fentanilo que ha matado más de 100 mil personas por sobredosis.

También en su comparecencia ante el Senado, el mes pasado, la directora de la Administración de Control de Drogas de Estados Unidos (DEA, por sus siglas en inglés), Anne Milgram, pidió al Gobierno de México que "haga más" contra esos mismos cárteles.

De acuerdo con datos de la DEA, en Estados Unidos esta autoridad decomisó 4.5 toneladas de fentanilo en polvo y 379 millones de dosis durante 2022, mientras que en México se aseguraron 6.1 toneladas de esa droga entre diciembre de 2018 y diciembre de 2022, según cifras de las secretarías de la Defensa Nacional y de Seguridad Pública y Ciudadana.

"No están impidiendo que el fentanilo mate a estadounidenses", reclamó ayer el fiscal general estadounidense.

Garland añadió que no se opone a que el Departamento de Estado declare como organizaciones terroristas a los cárteles mexicanos, pero reiteró que su país necesita la colaboración del Gobierno mexicano para combatirlas.

La directora de la DEA también criticó semanas atrás que el Gobierno mexicano no comparte con EU suficiente información de la incautación de fentanilo ni extradita a suficientes narcos.

Durante 2022, México extraditó a 24 acusados de narcotráfico a Estados Unidos, pero aún hay más de 200 en espera, entre ellos, Ovidio Guzmán, *El Ratón*, hijo del exlíder del Cártel de Sinaloa, Joaquín *El Chapo* Guzmán. Pág. 4

TW @MARTHA DELGADO Y @SAMUEL_GARCÍAS

Welcome Mr. Elon Musk

La subsecretaria para Asuntos Multilaterales de la Cancillería mexicana, Martha Delgado, presumió que la llegada de Tesla a México es resultado de una negociación de 14 meses que involucró a varias dependencias del Gobierno mexicano; el gobernador de Nuevo León, Samuel García, dijo que la apuesta por Tesla inició con un acercamiento con directivos de la empresa aun antes de tomar posesión, en octubre de 2021. Pág. 15

FOTOTECA, HEMEROTECA Y BIBLIOTECA MVR

IRMA SERRANO (1933- 2023)

Siempre impuso su carácter transgresor

La *Tigresa* fue un símbolo del desacato en todos los escenarios que pisó. Actriz, bailarina, vedette y senadora, formó un mito basado en sus propios dichos.

GOSSIP

THE SMASHING PUMPKINS

Inician gira en México

Billy Corgan organiza y lidera el festival The World is a Vampire que reúne música y lucha libre el 4 de marzo en el Foro Sol de la Ciudad de México, lugar en el mundo donde más se escucha el grupo estadounidense.

CANCELAN RESERVACIONES

Cierran hoteles en Zacatecas por inseguridad

JEREZ. Cinco hoteles cerraron en este Pueblo Mágico debido a la violencia que provocó la cancelación de la Feria de la Primavera y, por ende, las reservaciones para este evento. Javier López González, presidente de la Asociación de Hoteles y Moteles de Jerez, advirtió el peligro de que en próximas semanas cierren más, pues los 15 establecimientos que siguen abiertos despidieron a parte de su personal por la falta de huéspedes.

El Sol de México publicó el 30 de enero pasado que restauranteros zacatecanos se mudaron a Aguascalientes luego de ser víctimas de extorsiones y amenazas Pág. 6

ESCRIBEN

Juan Veledíaz Pág. 5
Gustavo Madero Pág. 13
Alberto Aguilar Pág. 16

TRAGEDIA EN NUEVO LAREDO

ONU EXIGE INDAGAR MASACRE DE JÓVENES

Toda muerte relacionada con el uso de la fuerza por efectivos militares debe ser investigada de forma independiente por autoridades civiles, reclamó el organismo. Pág. 6

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PressReader.com +1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW

Anuncian que terminarán en julio la obra del Trolebús Chalco-Santa Martha

Pág. 10

IGNACIO HUITZIL

Fallece la actriz, productora y política Irma Serrano a los 89 años en Chiapas, donde la velan

GOSSIP

IGNACIO HUITZIL

El Sindicato azucarero debe 44 millones de pesos al Servicio de Administración Tributaria

Pág. 4

La Prensa Oficial @laprensaoem www.la-prensa.com.mx JUEVES 2 DE MARZO DE 2023

LA PRENSA®

DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCV | NÚM.34,474 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

VECINOS VS. PERROS

SE QUEJAN CIUDADANOS DE QUE MASCOTAS DESTRUYEN PARQUES Y ÁREAS VERDES EN LA HIPÓDROMO-CONDESA Y LOS DUEÑOS NO SE HACEN RESPONSABLES

Pág. 7

DAVID DEOLARTE

Celebra la Clínica de Columna de la Secretaría de Salud de la ciudad su aniversario 38

Pág. 3

CORTESÍA

Alistan la XLV marcha del Orgullo CDMX, LGBTTTIQ+; será el 24 de junio

Pág. 8

ARCHIVO LA PRENSA

Anuncia Elon Musk durante el Investor Day 2023 de Tesla la inversión de la firma en México

NACIONAL

REPORTE Indigo
CINCO DÍAS
EDICIÓN MÉXICO
No. 2685: JUEVES 2 DE MARZO 2023
reporteindigo.com

LOS MILLONES PERDIDOS DE COAHUILA

Las compras públicas durante 2021 de la entidad gobernada por el priista Miguel Riquelme muestran un gasto lejano a salud y educación, sectores que la Auditoría Superior de la Federación señala como principales focos rojos de un faltante millonario de recursos que entregó la Federación

12

NACIONAL

Cultura de la donación en pausa

Más de 20 mil personas en México están en espera de un órgano o un tejido, sin embargo, aunque existe la infraestructura y la tecnología en el país para llevar a cabo estos procedimientos, no hay suficientes donadores

16

INDIGONOMICS

Nómadas digitales, libres de impuestos

La llegada de extranjeros con trabajos remotos a diferentes zonas urbanas del país está redefiniendo la dinámica económica de éstas, sin embargo, especialistas identifican elementos no tan positivos

26

Exdirectivo de *Segalmex* ligado a empresa *"fantasma"*, asesor de **Gertz Manero**

P. 10

JUEVES 2 DE MARZO 2023

unomásuno Nacional

5 Pesos CRÍTICO Y VERAZ

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Líbien Kaui | Directora General: Dra. Karina A. Rocha | Año XLIV NÚMERO 15727

Monreal *confía en dar la sorpresa* para la **Presidencia en 2024**

P. 7

Morena aún no supera concentración, *"Ola Rosa"*

P. 6

FGR impugnará amparo otorgado a *Francisco García Cabeza de Vaca*

P. 5

UIF pretende quedarse con mansión de *Genaro García Luna* en Miami, valuada en *4.4 mdd*

P. 4

Acusan a gobernadora de Arizona de *lavar narcodinero*

• Señalan a Kattie Hobbs y a otros funcionarios de recibir sobornos del *Cártel de Sinaloa*

Por Redacción / *El independiente* » Pág. 19

Indicador Político

INE: disputa por el poder 1.- No hubo transición democrática

Por Carlos Ramírez » Pág. 3

Canal en YouTube @el_independiente @ElIndpendiente /DiarioElIndependiente

EL INDEPENDIENTE

$8.00 | Director General: Carlos Ramírez | elindependiente.mx | Jueves 02 de Marzo de 2023 | contacto@elindependiente.mx | Número 257

INICIA BATALLA POR EL INE

Se espera lluvia de recursos jurídicos ante la publicación del *Plan B*

Por Redacción / *El independiente* » Pág. 12

Inminente publicación del *Plan B* en el *Diario Oficial*: AMLO

Por José Vilchis Guerrero » Pág. 6

Escala Córdova con insultos su crítica a la reforma electoral legal

Por Armando Reyes Vigueras » Pág. 12

CARAVANA MIGRANTE CRUZA MÉXICO HACIA EU

Miles de migrantes de Venezuela, Honduras, Ecuador, El Salvador, Haití y Guatemala salieron de la fronteriza Tapachula hacia Arriaga, ambas ciudades en el estado de Chiapas, para iniciar la gran travesía por México hacia Estados Unidos. (Fotos: Infobae) » Pág. 11

TRENAZO EN GRECIA: 36 MUERTOS

Un choque de dos trenes en Grecia central, causó al menos 36 muertos y unos 130 heridos, ayer miércoles. Los rescatistas prevén que aumente el número de decesos. (Fotos: Twitter)

Banxico: preocupa la tendencia al alza de la inflación subyacente

Por Rafael Abascal y Macías » Pág. 18

Tras la puerta del poder

¡Ya perdió!

Por Roberto Vizcaíno » Pág. 3

Política para guapos

Irma Serrano, sin pelos en la lengua

Por Alberto Tavira » Pág. 24

Con versiones en "redes", Calderón vincula a Mario Delgado con el *narco*

Por Luis Carlos Silva » Pág. 11

Agenda Confidencial

Confían en la Corte, pero…

Por Luis Soto » Pág. 4

Fuera Máscaras

¿Y luego, qué sigue?

Por Callo de Hacha » Pág. 4

Hablemos de igualdad y de equidad

Por Onel Ortiz Fragoso » Pág. 7

Confidente Emeequis

El PRI, en las manos del Tribunal y de *Alito*

Por Julián Andrade » Pág. 5

Por fin, nombra el Senado a dos consejeros de INAI

» Pág. 7

Las confesiones de Murdoch

Por Martha Aguilar » Pág. 21

CDMX magacín

Mensaje Político

¿Y si Rosario fuera candidata?

Por Alejandro Lelo de Larrea » Pág. 14

Escriben: Claudia Luna Palencia, Fernando Cárdenas Cabello, Salvador González Briceño, Francisco Gómez Maza, Guillermo Buendía y Samuel Schmidt

www.ovaciones.com

ovaciones

JUEVES 2
DE MARZO DE 2023
NÚMERO 26,468 AÑO LXXVI

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

La Gigafábrica de Tesla

@SAMUEL_GARCIAS

Elon Musk hizo el anuncio oficial de la planta que estará en Santa Catarina, Nuevo León. Pág. 24

BAJA PROYECCIÓN DESDE 1.8%

Ve el Banxico PIB de apenas 1.6% este año

Banco de México recortó su pronóstico de crecimiento ante la desaceleración de la economía de Estados Unidos.
En su Informe trimestral octubre-diciembre 2022, estima un escenario central de crecimiento de 1.6% con un límite inferior de 0.8 % y uno superior de 2.4%.

El organismo autónomo también disminuyó a 1.8 % su proyección del PIB para 2024, desde una estimación anterior de 2.1%. Mientras, el peso se ubica en la mejor cotización en cinco años, al ubicarse el dólar en 18.10, tras el anuncio de Telsa de que se instalará en Santa Catarina, Nuevo León. Pág. 24

POR INVASIÓN DE FACULTADES

Admite SCJN controversia del INE contra el Plan B

El ministro Alberto Pérez da entrada al caso; alega el instituto que el Legislativo no tiene facultades para recortar recursos ni estructura. Pág. 19

EN EL CASO DE LA TESIS

Dan amparo a Yasmín y UNAM agotará vía legal

'Retrasa por tiempo indefinido que el Comité Universitario de Ética emita el dictamen sobre una apropiación indebida de textos', dice. Pág. 20

ESCRIBEN

Alberto Montoya Pág. 2
Pedro Peñaloza Pág. 28
Flor Yáñez Pág. 28

P. 5

MULTAN A AMÉRICA Y MONTERREY Y DICEN QUE NI FUERON

Se enreda la FMF con el veto a porras

@RITUAL DEL KAOZ

OMAR FLORES

P. 3

LOS JUGADORES DE PUMAS

DAN LA CARA POR PUENTE

LOS CULPABLES DE LA CRISIS SOMOS NOSOTROS, DICE EL DELANTERO CÉSAR HUERTA Y ASEGURA QUE DEBEN HACER PESAR SU CASA EL DOMINGO PRÓXIMO ANTE PUEBLA

@CLUBAMERICA

P. 5

Y MANTENERSE INVICTO

América, listo para el Pachuca

Alejandro Zendejas extiende su periodo de recuperación por la lesión que sufrió; el juego será en el Azteca.

EFE

P. 17

ABIERTO DE ACAPULCO

Otra mala: echan a Casper Ruud

Taro Daniel elimina al mejor tenista que quedaba en el torneo, que cumple su 30 aniversario.

Edomex realiza Congreso por la Primera Infancia Pág. 21

EJEMPLAR GRATUITO www.24-horas.mx diario24horas TOCA AQUÍ @diario24horas

SUSPENSO. Elon Musk mostró un render de cómo será la Gigafactory en Nuevo León, pero no reveló más detalles de la inversión, autos a producir o fechas de apertura NEGOCIOS P. 17

JUEVES 2 DE MARZO DE 2023
AÑO XII Nº 2885 | CDMX

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

APARECIÓ EN *PANAMA PAPERS* Y LOGRA CONTRATO MILLONARIO

...Pemex da 'premio' a empresario evasor

Y la historia de la petrolera sigue... Pemex Exploración y Producción mantiene vigentes contratos por 6 mil 804 millones de pesos con Constructora y Perforadora Latina, cuyo dueño es José Farrera Redondo, quien apareció en investigación por enviar sus ganancias provenientes de la petrolera a paraísos fiscales, como las Islas Caimán MÉXICO P. 3

MILEI, CANDIDATO *TIKTOK* QUE VA POR ARGENTINA MUNDO P. 14

Suprema Corte admite controversia del INE contra el Plan B

A solicitud del instituto, el ministro Alberto Pérez Dayán aceptó a trámite la demanda para discutir la inconstitucionalidad de la primera parte de la reforma electoral, cuya segunda parte se prevé sea publicada hoy en el DOF; al respecto, Lorenzo Córdova, consejero presidente, advirtió que en México se aprueban las leyes sin leerlas MÉXICO P. 4 Y 5

HOY ESCRIBE

Esta semana, se lo digo fraternalmente (Presidente), se le ha visto medio ansioso con apuntarse logros, y, con todo respeto, eso no deja una imagen muy buena. Lo de Tesla, por ejemplo, fue raro: el acuerdo estaba amarrado, usted dijo más o menos que o la planta se instalaba en el sur o nada, luego habló con el señor Musk y ¡bum!: fórmense a dar las gracias porque le acabo de conseguir una inversión espectacular a Nuevo León.

JULIO PATÁN PÁGINA 11

DIARIO
ContraRéplica
www.contrareplica.mx
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN
No. 1151 / Año 04/ Jueves 2 de marzo de 2023. **EJEMPLAR GRATUITO**

SUPERPESO SE FORTALECE AÚN MAS FRENTE AL DÓLAR P. 13

18 pesos por dólar es la barrera que se aproxima a romper el peso mexicano tras reportar una tendencia al alza en la inversión extranjera

LLEGAN 4 MIL 406 MDD EN REMESAS EN ENERO. P. 13

BANXICO RECORTA CRECIMIENTO EN 2023. P. 11

1.6 por ciento es el pronóstico del Banco de México para el crecimiento de la economía mexicana, el cual previamente era de 1.8%

AMLO: con Piña crece decadencia judicial

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA

Ve mandatario ola de fallos para favorecer a presuntos delincuentes | El presidente cuestiona amparo otorgado al exgobernador García | "Ese poder no ha sido reformado y está plagado de corrupción". Pág. 4

▶ "ATAQUE EN TAMAULIPAS SERÁ ACLARADO". P. 5

▶ AMLO Y LULA HABLAN; PLANEAN VISITA. P. 5

FISCAL DE EU PIDE A MÉXICO COMBATIR MÁS FENTANILO

AGENCIAS

Ante el Senado estadounidense, el fiscal general de Estados Unidos, Merrick Garland, consideró que el gobierno mexicano ha estado colaborando en el combate contra el fentanilo, pero aún "podría hacer mucho más". El funcionario indicó que la "epidemia" de fentanilo ha cobrado la vida de más de 100 mil ciudadanos en 2022. Pág. 14

MERRICK GARLAND
Fiscal General de EU

No me opondría a designar terroristas a cárteles mexicanos. Quienes distribuyen estas drogas son las personas más horribles"

MINISTRA ESQUIVEL GANA AMPARO PARA QUE LA UNAM CALLE DICTAMEN

POR ELIA CRUZ CALLEJA

UNA JUEZ FEDERAL concedió a Yasmín Esquivel, ministra de la Suprema Corte, una suspensión definitiva, por tiempo indefinido, para que el Comité Universitario de Ética de la UNAM no pueda emitir una resolución por el presunto plagio de tesis en el que habría incurrido en su licenciatura. Pág. 7

▶ UNAM LAMENTA FALLO; BUSCARÁ VIA LEGAL

ASI SERÁ LA GIGAPLANTA DE TESLA EN NL

ANUNCIO OFICIAL. Ayer Elon Musk hizo el anuncio oficial: la megaplanta de autos Tesla se construirá en el municipio de Santa Catarina, NL. Se espera una inversión de alrededor de 5 mil millones de dólares y la fabricación de más de 1 millón de autos al año. Por su parte, el presidente López Obrador adelantó que el empresario está interesado en invertir en otros estados y que próximamente harán un recorrido por el país. Foto: Especial. Pág. 11

REELIGEN A FRANCISCO CERVANTES EN PRESIDENCIA DE CCE POR UNANIMIDAD. P. 13

ContraRéplica AL VOLANTE

Renault no se quedará con los brazos cruzados y promete varias sorpresas que dejarán muy buen sabor de boca a todos los seguidores de la marca. Para este 2023 traerá al mercado mexicano las versiones eléctricas de Kwid y Megane, dos de sus más populares vehículos y que han demostrado éxito en Europa. Además, su directora en México nos adelantó que la firma francesa volverá a producir vehículos en territorio mexicano. Esto y más en ContraRéplica Al Volante.

La Jornada de Oriente

Tlaxcala

JUEVES 2 DE MARZO DE 2023

DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN ■ DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA ■ PUBLICACIÓN PARA PUEBLA Y TLAXCALA ■ AÑO 33 NÚM 7053

15 PESOS JUNTO CON *LA JORNADA*

■ Se diseñaron cuatro ejes fundamentales para arrancar de raíz este problema social, informa

Se aplicará estrategia para frenar actos de corrupción contra las mujeres: IEM

■ Hay paridad en los puestos de toma de decisiones en la administración pública estatal: Fernanda Garcés

■ 7

ITE: el recorte a la estructura del INE tendrá daño colateral en la organización del proceso electoral

JOSÉ CARLOS AVENDAÑO ■ 3

SAET identifica áreas críticas donde ocurren actos que vulneran DDHH de las mujeres

GUADALUPE DE LA LUZ ■ 5

Recibirá Tlaxcala 186.4 mdp del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública 2023

DE LA REDACCIÓN ■ 4

Foro "Mujeres unidas contra la corrupción"

La presidenta del SAET, Erika Montiel señaló que se han identificado áreas críticas donde ocurren actos de corrupción contra mujeres que impiden su participación política y el acceso a servicios como justicia, salud, educación, presupuestos diferenciados y programas sociales ■ Foto Alejandro Ancona

La trata de personas es delincuencia organizada y en Tlaxcala golpea infinitamente: Lizbeth Xóchitl Padilla

■ 5

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

Entrevista con Maricarmen Cortés (Fórmula Financiera)
Santiago Creel Miranda (Presidente de la Cámara de Diputados)

“Yo creo que hay niveles de debate político que son perfectamente tratables, inclusive pueden ser intensos, contrastantes, pero ya cuando va la difamación a una persona, a su prestigio y toca temas como si estuviera él en una circunstancia de no ser jefe de Estado, y me ataca a mí o a mi familia va a tener esa respuesta que hoy le di. Yo conocí a López Obrador hace más o menos 30 años, él llegó con el tema de Tabasco, lo ayudé, lo aconsejé jurídicamente y estuvimos, digamos, un par de años teniendo una muy buena relación, iba a mi casa. Como le dije, tengo los mismos muebles, los mismos cuadros. Mi calidad de vida es exactamente la misma que yo tenía hace 30 años cuando él me conoció. Voy a seguir respondiendo, yo no voy a demandar al Presidente de la República, voy a entrar en los debates, voy a intentar que el debate no sea defenderme o dar respuestas a mentiras”.

https://drive.google.com/file/d/1tO-OlNr0AK365kQPp8bz8m30gDJetM8z/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LATINUS	0	02/03/2023	LEGISLATIVO

Santiago Creel le responde al presidente Andrés Manuel López Obrador

Santiago Creel como nunca lo habíamos visto. En la mañanera, el presidente López Obrador increpó y tendió manto de sospechas sobre cuánto dinero tenía Santiago Creel, diputado panista y presidente de la Cámara de Diputados, también aspirante a la candidatura presidencial de oposición.

Santiago Creel le contestó con un video: "Dices que tengo más dinero que tú, quizá, aunque quién sabe. Yo tengo todo declarado públicamente en cuentas de banco, seguramente tú lo escondes con tu familia, amigos o en sobres amarillos. Mucho de lo que tengo es fruto de un patrimonio familiar que se ha administrado con responsabilidad y con responsabilidad social, pero otro tanto, y tú lo sabes, me lo he ganado trabajando y a mucha honra, como lo hacen miles, millones de mexicanas y mexicanos a diario para salir adelante".

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AA9Y4X9zGVq%2Djgs&id=BEBB992B33844BAA%21560&cid=BEBB992B33844BAA&parId=root&parQt=sharedby&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LATINUS		02/03/2023	LEGISLATIVO

Creel responde a las acusaciones de AMLO de enriquecimiento ilícito: “Tú escondes el dinero en sobres amarillos”

MÉXICO (REDACCIÓN).- Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, respondió a las acusaciones sobre enriquecimiento ilícito que el presidente Andrés Manuel López Obrador hizo en su contra este miércoles.

El panista, a través de un video, aseguró que el dinero que tiene está declarado públicamente y acusó al mandatario de “esconderlo en sobres amarillos” o solicitar apoyo de amigos, luego de que ha mencionado que no cuenta con dinero en el banco.

Durante la conferencia matutina de este miércoles, el jefe del Ejecutivo acusó al legislador de robar recursos públicos cuando participó en las administraciones panistas.

Creel aseguró que durante su carrera política coincidió con el presidente López Obrador durante su búsqueda por la democracia de México e incluso fungió como abogado de él y de su hijo durante mucho tiempo.

“Que falta de memoria tienes, se te olvidó que fui ni más ni menos tu abogado durante varios años sin cobrarte un peso”.

“Coincidíamos en la lucha por la democracia. Hoy pasaste de ser un luchador social a un déspota. Por favor, Andrés Manuel, vete al espejo”, señaló el diputado panista.

Retó además al mandatario a explicar de dónde surgieron los recursos económicos con los que se mantuvo durante 12 años, tiempo en que no trabajó, puntualizó Creel.

http://bit.ly/41EX6Vi

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	PP-10	02/03/2023	LEGISLATIVO

FGR debe intervenir: partidos

Exigen indagar si dinero de políticos va a lucha electoral

● Llaman en el Legislativo a la UIF a "meter el acelerador" en denuncias

Denunciar las operaciones bancarias atípicas de políticos, demandan a UIF

G. SALDIERNA, A. BECERRIL, A. MUÑOZ, E. MÉNDEZ Y N. JIMÉNEZ

Todas las fuerzas políticas coincidieron en que la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) debe turnar a la Fiscalía General de la República (FGR) el caso de los políticos que han hecho operaciones inusuales en instituciones bancarias antes de los próximos procesos electorales, para que se inicien las averiguaciones y haya sanciones.

Esto ocurrió luego de que la UIF informó de operaciones inusuales por 13 mil 870 millones de pesos sólo en los primeros 38 días de este año. Ante ello, representantes de distintos partidos y legisladores llamaron a dicha instancia a ir al fondo en las indagatorias y explicar quiénes son los responsables.

Senadores de Morena, PAN, PRD y el Grupo Plural pidieron enviar a la FGR el caso. Antares Vázquez (Morena) destacó que la UIF debe proceder contra quienes han hecho esos movimientos y que hay que revisar si la oposición está mandando ese dinero a las campañas electorales, sobre todo porque andan muy desesperados. Las dos entidades donde habrá elecciones este año (estado de México y Coahuila) han estado bajo la hegemonía del PRI, que no está dispuesto a perderlas. "Van a echar toda la carne al asador. Sabemos de qué son capaces".

Damián Zepeda (PAN) puntualizó que dicha unidad de Hacienda debe perseguir a toda persona que haga movimientos indebidos y castigarlos con todo el peso de la ley, pero advirtió que ese organismo no debe usarse para perseguir a opositores.

Consideró que tendría que decir quiénes son los políticos que están realizando ese tipo de actividades y que la autoridad judicial abra las carpetas de investigación.

Gustavo Madero, del Grupo Plural, estimó que se tiene que investigar e ir a fondo. Se debe acudir tanto a la fiscalía como al organismo intergubernamental Grupo de Acción Financiera Internacional. Miguel Ángel Mancera (PRD) expuso que seguramente cada operación inusual ya ha dado pie a una pesquisa.

El grupo parlamentario del PT en San Lázaro planteó que el titular de la UIF, Pablo Gómez Álvarez, "meta el acelerador" e interponga las denuncias por el dinero que este año han movido políticos en operaciones inusuales.

El presidente de la Comisión de Infraestructura, Reginaldo Sandoval (PT), expuso que si no se sancionan esas operaciones y no desaparecen los *paraísos fiscales*, "continuará el lavado de dinero de todo mundo" y el riesgo de que campañas se fondeen con recursos de procedencia ilícita.

El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, instó a "que se investigue a fondo para ver quiénes son y de dónde viene ese dinero", pero pidió no especular.

El vocero del PAN, Marcos Aguilar, se pronunció porque la UIF presente la información completa y criticó que se haga un anuncio de esa naturaleza "sin incluir la información que corresponde a esos actores políticos. Hoy recae en ellos la obligación de probar" los señalamientos.

Asimismo, después de que el presidente Andrés Manuel López Obrador lo mencionó en la conferencia de ayer como parte de un grupo de personajes que se han dedicado "a robar" y se han enriquecido, el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda (PAN), retó: "que la UIF me investigue. Lo que tengo está a la vista de todos".

> *Se debe sancionar, coinciden todos los partidos*

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	02/03/2023	LEGISLATIVO

Creel rechaza calificativo de *ratero*

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, lamentó la postura del presidente López Obrador de calificarlo como "ratero" tras participar en la marcha contra el plan B de la reforma electoral.

"Me da mucha pena, lamento mucho que el Presidente siga en una actitud bélica, de difamador, en una actitud de confrontación y en una actitud de división del país", respondió.

Recordó que buscó sus servicios como abogado en 1995 y que en aquel entonces acudió con su hijo José Ramón López Beltrán a su despacho.

Calificó de "malagradecido" al jefe del Ejecutivo, pues reveló que recibió los servicios profesionales sin que le costaran un peso.

"No es justo que por diferencias políticas me difame a mí o a mi familia.

— *Ximena Mejía*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	0	02/03/2023	LEGISLATIVO

AMLO “es un desagradecido y es un mentiroso”, responde Creel a señalamientos de corrupción

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, dijo que el titular del Ejecutivo, Andrés Manuel López Obrador, es desagradecido y mentiroso, por incluirlo dentro de una lista -a quienes llamó corruptos y acusarlos de ser parte de un narcoestado en los sexenios panistas- de participantes y convocantes a la congregación en defensa del INE.

“Es una infamia, es un desagradecido y es un mentiroso y es muy grave porque no lo dice Andrés Manuel López Obrador, lo dice el jefe del Estado mexicano, que merece todo mi respeto por su investidura, pero no por lo que está diciendo Presidente, no caiga tan bajo”, afirmó.

Negó que durante su carrera como servidor público haya obtenido beneficios ilícitos, sino que su patrimonio lo formó desde antes de desempeñarse como funcionario público, lo consiguió viviendo con “austeridad auténtica, no la pobreza franciscana de usted, presidente”.

“Jamás, como servidor público, he medrado con mis cargos, jamás. Nadie lo puede ni decir, ni mucho menos confirmar. Si quieren investigarme, o si ya lo están haciendo, bienvenidos, no tengo nada que temer, porque lo que tengo ahí está y está a vista de todos”, señaló.

También recordó cuando se conocieron en 1995, porque López Obrador lo buscó para que lo representara como abogado. Acudió a su despacho, y después, Creel lo invitó a su casa, por lo que sabe cómo vive y lo que tiene, aseveró.

“Recuerde sus épocas, recuerde mi casa, que le dije cuando entró por primera vez, ´es su casa´ presidente, no era presidente, ´siéntase en familia´, merendamos con mis hijos y mis hijas”, detalló.

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/amlo-es-un-desagradecido-y-es-un-mentiroso-responde-creel-senalamientos-de-corrupcion

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	0	02/03/2023	LEGISLATIVO

"AMLO merendó en mi casa y lo asesoré en mi despacho 'pro bono'; es un desagredecido", responde Creel Miranda

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, calificó al presidente Andrés Manuel López Obrador de mentiroso y calumniador, además de que le recordó cuando lo invitó a su casa y merendó con él y sus hijas, tras visitas que el hoy mandatario le hacía a su despacho para que lo asesorara en 1995.

El diputado panista respondió así al Presidente, quien en su conferencia matutina señaló que el exsecretario de Gobernación y otros políticos se han enriquecido en el servicio público.

"Le quiero recordar algunas cosas al Presidente. Cuando él me conoció, en 1995, acudió conmigo para que lo asesora legalmente. Y fue 'pro bono'. Se lo digo de frente y con todo respeto, ¿cuántas veces no fue a mi casa, hace 30 años? Usted sabía de la cantidad de clientes y la remuneración que percibía. No vivo diferente a como lo hacía hace 30 años. Lamento que siga usted con esa actitud de encono, y lo que más me lastima es que me difame a mí y a mi familia", dijo Creel Miranda.

El diputado federal retó a las autoridades del Sistema de Administración Tributaria (SAT) a revisar el pago de sus impuestos y de sus percepciones económicas.

Santiago Creel dijo que el patrimonio familiar se ha administrado de forma que les ha permitido vivir bien, pero con austeridad.

"Lo que hoy dijo el Presidente es una infamia, es un desagradecido y es un desagradecido y es un mentiroso, lo que es muy grave, porque no lo dice Andrés Manuel López Obrador, lo die el Presidente de México. No caiga tan bajo", le pidió el legislador panista a mandatario.

Dejó en claro que nunca ha tenido una denuncia ni ha usado los cargos públicos de manera para malversar los recursos.

Santiago Creel le lazó la pregunta a López Obrador: "¿De qué ha vivido usted durante estos 30 años?"

https://www.cronica.com.mx/nacional/amlo-merendo-mi-casa-asesore-mi-despacho-desagradecido-responde-creel-miranda.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	0	02/03/2023	LEGISLATIVO

‘AMLO, malagradecido y difamador’, acusa Santiago Creel

El presidente Andrés Manuel López Obrador es un “malagradecido” y “difamador”, acusó el panista Santiago Creel.

“Es un desagradecido y es un mentiroso y es muy grave”, porque sus mentiras “no las dice Andrés Manuel López Obrador, las dice el jefe del Estado mexicano, que merece todo mi respeto por su investidura, pero no por lo que está diciendo. Presidente, no caiga tan bajo”, reclamó.

En respuesta a las acusaciones en su contra desde Palacio Nacional en la conferencia mañanera, en las que AMLO lo señala de corrupto, el presidente de la Cámara de Diputados respondió que “a mí me da mucha pena, lamento mucho que el presidente siga en una actitud bélica, en una actitud de difamador, en una actitud de confrontación y en una actitud de división del país”. “Sé que le preocupó mucho nuestro evento del domingo, pero le quiero recordar algunas cosas al presidente, y lo hago de una manera directa, con plena serenidad, convencimiento de causa, y sé que lo que digo él lo puede constatar”, expresó.

Recordó que “Cuando el presidente López Obrador me conoció, en el año de 1995, él acudió a mi despacho durante varias ocasiones, con su hijo mayor, José Ramón. Mi despacho estaba en el edificio Omega, tenía yo tres pisos, ocupaba casi 4 mil metros cuadrados, era el socio director de ese despacho y acudió conmigo para que lo asesorara legalmente”. “Presidente López Obrador, con todo respeto, usted sabía que yo, cuando acudió a verme, era un abogado consolidado, con uno de los despachos más grandes del país y de mayor calidad desde el punto de vista jurídico; con oficinas en México y en el extranjero y esto yo no lo heredé, lo hice, con mi licenciatura en la UNAM, de la cual estoy agradecido de por vida y por eso sigo dando clases en la Facultad de Derecho, ahora en la división de estudios de Posgrado”, afirmó.

https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2023/03/01/amlo-malagradecido-y-difamador-acusa-santiago-creel/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	4	02/03/2023	LEGISLATIVO

RECORDÓ LOS SERVICIOS QUE LE PRESTÓ COMO ABOGADO

Por atacarlo, Creel llama a AMLO 'malagradecido'

Riña. El primer mandatario descalificó al panista y en respuesta, el legislador tildó de mentiroso y déspota a López Obrador

JORGE X. LÓPEZ

El presidente Andrés Manuel López Obrador está en una actitud bélica, de difamador, de confrontación y de división del país, aseveró el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel (PAN), visiblemente molesto luego de ser atacado en la *mañanera* por el primer mandatario.

"Es una infamia, es un desagradecido y es un mentiroso, lo cual es muy grave, porque no lo dice Andrés Manuel López Obrador, sino el Jefe del Estado mexicano que merece todo el respeto por su investidura", expresó.

Tras las menciones que hizo el mandatario de él en su conferencia de ayer, el legislador respondió y tachó al Ejecutivo federal de ser un malagradecido.

Y es que López Obrador expresó que si tuviera más dinero que Carlos Loret de Mola o que Claudio X. González, José Narro o que Santiago Creel, "si yo me hubiese dedicado a robar como ellos, no podría yo encabezar con el apoyo de millones de mexicanos una transformación como la que se está llevando a cabo, no aguantaría yo".

Entrevistado en la Cámara de Diputados, Creel recordó que hace 30 años llevó un caso de López Obrador sin cobrarle por sus honorarios como abogado, conoció su manera de vivir y prácticamente todo su patrimonio.

"Usted vio mi manera de vida, el patrimonio que tenía en mi casa, cómo lo recibí, los muebles que había en mi casa, los cuadros, todo eso lo sigo teniendo igual, no vivo ni más ni menos, como vivía hace 30 años", señaló.

Creel rememoró que conoció a López Obrador en 1995 y éste acudió a su despacho en varias ocasiones, acompañado de su hijo José Ramón.

"Mi despacho estaba en el edificio Omega, tenía yo tres pisos, ocupaba casi cuatro mil metros cuadrados, era el socio director de ese despacho y acudió conmigo para que lo asesorara legalmente.

"Presidente López Obrador, con todo respeto: usted sabía que yo, cuando acudió a verme, era un abogado consolidado, con uno de los despachos más grandes del país y de mayor calidad desde el punto de vista jurídico. Con oficinas en México y en el extranjero y esto yo no lo heredé, lo hice, con mi licenciatura en la UNAM", apuntó Creel.

Añadió que en esos años López Obrador estaba muy consciente de la remuneración que percibía, por lo que no tiene una calidad de vida diferente a la que tenía hace 30 años.

"Puede averiguar en el SAT mis ingresos muy fácilmente, han sido más o menos regulares; mis impuestos están pagados, cada año tengo mis constancias. Y sí le digo una cosa Presidente, véase usted mismo, ¿de qué ha vivido en estos 30 años?", cuestionó el panista.

Por la noche, Creel subió un video en su cuenta de Twitter en el que aseguró que será el primero en inscribirse para arreglar el desastre que está haciendo el Presidente.

"Para reconstruir lo que has tirado, para respetar la ley, porque acuérdate, la ley es la ley. También me voy a inscribir para reconciliar a este país que dividiste, para recuperar el tiempo que hemos perdido", expresó.

Además, retó a López Obrador a que explique de qué vivió 12 años sin trabajar, mientras hacía proselitismo para su movimiento político.

DICHOS. Santiago Creel retó a López Obrador a revisar en el SAT sus ingresos, después de que lo acusara de robo.

> "Presidente López Obrador, lo que más me lastima es lo malagradecido. En aquella época, ¿Cuántas veces no fue a mi casa? ¿Cuántas? Esto fue hace 30 años, presidente, o casi 30 años"
>
> **SANTIAGO CREEL**
> Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	0	02/03/2023	LEGISLATIV0

“AMLO está en actitud difamatoria; es un malagradecido”, afirma Creel

El presidente Andrés Manuel López Obrador está en una actitud bélica, de difamador, de confrontación y de división del país, lamentó el presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel (PAN).

Señaló al mandatario de ser un malagradecido porque hace 30 años llevó un caso de López Obrador sin cobrarle por sus honorarios como abogado y además conoció su manera de vivir y prácticamente todo su patrimonio. “Presidente López Obrador, lo que más me lastima es lo malagradecido. En aquella época ¿Cuántas veces no fue a mi casa? ¿Cuántas? Esto fue hace 30 años, presidente, o casi 30 años. “Usted vio mi manera de vida, el patrimonio que tenía en mi casa, cómo lo recibí, los muebles que había en mi casa, los cuadros, todo eso lo sigo teniendo igual, no vivo ni más ni menos, como vivía hace 30 años”, señaló.

El Ejecutivo federal se refirió a Creel en su conferencia diaria de este miércoles y expuso que si tuviese más dinero que Carlos Loret de Mola o que Claudio X. González, José Narro o que Santiago Creel, “si yo me hubiese dedicado a robar como ellos, no podría yo encabezar con el apoyo de millones de mexicanos una transformación como la que se está llevando a cabo, no aguantaría yo…”.

Al respecto, el actual presidente de la Cámara de Diputados recordó que cuando conoció a López Obrador, en 1995, acudió a su despacho en varias ocasiones, con su hijo José Ramón. “Mi despacho estaba en el edificio Omega, tenía yo tres pisos, ocupaba casi cuatro mil metros cuadrados, era el socio director de ese despacho y acudió conmigo para que lo asesorara legalmente.

“Presidente López Obrador, con todo respeto: usted sabía que yo, cuando acudió a verme, era un abogado consolidado, con uno de los despachos más grandes del país y de mayor calidad desde el punto de vista jurídico. Con oficinas en México y en el extranjero y esto yo no lo heredé, lo hice, con mi licenciatura en la UNAM (…) lo que más me lastima es lo malagradecido. había en mi casa, los cuadros, todo eso lo sigo teniendo igual, no vivo ni más ni menos, como vivía hace 30 años”, sostuvo Creel.

https://www.24-horas.mx/2023/03/01/amlo-esta-en-actitud-difamatoria-es-un-malagradecido-afirma-creel/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	7	02/03/2023	LEGISLATIVO

Creel a AMLO: "Es un desagradecido; lo asesoré en 1995"

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, calificó al presidente Andrés Manuel López Obrador de mentiroso y calumniador, además de que le recordó cuando lo invitó a su casa y merendó con él y sus hijas, tras visitas que el hoy mandatario le hacía a su despacho para que lo asesorara en 1995.

El diputado panista respondió así al Presidente, quien en su conferencia matutina señaló que el exsecretario de Gobernación y otros políticos se han enriquecido en el servicio público.

"Le quiero recordar algunas cosas al Presidente. Cuando él me conoció, en 1995, acudió conmigo para que lo asesora legalmente. Y fue 'pro bono'. Se lo digo de frente y con todo respeto, ¿cuántas veces no fue a mi casa, hace 30 años? Usted sabía de la cantidad de clientes y la remuneración que percibía. No vivo diferente a como lo hacía hace 30 años. Lamento que siga usted con esa actitud de encono, y lo que más me lastima es que me difame a mí y a mi familia", dijo Creel Miranda.

Él merendó en mi casa y la asesoría fue 'pro bono', respondió Santiago Creel a los señalamientos de enriquecimiento en la conferencia mañanera.

El diputado federal retó a las autoridades del Sistema de Administración Tributaria (SAT) a revisar el pago de sus impuestos y de sus percepciones económicas.

Santiago Creel dijo que el patrimonio familiar se ha administrado de forma que les ha permitido vivir bien, pero con austeridad.

"Lo que hoy dijo el Presidente es una infamia, es un desagradecido y es un mentiroso, lo que es muy grave, porque no lo dice Andrés Manuel López Obrador, lo dice el Presidente de México. No caiga tan bajo", le pidió el legislador panista a mandatario.

Dejó en claro que nunca ha tenido una denuncia ni ha usado los cargos públicos de manera para malversar los recursos.

Santiago Creel le lazó la pregunta a López Obrador: "¿De qué ha vivido usted durante estos 30 años?"• *(Eloísa Domínguez)*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	0	02/03/2023	LEGISLATIVO

Santiago Creel llama malagradecido a AMLO: “Pidió mis servicios como abogado y no le costó un peso”

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, lamentó que el presidente Andrés Manuel López Obrador lo califique de ratero, y continúe con una actitud de división en el país.

En entrevista, al finalizar su participación en el evento con el Centro de Estudios Superiores Navales de la Secretaría de Marina, en el Palacio Legislativo de San Lázaro, Creel Miranda señaló que su actitud es muestra de que le preocupó la concentración de ciudadanos que se dio en defensa del Instituto Nacional Electoral.

El diputado federal panista calificó de malagradecido a López Obrador, recordando que, en 1995, le otorgó asesoría jurídica durante año y medio, y nunca le cobró un centavo.

"No es justo que por diferencias políticas me difame a mí o a mi familia. Y más cuando usted pidió mis servicios como abogado, por supuesto que fue probono y pro bono quiere decir no le costó un peso y le dediqué año y medio al estudio de sus casos jurídicos, y con su hijo José Ramón, muy chiquito, por cierto, pero que el otro día que me encontré me lo recordó, iba a mi despacho, usted lo conocía, sabe que son tres pisos en el edificio Omega. Eso lo hice yo".

Creel dijo que el propio López Obrador vio desde aquella fecha que ya era un abogado consolidado con uno de los despachos más grandes del país, y se dio cuenta de cómo vivía, y que después de 30 años no ha cambiado su forma de vida, y tampoco sus propiedades.

https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2023/3/1/santiago-creel-llama-malagradecido-amlo-pidio-mis-servicios-como-abogado-no-le-costo-un-peso-485634.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	2	02/03/2023	LEGISLATIVO

"No es justo, que por diferencias políticas me difame a mí o a mi familia. Y más, cuando usted pidió mis servicios como abogado, que fue pro bono, que quiere decir que no le costó un peso y le dediqué un año y medio al estudio de sus casos"

Santiagro Creel
Diputado Federal del PAN en respuesta a las expresiones emitidas por el presidente Andrés Manuel López Obrador

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	0	02/03/2023	LEGISLATIVO

“¿Usted de qué ha vivido estos 30 años? Malagradecido, mentiroso”, responde Creel a AMLO

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, llamó “malagradecido” y “mentiroso” al Presidente Andrés Manuel López Obrador, a quien cuestionó sobre el origen de los recursos con los que se ha mantenido por 30 años, luego de que el mandatario lo acusó de robar.

Durante la conferencia matutina, el titular del Ejecutivo federal dijo que si él se dedicara a robar como “Loret de Mola, Claudio X. González, Narro o Creel” no podría encabezar la transformación del país.

Ante esto, el legislador panista, en respuesta, lamentó que López Obrador se mantenga con una “actitud bélica” y “de difamador”, la cual atribuyó a una preocupación derivada de la movilización contra la Reforma Electoral de este domingo.

Dijo que “lo que más me lastima es lo malagradecido”, pues dio a conocer que el Presidente de la República le pidió ayuda legal en 1995, junto a su hijo José Ramón López, con quien acudió hasta su despacho, incluso a su casa, en varias ocasiones.

“En aquella época, ¿cuántas veces no fue a mi casa?, ¿cuántas? Usted vio mi manera de vida, el patrimonio que tenía en mi casa, cómo lo recibí, los muebles que había en mi casa, los cuadros. Todo eso lo sigo teniendo igual, no vivo ni más ni menos como vivía hace 30 años, Presidente”, dijo en entrevista.

Creel Miranda se dijo despreocupado por que investiguen su patrimonio, pues asegura que todo lo que tiene lo ha conseguido con base en su trabajo como abogado, que paga sus impuestos con puntualidad. “Sí le digo una cosa, Presidente: ¡Véase usted mismo! ¿De qué ha vivido estos 30 años? Yo he vivido de mis sueldos como servidor público, pero del patrimonio que tuve el privilegio de hacer, de trabajar… No es justo que por diferencias políticas me difame a mí o a mi familia, y más cuando usted pidió mis servicios como abogado. Por supuesto que fue probono, y quiere decir que no le costó un peso, y le dediqué año y medio al estudio de sus casos jurídicos”, reclamó el diputado.

https://www.razon.com.mx/mexico/vivido-30-anos-malagradecido-mentiroso-responde-creel-amlo-519529

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	4	02/03/2023	LEGISLATIVO

Creel cuestiona origen de recursos del Presidente

• Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

EL PRESIDENTE de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, llamó "malagradecido" y "mentiroso" al Presidente, Andrés Manuel López Obrador, a quien cuestionó sobre el origen de los recursos con los que se ha mantenido por 30 años, luego de que el mandatario lo acusó de robar.

Durante la conferencia matutina, el titular del Ejecutivo dijo que si él se dedicara a robar como "Loret de Mola, Claudio X. González, Narro o Creel" no podría encabezar la transformación del país.

El legislador panista lamentó que López Obrador se mantenga con una "actitud bélica" y "de difamador", la cual atribuyó a una preocupación derivada de la movilización contra la Reforma Electoral realizada el pasado domingo.

Asimismo, agregó que "lo que más me lastima es lo malagradecido", pues dio a conocer que el Presidente le pidió ayuda legal en 1995, junto a su hijo José Ramón López, con quien acudió hasta su despacho e incluso a su casa en varias ocasiones.

Creel Miranda se dijo despreocupado por que investiguen su patrimonio, pues asegura que todo lo que tiene lo ha conseguido con base en su trabajo como abogado que paga sus impuestos.

"Sí le digo una cosa, Presidente: ¡Véase usted mismo! ¿De qué ha vivido estos 30 años? Yo he vivido de mis sueldos como servidor público, pero del patrimonio que tuve el privilegio de hacer, de trabajar.

"No es justo que por diferencias políticas me difame a mí o a mi familia, y más cuando usted pidió mis servicios como abogado. Le dediqué año y medio al estudio de sus casos jurídicos", reclamó.

Rechaza Creel ser corrupto y pide a AMLO no ser mentiroso

MÉXICO (REDACCIÓN).- El presidente de la Cámara de Diputados,* Santiago Creel*, califico de infamias y mentiras los dichos del presidente López Obrador en las que lo señala de corrupto.

Sostuvo que no le teme a que lo investigue la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), o quien quiera ya que no tiene nada que ocultar y el mismo presidente lo sabe desde 1995, año en que conoció su casa y su despacho.

“Lo que hoy en la mañana dijo el presidente es una infamia, es un desagradecido y es un mentiroso y es muy grave porque no lo dice Andrés Manuel López Obrador, lo dice el jefe del Estado mexicano. No es justo que por diferencias políticas me difame a mí o a mi familia. Y más cuando usted pidió mis servicios como abogado, por supuesto que fue pro bono y pro bono quiere decir no le costó un peso y le dediqué año y medio al estudio de sus casos jurídicos”, reprochó Santiago Creel. (…)

https://www.tvazteca.com/aztecanoticias/rechaza-creel-corrupto-amlo-mentiroso-ach

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
HERALDO TELEVISIÓN	0	02/03/2023	LEGISLATIVO

No es justo que me difame: Creel a AMLO

El diputado Santiago Creel respondió a los señalamientos del presidente López Obrador, luego de que lo incluyera en una lista de políticos corruptos y lo acusara de ser parte de un narcoestado en sexenios panistas. Creel respondió que lo que tiene es producto de su trabajo como abogado y funcionario público. Le recordó al Presidente que en su momento, hace 30 años, trabajaron juntos. "No es justo que por diferencias políticas, me difame a mí o a mi familia. Más cuando usted pidió mis servicios como abogado, por supuesto que fue probono, que quiere decir que no le costó un peso y le dediqué año y medio al estudio de sus casos jurídicos", reveló el Diputado Presidente.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21ADUo8o2xyADxCSg&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213303&parId=75F18D3264FEE48F%213278&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LÓPEZ-DÓRIGA DIGITAL		02/03/2023	LEGISLATIVO

Santiago Creel lanza reto a AMLO: “¿de qué viviste durante 12 años sin trabajar?”

MÉXICO (REDACCIÓN).- El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, lanzó este miércoles un reto al presidente Andrés Manuel López Obrador, quien lo señaló como uno de los integrantes de la oposición que se enriqueció con la corrupción.

Dices que tengo más dinero que tú. Quizá, aunque quién sabe. Yo tengo todo declarado públicamente en cuentas de banco. Seguramente tú lo escondes con familia, amigos, o sobres amarillos”, acusó Creel Miranda en un video en sus redes sociales.

El diputado panista aseguró que sus ingresos y propiedades son producto de un patrimonio familiar administrado “con responsabilidad“. Recordó que antes de ser servidor público, dirigió una firma de abogados con prestigio internacional.

Santiago Creel manifestó que al ahora presidente le falla la memoria, debido a que incluso lo representó “durante varios años, sin cobrarte un peso“.

No solo fuiste con tu hijo a mi despacho en el edificio Omega, fuiste a mi casa, te recibí con mi familia, merendaste, platicamos hasta de nuestras historias de vida. Conociste mi casa, mis muebles, mi estilo de vida. Y eso, tú lo sabes, no ha cambiado. Coincidíamos en la lucha por la democracia. Hoy pasaste de ser un luchador social a un déspota. Por favor Ándrés Manuel, vete al espejo”, acusó.

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados lanzó el reto a López Obrador: (…)

“Difamador y malagradecido”, llama Creel a AMLO por acusación en La Mañanera

El diputado Santiago Creel calificó al presidente Andrés Manuel López Obrador de “difamador, malagradecido y mentiroso” por acusarlo, durante su conferencia mañanera, de haberse “dedicado a robar”. “Lo que hoy en la mañana dijo el Presidente es una infamia. Es un desagradecido y es un mentiroso, y es muy grave porque no lo dice Andrés Manuel López Obrador, lo dice el jefe del Estado mexicano, que merece todo mi respeto por su investidura, pero no por lo que está diciendo, Presidente, no caiga tan bajo”, puntualizó.

https://www.milenio.com/politica/santiago-creel-responde-acusacion-amlo-difamador-malagradecido

“Difamador y malagradecido”, llama Creel a AMLO por acusación en La Mañanera

El diputado Santiago Creel calificó al presidente Andrés Manuel López Obrador de “difamador, malagradecido y mentiroso” por acusarlo, durante su conferencia mañanera, de haberse “dedicado a robar”. “Lo que hoy en la mañana dijo el Presidente es una infamia. Es un desagradecido y es un mentiroso, y es muy grave porque no lo dice Andrés Manuel López Obrador, lo dice el jefe del Estado mexicano, que merece todo mi respeto por su investidura, pero no por lo que está diciendo, Presidente, no caiga tan bajo”, puntualizó.

https://www.milenio.com/politica/santiago-creel-responde-acusacion-amlo-difamador-malagradecido

“Difamador y malagradecido”, llama Creel a AMLO por acusación en La Mañanera

El diputado Santiago Creel calificó al presidente Andrés Manuel López Obrador de “difamador, malagradecido y mentiroso” por acusarlo, durante su conferencia mañanera, de haberse “dedicado a robar”. “Lo que hoy en la mañana dijo el Presidente es una infamia. Es un desagradecido y es un mentiroso, y es muy grave porque no lo dice Andrés Manuel López Obrador, lo dice el jefe del Estado mexicano, que merece todo mi respeto por su investidura, pero no por lo que está diciendo, Presidente, no caiga tan bajo”, puntualizó.

https://www.milenio.com/politica/santiago-creel-responde-acusacion-amlo-difamador-malagradecido

“Difamador y malagradecido”, llama Creel a AMLO por acusación en La Mañanera

El diputado Santiago Creel calificó al presidente Andrés Manuel López Obrador de “difamador, malagradecido y mentiroso” por acusarlo, durante su conferencia mañanera, de haberse “dedicado a robar”. “Lo que hoy en la mañana dijo el Presidente es una infamia. Es un desagradecido y es un mentiroso, y es muy grave porque no lo dice Andrés Manuel López Obrador, lo dice el jefe del Estado mexicano, que merece todo mi respeto por su investidura, pero no por lo que está diciendo, Presidente, no caiga tan bajo”, puntualizó.

https://www.milenio.com/politica/santiago-creel-responde-acusacion-amlo-difamador-malagradecido

“Difamador y malagradecido”, llama Creel a AMLO por acusación en La Mañanera

El diputado Santiago Creel calificó al presidente Andrés Manuel López Obrador de “difamador, malagradecido y mentiroso” por acusarlo, durante su conferencia mañanera, de haberse “dedicado a robar”. “Lo que hoy en la mañana dijo el Presidente es una infamia. Es un desagradecido y es un mentiroso, y es muy grave porque no lo dice Andrés Manuel López Obrador, lo dice el jefe del Estado mexicano, que merece todo mi respeto por su investidura, pero no por lo que está diciendo, Presidente, no caiga tan bajo”, puntualizó.

https://www.milenio.com/politica/santiago-creel-responde-acusacion-amlo-difamador-malagradecido

“Difamador y malagradecido”, llama Creel a AMLO por acusación en La Mañanera

El diputado Santiago Creel calificó al presidente Andrés Manuel López Obrador de “difamador, malagradecido y mentiroso” por acusarlo, durante su conferencia mañanera, de haberse “dedicado a robar”. “Lo que hoy en la mañana dijo el Presidente es una infamia. Es un desagradecido y es un mentiroso, y es muy grave porque no lo dice Andrés Manuel López Obrador, lo dice el jefe del Estado mexicano, que merece todo mi respeto por su investidura, pero no por lo que está diciendo, Presidente, no caiga tan bajo”, puntualizó.

https://www.milenio.com/politica/santiago-creel-responde-acusacion-amlo-difamador-malagradecido

“Difamador y malagradecido”, llama Creel a AMLO por acusación en La Mañanera

El diputado Santiago Creel calificó al presidente Andrés Manuel López Obrador de “difamador, malagradecido y mentiroso” por acusarlo, durante su conferencia mañanera, de haberse “dedicado a robar”. “Lo que hoy en la mañana dijo el Presidente es una infamia. Es un desagradecido y es un mentiroso, y es muy grave porque no lo dice Andrés Manuel López Obrador, lo dice el jefe del Estado mexicano, que merece todo mi respeto por su investidura, pero no por lo que está diciendo, Presidente, no caiga tan bajo”, puntualizó.

https://www.milenio.com/politica/santiago-creel-responde-acusacion-amlo-difamador-malagradecido

“Difamador y malagradecido”, llama Creel a AMLO por acusación en La Mañanera

El diputado Santiago Creel calificó al presidente Andrés Manuel López Obrador de “difamador, malagradecido y mentiroso” por acusarlo, durante su conferencia mañanera, de haberse “dedicado a robar”. “Lo que hoy en la mañana dijo el Presidente es una infamia. Es un desagradecido y es un mentiroso, y es muy grave porque no lo dice Andrés Manuel López Obrador, lo dice el jefe del Estado mexicano, que merece todo mi respeto por su investidura, pero no por lo que está diciendo, Presidente, no caiga tan bajo”, puntualizó.

https://www.milenio.com/politica/santiago-creel-responde-acusacion-amlo-difamador-malagradecido

‘AMLO, malagradecido y difamador’ , acusa Santiago Creel

“Es un desagradecido y es un mentiroso y es muy grave”, porque sus mentiras “no las dice Andrés Manuel López Obrador, las dice el jefe del Estado mexicano, que merece todo mi respeto por su investidura, pero no por lo que está diciendo. Presidente, no caiga tan bajo”, reclamó.

https://www.omnia.com.mx/noticia/259603/amlo-malagradecido-y-difamador-acusa-santiago-creel

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MVS Noticias	0	02/03/2023	LEGISLATIV0

Truena Creel contra acusaciones de AMLO; ¿de qué ha vivido en 30 años?, le pregunta

Es lamentable que el Presidente de la República siga en un plan de confrontación y "difamación" a quienes participaron y convocaron a la concentración del domingo 26 de febrero en el Zócalo capitalino, respondió el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel.

El legislador señaló que la nueva serie de acusaciones hechas por el Primer Mandatario desde su conferencia matutina, muestran que la movilización de este fin de semana, en realidad le preocupó.

Visiblemente molesto, el legislador del Partido Acción Nacional (PAN) y abogado de profesión, recordó episodios de cuando conoció al actual Primer Mandatario, en el año de 1995.

Indicó que en ese entonces, López Obrador lo buscó en su despacho particular, también estuvo en su domicilio y tuvo conocimiento directo sobre su nivel de vida e ingresos.

Junto con uno de sus hijos, José Ramón, agregó Creel, el actual mandatario federal fue tratado con respeto y como si se encontrara "en familia" y durante año y medio se le proporcionó la asesoría legal que solicitó, en la modalidad "pro bono", es decir, sin costo alguno.

"Presidente López Obrador, con todo respecto, usted sabía que yo, cuando acudió a verme, era un abogado consolidado pero, no solamente eso, Presidente López Obrador, lo que más me lastima es lo malagradecido, en aquella época ¿cuántas veces no fue a mi casa, cuántas? Esto fue hace 30 años Presidente, o casi 30 años, usted vio mi manera de vida", rememoró.

Tras las descalificaciones a quienes se manifestaron el domingo, el congresista pidió al titular del Ejecutivo solicitar información sobre su situación fiscal al Servicio de Administración Tributaria (SAT), para corroborar que está en orden.

https://mvsnoticias.com/nacional/2023/3/1/truena-creel-contra-acusaciones-de-amlo-de-que-ha-vivido-en-30-anos-le-pregunta-584665.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Tiempo		02/03/2023	LEGISLATIVO

AMLO “es un desagradecido y es un mentiroso”, responde Creel a señalamientos de corrupción

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, dijo que el titular del Ejecutivo, Andrés Manuel López Obrador, es desagradecido y mentiroso, por incluirlo dentro de una lista -a quienes llamó corruptos y acusarlos de ser parte de un narcoestado en los sexenios panistas- de participantes y convocantes a la congregación en defensa del INE.

https://eltiempomonclova.mx/noticia/2023/amlo-es-un-desagradecido-y-es-un-mentiroso-responde-creel-a-senalamientos-de-corrupcion.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
VozenRed.com		02/03/2023	LEGISLATIVO

Descarta Santiago Creel errores en el dictamen del "Plan B" para ser publicado

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado de la República, Ricardo Monreal, aseguró que el dictamen no se ha promulgado porque no ha sido firmado por Santiago Creel Miranda, lo que es necesario para que el Ejecutivo pueda publicarlo en el DOF.

Por su parte, Creel Miranda aseguró que ya firmó el dictamen y que lo que sucedió es que hubo “errores” de técnica constitucional por parte del Senado.

https://www.vozenred.com/2015/notas.php?i=328702

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
W RADIO	0	02/03/2023	LEGISLATIVO

Mis bienes no son producto de robo, no mienta ni difame: Creel a AMLO

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, respondió a las acusaciones de López Obrador, quien lo acusó de robar para enriquecerse como han hecho otros personajes como Claudio X, González, y José Narro entre otros.

El panista reviró que eso es una difamación, porque siempre, desde muy joven ha vivido de su trabajo y que el tabasqueño lo sabe muy bien porque varias veces lo apoyó en materia jurídica a él y a su hijo José Ramón sin cobrarle ni un centavo, así que no debe ser malagradecido.

Es más, dijo que no debe impuestos, que vive de manera austera y que de eso también puede dar constancia López obrador quien lo ha visitado varias veces en su casa, por lo que no se vale que por diferencias políticas lo difame.

"Puede averiguar en el SAT mis ingresos muy fácilmente, han sido más o menos regulares; mis impuestos están pagados, cada año tengo mis constancias. Y lo que, si le digo una cosa presidente, véase usted mismo, ¿de qué ha vivido en estos 30 años? Yo he vivido de mis sueldos como servidor público, no es justo que por diferencias políticas me difame a mí o a mi familia. Y lo que hoy en la mañana dijo el Presidente es una infamia, es un desagradecido y es un mentiroso y es muy grave Presidente, no caiga tan bajo".

Santiago Creel retó a que lo investiguen para ver si es cierto que sus bienes son producto de años de estar robando como afirmó López Obrador, que no teme a ser investigado como seguramente ya ocurre a él y otros políticos por parte de la Unidad de Inteligencia Financiera de Hacienda (UIF).

Insistió que vive con austeridad, pero una austeridad real, no una simulación como la pobreza franciscana que falsamente presume López Obrador. "Ellos pueden investigarme, seguramente lo están haciendo, Yo, durante toda mi vida, jamás, he medrado con mis cargos, jamás. Nadie lo puede ni decir, ni mucho menos confirmar.

https://wradio.com.mx/radio/2023/03/02/nacional/1677713078_802811.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL MAÑANA		02/03/2023	LEGISLATIVO

AMLO "es un desagradecido y es un mentiroso": Creel

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, dijo que el titular del Ejecutivo, Andrés Manuel López Obrador, es desagradecido y mentiroso, por incluirlo dentro de una lista -a quienes llamó corruptos y acusarlos de ser parte de un narcoestado en los sexenios panistas- de participantes y convocantes a la congregación en defensa del INE.

https://www.elmanana.com/noticias/nacional/creel-un-desagradecido-y-mentiroso-es-amlo/5675285

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
NVNoticias OPINIÓN • INFORMACIÓN		02/03/2023	LEGISLATIVO

AMLO “es un desagradecido y es un mentiroso”: Creel

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, dijo que el titular del Ejecutivo, Andrés Manuel López Obrador, es desagradecido y mentiroso, por incluirlo dentro de una lista -a quienes llamó corruptos y acusarlos de ser parte de un narcoestado en los sexenios panistas- de participantes y convocantes a la congregación en defensa del INE.

https://nvnoticias.mx/index.php/2023/03/01/amlo-es-un-desagradecido-y-es-un-mentiroso-creel/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
PULSO		02/03/2023	LEGISLATIVO

AMLO "es un desagradecido y es un mentiroso": Creel

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, dijo que el titular del Ejecutivo, Andrés Manuel López Obrador, es desagradecido y mentiroso, por incluirlo dentro de una lista -a quienes llamó corruptos y acusarlos de ser parte de un narcoestado en los sexenios panistas- de participantes y convocantes a la congregación en defensa del INE.

"Es una infamia, es un desagradecido y es un mentiroso y es muy grave porque no lo dice Andrés Manuel López Obrador, lo dice el jefe del Estado mexicano, que merece todo mi respeto por su investidura, pero no por lo que está diciendo Presidente, no caiga tan bajo", afirmó.

https://pulsoslp.com.mx/nacional/amlo-es-un-desagradecido-y-es-un-mentiroso-creel/1623842

Creel responde a López Obrador: es un desagradecido y mentiroso

MÉXICO (VÍCTOR MEJÍA).- El diputado Santiago Creel calificó de infamias y mentiras los señalamientos lanzados por el presidente Andrés Manuel López Obrador, durante la conferencia mañanera, en Palacio Nacional, donde vinculó al panista con la corrupción.

“Es una infamia, es un desagradecido y es un mentiroso, lo cual es muy grave, porque no lo dice Andrés Manuel López Obrador, sino el Jefe del Estado mexicano que merece todo el respeto por su investidura”, reclamó el también presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

El panista aseguró que su patrimonio es igual al de hace treinta años, producto de su trabajo como abogado y servidor público y le recordó al mandatario que él pudo constatar su manera de vivir, ya que en 1995 acudió a su despacho, donde era socio director, buscando asesoramiento legal.

“No es justo, que por diferencias políticas me difame a mí o a mi familia. Y más, cuando usted pidió mis servicios como abogado, que fue pro bono, pro bono quiere decir que no le costó un peso y le dediqué un año y medio al estudio de sus casos jurídicos”, señaló.

Invitó a López Obrador a indagar en el Servicio de Administración Tributaria (SAT) sus ingresos, los cuales indicó que han sido regulares, pagando sus impuestos y contando con las constancias, indicándole que él sí ha vivido de su trabajo, que mejor se viera a sí mismo y responda de qué ha vivido los últimos 30 años.

“Si quieren investigarme, bienvenida, porque no tengo nada que temer, lo que tengo ahí está y está a la vista de todos”, finalizó Creel Miranda.

https://mexico.quadratin.com.mx/creel-responde-a-lopez-obrador-es-un-desagradecido-y-mentiroso/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
LA SILLA ROTA		02/03/2023	LEGISLATIVO

"Mentiroso y desagradecido" los adjetivos de Creel a AMLO por acusarlo de corrupción

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, ha respondido a las recientes acusaciones del presidente del Ejecutivo, Andrés Manuel López Obrador, de manera tajante. López Obrador había incluido a Creel en una lista de participantes y convocantes de una congregación en defensa del INE, a los que llamó corruptos y acusó de formar parte de un narcoestado durante los sexenios panistas. Creel ha negado rotundamente estas acusaciones y ha acusado a López Obrador de ser desagradecido y mentiroso.

https://lasillarota.com/nacion/2023/3/1/mentiroso-desagradecido-los-adjetivos-de-creel-amlo-por-acusarlo-de-corrupcion-417115.html

“Malagradecido”: Santiago Creel recordó cuando fue el abogado pro bono de AMLO

Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, tildó de malagradecido y mentiroso al presidente **Andrés Manuel López Obrador** (**AMLO**), esto tras los señalamientos de presunta corrupción que hizo el mandatario nacional a varios miembros de la oposición, entre ellos, el panista.

Durante una breve entrevista a medios de comunicación, el abanderado del **Partido Acción Nacional** (**PAN**) dio sustento a esta aseveración el miércoles 1 de marzo al recordarle al presidente cómo es que se ganaba la vida incluso antes de dedicarse a la política. De hecho, hasta recordó cuando **representó legalmente a AMLO por más de un año y sin cobrarle un solo peso**.

El panista dijo que, ante las declaraciones de López Obrador, “lo que más me lastima es lo malagradecido. En aquella época (hace 30 años, cuando lo defendió), **cuántas veces no fue a mi casa**”, recordó el abogado de la UNAM. Para poner en contexto, Creel Miranda dijo a la prensa que él era director de un despacho de abogados sumamente exitoso. […]

“Malagradecido”: Santiago Creel recordó cuando fue el abogado pro bono de AMLO - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		02/03/2023	LEGISLATIVO

Santiago Creel acusó que AMLO seguramente oculta su patrimonio en “sobres amarillos”

El presidente de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel**, se lanzó contra el presidente **Andrés Manuel López Obrador** luego de que éste lo señaló por presuntos actos de corrupción. No solo reafirmó que ha transparentado su patrimonio, sino que **acusó que el mandatario nacional seguramente tiene el suyo oculto.**

La noche de este 1 de marzo Creel compartió un video en el que insinuó que **López Obrador podría ocultar el monto real al que ascienden sus recursos** a través de familiares, personas cercanas e incluso en “sobres amarillos”.

En ese sentido **lo retó a demostrar a los mexicanos de qué vivió** durante “doce años sin trabajar”.

“Andrés Manuel, a mi no me vengas con ese cuento. Dices que tengo más dinero que tú, quizá, aunque quién sabe. Yo tengo todo declarado en cuentas de banco, seguramente tú lo escondes con tu familia, amigos o en sobres amarillos”.

Santiago Creel acusó que AMLO seguramente oculta su patrimonio en “sobres amarillos” - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
		02/03/2023	LEGISLATIVO

Heraldo Radio
@heraldoradio_

#HeraldoRadio | Santiago Creel, lamentó que el presidente lo califique de ratero, y continúe con una actitud de división en el país.

El Universal
@El_Universal_Mx

🗣️ "Si quieren investigarme, o si ya lo están haciendo, bienvenidos, no tengo nada que temer, porque lo que tengo ahí está y está a vista de todos", afirmó Santiago Creel ante señalamientos del presidente López Obrador

eluniversal.com.mx
AMLO "es un desagradecido y es un mentiroso", responde Creel a
El presidente de la Cámara de Diputados negó que durante su carrera como servidor público haya obtenido beneficios ilícitos, sino que su patrimonio lo ...

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
		02/03/2023	LEGISLATIVO

Diario de México
@DDMexico

#Mexico #Politica #ReformaElectoral| "No es justo que por diferencias políticas me difame": El panista Santiago Creel lamentó que #AMLO lo califique de “ratero” y continúe con “difamación” a quienes participaron en la #MarchaINE
#DiariodeMexico

diariodemexico.com
‘No es justo que por diferencias políticas me difame’: Creel llama ‘malagradecido’ a AMLO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
		02/03/2023	LEGISLATIVO

Fernando Damián
@fer_damian

📌 “No es justo que por diferencias políticas me difame y más cuando usted pidió mis servicios como abogado, por supuesto que fue probono y probono quiere decir no le costó un peso y le dediqué año y medio al estudio de sus casos jurídicos", dice @SantiagoCreelM a @lopezobrador_

Santiago Creel: Va por México presentará accione

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
		02/03/2023	LEGISLATIVO

Fernando Damián
@fer_damian

🚨 #HayTiro El diputado @SantiagoCreelM calificó de "difamador, desagradecido y mentiroso" al presidente @lopezobrador_ por acusarlo en la mañanera de haberse "dedicado a robar". "No caiga tan bajo", pide el legislador panista al mandatario. 👇

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
		02/03/2023	LEGISLATIVO

El Financiero Nacional
@EF_Nacional

El diputado presidente de la @Mx_Diputados Santiago Creel Miranda, llamó "difamador, malagradecido y mentiroso" al presidente @lopezobrador_ por acusarlo durante su conferencia mañanera en Palacio Nacional de haberse "dedicado a robar". bit.ly/3y3lMcF

LA OCTAVA
@laoctavadigital

#VIDEO | Creel le llama a AMLO: 'difamador y malagradecido'

El diputado @SantiagoCreelM recordó que en 1995 el presidente @lopezobrador_ "acudió a su despacho", junto a su hijo José Ramón, para que el panista lo asesorara legalmente.

Creel le llama a AMLO: 'difamador y malagradecido'

El legislador detalló que lo que "más le lastima" es que AMLO sea "malagradecido" porque hace 30 años llegó a ir a su casa en varias ocasiones.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
		02/03/2023	LEGISLATIVO

La Silla Rota @lasillarota · 7 m

En respuesta a @lasillarota y @SantiagoCreelM

🔴 Así respondió @SantiagoCreelM ante acusaciones de AMLO ⬇️

lasillarota.com

"Mentiroso y desagradecido" los adjetivos de Creel a AMLO por acusarl...

2

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
		02/03/2023	LEGISLATIVO

La Silla Rota
@lasillarota

"Mentiroso y desagradecido" los adjetivos de Creel a AMLO por acusarlo de corrupción | La Silla Rota

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
		02/03/2023	LEGISLATIVO

La Razón de México
@LaRazon_mx

"¿Usted de qué ha vivido estos 30 años? Malagradecido, mentiroso", responde Creel a AMLO bit.ly/3Zy3bRA

MVS NOTICIAS

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
		02/03/2023	LEGISLATIVO

XEU Noticias
@xeunoticias

AMLO es desagradecido y mentiroso; ¿de qué ha vivido en 30 años?: Santiago Creel xeu.mx/nacional/12601... #Mexico

xeu.mx
AMLO es desagradecido y mentiroso; ¿de qué ha vivido en 30 años?: Santiag...
Nacional | El diputado del PAN y presidente de la Mesa Directivo de la Cámara baja, Santiago Creel, calificó al presidente Andrés M... ...

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
		02/03/2023	LEGISLATIVO

Ximena Mejía
@XimenaHinojosa

Ante ataques, Santiago Creel Miranda calificó de "malagradecido" al presidente Andrés Manuel López Obrador. Reveló que visitó su casa y recibió los servicios profesionales en 1995 "sin pagar un peso". ¿Qué opinan? 🤔

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		02/03/2023	LEGISLATIVO

“Es una infamia, es un desagradecido y un mentiroso”, responde Santiago Creel a las acusaciones de AMLO y le pregunta: ¿usted de qué ha vivido en estos 30 años?

Boletín No.3811

“Es una infamia, es un desagradecido y un mentiroso”, responde Santiago Creel a las acusaciones de AMLO y le pregunta: ¿usted de qué ha vivido en estos 30 años?

• Lamentó que el Ejecutivo Federal siga en una actitud bélica, de difamador, de confrontación y de división del país

• Le dediqué un año y medio al estudio de sus casos jurídicos sin que le costara un peso le recordó a López Obrador

El diputado Santiago Creel Miranda calificó de “infamias y mentiras” las opiniones expresadas esta mañana por el presidente Andrés Manuel López Obrador contra su persona.

Entrevistado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, lamentó que el Ejecutivo siga en una actitud bélica, de difamador, de confrontación y de división del país.

Creel Miranda se refirió a lo que se dijo en su contra, en la conferencia matutina desde Palacio Nacional: “Es una infamia, es un desagradecido y es un mentiroso, lo cual es muy grave, porque no lo dice Andrés Manuel López Obrador, sino el Jefe del Estado mexicano que merece todo el respeto por su investidura”, agregó.

Aseguró que su forma de vida y patrimonio siguen igual que hace 30 años, producto de su trabajo como abogado consolidado y servidor público.

Recordó que, en 1995, el hoy Presidente de la República “acudió a mi despacho durante varias ocasiones, con su hijo mayor, José Ramón, mi despacho estaba en el edificio Omega, tenía yo tres pisos, ocupaba casi 4 mil metros cuadrados, era el socio director de ese despacho y acudió conmigo para que lo asesorara legalmente”, dijo.

“Usted vio mi manera de vida, el patrimonio que tenía en mi casa, cómo lo recibí, los muebles que había en mi casa, los cuadros, todo eso lo sigo teniendo igual, no vivo ni más ni menos, como vivía hace 30 años, Presidente”, precisó.

“No es justo, que por diferencias políticas me difame a mí o a mi familia. Y más, cuando usted pidió mis servicios como abogado, que fue pro bono, pro bono quiere decir que no le costó un peso y le dediqué un año y medio al estudio de sus casos jurídicos”, detalló.

“Puede averiguar en el SAT mis ingresos muy fácilmente, han sido más o menos regulares; mis impuestos están pagados, cada año tengo mis constancias. Y lo que, si le digo una cosa presidente, véase usted mismo, ¿de qué ha vivido en estos 30 años? Yo he vivido de mis sueldos como servidor público, pero de mi patrimonio que tuve el privilegio de hacer, de trabajar durante 17 años”, expresó.

Finalmente, el también diputado del PAN, dijo no temer a que la UIF lo investigue. “Si quieren investigarme, bienvenida”, porque no tengo nada que temer, “lo que tengo ahí está y está a la vista de todos”, aseguró.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Hoja de Ruta DIGITAL		02/03/2023	LEGISLATIVO

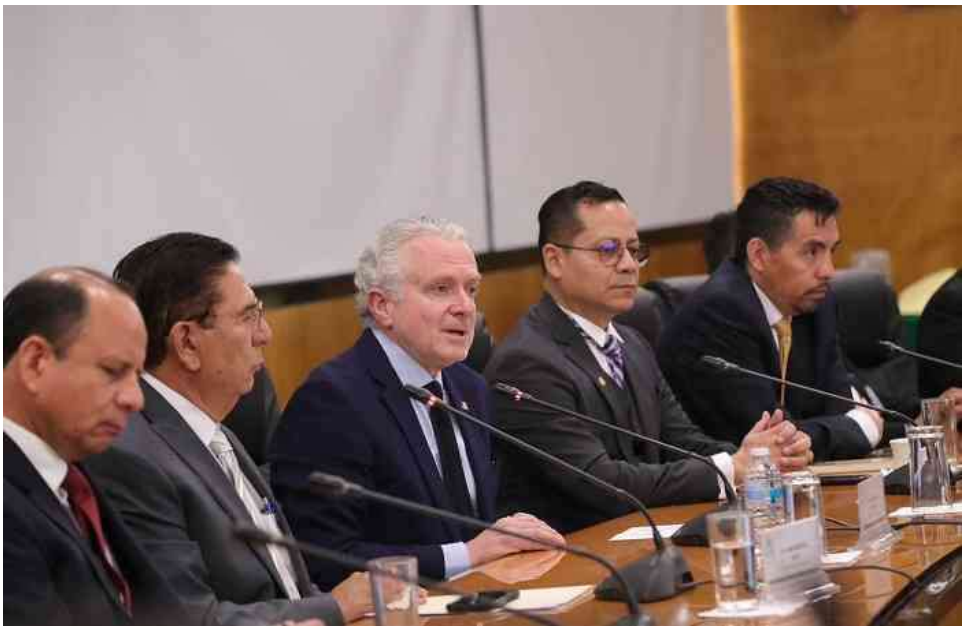

Destaca Santiago Creel Miranda La Relación de la Cámara de Diputados con la Secretaría de Marina

El presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel Miranda, resaltó el trabajo conjunto de la Cámara de Diputados y la Secretaría de Marina, que son dos instituciones intrínsecamente vinculadas a la seguridad nacional. Al participar en una serie de conferencias realizadas en el marco de la Maestría en Seguridad Nacional organizada por este órgano del Poder Legislativo y el Centro de Estudios Superiores Navales, el legislador indicó que, por un lado, “la Marina defiende la soberanía, como misión fundamental para mantener la seguridad nacional, y los diputados representamos esa soberanía”.

https://hojaderutadigital.mx/destaca-santiago-creel-miranda-la-relacion-de-la-camara-de-diputados-con-la-secretaria-de-marina/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
		02/03/2023	LEGISLATIVO

Sociedad Noticias
@SociedadN_

Santiago Creel Miranda descata la relación de la Cámara de Diputados con la Secretaría de Marina

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		02/03/2023	LEGISLATIVO

Destaca Santiago Creel Miranda la relación de la Cámara de Diputados con la Secretaría de Marina

Boletín No.3810

Destaca Santiago Creel Miranda la relación de la Cámara de Diputados con la Secretaría de Marina

• Hay un vínculo institucional indisoluble en torno a la soberanía y la seguridad nacional, mencionó

• Participó en un ciclo de conferencias en el marco de la Maestría en Seguridad Nacional

El presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel Miranda, resaltó el trabajo conjunto de la Cámara de Diputados y la Secretaría de Marina, que son dos instituciones intrínsecamente vinculadas a la seguridad nacional.

Al participar en una serie de conferencias realizadas en el marco de la Maestría en Seguridad Nacional organizada por este órgano del Poder Legislativo y el Centro de Estudios Superiores Navales, el legislador indicó que, por un lado, “la Marina defiende la soberanía, como misión fundamental para mantener la seguridad nacional, y los diputados representamos esa soberanía”.

Destacó que por esa razón la relación institucional es indisoluble, y aunque tiene caminos distintos convergen en muchísimas partes, sobre todo en el rubro de seguridad nacional.

Señaló además la necesidad fundamental de definir los conceptos en cada rubro relacionado con la seguridad nacional, interior y pública, porque eso da origen a lo que constituye las misiones de cada una de las instituciones que las defienden.

El diputado Santiago Creel explicó que la seguridad nacional es lo que integra al Estado mexicano, lo que defiende a su población, a su territorio y a sus instituciones, por lo que está intrínsecamente vinculada con la Constitución, y de ahí la necesidad de delimitar con mucha claridad.

Agregó que “en una democracia es fundamental la definición de competencias, porque de ahí devienen otros conceptos como las responsabilidades y la rendición de cuentas”.

EL diputado presidente añadió que cuando la confusión de competencias se traduce en un conflicto competencial en instituciones, en términos de cumplimientos de objetivos y en un problema de resultados.

Por su parte, el presidente de la Comisión de Marina, Jaime Martínez López (Morena), dio la bienvenida a los 53 discentes de la maestría, quienes “con la información aquí vertida podrán llevar a cabo posteriores estudios en torno a la seguridad nacional”.

Mencionó que los planes de estudio de la maestría están alineados para cubrir el desarrollo estratégico de las Fuerzas Armadas, por lo que servirá para la toma de decisiones a nivel estratégico, la defensa de la soberanía nacional y la estabilidad interna a través de medios políticos, económicos y sociales.

Recordó la importancia de la seguridad nacional y la facultad constitucional que tiene el Poder Legislativo para expedir y reformar leyes en la materia; además, destacó que haya una Comisión Bicameral que atiende este rubro.

Conferencias

Al iniciar las conferencias, con el tema “Organización y Funciones de la Cámara de Diputados”, el secretario de Servicios Parlamentarios de la Cámara de Diputados, Hugo Christian Rosas de León, destacó la función y dinámica del Poder Legislativo, no solo como productor de normas, sino como un órgano que ejerce funciones de control.

Habló sobre las facultades de cada Cámara del Congreso, de manera particular la de Diputados, y de todo lo que realiza a través de sus procesos parlamentarios. “Por ejemplo, podemos mencionar los actos de control como los nombramientos de funcionarios públicos”.

Por su parte, en su ponencia “Implicaciones en la Seguridad Nacional”, Juan Carlos Cervantes Gómez, director general del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias (CEDIP), comentó el trabajo que desarrolla esta Cámara y los procesos para la elaboración o modificación de leyes.

Dijo que las políticas públicas tienen un fuerte anclaje en las leyes y aunque hay una realidad social que evoluciona de manera vertiginosa que las hace caducar, hay políticas que deben ser de largo plazo, como es el caso de la seguridad nacional.

Al evento asistieron oficiales, contralmirantes, capitanes y personal de la Secretaría de Marina, quienes son discentes de la Maestría en Seguridad Nacional.

Talla Política
@TallaPolitica

Entrevista ofrecida por Santiago Creel Miranda, al finalizar su participación en el evento con el Centro de Estudios Superiores Navales de la Secretaría de Marina, en el Palacio Legislativo de San Lázaro

Leer más aquí 👉 bit.ly/3KPl7Dg

El retraso en la publicación del Plan B fue por errores de técnica jurídica

Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados explicó que habría tardado en firmar la minuta del Plan B, ya que el documento original contenía errores de técnica jurídica, esta tardanza fue el motivo del retraso que sufrió la ley para ser publicado en el Diario Oficial de la Federación.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AGa%5FdtSwFDqMvNo&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213286&parId=75F18D3264FEE48F%213278&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO TELEVISIÓN	0	02/03/2023	LEGISLATIVO

Creel retrasa promulgación de Plan B: Monreal

Ayer Ricardo Monreal, el coordinador de Morena en el Senado, dijo que las cuatro leyes del Plan B electoral no se habían enviado al Ejecutivo para publicarse en el Diario Oficial de la Federación porque el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, no había firmado el documento y le respondió que ayer en la mañana lo firmó y que el retraso se debió a errores de técnica constitucional del Senado.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AGxPaLmEjJKI600&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213298&parId=75F18D3264FEE48F%213278&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MVS Noticias	0	02/03/2023	LEGISLATIV0

Santiago Creel: Va por México presentará acciones de inconstitucional por 'Plan B'

En entrevista con Manuel López San Martín para la Segunda Emisión de MVS Noticias, Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, habló sobre el "Plan B" de la reforma electoral.

"La coalición Va por México va a presentar acciones de inconstitucional en la Cámara de Diputados y Senadores. Lo que vamos a hacer es impugnar, es decir, estamos en contra de lo que voto la mayoría porque debilita al INE y atenta contra la democracia del país", comentó.

Asimismo, insistió que el paquete de reformas en materia electoral que impulsó el presidente Andrés Manuel López Obrador y Morena atenta contra la integridad del INE, debido a que "quita las instancias distritales, ahí es donde tú vas a sacar tu credencial electoral, las que distribuyen los paquetes electorales, las que promueven el orden el día de la elección".

Cabe mencionar que, este martes, Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, acusó a Creel Miranda de ser el responsable de no turnar el "Plan B" al Ejecutivo por presuntamente no haber firmado el documento para su publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

"Yo espero que el presidente publique lo más pronto posible el documento para que de inmediato se presenten la acciones de inconstitucional. Es un asunto urgente porque están próximas las elecciones", agregó el legislador panista durante la entrevista.

No obstante, Santiago Creel catalogó como "falsa" la Austeridad Republicana que el titular del Ejecutivo Federal instauró en su administración y que motivó a que diera la reforma electoral, ya que, en más de una ocasión, López Obrador ha afirmado que el INE es una de las instituciones más costosas para el país: "Si fuera verdadera no invertiría en proyectos como el Tren Maya", sentenció.

https://mvsnoticias.com/entrevistas/2023/3/1/santiago-creel-va-por-mexico-presentara-acciones-de-inconstitucional-por-plan-b-584651.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Televisa	0	02/03/2023	LEGISLATIV0

Santiago Creel no firmó las reformas electorales porque tenían errores

La Cámara de Diputados informó que envió al Ejecutivo el Plan B de la Reforma Electoral para su publicación, pero antes de eso al mediodía el coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, aseveró que la reforma no la había publicado el presidente López Obrador porque le faltaba la firma del presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel.

Por su parte, el Diputado Presidente informó que ya firmó las reformas electorales a cuatro leyes que integran el llamado Plan B y manifestó que no las había firmado porque había errores.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AI0NFXa1RPwpgkQ&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213283&parId=75F18D3264FEE48F%213278&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	12	02/03/2023	LEGISLATIVO

Creel firmó "Plan B" *de reforma electoral, pero presentará acciones en contra*

RAÚL RAMÍREZ

Con calma y seguro nos amanecemos, eso dice el dicho, y esa es la respuesta que parece haber enviado el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel Miranda,** con respecto a los señalamientos que lanzó el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado de la República, ***Ricardo Monreal Ávila, sobre la falta de su firma para que se publicara el Plan B en el Diario Oficial de la Federación (DOF), por lo que anunció que ya la firmó.***

Y para que no quedaran dudas sobre el tema, el diputado del Partido Acción Nacional (PAN) ***mostró su esperada firma en el documento;*** sin embargo, ***justificó su atraso en el procedimiento legislativo, debido a que presumiblemente los oficios tenían errores de técnica constitucional provenientes de la Cámara Alta, es decir, que se eliminaron varios párrafos más.***

"Quiero mostrarles que ya está suscrito y firmado para que de inmediato se envíe al Ejecutivo, una vez que se tenga la firma del presidente del Senado y, de inmediato, pase al Ejecutivo para que de inmediato publique. El documento se suscribió hoy en la mañana, ¿por qué? Hubo errores de técnica constitucional por parte de la colegisladora, seguramente fueron errores involuntarios, pero fueron errores", explicó.

Sobre dichos errores y cambios destacó sobre lo dicho y explicó que, ***supuestamente, el Senado no solo eliminó el artículo 12 concerniente a la vida eterna de los partidos políticos, sino que también se habrían modificado párrafos que ya no se podían cambiar.***

Debido a lo anterior, **Creel Miranda** dio a conocer que convocó al presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), **Ignacio Mier Velazco**, al cual instó a convocar a todos los coordinadores parlamentarios para que se resolviera la situación, misma que ya quedó lista.

Además de todo ello el diputado mandó un mensaje a la bancada del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y les pidió que ***"no se apuren, no se preocupen"***, pues adelantó que en su momentos presentará algunas acciones de inconstitucionalidad para que los integrantes de la Sala Superior de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) le den atención prioritaria al asunto.

Finalmente, Creel adelantó que el presidente López Obrador cuenta con 30 días para publicar el "Plan B" y advirtió que, en caso de que no sea puesto el tema en el DOF, lo harán en la Cámara de Diputados, pues sentenció que el mandatario no puede frenar el proceso legislativo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
W RADIO	0	02/03/2023	LEGISLATIVO

Santiago Creel impugnará ante la SCJN por intromisiones del Tribunal Electoral

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, advirtió que ante las constantes intromisiones del Tribunal Electoral en las decisiones autónomas y soberanas de la Cámara, va a impugnar ante la Suprema Corte de Justicia las intromisiones del Tribunal Electoral.

Aseguró que existe un consenso entre los coordinadores de todos los partidos políticos y la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados para presentar una controversia ante la Corte para que sea el Poder Judicial el que defina cuales son las facultades que tiene el Tribunal, cuales con las facultades que tiene la Cámara y el propio Comité Técnico de Evaluación que va a calificar los perfiles de los interesados en ser consejeros electorales.

https://drive.google.com/file/d/1w8C9-Mw-2fHCS39VejFGnGQTAHk5w43T/view

Entrevista con Manuel López San Martín
Santiago Creel Miranda (Presidente de la Cámara de Diputados)

“Yo creo que fue falta de información de los senadores, el documento ya se suscribió desde ayer por la mañana (Plan B), ya se envió y ahora está en manos del Ejecutivo publicarlo, punto. Eso ha sido, el retraso se debió a errores técnicos, pero ya no quiero regresar al problema porque no tiene caso. La cuestión es que ya se resolvió, ya está en el Ejecutivo y ya vamos pa´ delante. La coalición Va por México, es decir, PAN, PRI, PRD va a presentar de inmediato acciones de inconstitucionalidad tanto en la Cámara de Diputados como en la Cámara de Senadores, también lo van a hacer los partidos políticos”.

https://drive.google.com/file/d/1cX4-sqVkhUjJZoR46SzgZjygSR-q3Pxa/view

Creel firmó ya 'Plan B' electoral; Senado lo envió con “errores de técnica constitucional”, dice

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, firmó ya el decreto del llamado Plan B de reforma electoral con el fin de turnarlo al Ejecutivo para su publicación y entrada en vigor, aunque aclaró que la demora de ese trámite se debió a los “errores de técnica constitucional” del Senado.

https://www.dossierpolitico.com/vernoticias.php?artid=278495&relacion=&tipo=Principal&categoria=2

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL SIGLO DE DURANGO		02/03/2023	LEGISLATIVO

Justifica el retraso en envío de Plan B

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, le contestó al presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado de la República, Ricardo Monreal, quien lo acusó de retrasar la publicación del llamado Plan B, porque no lo había firmado.

https://www.elsiglodedurango.com.mx/noticia/2023/justifica-el-retraso-en-envio-de-plan-b.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
TeleFórmula	0	02/03/2023	LEGISLATIVO

Creel afirma que conflicto por elección de presidenta del INE es constitucional, no de paridad

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, pidió a los magistrados del Tribunal Electoral no exceder funciones.

Creel afirmó que le quieren dar un giro de conflicto en materia de paridad, pero no es eso y menos en una Cámara auténticamente paritaria donde la súper mayoría de integrantes de la Mesa Directiva son mujeres y sólo él es representante de los varones, por lo que no hay duda que el tema es de carácter constitucional.

En la misma conferencia, Creel también advirtió que hará uso de su facultad al frente del Congreso para exigir celeridad a Suprema Corte de Justicia para la anulación del Plan B que podría ser publicada este mismo miércoles.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AHj2iLRNkc7YORY&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213285&parId=75F18D3264FEE48F%213278&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Forbes México		02/03/2023	LEGISLATIVO

Este miércoles o a más tardar el jueves se publicará el 'plan B' electoral, afirma López Obrador

Aunque no dio detalles del porqué se ha atrasado la entrada en vigor del "Plan B" electoral aprobado por el Congreso de la Unión, el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que este miércoles o a más tardar el jueves aparecerá publicada la reforma a la ley en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

-¿Qué está pasando con la publicación de la reforma electoral, por qué todavía no se publica?, se le preguntó.

-Pues no sé, pero me informó el secretario de Gobernación que hoy por la tarde, a más tardar mañana ya se publica la reforma electoral, afirmó el jefe del Ejecutivo federal en conferencia de prensa desde Palacio Nacional.

Ayer, el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, informó que, solo falta una firma, para enviar al Poder Ejecutivo el "Plan B" electoral avalado por legisladores de Morena, por lo que advirtió que si el presidente Andrés Manuel López Obrador no lo publica en el Diario Oficial de la Federación (DOF) dentro de los próximos 30 días, San Lázaro lo hará.

Este miércoles o a más tardar el jueves se publicará el 'plan B' electoral, afirma López Obrador (forbes.com.mx)

Con “errores involuntarios”, el Plan B electoral evade a la Suprema Corte mientras se consume el tiempo

Este 28 de febrero, el líder de la bancada de **Morena en el Senado, Ricardo Monreal**, reconoció que los recursos de impugnación contra el **Plan B electoral** no pueden avanzar en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** debido a que la nueva norma en materia electoral no se ha publicado en el **Diario Oficial de la Federación** (DOF).

El senador de **Morena** expuso que el bloque de oposición podrá interponer acciones de inconstitucionalidad una vez que la reforma sea promulgada por el **presidente Andrés Manuel López Obrador**, y justificó el retraso debido a que el documento final no cuenta con las firmas necesarias por los representantes del **Poder Legislativo.**

En respuesta, **Santiago Creel Miranda, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados**, explicó que la publicación del Plan Electoral se retrasó debido a “errores de técnica parlamentaria” en el documento enviado por la Cámara de Senadores, pues su contenido no correspondía con lo ya aprobado en San Lázaro.

“El documento se suscribió hoy en la mañana ¿Por qué? **Porque hubo errores de técnica constitucional** por parte de la colegisladora, seguramente **fueron errores involuntarios**, pero fueron errores. ¿Cuáles fueron esos errores? No solamente quitaron **la cláusula de la vida eterna** (a los partidos pequeños), sino se llevaron varios párrafos adicionales que esta Cámara no había suprimido”, explicó Santiago Creel.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
		02/03/2023	LEGISLATIVO

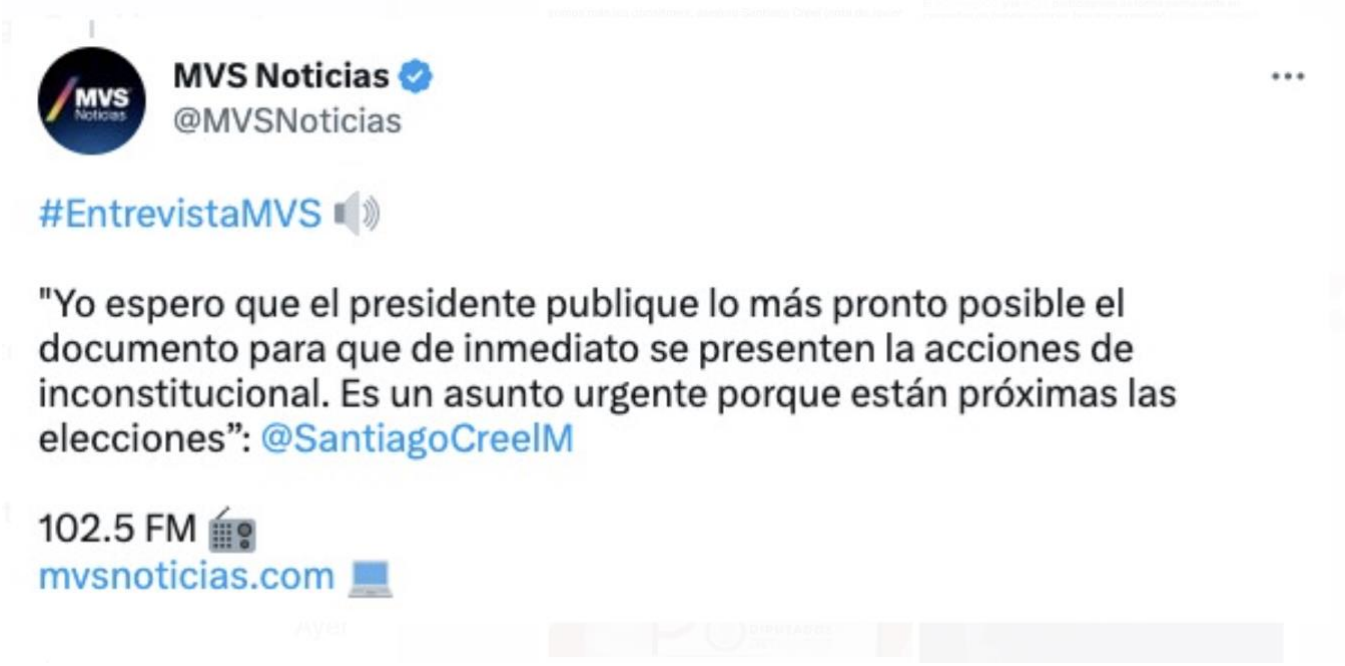

Códice Informativo
7 h ·

El presidente del Congreso de la Unión, tercero en la línea de sucesión y representante del Poder Legislativo, es un aspirante del PAN a la candidatura presidencial y se ha convertido en uno de los críticos más destacados de AMLO

CODICEINFORMATIVO.COM
Santiago Creel está convencido de que la Corte tumbará el Plan B
El presidente del Congreso de la Unión, tercero en la línea de sucesión y representante del Poder...

Santiago Creel, presidente del Congreso de la Unión y tercero en la línea de sucesión presidencial, se ha convertido en uno de los críticos más acérrimos del actuar del presidente, Andrés Manuel López Obrador, y esta noche se dijo *"convencido"* de que **la Suprema Corte de Justicia de la Nación tumbará la reforma electoral.**

El llamado "Plan B", que se propuso tras el naufragio de la reforma constitucional por no alcanzar las dos terceras partes necesarias de los votos en el Congreso de la Unión, significa para Creel "*desbaratar impunemente*" al Instituto Nacional Electoral, por lo que, desde su perspectiva como abogado constitucionalista, **se dijo seguro de que los amparos promovidos por la oposición reafirmarán la posición de la Alianza Va Por México de que se trata de una reforma inconstitucional.**

"*Yo soy una persona de derecho, de la Constitución y de instituciones. Lo que diga la Corte será la palabra y yo estoy convencido, como constitucionalista, que nos va a dar la razón. No puede desbaratarse impunemente al árbitro electoral de la manera en la que lo desea el presidente*", sentenció.

Cabe recordar que López Obrador descalificó la llamada marcha rosa en apoyo al Instituto Nacional Electoral por considerar que está respaldada por *"mapaches, fraudulentos y oligarcas electorales"* y que está representada por políticos, empresarios y periodistas que *"quieren seguir robando"* y, aseguró, no rebasó las 100 mil personas en el Zócalo capitalino el domingo pasado.

Sin embargo, **los opositores anunciaron una campaña con la meta de juntar dos millones de firmas para acompañar las acciones de inconstitucionalidad de la oposición,** pues consideran que la nueva norma debilitará al INE con la aprobación de la reforma que eliminará el 84% del servicio profesional, las 300 juntas electorales y que prevé un recorte de mil 500 millones de pesos.

Kenia López Rabadán sentenció que la SCJN tendrá que limpiar el “cochinero” de la reforma electoral

Kenia López Rabadán, senadora por el Partido Acción Nacional (**PAN**), sentenció que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (**SCJN**) tendrá que limpiar el “cochinero” que Movimiento de Regeneración Nacional (**Morena**) provocó al aprobar la **reforma electoral**, conocida como **plan B**.

Para que el decreto llegue al DOF debe ser turnado al Ejecutivo Federal, proceso que se retrasó debido a que no había sido firmado por **Santiago Creel**, presidente la Cámara de Diputados y el Congreso de la Unión.

Creel explicó que decidió no firmar inmediatamente debido a equivocaciones en el documento. En especificó aseguró que se eliminaron varios párrafos.

Se prevé que el documento sea enviado a la brevedad ya que **cuenta con la firma de Creel y de Ricardo Monreal**, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado. Tras ello los opositores impugnarán.

Kenia López Rabadán sentenció que la SCJN tendrá que limpiar el “cochinero” de la reforma electoral - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
		02/03/2023	LEGISLATIVO

MVS Noticias
@MVSNoticias

#AlAire

@SantiagoCreelM, presidente de la Mesa Directiva de San Lázaro, habla con @MLopezSanMartin sobre el "plan B" de la reforma electoral.

102.5 FM
mvsnoticias.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
		02/03/2023	LEGISLATIVO

MVS Noticias
@MVSNoticias

"Lo que vamos a hacer es impugnar, es decir, estamos en contra de lo que voto la mayoría porque debilita al INE y atenta contra la democracia del país": @SantiagoCreelM

Escúchalo con @MLopezSanMartin aquí. 👇

mvsnoticias.com
Santiago Creel: Va por México presentará acciones de inconstitucional por 'pl...
El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados catalogó como "falsa" la Austeridad Republicana que el titular del Ejecutivo Federal instauró ...

Parlamento y Debate
@ParlayDebate

Augura diputado Santiago Creel juicios de inconstitucionalidad por Plan B

Parlamento y Debate @ParlayDebate
Augura diputado Santiago Creel juicios de inconstitucionalidad por Plan B

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	7	02/03/2023	LEGISLATIVO

Presidenciables ven encuesta con optimismo

Agrada a políticos preferencia reflejada en ejercicio realizado por este diario de cara a la elección de 2024

VÍCTOR GAMBOA, LUIS CARLOS RODRÍGUEZ Y DAVID CARRIZALES
Reporteros y corresponsal
—nacion@eluniversal.com.mx

Personajes políticos que aparecieron en la más reciente encuesta rumbo a las elecciones presidenciales de 2024, publicada en EL UNIVERSAL, expresaron su agrado y beneplácito por los porcentajes de aceptación que alcanzan.

El senador de Morena Ricardo Monreal Ávila se mostró satisfecho con los nueve puntos que le otorga el ejercicio, que lo ubica en tercer lugar por debajo de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y del canciller Marcelo Ebrard, "a pesar de los ataques" en su contra dentro del partido.

"Yo respeto todos los estudios demoscópicos, todos los respeto, y tengo una buena opinión del encuestador de EL UNIVERSAL, creo que en su mayoría ha sido exacto y EL UNIVERSAL no tiene ningún interés, aunque yo le diría, nueve puntos dentro de Morena es un mundo, con toda la embestida, los golpes, las acusaciones, el aislamiento, ¡uf!, nueve puntos para mí, muchas gracias a la gente que opina favorablemente", expresó en entrevista.

El líder parlamentario en la Cámara de Senadores externó su certeza de que una vez que inicie la contienda interna en Morena alcanzará a los punteros y ganará la candidatura presidencial.

La senadora del PRI Beatriz Paredes Rangel recibió con optimismo y entusiasmo esta encuesta, que la ubica en segundo lugar dentro de la alianza opositora, con 12 puntos porcentuales, sólo abajo del exjefe de Gobierno capitalino Miguel Ángel Mancera.

En entrevista con este diario, la expresidenta del PRI dijo que el lugar en que aparece es un buen punto de arranque en sus aspiraciones presidenciales, aunque indicó que aún es prematuro para determinar quién puede aventajar a sus competidores.

"Me parece importante el que dentro de la perspectiva de la oposición tenga yo una buena ubicación, creo que es muy temprano todavía para definir quién será más competitivo, también pienso que es una elección que, al realizarse en 2024, todavía falta mucha agua que corra bajo del puente", enfatizó.

Miguel Ángel Mancera, coordinador del PRD en el Senado, dijo que "la encuesta de EL UNIVERSAL refleja el sentir ciudadano. Estoy contento", pues es un aliciente para seguir trabajando en favor de la consolidación de una alianza sólida de cara a 2024 y que considere a la sociedad civil.

Dentro de los partidos de la alianza opositora, el exjefe de Gobierno aparece en primer lugar con 16%, seguido por Beatriz Paredes, con 12%, y en tercer lugar, empatados con 8 puntos, están Santiago Creel y Lilly Téllez.

Por su parte, el alcalde de Monterrey, Nuevo León, Luis Donaldo Colosio Riojas, confió en que la aceptación que alcanza como puntero entre los presidenciales de MC es reflejo de su trabajo al frente de la administración municipal y no sólo por ser hijo del Luis Donaldo Colosio Murrieta.

Al comentar sobre la encuesta, que lo ubicó en primer lugar entre los posibles aspirantes de MC, seguido por los gobernadores de Jalisco, Enrique Alfaro, y de Nuevo León, Samuel García, expresó que "nuevamente a mí me halaga mucho esa posición".

En tanto, la senadora del PAN Lilly Téllez dijo no tener comentarios sobre el tercer lugar que ocupa dentro de la alianza PAN-PRI-PRD. ●

LUIS DONALDO COLOSIO
Alcalde de Monterrey

"Espero, yo confío que [la preferencia de la gente] no solamente sea por el nombre que llevo y por quien es mi padre"

FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Miguel Ángel Mancera busca una alianza sólida.

Ricardo Monreal confía en ganar la candidatura.

Beatriz Paredes dice estar en un buen punto.

Luis Donaldo Colosio destaca su labor en NL.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXPANSIÓN política		02/03/2023	LEGISLATIVO

#Encuesta: Sheinbaum y Mancera se perfilan como los favoritos rumbo al 2024

Falta más de un año para la elección presidencial de 2024 y, de cara a esa contienda, una reciente encuesta reveló que Claudia Sheinbaum, jefa de gobierno de la Ciudad de México, y el canciller Marcelo Ebrard, encabezan las preferencias para ser los abanderados por Morena, mientras que en la oposición, las preferencias las encabezan el senador y exjefe de gobierno capitalino Miguel Ángel Mancera y la senadora por el PRI Beatriz Paredes. Mientras tanto, en la contienda interna de la oposición (PAN, PRI y PRD), el 16% se inclina por Mancera y el 12% por Paredes. En tercer lugar se quedan, en un empate con 8 puntos, Lilly Téllez y Santiago Creel.

https://politica.expansion.mx/mexico/2023/03/01/encuesta-sheinbaum-mancera-favoritos-rumbo-2024

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		02/03/23	LEGISLATIVO

Voltereta en el PAN: Santiago Creel rebasó a Lilly Téllez rumbo a la presidencia

Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, se posicionó por arriba de **Lilly Téllez**, senadora de la república, de cara a las elecciones presidenciales de 2024, reveló la casa encuestadora México Elige en su más reciente informe donde muestra diferentes escenarios electorales.

México Elige ha sido una agencia que, a través de sus procesos consultivos, ha obtenido resultados muy cercanos a los que se tienen después de diferentes elecciones. Ahora, con la mirada en los comicios de 2024, la consultora mostró quien podría ser el próximo candidato por parte del **Partido Acción Nacional** (**PAN**) el instituto político más popular de la coalición **Va por México (PRI, PAN y PRD)**.

Se destaca que en 2024, además de definirse la **presidencia de la república**, la ciudadanía votará por la jefatura de gobierno de la Ciudad de México, la renovación del Congreso de la Unión (Cámara de Diputados y Senado de la República) y ocho gubernaturas más; asimismo, esta agencia ha previsto las victorias de **Movimiento Regeneración Nacional** (**Morena**) en las elecciones de 2021 y 2022 mejor que algunos de sus competidores. [...]

Voltereta en el PAN: Santiago Creel rebasó a Lilly Téllez rumbo a la presidencia - Infobae

Julio Astillero
@julioastillero

Ya somos más los opositores, asegura Santiago Creel (nota de Javier Divany en OEM-Informex)

julioastillero.com
Ya somos más los opositores, asegura Santiago Creel julioastillero.com
De llegar a la Presidencia, lo primero que haría es conciliar y reconciliar, y lo segundo, encabezar la reconstrucción institucional del país, dice el

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
		02/03/2023	LEGISLATIVO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
		02/03/2023	LEGISLATIVO

Cámara Nacional de la Industria de Radio y TV
@cirtmx

El @ConsejoCC y la #Cirt, participamos de forma permanente en campañas de beneficio social, hoy nos acompañó @SantiagoCreelM , presidente de @Mx_Diputados

Salvador Villalobos y Alejandro Grisi de L

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		02/03/2023	LEGISLATIVO

La Comisión de Zonas Metropolitanas aprobó su informe semestral de actividades

Boletín No.3821

La Comisión de Zonas Metropolitanas aprobó su informe semestral de actividades

La Comisión de Zonas Metropolitanas, que preside la diputada María Elena Limón García (MC), aprobó con 15 votos a favor su informe de actividades correspondiente al periodo septiembre de 2022-febrero de 2023.

El documento, enviado a la Mesa Directiva y a la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, refiere que durante este periodo se convocó a diez reuniones, cuatro de junta directiva, cuatro ordinarias, dos de trabajo, tres foros y la comparecencia del secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Román Meyer Falcón.

Detalla que durante sus reuniones ordinarias se analizó y aprobó la opinión respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023 relativo al ramo 15.

También se aprobó el dictamen con punto de acuerdo, por el que se exhorta a los ayuntamientos que integran las 74 zonas metropolitanas para que consideren en el reglamento interior de las Comisiones Edilicias la creación de una comisión en materia de zonas metropolitanas.

Asimismo, se aprobó la opinión a la iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política en materia del derecho al desarrollo sustentable.

De igual manera, se detalla que, con motivo de la Glosa del Cuarto Informe de Gobierno del Ejecutivo Federal, el 26 de octubre de 2022 ante las Comisiones Unidas de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, de Vivienda, de Zonas Metropolitanas y de Movilidad compareció el secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Román Meyer Falcón.

Añade que durante esta comparecencia el funcionario informó del estado que guarda la administración publica en lo relativo a las políticas públicas encabezadas por esta dependencia en las diversas entidades del país.

Por otra parte, se informa sobre la reunión de trabajo que sostuvieron con las autoridades de la Universidad Autónoma Metropolitana, donde se dialogó en materia de movilidad, seguridad, género y las diversas problemáticas que enfrentan las zonas metropolitanas del país.

Este informe de actividades destaca la realización del quinto y sexto foro de “Diálogos Metropolitanos”, los cuales se llevaron a cabo en la Laguna de Durango y en Ecatepec de Morelos, Estado de México, en los que especialistas, académicos y funcionarios expusieron las problemáticas, retos y soluciones que fomenten la sostenibilidad, la resiliencia, la equidad y el derecho a la ciudad.

Además, del foro legislativo nacional “La Nueva Agenda Urbana en Acción” realizado el 7 de diciembre de 2022, donde se enfatizó que la planificación metropolitana sostenible es clave para hacer frente a los desafíos que presentan los municipios que integran las zonas metropolitanas.

Al respecto, la diputada María Guadalupe Román Ávila (Morena) expresó su beneplácito por el desempeño en los trabajos de esta instancia legislativa, pues informar de lo realizado no sólo promueve la rendición de cuentas, sino la labor de las y los diputados hacia la ciudadanía.

Asuntos generales

En este apartado, la diputada Román Ávila propuso organizar un foro más de “Diálogos Metropolitanos”, en la alcaldía Gustavo A. Madero de la Ciudad de México y la visita al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) para conocer el proyecto metropolitano del área.

Al respecto, la diputada Limón García informó que ya se envió el oficio pertinente y se está a la espera de la respuesta.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	02/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Rozones

Creel al *ring*, tras alusión mañanera

Y fue el diputado panista **Santiago Creel** –a diferencia de la ministra **Norma Piña**, que también fue aludida en la mañanera, pero optó por el silencio– el que decidió responder a los dichos del Presidente, que lo señaló de haberse "dedicado a robar". El presidente de la Cámara de Diputados retó al mandatario a explicar de qué ha vivido en 12 años y le dijo que a lo mejor esconde el dinero con su familia, amigos o en sobres amarillos, pero no fue todo, pues señaló, primero en una entrevista con reporteros y luego en las benditas redes, que durante varios años fue su abogado, "sin cobrarte un peso". No sólo fuiste con tu hijo a mi despacho en el edificio Omega, te recibí en mi casa, con mi familia. Merendaste, platicamos hasta de nuestras historias de vida, dijo Creel. Uf.

Esos aplausómetros

Y nos cuentan que fue durante la firma del convenio del FASP, evento encabezado por los secretarios **Rosa Icela Rodríguez** y **Adán Augusto López,** que, como ya viene ocurriendo con más frecuencia se armó un aplausómetro en el que la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum,** destacó. El evento tuvo lugar en Puebla y también estuvieron presentes las gobernadoras de Aguascalientes, **Tere Jiménez**; de Colima, **Indira Vizcaíno**; de Guerrero, **Evelyn Salgado**; así como los mandatarios estatales del Estado de México, **Alfredo Del Mazo**; de Hidalgo, **Julio Menchaca**; de Querétaro, **Mauricio Kuri;** de San Luis Potosí, **Ricardo Gallardo,** y el anfitrión de Puebla, **Sergio Salomón.** En esos escenarios, nos comentan, no deja de quedar la impresión de que la sucesión está a la vuelta de la esquina y cada vez hay más definiciones. Ahí el dato.

Saca Monreal nombramientos del Inai

Con la novedad de con un año de retraso y tras una acalorada discusión, el Senado nombró a dos comisionados del Inai. Nos hacen ver, sin embargo, que aun a pesar de los cuestionamientos que ayer se dieron, las designaciones no son algo menor y hay al menos un par de temas a considerar. El primero, es que finalmente se logró que se cumpla un mandato constitucional y se frenó la posibilidad de que cayera en la inoperancia el organismo autónomo encargado de hacer realidad la transparencia gubernamental. El segundo, que el senador **Ricardo Monreal** le dio la vuelta dos veces a los "ultras" de su bancada morenista, pues además de obtener los votos suficientes para sacar adelante los nombramientos, un día antes, en una reunión de la bancada, consiguió vencer a quienes planteaban que se marginara y dejara morir al instituto, contrario a lo que defiende la mayoría de los senadores. Por lo pronto *consumatum est* y ya son consejeros **Yadira Alarcón** y **Rafael Luna.**

Si Solana viviera...

Resulta que Morena, el PRI y el PAN están inmersos en un pleitazo por la definición de quién merece ser inscrito en letras de oro en la sede del Congreso capitalino. Varias universidades e intelectuales respaldan la propuesta de que el honor recaiga en el escritor **Rafael Solana.** Ya se tiene listo un dictamen favorable, pero no ha sido aprobado, porque el partido guinda tiene otros datos... o más bien, otros candidatos. Son como ocho, pero ninguno, nos aseguran, de la talla de Solana. Los morenistas no quieren dejar pasar al gran escritor veracruzano, porque sienten que si lo hacen mostrarán debilidad ante los panistas, que están a favor. Y lo peor: dicen los que saben que ni siquiera hay recursos para realizar la inscripción en letras doradas. Si Solana viviera, ya hubiera escrito un cuento para satirizar esa grilla de bajo nivel que se ve en el Legislativo capitalino.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	02/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Durango deja el rojo

En donde están de plácemes es en Durango, a raíz de que el gobernador **Esteban Villegas** informó que el estado pasó del semáforo rojo al amarillo en cuanto al comportamiento de su deuda. El gobierno estatal recibió la carta de liberación de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas de la SHCP, lo que en lenguaje cristiano significa que es confiable financieramente debido al buen manejo de su deuda. Nos hacen ver que se trata de un gran logro, toda vez que el exgobernador **José Rosas Aispuro** dejó una deuda de más de 13 mil millones de pesos. Y en tan sólo cinco meses, la nueva administración logró poner orden en las quebrantadas finanzas que recibió. La meta, explicó el actual mandatario estatal, es lograr una estabilidad financiera que permita mandar un mensaje sobre las buenas estrategias aplicadas.

Tour para Elon Musk

Y fue el Presidente **Andrés Manuel López Obrador** el que invitó al empresario **Elon Musk,** presidente de Tesla, a que visite México. Le prometió un *tour* por diferentes complejos industriales nacionales que podrían llamar su atención, con la idea de que en una de ésas, el empresario se anime a seguir ampliando sus inversiones en nuestro país, pues ayer formalizó el anuncio de que construirá una gigaplanta en Santa Catarina, Nuevo León. El recorrido podría incluir desde las minas de litio en Sonora, pasando por el Aeropuerto Felipe Ángeles y el Tren Maya. Por cierto que el mandatario dijo que este tema le interesó al hombre más rico del mundo. Y es que se necesita construir un túnel para unir el Tren Maya con el Aeropuerto de Cancún, algo así como un kilómetro y medio y, de acuerdo con López Obrador, el empresario multimillonario estuvo interesado en este tema. Pendientes.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	33	02/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Confidencial

Reprochan marcelistas piso disparejo

El 'fuego amigo' dentro de Morena no para. Ahora fueron los cercanos al canciller Ebrard quienes denunciaron a Claudia Sheinbaum ante la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena por la propaganda que se ha hecho a favor de la jefa de Gobierno en el pasquín *Regeneración*. La senadora **Malú Micher** señaló que "se ha entregado un encarte con propaganda de una de las aspirantes a coordinar los comités de defensa de la 4T, en todo el país, en las reuniones de los programas sociales y en las entregas que se hacen de los apoyos". Se tendrá que hacer valer el *piso parejo* dentro del partido guinda.

Exige Rosa Icela "no cruzar la línea" hacia el crimen

Rosa Icela Rodríguez, titular de la SSPC, llamó ayer a las autoridades estatales y municipales encargadas de la seguridad a no caer en la tentación de servir al crimen. Ante los 11 gobernadores y gobernadoras de la región centro, dijo que el país necesita equipos honestos, que tengan bien clara la división entre la actividad que les corresponde realizar como autoridad y la que llevan a cabo los grupos delictivos. "No debemos cruzar esa línea", advirtió.

Higinio refuerza la campaña de Delfina en Edomex

Con la novedad de que el senador mexiquense **Higinio Martínez** ayer solicitó licencia indefinida a su escaño para incorporarse de lleno al equipo de campaña de la candidata de Morena a la gubernatura del Estado de México, Delfina Gómez, quien, cabe recordar, el pasado 4 de enero propuso al exalcalde de Texcoco como delegado especial. Morena en la entidad mexiquense está poniendo toda la carne al asador.

Darle la vuelta al insulto

Al participar en el Foro Global de la Democracia, el presidente del INE fue insultado por un joven que sólo fue a eso: insultar, pues luego de llamarlo "cínico, traidor a la ciudadanía" optó por abandonar el Museo Nacional de Antropología, sede del foro. "Quédate, se trata de dialogar, no nada más de insultar e irse… Muy bien, buenas noches, gracias, hasta luego, felicidades, adiós, gracias... el insulto no es de demócratas", le replicó, puntilloso, **Lorenzo Córdova**, en medio de aplausos.

Monreal evita crisis en el Inai

A buena hora **Ricardo Monreal** puso un alto a lo que ya se veía venir como una crisis institucional muy seria, y es que el coordinador de la bancada de Morena en el Senado operó fino entre los suyos y los partidos de oposición para por fin darle salida a los nombramientos que hacían falta en el Inai, por lo que ayer en el pleno fueron avaladas dos personas con las necesarias dos terceras partes de la votación, con lo que se completan los siete comisionados y comisionadas que deben integrar al organismo autónomo para su total funcionamiento. De ese modo, se resolvió el tema en un instituto que estaba por quedar inoperante en el segundo trimestre de este año, al concluir su mandato otro de los comisionados.

Creel responde a ataques

Le calaron a **Santiago Creel** las acusaciones de corrupto dirigidas desde el púlpito de la mañanera. El Presidente –dijo– "es un malagradecido, es un mentiroso y es muy grave", porque sus mentiras "no las dice Andrés Manuel López Obrador, las dice el jefe del Estado, que merece todo mi respeto por su investidura, pero no por lo que está diciendo", reclamó el panista. Recordó que "yo lo ayudé y lo asesoré como abogado, junto con su hijo mayor, en 1995. Es desagradecido". De remate, le soltó que él sí ha vivido de sus sueldos como servidor público. "¿Usted, Presidente, de qué ha vivido en estos 30 años?", espetó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	8	02/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

AMLO y su club de la ingratitud

Algo que acumula en lo que va de su sexenio Andrés Manuel López Obrador son antiguos amigos y aliados que, después de haberlo apoyado, impulsado y creído en él y en su proyecto, hoy se dicen decepcionados, desengañados o de plano víctimas de la ingratitud del Presidente. La lista es larga y sigue en aumento; en ella cabrían desde el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas, Carlos Urzúa, Ricardo Monreal, Rosario Robles, Julio Scherer, Germán Martínez, Irma Eréndira Sandoval, Arturo Herrera, Víctor Toledo, John Ackerman, Carmen Aristegui... todos personajes que caminaron junto a AMLO, lo cobijaron y apoyaron en distintos etapas y a cada uno, también en distintos momentos, les dio la espalda y les trató de forma ingrata. Algunos lo dicen públicamente, otros llevan su decepción en silencio.

A ese club se sumó ayer el diputado Santiago Creel Miranda, quien públicamente acusó ayer la ingratitud del Presidente: "Mire a mí me da mucha pena, lamento mucho que el Presidente siga en una actitud bélica, de difamador, de confrontación y en una actitud de división del país. Sé que le preocupó mucho nuestro evento del domingo, pero le quiero recordar algunas cosas al Presidente y lo hago de manera directa, con pleno conocimiento de causa, y sé que lo que digo, él lo puede constatar. Cuando el presidente López Obrador me conoció en el año de 1995, él acudió a mi despacho en varias ocasiones, con su hijo mayor, José Ramón. Presidente López Obrador, con todo respeto, usted sabía que yo, cuando acudió a verme, era un abogado consolidado. Lo que más me lastima es lo malagradecido. En aquella época, ¿cuántas veces no fue a mi casa, cuántas? Esto fue hace 30 años, Presidente", dijo ayer Santiago Creel a reporteros que le preguntaron sobre las descalificaciones y ataques del Presidente en su contra.

La historia a la que se refiere Creel y que conoce bien López Obrador ocurrió en 1995, cuando el ahora presidente de la Cámara de Diputados era consejero electoral del IFE y tenía su despacho de abogados en el Paseo de la Reforma. El entonces candidato del PRD al gobierno de Tabasco había conocido al abogado Creel en 1994, a instancias de Esteban Moctezuma Barragán, entonces secretario de Gobernación de Ernesto Zedillo. Una comida en la casa de Creel fue la ocasión en la que se conocieron y a partir de ahí trabaron una amistad que llevo a que Andrés Manuel, meses más tarde, cuando perdió las elecciones de gobernador de noviembre de aquel año, a manos del priista Roberto Madrazo, buscara la ayuda y asesoría legal del abogado y consejero Creel para sustentar su denuncia de fraude en contra de Madrazo.

Creel, además de ser entonces un "abogado consolidado", era uno de los integrantes del primer Consejo General del IFE ciudadano que encabezó José Woldenberg y en el que también coincidió con un amigo cercano de AMLO, José Agustín Ortiz Pinchetti. Fueron esas conexiones las que llevaron al entonces poco conocido político tabasqueño a buscar la ayuda de Creel Miranda, a quien le llevó cajas con 230 mil documentos que, presuntamente, probaban el financiamiento ilegal que había recibido Roberto Madrazo en su campaña de parte de empresarios como Carlos Cabal Peniche. El tabasqueño le pidió a Creel que le ayudara a integrar sus denuncias ante el IFE y el abogado y consejero, sin cobrarle, aceptó ayudarle.

Esa es la historia de ingratitud a la que alude. Para López Obrador, Creel era entonces un demócrata y un aliado que lo ayudó de manera gratuita y desinteresada, y hoy es un "farsante, hipócrita, conservador" y muchas otras cosas más.

La ingratitud parece ser el sello de López Obrador y su sexenio quedará lleno de decepcionados que ven en él a un ingrato y traidor al que "el poder lo mareó y lo cambió". Al final, es un fiel representante de la condición humana, un líder pragmático que utiliza a las personas mientras le sirven y luego, cuando ya no, las desecha, desconoce y descalifica. La filosofía y el estilo político de AMLO parece decir "que no quede huella del pasado" y pretende construir su futuro, enterrando su pasado... Los dados mandan Serpiente Doble. Caída Libre. ●

Su sexenio quedará lleno de decepcionados que ven en él a un ingrato y traidor al que "el poder lo mareó y lo cambió".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		02/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LOS TRES PODERES

Juan López Miguel

PUNTUAL, RÉPLICA DE CREEL AL PRESIDENTE: "AMLO, MALAGRADECIDO, DESAGRADECIDO Y ¡MENTIROSO!"; MONREAL: "NO HABÍA ERRORES"

La verdad, Andrés Manuel López Obrador, ¡nunca! consideró que referirse mal de un político adversario, a espaldas de él, le costaría una severa respuesta del destinatario, más cuando se trata de un hombre de leyes, bagaje y oficio político, con demasiada sensibilidad, para reaccionar ante estímulo aversivo que intentan dañar su persona o la de su familia.

Ayer, por la mañana, leal a su retórica de confrontación, el presidente Andrés Manuel López Obrador, puyó a los adversarios políticos, a los que difamó públicamente, sin prueba alguna.

Oratoria en decadencia, a escasos 20 meses de entregar el poder, porque cuando el Ejecutivo Federal ceda la banda presidencial, ese discurso de confrontación, de odio, rencor y venganza, quedará para la historia del país, en la época contemporánea.

Empero, mientras esos meses transcurren, el mandatario, suelta su pensamiento, llenó de coraje, encono y visceral labia, contra los enemigos políticos-personales, reiteramos "que no piensan ni hablan como Andrés Manuel López Obrador".

No coincidimos con odio y rencor que expresan nuestros actores políticos, cuando en fallida sucesión adelantada, se lapidan, puyan y laceran, para "posicionarse" entre sus adeptos, cual la Madre Teresa o los impolutos de nuestro sistema político.

No tiene caso mencionar aquí, injurias, leperadas, insultos entre ellos.

Pero basta mencionar que, entre los que hizo alusión ayer el político de Tabasco en su tribuna matinal, que ofrece en Palacio Nacional, incluyó al presidente en Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, quien, hay que decirlo, cual actores políticos del país, con educación, preparación y nivel, no se expresan ni en privado ni de manera pública, de la peor manera contra sus adversarios o enemigos-político personales.

No damos nombres, pero sí hay, clase política con educación.

Lo que no podemos decir del Presidente de la República, quien usa y abusa del poder que le dieron más de 30 millones de mexicanos en el 2018, y millones de ellos, se lo retiraron en 2021, en las elecciones intermedias, cuando él y el partido que su visión política creo –Morena-, pierde mayoría calificada en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Molesto por lo que "vio y escuchó" ayer por la mañana en tribuna presidencial, el diputado Creel, dio cachetada con guante blanco al Ejecutivo quien riñe con sus adversarios, de manera fácil: la difamación.

Si en la ceremonia constitucional del pasado 5 de febrero en el Teatro de la República, de la ciudad de Querétaro, el diputado Santiago Creel Miranda, ofreció cursillo de derecho en esa materia, ayer, desde una entrevista que ofreció en la sede de avenida Congreso de la Unión, número 66, dictó curso de ética y moral, a quien carece de esos atributos. O no los conoce.

-"A mí me da mucha pena, lamento mucho que el Presidente siga en una actitud bélica, en una actitud de difamador, en una actitud de confrontación y en una actitud de división del país", fueron las primeras reacciones del presidente de los diputados.

-"Sé que le preocupó mucho nuestro evento del domingo, pero le quiero recordar algunas cosas al Presidente y lo hago de una manera directa, con plena serenidad, convencimiento de causa y sé que lo que digo, él, lo puede constatar".

Enseguida, el ex titular de Gobernación, el que ofreció aportar al Ejecutivo Federal, conocimientos en materia de seguridad pública sin encontrar respuesta, reveló episodios en su labor de hombres de leyes, que seguramente, ni el mismo Adán Augusto López Hernández, sabía:

Mucho menos, los militantes de Morena y sus "gansitos" del Verde-PT:

-"Cuando el presidente López Obrador me conoció, en el año de 1995, él, acudió a mi despacho durante varias ocasiones, con su hijo mayor, José Ramón; mi despacho estaba en el edificio Omega (Polanco); tenía yo tres pisos, ocupaba casi 4 mil metros cuadrados, era el socio director de ese despacho y acudió conmigo para que lo asesorara legalmente".

"Por si las moscas", el diputado Creel, observó al Ejecutivo Federal:

-"Presidente López Obrador, con todo respeto: usted sabía que yo, cuando acudió a verme, era un abogado consolidado, con uno de los despachos más grandes del país y de mayor calidad desde el punto de vista jurídico con oficinas en México y en el extranjero y esto yo no lo heredé, lo hice, con mil licenciatura en la UNAM, de la cual, estoy agradecido de por vida y por eso sigo dando clases en la Facultad de Derecho, ahora en la división de estudios de Posgrado".

Luego algo puyante, que echa por los suelos, retórica leguleya de un Presidente de la República:

-"Pero no solamente eso presidente López Obrador, lo que más me lastima es lo malagradecido.. En aquella época, ¿cuántas veces no fue a mi casa? ¿Cuántas? Esto fue hace 30 años, Presidente, o casi 30 años. Usted, vio mi manera de vida, el patrimonio que tenía en mi casa, cómo lo recibí, los muebles que había en mi casa, los cuadros, todo eso lo sigo teniendo igual; no vivo ni más ni menos, como vivía hace 30 años, Presidente".

Para que ningún Presidente vuelva a decir dónde estaba Creel, hace 30 años, el diputado, reveló:

-"Yo ingresé a la política por convicción, para hacer el proceso de transición que, por cierto, usted ya no recuerda, pero que un tramo lo hicimos justos y usted sabía perfectamente de los clientes que yo tenía y estaba muy consciente de la remuneración que yo percibí".

O para que nadie engañe a los mexicanos que usan vehículos modestos, cuando no es así precisó:

-"No tengo un mejor vehículo del que tenía hace 30 años; no tengo un sistema de vida ni de calidad de vida diferente, al que tenía hace 3 años"-

Y para denotar que sabe conoce de los órganos represores del régimen, no del Estado, el diputado Creel, expresó sin temor:

-"Puede averiguar en el SAT mis ingresos muy fácilmente, han sido más o menos regulares; mis impuestos están pagados, cada año tengo mis constancias. Y lo que, sí le digo una cosa Presidente, véase usted mismo, ¿de qué ha vivido en estos 30 años?".

O para que no lo saquen al balcón en Palacio Nacional el diputado-presidente, fue agradecido:

-Quiero decirle que todos mis estudios en el extranjero los hice con becas nacionales y de los cuales, estoy agradecido y toda mi vida, hasta que tenga el último aliento, voy a dar clases como retribución al Estado mexicano porque me fui becado con instituciones nacionales".

Luego, el reclamo de Santiago Creel Miranda; la revelación de episodios de trato personal y profesional que tuvo con Andrés Manuel López Obrador:

-"No es justo que por diferencias políticas me difame a mí o a mi familia. Y más cuando usted pidió mis servicios como abogado, ¡por supuesto!, que fue pro bono y pro bono, quiere decir no le costó un peso y le dedique año y medio al estudio de sus casos jurídicos, y con su hijo José Ramón, muy chiquito; por cierto, pero que el otro día que me encontré me lo recordó, iba a mi despacho, usted lo conocía, sabe que son tres pisos en el edificio Omega, eso lo hice yo".

El diputado Creel, rehuyó indagar retórica presidencial matinal:

-"No lo sé, yo no voy a hablar de la psicología y de una materia que no sé".

Empero, con el coraje en el sentir personal del legislador, por abrir puertas profesionales y familiares al hoy adversario, lo hicieron reaccionar y de esa manera, reclamar, protestar:

-"Sí hablo de hechos y lo que hoy en la mañana dijo el Presidente, es una infamia, es un desagradecido y es un mentiroso y es muy grave porque no lo dice Andrés Manuel López Obrador, lo dice el Jefe del Estado mexicano que merece todo mi respeto por su investidura, pero no por lo que está diciendo Presidente".

Puntual, el presidente en Cámara de Diputados, fustigó, ubicó la retórica matinal del mandatario:

-"No caiga tan bajo, recuerde sus épocas, recuerde mi casa, que le dije cuando entró por primera vez, es su casa, Presidente; no era Presidente; ¡siéntase en familia!, merendamos con mis hijos y mis hijas".

Creel Miranda, el presidente en mesa directiva de diputados, investidura con la cual, advirtió el mes pasado, "mientras sea presidente de la mesa directiva, a la Cámara de Diputados, se respeta", lanzó advertencia, al mandatario, en el sentido de que sea prudente en lo que dice:

-"Él sabía, ahí están los cuadros que hoy tengo en mi casa, están los muebles que tengo en mi casa, los vehículos. ¡No!, conmigo no juega. Yo voy en serio, soy una gente que mi único convencimiento es buscar lo mejor de México".

Así está la relación entre el presidente de la Cámara de Diputados y el Presidente de la República.

Con el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas, con Rosario Robles Berlanga, la maestra Elba Esther Gordillo, con el primer secretario de Hacienda en el régimen, Carlos Urzúa y el sucesor de este en la dependencia, Arturo Gutiérrez; con la ministro en retiro y senadora de la República, Olga Sánchez Cordero; con el senador "independiente", Germán Martínez Cázares; con representantes y dueños

de los medios de comunicación, empresarios, ¡con la Iglesia católica!, ¡con el senador Ricardo Monreal Ávila!, con gobiernos extranjeros, como España y Perú....

Con todos ellos y con los capitanes de la iniciativa privada nacional y de otros países, el presidente Andrés Manuel López Obrador, tuvo y tiene, diferencias, distanciamientos, rompimiento y pleito personal, como el que mantiene con Carlos Salinas de Gortari, Diego Fernández de Cevallos, ¡Porfirio Muñoz Ledo!, o con las diferencias que hace públicas, con el dueño de TV Azteca y Elektra, Ricardo Salinas Pliego.

La política y el ejercicio de la Presidencia, requieren de oficio, bagaje, sapiencia, sensibilidad, diálogo, negociación, acuerdos -que sí los tiene con algunos empresarios, como Carlos Slim-, o cómo explicar los contratos que le otorga el gobierno en el proyecto "Tren Maya".

Si a esos ingredientes le añaden atributos en discreción, lealtad, confianza y respeto, mejor aún.

¡Cuidado!, la gratitud es humildad, y la grandeza, enriquece esa cualidad.

EN EL CHACALEO

Virtual réplica del senador y coordinador del grupo mayor en el Senado, Ricardo Monreal Ávila, al presidente de la colegisladora, en el asunto de la tardanza para firmar el paquete electoral de 4 Leyes Reglamentarias, que forman parte del plan "B" electoral: "la verdad, es que no había ningún error, pero está bien, ya no les voy a replicar". De igual manera, negó demasiados errores en la minuta que aprobaron miércoles de semana pasada: no es cierto, porque si hubiese sido así, cualquier modificación, no puede hacerla la Cámara de Diputados. A la Cámara de Diputados, lo único que le correspondía hacer es firmarla y tardó ocho días para firmarla. Yo quisiera saber cuáles fueron los errores"… Hasta en tres ocasiones, el legislador de Zacatecas, y aspirante a la candidatura presidencial de Morena en el 2024, señaló: "¡no!, yo no creo eso. Lo respeto a Santiago Creel mucho, pero simplemente debería decir, pues me tardé y ya, es todo"… Luego de defender pulcritud legislativa en el Senado, Monreal, afirmó que ya se envió el paquete al Ejecutivo, quien "ha dicho que mañana (hoy), probablemente esté publicado"… ¡Ojalá!... En el marco de la Feria Internacional del Libro, en Palacio de Minería, que organiza nuestra máxima casa de estudios, la Secretaria General de Cámara de Diputados, Graciela Báez Ricárdez, presentó ayer obra editorial, "Como ser un asesor legislativo", que tiene por objeto, profesionalización de personas servidores públicas que

dedican sus labores, en este sector; el Poder Legislativo, inclusive, sirve cual guía para aquellas personas que desean acercarse a los temas del Congreso de la Unión… Pleno del Senado designó a Ana Yadira Alarcón Márquez y Rafael Luna Alviso, comisionados en el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección en Datos Personales, encargo que tendrán por un periodo de 7 años. Durante un año, esas vacantes no se cubrían… Santiago Creel Miranda, resaltó trabajo conjunto de la Cámara de Diputados y secretaría de Marina, cual dos instituciones, intrínsicamente vinculadas a la seguridad nacional… "La Marina defiende la soberanía, como misión fundamental para mantener la seguridad nacional y los diputados, representamos esa soberanía", ilustró el presidente en mesa directiva, al participar en las conferencias que realizan en el marco de la Maestría en Seguridad Nacional, que organiza la Cámara de Diputados y el Centro de Estudios Superiores Navales… Seguramente para incorporarse a la campaña de la maestra Delfina Gómez Álvarez, candidata de Morena al gobierno del Estado de México, el Senado, aprobó licencia por tiempo indefinido, al representante por esa entidad, Higinio Martínez Miranda… Ayer también, el Senado otorgó al ingeniero Juan Manuel Espinosa Aranda, reconocimiento al mérito, por sus aportaciones científicas en el país… Diálogo parlamentario con embajadores de Europa, es el foro que, hoy, a partir de las 10:00 horas, organiza el MC, en "Salón Protocolo", edifico "C", instalaciones de San Lázaro… Mensaje de bienvenida, por el diputado Salomón Chertorivski Woldenberg, presidente del grupo de Amistad México-Noruega; intervención de la embajadora de Ucrania en México, Oksana Dramaretska… El coordinador parlamentario, Jorge Álvarez Máynez, ofrece discurso, así como los representantes en nuestro país de Noruega, Suecia, Finlandia, Dinamarca y la Unión Europea… También expone mensaje, el diputado Riult Rivera, presidente del grupo de Amistas México-ucrania y clausura la reunión, el diputado Santiago Creel… En Morena, están a favor que una mujer presida el INE pero sin violentar derechos de los demás aspirantes, reitera el diputado Ignacio Mier… Mañana, el Comité Técnico de Evaluación en Cámara de Diputados, para el asunto de vacantes en el Consejo General del INE, publica lista final de aspirantes que cumplieron requisitos constitucionales y legales… Con discreción, el diputado Creel, no reveló qué asuntos llevó su despacho de abogados, a Andrés Manuel López Obrador, hace 30 años… ¿Qué fue? ¿Eh?...

www.los3poderes.com... juanlopez23@hotmail.com... Twitter: @JuanLopezMiguel…

JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

ANDRES MANUEL LÓPEZ OBRADOR; CON NORMA PIÑA COMO TITULAR DE LA SCJN SE DESATO LA PROTECCIÓN A PRESUNTOS DELINCUENTES

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, afirmó que con la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), **Norma Piña**, se ha desatado la protección a criminales, muy al contrario de lo que sucedía cuando el ministro **Arturo Zaldívar**, allegado al Presidente, presidía la Suprema Corte. Hay protección para delincuentes comunes, para la delincuencia organizada y sustracción para delincuentes de cuello blanco. Esos son los hijos predilectos del régimen anterior, ojalá y el Poder Judicial se reforme. Cuando estaba el Ministro **Zaldívar** había un poco más de vigilancia sobre los jueces. Ahora que llegó la nueva Ministra, declara, en un formalismo extremo, como si fuesen omnímodos los jueces, que son autónomos, que pueden hacer lo que quieran. Y apenas llegó la nueva presidenta y se desata una ola de resoluciones a favor de presuntos delincuentes.

SENADO; DESIGNA A ANA YADIRA ALARCÓN Y A RAFAEL LUNA COMO COMISIONADOS DEL INAI

El Pleno del Senado designó a **Ana Yadira Alarcón Márquez** y a **Rafael Luna Alviso** como comisionados en el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), cargo que ocuparán por un periodo de siete años. En la votación, que se realizó por cédula, **Yadira Alarcón** obtuvo 78 votos y **Rafael Luna** 74, por lo que ambos reunieron los votos aprobatorios de las dos terceras partes de los miembros presentes en la Asamblea. Con ello, se cubrirán las vacantes que dejaron los comisionados **Oscar Mauricio Guerra Ford** y **Rosendoevgueni Monterrey Chepov**, quienes concluyeron su mandato el 31 de marzo de 2022. El senador **César Cravioto Romero**, de Morena, se pronunció en contra de las propuestas, porque dijo que no es posible que en estos órganos pongamos a personas que no garantizan un trabajo leal a esta institución, a favor del pueblo de México, ni que pueda continuar con el proceso de transformación del país. El senador **Félix Salgado Macedonio** destacó que en la plenaria de Morena se respaldó, con 20 votos a favor y 10 en contra, este Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por lo que su posición es a favor de las propuestas para el INAI, porque ya fueron consensados. **Damián Zepeda Vidales**, senador del PAN, dijo que cada uno de los 48 aspirantes fue sometido a un proceso de evaluación y una de las personas propuesta es el segundo peor perfil, de acuerdo con el puntaje, por lo que acusó que se trata de una simulación, ya que no se eligió a quien obtuvo el puntaje más alto o alguno de los cinco mejores. La senadora **Claudia Edith Anaya Mota** del PRI, comentó que hace más de un año se inició el proceso de renovación de dos consejeros del INAI, y es necesario que los integrantes estén completos para poder operar; por ello invitó a las y los senadores a sacar este pendiente para que el Instituto funcione de forma correcta. **Eunice Renata Romo Molina**, senadora del PES, hizo un llamado a los coordinadores parlamentarios que integran la Jucopo para que la decisión que se tome, sea con absoluta objetividad y en apego a la ley, siempre apoyaremos los acuerdos siempre y cuando ningún grupo político meta las manos en estas designaciones. El senador **Antonio García Conejo**, del PRD, subrayó que se trata de un tema que no se debe postergar, pues este órgano necesita a los dos comisionados que faltan para estar completo y así garantizar un pleno acceso a la información pública. El senador del Grupo Plural, **Gustavo Madero Muñoz**, destacó que a los legisladores no les toca imponer a ningún candidato o candidata, sino crear los consensos para garantizar que el INAI funcione de manera adecuada, y para ello necesita contar con siete comisionados.

SENADOR RICARDO MONREAL; ACUERDOS DE LOS DIFERENTES GRUPOS PARLAMENTARIOS PARA ALCANZAR MAYORÍA CALIFICADA EN DESIGNACION DE DOS COMISIONADOS DEL INAI

El presidente de la Junta de Coordinación Política, **Ricardo Monreal Ávila**, destacó los acuerdos entre los diferentes Grupos Parlamentarios para alcanzar la mayoría calificada que requería la designación de dos integrantes del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. El Pleno del Senado designó a **Ana Yadira Alarcón Márquez** y a **Rafael Luna Alviso** como comisionados del INAI, quienes cubrirán las vacantes que dejaron en el Instituto **Oscar Mauricio Guerra Ford y Rosendoevgueni Monterrey Chepov**, por un periodo de siete años. **Ricardo Monreal** celebró estas designaciones, porque no podemos suspender las funciones constitucionales que tienen los órganos autónomos. Explicó, que ahora el titular del Ejecutivo federal tiene diez días para objetar estos nombramientos. Vamos a esperar, pero el Senado ha cumplido y le agradezco a los senadores que han votado para lograr construir este consenso, que es tarea de todos, obligación de todos, responsabilidad de todas y de todos. El coordinador parlamentario de Morena en la Cámara de Senadores recordó que en los próximos días concluye el cargo **Francisco Javier Acuña Llamas**, uno de los cinco comisionados que está en funciones. Por lo que, en caso de que no se aprobaran estos nombramientos, los comisionados del INAI ya no podrían sesionar, a pesar de que es un órgano del Estado importante para la transparencia y para la rendición de cuentas. Por eso, el Senado hizo un gran esfuerzo de consenso, logró que 74 senadores, de 106 que estaban presentes, construyeran la mayoría calificada. La mayoría de los partidos políticos votó a favor de este consenso.

SENADORA OLGA SÁNCHEZ CORDERO MUJERES POLICÍAS ENFRENTAN DESIGUALDAD EN EJERCICIO DE FUNCIONES, DENUNCIA OLGA SÁNCHEZ CORDERO

La senadora **Olga Sánchez Cordero,** presidenta de la Comisión de Justicia del Senado, durante el foro “Creadoras de Paz: Perspectiva de Género en Instituciones Policiales”, denunció que, lamentablemente, las mujeres no han tenido condiciones de igualdad para demostrar todo el potencial que pueden aportar a la función policial. La senadora del Grupo Parlamentario de Morena acusó que esto se debe a que el honor de proteger y servir a la sociedad como policías históricamente había sido reservado únicamente para los hombres. Aseveró que es necesario conocer las perspectivas de las mujeres sobre las metas o los siguientes pasos a seguir en las instituciones policiales, así como las necesidades de cambios legislativos que puedan percibir, desde el ejercicio de su función, para fortalecer a sus instituciones en materia de perspectiva de género. Asimismo informo que no fue sino hasta el Siglo XX cuando las primeras mujeres tuvieron el honor de trabajar para brindad tranquilidad y confianza a la ciudadanía, ante la delincuencia, hecho que se remite al año 1923 en el Estado de México, cuando realizaban acciones de vigilancia en parques y jardines. En 1930, se creó el primer cuerpo policial femenil para funciones administrativas, culturales y de orientación a la ciudadanía, que representó sólo el 1.2 por ciento del estado de fuerza en el entonces Distrito Federal. En los últimos 43 años, las mujeres han abierto esos espacios, antes vedados por la cultura patriarcal, en los que hoy pueden desempeñarse en casi todas las áreas de los ámbitos estratégico, táctico y operativo. Por ello, enfatizó, que hoy se puede ver a mujeres asumir el mando de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno Federal, de la Secretaría Técnica del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, o de las secretarías de seguridad de sus entidades federativas.

DIPUTADO IGNACIO MIER; A FAVOR DE QUE UNA MUJER PRESIDA EL INE, PERO SIN VIOLENTAR LOS DERECHOS DE LOS DEMÁS POSTULANTES

El diputado **Ignacio Mier Velazco**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, señaló que como presidente de la Junta de Coordinación Política en la Cámara de Diputados, está a favor de que una mujer presida el Instituto Nacional Electoral (INE) pero sin violentar los derechos de los demás postulantes. Es mi convicción y la de nuestro movimiento, darle a las mujeres la mayor oportunidad y garantizar la igualdad sustantiva, sin embargo, lo que nos preocupa es el camino jurídico y lo que está haciendo el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). **Mier Velazco** subrayó que incluso al inicio la propuesta iba a ser que fueran cuatro mujeres las que se integraran al Consejo General del INE, pero el Tribunal insistió en que quedara especificado que solo dos nuevos consejeros serían mujeres. El diputado advirtió que la sentencia del TEPJF donde se pide que el próximo presidente del INE sea mujer, provocaría que se presenten juicios de protección de los derechos políticos de los demás aspirantes y lo más grave, que se rompa la certeza jurídica del proceso de selección. Señalo que el problema es la certeza jurídica y desde la Cámara debemos saber cómo poder garantizar este proceso que ya inició. Aseguró que el TEPJF invocó el principio de alternancia y en la Constitución no está establecido, está el principio de paridad y de igualdad sustantiva, pero el de alternancia no está contemplado. Lo que vamos hacer de manera cuidadosa, en estricto apego a la ley y sin renunciar al derecho y a la convicción de que las mujeres cada vez más posiciones por merecimiento y su capacidad, es dar una respuesta satisfactoria.

ENCUESTA DE BUENDÍA & MÁRQUEZ; PRESIDENCIABLES RUMBO AL 2024 POR MORENA- PT EN 1ER LUGAR CLAUDIA SHEINBAUM EN PRI PAN PRD EN 1ER LUGAR MIGUEL ÁNGEL MANCERA EN MOVIMIENTO CIUDADANO 1 LUGAR LUIS DONALDO COLOSIO

Los aspirantes a la candidatura presidencial para 2024, Claudia Sheinbaum y Marcelo Ebrard encabezan las preferencias para abanderar a la coalición Morena, PVEM y PT, mientras que **Miguel Ángel Mancera** y **Beatriz Paredes** son los aspirantes que cosechan más adhesiones en el bloque opositor. A 15 meses de que se lleve a cabo la próxima elección presidencial, Morena continúa a la delantera en la intención de voto, según con la más reciente encuesta nacional cara a cara en vivienda de Buendía & Márquez. Este sondeo se levantó del 16 al 21 de febrero, por lo que no registra el efecto neto, de dos eventos con gran difusión en los días posteriores, que fueron: la declaración de culpabilidad en el juicio de **Genaro García Luna** y la movilización en defensa del INE el domingo pasado. La intención de voto para Presidente de la República muestra una clara ventaja de Morena con un 41%, sobre el PAN y el PRI que tienen un 14% y 13%, respectivamente. Aun agregando las cifras de los partidos que probablemente conformarán una alianza opositora PAN, PRI y PRD, Morena se coloca a una distancia de 12 puntos sin contar los nueve puntos que suman el PVEM y PT. En términos generales, la preferencia efectiva, se ha mantenido sin sobresaltos desde la medición de agosto de 2021, unas semanas después de la elección intermedia para la Cámara de Diputados. En lo que respecta a los aspirantes, **Claudia Sheinbaum** aventaja por nueve puntos a **Marcelo Ebrard** en la preferencia para la candidatura presidencial de Morena, con el 30% vs 21% de **Ebrard**. En la encuesta se incluyó por primera ocasión a **Gerardo Fernández Noroña** del Partido del Trabajo. Por lo que **Ricardo Monreal**, **Fernández Noroña** y **Adán Augusto López** obtienen porcentajes muy similares entre 7% y 9% cada uno. En términos de reconocimiento de nombre y opiniones favorables, los aspirantes de Morena mantienen niveles muy similares a los observados desde agosto del año pasado. El frente opositor, PAN-PRI-PRD, las preferencias para aspirante para encabezar la candidatura de cada partido por separado. **Miguel Ángel Mancera** del PRD obtiene 16% de las preferencias, seguido por **Beatriz Paredes**, del PRI, con 12%. **Lilly Téllez** 8%, **Santiago Creel** 8%, **Claudia Ruiz Massieu** 7% y **Enrique de la Madrid** 5%. Sobresale la preferencia hacia **Miguel Ángel Mancera** del PRD, quien también fue incluido en la lista de aspirantes por primera vez luego de que su partido lo nominara informalmente para la candidatura de la coalición opositora. Las simpatías hacia **Mancera** pueden explicarse por sus altos niveles de conocimiento gracias a su paso por la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México: luego de **Marcelo Ebrard**, **Mancera** es el aspirante más reconocido por los encuestados 62%. Por otro lado, mientras que **Lilly Téllez** y **Santiago Creel** despuntaban en la competencia por la candidatura del PAN en las encuestas anteriores, esta vez se encuentran debajo de **Mancera y Paredes** en la competencia por la candidatura de la coalición en su conjunto. El punto a destacar es que Morena mantiene ventaja independientemente de si Claudia Sheinbaum o Marcelo Ebrard son candidatos. La ventaja de Morena es superior a 30 puntos en promedio. Como era de esperarse, la ventaja de Morena baja con aspirantes menos conocidos, como **Adán Augusto López**. En la coalición PAN-PRI-PRD tiene preferencias que rondan 20% de la intención de voto en promedio dependiendo del candidato.

LORENZO CÓRDOVA; LA DEMOCRACIA REQUIERE UNA DEFENSA COLECTIVA

El Consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), **Lorenzo Córdova Vianello**, en un encuentro con miembros de la American Society of Mexico, sostuvo que la democracia requiere una defensa colectiva, la cual implica el involucramiento de instituciones y ciudadanía. Confió en que la Suprema Corte de Justicia de la Nación será un ancla de estabilidad política que puede y debe salvar el orden democrático y constitucional del país, pero también en que la sociedad mexicana esté dispuesta a defender las reglas democráticas de acceso al poder. El Presidente del INE ejemplificó la fortaleza del sistema electoral mexicano, resultado de ocho reformas electorales y cuyos pilares se encuentran en riesgo ante la posibilidad de que entre en vigor la reforma electoral conocida como Plan B. En suma, es una reforma peligrosísima para la viabilidad de la democracia por una simple y sencilla razón, porque por primera vez abre la puerta a que la organización de las elecciones sean un problema. Refirió que el cambio de seis leyes ya fue aprobado y sólo se espera su publicación en el Diario Oficial de la Federación para que entre en vigor, el Plan B afecta los cinco pilares en los que se ha construido el sistema democrático del país: autonomía e independencia de los órganos electorales, el Servicio Profesional Electoral, la estructura desconcentrada, el Padrón Electoral y las condiciones de equidad en la competencia. **Lorenzo Córdova** mencionó que por ello el INE ha presentado y presentará más controversias constitucionales. Señalo que las y los ciudadanos, también pueden impugnar ante la Corte. Ciudadanos que se amparen por la posible violación a la protección de sus datos personales que hoy van a estar en escuelas y en oficinas de gobierno. Ciudadanos que consideren que sus derechos políticos se vulneran porque lo que se elimina es que haya elecciones auténticas como lo pide la Constitución en el futuro. Los funcionarios del INE que ven mermados sus derechos laborales de manera arbitraria, los partidos políticos que pueden impugnar, y ya lo han hecho con la primera parte del Plan B, y seguro lo harán con la que venga; y las autoridades electorales que hemos presentado y seguiremos presentando controversias constitucionales, hacen que la Corte hoy se convierta en el último dique de garantía de la prevalencia de las condiciones democráticas en las elecciones en México, y de la prevalencia de nuestro orden constitucional.

SENADOR VÍCTOR FUENTES; CELEBRA APROBACIÓN DE LA SCJN DE AMPLIAR ZONA PROTEGIDA DE LA SIERRA DE PICACHOS

El Senador **Víctor Fuentes Solís,** celebró la decisión tomada por la primera sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación a favor de declarar la ampliación del Área Natural Protegida de la Sierra de Picachos, en beneficio de la preservación del medio ambiente y la salud de las y los neoleoneses. Celebramos que la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación haya votado por unanimidad a favor de ampliar el Área Natural Protegida de la Sierra de Picachos ya que favorece el derecho a un ambiente sano lo que pone en riesgo la salud de las y los neoleoneses así como la preservación de los ecosistemas de la zona y la importante biodiversidad que ahí prevalece. Recordó que desde la Cámara de Senadores exhortó al Gobernador de Nuevo León a emitir la declaratoria de ampliación del Área Natural Protegida de la Sierra de Picachos para erradicar las amenazas al ecosistema y la sobreexplotación de los recursos de esa zona, en especial el agua de los ríos y mantos acuíferos que es utilizada de manera irregular por parte de las pedreras. **Víctor Fuentes** detalló que en 2020 solicitó al Gobierno estatal un informe sobre los avances en torno a la declaración del Área Natural Protegida de la Sierra de Picachos y, de acuerdo al artículo 7 de la Ley Ambiental de Nuevo León, emitir la ampliación de declaración de área natural protegida de Sierra de Picachos por lo que aplaudió el fallo de la SCJN. Para nosotros es un logro el voto a favor del decreto que amplía el Área Natural Protegida de la Sierra de Picachos ya que es clave para la preservación de los ambientes naturales y ecosistemas del estado, el equilibrio y continuidad de los procesos evolutivos, así como de la protección de las zonas correspondientes para el ciclo hidrológico de las cuencas. Estaremos atentos a su publicación.

SENADOR HIGINIO MARTÍNEZ; SOLICITA LICENCIA AL SENADO Y SE INCORPORA CON DELFINA GOMEZ

El senador **Higinio Martínez Miranda**, por el Estado de Mexico, solicitó licencia indefinida al cargo para incorporarse de lleno a las tareas asignadas por su partido Morena en esa entidad, donde se renovará la gubernatura este año y donde fue designado por la dirigencia nacional como Delegado Especial. Por unanimidad, el pleno del Senado aprobó la solicitud de licencia. El senador **Higinio Martínez Miranda** podrá separarse de sus funciones legislativas por tiempo indefinido a partir del 2 de marzo del año en curso. Asi lo notificó la presidenta **Alejandra Reynoso**. En el arranque del proceso electoral 2023, el pasado 4 de enero la maestra **Delfina Gómez** propuso al ex alcalde de Texcoco como Delegado Especial, al señalar que sin duda alguna el Estado de México necesita mucha atención con más de 18 millones de habitantes. Entonces necesitamos mucho apoyo y quién más que alguien que ha estado durante mucho tiempo en la política del estado y mis respetos porque es una persona visionaria, que ha mostrado mucho cariño y trabajo por su estado, nuestro compañero y amigo el Doctor **Higinio Martínez Miranda**. Le pedí a nuestro presidente **Mario Delgado** me permitiera nombrarlo como Delegado Especial para el proceso electoral. **Higino Martínez** dijo que se incorpora al trabajo de partido en una coyuntura donde es clara y contundente la ventaja de la maestra **Delfina Gómez**, a quien reiteró su apoyo absoluto. Afirmo que será de Texcoco la mujer que encabece el destino del Estado de México, porque está seguro que la maestra **Delfina** ha vivido entre la gente del pueblo, es del pueblo y seguirá siendo del pueblo. Necesitamos a alguien como la maestra, una mujer honesta y trabajadora que conoce perfectamente las necesidades reales de nuestra tierra y unidos haremos el cambio.

SENADOR JULEN REMENTERÍA; NO DEJARÉ DE INSISTIR QUE LOS VERACRUZANOS PAGUEN MENOS EN SUS RECIBOS DE LUZ

El Coordinador de las y los senadores del Partido Acción Nacional, **Julen Rementería del Puerto**, presentó nuevamente un punto de acuerdo para exigir a la secretaria de Energía (Sener), al director de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y al Gobernador del estado, a que suscriban un acuerdo que permita la reclasificación de las tarifas eléctricas en Veracruz, y la condonación de algunos adeudos injustos. La lucha por la reducción de las tarifas de energía eléctrica no es un asunto de ahora, por eso no dejaré de insistir en la reclasificación de tarifas. Más cuando en el estado de Veracruz esta demanda ciudadana data de aproximadamente 15 años, donde más de 100 mil familias de 60 municipios se encuentran afiliadas a un movimiento de lucha social de resistencia civil, en contra de las altas tarifas de energía eléctrica que durante mucho tiempo les han venido cobrando. **Rementería del Puerto** destacó que la entidad veracruzana es uno de los principales productores de energía y es injusto que se paguen tarifas elevadas de luz, cuando se tienen las mismas condiciones socioeconómicas que Tabasco. Veracruz, además de ser productor de energía, tiene todas las condiciones para que se reclasifiquen las tarifas y los veracruzanos puedan pagar recibos a bajo costo, no pedimos que nos regalen la luz, sólo precios accesibles, más cuando la situación económica del país no se encuentra en su mejor momento, y las reformas impulsadas por el Gobierno federal no han mejorado la vida de los mexicanos, estamos ante una fuerte inflación que se refleja en el alza de los precios de la canasta básica, los combustibles y los servicios públicos, y el gobierno de Morena simplemente no hace nada por bajar el precio de la luz. El líder de la bancada panista en el Senado expuso que datos de la propia Agencia Estatal de Energía del estado de Veracruz, para el año 2020 la entidad ocupaba el primer lugar a nivel nacional en generación de energía eléctrica, por ello la exigencia de la reclasificación y condonación de la misma. Hace apenas unos días la secretaria de Energía reconoció que están analizando la disminución de las tarifas, pero francamente todos sabemos que no hay nada que analizar. Esta demanda ciudadana lleva años en la discusión pública, no es de ahora. Y si no bajan las tarifas es porque el Gobierno federal y estatal no quieren hacerlo. No hay excusas. Los verdaderos veracruzanos no somos ciudadanos de segunda.

SENADOR ANTONIO GARCÍA; A FAVOR DEL ACUERDO SOBRE MEDIDAS DEL ESTADO RECTOR DEL PUERTO DESTINADAS A PREVENIR, DESALENTAR Y ELIMINAR LA PESCA ILEGAL

El senador **Antonio García** hablo a favor del proyecto de decreto por el que se aprueba el Acuerdo sobre Medidas del Estado Rector del Puerto Destinadas a Prevenir, Desalentar y Eliminar la Pesca Ilegal, No Declarada y No Reglamentada. Hoy nos presentan las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y de Marina dictámenes que debemos de resolver hoy, así es que hoy les expreso que me da mucho gusto que después de 13 años se esté en México en firmando, se esté ratificando este convenio que considero muy importante por muchas razones. La Convención relativaa la organización internacional de ayudas a la navegación marítima, hecha en París el 27 de enero del 2021, y el acuerdo sobre medidas del Estado rector del puerto destinadas a prevenir, desalentar y eliminar la pesca ilegal no declarada, no reglamentada, hecha en Roma el 22 de noviembre de 2009, tratándose del primer instrumento resulta necesario que nuestras autoridades utilicen los términos internacionalmente aceptados y mantengan el mismo diálogo técnico en beneficio del sector marítimo internacional y nacional, asegurando la armonización de las ayudas a la navegación y coadyuvando en la correcta implementaciónde la normas que de ella emanen. La organización internacional de ayudas a la navegación marítima, mejor conocida como la IALA, es conocida a nivel mundial como la máxima asociación internacional encargada de coordinar la mejora continua y armonización de las ayudas a la navegación marítima, así como los servicios relacionados a través de la adopción de normas estrictas y operacionales, el fomento a la cooperación internacional y el intercambio de información entre gobiernos y organizaciones intergubernamentales; por ello mi voto será a favor, pues siempre debemos estar en pro del progreso y desarrollo de los nuevos mecanismos que fomenten el desplazamiento seguro y eficiente de buques mediante la mejora y armonización de las ayudas a la navegación y a la protección del medio marino. Con relación al acuerdo sobre medidas del Estado rector del puerto destinadas a prevenir, desalentar y eliminar la pesca ilegal no declarada y no reglamentada, México cuenta con una riqueza natural en sus regiones oceánica y costera ligada a la extensión territorial y diversidad producto de su singular fisiografía y posición geográfica intertropical que lo convierte en un lugar óptimo para la producción y reproducción de infinidad de especies marinas, pero también lo convierte en un campo para la pesca ilegal, lamentable que la ratificación de este acuerdo haya tardado cerca de 13 años por no ser competente a nuestras legislaciones o no estar armonizadas, qué bueno que hoy se avanza en la aprobación de este instrumento pues constituye el primer documento vinculante que establece los criterios mínimos aplicables cuando los buques con bandera extranjera soliciten entrar en los puertos mexicanos o permanezcan en ellos, con el fin de prevenir, desalentar y eliminar así como asegurar la detención e investigación de la pesca ilegal no declarada y no reglamentada. No hay que olvidar que importantes socios comerciales para México en el sector pesquero como lo son Estados Unidos, Canadá, Japón y países miembros de la Unión Europea como España e Italia lo han suscrito por lo que resulta importante que no solo para el comercio, sino también para el combate a la pesca ilegal y la sostenibilidad de los recursos acuáticos, pero de la misma manera requerimos que el gobierno federal asuma las acciones necesarias para ser efectivo este tipo de compromisos internacionales y obligaciones, ya que si no se cuenta con los recursos suficientes en infraestructura indispensables, simplemente quedaremos desfasados ante el incremento de la pesca ilegal.

DIPUTADA MARÍA ELENA PÉREZ-JAÉN; EXHORTA AL EJECUTIVO PARA QUE ENVÍE AL SENADO LAS PROPUESTAS A OCUPAR TRES VACANTES EN EL IFT

La diputada **María Elena Pérez-Jaén Zermeño** (PAN) presentó un punto de acuerdo para exhortar al titular del Ejecutivo Federal a enviar al Senado de la República las propuestas de personas que ocuparán las tres vacantes como comisionadas del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), a efecto de cumplir el mandato constitucional. Señaló que su proposición busca que se cumpla el proceso constitucional establecido para el nombramiento de integrantes del pleno del IFT. Exhortar al señor presidente **Andrés Manuel López Obrador** a que, de una vez por todas, nombre a las tres personas comisionadas del IFT vacantes que están desde el año pasado; el Presidente se niega a enviar los nombres. La diputada aseguró que esta falta es un intento del Ejecutivo de paralizar uno de los ocho organismos autónomos constitucionales, pues son de gran importancia para el funcionamiento institucional del país, así como para el equilibrio constitucional basado en controles de poder.

DIPUTADO CASIMIRO ZAMORA; IMPULSA LA PROTECCIÓN DE LAS Y LOS PRODUCTORES Y SU TRABAJO

El diputado **Casimiro Zamora Valdez**, integrante del grupo parlamentario de Morena, dio a conocer que recientemente presentó una iniciativa sobre la denominación de origen que busca proteger el trabajo de las y los productores regionales. La denominación de origen es el nombre de una región geográfica que sirve para designar un producto originario y cuya calidad se debe específicamente a ese medio geográfico. **Zamora Valdés** informó que del 13 al 17 de marzo llevarán a cabo una exposición en San Lázaro para dar a conocer productos generados en distintos estados de la República Mexicana. En el evento estarán presentes 18 denominaciones de origen de los estados de Sonora, Sinaloa, Jalisco, Michoacán, Guerrero, Chiapas, Zacatecas, Nayarit, Veracruz, Puebla, Tabasco, Durango. Va a ser para nosotros un espacio muy importante para poner al tanto al pueblo de México que la denominación de origen es hacerle justicia a las regiones, a los pueblos, a las comunidades donde

se hacen productos que le dan identidad global a nuestro México. El legislador originario de Sinaloa comentó que su iniciativa está sustentada en el foro Antecedentes y perspectivas de las denominaciones de origen que se realizará los días 15 y 16 de marzo también en la Cámara de Diputados. Aquí se espera enriquecer nuestra propuesta, nuestra iniciativa, para darle a todos los productores que están sustentados en la denominación de origen, una seguridad en sus productos y en sus regiones.

VENEZUELA; LA MIGRACIÓN VENEZOLANA, ELEMENTO CRÍTICO DE LAS PRIMARIAS OPOSITORAS

El presidente de la Comisión Nacional de Primarias, **Jesús María Casal**, aseguro que la participación de los migrantes en las elecciones primarias opositoras es una prioridad. Aunque reconoce la dificultad de realizar jornadas de inscripción y actualización de datos en el exterior, en coordinación con el Consejo Nacional Electoral (CNE). **Casal** señaló que la comisión que dirige ha venido trabajando de manera constante en la definición y características de un registro de venezolanos que viven en el exterior, para que puedan participar en las primarias opositoras que se celebrarán el próximo 22 de octubre, en las que se elegirá al candidato que enfrente al oficialismo en las elecciones presidenciales, previstas para 2024.

www.hectormunoz.com.mx/
Twitter @hector munoz
Instagram jhectormunoz
Facebook Héctor Muñoz

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	8	02/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Razones

Jorge Fernández Menéndez
www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

La oposición y el 2024: unidad y candidatos

• Será muy complicado enfrentar a quien sea el candidato(a) de Morena.

La oposición sigue girando en torno a nombres del pasado, algunos más respetables que otros, pero sigue sin comprender que, así, difícilmente encontrará la candidatura que buscan para el 2024. Será muy complicado enfrentar a quien sea el candidato o candidata de Morena con un pasado político previo muy marcado: ya estamos viendo cómo se manipula el caso **García Luna** para todo, incluso utilizándolo, con o sin razón, contra personajes que jamás tuvieron la menor relación con el exsecretario de Seguridad Pública durante el gobierno de **Felipe Calderón**.

Pero el tema trasciende a **García Luna**: quien quiera que termine siendo candidato de la oposición tendrá que ser alguien con una representatividad que trascienda a los partidos. La experiencia fallida de 2018 con **Ricardo Anaya** y **José Antonio Meade**, que, además, fueron enfrentados entre sí, tendría que ser una enseñanza que no debería ser ignorada. Para el 2024, la oposición debe ir unida y también contar con una candidatura transitable para todos, más allá de partidos políticos que han quedado rebasados por el propio movimiento opositor, como se puso de manifiesto el domingo. Incluso la propia manifestación opositora exhibió, fuera del músculo movilizador, la debilidad opositora: **José Ramón Cossío** y **Beatriz Pagés** me parecen muy respetables, pero ninguno de ellos puede ser imaginado como un prospecto de la oposición unida en las urnas para el 2024.

> El tema de la unidad es clave: todas las encuestas serias de cara a 2024 estiman que una oposición unida puede darle la pelea a Morena.

El tema de la unidad es clave: todas las encuestas serias de cara al año próximo estiman que una oposición unida puede darle la pelea a Morena. En 2021, sumados todos los votos de la oposición, fueron más que los del bloque oficialista. Pero el hecho es que, por ejemplo, Movimiento Ciudadano sigue planteando ir con sus propios candidatos para el 2024. Puede ser una estrategia de negociación y hay quien dice que así, si colocan un candidato progresista (como con **Juan Zepeda** en el Estado de México), le quitarían votos en realidad a Morena y no al bloque opositor. Creo que es jugar con opciones que chocan con la realidad. En los hechos, las opciones opositoras para el 2024 pasan por contar con candidaturas únicas porque Morena es y seguirá siendo, cualquiera que sea su candidato, un adversario muy poderoso.

Y si existe un bloque opositor, tan importante como ello es el nombre que encabece esa opción. Ya lo vimos en 2018 con **Anaya** y **Meade**, pero antes lo vimos con **Josefina Vázquez Mota** en 2012 o con la opción de **Santiago Creel** en las internas panistas de 2006: hay personajes que podrían ser, hipotéticamente, buenos mandatarios, pero para eso, antes, se requiere ganar las elecciones, y sin buenos candidatos ante un aparato electoral como ayer el del PRI y hoy el de Morena, eso no será posible.

No son quienes los 40 o 50 de los que habla el presidente **López Obrador** en las mañaneras para minimizar los esfuerzos opositores, pero, sin duda, circulan muchos nombres como precandidatos que, en la mayoría de los casos, no serían competitivos. Se habla desde **Lilly Téllez** hasta **Claudia Ruiz Massieu**, desde **Enrique de la Madrid** hasta **Santiago Creel**, desde **Luis Donaldo Colosio Riojas** hasta **Miguel Ángel Mancera**, desde **Rosario Robles** hasta **Beatriz Paredes**. Todos son, hipotéticamente, viables, pero todos tienen también dificultades para hacerlos transitables.

La pregunta principal es sencilla: ¿pueden ganar o no una elección?, ¿tienen el suficiente arrastre y carisma como para ser competitivos?, ¿pueden enfrentarse a una campaña y un debate consistente, en términos electorales, no programáticos, con **Marcelo**, **Claudia**, **Adán** o **Ricardo**? Si la oposición quiere competir, debe buscar a alguien que esté en condiciones de hacerlo y de ganar elecciones.

No se va a encontrar el producto perfecto. Si es joven, se dirá que no tiene experiencia; si es mujer, se dirá que el machismo la arrollará; si es hombre, se argumentará que es la hora de las mujeres; si tiene un pasado político, sea suyo o de su familia, será juzgado o juzgada por ello. Todo eso puede ser subsanable en una campaña electoral. Lo que no se puede sortear es la capacidad de hacer campaña y de, literalmente, jalar electores, en un proceso que se rige más por la emoción que por la razón.

Ésos son los dos desafíos opositores para el 2024: estar realmente unidos y contar con una candidatura presidencial que trascienda a los partidos. Sin eso, no les alcanzará para ser competitivos.

EL PRI DE ALITO

El INE acabó con la maniobra de **Alejandro Moreno**, el presidente del PRI, para prolongar su mandato en ese partido hasta después de las elecciones de 2024, y ordenó que deje ese cargo en este agosto, como lo estipulaban sus estatutos antes de que fueran reformados para prolongar su gestión, sin pasar por una asamblea partidaria.

Lo mejor que le podría pasar al PRI es convocar a una asamblea nacional inmediatamente después de las elecciones del Estado de México y Coahuila para, partiendo de esos resultados, evaluar su realidad y poder ser parte de esa alianza opositora donde, en ocasiones, se duda del propio priismo. Una legitimación interna resulta imprescindible para entrar a ese proceso con certidumbre, dentro y fuera de ese partido.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	17	02/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

¿Por qué no vino Calderón a la marcha?

CARLOS ORTIZ TEJEDA *

Traía yo para ustedes un reparto de los grandes actores sobre los que iba a hablar, pero se me amontonan; entonces, tendré que escoger, y quisiera un poquito más adelante solicitar una moción de ilustración para que nos lean esta crónica de sociales que nos dice: ¿Por qué no vino Calderón a la marcha? Pues, porque estaba en un fiestón extraordinario en Madrid, nada menos que con Aznar (ex presidente del Gobierno español), y ahorita seguramente tiene un dolor de cabeza que no le va a permitir participar en marchas durante mucho tiempo. Aquí lo dejo para solicitar a la secretaría.

También quería referirme al señor presidente de esta Cámara; vi que dio una larguísima declaración a los medios, bastante susceptible de comentarios, pero tampoco voy a perder mi tiempo, voy a pedir también que sea leída.

Dice, eso sí, si quiere puedo hacerle el servicio de callarla, porque es muy arriesgada; dice el presidente Creel que el *narcoescándalo* debe llegar adonde sea, que tope donde tope. Qué riesgo, nos va a apostar, va a llegar a topar en San Francisco del Rincón (el pueblo de Vicente Fox) o aquí en la casa de la familia Calderón, por la calzada de Las Águilas.

Dice también, el señor Creel, que él no había podido platicar en seis años o cinco, cuando nombraron a García Luna (titular se Seguridad Pública), resulta que él era secretario de Gobernación, y según la ley, tenía absolutamente la obligación de tratar con el señor director de la agencia de la FBI en el país, ¿no lo hizo en cinco años? Pues, es una declaración de ineptitud, es una declaración de irresponsabilidad, es una declaración de que ni siquiera a nivel de secretario nos puede funcionar.

Miren, me gustó también cuando vino Córdova (presidente del Instituto Nacional Electoral). Cuando entró venía suavecito, chiquito, tímido. Pero cuando se dio cuenta de que a la derecha tenía, derecha geográfica e ideológica, un apoyo, se creció.

Entonces vino y mañosamente nos quiso cautivar a algunos mencionando, sin decir el nombre, que un diputado de la izquierda, que había sido tal, tuvo el cuidado de no decir que era su padre. Me refiero al gran maestro, investigador, intelectual Arnaldo Córdova, que seguramente si hubiera estado sentado aquí le hubiera dado mucha vergüenza el comportamiento del señor presidente del INE.

Hace muchos años el periódico *El Universal* organizaba un concurso nacional de oratoria. Los jóvenes de todo el país participaban, era aquello verdaderamente una enseñanza; al menos la Comisión de Cultura tiene el interés de proponer a ustedes que se vuelva a reiniciar en todo el país, porque lo necesitamos.

Fíjense que en aquellos tiempos había un poeta yucateco. Esto ya es repetirse, si es yucateco es poeta. Y escribió un verso que comenzaba diciendo: "México, creo en ti porque escribes tu nombre con la equis y algo tiene de cruz y de calvario".

Pues también qué bueno que el poeta no vio que ahora otros engañan su nombre con la equis, como los Claudios. Pero resulta que esa equis no es de calvario, es la mitad de una suástica. Porque esos son absolutamente los que se esconden. Por eso la manifestación del domingo a mí me fue tan grata.

Vamos a suponer que desfilaron 500 mil personas, es como la tercera o cuarta parte de Iztapalapa. Y mientras el probrerío y el infelizaje, siendo mayoría pueden triplicar sus concentraciones que, por cierto, cómo me divertí, porque qué gente bonita había. Sus colores, sus vestuarios. Claro que existen, pero por cada ricachón existimos muchos que todavía tenemos que trabajar. Quisiera decir a ustedes. Perdón, ¿dónde está? Ah, ¿debo terminar? Ya nos veremos pronto.

Ahora sí ya medio camino y vendré a darles lata. Pero quiero recalcar una cosa, lo que dijo mi compañero, hay cuando menos dos denuncias pendientes contra García Luna. No necesitamos... No, quiero corregir: necesitamos que lo juzguen allá, para que doblen las manos los poderes económicos de aquí.

**Palabras pronunciadas por el diputado el martes 28 de febrero en San Lázaro.*

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
TeleFórmula		02/03/2023	LEGISLATIVO

Entrevista Joaquín López-Dóriga / Ignacio Mier (Coordinador Diputados-Morena)

“Estamos convencidos de que una mujer debe ocupar la presidencia del INE, pero sin violentar los derechos de los cuatrocientos y tantos candidatos, porque nos van a llover después, y ya empezaron, juicios de protección de sus derechos políticos. El problema es de certeza jurídica, porque fue publicitada la convocatoria, porque se registraron y entonces la firmeza de lo que se conoció o de lo que está previsto, no lo establece. ¿Cómo salimos de ese atolladero? Vamos a ver que no se rompa la certeza jurídica del proceso que ya inició, que es el principio por el que debe velar el Tribunal, y que ya nos echó a nosotros el tema que tienen que resolver ellos”.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AEbF6dOmOyaV2fc&id=BEBB992B33844BAA%21557&cid=BEBB992B33844BAA&parId=root&parQt=sharedby&o=OneUp

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	02/03/2023	LEGISLATIVO

Respalda a mujer al frente del INE

El coordinador del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, se pronunció a favor de que una mujer presida el INE, pero sin violentar los derechos de los demás postulantes.

Expresó que el deseo es no romper con la certeza del proceso de selección para que no le lluevan juicios al Tribunal Electoral.

"Es mi convicción, y la de nuestro movimiento, darles a las mujeres la mayor oportunidad y garantizar la igualdad sustantiva. Sin embargo, lo que nos preocupa es el camino jurídico y lo que está haciendo el Tribunal Electoral", afirmó.

— *Ximena Mejía*

Foto: Mateo Reyes/Archivo

Ignacio Mier, coordinador de Morena en San Lázaro.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	11	02/03/2023	LEGISLATIVO

Y ADEMÁS

Mier: una mujer al frente del instituto

El presidente de la Junta de Coordinación Política en San Lázaro, Ignacio Mier, se declaró a favor de que una mujer sea electa como presidenta del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, pero sin violentar los derechos de los demás aspirantes. Además, confió en que el proceso de selección privilegie la certeza jurídica.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	3	02/03/2023	LEGISLATIVO

Apuran a 345 aspirantes trámite para INE

CLAUDIA SALAZAR

El Comité Técnico de Evaluación para el proceso de selección de consejeros electorales pidió a 345 aspirantes que completen la entrega de documentos, a fin de que puedan pasar a la siguiente etapa que se analiza en la Cámara de Diputados

De acuerdo con las fechas de la convocatoria, el Comité concluyó ayer con la revisión exhaustiva de los expedientes de 664 personas que se inscribieron en el proceso.

Se emitieron acuerdos de prevención para 345 personas aspirantes, a fin de que puedan subsanar la falta de requisitos en alguno o varios de los documentos que presentaron.

LOS APUNTADOS

Los aspirantes presentaron acta de nacimiento, credencial para votar con fotografía y cédula profesional con copia certificada, currículum, ensayos y publicaciones, entre otros.

El Comité informó que los acuerdos de prevención se notificaron vía correo electrónico y mensaje de texto SMS, a la cuenta electrónica y al número de teléfono autorizados y validados por los aspirantes.

Los perfiles y documentación de personas a las que no se enviaron avisos continuarán siendo evaluados en la segunda etapa del proceso, se precisó.

Según la convocatoria, el próximo viernes el Comité publicará la lista definitiva de los participantes que hayan cumplido con los requisitos constitucionales y legales.

PIDEN RESPETO A DH

El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, manifestó que no deben violarse los derechos de los hombres en el proceso de selección de candidatos al Instituto Nacional Electoral (INE).

Aseguró que no está en contra de que haya presidenta en eI Instituto, luego de que la Cámara baja pidió al Tribunal Electoral que aclare el fallo con el que instruyó que la quinteta para presidir el órgano sea integrada sólo por mujeres.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	02/03/2023	LEGISLATIVO

Concluye primera revisión de perfiles

El Comité Técnico de Evaluación concluyó la primera etapa del proceso para la elección de consejeras y consejeros del Instituto Nacional Electoral.

Las y los integrantes realizaron una revisión exhaustiva de los expedientes de 664 aspirantes que cumplieron con todos los requisitos.

Mediante el micrositio oficial, los siete integrantes del CTE emitieron 345 acuerdos de prevención a las personas aspirantes para que puedan subsanar la falta de requisitos en alguno o varios de los documentos que presentaron.

664
ASPIRANTES
a consejeros del INE cumplieron con todos los requisitos, informó el comité de evaluación.

345
PERSONAS
deben subsanar la falta de requisitos en alguno de los documentos que presentaron.

Los acuerdos de prevención se notificaron vía correo electrónico y mensaje de texto, a la cuenta electrónica y al número de teléfono autorizados y validados por los aspirantes.

Ayer a las 18:00 horas venció el plazo para la entrega de los papeles faltantes, mediante la plataforma digital que se habilitó para el caso del registro de documentos, a la que se podrá acceder con la clave de usuario y contraseña que verificaron.

Los perfiles y documentación de personas a las que no se enviaron avisos de prevención continuarán siendo evaluados en la segunda etapa del proceso.

Mañana, el Comité Técnico publicará la lista definitiva de los participantes que hayan cumplido con los requisitos constitucionales y legales.

El próximo martes 7 de marzo se realizará el examen escrito a los aspirantes a consejeros del INE en el pleno de la Cámara de Diputados; la sesión ordinaria se repondrá el 8 de marzo.

— *Ximena Mejía*

Foto: Especial

El 16 de febrero se instaló el Comité Técnico de Evaluación en la Cámara de Diputados.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	35	02/03/2023	LEGISLATIVO

El líder de Morena en San Lázaro dice que el tribunal provocará "lluvia de juicios"

"No habrá bloqueo para que mujer presida al INE": Mier

ORDENA TEPJF

DEBE JUCOPO FAVORECER DIVERSIDAD SEXUAL

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) vinculó a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados para que adopte acciones a favor de la diversidad sexual.

El TEPJF ordenó que en las convocatorias para la integración de miembros del Consejo General del INE se emplee un lenguaje que abarque a toda la diversidad de género.

Por unanimidad, los magistrados resolvieron que la sentencia aplicará en las convocatorias a consejerías del INE posteriores a la actual.

Se debe emplear un lenguaje que abarque la diversidad de género, además de analizar la pertinencia de formular acciones afirmativas para personas no binarias. —*David S. Vela*

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

Al margen de la decisión que tomen la Junta de Coordinación Política y el pleno de la Cámara de Diputados en contra de las resoluciones del Tribunal Electoral, no habrá bloqueos para que una mujer pueda presidir el INE, aseguró el líder de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier.

No obstante, advirtió que la sentencia del tribunal que pide que el próximo presidente del INE sea mujer "provocaría que se presenten juicios de protección de los derechos políticos de los demás aspirantes y, lo más grave, que se rompa la certeza jurídica del proceso de selección".

"El problema es la certeza jurídica y desde la cámara debemos saber cómo poder garantizar este proceso que ya inició. Principio (el de certeza) que debe velar el tribunal y que ya nos echó a nosotros el tema que tienen que resolver ellos", apuntó.

"Lo que no se quiere es romper la certeza del proceso de selección, para que mañana no le lluevan juicios al tribunal y en 20 días se va para atrás todo", advirtió.

En medio del análisis y del debate privado ayer entre líderes parlamentarios, explicó que en el proceso ya iniciado para la elección de los cuatro nuevos consejeros está garantizada la paridad de género y que el término de "alternancia" en este proceso no existe en la Constitución.

ESPECIAL

Postura. Ignacio Mier, líder de Morena en San Lázaro, ayer, en conferencia.

"El TEPJF invocó el principio de alternancia y en la Constitución no está establecido"

IGNACIO MIER
Líder de Morena en San Lázaro

"El TEPJF invocó el principio de alternancia y en la Constitución no está establecido; está el principio de paridad y de igualdad sustantiva, pero el de alternancia no", sostuvo.

Incluso, aseguró que "al inicio, la propuesta iba a ser que fueran cuatro mujeres las que se integraran al Consejo General del INE, pero el tribunal insistió en que quedara especificado que sólo dos nuevos consejeros serían mujeres".

"Yo espero que haya una presidenta del INE a partir de un proceso de selección que se privilegie la certeza jurídica, para que, a su vez, haya una presidencia fuerte y consistente", comentó.

"Lo que vamos hacer, en estricto apego a la ley y sin renunciar al derecho y a la convicción de que las mujeres ocupen cada vez más posiciones por merecimiento y capacidad, es dar una respuesta satisfactoria", indicó.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	5	02/03/2023	LEGISLATIVO

REVOCA SENTENCIA DE SALA ESPECIALIZADA

TEPJF: no hubo violencia política contra diputados

Fueron llamados *traidores a la Patria*

POR AURORA ZEPEDA ROJAS
azepeda@gimm.com.mx

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación revocó la sentencia de la Sala especializada que determinó que tanto el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, como la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum y el coordinador morenista de los diputados Ignacio Mier Velazco, habían cometido violencia política e institucional contra los legisladores que votaron en contra de la reforma eléctrica por llamarlos "traidores a la patria".

El proyecto de sentencia del magistrado Reyes Rodríguez Mondragón, presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, explicó que si bien está acreditada la calumnia, para considerar los dichos como "violencia política e institucional", no se cumplen los elementos indispensables para ello, elementos que son distintos para determinar la comisión de calumnia.

Lo anterior porque se entiende como violencia política las conductas de un funcionario público para obstruir que las diputaciones inconformes ejercieran su encargo o sus funciones, lo que no ocurrió con los dichos del Presidente, jefa de Gobierno o el diputado Mier.

En adición, no se considera violencia institucional porque no se actualiza un actuar sistematizado por agentes del estado, con actos jurídicos o hechos, con el fin de violar gravemente los derechos humanos de los quejosos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	14	02/03/2023	LEGISLATIVO

AMLO, Sheinbaum y Mier no ejercieron violencia política, señala Sala Superior del TEPJF

FABIOLA MARTÍNEZ

Por unanimidad, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó la resolución de la Sala Especializada de este tribunal respecto a que el Presidente de la República, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México y el diputado Ignacio Mier ejercieron "violencia política e institucional" al llamar traidores a la patria a legisladores que votaron en contra de la reforma eléctrica.

Los magistrados respaldaron el proyecto según el cual para acreditar ese grado de violencia se requería comprobar la existencia de "agresiones graves" a los derechos políticos de los denunciantes.

Diputados del PAN y de Movimiento Movimiento Ciudadano afirmaron que fueron objeto de una campaña, desde abril de 2022, en la que diversos servidores públicos emitieron mensajes en los que se referia como "traidoras a la patria" hacia quienes se pronunciaron en contra de la reforma propuesta por el mandatario.

Jorge Alvarez Máynez (MC) pidió medidas de reparación, compensación y no repetición.

Los funcionarios denunciados señalaron que la Sala Especializada no acreditó la existencia de una "intención de menoscabar los derechos político-electorales de los quejosos", ni la supuesta campaña sistemática.

La violencia política e institucional es cuando desde el poder se obstruye el ejercicio del cargo público, se vulnera la dignidad humana y se lesionan los valores democráticos fundamentales, "lo cual no sucedió", se indica en el proyecto elaborado por el magistrado presidente.

Explicó que se acreditó la calumnia por parte de parlamentarios, pero no se actualizó la violencia referida. Las resoluciones de la Sala Superior son definitivas e inatacables.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	5	02/03/2023	LEGISLATIVO

#TRIBUNALELECTORAL

Exoneran a morenistas

• El Tribunal Electoral federal resolvió que el presidente Andrés Manuel López Obrador y la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, no incurrieron en violencia política e institucional contra legisladoras del PAN y MC por la campaña de traidores a la patria. Los magistrados analizaron las acusaciones del PAN y MC respecto de una supuesta campaña en la que servidores públicos emitieron mensajes en los que se refería como "traidoras a la patria" a diputaciones federales que votaron contra la reforma eléctrica. M. ZAVALA

FRENO A QUEJA

• La queja la interpuso el diputado de MC, Jorge Álvarez Máynez.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	0	02/03/2023	LEGISLATIVO

La decisión del TEPJF sobre la presidencia del INE es buena, ayuda a encontrar equidad de género

MÉXICO (REDACCIÓN).- Jacqueline Peschard, académica de la Facultad de ciencias políticas y sociales de la UNAM, habló sobre las declaraciones de Ignacio Mier, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de diputados, en donde dijo que contemplan presentar una controversia constitucional contra el Instituto Nacional Electoral, por ordenar que la presidencia del INE sea para una mujer.

En entrevista con Guadalupe Juárez y Sergio Sarmiento para El Heraldo Radio, la socióloga explicó que los que tienen la última palabra son los del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y que lo que hicieron fue corregir la convocatoria y definir cómo se interpreta el principio de la paridad de género, una medida adoptada en 2019, para buscar más oportunidades para las mujeres en cargos públicos.

https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2023/3/1/la-decision-del-tepjf-sobre-la-presidencia-del-ine-es-buena-ayuda-encontrar-equidad-de-genero-485478.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	8	02/03/2023	LEGISLATIVO

#Diputados

Mier recula sobre fallo de TEPJF

FOTO: CUARTOSCURO

INDIGO STAFF

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Unión matizó sus declaraciones sobre el mandato que indica que una mujer deberá presidir el INE

El coordinador del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, dijo estar a favor de que una mujer presida el Instituto Nacional Electoral (INE) pero sin violentar los derechos de los demás postulantes.

Expresó que lo que se busca evitar es romper la certeza del proceso de selección, para que no le lluevan juicios y en "20 días se va para atrás todo".

"Es mi convicción y la de nuestro movimiento, darles a las mujeres la mayor oportunidad y garantizar la igualdad sustantiva, sin embargo, lo que nos preocupa es el camino jurídico y lo que está haciendo el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)", afirmó.

Manifestó que al inicio, la propuesta iba a ser que fueran cuatro mujeres las que se integraran al Consejo General del INE, pero el Tribunal insistió en que quedara especificado que solo dos nuevos consejeros serían mujeres.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política comentó que la sentencia del TEPJF, donde se pide que el próximo presidente del INE sea mujer, podría provocar que se presenten juicios de protección de los derechos políticos de los demás aspirantes y lo más grave, "que se rompa la certeza jurídica del proceso de selección".

"Desde la Cámara debemos saber cómo poder garantizar este proceso que ya inició. Principio (el de certeza) que debe velar el Tribunal y que ya nos echó a nosotros el tema que tienen que resolver ellos", apuntó.

Mier dijo que fue el propio TEPJF el que invocó el principio de alternancia y en la Constitución no está establecido, "está el principio de paridad y de igualdad sustantiva, pero el de alternancia no está contemplado", aclaró.

"Lo que vamos hacer de manera cuidadosa, en estricto apego a la ley y sin renunciar al derecho y a la convicción de que las mujeres cada vez más posiciones por merecimiento y su capacidad, es dar una respuesta satisfactoria.

"Por último, espero que haya una presidenta del INE a partir de un proceso de selección que se privilegie la certeza jurídica para que a su vez haya una presidencia fuerte y consistente", aseguró.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
H RADIO	0	02/03/2023	LEGISLATIVO

Diputados analizan posibilidad de interponer controversia constitucional en contra del TEPJF

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados analiza la posibilidad de interponer una controversia o una acción de inconstitucionalidad en contra del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación contra la última sentencia que los obliga a designar a una mujer como presidenta del INE.

Ignacio Mier presidente de la Jucopo, reconoció que esta situación los pone en un aprieto de carácter jurídico, ya que el nuevo mandato de los magistrados, llegó cuando había concluido la primera etapa del registro de candidatos a consejeros electorales.

Mier explicó que el día de mañana la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Cámara propondrá la ruta jurídica que se pueda presentar y se va a decidir hasta entonces.

https://drive.google.com/file/d/1fkEPMpVL0XGPDYDMsb9tB2Gbo-LLPqm2/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	12	02/03/2023	LEGISLATIVO

Diputados presentarán recurso ante SCJN *por sentencia de TEPJF*

RAFAEL ORTIZ

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados adelantó que se declarará imposibilitada para cumplir con la sentencia del TEPJF, para que una mujer ocupe la presidencia del INE, incluso analizarán la posibilidad de presentar un recurso ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Sobre dicho propósito, el presidente de la Junta de Coordinación Política, **Ignacio Mier** (Morena), explicó que la Cámara de Diputados no puede acatar la reciente sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que ordena, por segunda ocasión, ***modificar la convocatoria para elegir a cuatro nuevos consejeros del INE***, a efecto de que la quinteta de aspirantes a la presidencia del organismo electoral sea integrada exclusivamente por mujeres, porque ya concluyó el proceso de inscripción y se violarían los derechos de las personas que ya se registraron en la quinteta para presidente del INE.

"Ya se había modificado la convocatoria y se votó por mayoría volver a modificarla, esa situación pone en un aprieto al Pleno de la Cámara de Diputados, de carácter jurídico, porque ya se había concluido la primera etapa del registro, se inscribieron más de mil. Según la información los que completaron el registro son 664, de los cuales 400 y fracción son hombres y mujeres, y muchos de ellos se registraron para participar por el cargo de presidente del INE", explicó.

En este sentido, ***el coordinador de la bancada de Morena indicó que el área jurídica del San Lázaro también analiza la posibilidad de presentar un recurso ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) contra las acciones del TEPJF, así como dialogar con la presidenta del máximo Tribunal del país, Norma Lucía Piña.***

"Vamos a escalarlo directamente con la presidencia del Poder Judicial, con la presidenta (Piña), y en esta colaboración de poderes podríamos hacer una revisión, independientemente de que jurídicamente el día de mañana la Dirección de Asuntos Jurídicos va a proponer la ruta que puede incluir un recurso inconstitucionalidad o un recurso de controversia constitucional", expresó.

Por otra parte, ***con 474 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, los diputados federales rechazaron comunicar a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación los perfiles de los candidatos a consejeros del INE.***

Y es que los legisladores argumentaron que la solicitud del Tribunal Electoral para que la Jucopo le informe sobre los aspirantes a consejeros del INE, es un proceso que debe solicitar directamente al Comité Técnico de Evaluación, pues es autónomo en el ejercicio de sus funciones, y no está obligado a rendir informes a la Jucopo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	12	02/03/2023	LEGISLATIVO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LATINUS	0	02/03/2023	LEGISLATIVO

Ignacio Mier ataja la aspiración de Carla Humphrey para presidir el INE; indica que no podría cumplir el tiempo del encargo

CIUDAD DE MÉXICO (JOSÉ GERARDO MEJÍA).- Ignacio Mier, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, afirmó que Carla Humphrey Jordan fue elegida como consejera electoral para un periodo de nueve años y no 12, por lo que su encargo concluye en julio de 2029.

"Eso implicaría ampliarle por tres años más y sería así consejera electoral por 12 años y no por el periodo de nueve años para el que fue elegida en julio de 2020".

En entrevista con Latinus, Mier recordó que hay antecedentes en ese sentido: "y acá lo vivimos en la Cámara de Diputados cuando el entonces presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar, fue el promotor de una profunda reforma al Poder Judicial".

"Cuando elaboramos las leyes secundarias, nosotros consideramos, un grupo de diputados, que debería de establecerse un artículo transitorio que permitiera que el ministro presidente se le extendiera el periodo en la presidencia de la Corte", indicó.

https://latinus.us/2023/02/28/ignacio-mier-ataja-aspiracion-carla-humphrey-presidir-ine-indica-no-podria-cumplir-tiempo-encargo/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LÓPEZ-DÓRIGA DIGITAL	0	02/03/2023	LEGISLATIVO

Sí a que una mujer presida el INE, pero con certeza jurídica y que no violente derechos: Mier

CIUDAD DE MÉXICO (REDACCIÓN).- El morenista Ignacio Mier, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, espera que sí se pueda elegir a una mujer para que encabece el Instituto Nacional Electoral (INE), aunque con certeza jurídica y que no violente derechos políticos.

En entrevista con Joaquín López-Dóriga para su espacio en Radio Fórmula, Mier Velazco criticó las recientes resoluciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) con respecto al proceso de selección de nuevos consejeros del INE, en particular de la Presidencia.

Con respecto a si la consejera electoral Carla Humphrey puede llegar a presidir el INE, Mier Velazco fue cauto al respecto, aunque apuntó que sería el mismo caso de ampliar su periodo que va de nueve a 12 años, aunque será el Comité Técnico e Evaluación quien decida al respecto.

"Yo la estimo aprecio, pero te voy a decir cual es el problema jurídico: recordaras toda la polémica que se desató de ampliarle el periodo de presidente de la Suprema Corte al ministro Zaldívar y se declaró inconstitucional. Ella ya fue electa por nueve años, y si fuera el caso se le ampliaría a 12 años, esa es mi opinión con todo el cariño y respeto que le tengo, pero le corresponderá al Comité Técnico determinarlo", refirió.

https://lopezdoriga.com/nacional/si-mujer-presida-ine-certeza-juridica-no-violente-derechos-ignacio-mier/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
TeleFórmula	0	02/03/2023	LEGISLATIVO

Diputados señalan que no van a cambiar convocatoria para elección de consejeros del INE

El presidente de la Jucopo de la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, aseguró que es falso que el Legislativo esté en contra de que una mujer encabece la presidencia del INE.

Mier indicó a los magistrados del Tribunal Electoral que revisen sus sentencias, que revisen sus protocolos, pues no saben lo que están votando en términos de ejecutorias. Por esa razón el Pleno de la Cámara va a analizar el día de hoy la sentencia, la va a remitir a la Jucopo y el día jueves la Junta someterá a consideración del Pleno la respuesta con relación al laudo.

Durante la sesión, los legisladores se dieron por enterados de la sentencia, pero adelantaron que en definitiva no van a modificar la convocatoria de un proceso que ya cerró inscripciones.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AO3W99Z%5Fu%5FgPCu0&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213280&parId=75F18D3264FEE48F%213278&o=OneUp

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CAMBIO		02/03/2023	LEGISLATIVO

Falso que la Jucopo esté en contra de que una mujer ocupe presidencia del INE: Nacho Mier

El también coordinador de los diputados federales de Morena, indicó que desde dicho grupo legislativo se tiene presente la importancia de la paridad y la igualdad de género, lo que ha tratado de demostrarse desde la Cámara Baja

https://www.diariocambio.com.mx/2023/zoon-politikon/item/4702-falso-que-la-jucopo-este-en-contra-de-que-una-mujer-ocupe-presidencia-del-ine-nacho-mier

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
OMNIA		02/03/2023	LEGISLATIVO

Jucopo, imposibilitada para cumplir con sentencia del TEPJF de la presidencia del INE para una mujer: Ignacio Mier

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) está imposibilitada para cumplir con la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para que la presidencia del Instituto Nacional Electoral (INE) lo ocupe una mujer, informó su presidente, el diputado Ignacio Mier Velazco (Morena). En conferencia de prensa, al concluir la Jucopo, indicó que la Junta está imposibilitada, porque ya concluyó el proceso de inscripción y se violarían los derechos de las personas que ya se registraron en la quinteta para presidente del INE.

https://www.omnia.com.mx/noticia/259468/jucopo-imposibilitada-para-cumplir-con-sentencia-del-tepjf-de-la-presidencia-del

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	5	02/03/2023	LEGISLATIVO

TEPJF prohíbe *guardaditos* a partidos para elecciones

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó que los partidos políticos no pueden crear fideicomisos con los remanentes de su financiamiento para utilizarlos en campañas y precampañas futuras.

Movimiento Ciudadano (MC) consultó a la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE) para saber si podía constituir un fideicomiso con los ahorros de años anteriores, para gastar ese dinero en las elecciones de este año y las presidenciales de 2024.

El Consejo General del INE respondió que no era posible crear un fideicomiso para los fines mencionados, por lo que el partido naranja impugnó ante el Tribunal Electoral.

Durante la sesión de este miércoles, la Sala Superior confirmó que los recursos que reciben anualmente los partidos, cuyo monto este año es superior a los seis mil millones de pesos, no puede guardarse y debe reintegrarse a la Tesorería de la Federación.

Además, conforme a la normativa electoral, los partidos reciben financiamiento destinado exclusivamente para la obtención del voto en los procesos electorales, por lo que no pueden válidamente buscar obtener mayores recursos para financiar sus campañas políticas a partir del remanente de su financiamiento para actividades ordinarias.

En otro asunto, la Sala Superior revocó, por unanimidad, la resolución emitida por la Sala Regional Especializada, que determinó la existencia de la violencia política e institucional atribuida al Presidente, a la jefa de Gobierno de la CDMX y al diputado Ignacio Mier Velazco. **/ÁNGEL CABRERA**

6 mil mdp

es el monto aproximado que reciben los partidos políticos anualmente, y en caso de no ser gastados deben regresar a la Tesorería

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	9	02/03/2023	LEGISLATIVO

Incompleta, entrega de documentos de aspirantes

• Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

MÁS DE LA MITAD de quienes completaron el registro para ser consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) no cumplieron con la entrega total de documentos solicitados en la convocatoria del proceso que dirige el Comité Técnico de Evaluación (CTE).

Tal como lo marcan los lineamientos, este órgano advirtió a los 345 aspirantes, de 664 que avanzaron, que tenían hasta las 18:00 horas de ayer para enviar los documentos mediante la plataforma digital que se habilitó para el procedimiento.

Además del comunicado compartido para anunciar este hecho, el CTE notificó a los faltantes mediante el correo electrónico y vía mensaje sms al número que proporcionaron y validaron los aspirantes en su registro.

ELDATO

EN LA PRIMERA ETAPA del proceso de selección para integrar el Consejo del INE, se dio a conocer que la consejera Carla Humphrey se registró ante el CTE para el cargo de presidenta.

"Los perfiles y documentación de personas a las que no se enviaron avisos de prevención continuarán siendo evaluados en la segunda etapa del proceso", señaló el Comité.

Conforme lo establece la convocatoria, será el próximo 3 de marzo cuando el CTE dará a conocer la lista definitiva de aquellas personas que cumplieron los requisitos para avanzar a la siguiente etapa.

Como límite el 4 de marzo, deberá enviar a la Junta de Coordinación Política un documento que contenga los datos de las personas que acreditaron los requisitos.

Quienes estén en el documento habrán avanzado a la segunda etapa que consiste en la evaluación de conocimientos.

El presidente de la Jucopo, Ignacio Mier, confirmó que el examen que se aplicará a los aspirantes será el 7 de marzo y se dispondrá del salón de sesiones.

Según la convocatoria, avanzarán a la siguiente fase hasta el 50 por ciento de las personas que hayan presentado el examen, de acuerdo con los puntajes más altos, asegurando la paridad de género. La lista de nombres deberá ser publicada a más tardar el 8 de marzo.

ASPIRANTES

Entre los que figuran en la lista y a los que *La Razón* tuvo acceso, son:

CARLA HUMPHREY, CONSEJERA DEL INE

BERTHA MARÍA ALCALDE LUJÁN, HERMANA DE LA SECRETARIA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, LUISA MARÍA ALCALDE

CONSEJEROS LOCALES DE VARIAS ENTIDADES QUE CONFORMAN EL PAÍS

ACADÉMICOS EN MATERIA POLÍTICA Y SOCIAL

MIEMBROS DE LOS DIVERSOS NIVELES AL INTERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Televisa	0	02/03/2023	LEGISLATIV0

Diputados rechazaron enviar al TEPJF los expedientes de los aspirantes a consejeros electorales

Ayer el Pleno de la Cámara de Diputados rechazó enviar al TEPJF los 664 expedientes de los aspirantes a consejeros electorales que completaron su registro.

El presidente de la Jucopo, Ignacio Mier, explicó que los diputados están impedidos para intervenir en las decisiones del Comité Técnico de Evaluación ya que es autónomo y es el encargado del proceso de elección de los consejeros electorales.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AImPVZDk9fMs6Vs&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213282&parId=75F18D3264FEE48F%213278&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		02/03/23	LEGISLATIVO

AMLO y Sheinbaum no cometieron violencia política al llamar “traidores a la patria” a legisladores: TEPJF

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó, por unanimidad, la sentencia que señaló que el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, y el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, habrían incurrido en violencia política e institucional contra legisladores del Partido Acción Nacional (PAN) y Movimiento Ciudadano (MC) al llamarlos “traidores de la patria”.

Durante la sesión ordinaria de este miércoles 1° de marzo, los magistrados discutieron las denuncias que presentaron ambos partidos, en las cuales se argumentó **la creación de una supuesta campaña en contra de aquellos que votaron en contra de la reforma eléctrica**, iniciativa que había sido enviada desde el Ejecutivo Federal.

Con base en las evidencias presentadas los dos institutos políticos determinaron que la presunta campaña inició en abril de 2022 cuando en diversos eventos y redes sociales se referían a los personas de la oposición como **“traidores a la patria”** debido a que no apoyaron los cambios en dicho rubro. […]

AMLO y Sheinbaum no cometieron violencia política al llamar “traidores a la patria” a legisladores: TEPJF - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	16	02/03/2023	LEGISLATIVO

La inseguridad permea cada vez más en el país

Por Redacción / *El Independiente*

La seguridad y la paz en el país se pueden alcanzar con la voluntad de los gobernadores para implementar estrategias que combatan al crimen en sus estados, afirmaron el diputado federal Rubén Moreira Valdés y el catedrático Rubén Aguilar, al presentar el libro de su autoría "Jaque Mate al crimen organizado"'.

El coordinador del GPPRI en la Cámara de Diputados expuso, que durante su gobierno en Coahuila bajaron los homicidios por rivalidad delincuencial un 86 por ciento, 78 por ciento los homicidios dolosos y un 80 por ciento el robo de vehículos.

Señaló que la inseguridad permea cada vez más en el pais y ejemplificó que la ciudad de Colima es de las más violentas del mundo con 181 homicidios por cada 100 mil habitantes, en comparación de Yucatán que tiene dos homicidios por cada 100 mil personas y Coahuila que tiene 4.7 homicidios por cada 100 mil habitantes.

Explicó que el texto narra la estrategia que llevó a cabo durante su mandato en Coahuila, para devolver la armonía a la entidad. Detalló que al inicio de su administración había una crisis en esta materia, por lo que implementó estrategias para hacer frente al crimen como el cierre de casinos, el fortalecimiento y mejores sueldos para los cuerpos policiacos.

A su vez, Rubén Aguilar, refirió que, entre los elementos más importantes para combatir al crimen organizado, está la voluntad política del gobernador de coordinar la acción bajo consigna de devolver la paz y bajar la inseguridad, como lo hizo Moreira Valdez.

El coautor detalló que el combate a la inseguridad en Coahuila no fue sólo una cuestión de combate de "fuego contra fuego", sino que debieron tomarse en cuenta diagnósticos económicos, educativos, sociales y culturales para proyectar la secuencia a seguir y así recuperar la confianza de la ciudadanía.

Por su parte, la diputada federal María de Jesús Aguirre (PRI) señaló que el texto es ejemplo de una política pública exitosa en materia de seguridad pública para enfrentar al crimen organizado como lo hizo Rubén Moreira y poner como prioridad a los ciudadanos.

Los autores adelantaron que habrá una segunda parte del libro que hablará del caso García Luna, la Guardia Nacional y la actual estrategia en materia de seguridad implementada por el Gobierno Federal.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE SALTILLO		02/03/2023	LEGISLATIVO

Con voluntad y estrategia, la paz es posible: Rubén Moreira

La seguridad y la paz en el territorio nacional se pueden alcanzar con la voluntad de los gobernadores para implementar estrategias que combatan al crimen en sus estados, afirmaron el diputado federal Rubén Moreira y el catedrático Rubén Aguilar, al presentar el libro de su autoría “Jaque Mate al crimen organizado”’.

https://www.elheraldodesaltillo.mx/2023/03/01/con-voluntad-y-estrategia-la-paz-es-posible-ruben-moreira/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	2	02/03/2023	LEGISLATIVO

ENTREVISTA SERGIO GUTIÉRREZ LUNA Expresidente de la Cámara de Diputados

"MORENA ALISTA REFORMA PARA LIMITAR ATRIBUCIONES AL TEPJF"

La **Junta de Coordinación Política ordena a la Comisión de Puntos Constitucionales analizar el caso** y plantear propuestas; tribunal no podrá interferir en asuntos legislativos

ANTONIO LÓPEZ Y ENRIQUE GÓMEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Tras los diferendos que se han dado entre la Cámara de Diputados y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), la bancada de Morena ya alista una reforma para delimitar las atribuciones del máximo tribunal en materia electoral.

El martes pasado la Junta de Coordinación Política (Jucopo) ordenó a la Comisión de Puntos Constitucionales analizar el caso y plantear propuestas en la materia.

En paralelo, el expresidente de la Cámara Baja, Sergio Gutiérrez Luna, adelantó a EL UNIVERSAL que trabaja en una propuesta para establecer que "por ningún motivo el Tribunal Electoral podrá interferir en asuntos legislativos".

La primera confrontación ocurrió en junio de 2022, cuando la Junta de Coordinación Política se declaró en "imposibilidad jurídica" de acatar una sentencia del tribunal por la que se les ordenó integrar a Movimiento Ciudadano (MC) a la Comisión Permanente.

"Nosotros no podemos erigir a la Junta de Coordinación Política como el órgano superior deliberativo de decisión de la Cámara de Diputados... Estamos en la postura de no violar la Constitución y no suplir al pleno", fue la respuesta de los coordinadores en el recinto legislativo de San Lázaro.

Al respecto, Gutiérrez Luna puntualizó que actualmente no existe ningún mecanismo para dirimir conflictos legislativos como lo fue la integración de MC a la Permanente, por lo que su proyecto prevé crear un órgano jurisdiccional encargado de atender este tipo de casos.

"Voy a tomar el tema y hacer una propuesta para delimitar las facultades del Tribunal Electoral, porque definitivamente se está extralimitando en funciones, porque sus temas tienen que ver exclusivamente con lo electoral, ¿qué tienen que ver las comisiones de la Permanente con el tema electoral? En otros países hay una especie de tribunales o instancias para resolver conflictos en los parlamentos, veremos esa posibilidad, pero es algo que debe estar previsto en ley o en Constitución", expuso.

El segundo diferendo surgió en diciembre del año pasado, cuando el Tribunal Electoral mandató modificar el proceso para elegir a los aspirantes al Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), el cual fue acatado, mientras que esta semana surgió una nueva confrontación por dos resoluciones de los magistrados electorales para entregar la base de datos de aspirantes y para integrar la quinteta a la presidencia del INE sólo con mujeres.

En ese tenor, Sergio Gutiérrez, quien también es exdefensor de Morena ante el INE, detalló que su propuesta establecerá que, en caso de que una o varias personas estén en contra de las determinaciones de la Cámara de Diputados, "podrán impugnar ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), pero nunca ante el Tribunal Electoral.

"Comenzaré haciendo un análisis de sistemas comparados, buenas prácticas en otros países y con el objetivo de que quien atienda estos conflictos sea la Suprema Corte, es decir, que haya una instancia primero aquí, un órgano jurisdiccional que dirima los conflictos en el Congreso y en caso de que haya impugnaciones, establecer que sea la Suprema Corte la que resuelva el asunto", indicó.

Sobre el mandato que la Jucopo dio a la Comisión de Puntos Constitucionales, la vicecoordinadora de Morena, Aleida Alavez, integrante de la mencionada área, explicó que apenas iniciará el proceso de análisis, pero expuso que no se trata de un tema de venganza o de revanchismo.

"Es una decisión unánime, no es una cuestión de Morena o de ningún partido en particular, todos los partidos han coincidido en esta lectura de que el Tribunal Electoral se está extralimitando, entonces bien vale la pena aclarar en la Constitución hasta dónde y qué le corresponde al Tri-

bunal Electoral, que no implique una invasión a las atribuciones del Poder Legislativo".

Recordó que desde el año 2006, cuando un diputado pidió su reincorporación a una comisión de trabajo, la Sala Superior emitió una jurisprudencia en la que consideró que los temas de la Cámara de Diputados y del Senado "no pueden ser revisados por los tribunales electorales, al tratarse de cuestiones que corresponden al derecho parlamentario".

La legisladora aseguró que en la Jucopo se ha dado una revisión muy pormenorizada cada que el Tribunal Electoral ha hecho un fallo que atañe al legislativo y precisó que lamentablemente en todos los casos se ha extralimitado en sus facultades.

"Lo anterior, sin contar que en sus resoluciones, el Tribunal Electoral nos han dejado ver que ni siquiera analizan los procedimientos, nos han pedido que la junta resuelva cuando es algo que le corresponde al pleno o que hagamos, por ejemplo, en este caso de las quintetas, algo que le corresponde al Comité Técnico", acusó.

Por ese motivo, concluyó, la reforma va y se someterá a votación antes de que termine el periodo legislativo. ●

> "Si una o varias personas están contra las determinaciones de la Cámara Baja podrán impugnar ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, pero nunca ante el Tribunal Electoral"

> "Todos los partidos coinciden en esta lectura de que el tribunal se está extralimitando, vale la pena aclarar en la Constitución hasta dónde y qué le corresponde al Tribunal Electoral"

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	9	02/03/2023	LEGISLATIVO

TEPJF cambia convocatoria para Consejo del INE

• Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

ORDENA a Jucopo de San Lázaro a utilizar lenguaje incluyente; debe prever acciones para personas no binarias, indica

EL TRIBUNAL ELECTORAL del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó los criterios de la convocatoria para la elección de los consejeros electorales y la designación de los integrantes del Comité Técnico de Evaluación (CTE).

En sesión pública, la Sala Superior resolvió una impugnación contra el acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, por el que se modificó el proceso de designación del CTE, la convocatoria para la elección de consejeras y consejeros electorales del Instituto Nacional Electoral (INE) y sus criterios específicos de evaluación.

El acuerdo particularmente fue impugnado por no prever acciones afirmativas para personas no binarias.

A propuesta de la magistrada Janine Otálora, los magistrados lo confirmaron, porque pese a que la convocatoria únicamente se refiere a mujeres y hombres, se debe interpretar en términos incluyentes respecto a las personas no binarias.

En la resolución se estableció la vinculación a la Jucopo para que en las próximas convocatorias utilice un lenguaje que se haga cargo de la diversidad de género y se analice la pertinencia de acciones para personas no binarias.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	02/03/2023	LEGISLATIVO

Impulsarán consejeros no binarios... en 2026

La Sala Superior del Tribunal Electoral confirmó la convocatoria para consejeros electorales y presidente del INE ante la impugnación de una persona no binaria que pretendía que se aseguraran ternas para elegir consejeros del INE para personas no binarias, ya que las mismas están divididas en mujeres y hombres.

Los magistrados consideraron que, si bien la persona inconforme tiene razón, se vincula al Comité Técnico de selección y a la Jucopo de la Cámara de Diputados para que analicen la forma en que podría incluirse la diversidad sexual en la integración de ternas, pero para aplicarse en la siguiente selección de consejerías, en 2026.

La actual convocatoria para elegir a cuatro consejeros, emitida por la Cámara de Diputados, se confirmó debido a que en la solicitud para inscribirse en el proceso se preguntó a la persona si se define como mujer, hombre o no binaria, lo que los magistrados consideraron que cumplió con el principio de inclusión.

— *Aurora Zepeda*

Concluye revisión de 664 aspirantes

El Comité Técnico de Evaluación del Congreso de la Unión concluyó la primera etapa del proceso para la elección de consejeras y consejeros del Instituto Nacional Electoral, tras realizar una revisión exhaustiva de los expedientes de 664 personas aspirantes que cumplieron con todos los requisitos para los cargos.

Asimismo, los siete integrantes del CTE emitieron 345 acuerdos de prevención a las personas aspirantes para que puedan subsanar la falta de requisitos en alguno o varios de los documentos que presentaron. Los acuerdos de prevención se notificaron vía correo electrónico y mensaje de texto sms, a la cuenta electrónica y al número de teléfono autorizados y validados por los aspirantes.

Este miércoles 1 de marzo a las 18:00 horas, venció el plazo para la entrega de los papeles faltantes, a través de la plataforma digital que se habilitó para el caso del registro de documentos, a la que se podrá acceder con la clave de usuario y contraseña que verificaron. -INDIGO STAFF

FOTO: @NOTICIACONGRESO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
adn 40	0	02/03/2023	LEGISLATIVO

Diputados descartan acatar fallo del Tribunal Electoral

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados declaró como imposible atender la resolución del Tribunal Electoral qué ordenó que se nombrara a una mujer al frente del INE. Informaron que la resolución llegó a destiempo, por lo que la petición de modificar nuevamente la convocatoria pone en aprietos el carácter jurídico de San Lázaro.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21ALe8bHFWR%5FZzQjY&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213288&parId=75F18D3264FEE48F%213278&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	2	02/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

TRASCENDIÓ

Que el líder parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier,** se declaró ayer a favor de una mujer para presidenta del Consejo General del INE... "siempre y cuando no se violen derechos de los aspirantes hombres". ¡Ah, menos mal! El hecho es que más allá de dichos y contradicciones, la Junta de Coordinación Política en San Lázaro, presidida por el legislador poblano, definirá hoy si acata la sentencia del Tribunal Electoral, que ordena elegir consejera presidenta para relevar a **Lorenzo Córdova** el próximo 4 de abril.

Que ni 48 horas duró la expresión del Departamento de Estado de EU sobre los riesgos de la democracia mexicana por el plan B de reforma electoral, pues después de que el propio **Andrés Manuel López Obrador** respondió que "es ridícula y da pena ajena" esa posición, **Ned Price,** vocero de aquella instancia dependiente de la Casa Blanca, matizó que siempre se habla de México "con mucho respeto" y que, de hecho, cuenta con una "democracia vibrante".

Que aunque en el INAI expresaron una "emoción republicana" —frase del comisionado **Francisco Javier Acuña Llamas**— porque con el nombramiento de los dos nuevos integrantes de su pleno se conjuró el riesgo de dejar inoperante al instituto, entre algunas organizaciones de la sociedad civil hubo inconformidad por la designación de **Rafael Luna Alviso,** a quien ven como un personaje sin experiencia en materia de transparencia y mal evaluado, que para más señas fue director de la Policía de la delegación Cuauhtémoc cuando **Ricardo Monreal Ávila** estuvo al frente de esa demarcación.

Que el panista **Federico Döring** fue designado presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso de Ciudad de México hasta el 1 de septiembre, sustituyendo a **Christian Von Roehrich,** quien hace unos días perdió su puesto de diputado porque anda en fuga perseguido por las autoridades desde diciembre pasado en la trama del *cártel inmobiliario,* por lo que el primero ocupará ahora dos lugares, pues también será coordinador del grupo parlamentario.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	10	02/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

CONTRA LAS CUERDAS

#OPINIÓN

DIPUTADOS ESCONDEN A TORRUCO

En el cuarto año de gobierno ya no tiene nadie de la administración argumentos para defenderse, por eso es que procedieron a blindar al secretario

La semana pasada se reunieron los integrantes de la comisión de Turismo de la Cámara de Diputados y acordaron citar a comparecer a Miguel Torruco, porque están ocurriendo diversas irregularidades en torno al sector. El funcionario está obligado a sostener el encuentro con los legisladores, sin embargo, este miércoles en la mesa directiva del mismo órgano legislativo se recurrió a una artimaña para impedir la comparecencia: los de Morena volvieron a poner a discusión la propuesta para que compareciera... y la volvieron a perder.

O sea, volvieron a votar algo que ya había sido votado, y de todos modos el resultado les fue adverso.

Pero acostumbrados a salirse con la suya, llevaron a cabo oootra reunión, ahora ordinaria, en la misma comisión para blindar al secretario Torruco e impedir que se sentara ante los legisladores y fuese exhibido con los temas, que en el cuarto año de gobierno, ya no tiene ni él ni nadie de la administración federal argumentos para defenderse. Es decir, violaron la ley cuantas veces fue necesario para salirse con la suya.

Algunas de las irregularidades por las que los diputados llamaron a cuentas al secretario de Turismo son la nueva violación al amparo ganado por grupos ambientalistas para evitar la construcción del Tren Maya, el tema del cabotaje aéreo, la falta de apoyo a la industria hotelera, el AIFA y la militarización del espacio aéreo.

Violaron la ley cuantas veces fue necesario para salirse con la suya

Lo que quiere la bancada de Ignacio Mier, coordinador de Morena, es llevarse a Torruco a tomar un café en privado con diputados, igualito a lo que pasó con el general Luis Cresencio, titular del Ejército mexicano, para que no fuera cuestionado en público.

Sergio Barrera, secretario de la Comisión de Turismo en la Cámara de Diputados, dijo que es preocupante la arbitrariedad del grupo mayoritario de cancelar la comparecencia de Miguel Torruco, acordada por unanimidad de manera previa en este grupo de trabajo. No hay transparencia, ni diálogo, por parte del gobierno federal.

•••

Un desastre vial es la avenida Tláhuac, desde la estación San Andrés Tomatlán hasta Tláhuac de la Línea 12, colapsada hace casi dos años. Toda la red, a partir de ese punto está siendo apuntalada y aún no hay fecha para su reapertura. Fuentes del gobierno capitalino aseguran que el mantenimiento y recursos extras para hacerlo serán de por vida. No se olvide que a Marcelo Ebrard le urgía que se entregara la obra, fuera como fuera, en 2012, porque llevaba prisa para la presidencial de ese año.

•••

UPPERCUT: *El testimonio del sobreviviente de los cinco jóvenes ejecutados en Tamaulipas va a ser clave: "Cuando ya salí de la camioneta, escuché que los militares decían, 'mátenlo, mátenlo'. Me pusieron pecho a tierra. Luego, aún escuché dos disparos más, y ya al rato vi a mi hermano tirado en el piso". Lo anterior es parte del relato de Alejandro Pérez, de 21 años, sobreviviente de la masacre de Nuevo Laredo.*

CONTRALASCUERDASMX@GMAIL.COM / @ALEXSANCHEZMX

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	9	02/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

SALVADOR GUERRERO CHIPRÉS

El fallo de Brooklyn nos atropella. Es devastador, muestra inconsistencia ética y política. ¿Quiénes están en la Luna?

En la Luna

El fallo de Brooklyn nos atropella: a unos por ser omisos o cómplices; provocadores o estratégicos en el intento de reordenar una narrativa completamente alejada de las capacidades actuales de la oposición y que busca igualar a quienes no son iguales en su complicidad con los narcos.

A otros los golpea al generarles la impresión, asociada con datos de preferencias electorales, de que no es necesario enriquecer el debate público sino solamente acelerar la velocidad en una misma dirección, sin crear espacios para mejores diálogos e incluso mejores alianzas que hagan a los ganadores de hoy más perdurables y más hegemónicamente atractivos a la mayoría de la población.

Es devastador, no solamente en contra de la reputación política del ex presidente Felipe Calderón y del Partido Acción Nacional que prohijó a Genaro García Luna durante dos sexenios. También arrasa las probabilidades de evolución de un espacio de la sociedad civil mayoritariamente equilibrado y en contraste con la polarización retórica predominante en ambos lados del debate público.

La decisión en el juicio al ex secretario de Seguridad Pública federal aclara y profundiza a los extremos con ganancia para el gobierno, fortalece la plataforma del mensaje mayoritaria, pero no necesariamente amplía sus capacidades de inclusión.

Por supuesto, es una demostración contundente de la inconsistencia ética y política de la oposición al presidente de la República Andrés Manuel López Obrador: el PAN y Calderón prefirieron 1) no explicar la desatención a los avisos recibidos de no utilizar la guerra contra los cárteles en su plataforma de legitimidad tras una elección formalmente ganada por menos de un punto porcentual; 2) las advertencias de la corrupción en sus filas, provenientes de la embajada de Estados Unidos y 3) de funcionarios de la Policía Federal Preventiva de su sexenio.

De las lecciones inéditas abiertas por un ex secretario de Estado enjuiciado en el territorio de otro país destacan la oportunidad de revisión de las estrategias de seguridad nacional y de seguridad pública en entidades donde los militares todavía hoy deben cuidarse de no ser enviados por un servidor público cómplice de un cártel en contra del otro.

En política el primer punto es golpear e intentar demoler la identidad del otro, especialmente si además de la derrota electoral debe enfrentarse la división identitaria de la oposición. Se interpela a la ciudadanía, pero se asume que carece de información y de inteligencia crítica y solamente espera dirigentes o redentores. La sociedad civil es enunciada más no deseada en general por la dirigencia de los partidos.

En el momento post condena de García Luna la calidad ética de una parte de la oposición está más seriamente en duda que la capacidad operativa de los aparatos de procuración de justicia y de las fuerzas

policiales que combaten el narcotráfico.

Calderón tiene un punto accidentalmente coincidente con Claudia Sheinbaum. Involucra al comportamiento presumiblemente punible en un grupo del blanquiazul. Ambos apuntan a otro aspecto, al cártel inmobiliario y a uno de sus supuestos involucrados, Jorge Romero.

En la página 405 de "Decisiones Difíciles", Calderón señala que su sobrino le "confesó que asociaciones de ambulantes y otros le representaban 'a su grupo' (de Romero) ganancias de 7 millones de pesos al mes. Con ellos además había infiltrado el padrón del PAN en toda la ciudad". La pregunta vuelve a ser ¿por qué en un caso Felipe Calderón escuchó las denuncias contra Romero, pero antes prefirió ignorar las referidas a García Luna? El diputado federal panista, a su vez, esperó dos días para asentar la innecesaria precisión de que el declarado culpable "nunca ha sido militante de Acción Nacional". Menos mal. ¿Desaparece la crisis? ¿Quiénes están en la Luna?

El autor es presidente del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México.
@guerrerochipres

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	17	02/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Nuevas narrativas

Citlalli Hernández
Twitter: @CitlaHM

Marcha, pero no te manches

• Repiten narrativas construidas por el PRIAN.

Algunas voces ligadas a gobiernos anteriores dicen que con **Andrés Manuel López Obrador** vivimos en una dictadura, pero el domingo pasado vimos síntomas de que la democracia en México está más viva que nunca.

Salieron a manifestarse miles de personas con expresiones "anti**AMLO**", encubiertas por la consigna, el pretexto o la idea manipulada de que la democracia está en riesgo.

Ha sido evidente que las y los convocantes difunden mentiras sobre el llamado plan B que planteó una serie de reformas electorales y que los asistentes no tienen idea clara de en qué consisten.

Los manifestantes afirman que estas reformas destruyen al INE, que es un plan para fortalecer la "dictadura" que encabeza el Presidente y que la democracia está en riesgo. Esto, aunque **López Obrador** es el presidente que más respaldo popular ha tenido al ser electo y a lo largo de sus 4 años de gobierno, expresado en manifestaciones aún más grandes que la de los partidos de oposición, en encuestas y en elecciones después del 2018.

> La estrategia de los opositores a la Cuarta Transformación ha sido la difusión de mentiras.

La estrategia de los opositores a la Cuarta Transformación ha sido la difusión –en complicidad con los grandes medios de comunicación–, de mentiras, miedo y odio; por eso en estas manifestaciones vemos expresiones clasistas, racistas y de odio al Presidente, y sus simpatizantes. Repiten narrativas construidas por el PRIAN: que queremos instaurar una dictadura comunista (lo que sea que se imaginen), que nos queremos robar las elecciones en 2024, que eliminaremos la credencial de elector o tener control de las elecciones.

Ninguna de esas narrativas se sostiene ni con la realidad ni con la lectura de las reformas aprobadas. Aunque de quienes convocaron a esta marcha no nos sorprende su mentira, ver y escuchar a los asistentes en su desconocimiento de lo que afirman, así como la facilidad con la que responden al llamado de estas voces ligadas al viejo régimen con un historial cargado de inmoralidades y corrupción, más bien asusta y entristece su falta de memoria.

Para que las "buenas intenciones" no avalen a quienes han lastimado tanto a nuestra nación, va un recuento de algunos de los políticos convocantes y algunas de las acciones que no deben olvidarse:

Felipe Calderón ensangrentó al país y permitió que se descontrolara la violencia, tuvo de secretario de seguridad a **Genaro García Luna**, declarado culpable por sus vínculos con el narcotráfico), **Vicente Fox** prometió "sacar al PRI de Los Pinos" y resultó ser continuidad del priismo, envuelto en varios escándalos. **Javier Lozano**, colaborador cercano a **Calderón**, fue su secretario de Trabajo e impulsó la reforma laboral que disminuyó derechos laborales, avaló la subcontratación y precarización laboral, además de ser culpable de dejar sin empleo a 44 mil familias), **Elba Esther Gordillo**, símbolo de la corrupción y antidemocracia sindical, estuvo al frente del SNTE durante 24 años, beneficiada por gobiernos anteriores. **Rubén Moreira**, exgobernador de Coahuila que endeudó a su estado. **Marko Cortés**, presidente del PAN. **Alito Moreno**, presidente del PRI. **Jesús Zambrano**, presidente del PRD. **Silvano Aureoles**, exgobernador de Michoacán, **Miguel Ángel Mancera**, exjefe de Gobierno del DF (varios funcionarios de su gobierno están detenidos y prófugos de la justicia). **Miguel Ángel Osorio Chong**, secretario de gobernación de **Peña Nieto**. **Jorge Romero**, coordinador de los diputados del PAN y líder del cártel inmobiliario en la Ciudad de México. **Santiago Taboada**, alcalde de la Benito Juárez y cómplice del cartel inmobiliario).

Estos personajes han vivido durante décadas del sistema político mexicano, les persiguen actos arbitrarios, autoritarios y de corrupción; jamás salieron a manifestarse a las calles antes junto al pueblo de México por alguna causa justa. ¿Podemos afirmar que son personajes sin intereses políticos, económicos o con profundo respeto a la democracia y amor a México?

No quieren defender la democracia, sino sus intereses, mostrar músculo político contra **López Obrador** y pensar que pueden volver a su democracia (de instituciones a modo y privilegios, donde las élites se ponen de acuerdo y los medios de comunicación dicen que todo marcha bien).

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MVS Noticias	0	02/03/2023	LEGISLATIV0

Morena y aliados echan abajo comparecencia del secretario de Turismo

CIUDAD DE MÉXICO (ANGÉLICA MELLÍN).- La Comisión de Turismo de la Cámara de Diputados dio marcha atrás, con el voto de la mayoría del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y aliados, al llamado a comparecer al titular de la Secretaría de Turismo, Miguel Torruco.

El diputado de Movimiento Ciudadano (MC), Sergio Barrera, lamentó que se hayan "echado para atrás" en la solicitud de sostener una reunión con el secretario Torruco Marqués, los miembros de las bancadas mayoritarias.

Recordó que previamente, integrantes de Morena y sus aliados en la Cámara, al igual que integrantes de las bancadas de la oposición, habían respaldado la decisión de convocar al titular de Turismo a nivel federal.

https://mvsnoticias.com/nacional/2023/3/1/morena-aliados-echan-abajo-comparecencia-del-secretario-de-turismo-584667.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	35	02/03/2023	LEGISLATIVO

Aspirantes a consejeros: "Consenso, no sorteo"

En la designación de los cuatro nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) debe apostarse al consenso y no a la suerte, estimaron aspirantes que se registraron en el proceso.

Yuri Beltrán, exconsejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México, dijo a El Financiero que hay una amplia lista con "nombres valiosos", por lo que apostar a un sorteo en la Corte sería "un error".

Armando Hernández, expresidente del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, coincidió.

"Espero que haya acuerdos, que los partidos lleguen a acuerdos y se haga un nombramiento".

María del Carmen Carreón, exmagistrada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, resaltó: "Dudo mucho que lleguemos a la insaculación. Considero que de esto viven las personas que trabajan en la Cámara de Diputados, de hacer política, y a eso le estamos apostando".

De forma contraria, Miriam Saldaña, exdiputada del PT, se dijo a favor del sorteo, pues por tiempos la Cámara de Diputados se estaría viendo obligada a ello, y conforme la experiencia de 2020, cuando también participó, no se anteponen los conocimientos.—*Diana Benítez*

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	5	02/03/2023	LEGISLATIVO

Quieren ser consejeros, pero les faltan requisitos

El Comité Técnico de Evaluación que seleccionará a cuatro consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) emitió 345 acuerdos de prevención a personas aspirantes a estos cargos, para que subsanen la falta de requisitos en alguno o varios de los documentos que presentaron.

De acuerdo a los datos entregados por la Secretaría General de la Cámara de Diputados, otras 664 personas concluyeron la primera etapa del proceso para la elección de tres consejeros electorales y la persona que ocupará la presidencia del INE, a partir del 4 de abril próximo.

En un comunicado, el Comité Técnico indicó que los acuerdos de prevención se notificaron vía correo electrónico y mensaje de texto SMS, a la cuenta electrónica y al número de teléfono autorizados y validados por los aspirantes.

Detalló que la fecha máxima para atender la prevención es hoy hasta las 18:00 horas, a través de la plataforma digital, que se habilitó para el caso del registro de documentos, a la que se podrá acceder con la clave de usuario y contraseña que verificaron.

El Comité añadió que los perfiles y documentación de las personas a las que no se enviaron avisos de prevención continuarán siendo evaluados en la segunda etapa del proceso.

ARCHIVO/CUARTOSCURO

SOLICITUD. Otras 664 personas concluyeron la primera etapa para las tres consejerías del INE y su presidencia.

De acuerdo con la convocatoria, este viernes 3 de marzo el Comité publicará la lista definitiva de los participantes que hayan cumplido con los requisitos constitucionales y legales para ocupar las consejerías electorales que quedarán vacantes en el INE.

El Comité detalló la semana pasada que de esas 664 personas, 460 son hombres y 204 mujeres; 234 son originarios de la Ciudad de México y 72 del Estado de México.

Los demás aspirantes provienen del resto de las entidades federativas, en primer lugar se ubica Guanajuato con 27 y en contrario se ubica Quintana Roo, con solo una persona inscrita. / JORGE X. LÓPEZ

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
TeleFórmula	0	02/03/2023	LEGISLATIVO

Comité Técnico de Evaluación concluye la primera etapa del proceso para renovar a consejeros

El Comité Técnico de Evaluación para determinar a los finalistas que elegirá el Congreso para cuatro plazas vacantes en el INE, concluyó la primera etapa de revisión de 664 expedientes inscritos, pero que al revisar nuevamente, 345 tenían hasta las 18 horas de este miércoles para subsanar algún documento en falta.

Para validar los expedientes se habilitó la plataforma digital donde registraron sus documentos.

El próximo viernes se darán las listas definitivas de los aspirantes que pasan a la siguiente etapa, la del examen de conocimientos generales en el Pleno del Palacio Legislativo de San Lázaro.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21APFBXDp%5FqDvKgHY&id=BEBB992B33844BAA%21558&cid=BEBB992B33844BAA&parId=root&parQt=sharedby&o=OneUp

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
VANGUARDIA MX		02/03/2023	LEGISLATIVO

Buscan cinco coahuilenses ser consejeros del INE

Durante el mes de abril de este año termina el período de cuatro de los 11 integrantes del Consejo General del INE, entre ellos el presidente Lorenzo Córdova, por ello que la Cámara de Diputados convocó a la selección de los sustitutos.

Los nuevos consejeros serán electos por los diputados federales en un proceso que incluye la evaluación curricular y entrevistas, para obtener los mejores perfiles y presentarlos a votación en el pleno antes del 3 de abril.

https://vanguardia.com.mx/coahuila/buscan-cinco-coahuilenses-ser-consejeros-del-ine-GG6594888

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
www.madero63.com		02/03/2023	LEGISLATIVO

Terminó la revisión de 664 expedientes de aspirantes a consejeros del INE

El Comité Técnico de Evaluación, hoy concluyó la primera etapa del proceso para la elección de consejeras y consejeros al Instituto Nacional Electoral, la cual consiste en la revisión de los expedientes de 664 aspirantes.

En atención a los términos de la Convocatoria, se emitieron 345 acuerdos de prevención a las personas aspirantes para que puedan subsanar la falta de requisitos en alguno o varios de los documentos que presentaron.

https://www.madero63.com/termino-la-revision-de-664-expedientes-de-aspirantes-a-consejeros-del-ine/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		02/03/2023	LEGISLATIVO

Comité Técnico concluyó la primera etapa del proceso para renovar a 4 consejeros del INE

El **Comité Técnico de Evaluación** concluyó la primera etapa del proceso para la elección de consejeras y consejeros del **Instituto Nacional Electoral** (INE), la cual consiste en la revisión de los expedientes de las 664 personas aspirantes a relevar a **Lorenzo Córdova, Ciro Murayama**, **Adriana Favela y José Roberto Ruiz Saldaña.**

En la sesión de hoy, celebrada en las instalaciones de la **Cámara de Diputados**, los siete integrantes del **Comité Técnico** emitieron 345 acuerdos de prevención a las personas aspirantes para que puedan subsanar la falta de requisitos en alguno o varios de los documentos que presentaron.

Los acuerdos de prevención se notificaron vía correo electrónico y mensaje de texto sms, a la cuenta electrónica y al número de teléfono autorizados y validados por los aspirantes.

La fecha máxima para atender la prevención es el **1 de marzo, hasta las 18:00 horas**, a través de la plataforma digital que se habilitó para el caso del registro de documentos, a la que se podrá acceder con la clave de usuario y contraseña que verificaron.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	1,4	02/03/2023	LEGISLATIVO

Suprema Corte admite controversia del INE contra el Plan B

A solicitud del instituto, el ministro Alberto Pérez Dayán aceptó a trámite la demanda para discutir la inconstitucionalidad de la primera parte de la reforma electoral, cuya segunda parte se prevé sea publicada hoy en el DOF; al respecto, Lorenzo Córdova, consejero presidente, advirtió que en México se aprueban las leyes sin leerlas MÉXICO P. 4 Y 5

EL MINISTRO ALBERTO PÉREZ DAYÁN ACEPTÓ EL RECURSO

Admite la Corte controversia del INE contra Plan B electoral

Trámite. La SCJN dio 30 días a los poderes Legislativo y Ejecutivo para realizar la contestación correspondiente

ÁNGEL CABRERA

El ministro Alberto Pérez Dayán admitió a trámite la controversia constitucional, ingresada por el Instituto Nacional Electoral (INE) ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), contra la parte del Plan B que ya entró en vigencia.

Se dio un plazo de 30 días hábiles para que los Poderes Legislativo y Ejecutivo presenten su contestación.

"Con base en lo expresado en la demanda, a la naturaleza de las normas impugnadas, atribuibles respectivamente al Congreso de la Unión y al Poder Ejecutivo Federal, se admite a trámite la demanda que hace valer, sin perjuicio de los motivos de improcedencia que, en su caso, puedan advertirse de manera fehaciente al momento de dictar sentencia", señaló.

El plazo de contestación vence en abril próximo y la Corte tendría una fecha máxima de finales de mayo para resolver las impugnaciones contra el cambio a las leyes federales para que estas, en caso de validarse, puedan instrumentarse en las elecciones presidenciales de 2024.

CUARTOSCURO

LÍMITE. La Corte tendría hasta mayo para resolver las impugnaciones realizadas a la reforma electoral.

La Suprema Corte ha recibido varias controversias constitucionales contra la parte del Plan B que ya entró en vigencia, la cual está relacionada con publicidad oficial y actuación de funcionarios durante procesos electorales.

La parte medular de la reforma electoral que, según el INE, pone en riesgo la celebración de elecciones libres en el país, ya fue aprobada y solo falta su publicación en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* para que entre en vigencia.

El organismo electoral pidió a la Corte la suspensión de la entrada en vigor de los cambios a la Ley General de Comunicación Social y a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, en tanto se decide de fondo sobre la constitucionalidad de las normas.

La porción impugnada tiene que ver con la propaganda gubernamental, pues permite a funcionarios que realicen posicionamientos durante elecciones, con el argumento de garantizar la libertad de expresión, pero que, según el INE, vulnera los principios de neutralidad en comicios y no intervención de servidores públicos.

Esa parte del Plan B también ha sido controvertida por los partidos de oposición: PAN, PRI, PRD, MC, así como por varios ayuntamientos, como el de Monclova.

Según un comunicado del INE, dicho recurso se interpuso debido a que las modificaciones legislativas que se plantearon en el decreto publicado crean condiciones que merman la autonomía del Instituto y su capacidad para ejercer las funciones que la Constitución le mandata, a la par que desequilibra el modelo de comunicación social y perjudica la equidad en la contienda.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	6	02/03/2023	LEGISLATIVO

Ministro admite controversia contra plan B

Pérez Dayán también da trámite a recurso interpuesto por la alcaldía de Chihuahua

MANUEL ESPINO
—nacion@eluniversal.com.mx

Alberto Pérez Dayán, ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), admitió a trámite la controversia constitucional que el Instituto Nacional Electoral (INE) presentó contra la primera parte del plan B de la reforma electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador.

La primera fase en vigor desde diciembre de 2022 incluye reformas a diversas disposiciones de las leyes generales de Comunicación Social y de Responsabilidades Administrativas, las cuales se encuentran suspendidas en Coahuila y Estado de México, donde habrá elecciones en junio próximo, por decisión de Pérez Dayán.

"Se tiene por presentado al promovente con la personalidad que indica y, con base en lo expresado en la demanda, a la naturaleza de las normas impugnadas, atribuibles respectivamente al Congreso de la Unión y al Poder Ejecutivo Federal, se admite a trámite la demanda que hace valer, sin perjuicio de los motivos de improcedencia que, en su caso, puedan advertirse de manera fehaciente al momento de dictar sentencia", resolvió el ministro.

En la impugnación, el INE argumentó que las reformas violan de manera directa las funciones que le confiere la Constitución, ya que obstaculizan su labor como garante de la equidad en la contienda electoral, en donde la comunicación social y la propaganda gubernamental tienen una importante incidencia.

El ministro Pérez Dayán dio un plazo de 30 días hábiles, contados a partir de la notificación, para que la Cámara de Diputados y el Senado, el Jefe del Poder Ejecutivo federal y la Secretaría de Gobernación contesten.

También dio entrada a la controversia que el municipio de Chihuahua interpuso. ●

TEPJF revira a diputados que tendrán que acatar la sentencia para que presidencia del INE sea para una mujer

La Sala Superior del Tribunal Electoral determinó contestar a la Cámara de Diputados que se había negado ya a constituir las ternas para la elección de la presidenta del INE.

En la sentencia aprobada por la mayoría del Pleno de la Sala Superior, se determinó modificar la convocatoria para que en este proceso la quinteta reservada para la presidencia del Instituto solo se integre por mujeres.

La Sala Superior determinó que la Cámara de Diputados tendrá que hacer los ajustes en el texto de la convocatoria de manera urgente para que sean tomadas en cuenta estas modificaciones.

https://drive.google.com/file/d/1gFk4stvLE9zp5-IN24r_GOFQquM628Cj/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
TeleFórmula	0	02/03/2023	LEGISLATIVO

Ministro Pérez Dayán admite a trámite controversia constitucional del INE contra Plan B

El ministro Alberto Pérez Dayán admitió a trámite la controversia constitucional que interpuso el Instituto Nacional Electoral, para impugnar el decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Comunicación Social y de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, el cual forma parte del plan B.

El ministro dio un plazo de 30 días hábiles, contados a partir de la notificación, para que las cámaras de Diputados y de Senadores, así como el titular del Ejecutivo y la Secretaría de Gobernación presenten su contestación.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21ALvZpaJjQdu3PBg&id=BEBB992B33844BAA%21559&cid=BEBB992B33844BAA&parId=root&parQt=sharedby&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Forbes México		02/03/2023	LEGISLATIVO

Corte admite controversia del INE contra ‘plan B’ de reforma electoral de AMLO

El ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Alberto Pérez Dayán admitió a trámite la controversia constitucional que presentó el Instituto Nacional Electoral (INE) contra la primera parte del “Plan B” electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Se tiene por presentado al promovente con la personalidad que indica y, con base en lo expresado en la demanda, a la naturaleza de las normas impugnadas, atribuibles respectivamente al Congreso de la Unión y al Poder Ejecutivo Federal, se admite a trámite la demanda que hace valer, sin perjuicio de los motivos de improcedencia que, en su caso, puedan advertirse de manera fehaciente al momento de dictar sentencia”, resolvió el ministro.

El ministro dio un plazo de 30 días hábiles, contados a partir de la notificación, para que la Cámara de Diputados y el Senado, así como la Presidencia y la Secretaría de Gobernación presenten su contestación.

El “Plan B” electoral está conformada por reformas a cinco leyes secundaria y la expedición de una, por lo que la primera parte avalada por los legisladores de Morena y aliados solo incluye dos de ellas que son la Ley General de Comunicación Social y de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Corte admite controversia del INE contra 'plan B' de reforma electoral de AMLO (forbes.com.mx)

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	1,32	02/03/2023	LEGISLATIVO

MINISTRO PÉREZ DAYÁN

ADMITE CORTE CONTROVERSIA PRESENTADA POR EL INE CONTRA PLAN B.

PÁG. 32

ANALIZARÁ SI ES CONSTITUCIONAL

Admite la Corte impugnación del INE contra el plan B electoral

El Congreso de la Unión, el Presidente y Segob tienen 30 días para presentar su respuesta ante la controversia

FOCOS

La ofensiva. El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, ha calificado las reformas impulsadas por López Obrador de ser "demenciales" y de buscar "destazar" al órgano electoral.

El descontento. Las modificaciones a la ley electoral, conocidas como plan B, también han provocado el descontento de la ciudadanía, que el pasado 26 de febrero salió a las principales plazas públicas del país y del extranjero para exigirle a la Suprema Corte de Justicia de la Nación que rechace la validez de estas leyes.

"La legitimación del Poder Judicial se diluye cuando sus decisiones responden a posiciones políticas"

"(Pérez Dayán dio suspensión al plan B) sin que exista ningún indicio que demuestre alguna afectación"

CONSEJERÍA JURÍDICA DE PRESIDENCIA (26 DE FEBRERO)

Se han presentado 171 impugnaciones contra la reforma, hasta ahora, en la SCJN

PEDRO HIRIART
phiriart@elfinanciero.com.mx

El ministro Alberto Pérez Dayán admitió a trámite la controversia constitucional que presentó el Instituto Nacional Electoral (INE) contra el decreto por el que se modificaron la Ley General de Comunicación Social (LGCS) y la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Estas normas, que son parte del plan B electoral propuesto por el presidente Andrés Manuel López Obrador, fueron reclamadas por el órgano electoral, al sostener que afectan su labor en la organización de las elecciones en el país.

Ahora, las cámaras de Diputados y de Senadores, así como el titular del Poder Ejecutivo federal y la Secretaría de Gobernación, tienen 30 días hábiles para presentar su respuesta ante esta impugnación.

Hasta el momento, se han presentado ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) 171 controversias constitucionales con las que gobiernos municipales han reclamado las reformas hechas a estas leyes.

Según estas autoridades, con estos cambios se están invadiendo sus competencias, ya que se estaría limitando el presupuesto que pueden destinar a comunicación social, al igual que permitirían a funcionarios externar opiniones políticas durante los comicios.

Asimismo, se han presentado siete acciones de inconstitucionali-

dad, con las que partidos políticos y legisladores federales de oposición han señalado que los cambios a estas leyes van en contra de la Carta Magna.

El pasado 21 de febrero, el ministro admitió a trámite las acciones de inconstitucionalidad promovidas y otorgó una suspensión para que las leyes impugnadas no sean aplicadas en los procesos electorales que se encuentran en desarrollo en el Estado de México y en Coahuila.

Pérez Dayán señaló en ese momento que otorgó este freno judicial, ya que estas reformas se realizaron durante el periodo de veda, algo que está prohibido por la Constitución.

Además, el juzgador sostuvo que, "de no concederse (la suspensión), la aplicación (de las normas impugnadas) podría causar afectaciones irreparables al sistema democrático y a los derechos fundamentales implicados en éste".

En diciembre fueron aprobadas las leyes generales de Comunicación Social y de Responsabilidades a los Servidores Públicos, que son parte de las reformas con las que el presidente López Obrador busca modificar las leyes electorales.

Al haber modificado estas normas, el mandatario buscó establecer que los estados y municipios no puedan dedicar más de 0.1 por ciento de su presupuesto anual a su programa de comunicación.

Además, los cambios modificaron el concepto de propaganda gubernamental, permitiendo que los funcionarios públicos expresen opiniones durante el proceso electoral sin ser sancionados.

Asimismo, el decreto publicado en el *Diario Oficial de la Federación* (*DOF*), a finales de diciembre, también señala que el gasto público en propaganda gubernamental se deberá apegar a la austeridad republicana que ha manejado el gobierno.

Con esto, López Obrador ordenó que los entes públicos deben acatar esta orden "para combatir la desigualdad social, la corrupción y el despilfarro de los bienes y recursos nacionales, y administrar los recursos con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, así como satisfacer los objetivos a los que están destinados".

Estos cambios han sido ampliamente criticados por diferentes sectores de la sociedad, incluyendo el propio presidente del INE, Lorenzo Córdova, quien ha calificado las reformas de ser "demenciales" y de buscar "destazar" al ente electoral.

El plan B también provocó el descontento ciudadano, que el 26 de febrero salió a las plazas públicas del país para exigir a la SCJN que rechace la validez de la reforma.

...Y ADMITE LA SUPREMA CORTE CONTROVERSIA DEL INE PARA FRENAR "PLAN B"

Dan plazo de 30 días para que el Legislativo contesten

POR CLAUDIA BOLAÑOS
nacion@contrareplica.mx

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) admitió a trámite la controversia presentada por el Instituto Nacional electoral (INE), contra la reforma electoral conocida como "Plan B".

En este sentido, el ministro Alberto Pérez Dayán, quien conocerá de las controversias presentadas en la materia, concedió un plazo de 30 días hábiles, tras la notificación, para que tanto la Cámara de Diputados y la de Senadores, el presidente Andrés Manuel López Obrador y la Secretaría de Gobernación, contesten lo conducente a las controversias por reformas a la Ley General de Comunicación Social y de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Y aunque una más fue presentada por el municipio de Chihuahua, no se le concedió la suspensión, como sí sucedió para Coahuila y el Estado de México, porque en ambas entidades este año habrá elecciones.

La controversia de Chihuahua también presentada este miércoles, fue admitida y en ella se indica que hay nuevo tope de 0.1 por ciento del presupuesto anual para gastos de comunicación social.

El ministro indicó que "se tiene por presentado al promovente con la personalidad que indica y, con base en lo expresado en la demanda, a la naturaleza de las normas impugnadas, atribuibles respectivamente al Congreso de la Unión y al Poder Ejecutivo Federal, se admite a trámite la demanda que hace valer, sin perjuicio de los motivos de improcedencia que, en su caso, puedan advertirse de manera fehaciente al momento de dictar sentencia". •

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	10	02/03/2023	LEGISLATIVO

Suspenden su aplicación en Edomex y Coahuila

SCJN admite recurso del INE contra Plan B

• Por Claudia Arellano
mexico@razon.com.mx

EL MINISTRO Pérez Dayán da un plazo de 30 días para que las cámaras de Diputados y de Senadores, el Ejecutivo y Segob presenten su contestación; da visto a primera fase que incluye reformas a 2 leyes

El ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Alberto Pérez Dayán, concedió un plazo de 30 días hábiles, contados a partir de ser notificados, para que las cámaras de Diputados y de Senadores, así como el titular del Poder Ejecutivo y la Secretaría de Gobernación (Segob), presenten su respuesta luego de que admitiera a trámite la controversia constitucional que el Instituto Nacional Electoral (INE) presentó contra la primera parte del Plan B de la Reforma Electoral.

Pérez Dayán dio vista a la primera fase, que incluye reformas a diversas disposiciones de las leyes General de Comunicación Social (LGCS) y General de Responsabilidades Administrativas (LGRA), las cuales se encuentran suspendidas en Coahuila y el Estado de México, por determinación del propio ministro.

"Se tiene por presentado al promovente con la personalidad que indica y, con base en lo expresado en la demanda, a la naturaleza de las normas impugnadas, atribuibles respectivamente al Congreso de la Unión y al Poder Ejecutivo Federal, se admite a trámite la demanda que hace valer, sin perjuicio de los motivos de improcedencia que, en su caso, puedan advertirse de manera fehaciente al momento de dictar sentencia", expresó.

El INE refirió, a través de su Secretaría Ejecutiva, que las reformas a las leyes de Comunicación Social y de Responsabilidades Administrativas producen una violación directa a las funciones que, como órgano constitucional autónomo, le confiere la Constitución, ya que obstaculizan la función que realiza como garante, entre otros principios, de la equidad en la contienda electoral.

El ministro admitió la primera de alrededor de 60 controversias que fueron promovidas por municipios de oposición contra dichas reformas, en este caso la presentada por el ayuntamiento de Chihuahua, aunque negó conceder una suspensión.

Foto: Cuartoscuro

EL MINISTRO Alberto Pérez Dayán, durante una sesión de trabajo realizada en 2018.

Pérez Dayán ya había admitido previamente seis acciones de inconstitucionalidad de partidos políticos y legisladores de oposición, y la semana pasada concedió una suspensión, pero no con efectos generales, sino sólo para que las reformas no se apliquen en los procesos electorales del 2023 en Coahuila y el Estado de México.

Dichas reformas afectaron las leyes citadas, por ejemplo, en lo que concierne como derecho de los funcionarios a expresar opiniones políticas sin ser sancionados. Asimismo, el promovente de esta controversia "sostiene que el decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la LGCS y de la LGRA, en las porciones normativas que destaca, vulnera las disposiciones 1, 6, 7, 35, 41 y 134 de la Constitución Federal".

Agrega que "además producen una violación directa a las funciones que, como órgano autónomo, le confiere el texto Constitucional, esto es, que el decreto combatido obstaculiza la función que realiza con fundamento en los artículos 41 y 134 Constitucionales como garante, entre otros principios, de la equidad en la contienda electoral, en donde la comunicación social y la propaganda gubernamental tienen una importante incidencia".

El ministro refirió que, respecto a la controversia de Chihuahua, ésta fue admitida porque el municipio impugna el nuevo tope de 0.1 por ciento del presupuesto anual para gastos de comunicación social, que resulta aplicable a todos los niveles de gobierno.

"Las adiciones de los párrafos tercero y cuarto al artículo 26 de la LGCS le generan una afectación directa en su autonomía presupuestaria, en tanto que los Poderes Legislativo y Ejecutivo Federales se extralimitan o desbordan las facultades que tienen encomendadas", se refiere en los municipios.

EL TIP

EL PASADO 21 de febrero, Pérez Dayán admitió a trámite las acciones promovidas por los partidos PRD, PAN, PRI y MC.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	15	02/03/2023	LEGISLATIVO

SCJN admite controversia de INE contra *plan B* de reforma electoral

GILBERTO GARCÍA

No pasó mucho tiempo para que el ***Instituto Nacional Electoral*** iniciara su lucha en contra del llamado ***Plan B*** de la ***Reforma Electoral.***

Alberto Pérez Dayán, ministro de la ***Suprema Corte de Justicia de la Nación*** (SCJN), admitió a trámite la controversia constitucional que el ***INE*** presentó contra la primera parte del ***plan B de la reforma electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador***. Hay que destacar que la primera fase incluye reformas a diversas disposiciones de la ***Ley General de Comunicación Social y de la Ley General de Responsabilidades Administrativas***, las cuales se encuentran suspendidas en ***Coahuila y Estado de México***, por determinación de ***Pérez Dayán.***

"***Se tiene por presentado al promovente con la personalidad que indica y, con base en lo expresado en la demanda, a la naturaleza de las normas impugnadas, atribuibles respectivamente al Congreso de la Unión y al Poder Ejecutivo Federal, se admite a trámite la demanda que hace valer, sin perjuicio de los motivos de improcedencia que, en su caso, puedan advertirse de manera fehaciente al momento de dictar sentencia***", resolvió el ministro.

Vale recordar que e través de la ***Secretaría Ejecutiva, el INE*** argumentó que las reformas ***a la Ley General de Comunicación Social y de la Ley General de Responsabilidades Administrativas***, producen una violación directa a las funciones que, como órgano constitucional autónomo, le confiere la ***Constitución, ya que "obstaculizan"*** la función que realiza como garante, entre otros principios, de la equidad en la contienda electoral, en donde la comunicación social y la propaganda gubernamental tienen una importante incidencia. **Por otra parte** el ministro dio un plazo de ***30 días hábiles***, contados a partir de la notificación, para que las ***Cámaras de Diputados y de Senadores***, lo mismo que el titular del ***Poder Ejecutivo Federal y la Secretaría de Gobernación*** presenten su contestación.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
PULSO		02/03/2023	LEGISLATIVO

Reforma electoral se publicará este miércoles o el jueves, anuncia AMLO

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que la tarde de este miércoles o a más tardar mañana jueves se publicará en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el llamado Plan B en materia de reforma electoral.

https://pulsoslp.com.mx/nacional/reforma-electoral-se-publicara-este-miercoles-o-el-jueves-anuncia-amlo/1623688

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
LA VERDAD		02/03/2023	LEGISLATIVO

A más tardar el jueves será publicado el Plan B de la Reforma Electoral: AMLO

La tarde de este miércoles "o a más tardar mañana" se publicará en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el llamado "Plan B" de la Reforma Electoral", informó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

https://laverdadnoticias.com/politica/A-mas-tardar-el-jueves-sera-publicado-el-Plan-B-de-la-Reforma-Electoral-AMLO-20230301-0042.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	02/03/2023	LEGISLATIVO

EL PLAN B ORDENA DEJAR SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INE

Córdova da despedida a Edmundo Jacobo

POR AURORA ZEPEDA ROJAS
azepeda@gimm.com.mx

Foto: Elizabeth Velázquez

Edmundo Jacobo, secretario ejecutivo del INE, durante el Foro Global de Democracia Directa Moderna 2023.

Ante la publicación del plan B, Lorenzo Córdova, consejero presidente del INE, agradeció al secretario ejecutivo, Edmundo Jacobo, sus 14 años de trabajo en el Instituto, pero, aseguró que Jacobo será bienvenido de regreso "cuando el orden democrático y constitucional sea restablecido".

Lo anterior al despedirlo con emotivas palabras durante su participación en el Foro Global de Democracia Directa Moderna y con Jacobo presente en el auditorio Jaime Torres Bodet del Museo de Antropología e Historia.

Córdova Vianello dijo que por la reforma arbitraria, anticonstitucional, regresiva y antidemocrática "será despedido, será cesado. Gracias Edmundo en este espacio todavía en tu calidad de secretario ejecutivo del INE, porque la democracia, la sociedad mexicana, el Instituto te deben mucho y cuando el orden constitucional y democrático sea restaurado te esperamos de vuelta".

En charla con los medios, el consejero presidente dijo que utilizarán todos los medios legales a los que pueda acceder el Instituto para impugnar el plan B y en específico la destitución del secretario.

Por otro lado, el presidente del Tribunal Electoral federal, Reyes Rodríguez Mondragón, aseguró que la Sala Superior emitió su sentencia para la quinteta de presidenta del Consejo General del INE basado en precedentes parecidos en entidades locales, la línea jurisprudencial que se ha seguido con las acciones afirmativas, el principio de la paridad en todo, "es decir, no sacamos el conejo de la chistera".

> Confiamos porque vivimos en un Estado de derecho, porque la sentencia del Tribunal (que una mujer presida el INE) se va a cumplir."
>
> **REYES RODRÍGUEZ**
> PRESIDENTE DEL TEPJF

Lo anterior, luego que se le preguntó sobre la situación en la Cámara de Diputados donde se ha dicho que no se podrá cumplir con la sentencia.

Explicó que la sentencia obliga al Comité Técnico de selección de aspirantes a que presente cuatro quintetas, una de ellas de sólo mujeres para la presidencia del INE.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	13	02/03/2023	LEGISLATIVO

Inapelable, fallo de que una mujer lidere el INE, dice el TEPJF a diputados

FABIOLA MARTÍNEZ

"No sacamos el conejo de la chistera", expresó el presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Reyes Rodríguez Mondragón, al referirse a los precedentes con base en los cuales se ordenó elegir únicamente entre mujeres a quien encabezará el Instituto Nacional Electoral (INE).

Ante los comentarios divulgados estos días, en el sentido de que la Cámara de Diputados está imposibilitada de cumplir con la sentencia, el magistrado señaló que las resoluciones de la sala superior son definitivas e inapelables, porque así lo establece la Constitución. Asimismo, defendió la competencia del tribunal para determinar los asuntos electorales al más alto nivel.

"¿Qué Poder (de la Unión) interpreta la Constitución? El Judicial; es su función. La Suprema Corte es el último intérprete de la Constitución; en materia electoral es la sala superior. "Interpretamos que 'paridad en todo' justifica tomar una acción afirmativa, que consiste en alternancia de género para que se ocupe por mujeres.

Además, esto acompaña una serie de precedentes que ha tomado la sala superior en el mismo sentido, es decir, no sacamos el conejo de la chistera", comentó en entrevista.

Precisó que la indicación fue para el Comité Técnico de Evaluación, para que la quinteta reservada para la presidencia del Consejo General del INE proponga exclusivamente perfiles femeninos.

Dijo que existe la posibilidad de solicitar la aclaración de sentencia, pero subrayó que el fallo es firme y fue generado a partir de antecedentes legales, constitucionales y de la propia historia del INE, nunca encabezado por una mujer.

Antes, en sesión de la sala se vinculó a la Cámara de Diputados para que en las próximas convocatorias utilice lenguaje incluyente y analice si estima necesario emitir acciones afirmativas para personas no binarias.

La determinación fue criticada por el magistrado José Luis Vargas, al reprochar a sus compañeros que confunden con sus sentencias. "Nos gusta llenarnos la boca de garantismo, pero eso genera falta de certeza. Los diputados no entendieron lo que quisimos decir (...) No somos luchadores sociales, somos jueces constitucionales", dijo a sus colegas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	7	02/03/2023	LEGISLATIVO

ENVÍA MENSAJE LORENZO CÓRDOVA

Anuncian cese del secretario ejecutivo del INE

Edmundo Jacobo Molina dejará el cargo en cuanto sea publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el *Plan B* de López Obrador

ALFREDO FUENTES

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral, Lorenzo Córdova, anunció el cese de Edmundo Jacobo Molina como secretario ejecutivo del INE, ante la inminente publicación del *Plan B* de reforma electoral en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF).

El de Jacobo Molina, quien desde hace 14 años ejerce como funcionario en el INE, es uno de los más de cinco mil despidos que resultarán con la eventual entrada en vigor de las reformas electorales impulsadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador y que costarán más de tres mil 500 millones de pesos, de acuerdo con lo dicho por el mismo organismo.

Ante su inminente salida, el consejero presidente le dedicó un mensaje en redes sociales en el que resaltó la trayectoria de poco más de 14 años como funcionario del entonces Instituto Federal Electoral y posteriormente en el INE.

"Quiero agradecer a Edmundo Jacobo Molina, secretario ejecutivo del INE, funcionario público ejemplar. Durante 14 años de dedicación y vocación democrática ha contribuido a construir el México de libertad y derechos que hoy tenemos", escribió Lorenzo Córdova.

Culpó a la "reforma antidemocrática" por el despido del secretario ejecutivo del organismo, pero manifestó que espera su retorno "cuando el orden constitucional y democrático sea restaurado".

"Gracias porque la democracia, la sociedad mexicana y el INE te deben mucho", concluyó.

En el organigrama del INE, el secretario Ejecutivo se encarga, entre otras cosas, de cumplir los acuerdos del Consejo Electoral, de orientar y coordinar las acciones de las juntas locales y distritales del Instituto y apoya en la realización de los estudios en el organismo.

Además, es el representante legal del INE, función en la que presentó ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación una controversia constitucional para frenar la aplicación de la reforma electoral del presidente López Obrador.

Dicho recurso, se conoció ayer, fue aceptado a trámite por el ministro Alberto Pérez Dayán, quien en las próximas semanas resolverá si atenta contra la constitución la entrada en vigor de las primeras reformas aprobadas en diciembre pasado por Morena y sus aliados en el Congreso de la Unión.

LORENZO CÓRDOVA
PRESIDENTE DEL INE

"Gracias porque la democracia, la sociedad mexicana y el INE te deben mucho"

Lorenzo Córdova en el el Foro Global de Democracia Directa Moderna 2023

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	6	02/03/2023	LEGISLATIVO

Córdova lamenta cese inminente de Edmundo Jacobo

El secretario Ejecutivo deberá salir del INE con la publicación de la reforma electoral

OTILIA CARVAJAL
—nacion@eluniversal.com.mx

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, lamentó que en unas horas será cesado de su cargo el secretario ejecutivo, Edmundo Jacobo, con la publicación del plan B de la reforma electoral, que calificó como arbitrario e inconstitucional.

La reforma electoral establece que una vez que sea publicada en el *Diario Oficial de la Federación*, el secretario Ejecutivo del INE será cesado de su cargo: "Un funcionario en las próximas horas, en virtud de una reforma arbitraria, inconstitucional, regresiva y antidemocrática, será despedido, será cesado", señaló.

Sin embargo, confió en que en unos días esté de regreso en el INE porque se interpondrán todos los recursos jurídicos al alcance.

Durante el *Foro Global de Democracia Directa Moderna*, en presencia de Jacobo, le agradeció por sus 14 años en el órgano electoral y dijo que cuando el orden constitucional y democrático se haya restaurado, "te esperamos de vuelta al instituto".

Explicó que ante la ausencia del secretario ejecutivo, se quedaría un encargado de despacho hasta que el Consejo General haga un nuevo nombramiento.

A su vez, la consejera del INE Carla Humphrey afirmó que es viable que pueda competir por la presidencia del Consejo General, ya que en su interpretación no se trataría de reelección: "Hice un análisis y creo que hay una vía de interpretación. Es la primera vez que se aplica el artículo 41 Constitucional para renovar la presidencia del INE", expuso.

Consideró que son atribuciones distintas, porque en este momento pertenece al Consejo General, mientras que la presidencia es otro órgano, como también lo ha determinado la Sala Superior del TEPJF: "Creo que no podría hablarse de reelección porque uno se reelige cuando está acabando un cargo. Yo llevo dos años y medio", puntualizó.

En otros casos similares recordó que hay consejeros que han transitado de IFE al INE, por lo que consideró que no hay un impedimento.

El magistrado presidente de la Sala Superior del Tribunal Electoral, Reyes Rodríguez Mondragón, confió en que el Comité Técnico de Evaluación integre una quinteta exclusivamente de mujeres para la presidencia del Consejo General del INE.

Sobre la negativa de la Junta de Coordinación Política para cumplir la sentencia, aclaró que el comité se encarga de implementar la quinteta y la Cámara de Diputados sólo debe darle publicidad a la convocatoria modificada. ●

LORENZO CÓRDOVA VIANELLO
Consejero presidente del INE

"Un funcionario será cesado [Edmundo Jacobo] en las próximas horas, en virtud de una reforma arbitraria, regresiva e inconstitucional"

Un estudiante le gritó cínico y traidor a la ciudadanía al presidente del INE, Lorenzo Córdova, durante su participación en el *Foro Global de Democracia Directa Moderna.*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		02/03/23	LEGISLATIVO

Diputada de Morena explotó ante ausencia de Margarita Zavala desde juicio de García Luna

Julieta Ramírez, diputada federal por Movimiento de Regeneración Nacional (**Morena**), exigió a panistas revelar el paradero de la legisladora **Margarita Zavala**, a quien acusó de faltar a la **Cámara de Diputados** desde que terminó el **juicio de Genaro García Luna**.

La morenista acusó a los miembros de Partido de Acción Nacional (**PAN**) de ser **intolerantes**, de **censurar**, de estar vinculados con el **narcotráfico** y de **cobardía** por no "dar la cara".

"Esa es la política del PAN: la intolerancia, la censura y el narcotráfico. Así que yo les pregunto a todos los diputados ¿dónde está Margarita Zavala? ¿por qué no vienen a dar la cara?

Y es que Zavala, además de ser diputada por el PAN, es esposa del expresidente **Felipe Calderón**. Durante el sexenio de este último (2006-2012) García Luna fue secretario de Seguridad Pública.

Morena y partidos aliados han puesto en duda que el exmandario desconociera las actividades ilícitas en que las que estuvo implicado García Luna. En ese sentido, sin hacer referencia directa a Calderón y a su esposa, **Ramírez** arremetió en su contra: "No sean **cobardes**, los va a encontrar la **justicia** así se vayan a esconder a **España**." […]

Diputada de Morena explotó ante ausencia de Margarita Zavala desde juicio de García Luna - Infobae

Chocan Diputados por Genaro García Luna

Tras casi tres horas de debate ayer la Cámara de Diputados se habló mucho de Genaro García Luna.

Gerardo Fernández Noroña expreso: "Así es que aquí, después de 14 años que hice la denuncia, vengo a decir: se los dije. Dije que García Luna era narco y es narco. Sostengo que Felipe del Sagrado Corazón de Jesús Calderón Hinojosa es narco y acabará en la cárcel también. Y Vicente Fox también y Enrique Peña Nieto también han trabajado para 'El Chapo' Guzmán.

Por su parte, Josefina Gamboa afirmó: "Si quieren hablar del juicio de Nueva York, vamos a empezar porque en ese juicio, para la gente que nos está viendo, para que lo sepa, se habló de los 7 millones de dólares que le dieron a Andrés Manuel López Obrador.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AJRbLSXHwsvC5%2DQ&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213300&parId=75F18D3264FEE48F%213278&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO TELEVISIÓN	0	02/03/2023	LEGISLATIVO

Se enfrentaron diputados de Morena con los del PAN sobre García Luna

Ayer entre pancartas, lonas y acusaciones mutuas, los diputados de Morena y PT se enfrentaron con los del PAN y PRD en un ríspido debate sobre Genaro García Luna.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AGrc763HoO7iNuM&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213293&parId=75F18D3264FEE48F%213278&o=OneUp

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REVISTA Punto DE VISTA 45 AÑOS		02/03/2023	LEGISLATIVO

Diputados pactan “tregua” sobre caso García Luna

En medio de una guerra de mantas, pancartas, gritos y descalificaciones entre Morena y la oposición del PAN, PRI y PRD por el caso de Genaro García Luna, diputados del PVEM y MC conminaron a la reflexión y la autocrítica.

A punto de las agresiones físicas en el salón de plenos, los “verdes” y los “naranjas” llamaron al resto de los legisladores a hacer “menos show y a tener más responsabilidad”.

Mientras Morena y el PT exigieron investigar y denunciar a los ex presidentes Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto, el PAN y PRD acusaron que el nombre del presidente Andrés Manuel López Obrador “también salió a relucir en el juicio de García Luna” en Nueva York, por sus “vínculos y complicidad” con el cartel de Joaquín Guzmán Loera, “El Chapo”.

https://www.revistapuntodevista.com.mx/seccion/mexico/diputados-pactan-tregua-sobre-caso-garcia-luna/822784/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
adn 40	0	02/03/2023	LEGISLATIVO

Diputados analizan nexos de Felipe Calderón con el narco

Durante más de dos horas de intenso debate en la Cámara de Diputados, legisladores hablaron de los presuntos nexos que tendría Felipe Calderón con grupos criminales y cuestionaron la versión del expresidente, quien asegura desconocía las actividades de su secretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, actualmente declarado culpable en Estados Unidos por tráfico de drogas y enriquecimiento ilícito.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AAO34%2D5EfGA4RQ0&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213294&parId=75F18D3264FEE48F%213278&o=OneUp

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
dossierpolítico		02/03/2023	LEGISLATIVO

Diputados aprueban reforma para recuperación y reasignación de vivienda abandonada

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó con 460 votos a favor y dos abstenciones una reforma para la recuperación de vivienda abandonada y su reasignación con respeto a los principios de legalidad y certeza jurídica.

Las modificaciones y adiciones a la Ley de Vivienda enviadas al Senado para su análisis y eventual ratificación establecen la obligación de definir estrategias y acciones para prevenir el abandono de vivienda y, en su caso, para la recuperación y reasignación, privilegiando los derechos de los primeros tenedores.

https://dossierpolitico.com/vernoticias.php?artid=278494&relacion=&tipo=Noticias&categoria=1

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	0	02/03/2023	LEGISLATIVO

Ley HCTI "rompe el paradigma neoliberal" de falsa investigación: Álvarez-Buylla

CIUDAD DE MÉXICO (ROBERTO GARDUÑO).- Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnología e Innovación (HCTI) presentada por el ejecutivo federal en la Cámara de Diputados "rompe el paradigma neoliberal del uso de recursos públicos multimillonarios para financiar, sin ningún sentido científico, proyectos privados que simularon investigación y desarrollo tecnológico, y en los hechos nos dejaron a toda la comunidad científica, sin un solo peso para desarrollar ciencia básica, por ejemplo en 2016 y 2017", destacó la directora general del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), María Elena Álvarez Buylla.

En el Foro Conacyt-IPN: Iniciativa de la Ley General en Materia de HCTI, organizado en el auditorio de la dependencia científica, Álvarez Buylla se presentó acompañada del director del Instituto Politécnico Nacional, Arturo Reyes Sandoval, y del titular de la unidad de asuntos jurídicos del Conacyt, Raymundo Hernández.

En ese sitio, acusó una campaña mediática en contra de la propuesta presidencial, que en cuatro años de trabajos para elaborarse, tuvo una participación global de 70 mil personas, que intervinieron con su opinión y debates.

https://www.jornada.com.mx/notas/2023/03/01/politica/ley-hcti-rompe-el-paradigma-neoliberal-de-falsa-investigacion-alvarez-buylla/?from=page&block=politica&opt=articlelink

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL NORTE		02/03/2023	LEGISLATIVO

Admiten controversia de INE contra primer tramo del 'Plan B'

El Ministro Alberto Pérez Dayán admitió a trámite la controversia del Instituto Nacional Electoral (INE) contra las dos reformas legales del llamado "Plan B" de Morena que ya fueron publicadas. La parte central del Plan B, que incluye una amplia reforma para adelgazar la estructura del INE, así como para modificar las atribuciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), fue aprobada en diciembre por la Cámara de Diputados, pero el Senado apenas la ratificó la semana pasada.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?__rval=1&urlredirect=/admiten-controversia-de-ine-contra-primer-tramo-del-plan-b/ar2561664?v=4

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
PULSO		02/03/2023	LEGISLATIVO

Ejecutivo publica Ley de Protección del Espacio Aéreo Mexicano

Este miércoles se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el Decreto que crea la Ley de Protección del Espacio Aéreo Mexicano, que deposita en la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) la responsabilidad del cuidado de ese espacio.

https://pulsoslp.com.mx/nacional/ejecutivo-publica-ley-de-proteccion-del-espacio-aereo-mexicano/1623668

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	0	02/03/2023	LEGISLATIVO

Llega Padierna a SEP como enlace con diputados

La exdiputada Dolores Padierna fue designada directora general de Gestión Sectorial y Enlace Interinstitucional en la Secretaría de Educación Pública (SEP), con lo que será el contacto directo de los legisladores con la dependencia.

Desde que perdió la Alcaldía Cuauhtémoc frente a Sandra Cuevas en 2021, Padierna no había retomado cargo público.

Desde 2012 y hasta el 2021, por 9 años, fue legisladora en forma continua, primero como senadora del PRD y luego como diputada por Morena.

Antes fue secretaria general del PRD y dos veces más diputada federal por ese partido.

Ayer fue presentada en la Comisión de Educación y Salud de la Cámara de Diputados como nuevo enlace de la SEP, en lugar de la también ex diputada Maricela Contreras.

Junto con su esposo, René Bejarano, encabeza la organización Movimiento Nacional por la Esperanza, que era parte del PRD y ahora está en Morena.

La nueva funcionaria, también fundadora de la CNTE, al presentarse ante la Comisión de Educación dio un informe sobre los reconocimientos alcanzados por los maestros luego de cancelarse las evaluaciones para lograr mejoras salariales y ascensos.

Padierna informó que con el nuevo Sistema de Carrera de Maestros se ha generado un aumento salarial del 7.5 por ciento general.

https://www.reforma.com/llega-padierna-a-sep-como-enlace-con-diputados/ar2561799?utm_source=twitter&utm_medium=social&utm_campaign=robotgr&utm_content=@reformanacional

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	14	02/03/2023	LEGISLATIVO

Disminuyen quejas por discriminación

BAJAN de 4,489 entre 2013-2017 a 1,051 entre 2019-2022; 6 de cada 10 personas con obesidad son rechazadas, dice experta

• Por Jorge Butrón y Claudia Arellano

EN LA ADMINISTRACIÓN de Andrés Manuel López Obrador las quejas por discriminación ante el Consejo Nacional Para Prevenir la Discriminación (Conapred) se redujeron 76 por ciento, respecto al periodo del expresidente Enrique Peña Nieto.

De acuerdo con un documento de la Conapred que hizo llegar a *La Razón*, de 2019 a 2022 se registraron mil 051 quejas ante esa institución, contrario a la administración anterior, que de 2013 a 2017 sumó 4 mil 489.

De acuerdo a la dependencia federal las causas más frecuentes de discriminación en el país son por discapacidad, condición de salud y apariencia física. Simplemente el año pasado las quejas que más se recibieron fueron por apariencia física, discapacidad, género u orientación sexual.

EL TIP

ONG, MUJERES TRANS y la diputada Sandra Luevano protestaron por la negación de pasaporte a Mahia Michelle, con el argumento de que sus documentos eran falsos por cambio de género.

Además, en el histórico de registro de la dependencia federal se tiene que los ámbitos en donde más se presentan los actos de administración en el entorno laboral, educativo y de servicios al público, mientras que las entidades en donde se han presentado en mayor cantidad las quejas desde 2012 son la Ciudad de México, Estado de México y Jalisco.

DAÑAN AUTOESTIMA. De acuerdo con la psicóloga de la Clínica de Obesidad y Trastornos de la Conducta Alimentaria del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán"(INCMNSZ), Verónica Vázquez, 62 por ciento de población con obesidad ha sufrido discriminación y maltrato de algún tipo, los cuales son barreras que interfieren en la búsqueda de atención médica.

"Todos estos prejuicios por su peso se van interiorizando. Las personas creen que es verdad y eso impacta en su forma de relacionarse con el mundo, en las decisiones que toman, en la búsqueda de tratamiento; no quieren hablar del peso y se enojan o molestan contra quien habla del tema", refirió.

En el marco por el Día Mundial de la Obesidad el próximo 4 de marzo, explicó que daña la salud mental y el impacto es mayor cuando sufren discriminación.

"LA PERSONA cree merecer la discriminación por su peso; justifica su desempleo al razonar: cómo me van a contratar si tengo este cuerpo"

Verónica Vázquez
Psicóloga del INCMNSZ

Foto: Cuartoscuro

EN MÉXICO, 75 por ciento de la población adulta padece sobrepeso u obesidad, según especialistas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA DE HOY	PP-24	02/03/2023	LEGISLATIVO

El Parlamento "abierto" sobre Ley de Ciencia, sólo para la iniciativa oficial

Parcialidad. La Comisión de Ciencia y Tecnología de la Cámara baja se reunió por primera vez en esta legislatura y estableció que los parlamentos abiertos se realizarán para discutir sólo la iniciativa de Ley general de Humanidades, Ciencia, Tecnología e Innovación enviada por el Ejecutivo. Las iniciativas de legisladores y redes de científicos no estarán a discusión.

"Habrá parlamento abierto, pero sólo para discutir la iniciativa de ley del Ejecutivo"

La aprobación debe realizarse antes de que termine este periodo legislativo, señala la diputada María Eugenia Hernández

Ley de Ciencia

Isaac Torres Cruz
isaac.torrescu@gmail.com

La Comisión de Ciencia y Tecnología de la Cámara de Diputados se reunió el lunes pasado por primera vez en esta legislatura y su eje central es la discusión de la ley general de ciencia. En el encuentro se establecieron los criterios de la ruta de trabajo entre la directiva y los integrantes de la comisión. "Lo primero será establecer los diálogos a través de los coordinadores de bancada de los diversos partidos para establecer la ruta de trabajo y el abordaje de los parlamentos que se llevarán a cabo en el recinto legislativo", señaló en entrevista María Eugenia Hernández, secretaria de la comisión y diputada por Morena.

"La propuesta de trabajo incluye una reunión con la directora del Conacyt, foros de parlamento abierto con ejes temáticos bien definidos, consultas especializadas, el involucramiento de ambas comisiones (Ciencia y Educación) en la tarea de análisis y discusión y cronograma de actividades. Todo ello para que sea un acuerdo a través de las mesas directivas de ambas comisiones para avanzar en el proceso".

No obstante, puntualizó, los parlamentos abiertos se realizarán para discutir "únicamente" la iniciativa de Ley general de Humanidades, Ciencia, Tecnología e Innovación enviada por el Ejecutivo a la Cámara de Diputados. Es decir, las iniciativas propuestas por legisladores de la oposición, por las redes de científicos de la Rednacecyt y ProCienciaMx no estarán a discusión, enfatizó.

"Tenemos que avanzar porque esta ley tendrá que ser votada al finalizar este periodo legislativo, en abril. No se pueden realizar más encuentros solicitados por estos grupos, ya que esta iniciativa ha sido muy solventada en foros, se recogieron diversas opiniones, incluso de las iniciativas de diversas bancadas".

¿Usted considera que no hay cambios que hacer a la iniciativa del Ejecutivo?

Para eso son los foros y parlamentos que se deben hacer, hay algunos puntos que ellos quieren ampliar, claridad en la redacción, es lo que debemos escuchar. La directora de Conacyt, Elena Álvarez-Buylla manifestó que, si hay puntos que mejorar en la redacción o agregar algo más, está en la amplia disposición de hacerlo, discutir y retroalimentar.

Entre las inquietudes que han manifestado desde los Centros Públicos de Investigación se encuentra el cambio de su modalidad en la Ley Federal del Trabajo y pasar del Apartado A al B. ¿Será algo que se revise?

Claro que sí, porque ahí han insistido que falta claridad en la exposición y el tratamiento de esos temas; se revisará para no afectar los derechos laborales que ya han conseguido. Es uno de los puntos medulares por lo que han estado muy inquietos, pero se les está diciendo que hay que aclarar bien esto para que

no les afecte.

Entre las múltiples y nutridas manifestaciones de agrupaciones académicas —como la realizada recientemente por directoras y directores de centros e institutos de la UNAM— se expresa la preocupación por las restricciones en las libertades de investigación planteadas en la ley. ¿Hay algo que discutir al respecto?

Para empezar, hay que partir que la iniciativa tiene un enfoque que investigadores abocarse en cada uno de sus estados a proponer propuestas para resolución de los problemas locales. Se les ha dicho a ellos que se revisará la redacción, pero la propia iniciativa no atenta contra la libertad de investigación, al revés, se les da carta abierta para que den las soluciones en cada centro de investigación, esto se debe corregir en la redacción de la iniciativa si no es muy clara.

"Los parlamentos abiertos serán para que las voces de intelectuales y científicos puedan profundizar en lo que creen que se debe ampliar o no está claro en la redacción de la iniciativa de ley"

Otra inquietud es el tema presupuestal y el abandono aspiracional de llegar al 1% del PIB de inversión en el sector. ¿Se mejorará esto en la redacción?

El 1% PIB nunca se cumplió, hemos estado legislando desde la legislatura anterior para que no se disminuya el apoyo que se le da a Conacyt y ser progresivos para que cada año crezca. No se abandona el principio, queremos llegar al 1% y más. *(Lea la entrevista completa en nuestra página web)* •

Ecosur

Se suman expresiones de preocupación

Mientras tanto, personal académico de El Colegio de la Frontera (Ecosur) que tiene diversas sedes en la Península de Yucatán envió una carta a diputados de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados y de las comisiones de Ciencia y Educación para externar sus "preocupaciones" en torno a la Ley General de Ciencia.

La carta se suma a las de FENASSCYT, UNAM, Instituto Mora, CIDE, Colef, y ProCienciaMx, citan.

"Quienes abajo firmamos, nos sumamos a la convocatoria para realizar un diálogo en el que se escuchen activamente a las distintas voces de la Comunidad Científica Nacional y se atiendan las preocupaciones que reiteradamente han señalado distintas instancias como las citadas".

Investigadores de CPI, la UNAM y redes de investigadores se han inconformado por la iniciativa propuesta por el gobierno federal.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	34	02/03/2023	LEGISLATIVO

Roto, el paradigma neoliberal en materia científica: Conacyt

ROBERTO GARDUÑO

La iniciativa de ley general en materia de humanidades, ciencias, tecnologías e innovación "rompe el paradigma neoliberal del uso de recursos públicos multimillonarios para financiar, sin ningún sentido científico, proyectos privados" que simularon investigación y en la práctica dejaron "sin un solo peso" a la ciencia básica, destacó la directora general del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), María Elena Álvarez-Buylla.

El presidente Andrés Manuel López Obrador envió el proyecto a la Cámara de Diputados en diciembre pasado.

En un foro sobre la iniciativa, en el Conacyt, Álvarez-Buylla dijo que surgió una campaña mediática contra la propuesta, en cuya elaboración participaron durante cuatro años unas 70 mil personas, que intervinieron en los debates.

La doctora Álvarez-Buylla adujo que "México se ha ido aproximando cada vez más al proyecto de nación con derechos para las personas y vivir con dignidad y paz. El Conacyt ha logrado separar la relación ciencia-mercado, ha dado grandes resultados a favor de la vida y la salud de las personas, recuperando el apoyo fundamental a la ciencia básica, a la ciencia aplicada".

En el foro también estuvo el director del Instituto Politécnico Nacional, Arturo Reyes Sandoval.

La funcionaria replicó a quienes intentan desacreditar la propuesta: es una falacia que se tenga que separar la ciencia básica de la ciencia aplicada.

"La ciencia básica puede generar nuevas formas de solución; entonces, quien quiera convencerlos de que se puede hacer ciencia aplicada o innovación en grandes empresas sin fomentar la ciencia en nuestro país, está mintiendo. Están corrompiendo el principio fundamental de lo que es hacer ciencia", señaló.

Entonces refirió que para el presidente López Obrador "está clarísimo que la prioridad es integrar esta primera ley general, para que coordine, que sume a favor de nuestro país y así es como se podrá realmente fortalecer la soberanía nacional a corto, mediano y a largo plazos".

Dijo que entre los puntos medulares están la asignación universal de becas a estudiantes de universidades públicas y la búsqueda de consenso y diálogo "para tener un impacto más eficiente en el desarrollo científico".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	16C	02/03/2023	LEGISLATIVO

Exaltan en foro 'bondades' de Ley de Ciencia

Conacyt señala a voces críticas

Ante la petición de abrirse al diálogo, el Consejo responde descalificando

FRANCISCO MORALES V.

A los múltiples llamados para debatir abiertamente una nueva legislación para el sector científico, el Conacyt respondió con un foro acotado en el que fustigó a sus críticos.

En un ejercicio similar al que se lleva a cabo en la conferencia mañanera del Presidente Andrés Manuel López Obrador, la dependencia exhibió tuits y columnas de análisis de científicos, legisladores de oposición y periodistas que discrepan con su iniciativa de Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación.

Llevado a cabo ayer, el llamado "Foro Conacyt-IPN" contó con la anuencia y el espaldarazo del Instituto Politécnico Nacional (IPN), cuyo director general, Arturo Reyes Sandoval, convalidó los principales puntos de dicho proyecto legislativo, emanado del Ejecutivo Federal.

"Como es del conocimiento de todas y todos ustedes, la iniciativa (...) tiene un eje medular: el reconocimiento constitucional del derecho humano a la ciencia", celebró el académico, en un discurso análogo al de la directora del Conacyt, María Elena Álvarez-Buylla.

Ambos titulares encomiaron al foro como un ejercicio de diálogo democrático que,

Especial

El Conacyt llevó a cabo ayer un foro sobre la Ley de Ciencia.

Especial

María Elena Álvarez-Buylla,
Directora del Conacyt

"Nos hemos reunido con diferentes bancadas y diputados interesados en este tema de ciencia y tecnología (...) Tienen muchos temas, pero la idea es que en esta sesión ordinaria se discuta".

Arturo Reyes Sandoval,
Director del IPN

"Como es del conocimiento de todas y todos ustedes, la iniciativa presidencial (...) tiene un eje medular: el reconocimiento constitucional del derecho humano a la ciencia".

aunque fue transmitido por Canal Once, únicamente permitió algunas preguntas de miembros de la comunidad académica del IPN presentes en la sede de la dependencia científica, donde se llevó a cabo la actividad.

Por otro lado, ninguno de los dos funcionarios señaló que más de un centenar de investigadores del Politécnico firmaron un exhorto, junto con otros 2 mil 200 colegas de otras instituciones, en contra de la iniciativa, que, entre otras fallas, hallan regresiva y que restringe la libertad académica de las investigadoras e investigadores, además de comprometer la propiedad intelectual de su trabajo.

El pasado diciembre, el Presidente López Obrador envió a la Cámara de Diputados la iniciativa de ley que ha causado descontento en amplios sectores de la comunidad científica.

Durante el evento, tanto Álvarez-Buylla como Raymundo Espinoza Hernández, titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos del Conacyt, dedicaron prácticamente media hora cada uno a destacar los puntos de la iniciativa y, a decir suyo, a desmentir a quienes se oponen a ella.

En ningún momento, sin embargo, hicieron mención al hecho de que el proyecto de ley del Ejecutivo es apenas uno de los cinco que se encuentran en comisiones de la Cámara de Diputados y el Senado.

"La intención manifiesta de ellos –nos hemos reunido con diferentes bancadas y diputados interesados en este tema de ciencia y tecnología– es que en esta sesión ordinaria, que está ya a todo vapor (...) y tienen muchos temas..., pero la idea es que en esta sesión ordinaria se discuta", dijo sobre el proceso Álvarez-Buylla.

"Seguramente ellos (los legisladores), sumando a este tipo de foros, van a hacer un parlamento abierto, que nunca sobra un parlamento abierto más, que se sumen a todos los demás, y, bueno, se estará votando en comisiones, discutiendo en comisiones y luego votando en el pleno", declaró, sin mencionar los otros proyectos de ley.

Juan Carlos Romero Hicks,
Diputado federal

"Cinco iniciativas (de Ley de Ciencia) llegaron (a las Cámaras de Diputados y Senadores), entonces vamos a discutir las cinco. No voy a engancharme en la presidencial.

En su presentación, Espinoza Hernández expuso las que llamó las "principales causas que impiden la comprensión de la iniciativa y dificultan su adecuada valoración", en la que exhibió tuits y columnas de opinión en medios periodísticos.

En dos ocasiones, por ejemplo, señaló al diputado panista Juan Carlos Romero Hicks, a quien acusó de no leer la propuesta presidencial, pero sin señalar que forma parte de un grupo de legisladores de diversos partidos que suscribieron una iniciativa de Ley de Ciencia anterior a la del Conacyt por cuatro meses.

"Las cinco iniciativas llegaron, entonces vamos a discutir las cinco. No voy a engancharme en la presidencial", señaló hace unos días este diario el legislador aludido, quien forma parte de las Comisiones Unidas de Ciencia, Tecnología e Innovación y de Educación de San Lázaro.

Asimismo, el titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos del Conacyt acusó a la Red ProCienciaMX de emitir "juicios negativos a priori", tomando un tuit desactualizado de su postura actual, y sin advertir que dicho organismo también ha colaborado en la elaboración de otras iniciativas y que tiene un documento amplio que refuta el proyecto del Ejecutivo.

Otros académicos, como el sociólogo Alberto Aziz, quien ha expresado su desacuerdo con la iniciativa, fueron acusados de participar en una campaña de desinformación y de actuar "por consigna", pero nunca se precisó de quién o con qué motivo.

También se criticó a José Ramón Cossío, ministro en retiro de la Suprema Corte, de exponer una "falacia y un argumento de autoridad que no se sostiene" en un artículo sobre la iniciativa, pero sin ahondar en el porqué de esta acusación.

El funcionario de Conacyt también hizo un repaso veloz de lo que consideró mentiras sobre la iniciativa, en una presentación que, aseguró, se encuentra disponible en el sitio oficial de Conacyt y que remite a artículos de la iniciativa.

En los últimos 15 minutos de la transmisión de hora y media, Álvarez-Buylla respondió ocho preguntas de la audiencia, elegidas por los moderadores del foro de un grupo de tarjetas con las dudas ya escritas.

En sus respuestas, la titular del Conacyt volvió a cargar contra el Foro Consultivo Científico y Tecnológico, cuyos miembros recientemente fueron absueltos de las acusaciones de lavado de dinero y desvío de recursos que acusó la propia dependencia federal y que perseguía la Fiscalía General de la República.

Entre las preguntas, que contribuyeron al lucimiento de la iniciativa presidencial, destacaron, por ejemplo: "¿Cómo desde nuestras trincheras nos sumamos a la comprensión de la iniciativa de ley?".

"Bueno, ya haciendo esa pregunta se están sumando, por lo tanto, a quien la haya hecho. Le felicito", se congratuló Álvarez-Buylla.

Se espera que la iniciativa sea discutida en este periodo ordinario de sesiones en un proceso que, como piden miembros de la comunidad científica y legisladores, incluya un parlamento abierto y la discusión de los otros cuatro proyectos de ley.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	6	02/03/2023	LEGISLATIVO

CONTEMPLA BECAS UNIVERSALES

Conacyt espera aprobación de la Ley de Ciencia para abril

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gimm.com.mx

La directora general del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), María Elena Álvarez-Buylla, previó que antes de abril quede aprobada la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, en la Cámara de Diputados.

"Esperamos que la resolución esté antes de que termine este periodo ordinario de sesiones, en abril, estamos en tiempo", confió.

Durante el Foro Conacyt–IPN sobre la Iniciativa de Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, Álvarez-Buylla defendió la ley que, como puntos medulares, dijo, prevé la asignación universal de becas a estudiantes de universidades públicas de programas académicos de investigación de todas las áreas del conocimiento a través del Sistema Nacional de Posgrados.

"Que ha quitado la burocracia que existía antes para la asignación de becas, la corrupción y el uso de las becas del Conacyt como señuelos para negocios, así como el intermediarismo que dejaba a miles de estudiantes ya aceptados en los posgrados públicos de investigación del Poli, de la UNAM, de la UAM, de las universidades de los estados, de los tecnológicos, sin beca para poder hacer sus estudios, y con ello se iba rezagando cada vez más a los estudiantes que no tenían recursos para solventar sus carreras académicas a nivel de posgrado", destacó.

Foto: Eduardo Jiménez/Archivo

María Elena Álvarez-Buylla, directora general del Conacyt.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	PP-4-5	02/03/2023	LEGISLATIVO

COMBATE AL TRÁFICO DE FENTANILO

México puede hacer más, dice fiscal de EU

Se suma al reclamo en el mismo sentido que lanzó hace unos días la directora de la DEA

ALFREDO FUENTES y EFE

El fiscal general de Estados Unidos, Merrick Garland, dijo ayer que el Gobierno mexicano podría hacer "mucho más" para combatir el tráfico de fentanilo, una droga sintética causante de la mayoría de muertes por sobredosis en territorio estadounidense.

"Nos están ayudando pero podrían hacer mucho más. No tengo ninguna duda sobre esto", afirmó Garland sobre México ante senadores de su país, a quienes también dijo que los cárteles mexicanos de Sinaloa (CDS) y Jalisco Nueva Generación (CJNG) desencadenaron a propósito la crisis del fentanilo que ha matado más de 100 mil personas por sobredosis.

También en su comparecencia ante el Senado, el mes pasado, la directora de la Administración de Control de Drogas de Estados Unidos (DEA, por sus siglas en inglés), Anne Milgram, pidió al Gobierno de México que "haga más" contra esos mismos cárteles.

De acuerdo con datos de la DEA, en Estados Unidos esta autoridad decomisó 4.5 toneladas de fentanilo en polvo y 379 millones de dosis durante 2022, mientras que en México se aseguraron 6.1 toneladas de esa droga entre diciembre de 2018 y diciembre de 2022, según cifras de las secretarías de la Defensa Nacional y de Seguridad Pública y Ciudadana.

"No están impidiendo que el fentanilo mate a estadounidenses", reclamó ayer el fiscal general estadounidense.

Garland añadió que no se opone a que el Departamento de Estado declare como organizaciones terroristas a los cárteles mexicanos, pero reiteró que su país necesita la colaboración del Gobierno mexicano para combatirlas.

La directora de la DEA también criticó semanas atrás que el Gobierno mexicano no comparte con EU suficiente información de la incautación de fentanilo ni extradita a suficientes narcos.

Durante 2022, México extraditó a 24 acusados de narcotráfico a Estados Unidos, pero aún hay más de 200 en espera, entre ellos, Ovidio Guzmán, *El Ratón*, hijo del exlíder del Cártel de Sinaloa, Joaquín *El Chapo* Guzmán.

COMBATE AL FENTANILO

MÉXICO PUEDE HACER MÁS: FISCAL DE EU

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	PP-4-5	02/03/2023	LEGISLATIVO

Merrick Garland es el cuarto político de EU que expresa preocupación sobre nuestro país en las últimas dos semanas

ALFREDO FUENTES, RIVELINO RUEDA Y EFE

El fiscal general de Estados Unidos, Merrick Garland, dijo ayer que el Gobierno mexicano podría hacer "mucho más" para combatir el tráfico de fentanilo, una droga sintética causante de la mayoría de muertes por sobredosis en territorio estadounidense.

Garland es el cuarto funcionario estadounidense que expresa sus preocupaciones sobre México en las últimas dos semanas: primero fue la directora de la Administración de Control de Drogas de Estados Unidos (DEA, por sus siglas en inglés), Anne Milgram, quien criticó que nuestro país no hace lo suficiente contra el narcotráfico, y posteriormente fueron los funcionarios del Departamento de Estado, Brian Nichols y Ned Price, quienes externaron dudas sobre la democracia mexicana tras la manifestación en contra de Plan B de la reforma electoral del presidente López Obrador.

"Nos están ayudando pero podrían hacer mucho más. No tengo ninguna duda sobre esto", afirmó Garland sobre México ante senadores de su país a quienes también dijo que los cárteles mexicanos de Sinaloa (CDS) y Jalisco Nueva Generación (CJNG) desencadenaron a propósito la la crisis del fentanilo que ha matado más de 100 mil personas por sobredosis.

De acuerdo con datos de la DEA, en Estados Unidos esta autoridad decomisó 4.5 toneladas de fentanilo en polvo y 379 millones de dosis tan solo durante 2022, mientras que en México se aseguraron 6.1 toneladas de la misma droga entre diciembre de 2018 a diciembre de 2022, según cifras de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

El Sol de México publicó en septiembre pasado que en el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador el decomiso de drogas y detenciones de narcotraficantes cayeron a mínimos históricos.

En 2021 se aseguraron apenas 913 toneladas de mariguana y 32 mil 101 unidades de psicotrópicos, los más bajos desde 2001, y de goma de opio se decomisaron 207 kilogramos, el segundo registro histórico más bajo.

En cuanto a detenidos por delitos relacionados con la delincuencia organizada, 2021 también fue el año más bajo en dos décadas con 10 mil 889 arrestos.

"No están impidiendo que el fentanilo mate a estadounidenses", dijo el fiscal general.

Garland añadió que no se opone a que el Departamento de Estado declare como organizaciones terroristas a los cárteles mexicanos, pero reiteró que su país necesita la colaboración del Gobierno mexicano para combatirlas.

Las declaraciones del titular de Justicia de EU coinciden con las expresadas por Anne Milgram, jefa de la DEA, quien también ante senadores dijo que "México tiene que hacer más para parar el daño que estamos viendo" a causa del tráfico de fentanilo.

Fue el pasado 15 de febrero que Milgram criticó que el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador no comparte con Estados Unidos suficiente información sobre la incautación de fentanilo y sus precursores, no desmantela los laboratorios clandestinos de drogas ni extradita a suficientes narcotraficantes.

"Algo que estamos buscando es que México arreste y extradite a más personas a Estados Unidos", explicó Milgram a sus senadores.

Tan solo durante 2022, México extraditó a 24 acusados de narcotráfico a Estados Unidos; sin embargo, aún hay más de 200 en espera —alrededor de 60 ya detenidos—, entre ellos, Ovidio Guzmán, *El Ratón*, hijo del exlíder del Cártel de Sinaloa, Joaquín *El Chapo* Guzmán.

Entre los capos presos que el gobierno estadounidense requiere para juzgarlos están Rafael Caro Quintero, cabecilla del extinto Cártel de Guadalajara; José Guadalupe Tapia Quintero *El Lupe* e Ismael Quintero Arellanes *El Mayel*, del Cártel de Sinaloa; Abigael González Valencia *El Cuini*, ligado al Cártel Jalisco Nueva Generación, y los hermanos Miguel Ángel y Omar Treviño Morales, *Z-40* y *Z-42*, respectivamente, líderes de Los Zetas.

Para la DEA, la máxima prioridad de México debe ser desmantelar los cárteles de Sinaloa y Jalisco Nueva Generación, como se hizo entre 2012 y 2015 cuando fue desmantelado el cártel de Los Zetas.

Pese a las preocupaciones de los funcionarios de Justicia de Estados Unidos, el embajador de ese país en México, Ken Salazar, afirmó que confía en el Ejército y la Marina con quienes trabaja y seguirá trabajando en materia de combate a las drogas.

"Nosotros trabajamos muy bien de la mano con la Sedena, con el general Luis Cresencio Sandoval y con el almirante secretario de Marina, Rafael Ojeda", dijo el diplomático estadounidense durante la ceremonia del Día del Presidente, el pasado 20 de febrero.

Apenas el martes, Andrés Manuel López Obrador presentó ante la Cámara de Diputados un paquete de reformas para combatir y castigar con penas más duras el tráfico de fentanilo.

La iniciativa reforma la Ley Federal para el Control de Precursores Químicos, Productos Químicos Esenciales y Máquinas para Elaborar Cápsulas, Tabletas y/o Comprimidos (LFCPQ) para restringir y sancionar la compra, venta y proceso de fentanilo y sus precursores, y limitarla sólo para uso médico y científico.

PRICE MATIZA

El portavoz del Departamento de Estado de EU, Ned Price, dijo ayer que México tiene una democracia vibrante y que lo considera un socio igual, después de haber cuestionado la reforma electoral llevada a cabo en ese país, algo que molestó al presidente Andrés Manuel López Obrador.

"México tiene una democracia vibrante y eso lo hemos visto en los últimos días. Hicimos esos comentarios con este espíritu", expresó en su rueda de prensa diaria Price

luego de que el lunes pasado dijo que su país apoya a las "instituciones electorales independientes" y que Washington "está siguiendo muy de cerca los últimos sucesos" relacionados con las reformas electorales de México tras la multitudinaria manifestación del pasado domingo en contra de la reforma electoral de López Obrador.

El comentario fue precedido por el del subsecretario del Departamento de Estado para América Latina, Brian Nichols, quien dijo en su cuenta de Twitter que su gobierno "apoya instituciones electorales independientes que tienen recursos para fortalecer los procesos democráticos y el Estado de derecho", esto porque la reforma de AMLO recorta fondos para el INE.

Las declaraciones de Price provocaron que López Obrador arremetiera contra Estados Unidos a quien acusó de injerencista y subrayó que en México hay más democracia que en ese país.

"Aprovecho para contestarle al Departamento de Estado del Gobierno de Estados Unidos que, como es la mala costumbre, siempre se inmiscuyen en asuntos que no le corresponden, muy contrario al presidente (Joe) Biden, que siempre habla de igualdad", respondió López Obrador en su mañanera del martes.

"Cuando hablamos de México, lo hacemos como cuando nos hacen preguntas similares sobre otros países. Hablamos sobre los valores y principios que son importantes para las democracias", matizó ayer Ned Price.

24

ACUSADOS de narcotráfico extraditó nuestro país a Estados Unidos en 2022; aún hay más de 200 en espera

100

PERSONAS murieron en Estados Unidos por sobredosis a causa del fentanilo

"Nos están ayudando pero podrían hacer mucho más. No tengo ninguna duda sobre esto"

"No están impidiendo que el fentanilo mate a estadounidenses"

"Es una epidemia horrible, pero es una epidemia que ha sido desatada a propósito por los cárteles de Sinaloa y de Jalisco Nueva Generación"

MERRICK GARLAND
FISCAL GENERAL DE EU

INICIATIVA

EL PASADO martes, López Obrador presentó ante la Cámara de Diputados un paquete de reformas para combatir y castigar con penas más duras el tráfico de fentanilo

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	PP-4-5	02/03/2023	LEGISLATIVO

PENDIENTES DE MÉXICO

Funcionarios de EU acusan la falta de cooperación de México para extraditar a narcotraficantes y frenar la entrada de drogas a su país

EXTRADICIONES SIN REALIZARSE

Ovidio Guzmán El Ratón
CÁRTEL DE SINALOA
Detenido: 5/enero/2023

Rafael Caro Quintero
CÁRTEL DE GUADALAJARA
Detenido: 15/julio/2022

José Guadalupe Tapia Quintero El Lupe
CÁRTEL DE SINALOA
Detenido: 9/febrero/2023

Ismael Quintero Arellanes El Mayel
CÁRTEL DE SINALOA
Detenido: 29/enero/2020

Abigael González Valencia El Cuini
CÁRTEL JALISCO NUEVA GENERACIÓN
Detenido: 28/febrero/2015

Miguel Ángel Treviño Morales Z-40
LOS ZETAS
Detenido: 16/julio/2016

Omar Treviño Morales Z-42
LOS ZETAS
Detenido: 15/julio/2013

DECOMISOS DE FENTANILO

Fuentes: DEA, Sedena y SSPC

Gráfico: Rodolfo Gómez

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	36	02/03/2023	LEGISLATIVO

"Un acto de justicia" y "una gratitud" hacia el gremio

Impulsan derechos laborales para artistas y trabajadores de la cultura

● La Comisión de Cultura y Cinematografía en la Cámara de Diputados expresó su opinión a favor de un proyecto de dictamen con reformas y adiciones a las leyes Federal del Trabajo y del Seguro Social para especificar el acceso a contratos y seguridad social para el gremio

Ricardo Quiroga
ricardo.quiroga@eleconomista.mx

Garantizar condiciones de trabajo justas para creadores y personas trabajadoras de la cultura fue, desde inicios de la presente administración federal, un objetivo que se antojaba meticuloso, escarpado, para beneficio de uno de los gremios tradicionalmente más heterogéneos en materia laboral.

La irrupción de la pandemia de Covid-19 añadió dificultades a este proceso y puso en evidencia la vulnerabilidad de una parte importante de las personas creadoras o trabajadoras de la cultura en el país.

¿Por dónde comenzar un proceso integral de regularización de garantías laborales en el sector, tan básicas como la seguridad social? En 2019, la Secretaría de Cultura federal dio su primer paso en este sentido y anunció la puesta en marcha del Registro Nacional de Agentes Culturales "Telar", con el objetivo de mapear, identificar y concretar un conocimiento sobre las personas del sector, su situación demográfica y económica, pero, además, para definir con mayor precisión qué es un artista, un creador, un gestor y un agente cultural.

En marzo de 2022, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) puso en marcha un programa piloto de Personas Trabajadoras Independientes, en el que personas que trabajan de manera autónoma, incluyendo creadores, pueden acceder a un aseguramiento social similar al otorgado a trabajadores del régimen obligatorio.

La comunidad trabajadora que orbita la cultura es tan diversa como su situación laboral. No sólo hay personas trabajadoras independientes sino aquellas que trabajan bajo contratos temporales, por proyectos a veces que duran solamente semanas, para las que son necesarias otras vías de prestaciones básicas.

Comisión da el visto bueno

Esta semana se reunió la Comisión de Cultura y Cinematografía en la Cámara de Diputados para, entre otros temas, homologar opiniones sobre una iniciativa para reformar y adicionar la Ley Federal del Trabajo y la Ley del Seguro Social, postulada por la diputada Genoveva Huerta Villegas, con la finalidad de regular los derechos de las personas trabajadoras del arte y la cultura.

Dicha iniciativa está ahora turnada a las comisiones unidas de Trabajo y Previsión Social y de Seguridad Social, así como a la Comisión de Cultura y Cinematografía únicamente para verter su opinión, que fue favorable de manera unánime.

En este sentido, el presidente de esta comisión, Carlos Francisco Ortiz Tejeda, señaló en breve: "nosotros hemos estado trabajando por que el cumplimiento de un derecho, de una gratitud que debemos tener todos a los trabajadores del arte y la cultura".

La diputada María Eugenia Hernández, por su parte, señaló que dicha iniciativa es "una forma de reivindicación de los trabajadores de la cultura y el arte. Se trata de una antigua exigencia del sector artístico y cultural, sobre todo de quienes no tienen acceso a los grandes proyectos y escenarios artísticos, quienes viven modesta y precariamente del ejercicio de esta vocación".

Añadió que los trabajadores del sector en el sentido más amplio desempeñan una labora con "un importante impacto en la convivencia social, en la interacción comunitaria y en el acercamiento del pueblo a las expresiones culturales y artísticas". Asimismo, dijo que reconocer los derechos laborales "de quienes han sido olvidados es una cuestión de justicia".

Finalmente, la diputada y cantante Janine Quijano Tapia expresó a nombre del gremio: "siendo parte del mundo artístico, con 30 años de experiencia, cuando no tienes ningún apoyo o seguridad para el día que ya no puedas hacer el uso de tu voz o seguir realizando las actividades artísticas, quedamos siempre al olvido. Hay personas y artistas que terminan muriendo solas, sin ninguna seguridad social. Por eso esta iniciativa es muy importante (...) por primera vez podemos ser escuchados y tener los mismos derechos que cualquier trabajador mexicano".

Pero, ¿qué dice la iniciativa?

Entre las propuestas sobre la Ley Federal del Trabajo destaca una adición en el Capítulo XI, cuyo título vigente lleva por nombre "Trabajadores actores y músicos", en el artículo 304. En esta, además de los mencionados en el título, se estipula que "artistas, creadores o gestores culturales, poetas, escritores, pintores, escultores, cineastas, fotógrafos, bailarines, teatreros, artesanos y demás personas que crean obras de arte o que participan en su recreación" están sujetos a las disposiciones de dicho capítulo.

Asimismo, en la iniciativa se propone la adición de un artículo 305 bis, donde se especifica lo siguiente:

"El trabajo de las personas trabajadoras de la cultura y el arte deberá fijarse mediante contrato por escrito, de conformidad con la legislación nacional o con convenios colectivos".

Por otro lado, a la Ley del Seguro Social, en el artículo 13, se especifica que voluntariamente podrán ser sujetos de aseguramiento al régimen obligatorio los trabajadores en industrias familiares y los independientes, como profesionales, comerciantes en pequeño, artesanos y trabajadores no asalariados, algo que ya está estipulado en la ley vigente, pero se propone la adición textual de "personas trabajadoras de la cultura y el arte".

Otra propuesta de adición a destacar:

Artículo 306 Bis. La Comisión Nacional de los Salarios Mínimos fijará los salarios mínimos profesionales que deberán pagarse a las personas trabajadoras de la cultura y el arte.

"Cuando no tienes ningún apoyo o seguridad para el día que ya no puedas hacer el uso de tu voz o (la capacidad de) seguir realizando las actividades artísticas, quedamos siempre al olvido. Hay personas y artistas que terminan muriendo solas, sin ninguna seguridad social".

Janine Quijano Tapia,
DIPUTADA Y CANTANTE

Consulte a detalle la iniciativa en cuestión:

https://bit.ly/3mk5nhu

Micrositio sobre el programa de Personas Trabajadoras Independientes del IMSS

https://bit.ly/3kElypj

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	36	02/03/2023	LEGISLATIVO

La iniciativa propone incorporar a la Ley del Seguro Social a "personas trabajadoras de la cultura y el arte".
FOTO: EC: ESPECIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	24	02/03/2023	LEGISLATIVO

#PREVENCIÓN

PIDEN AMPLIAR TAMIZ NEONATAL

DETECTARÍAN ASÍ ENFERMEDADES RARAS, AFIRMAN

POR LISBETTE R. LUCERO

Se tienen que hacer obligatorias las pruebas de tamiz metabólico ampliado para detectar a tiempo las enfermedades raras, que aunque su prevalencia es muy baja en México, si no se diagnostican a tiempo puede provocar discapacidades y muerte prematura, indicó el diputado Éctor Jaime Ramírez Barba.

En el marco del Día Mundial de Enfermedades Raras, que se celebró el 28 de febrero, la Cámara de Diputados organizó el conversatorio Conocer y Reconocer, en el que se puntualizó que elevar a la detección de enfermedades a 67 en el tamiz neonatal, hará la diferencia, ya que actualmente el que se aplica sólo detecta cinco enfermedades.

Además, asociaciones pidieron homologar el servicio de salud para que nadie se quede sin atención. ●

5

• PADECIMIENTOS DETECTA EL EXAMEN ACTUAL.

FOTO: LISBETTE R. LUCERO

LLAMADO

• Organizaciones indicaron que el diagnóstico oportuno es vital.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	02/03/2023	LEGISLATIVO

VPH, DESAFÍO LEGISLATIVO. Los diputados tienen como reto garantizar en el Presupuesto de Egresos recursos suficientes para la compra y aplicación de vacunas contra el virus del papiloma humano (VPH), así como para asegurar los mecanismos de detección oportuna del cáncer, consideró la diputada Amalia García (MC) en un foro sobre el tema. — *De la Redacción*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	15	02/03/2023	LEGISLATIVO

Avanza minuta en el Senado para prohibir comida *chatarra* en escuelas

GEORGINA SALDIERNA Y ANDREA BECERRIL

La minuta para prohibir la venta y publicidad de alimentos y bebidas procesadas en las escuelas avanzó ayer en la Cámara de Senadores, una vez que la Comisión de Educación aprobó el dictamen correspondiente.

El documento plantea, entre otras cosas, eliminar de los centros de aprendizaje la publicidad de productos no saludables, evitar la venta de alimentos y bebidas de bajo valor nutricional y regular el uso de las máquinas expendedoras.

En sesión de la comisión, los senadores de todas las fuerzas políticas se manifestaron a favor del dictamen de la minuta aprobada en octubre pasado en la Cámara de Diputados. Destacaron la importancia de promover entornos saludables en las escuelas ante el problema de obesidad que padecen los niños.

El subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, aplaudió la aprobación de la reforma que establece entornos escolares saludables en la Comisión de Educación del Senado.

En su cuenta de Twitter, destacó que fue un voto unánime de todas las fuerzas políticas y afirmó que esta medida complementará a otras reformas aprobadas, como el Etiquetado Frontal de Alimentos y la prohibición de uso de grasas trans en productos comestibles, que "ayudan a atender la pandemia de sobrepeso y obesidad".

Tuiteó: "Felicito a las y los legisladores por su congruencia y sensibilidad. La iniciativa pasará al pleno del @senado mexicano; estaremos atentos a la discusión, que sin duda será en beneficio de la salud y el interés superior de niñas, niños y adolescentes".

La minuta aprobada establece que no sólo se debe promover una alimentación saludable, sino también la práctica del deporte a fin de que el sobrepeso no impacte al sistema de salud, explicaron.

El dictamen aún debe ser analizado y puesto a votación en la Comisión de Estudios Legislativos para que pueda ser remitido al pleno.

Por otra parte, la comisión aprobó un punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Educación Pública y a sus 32 homólogas estatales a realizar campañas continuas entre estudiantes, docentes y padres de familia para prevenir el uso de medicamentos controlados y advertir sobre el peligro de realizar retos virales en redes sociales.

También se solicita a la Secretaría de Salud que, a través de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, redoble la vigilancia en el cumplimiento de la regulación para la venta de medicamentos controlados y evitar su comercialización a través de plataformas electrónicas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
adn 40	0	02/03/2023	LEGISLATIVO

Ejecutivo Federal presenta ley contra el fentanilo

El Ejecutivo Federal envió a la Cámara de Diputados tres iniciativas de reforma, entre las que destaca el paquete de modificaciones a la Ley Federal para el Control de Precursores Químicos cuya intención es combatir de manera indirecta la producción de fentanilo en México.

La iniciativa busca regular productos químicos esenciales y máquinas para elaboración de cápsulas, tabletas o comprimidos a través de acciones del gobierno.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AJLKEceewcnJGlw&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213292&parId=75F18D3264FEE48F%213278&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	0	02/03/2023	LEGISLATIVO

Cámara de Diputados: denuncian malos tratos a trabajadores por parte de jefes de diversas áreas

En la Cámara de Diputados, el Partido del Trabajo denunció prepotencia y malos tratos por parte de directores y jefes de diversas áreas, e incluso de legisladores, que tratan con la punta del pie a los trabajadores. La diputada Margarita García indicó que han recibido un sinnúmero de quejas por parte de los empleados de San Lázaro, en donde señalan que los jefes los humillan y los discriminan, situación que no van a permitir.

"Hay muchas quejas efectivamente hasta de un bolero que tuvo Covid, y que llegó alguien y le dijo, -recoge tus cosas y te me vas- y ya estamos arreglando ese problema. Hay compañeros de mantenimiento, de un señor prepotente que le dijo a un compañero que tiene un problema de oído y le dijo – ustedes son unos perros y no nos sirven aquí", y así pudiera yo ir enumerando todo lo que ha estado sucediendo por muchos años, además, pero que hoy se dieron el valor", comentó.

Ana Karina Rojo Pimentel, también del PT, confirmó esta situación que se registra en la Cámara baja, en la que han visto incluso la actitud grosera de sus compañeros legisladores de otras fracciones parlamentarias, en contra de sus subalternos. "Es en general. Sabemos que la Cámara de Diputados, incluso con los mismos diputados que tratan más a su personal. Que creen que, por ser diputados, ellos valen mucho, y la verdad, aquí están compañeros que laboran conmigo y no van a tener esa queja nunca porque siempre es el respeto hacia las personas que nos ayudan a trabajar", comentó.

Señalaron que, debido a los malos tratos y a que los jefes de área no querían ver a los trabajadores, la gran mayoría no había vuelto a las instalaciones a laborar, pero que hablaron con la secretaria General de la Cámara, Graciela Ricardez Báez y el secretario de Servicios Administrativos y Financiero, Francisco Cumins, y el próximo lunes todos volverán a sus actividades cotidianas.

Tras indicar que incluso que, al personal de limpieza les han ordenado de manera grosera que no le dirijan la palabra a nadie y que no tienen derecho de platicar con nadie, aclararon que los diputados continuarán con sus actividades a distancia,

aunque reconocieron que también la totalidad de legisladores deberían concentrarse en la tarea legislativa.

https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2023/3/1/camara-de-diputados-denuncian-malos-tratos-trabajadores-por-parte-de-jefes-de-diversas-areas-485661.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		02/03/2023	LEGISLATIVO

COMUNICADO DE PRENSA NÚMERO 4, DEL COMITÉ TÉCNICO DE EVALUACIÓN

Ciudad de México, a 1 de marzo de 2023.

Boletín No.3806

COMUNICADO DE PRENSA NÚMERO 4

COMITÉ TÉCNICO DE EVALUACIÓN

El Comité Técnico de Evaluación, en la sesión del día de hoy, concluyó la primera etapa del proceso para la elección de consejeras y consejeros del Instituto Nacional Electoral, la cual consiste en la revisión exhaustiva de forma de los expedientes de 664 personas aspirantes.

En atención a los términos establecidos por la Convocatoria, se emitieron 345 acuerdos de prevención a las personas aspirantes para que puedan subsanar la falta de requisitos en alguno o varios de los documentos que presentaron.

Los acuerdos de prevención se notificaron vía correo electrónico y mensaje de texto sms, a la cuenta electrónica y al número de teléfono autorizados y validados por los aspirantes.

La fecha máxima para atender la prevención es el 1o de marzo del año en curso, hasta las 18:00 horas, a través de la plataforma digital que se habilitó para el caso del registro de documentos, a la que se podrá acceder con la clave de usuario y contraseña que verificaron.

Los perfiles y documentación de personas a las que no se enviaron avisos de prevención continuarán siendo evaluados en la segunda etapa del proceso.

De acuerdo con la Convocatoria, el 3 de marzo del año en curso el Comité publicará la lista definitiva de los participantes que hayan cumplido con los requisitos constitucionales y legales.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		02/03/2023	LEGISLATIVO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		02/03/2023	LEGISLATIVO

Presentan el libro “Cómo ser un Asesor Legislativo” en la FIL del Palacio de Minería

El objetivo es la profesionalización de las personas servidoras públicas que dedican sus labores al tema legislativo: Báez Ricárdez

Boletín No.3809

Presentan el libro “Cómo ser un Asesor Legislativo” en la FIL del Palacio de Minería

• El objetivo es la profesionalización de las personas servidoras públicas que dedican sus labores al tema legislativo: Báez Ricárdez

En el marco de la Feria Internacional del Libro (FIL) del Palacio de Minería de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Secretaria General de la Cámara de Diputados, Graciela Báez Ricárdez presentó este miércoles la obra editorial “Cómo ser un Asesor Legislativo”.

Báez Ricárdez explicó que este libro tiene por objeto la profesionalización de las personas servidoras públicas que dedican sus labores al tema legislativo; inclusive, agregó, sirve como una guía para aquellas personas que desean acercarse a los temas del Congreso de la Unión.

“Abona al trabajo legislativo para que se lleve a cabo de manera efectiva y eficiente, pues se necesita de un equipo técnico bien preparado”, apuntó la funcionaria ante decenas de asistentes a la FIL.

Explicó que el trabajo que se realiza en la Cámara de Diputados se hace con profesionales en temas legislativos, mismos que apoyan de manera directa a cada uno de los 500 representantes populares como asesores.

Desde el salón "Universitarios" del Palacio de Minería, Báez Ricárdez reconoció que la idea de proponer esta obra ante los integrantes del Consejo Editorial de la Cámara de Diputados fue impulsada luego de que llegó a sus manos un documento similar, pero de la Cámara de los Comunes del Parlamento inglés.

Ante preguntas del auditorio, la funcionaria respondió que esta obra, editada por los talleres gráficos de la Cámara de Diputados, vio la luz en esta segunda edición con la incorporación de entrevistas a personas que hoy realizan la actividad de asesores.

“Este libro nos dio una pauta de cómo y de qué temas abordar, pero también nosotros creemos en el trabajo en equipo, entonces esto lo consultamos con diferentes asesores; de hecho, en esta segunda edición, vienen varias entrevistas con asesores que ya tienen experiencia", detalló.

Báez Ricárdez agregó que cualquier estudiante puede llegar a convertirse en un buen asesor parlamentario, toda vez que sus conocimientos científicos pueden impulsar estrategias que ayuden de manera directa y eficaz a cada legislador.

Explicó que la tarea de la Secretaría General de la Cámara de Diputados es administrar los recursos humanos y materiales para que se desarrollen las actividades parlamentarias de manera eficaz, así como atender las necesidades de las y los legisladores.

Acompañada por la periodista Laura García en el panel de presentación del libro, la funcionaria invitó a los asistentes a visitar el portal ciudadano de la Cámara de Diputados, a fin de enterarse de las actividades que se realizan en el recinto legislativo.

La segunda edición del libro “Cómo ser un Asesor Legislativo” consta de un tiraje total de 5 mil ejemplares, mismos que se distribuyen en ferias, foros y en el Palacio Legislativo de San Lázaro, “incluso, tenemos la edición digital que se puede descargar desde la página de la Cámara de Diputados”.

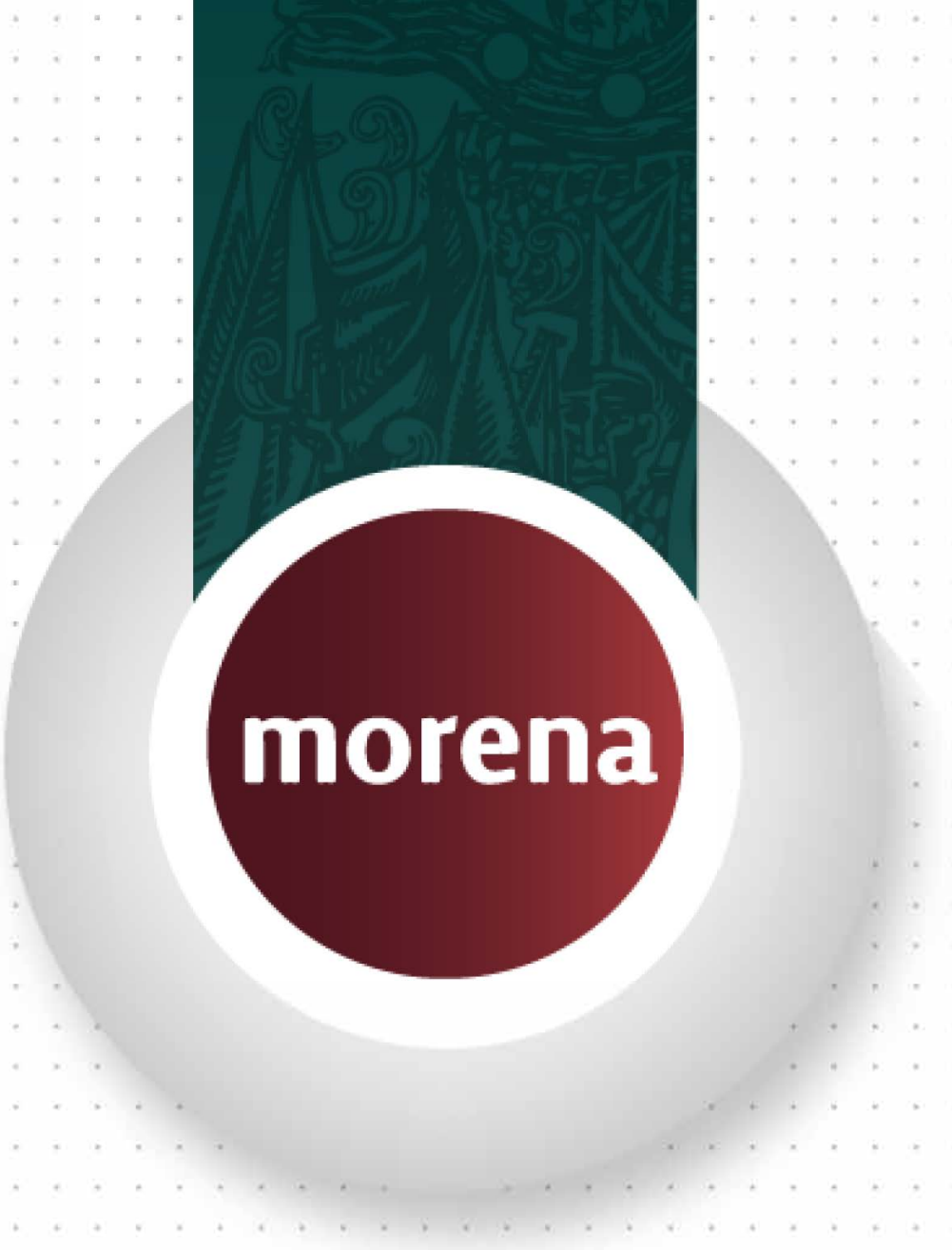

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LATINUS	0	02/03/2023	LEGISLATIVO

Comisión en San Lázaro aprueba que la falta de ayuda en labores domésticas sea considerada como violencia económica

CIUDAD DE MÉXICO (REDACCIÓN).- La Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados aprobó el martes una iniciativa para considerar como violencia económica el que un agresor deje a una mujer a cargo de todas las labores domésticas y de los gastos del hogar.

La iniciativa, presentada por la diputada morenista Reyna Celeste Ascencio Ortega, fue aprobada por unanimidad de 28 votos.

"Será un gran logro para las mujeres ya que se reconocerá su trabajo no remunerado en el hogar, así como el cuidado de niñas, niños y adultos mayores, que de forma inequitativa se ha dejado siempre sola a la mujer", resaltó la diputada.

La propuesta busca agregar un párrafo al artículo IV del artículo 6 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

https://latinus.us/2023/03/01/comision-san-lazaro-aprueba-falta-ayuda-labores-domesticas-considerada-violencia-economica/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL DIARIO VISION		02/03/2023	LEGISLATIVO

Aprueba Comisión reformas en materia de vida libre de violencia para la mujer

Las Comisión Igualdad de Género, que preside la diputada Julieta Vences Valencia (Morena), aprobó un dictamen para modificar el marco legal y ampliar las garantías de la mujer en materia de una vida libre de violencia.

https://www.eldiariovision.com.mx/noticia/nota,108452/titulo,Aprueba%20Comisi%C3%B3n%20reformas%20en%20materia%20de%20vida%20libre%20de%20violencia%20para%20la%20mujer/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Forbes México		02/03/2023	LEGISLATIVO

Legisladores de Morena presentan queja por promoción a favor de Sheinbaum

Legisladores de Morena que respaldan al canciller Marcelo Ebrard presentaron una queja ante la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia (CNHJ) del partido por el presunto uso de programas sociales para promocionar a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum.

“Hemos presentado una queja ante la CNHJ para manifestar nuestra preocupación por la utilización de programas, apoyos y funcionarios públicos en la promoción personal de Claudia Sheinbaum para el proceso interno de la encuesta que realizará Morena”, escribió en sus redes sociales la senadora Martha Lucía Mícher. En un video, la legisladora explicó que el periódico de Morena, llamado *Regeneración*, se ha utilizado para difundir propaganda a favor de la mandataria de la Ciudad de México.

En tanto, el diputado Emmanuel Reyes declaró que este tipo de actos afectan al periódico *Regeneración* y al proceso interno de Morena.

“Estamos señalando este tipo de situaciones que afectan la vida interna de nuestro partido y de manera responsable tenemos que proceder”, declaró.

Legisladores de Morena presentan queja por promoción a favor de Sheinbaum (forbes.com.mx)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	13	02/03/2023	LEGISLATIVO

Morenistas se quejan por promoción de Sheinbaum en periódico interno

NÉSTOR JIMÉNEZ

La senadora Marta Lucía Micher, junto con el diputado federal Emmanuel Reyes, ambos de Morena, presentaron ante la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia del partido una queja por presunta propaganda en el periódico *Regeneración* en favor de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum. Aseguraron que se ha repartido al momento de la entrega de programas sociales en el país.

En un video que grabaron junto con el abogado Carlos Palacios, y que difundieron en redes sociales, los legisladores, quienes han manifestado su simpatía por el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, pidieron que se aclare a quién corresponde la responsabilidad del reparto de estos "encartes"; afirmaron que hacen la denuncia ante la comisión porque "este tipo de asuntos primero los debemos resolver dentro del movimiento".

Micher aseguró que presentan la queja para "manifestar nuestra preocupación por el uso de programas y apoyos públicos en la promoción personal de Claudia Sheinbaum (...) para el proceso interno de la encuesta que realizará Morena".

▲ La senadora *Malú* Micher muestra el documento que llevó a la comisión de honestidad de Morena. Foto *La Jornada*

Por su parte, Reyes argumentó que es la dirigencia nacional la que debe explicar si ha usado el periódico interno para promover a una de las aspirantes presidenciales. Y "si hay una afectación, no sólo hacia *Regeneración*, que se utiliza para difundir las actividades de nuestro partido, sino también que pudiera haber una afectación al proceso interno de Morena"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		02/03/2023	LEGISLATIVO

Avala Comisión reformas a la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables

Objetivo, fortalecer al sector y promover el consumo de productos pesqueros y acuícolas

Boletín No.3819

Avala Comisión reformas a la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables

• Objetivo, fortalecer al sector y promover el consumo de productos pesqueros y acuícolas

La Comisión de Pesca, presidida por la diputada María del Carmen Bautista Pelaéz (Morena), aprobó tres dictámenes que reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables, con el objetivo de fortalecer a este sector.

Beneficios y valor nutricional de los productos pesqueros

El primero modifica el artículo 8 de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables, para señalar que, al promover el consumo de productos pesqueros y acuícolas, se deben destacar sus beneficios y valor nutricional.

El documento resalta la importancia del consumo de alimentos saludables en la población, para incentivar que los ciudadanos consuman el pescado, con el fin de tener una mejor calidad de vida, ya que, al consumir productos con altos niveles de grasas y conservadores, se afecta considerablemente su salud, hasta el punto de contraer enfermedades como diabetes e hipertensión.

Actualizar sistema de información pesquera y acuícola

El segundo dictamen reforma el artículo 13 de la misma ley para establecer que se deberá actualizar por lo menos una vez al año, el Sistema de Información Pesquera y Acuícola de la entidad federativa.

El dictamen señala que el Sistema de Información y Pesca (SIPESCA), le sirve a la autoridad para el diseño de políticas públicas enfocadas al sector. Es una plataforma diseñada para el registro del resultado de las actividades de los productores pesqueros y acuícolas. Su importancia recae en facilitar el registro de la producción a través de una ventanilla virtual disponible las 24 horas del día, los 365 días del año.

Al respecto, la diputada Claudia Tello (Morena), promovente de las dos iniciativas, explicó que se busca el bienestar en vivienda, educación, salud y el cuidado y protección del medio ambiente, “porque nos queda claro que necesitamos y requerimos de alimentos vegetales y animales sanos e inocuos”.

Sancionar el abandono de redes

El tercer dictamen adiciona una fracción al artículo 132 de la citada ley para tipificar como infracción el “abandonar de manera permanente, las redes de pesca o cualquier otro instrumento y/o estructura con la que se realiza la captura o extracción de flora y fauna acuáticas en el cuerpo de agua”.

El documento refiere que actualmente no existe una multa o infracción para las personas o empresas que incumplen esta disposición al dejar las redes olvidadas en el mar, por lo que es necesario establecerlo en ley, para que no continúe esta práctica que contamina y daña nuestros mares.

El diputado Armando Antonio Gómez Betancourt (PVEM) planteó una modificación al dictamen, la cual fue aprobada, que consiste en precisar el concepto de “abandono”. Por eso propuso que la fracción establezca: “Abandonar las redes de pesca o cualquier otro instrumento y/o infraestructura con que se realiza la captura o extracción de especies de flora y fauna acuáticas en el cuerpo de agua”.

Informe Semestral

En la reunión ordinaria, las y los diputados integrantes de esta Comisión también aprobaron su Primer Informe Semestral de Actividades del Segundo Año Legislativo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		02/03/2023	LEGISLATIVO

La Comisión de Derechos Humanos organiza foro “El derecho a vivir en familia”

El objetivo, analizar la importancia de legislar y promover acciones de bienestar: diputada Carrasco Godínez

Boletín No.3813

La Comisión de Derechos Humanos organiza foro “El derecho a vivir en familia”

• El objetivo, analizar la importancia de legislar y promover acciones de bienestar: diputada Carrasco Godínez

Al inaugurar el foro “El derecho a vivir en familia. El papel del Estado y de la Sociedad civil”, la diputada Nelly Minerva Carrasco Godínez (Morena) destacó que el objetivo es propiciar un espacio de análisis sobre la importancia de legislar y promover acciones para el bienestar de niñas, niños y adolescentes, así como el reconocimiento al goce de una familia como derecho.

La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos agregó que se habla mucho del derecho a la salud, a la educación, a las necesidades básicas; sin embargo, pasa desapercibido el derecho a vivir en familia, que es la base para acceder a todos los demás.

Afirmó que crecer y convivir en un ambiente sano y alejado de violencia repercute para bien en el desarrollo de las niñas, niños y adolescentes. “No hay mejor lugar para el desarrollo de un menor que crecer en familia, pues representa un lugar seguro en el que pueden recibir atención, amor, cobijo y responsabilidad de su cuidado”.

Conferencia: Niñez, familia y desarrollo sostenible

Juan Antonio López Bajiarg, director general del Instituto de Análisis de Política Familiar, comentó que México es el peor país para tener políticas que ayuden a formar familias estables y en desarrollo, por lo que se tienen que buscar las rutas para atender esta situación.

Puntualizó que es necesario crear un proyecto de sostenibilidad familiar con el fin de implementar políticas amigables. Comentó que las políticas orientadas a las familias tienen resultados en la Agenda 2030. Las familias son indispensables para cumplir seis de los 17 Objetivos del Desarrollo Sostenible: el fin de la pobreza, salud y bienestar, educación de calidad, igualdad de género, trabajo decente y construcción de paz y justicia.

Es importante, añadió, promover políticas con visión familiar. “Si bien los retos son grandes, las oportunidades también lo son y el tema de una visión familiarmente sostenible nos hemos dado cuenta que cada vez es más emergente en la agenda pública. Cada vez en UNICEF, ONU Mujeres, en cada uno de los órganos internacionales se empieza a poner más al frente y al centro una política con visión familiar”.

Panel 1: Gobierno, niñez y familia

La diputada Norma Angélica Aceves García (PRI), moderadora del panel, dijo que crecer en un entorno familiar propicia que la niñez se pueda desarrollar en un ambiente amoroso y libre de violencia; sin embargo, existen casos en los que no puede crecer con su familia por diversas circunstancias, por lo que tiene que intervenir el Estado ponderando su interés superior.

Consideró necesario que la restitución de los derechos de la niñez y adolescencia debe privilegiar el entorno familiar y su comunidad. Es preponderante, agregó, que se perfeccionen porque son muy complejos, sobre todo tratándose de niñas, niños y adolescentes que viven con alguna discapacidad.

Luis Peña Cruz, director de asesoría y representación jurídica de niñas, niños y adolescentes de la Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, informó que impulsan el modelo de política de acogimiento familiar y residencial, e hizo un llamado a fortalecer a las procuradurías de protección porque son éstas quienes deben implementar esa política.

Bárbara Montaño Sánchez Mejorada, presidenta del DIF de Pachuca, Hidalgo, propuso la creación de un padrón nacional de beneficiarios integrado por los tres órdenes del gobierno municipal, estatal y federal, con el fin de focalizar las ayudas y ver la movilidad de las personas a las que se les dan estos apoyos, con el objetivo de no ser un gobierno paternalista.

En su oportunidad, Mario Eduardo García Jiménez, director general del DIF municipal de Chihuahua, dijo que entre los retos que tiene el estado están disminuir el alto índice de divorcios, la violencia hacia las mujeres, abuso sexual en niñas y niños, la violencia familiar, la obesidad infantil y el suicidio. Informó que generaron un eje transversal de familia el cual consolida la estrategia, políticas públicas, programas y acciones encaminados a desarrollar una visión de resolución de problemáticas. “Nos enfocamos a crear una red de cuidado infantil”

Panel 2: Sociedad civil y dinámicas familiares

Dianett Vega Covarrubias, directora de Asuntos Públicos del Instituto de Análisis de Política Familiar, comentó que en México hasta el año 2020 eran más de 33 mil niños en casas hogares, es decir con un derecho vulnerado para vivir en familia. Apuntó que se tiene que trabajar para asegurar a esta niñez que puede vivir en una familia resiliente, sostenible y libre de violencia.

La presidenta de la fundación Alas Abiertas A.C., Karla de la Cuesta, mencionó que entre 60 y 80 por ciento de casos de abuso sexual infantil están relacionados con el entorno más cercano de la familia. Comentó que al menos 70 por ciento de embarazos en adolescentes fueron producto de un abuso sexual. Agregó que este flagelo aumenta el riesgo de consumo de drogas ilegales de 93 a 100 por ciento.

La especialista en crianza positiva, Regina Barbero destacó la importancia de enseñar a los padres, herramientas para que puedan poner límites de manera amorosa, respetuosa y responsable; “que puedan redirigir la conducta de los hijos en un ambiente libre de violencia”.

La fundadora de AfortunadaMente, Valeria Arellano, comentó que la OCDE señala que la conducta financiera se aprende en casa, por lo que es relevante “empezar a educarnos financieramente para que nuestros hijos e hijas aprendan”. Tenemos que proveer de herramientas financieras a las familias para garantizar un espacio seguro para la niñez.

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
OMNIA		02/03/2023	LEGISLATIVO

El presidente Andrés Manuel López Obrador sufre un trastorno: Romero Hicks

A decir del diputado federal, Juan Carlos Romero Hicks, basado en su conocimiento de Psicología, tras haber hecho un posgrado en esa materia, el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, por los síntomas que presenta está enfermo y requiere ayuda profesional, pues podría padecer una patología mental.

https://www.omnia.com.mx/noticia/259595/el-presidente-andres-manuel-lopez-obrador-sufre-un-trastorno-romero-hicks

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
intolerancia		02/03/2023	LEGISLATIVO

Exige Carolina Beauregard renuncia de ministra Yasmín Esquivel

La coordinadora de los diputados federales del PAN por Puebla**,** Carolina Beauregard Martínez**,** advirtió que la permanencia de la ministra Yasmín Esquivel Mossa en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN**)**, resta credibilidad al máximo tribunal del país, y por congruencia debería presentar su renuncia.

https://intoleranciadiario.com/articles/politica/2023/03/01/1008183-exige-carolina-beauregard-renuncia-de-ministra-yasmin-esquivel.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		02/03/2023	LEGISLATIVO

Grupo de Amistad México–Costa Rica se reunió con el embajador de ese país, Heriberto Abarca Mora

Disposición e interés por alcanzar acuerdos en beneficio de ambas naciones: diputado Loyola Vera

Boletín No.3812

Grupo de Amistad México–Costa Rica se reunió con el embajador de ese país, Heriberto Abarca Mora

• Disposición e interés por alcanzar acuerdos en beneficio de ambas naciones: diputado Loyola Vera

• Potencializar la relación comercial y diplomática bilateral: Abarca Mora

El Grupo de Amistad México–República de Costa Rica, que preside el diputado Ignacio Loyola Vera (PAN), se reunió con el embajador de esa nación en nuestro país, Pablo Heriberto Abarca Mora, a fin de patentizar la disposición de trabajar en favor de la diplomacia parlamentaria y fortalecer las relaciones bilaterales.

El diputado Loyola Vera señaló la relevancia de diseñar una reunión interparlamentaria entre ambas naciones, así como continuar las acciones del Grupo de Amistad hacia el intercambio comercial, mediante la convocatoria a empresarios para que haya mayores vínculos económicos y legislativos.

Expresó la disposición e interés de las y los integrantes del Grupo de Amistad para emprender acciones que dejen huella entre los mexicanos y costarricenses, a través del intercambio no solamente de ideas, sino de acuerdos.

Hizo votos porque pronto se tomen las primeras acciones en beneficio de ambos pueblos.

Refirió que en septiembre de 2022 el embajador Abarca Mora llegó a nuestro país y las y los legisladores tuvieron un encuentro de presentación. Destacó que el diplomático tiene amplia experiencia en los sectores privado y público.

Participación de las y los legisladores

La diputada Mariana Gómez del Campo Gurza (PAN) propuso una reunión interparlamentaria México-Costa Rica porque compartimos espacios importantes a nivel internacional: el Foro de Presidentes de Poderes legislativos de Centroamérica y

la Cuenca del Caribe, la Confederación Parlamentaria de las Américas, así como Parlamentarios por las Américas, entre otras organizaciones.

Por ello, dijo, podemos diseñar leyes marco que les hayan funcionado a ustedes y a nosotros en temas relevantes que debiéramos discutir e incluir en la agenda, ya que Costa Rica es el paraíso de las energías renovables. Además, el seis por ciento de la diversidad del planeta se encuentra en esa nación y es de las más felices del mundo; esas buenas prácticas podrían sumar bastante.

Refirió que los vínculos diplomáticos y consulares entre México y Costa Rica datan de 1881 y 1876, respectivamente, lo que demuestra que es una relación añeja que hay que aprovechar al máximo para trabajar de la mano con las y los legisladores.

La diputada del PAN, Sonia Murillo Manríquez, al dar la bienvenida al embajador Abarca Mora, manifestó la disposición y energía de la Cámara de Diputados por realizar un trabajo conjunto con el Grupo de Amistad. Pidió que los vínculos de amistad entre ambos países se fortalezcan en bien de los pueblos.

Apuntó la relevancia de los lazos de amistad entre México y Costa Rica, a través de la industria turística.

También del PAN, el diputado Jorge Ernesto Inzunza Armas dio la bienvenida al diplomático costarricense a México, al reconocer a Costa Rica como una nación pacífica, verde y hermosa.

Sugirió enriquecer la relación entre las dos naciones mediante los mecanismos de la diplomacia parlamentaria, porque “los mexicanos queremos a los ticos y, desde luego, trabajaremos todos los días para fortalecer esa relación”.

Colaboración en diversas áreas

El embajador de la República de Costa Rica en México, Pablo Heriberto Abarca Mora, resaltó la importancia de aprovechar las actividades del Grupo de Amistad a fin de potencializar y sacar provecho a la relación comercial y diplomática.

Apuntó que su nación tiene especial cariño por México, debido a que fue el primer país con el que firmó un tratado de libre comercio en la década de los noventa. A partir de ahí hay una apertura comercial y reorientación de la producción de los servicios, sobre todo enfocada al turismo, ecología y sostenibilidad.

Sobre esas agendas, consideró que hay discusiones que tienen un fondo y afectación o beneficio para diferentes sectores, por lo que podemos colaborar y fortalecer una serie de áreas, como los servicios de salud por la modernización que ha tenido Costa Rica, así como en el manejo de expedientes digitales, que se discute en México; además, podríamos beneficiarnos ambos países en un multidestino para la región, en especial pensando en los mercados asiáticos.

“Hay muchísimo trabajo que podemos desarrollar y aumentar la cooperación de manera igualitaria, con todo el ánimo de aprovechar las oportunidades de la relación bilateral, no sólo fortalecer la diplomacia parlamentaria, sino realizar una serie de acciones que beneficien a ambas naciones”, aseguró.

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		02/03/2023	LEGISLATIVO

Comisión vota en contra de solicitud de comparecencia del secretario de Turismo

Boletín No.3808

Comisión vota en contra de solicitud de comparecencia del secretario de Turismo

La Comisión de Turismo, que preside el diputado Yerico Abramo Masso (PRI), rechazó, con 19 votos en contra y 13 a favor, la solicitud de comparecencia del titular de la Secretaría de Turismo, Miguel Torruco Marqués.

El diputado Abramo Masso explicó que la petición de comparecencia fue formulada por más de cinco grupos parlamentarios en la pasada reunión; “pero al final ya no se quiso”, por lo que declaró: “no se aprueba la solicitud de presencia del secretario de Turismo ante esta honorable Cámara de las diputadas y los diputados”.

Consideró que siempre tiene que haber diálogo cercano entre el Poder Legislativo y los servidores públicos. “Esta honorable Cámara de Diputados está para hacer que las y los servidores públicos rindan cuentas y esto nace a raíz de la petición de más de cinco grupos parlamentarios, todos estuvimos de acuerdo de invitar al secretario porque hay una serie de inquietudes y dudas de diferentes diputadas y diputados que quieren que se rindan cuentas y que se dé información”.

Precisó que se había acordado que fuera una comparecencia y “por eso se sometió a consideración; hoy con el voto de la mayoría de esta mesa se viene abajo el tema de la comparecencia”.

Eso, continuó, “no quiere decir que esta presidencia no seguirá solicitando que se rindan cuentas, que se le atienda a los representantes distritales de un país que clama por rendición de cuentas, acciones y porque los servidores públicos atiendan la petición de los ciudadanos”.

Refirió que el artículo 198 del Reglamento de la Cámara de Diputados establece que: “Las comisiones podrán solicitar comparecencias, a solicitud de uno o más de sus integrantes, con los servidores públicos a que hacen alusión los artículos 69 y 93 de la Constitución Política, a fin de ilustrar su juicio en el despacho de los asuntos que se les encomienden”.

Intervención de diputadas y diputados

Del PRD, la diputada Laura Lynn Fernández Piña lamentó la posición “de las y los compañeros oficialistas”, quienes hicieron parecer que “se están haciendo mal las cosas”. Estimó que se le debió haber permitido al secretario comparecer ante las y los diputados; “de esta manera pareciera que no se están haciendo bien las cosas en algunos temas y quieren evitarse la pena de poderlo tratar”. Comentó que hay temas importantes como el cabotaje.

El diputado Sergio Barrera Sepúlveda (MC) indicó que en un afán de construcción y de apoyo hacia el sector turístico, “no hay nada más importante que el diálogo con quien lo encabeza que es nuestro secretario de Turismo y el trabajo que nosotros como legisladores debemos hacer es mantener ese diálogo”. Mencionó que “el hecho de que hoy muchos de los diputados y diputadas estén bloqueando una comparecencia habla de la poca transparencia”.

Alma Anahí González Hernández, diputada de Morena, aclaró que el tema del cabotaje no pertenece a la Comisión de Turismo. “No estamos en contra de un diálogo y rendición de cuentas, nosotros como grupo parlamentario de Morena apoyamos que el secretario Torruco venga a una reunión de trabajo, pero pues no quisieron cambiar el formato y por eso votamos en contra”.

El diputado Bruno Blancas Mercado (Morena) destacó que el trabajo y la transparencia que se hace en cada una de las secretarías, así como en el Gobierno Federal, “demuestra que la representación del pueblo se está dando a través de un sistema nuevo de política, de transparencia y rendición de cuentas”. Enfatizó que el secretario de Turismo está de puertas abiertas.

En tanto, la diputada María Guadalupe Alcántara Rojas (PRI) señaló que el tema del cabotaje corresponde a las comisiones de Infraestructura y de Comunicaciones y Transportes, pero “todos vamos a votar en un momento dado la iniciativa”. Sugirió invitar a una reunión a la industria de aeronáutica para que explique y conocer “todos estos temas tan importantes para el turismo en cuestión de aviación”.

A su vez, la diputada Carolina Beauregard Martínez (PAN) mostró su desacuerdo con que “el secretario de Turismo no quiera comparecer ante esta Comisión”. Al final esto es lo correcto, es lo constitucional y en esta instancia “hemos tratado de establecer ese diálogo, pero no hay reciprocidad del otro lado”. Esa dependencia federal “no escucha a la Comisión de Turismo”.

Paulina Aguado Romero, diputada del PAN, dijo que es lamentable. “Esto habla de una falta de respeto, de apego a la ley de lo que corresponde y le compete al secretario de Turismo; él tiene que presentarse, él debe rendir cuentas y nosotros debemos hacer nuestro trabajo. Tenemos dudas o pendientes; es momento de exigir que cumpla cabalmente con su obligación”.

Paola Tenorio Adame (Morena) indicó que “no estamos oponentes a que venga el secretario; estamos en contra de la forma como se dieron las situaciones, pero claro que estamos dispuestos al diálogo y conscientes de que representamos a la mayoría de los mexicanos y de las mexicanas y que tenemos esa responsabilidad muy clara”.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		02/03/2023	LEGISLATIVO

Entrevista / Ildefonso Guajardo Villareal (Diputado – PRI)

"Es una buena noticia (instalación de planta de Tesla en México) porque libera el interés que ya tiene el Gobierno Federal de colgarse la medalla pues nos indica que a lo mejor ahí les va a hacer sentido pues que el futuro no es de combustión, el futuro es eléctrico y eso a lo mejor, a pesar de que ya cometimos el error de la refinería, recompone el futuro de las energías alternativas en México, ese sería el primer punto, porque sería muy incongruente simplemente ser farol de la calle y obscuridad de la casa".

https://drive.google.com/file/d/1ewx5PdgE_YBmdBXhe9Dln4Ta85fFUh32/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
H RADIO	0	02/03/2023	LEGISLATIVO

Entrevista / Yerico Abramo Masso (Diputado – PRI)

"Hace un par de meses propuse una iniciativa de ley para evitar que las famosas aplicaciones electrónicas o mejor conocidas monta-deudas, sigan haciendo de las suyas, engañando a la gente utilizando información personal, al autorizar las cookies o las condiciones que ponen en estas aplicaciones disfrazadas de prestamistas bancarios, que no lo son, que son agiotistas, defraudadores, que bajan tu información, tus contactos, tus archivos y aparte te cobran con violencia psicológica y con amedrentamiento".

https://drive.google.com/file/d/1bgewG2jZkwYaAXfwqHuKhAdZFlYfOJ7g/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	7	02/03/2023	LEGISLATIVO

PRI respeta decisión de la autoridad electoral

JAVIER DIVANY

Ante el freno que impuso el Instituto Nacional Electoral (INE) a las reformas estatutarias del Partido Revolucionario Institucional (PRI), su líder nacional, Alejandro Moreno Cárdenas, advirtió que respetarán las decisiones del organismo electoral, pero que las reformas estatutarias nada tienen que ver con la extensión del su mandato en el partido.

Precisó que el Consejo General del INE se pronunció por la imposibilidad de dar validez constitucional a las reformas impulsadas el 19 de diciembre en el Consejo Político Nacional.

"Somos un partido que respeta las instituciones. Apoyamos al INE. Defendemos al INE. Marchamos por el INE y por el Tribunal Electoral. Estamos dando la batalla y jamás vamos a permitir que se rompa el régimen democrático", dijo Alejandro Moreno.

Aclaró que en el 2020, la Asamblea del partido hizo una reforma a los estatutos, que incluyó la prórroga del mandato de la dirigencia nacional y fue aprobada por unanimidad por los consejeros del INE y los magistrados del Tribunal Electoral.

De cara a la elección de 2024, dijo que la coalición Va por México impulsa un proyecto de nación claro, con visión de presente y de futuro, al señalar que la sociedad civil está participando en ello.

El Consejo General del INE se pronunció por la imposibilidad de dar validez constitucional a las reformas del 19 de diciembre

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	0	02/03/2023	LEGISLATIVO

Ven hipócrita que Alito marche y quiera aferrarse a dirigencia

Alejandro Moreno va a perder la "guerra" que inició al modificar los estatutos del PRI, con el fin de ampliar su periodo al frente del partido, y "lo vamos a obligar a que deje la presidencia en agosto de este año, como está establecido que es el cumplimiento de su término", advirtió Fernando Lerdo de Tejada, una de las voces más críticas de la gestión del líder del tricolor.

En entrevista con La Razón, consideró que el hecho de que el dirigente nacional del PRI haya marchado para defender al INE y ahora desafíe la resolución con la que el órgano electoral frenó las modificaciones a los estatutos, que le permitirían ampliar su dirigencia, es un acto de hipocresía por parte de Alito.

El exvocero de la Presidencia zedillista y uno de los priistas que impugnó las reformas estatutarias también consideró que es una contradicción que Alejandro Moreno haya ido a manifestarse este domingo en contra del Plan B, mientras que los cambios que impulsó dentro del PRI los justificó con lo que llamó "la inminente" publicación de la Reforma Electoral.

"Quiero subrayar la hipocresía de este señor que, por un lado, dice que va a recurrir, junto con sus diputados, el Plan B, y por el otro lado habla de que es inminente su aprobación; entonces, es jugarle a las dos caras. Es una traición también", dijo.

Lerdo de Tejada consideró que este desafío a las instituciones electorales será en balde pues, aunque Moreno Cárdenas acuda "a patalear o lo que sea" ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), las reformas a los estatutos priistas no serán validadas.

"La realidad es que va a perder esta guerra importantísima y lo vamos a obligar a que deje la presidencia (del PRI) en agosto de este año, como está establecido", dijo

Insistió en que las reformas estatutarias son "tramposas", pues con ellas lo que buscó Moreno Cárdenas, dijo, es "poder disponer de los recursos del partido en el año electoral para hacerse de las listas de los candidatos, a efecto de imponer a los candidatos que ha querido".

Además, aseguró que las modificaciones fueron llevadas a cabo fuera de los planteamientos que los propios estatutos marcan, pues debieron ser llevadas ante la Asamblea Nacional de su partido.

https://www.razon.com.mx/mexico/senalan-hipocresia-marcha-alito-ine-519433

Alejandro Moreno afirma que no le preocupa que el INE invalidara las reformas a sus estatutos

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, afirmó que no le preocupa que el Instituto Nacional Electoral haya invalidado las reformas a los estatutos de su partido que le permitían permanecer en el cargo hasta 2024.

https://drive.google.com/file/d/1nVLiZ5TN8-AoU-y7E3kdHgqgJdwfYOde/view

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
debate SINALOA		02/03/2023	LEGISLATIVO

Descalifica 'Alito' Moreno el revés del INE

Alejandro 'Alito' Moreno se mostró inconforme con el revés del INE que impide que extienda su dirigencia en el PRI hasta 2024.

https://www.debate.com.mx/politica/Descalifica-Alito-Moreno-el-reves-del-INE-20230301-0028.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Diario LEALTAD A CHIHUAHUA		02/03/2023	LEGISLATIVO

Necesitamos alianza todos.- Alejandro Moreno

Alejandro Moreno, líder nacional del PRI, aseguró que aun cuando su dirigencia concluyera en agosto próximo, como marca su periodo estatutario, la alianza Va por México no corre riesgo, porque la mayoría en el tricolor apoya ir en coalición al proceso electoral de 2024.

En entrevista, insistió en que el PRI, el PAN y el PRD tienen claro que sin la coalición el bloque opositor se acabaría.

https://www.eldiariodechihuahua.mx/nacional/necesitamos-alianza-todos--alejandro-moreno-20230301-2029497.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
PLANO INFORMATIVO .com		02/03/2023	LEGISLATIVO

Sin coalición el bloque opositor se acabaría: Alito

Alejandro Moreno, líder nacional del PRI, aseguró que aun cuando su dirigencia concluyera en agosto próximo, como marca su periodo estatutario, la alianza Va por México no corre riesgo, porque la mayoría en el tricolor apoya ir en coalición al proceso electoral de 2024.

https://planoinformativo.com/907227/sin-coalicion-el-bloque-opositor-se-acabaria-alito

Osorio Chong afirmó que el PRI se encuentra en un impasse desde 2018

El coordinador del PRI en el Senado, Miguel Ángel Osorio Chong, afirmó que su partido se encuentra en un impasse desde 2018 que lo ha llevado a perder todas las elecciones disputadas en los últimos cinco años y cuestionó el desempeño de Alejandro '*Alito*' Moreno, al frente del PRI.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AEWTDjxcItNGUhY&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213297&parId=75F18D3264FEE48F%213278&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		02/03/2023	LEGISLATIVO

Comisión realiza el Foro: “Sustentabilidad en la Ganadería: Panoramas, Retos y Oportunidades”

Participan productores, industriales, investigadores y servidores públicos

Boletín No.3814

Comisión realiza el Foro: “Sustentabilidad en la Ganadería: Panoramas, Retos y Oportunidades”

• Participan productores, industriales, investigadores y servidores públicos

• Las aportaciones permitirán a las y los diputados generar condiciones legales, presupuestales y de política pública

La Comisión de Ganadería, que preside la diputada María del Refugio Camarena Jáuregui (PRI), llevó a cabo el Foro: “Sustentabilidad en la Ganadería: Panoramas, Retos y Oportunidades”, con el propósito de conocer desde la experiencia de las y los productores, industriales, investigadores y servidores públicos, las estrategias para lograr una ganadería sustentable y, con ello, generar condiciones legales, presupuestales y de política pública.

La vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, diputada Noemí Berenice Luna Ayala (PAN), resaltó que, a pesar de que se tiene un gran potencial, la ganadería y agricultura tienen grandes retos. Deseó que este foro “sea de gran productividad para la nación”.

Precisó que no hay política pública exitosa si no hay presupuesto, por lo que confió en que este foro sea motivo de sensibilidad para que en la próxima discusión del presupuesto se amplíe el recurso destinado a las políticas públicas del sector primario.

La presidenta de la Comisión de Ganadería, diputada María del Refugio Camarena Jáuregui, sostuvo que la sustentabilidad en la ganadería debe tener inversión para capacitar y certificar, mejorar la calidad y la eficiencia en la productividad, para que a través de mejores prácticas se logre un equilibrio que salvaguarde y preserve los recursos naturales y el respeto al medio ambiente.

Afirmó que este foro aportará elementos para entender que las actividades ganaderas no son las principales causantes de las emisiones de gases efecto invernadero y que se transita a prácticas sustentables relacionadas con la alimentación, el bienestar y sanidad. Además, será de gran utilidad para las y los diputados, así como para las y los pequeños productores pecuarios; “nos daremos cuenta que la ganadería sustentable es un asunto que nos compete a todas y a todos”.

El diputado Antolín Guerrero Márquez (Morena) dijo que hay ejidatarios y pequeños productores cuyas condiciones son empíricas y rudimentarias, quienes “posiblemente si se les habla del bono de carbono probablemente no van a tener mucha idea de cómo está este asunto”; y preguntó: “cuál sería la contribución que esta soberanía puede hacer para poder impulsar a los pequeños productores”.

El diputado de Morena, Maximiano Barboza Llamas, mencionó que es fundamental que esta instancia legislativa trabaje en la reglamentación de los sectores de apicultura que permita combatir el contrabando de ganado, falsificación de miel y la importación de leche en polvo.

A su vez, el diputado Salvador Alcántar Ortega (PAN) consideró que si no existe presupuesto no puede haber sustentabilidad, por lo que pidió que no se satanice al sector ganadero en cuanto a la generación de emisiones de gases de efecto invernadero, sino que se trabaje de manera conjunta para buscar acciones que beneficien a todas y todos.

Conferencias magistrales

En su conferencia magistral “Panoramas, Retos y Oportunidades de la Ganadería Sustentable en México”, Dan Jafhet Bolaños López, director de la Comisión Técnico Consultiva de Coeficientes de Agostadero (COTECOCA), de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), indicó que el sector ganadero aporta el 4.03 por ciento del Producto Interno Bruto y es el séptimo productor mundial, al generar 40 mil millones de dólares.

Agregó que la ganadería sustentable tiene un enorme potencial de captura y almacenamiento de carbono en el suelo, mantiene la salud y productividad del 60 por ciento de los ecosistemas terrestres del país. No obstante, detalló que el desafío es incrementar la producción de alimentos de origen animal con el menor impacto ambiental, bajo escenarios inciertos de cambio climático de tipo económico y sanitario.

Susana Prado Tasch, investigadora “A” del Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria (CEDRSSA) de la Cámara de Diputados, en su conferencia magistral “Diseño e implementación de políticas públicas para atender la emisión de gases de efecto invernadero”, enfatizó que el consumo de combustibles fósiles para transporte y la generación de electricidad es la principal fuente de la emisión de carbono.

Sostuvo que para alcanzar la reducción de emisión de gases de efecto invernadero en la agricultura es necesaria una mayor participación de los sectores social, privado y académico en el diseño de políticas públicas. Asimismo, fortalecer la divulgación de conocimientos científicos y saberes tradicionales respecto a los efectos del cambio climático en el sector agropecuario y acciones de adaptación y mitigación que se deben implementar.

En la conferencia magistral “La Porcicultura sustentable en el siglo XXI”, José Zaga Mizrahi, gerente de Relaciones Gubernamentales, Normatividad y Asuntos Internacionales de la Organización de Porcicultores Mexicanos, señaló que esta

actividad centenaria esreconocida como un pilar en el desarrollo de la industria agroalimentaria y potenciadora de crecimiento económico.

Por lo anterior, detalló que esta industria mira a la sostenibilidad como el marco que define el camino hacia el futuro, haciéndola rentable y para que ofrezca proteína de la mejor calidad, al promover el cuidado y la conservación del medio ambiente y del cuidado del agua.

Leticia Deschamps Solórzano, coordinadora de Proyectos en Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, IICA, en su conferencia “Ganadería en México, Caminando hacia la Resiliencia y Reducción de Emisiones”, expresó que la ganadería sustentable es una solución para mitigar o contrarrestar los efectos del cambio climático, pero se requieren políticas de desarrollo sustentable en el sector.

Subrayó la importancia de promover buenas prácticas de producción ganadera, impulsar acciones de reducción de emisiones derivadas de la deforestación y la degradación forestal y fortalecer el financiamiento a los pequeños y medianos productores para que transiten a una ganadería sostenible.

Hugo Fragoso Sánchez, presidente Ejecutivo de la Asociación Nacional de Establecimientos TIF, A.C, presentó su conferencia “La Sustentabilidad en la Industria de la Carne”. Enunció que es fundamental que se impulsen los rastros del TIF, ya que estos están obligados a cumplir las Normas Oficiales y los programas de sustentabilidad, lo cual contribuye a la disminución de las emisiones de carbono.

Relató que en el país los rastros en su mayoría no tienen las características necesarias para que sean amigables con el medio ambiente, por lo que propuso que la Comisión promueva que cuenten con un proceso de envasado, empacado, refrigerado o industrializado y que estén sujetos a regulación por parte de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

Mesa 1. Sustentabilidad en la Producción de Carne Bovina

Néstor Guerrero Sánchez, responsable del Departamento de Sustentabilidad de la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas, dijo que la ganadería genera el nueve por ciento de los gases de efecto invernadero en México. Por ello, los ganaderos han trabajado para conservar los recursos naturales adaptando prácticas de conservación; sin embargo, se requiere de capacitación y financiamiento para elevar la productividad y competitividad, agregó.

El vicepresidente de Sustentabilidad de la Asociación Mexicana de Productores de Carne, AMEG A.C, Vicente Torres Rodríguez, sostuvo que México es sustentable en la producción de carne, lo cual permite aportar en el enfriamiento de la atmosfera. Afirmó que el verdadero causante del cambio climático es el factor humano, ya que al aumentar la población se incrementa la demanda de recursos y servicios, lo cual implica una creciente emisión de carbono.

Mildred Villanueva Martínez, vicepresidenta de Normalización y Sustentabilidad del Consejo Mexicano de la Carne, COMECARNE, comentó que el reto de la industria de la carne es lograr la transición a modelos de producción más sostenibles para disminuir la huella de carbono de la ganadería, generar cadenas de suministro que ayuden a aminorar el cambio climático y asegurar la seguridad alimentaria con el menor impacto ambiental posible.

Mesa 2. Sustentabilidad en la Producción de Leche Bovina

Sergio Soltero Gardea, secretario técnico de la Comisión Ejecutiva Bovinos Leche, CEBL., resaltó la importancia de este foro en el ámbito legislativo para que se propongan, discutan y acuerden estrategias contenidas en políticas públicas, a fin de generar la claridad y certeza de la dirección de los eslabones de la cadena de valor en México, especialmente micro y pequeñas empresas, en el corto, mediano y largo plazo.

El presidente de la Asociación de Productores de Leche de Aguascalientes, Jaime González Ulloa, resaltó que la sustentabilidad en este sector productivo depende del consumo nacional, por lo que pidió a las y los integrantes de esta Comisión promover su consumo y evitar que las empresas y el mismo gobierno importen leche en polvo.

Mariano Salceda Servín de la Mora, presidente de la Cámara Nacional de Industriales de la Leche, comentó que es necesario que las leyes y normatividad sean objetivas, alcanzables y económicamente viables para todo el país, que estén alejadas de los idealismos y de intereses particulares, se sustenten en aspectos técnicos y científicos, se encuentren alineadas a la reglamentación internacional e incluyan y promuevan la competitividad, agilidad y dinamismo en su implementación.

Mesa 3. Avicultura sustentable, prácticas en el presente y su visión para el futuro

El presidente de la Unión Nacional de Avicultores, David Castro Monroy, apuntó que las granjas avícolas actualmente utilizan menos recursos naturales y disminuyeron sus emisiones contaminantes, en comparación con las mismas en 1960, gracias a los avances en la producción, desde el cultivo de alimentos para la crianza de gallinas ponedoras y en la engorda de pollo.

Mesa 4. Apicultura y polinización: formula de sustentabilidad alimentaria y ambiental

Arturo Carrillo Sánchez, coordinador de la Alianza Nacional Apícola, afirmó que, sin abejas, el planeta que conocemos desaparece; por ello, planteó la necesidad de instalar una mesa de trabajo para buscar soluciones respecto a las afectaciones que genera la ganadería en esta actividad y solicitó a las y los diputados un apoyo económico por el 5.5 por ciento del valor del sector para atender las amenazas para esta especie como los plaguicidas, deforestación, plagas y depredadores.

Juan José Pale Lara, presidente de la Asociación Ganadera Nacional de Criadores de Abeja Reina y Núcleos, opinó que el sector apícola necesita que se legisle en el control de productos químicos que dañan a las abejas, combatir la tala masiva, dar a conocer la afectación de los monocultivos, generar campañas de consumo de miel a nivel nacional, regular la

adulteración de la miel, difundir que esta actividad es una herramienta para el crecimiento agropecuario y ganadero y crear una ley de apicultura y polinización.

Vía plataforma digital, Arnulfo Ordoñez Maldonado, presidente de HERMES HONEY, manifestó que la apicultura no sólo contribuye a la polinización, sino que su néctar se puede convertir en proteína, dando posibilidad a la generación de vida en otras especias animales. Ante ello, propuso que esta actividad se considere como factor de seguridad ecosistémica al revertir las afectaciones del cambio climático.

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MVS Noticias	0	02/03/2023	LEGISLATIV0

Cámara de Diputados se convierte en escenario de discusión por caso García Luna

La Cámara de Diputados fue escenario de un nuevo choque frontal entre la oposición y la mayoría, otra vez por el caso de García Luna.

La discusión política se convirtió en dos horas y media de gritos, en un reparto de acusaciones por presuntos nexos con el crimen organizado, provocaciones e insultos.

El promovente del debate y vicecoordinador del Partido del Trabajo, Gerardo Fernández Noroña, fue el primero en advertir que como se juzgó a García Luna, se juzgará al expresidente Felipe Calderón.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AOZqZTSc6N70W5s&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213291&parId=75F18D3264FEE48F%213289&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Político MX La política explicada	0	02/03/2023	LEGISLATIVO

Ataques difamatorios

MÉXICO (SERGIO SARMIENTO).- Mario Delgado, presidente de Morena, demandó al INE que cancele el registro del PAN como partido por sus nexos con Genaro García Luna y el narcotráfico. Gerardo Fernández Noroña, por su parte, afirmó en la Cámara de Diputados: "Dicen que García Luna no es panista, pero estuvo en el gobierno del cabeza hueca de Fox, en materia de seguridad, y luego dice Calderón que una persona no puede echar a perder el trabajo de todo su gobierno usurpador.

Con el pequeño detalle, que esa persona era nada menos que su secretario de seguridad pública…".

La oposición respondió con una denuncia ante el INE para que se investigue el financiamiento de Morena por el narcotráfico. Los diputados de la oposición exhibieron en la Cámara carteles del presidente López Obrador saludando de mano a la madre del Chapo Guzmán con textos que señalaban los 143 mil asesinatos acumulados en un gobierno en que se aplica la política de "abrazos y no balazos".

https://politico.mx/ataques-difamatorios

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
efekto10 NOTICIAS		02/03/2023	LEGISLATIVO

Hoy está claro que Genaro García Luna trabajaba para el narco, como lo denuncié durante años: Fernández Noroña

Durante la sesión de hoy, al hablar sobre Genaro García Luna, el vicecoordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT), Gerardo Fernández Noroña, recalcó que ahora es claro lo que durante años él denunció, respecto a que el exsecretario de seguridad pública tenía vínculos con el narcotraficante Joaquín “Chapo” Guzmán.

https://efekto10.com/hoy-esta-claro-que-genaro-garcia-luna-trabajaba-para-el-narco-como-lo-denuncie-durante-anos-fernandez-norona/

Diputado Marcelino Castañeda acusa a Morena de hacer un circo por el caso García Luna

El diputado del PT, Gerardo Fernández Noroña, acusó a la derecha de mentir y desinformar por el encuentro del presidente López Obrador con la madre del Chapo Guzmán.

El perredista Marcelino Castañeda acusó a Morena de hacer un circo sobre el caso de Genaro García Luna, a pesar de que no fue juzgado en México.

https://drive.google.com/file/d/1qviRVm3kmyMsCWil5V6WhB3JHwELT_Be/view

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
OMNIA		02/03/2023	LEGISLATIVO

Piden a comisiones se analice iniciativa del Ejecutivo para poner un alto a los abusos de las aerolíneas

La diputada Ana Karina Rojo Pimentel (PT) hizo un llamado a las comisiones de Comunicaciones y Transportes y de Economía, Comercio y Competitividad para analizar la iniciativa remitida por el Ejecutivo Federal, que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Aeropuertos y de la Ley de Aviación Civil, a fin de poner un alto a abusos de aerolíneas.

https://www.omnia.com.mx/noticia/259464/piden-a-comisiones-se-analiceiniciativa-del-ejecutivo-para-poner-un-alto-a-los-a

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		02/03/23	LEGISLATIVO

Fernández Noroña remontó: sin ser “corcholata” es el tercero para suceder a AMLO

La casa encuestadora **México Elige** señaló algunos puntos relevantes en el posicionamiento de las y los aspirantes a la **presidencia** de cara a las **elecciones de 2024**, donde se destacó el crecimiento de **Gerardo Fernández Noroña**, diputado del PT, entre los perfiles que buscan la candidatura por la coalición Juntos Hacemos Historia.

México Elige ha sido una agencia que, a través de sus procesos consultivos, ha obtenido resultados muy cercanos a los que se tienen después de diferentes elecciones. De hecho, previó las victorias de **Movimiento Regeneración Nacional** (**Morena**) en las elecciones de 2021 y 2022.

Ahora, con la mirada en los comicios de 2024, donde se definirá la presidencia de la república, la jefatura de gobierno de la Ciudad de México, la renovación del Congreso de la Unión (Cámara de Diputados y Senado de la República) y ocho gubernaturas más, México Elige mostró que la favorita para la jefatura del ejecutivo federal por parte de la **Cuarta Transformación** (4T) es **Claudia Sheinbaum**, seguida de **Marcelo Ebrard y Gerardo Fernández Noroña**. […]

Fernández Noroña remontó: sin ser “corcholata” es el tercero para suceder a AMLO - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		02/03/2023	LEGISLATIVO

Participó el diputado Gerardo Fernández Noroña en conversatorio de la FIL del Palacio de Minería

Boletín No.3817

Participó el diputado Gerardo Fernández Noroña en conversatorio de la FIL del Palacio de Minería

El presidente del Consejo Editorial de la Cámara de Diputados, diputado Gerardo Fernández Noroña (PT), participó este miércoles en un conversatorio sobre este órgano legislativo, en el marco de la Feria Internacional del Libro (FIL) del Palacio de Minería.

Desde el salón "Universitarios" del recinto de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el parlamentario explicó que el esfuerzo para editar diversas obras, "es con el reconocimiento e impulso de las siete fuerzas políticas de la Cámara de Diputados

Fernández Noroña, también vicecoordinador de su grupo parlamentario, resaltó que los productos literarios emitidos por la Cámara de Diputados serán presentados en más de diez ferias del libro en todo el país, gracias al consentimiento de los 500 represente del pueblo, que aprueban las actividades del Consejo Editorial que preside.

El legislador recordó que todas las obras impresas en los talleres gráficos de la Cámara de Diputados son distribuidas de manera gratuita, incluso, "vía correo electrónico se puede solicitar la cantidad de obras que estén a disposición, con envío a domicilio de manera gratuita, solo para la zona metropolitana del valle de México".

MOVIMIENTO CIUDADANO

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ENFOQUE NOTICIAS	0	02/03/2023	LEGISLATIVO

Entrevista / Salomón Chertorivski Woldenberg

“Más de dos terceras partes de toda la contaminación del Valle de México vienen del Estado de México y de Hidalgo, llegan con los vientos, llegan por diferentes fuentes, pero una fuente principal, sobre todo por el tema del azufre, que es uno de los componentes del combustóleo que se utiliza para que funcione la termoeléctrica de Tula. Están usando combustóleo que es casi cien por ciento por encima de lo que la norma permitiría en cuanto a su proporción de azufre y eso está siendo una pieza fundamental de la contaminación. Por eso interpusimos estas denuncias para que se investigue lo que está sucediendo en Tula y tomen las medidas pertinentes”.

https://drive.google.com/file/d/1MVrX1_iCb1QdxLlizqEtArEot9hClk5x/view

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
efekto10 NOTICIAS		02/03/2023	LEGISLATIVO

Urge frenar clonación de patrullas y otros vehículos oficiales: Raymundo Atanacio

El diputado federal Raymundo Atanacio Luna presentó un Punto de Acuerdo dirigido a los gobiernos federal, estatales y municipales, para que refuercen sus esquemas de seguridad a fin de combatir la clonación de vehículos oficiales.

https://efekto10.com/urge-frenar-clonacion-de-patrullas-y-otros-vehiculos-oficiales-raymundo-atanacio/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		02/03/2023	LEGISLATIVO

Aprueba Comisión de Atención a Grupos Vulnerables dictamen sobre asistencia personal

Por unanimidad reformó la Ley General para la inclusión de las Personas con Discapacidad

Boletín No.3818

Aprueba Comisión de Atención a Grupos Vulnerables dictamen sobre asistencia personal

• Por unanimidad reformó la Ley General para la inclusión de las Personas con Discapacidad

La Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, presidida por la diputada Gabriela Sodi Miranda (PRD), aprobó por unanimidad el dictamen que reforma la Ley General para la inclusión de las Personas con Discapacidad, en materia de asistencia personal, accesibilidad y capacitación.

Con la adición a de la fracción II Bis al artículo 2, se define a la asistencia personal como el apoyo humano a una persona con discapacidad para la realización de sus actividades, con el propósito de alcanzar el mayor nivel de independencia.

Mientras que la inclusión de un párrafo quinto al artículo 4, destaca que las dependencias y entidades de la Administración Pública, en coordinación y de conformidad con su ámbito de competencia, implementarán programas de capacitación dirigidos a su personal, sobre la atención a las personas con discapacidad y sus derechos.

El documento considera vital que en la legislación nacional se comiencen a implementar mecanismos y estrategias que ubiquen en el mapa de la inclusión de las personas con discapacidad en México la “asistencia personal”.

De ahí, que su finalidad sea incluir su definición y equipararla a las demás medidas de nivelación o acompañamiento que contiene la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

Sodi Miranda expresó que se tenían algunas iniciativas que estaban por precluir y traían la misma materia, por eso las recapitulamos y trabajamos en conjunto para que salieran e impulsarlas en el pleno, porque sabemos de la necesidad y urgencia de estos tres temas como es la asistencia personal, accesibilidad y capacitación.

La diputada Norma Angélica Aceves García (PRI) se congratuló por el avance en el tema de asistencia personal, ya que de acuerdo a datos oficiales persisten barreras para la vida independiente en comunidad para muchas personas con

discapacidad, por lo que el suministro de asistencia humana es una condición necesaria para la inclusión y participación plena de las personas que viven con alguna discapacidad.

Precisó que, de acuerdo al Inegi, en el país viven alrededor de 20 millones de personas con discapacidad, con alguna limitación o alguna condición mental, cifra que permite ver el tamaño del reto que tenemos que hacer, pues la Ley se limita a hacer mención de los perros guía o animales de asistencia, por lo que es importante ir un paso adelante con el nuevo paradigma de la discapacidad que impulsa a construir una sociedad inclusiva para todos los grupos poblacionales.

La diputada Mónica Herrera Villavicencio (Morena) dijo que las personas con una condición de discapacidad requieren mejores ajustes para tener mayor accesibilidad y que la aprobación del dictamen es un “gran logro”.

“Sigamos haciendo visibles los ajustes que nosotros necesitamos”. Invitó a las personas con discapacidad y familiares ayudar a hacer presencia y generar mayor conciencia para realizar cambios en infraestructura y lo que se requiera.

Información de evento

La diputada Sodi Miranda informó sobre el programa de la gira de trabajo a Chicago, Illinois y dijo que se está en la espera de las invitaciones oficiales por parte del consulado de Chicago.

Explicó que dicha gira se tiene prevista del 22 al 25 de marzo, en la cual se llevarán a cabo mesas de trabajo con expertos, legisladores y funcionarios de gobierno, lideres migrantes, así como muestras culturales y artísticas.

Consideró que no se debe perder la oportunidad porque es un tema fundamental y “tenemos que ir a aprender cómo lo han logrado”. Aclaró que van a ser gastos propios, por lo que la invitación está abierta para las diputadas y los diputados.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		02/03/2023	LEGISLATIVO

Comisión de Cambio Climático avaló dictamen para atender crisis en materia de biodiversidad

Boletín No.3807

Comisión de Cambio Climático avaló dictamen para atender crisis en materia de biodiversidad

• También emitió opinión a la iniciativa para garantizar en la planeación nacional el derecho humano al medio ambiente

La Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad, presidida por la diputada Edna Gisel Díaz Acevedo (PRD), aprobó con 23 votos el dictamen con punto de acuerdo que pide incorporar en las legislaciones estatales y ordenamientos municipales los objetivos y metas del Marco Mundial Kunming-Montreal de la Diversidad Biológica.

Desde plataforma digital, el promovente, diputado Enrique Godínez del Río (PAN), expresó que el pasado 19 de diciembre, en la Conferencia de las Partes (COP 15), celebrada en Montreal, se adoptó ese marco global, cuyo propósito es atender la crisis en materia de biodiversidad.

Afirmó que se requiere de voluntad política, la cual dependerá de la acción y cooperación entre todos los niveles de gobierno. Para México, dijo, ese marco es de especial importancia porque en él están plasmados algunos temas relevantes, como la promoción de los derechos indígenas y de las mujeres.

Consideró necesaria la participación activa de los gobiernos locales, debido a que hay temas en los que tienen especial competencia, como el uso del suelo, que en muchos de los casos da inicio a procesos de degradación del hábitat de las especies, así como el desarrollo de proyectos inmobiliarios.

Emite opinión sobre derecho humano a un medio ambiente limpio

Con 19 votos a favor, la instancia emitió opinión, en sentido positivo, a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 2º de la Ley de Planeación, suscrita por la diputada Adriana Bustamante Castellanos (Morena).

Su propósito es garantizar como principio de la planeación nacional el derecho humano a un medio ambiente limpio, saludable y sustentable a través de la gestión integral de riesgos, la adaptación y la mitigación al cambio climático.

Bustamante Castellanos consideró importante que la planeación ayude a tener un México más sano y congruente con los principios de desarrollo sostenible y los derechos humanos, vinculado a un medio ambiente limpio, saludable y sostenible.

Señaló que todo aquello que no esté planeado o planificado en ningún nivel de gobierno no podrá ser presupuestado, mucho menos incluido como política pública ni evaluado. El objetivo de la iniciativa, dijo, es dar seguimiento a los acuerdos que se han adoptado en las diferentes convenciones para limitar el calentamiento mundial por debajo de dos grados.

Organizaciones exponen acciones

En asuntos generales, la diputada Díaz Acevedo convocó a las y a los legisladores al conversatorio “Mujeres y Acción Climática”, que se realizará el próximo martes 7 de marzo, a las 16:00 horas, como parte del Día Internacional de la Mujer.

En la reunión, representantes de la organización Costa Salvaje- WILDCOAST, afirmaron que desde 2016 trabajan para conservar 21 mil hectáreas de ecosistemas costeros, principalmente manglares, y evitar que millones de partículas de carbono lleguen a la atmósfera.

México, al ser el cuarto país a nivel mundial con mayor superficie de manglares, tiene la oportunidad de convertirse en líder en la lucha contra el cambio climático, por medio de la conservación, restauración y reforestación de estos ecosistemas.

A su vez, integrantes de las organizaciones Centro de Colaboración Cívica, Red de Acción Climática Juvenil A.C, Comunicación y Educación Ambiental, Centro Mexicano de Derecho Ambiental, Cultura Ecológica y Red Global de Jóvenes por la Biodiversidad, se refirieron a la necesidad de implementar el Acuerdo de Escazú, relativo a los derechos de todas las personas al acceso a la información, la participación y la justicia en temas ambientales.

En tanto, investigadores del Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria (CEDRSSA) de la Cámara de Diputados, presentaron a las y los integrantes de la Comisión una compilación de las reformas y adiciones a la Ley General de Cambio Climático.

Las diputadas Díaz Acevedo y Bustamante Castellanos resaltaron la actividad de las organizaciones civiles para abonar en el combate al cambio climático. Expresaron que desde la Cámara de Diputados se trabaja en acciones para hacerle frente a estos temas.

Mediante plataforma digital, la diputada Julieta Mejía Ibáñez (MC) recordó que el Acuerdo de Escazú protege y promueve los derechos humanos, la igualdad y la no discriminación, es especial de las personas y grupos en situación de vulnerabilidad; mejora la rendición de cuentas, la transparencia y la gobernanza ambiental en el quehacer público.

El diputado Ángel Domínguez Escobar (Morena) consideró de suma importancia la participación de las organizaciones civiles que invitan a que, juntos, se tomen las acciones necesarias ante estos problemas.

También de Morena, la diputada Karla Estrella Díaz García agradeció a las organizaciones civiles por su información, la cual ayudará a impulsar iniciativas en los temas de medio ambiente.

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CUARTO PODER		02/03/2023	LEGISLATIVO

Exigen cero impunidad en el caso García Luna

El diputado federal, Jorge Llaven Abarca, subió a tribuna en la Cámara de Diputados para exigir se investigue hasta las últimas consecuencias el caso del ex secretario de Seguridad Pública de México, Genaro García Luna, y a todos los funcionarios que estuvieron involucrados de 2006 a 2012, principalmente al ex presidente Felipe Calderón Hinojosa, para que rindan cuentas y sin excepción alguna no haya impunidad.

https://www.cuartopoder.mx/chiapas/exigen-cero-impunidad-en-el-caso-garcia-luna/441068/

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	17	02/03/2023	LEGISLATIVO

Cota, "cierto" de que la cifra de irregularidades en Segalmex es menor

ENRIQUE MÉNDEZ
Y ALMA E. MUÑOZ

Las irregularidades por 12 mil 300 millones de pesos en contratos de maíz y frijol en Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) constituyen "un caso emblemático de desvío" de recursos entre 2019 y 2021, dijo la Auditoría Superior de la Federación (ASF), pero señaló que con la nueva dirección de Leonel Cota se "puede ir enderezando el barco".

En la primera reunión de trabajo con la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados para revisar el informe de la cuenta pública 2021, la auditora especial de cumplimiento financiero de la ASF, Claudia Bazúa Witte, informó que falta documentación que compruebe todas las operaciones comerciales de Segalmex en esos años.

Sólo en 2021, el órgano de fiscalización pidió aclaraciones por 3 mil 750 millones de pesos, fundamentalmente en la adquisición de maíz y frijol. "El licenciado Cota está cierto de que es imposible que este dinero haya desaparecido en su totalidad, dado que vendieron maíz y frijol que estaba en los almacenes de Diconsa. Tratarán de aclararlo en el corto plazo", indicó.

Durante una amplia sesión, Bazúa Witte también respondió a las preguntas de legisladores sobre el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), el Tren Maya y la refinería de Dos Bocas, obras emblemáticas del gobierno federal. Ante las críticas de la oposición, indicó: "sobre si estamos observando en inversiones físicas que haya un problema en su construcción o presenten algún riesgo latente, no hemos observado esto". Detalló que, en el caso del AIFA, se revisó una muestra de 23 mil 957 millones de pesos, 94 por ciento de recursos ejercidos, con señalamientos en 37.6 millones, esto es, 0.2 por ciento de la muestra auditada.

En el caso de la refinería, la ASF revisó el ejercicio de 62 mil 835 millones de pesos, 75 por ciento del monto destinado ese año, y las observaciones ascendieron a 384.6 millones, 0.6 por ciento. En el caso del Tren Maya, se revisaron 13 mil 483 millones de pesos, 94 por ciento del total ejercido, y las observaciones fueron de mil 399 millones, es decir, 10.4 por ciento.

Respondió que el Ejército no ha impedido la realización de auditorías, e incluso la ASF firmó un convenio con el secretario de la Defensa Nacional, Luis Cresencio Sandoval, para colaborar en las revisiones.

Respecto a Segalmex, informó que Cota Montaño armó un equipo de mil personas para colaborar en la investigación con la ASF, lo cual permitió determinar los principales resultados del desvío de 2 mil 436 millones de pesos en 2021, adicionales a casi 10 mil de 2019 y 2020.

Debido a que no existe toda la documentación que soporte contratos y pagos por la dependencia, la información se busca en los centros regionales de la empresa, en sistemas "y otras fuentes para poder aclarar" el uso de los recursos.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	2	02/03/2023	LEGISLATIVO

Exigen a ASF aclarar transa en Segalmex

CLAUDIA SALAZAR

Tras asegurar que pronto será aclarado el desfalco en Segalmex, la auditora especial de Cumplimiento Financiero de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), Claudia Bazúa, recibió ayer reclamos de legisladores por no sancionar a servidores públicos y aclarar los actos de corrupción en esa entidad pública creada por la 4T.

La diputada panista María Elena Pérez-Jaén consideró sospechoso que no se aplicara a tiempo el trato de auditoría forense a las revisiones a Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) en 2021 y años anteriores.

De acuerdo con distintos resultados, Segalmex acumula 15 mil millones de pesos en observaciones.

En las auditorías al ejercicio de 2021, Segalmex no pudo acreditar la entrega de apoyos a productores y tampoco la recepción de maíz en sus almacenes.

Ante la Comisión de Vigilancia de la ASF, Bazúa reiteró que en breve se aclararán las observaciones hechas a Segalmex, porque el director, Leonel Cota, busca la documentación por diversas vías.

Además de la falta de comprobación en Segalmex, Diconsa y Liconsa registran irregularidades más graves en la revisión a la Cuenta Pública 2021.

La funcionaria de la ASF dijo que tiene la certeza de que las solicitudes de aclaración se resolverán en el corto y mediano plazos.

"Para llegar a estos resultados, Segalmex puso a mil personas para darnos atención en las auditorías, es un esfuerzo muy importante con esta nueva administración, para que se pueda ir enderezando el barco", expuso en su informe ante diputados de la Comisión de Vigilancia.

Explicó que entre las tres dependencias, en las que Diconsa y Liconsa son coordinadas desde Segalmex, se revisaro 20 mil 66 millones de pesos, de los cuales, 6 mil 706 millones resultaron como monto observado.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	2	02/03/2023	LEGISLATIVO

Fallos en gasto público ascienden a 5.6 mdp: ASF

Ejercicio presupuestal en Segalmex, Diconsa, AIFA, Dos Bocas y Tren Maya deben aclararse

ANTONIO LÓPEZ Y ENRIQUE GÓMEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Claudia Bazúa Witte, auditora especial de Cumplimiento Financiero de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), reconoció que en 2021 se presentaron fallos en el ejercicio del gasto, principalmente en Segalmex, Diconsa y obras emblemáticas del gobierno federal.

En reunión con integrantes de la Comisión de Vigilancia de la ASF, de la Cámara de Diputados, dijo que en la fiscalización a Segalmex y Diconsa, derivados de la Cuenta Pública 2021, quedan más de 4 mil 359 millones de pesos con solicitudes de aclaración y que la dependencia reportó que siguen buscando los justificantes de compra de maíz y frijol para comprobar los recursos registrados.

"Las observaciones son principalmente por la gestión financiera de la compra-venta de maíz y su control en inventarios, gestión financiera en la adquisición de bienes y servicios, y en el programa de abasto rural a cargo de Diconsa, es dinero que no se puede perder, creemos que lo van a justificar y confiamos en que pronto se enderece el barco", indicó.

Detalló que esas observaciones se dieron en 2021, "antes de la llegada del licenciado Leonel Cota, quien está tratando de revertir estos resultados".

Al explicar la fiscalización a las obras emblemáticas del gobierno y de los programas sociales, celebró que "no haya casi observaciones", aunque reconoció que en algunos casos sí hay montos importantes por aclarar.

En el caso del Tren Maya, los montos pendientes por aclarar rebasan los mil 303 millones de pesos: "En especial en el tramo cuatro, debido a que encontramos una diferencia en los costos unitarios en los muros de construcción que el consorcio constructor le cobró a Fonatur, pero también hay otros costos unitarios en otros tramos que están por arriba de lo que debería ser", indicó.

Sobre la refinería de Dos Bocas señaló que quedan 269 millones por explicar, "fundamentalmente por anticipos otorgados a un contrato que fue rescindido, pero que ya está en proceso de cobro la fianza", mientras que del Aeropuerto Internacional *Felipe Ángeles* quedan por esclarecer 37 millones de pesos. ●

4 MIL 359

MILLONES DE PESOS
son los que se deben aclarar en el gasto sólo de Segalmex y Diconsa.

HUMBERTO HUERTA, EL UNIVERSAL

Diconsa es uno de los organismos públicos que más aclaraciones fiscales tiene pendientes por malos manejos de recursos públicos.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	6	02/03/2023	LEGISLATIVO

SEGALMEX FUE LA INSTITUCIÓN QUE REPORTÓ MÁS IRREGULARIDADES

Tren Maya, la obra 'insignia' con las mayores observaciones: ASF

Dinero. La Auditoría indicó que el proyecto, en el sureste del país, registró mil 399 mdp de recursos observables

JORGE X. LÓPEZ

CÁMARA DE DIPUTADOS

CIFRAS. Durante la Comisión de Vigilancia de ASF, Barzúa Witte indicó que de los 13 mil 483 millones de pesos que se revisaron de la obra, mil 399 millones tuvieron observaciones.

De las obras construidas en este sexenio, la refinería Olmeca en Dos Bocas, el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) y el Tren Maya, éste último es el proyecto que presenta el mayor porcentaje de recursos observados, indicó la auditora especial de Cumplimiento Financiero de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), Claudia Bazúa Witte.

En reunión de trabajo con la Comisión de Vigilancia de la ASF de la Cámara de Diputados, la funcionaria detalló que respecto a la Cuenta pública 2021, en el caso del AIFA se revisó una muestra de 23 mil 957 millones de pesos, que representa 92% de los recursos, y se hicieron observaciones por 37.6 millones de pesos, equivalente al 0.2% de la muestra auditada.

"Respecto de la refinería Olmeca en Dos Bocas revisamos una muestra de 62 mil 835 millones de pesos, que representa 75% de los recursos ejercidos y de esto observamos 384.6 millones de pesos, que representan 0.6% de la muestra auditada", detalló.

Para el caso del Tren Maya, indicó Barzúa Witte, se revisaron 13 mil 483 millones de pesos, que significó 94% de los recursos ejercidos por ese proyecto e hicieron observaciones por mil 399 millones de pesos, que significan 10.4% de la muestra observada.

Respecto a los rubros en los que más observaciones hicieron en las auditorías a la Cuenta Pública 2021 fueron a Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), a Liconsa y Diconsa.

"De Segalmex y Diconsa, en la tercer entrega de la fiscalización, tuvimos de una revisión de 20 mil 666 millones de pesos, 89% de los recursos ejercidos, se determinaron seis mil 706 millones como monto observado, de los cuales cuatro mil 359 millones son solicitudes de aclaración y dos mil 346 pliegos de observación. Esto representó 33.1% de la muestra observada", indicó.

Con la participación de Barzúa Witte en la Comisión de Vigilancia de la ASF de San Lázaro, iniciaron una serie de reuniones de trabajo de los legisladores con funcionarios de la Auditoría para el análisis del Informe de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2021 y la Tercera Entrega del Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2021.

El presidente de la Comisión, Pablo Angulo (PRI), indicó que se espera que estas reuniones fortalezcan el trabajo de la fiscalización y den resultados claros, con el fin de que quienes hayan cometido malos manejos o situaciones fuera de la legalidad, sean sancionados.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	1,12-15	02/03/2023	LEGISLATIVO

LOS MILLONES PERDIDOS DE COAHUILA

Las compras públicas durante 2021 de la entidad gobernada por el priista Miguel Riquelme muestran un gasto lejano a salud y educación, sectores que la Auditoría Superior de la Federación señala como principales focos rojos de un faltante millonario de recursos que entregó la Federación

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	1,12-15	02/03/2023	LEGISLATIVO

#Corrupción

LOS MILLONES PERDIDOS DE COAHUILA

POR LINALOE R. FLORES

Las compras públicas durante 2021 de la entidad gobernada por el priista Miguel Riquelme muestran un gasto lejano a salud y educación, sectores que la Auditoría Superior de la Federación señala como principales focos rojos de un faltante millonario de recursos que entregó la Federación

En abril de 2021 el gobierno de Miguel Riquelme Solís en Coahuila dio a conocer a los ganadores del sorteo "A los Cumplidos, Coahuila sí los Premia 2021". La rifa se efectuó entre los ciudadanos propietarios de automóviles que cumplieron con sus obligaciones fiscales de ese año. Entre otros premios, se entregaron 15 Fiat Mobi Like 2021.

En la adquisición de los autos, la administración estatal gastó 2 millones 723 mil 275 pesos sin considerar el Impuesto al Valor Agregado (IVA). La licitación se hizo mediante la invitación a tres personas, pero al proceso solo se presentó Automotriz Lagunera S.A de C.V; de modo que esta empresa se llevó el contrato.

El sorteo se convirtió en una paradoja. El mismo gobierno que ese año otorgó premios al buen desempeño de los ciudadanos incurrió en un incumplimiento que a la fecha lo mantiene entre los primeros tres estados con mayores observaciones en la revisión de la cuenta pública de 2021 de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) con un boquete de 3 mil 261 millones 730 mil pesos.

Michoacán, gobernado en ese entonces por Silvano Aureoles Conejo, está en el primer sitio con más de 12 mil 46 millones de pesos por aclarar.

+3,261 millones de pesos forman parte del boquete financiero de Coahuila

+1,900 millones de pesos que recibió la entidad de la Federación no se sabe en dónde quedaron

Durango, en ese año bajo el mandato de José Rosas Aispuro Torres, es el segundo con ocho mil 171 millones de pesos.

De acuerdo con el informe del órgano fiscalizador, a cargo de David Rogelio Colmenares Páramo, hay 61 mil 840 millones de pesos por aclarar, de los cuales 61.8 por ciento correspondió al gasto que la Federación le entregó a los estados y los municipios.

¿En dónde están los focos rojos de Coahuila?

La salud y la educación son los causantes de parte del agujero zanjado en Coahuila por dinero sin comprobar durante 2021. El gobierno de Miguel Riquelme Solís no pudo aclarar el destino de poco más de mil 900 millones de pesos que recibió de la Federación para la mejora de esos sectores.

En salud, según la Auditoría, un punto clave es que la entidad autorizó un aumento en el presupuesto de 824 millones de pesos sin que hasta ahora haya justificado de dónde tomó el dinero y en qué lo usó. Además, el órgano de la Cámara de Diputados detectó que el pago

Los contratos publicados en Compranet por la administración coahuilense en 2021 integran un mapa de los intereses del gasto y abren vericuetos de por dónde pudo irse el dinero que ahora no está

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	1,12-15	02/03/2023	LEGISLATIVO

La manera de adjudicar también contribuyó a colocar a Coahuila entre las entidades con más dinero por comprobar ante la ASF. La base elaborada por *Reporte Índigo* muestra que el procedimiento que prevaleció fue la Invitación cuando Menos a Tres Personas

de personal tuvo un aumento de 37 por ciento que no había sido aprobado. En cuanto a educación, el faltante de los recursos del gasto federalizado transferidos a las universidades públicas estatales es de 693 millones 282 mil pesos.

Los contratos publicados en Compranet por la administración coahuilense en 2021 integran un mapa de los intereses del gasto y abren vericuetos de por dónde pudo irse el dinero que ahora no está.

El gobierno de Riquelme Solís publicó en esa base 104 contratos que suman mil 377 millones 112 mil 23 pesos. Los correspondientes a salud son apenas 36 por 152 millones 498 mil 166 pesos. Estas adquisiciones caben 5.4 veces en el monto del aumento en su presupuesto para el sector.

Fueron compras de vestuarios y uniformes, sets para bombas de infusión, reactivos y productos químicos, material de oficina, ropa hospitalaria, material de laboratorio, entre otros. El gobierno también utilizó la figura del arrendamiento. Por ejemplo, rentó torres de laparoscopia y endoscopia, así como equipos de terapia de alto flujo.

En promedio, por contrato, el gobierno coahuilense gastó en salud cuatro millones 236 mil 60 pesos. Es decir, del total erogado en compras públicas, el 11 por ciento fue para ese sector donde la ASF señala un agujero negro.

En cuanto a educación, en la lista de compras del gobierno coahuilense se encuentra un contrato del Instituto Estatal de Educación para Adultos y dos para la Universidad Politécnica de la Región Laguna. No se trata de contrataciones que estén dirigidas a mejoras en la impartición de conocimiento en las aulas, ni para generar planes de trabajo. El del instituto fue para arrendar vehículos por 153 mil pesos, del 12 de abril al 31 de diciembre de 2021 con Grupo Comercial S.A de C.V. Los de la Universidad Politécnica fueron para limpieza.

Las formas

La manera de adjudicar también contribuyó a colocar a Coahuila entre las entidades con más dinero por comprobar ante la ASF. La base elaborada por *Reporte Índigo* muestra que el procedimiento que prevaleció fue la Invitación cuando Menos a Tres Personas con 41 contratos. Algunas contrataciones por este procedimiento que, en apariencia implicaron concurso, tuvieron en algunos casos solo una competidora.

Ese procedimiento le llamó la atención a la Auditoría. En el informe de su segunda entrega de la revisión de la cuenta pública 2021, apuntó faltas administrativas en un contrato mediante esa invitación "cuando se tenía que haber realizado una adjudicación mediante Licitación Pública".

Pero, además, el gobierno coahuilense privilegió la utilización de la Adjudicación Directa (el procedimiento que no implica concurso) y "Otras Contrataciones" (una figura que no está estipulada en la ley y permite reservarse las razones de por qué se otorgó un contrato a determinada empresa).

Mediante estos dos procedimientos, la administración de Miguel Riquelme Solís otorgó 968 millones 727 mil 870 pesos, lo que representa el 70.3 por ciento del total erogado.

Se trata de 32 compras en las que se concentró el dinero de Coahuila, pero a las que el gobierno las cubrió con un manto de opacidad que impide ver por qué determinadas empresas fueron beneficiadas con contratos en 2021, el año en que se abrió un boquete financiero.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	1,12-15	02/03/2023	LEGISLATIVO

La infraestructura es un vericueto de la administración coahuilense por donde pudo colarse parte del dinero que ahora falta por comprobar del penúltimo año de gobierno de Miguel Riquelme Solís

FOTO: ESPECIAL

Parte de los 172 millones de pesos para obra pública se gastaron en la construcción del Centro de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres.

LAS OBRAS DE RIQUELME

La obra pública en Coahuila durante 2021 no fue más allá de la pavimentación o remediación de tramos averiados, mientras que en todo el estado se mantuvo una colección de inmuebles inconclusos o en obra negra

En la segunda entrega de la revisión de la Cuenta Pública de 2021, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) expuso que "el Gobierno del Estado de Coahuila incurrió en inobservancias de la normativa ya que se observó mala calidad en una obra, lo que generó un probable daño a la Hacienda Pública Federal".

La infraestructura es un vericueto de la administración coahuilense por donde pudo colarse parte del dinero que ahora falta por comprobar del penúltimo año de gobierno de Miguel Riquelme Solís.

Pero, si se sigue lo publicado por la administración coahuilense en Compranet, la obra pública no fue la protagonista del gasto. El cúmulo de contrataciones da cuenta que la infraestructura quedó lejana de otras prioridades como la compra de despensas para los programas de asistencia social o de vehículos para el sorteo "A los Cumplidos, Coahuila sí los Premia 2021".

En obra pública se erogaron 172 millones 12 mil 921 pesos, lo que representa 12.4 por ciento del total de las compras públicas registradas.

Los proyectos que se licitaron fueron para pavimentación asfáltica, rehabilitación de libramientos, tramos aislados en Sabinas, el camino La Joya-Presa de Chairez, así como la construcción del Centro de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres. Empresas medianas, pequeñas y hasta micro ganaron estas contrataciones.

Mientras, una colección de elefantes blancos se mantuvo en el estado. Las obras inconclusas o en obra negra que durante las dos décadas pasadas se volvieron parte de los paisajes en los municipios continuaron con su ociosidad y como símbolos de la mala administración del dinero público. En este conjunto de inmuebles hay hospitales, centros de adicción y centros de justicia.

A ese panorama el gobierno de Miguel Riquelme Solís añadió el Hospital Materno Infantil, una unidad médica ubicada en Saltillo, cuyo estado físico no coincide con lo declarado en los Informes de Gobierno.

El 14 de noviembre de 2017, el entonces gobernador Rubén Moreira Valdez publicó en el Periódico Oficial que ese hospital estaba listo. Pero Miguel Ángel Riquelme Solís, gobernador siguiente y quien tomó protesta el 1 de diciembre de ese año, reportó en cada uno de sus informes que la construcción del centro de salud continuaba con varias inversiones.

+172
millones
de pesos se erogaron en obra pública en Coahuila

FOTO: CUARTOSCURO

Miguel Riquelme informó que el Hospital Materno Infantil, una unidad médica ubicada en Saltillo, continuaba en construcción.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	1,12-15	02/03/2023	LEGISLATIVO

En 2021, el año en el que la ASF le señala un faltante de miles de millones de pesos, el gobierno de Coahuila concentró sus compras públicas en una estrategia de asistencia alimentaria

EL PORQUÉ DE LAS DESPENSAS DE RIQUELME

En el Plan Estatal de Desarrollo 2017-2023, el gobernador Miguel Riquelme Solís expuso cuatro áreas en las que le interesaba trabajar durante su administración. Presentado en abril de 2018, en el documento quedó asentado que la administración se concentraría en la integridad y el buen gobierno, la seguridad y la justicia, el desarrollo económico sustentable, y el desarrollo social incluyente y participativo.

Si el mapa de compras públicas del gobierno de Coahuila en Compranet tuviera que iluminarse, el área de desarrollo incluyente participativo lo abarcaría casi todo. Las otras áreas están difuminadas o ausentes. Por ejemplo, la base no arroja un solo contrato destinado a la seguridad y la justicia.

La revisión de los 104 contratos publicados por el gobierno de Coahuila en 2021 en esa plataforma, da cuenta que el gobierno coahuilense se concentró en una estrategia alimentaria de asistencia social que implicó compra y repartición de miles de despensas a empresas alimentarias para repartir en sitios con poblaciones vulnerables en los 38 municipios del estado.

De acuerdo con el Plan, el desarrollo social incluyente y participativo implicaría "un cambio sustancial" en la estrategia para disminuir el número de personas en condición de pobreza y extrema pobreza".

Pese a que la ejecución de esa política le correspondía a la Secretaría de Inclusión y Desarrollo Social, los contratos para adquirir los productos fueron signados en el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y la Secretaría de Finanzas.

En 2021, la administración coahuilense erogó 835 millones 87 mil 638 pesos en 11 contratos en insumos que luego repartió conforme a padrones de beneficiarios. Ello representó el 60.6 por ciento del total de las erogaciones en compras públicas de ese año.

Para ese momento, la estrategia tenía tres años de operación pero ningún resultado favorable. El número de puntos con necesidad alimentaria había crecido. En 2018 fue de 3 mil 937, en 2019 de 4 mil 362, para 2020 de 5 mil 28 y en 2021 de 5 mil 762, de acuerdo con la documentación de los contratos revisados. Pese a todo, el gobierno volvió a gastar millones de pesos en despensas y ayudas alimentarias.

5,762
puntos
con necesidad alimentaria se registraron en 2021

FOTO: ESPECIAL

Los contratos para la compra de despensas en Coahuila fueron firmados por el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y la Secretaría de Finanzas en vez de la Secretaría de Inclusión y Desarrollo Social.

¿En qué gastó Coahuila en 2021?

Los 10 contratos con montos más altos

Gasto	Empresa	Monto
Despensas	Dominus Messico S.A de C.V	$611.564.800,00
Desayunos escolares calientes	Servicios Integrados Gama S.A de C.V	$98.171.144,90
Paquetes de útiles escolares	Abastecedora Aragonesa S.A de C.V	$80.429.187,26
Desayunos escolares fríos	Servicios Integrados Gama S.A de C.V	$43.028.381,90
Desayunos escolares calientes	Distribuidora y Servicios Integrales de Coahuila S.A de C.V	$42.510.377,35
Servicio y suministro de gases medicinales	Praxair Mexico S DE RL DE CV	$34.482.377,50
Servicio integral de limpieza	Servilim Romax S.A de C.V	$27.705.356,64
Terminación y arranque de la PTAR	Construcciones Servicios de Edificaciones y Obra Civil Cose S.A de C.V	$24.088.954,29
Desayunos escolares fríos	Distribuidora y Servicios Integrales de Coahuila S.A de C.V	$17.621.355,00
Arrendamiento de torres de laparoscopia y endoscopia	Doctor Tools de Mexico S.A de C.V	

Fuente: Compranet

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	15	02/03/2023	LEGISLATIVO

VIGILARÁN QUE LOS ENTREGUEN

Adeudan estados 2,212 mdp a universidades

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

Chihuahua, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guerrero, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas y Yucatán adeudan 2 mil 212 millones de pesos a sus universidades; por eso, la SEP pidió a la Auditoría Superior de la Federación vigilar que los gobernadores les paguen, informó Carmen Rodríguez, directora general de Educación Superior e Intercultural.

Durante una reunión de trabajo con los integrantes de la Comisión de Educación del Senado, Carmen Rodríguez Armenta explicó que el adeudo de los gobiernos estatales con sus universidades las colocan en situación de crisis, como es el caso de Coahuila, cuyo gobierno estatal le debe 600 millones del año pasado.

Precisó que la Secretaría de Educación Pública (SEP) acordó con la Auditoría Superior de la Federación (ASF) "que observe a los gobiernos estatales que no le entregan todo el dinero a las universidades estatales, porque existe un convenio signado que los obliga a hacerlo".

Informó también que para este año se redujo a cinco las universidades públicas que tienen problemas financieros derivados de sus sistemas de pensiones, gastos excesivos y escasos recursos estatales.

"Del 2018, donde estaba Chiapas, Tabasco, Estado de México, Sinaloa, Morelos, Michoacán, Zacatecas, Oaxaca y Nayarit, al día de hoy tenemos solamente cinco universidades con esta condición: Morelos, Michoacán, Nayarit, Durango y Zacatecas", dijo.

Precisó que se planteó a las universidades aplicar políticas de austeridad, lo que generó la cancelación de seguros de gastos médicos, por ejemplo, e incluso el despido de trabajadores de honorarios, como es el caso de la Universidad de Tabasco; además, se les mandan recordatorios a los gobiernos estatales para que entreguen el presupuesto que les corresponde.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	12	02/03/2023	LEGISLATIVO

CLAUDIA BAZUA Witte, auditora especial de Cumplimiento Financiero de la ASF, durante la reunión con diputados, ayer.

Desvío financiero en Segalmex ya es emblemático: ASF

LA AUDITORA especial asegura que se presentarán las denuncias que se tengan que formular; subraya disposición de titular de la dependencia

• Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

LOS DESVÍOS financieros y demás anomalías identificadas en la operación del organismo creado por el actual gobierno para garantizar la autosuficiencia de granos al país, Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), ya representan un caso emblemático, afirmó Claudia Bazua Witte, auditora especial de Cumplimiento Financiero de la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Durante una reunión de trabajo que se prolongó por cuatro horas con la Comisión de Vigilancia de la ASF de la Cámara de Diputados, la funcionaria aseguró que se presentarán las denuncias que se tengan que formular en este caso.

2
Mil 310 millones
318.6 mil pesos por aclarar en la 3a entrega de la Cuenta 2021

ELTIP

SEGALMEX tiene el objetivo de favorecer la productividad agroalimentaria y su distribución mediante la ejecución del programa "Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos".

Frente a los legisladores, Bazua Witte, repasó los resultados de la tercera entrega de la Cuenta Pública 2021, que arrojaron montos por aclarar de dos mil 310 millones 318.6 mil pesos provenientes no sólo de irregularidades en Segalmex, sino también en su filial Diconsa.

Subrayó que, para la realización de las auditorías, el titular de la dependencia, Leonel Cota Montaño, mostró disposición al disponer de mil personas para auxiliar en las labores, por lo que se espera que con él al frente "se enderece el barco".

En otro tema, señaló que hay programas del Gobierno que no han podido ser ampliamente auditados por las características de su operación, como Pensiones para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, por su dispersión; y La Escuela es Nuestra, por estar en construcción.

Ante los cuestionamientos de los diputados, sobre qué hace falta para que la ASF opere con mejor capacidad, Bazua señaló que uno de los obstáculos para que esto ocurra son los cambios de gobierno.

Explicó que se carece de un servicio público de carrera en la Administración Pública Federal, lo que ha llevado a que cada que se cambia de administración llegan nuevos equipos que tienen que capacitarse en la materia.

Durante la sesión se generó una fuerte discusión entre el presidente de la Comisión, Pablo Angulo, y las diputadas Inés Parra (Morena) y María Elena Pérez-Jaén (PAN), quienes lo acusaron de censurarlas.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	6	02/03/2023	LEGISLATIVO

CUENTA PÚBLICA 2021

Segalmex acumula irregularidades

La ASF ubicó anomalías por mil 493 millones de pesos en contratos de maíz y frijol, así como en gestión financiera

POR XIMENA MEJÍA
lizett.mejia@gimm.com.mx

En la revisión del Informe de la Cuenta Pública 2021 ante la Cámara de Diputados, la auditora especial de Cumplimiento financiero de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), Claudia Bazúa, señaló que en contratos de maíz y frijol, además de gestión financiera, en Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) se ubicaron anomalías por mil 493 millones de pesos.

La funcionaria detalló que respecto a la gestión financiera por la compra-venta de maíz y control de inventarios, Segalmex reportó un universo de ocho mil 23 millones de pesos. Para la auditoría se tomó una muestra de ocho mil 17 millones, casi 100%, donde resultaron observaciones por 106 millones 881 mil pesos.

Mientras que en la auditoría de gestión financiera de Segalmex, en la adquisición de bienes y servicios, se reportó un total de dos mil 663 millones de pesos, de los cuales se revisaron dos mil 303 millones y tuvieron observaciones por mil 386 millones de pesos, solicitudes de aclaración 609 millones de pesos y pliegos de observación por 777 millones.

Ante los cuestionamientos sobre los desfalcos al interior del organismo descentralizado, la auditora manifestó que hay plena disposición por parte del actual titular de Segalmex, Leonel Cota, para aclarar los desvíos de recursos reportados desde el 2019.

"Estamos con una certeza de que las solicitudes de aclaración se podrán resolver en el corto o mediano plazo y así vamos a trabajar con lo que se refiere a cuentas públicas pasadas, para que se den una idea. Para poder llegar a estos resultados, Segalmex y Diconsa destinaron alrededor de mil personas para darnos atención a las auditorías. Es un esfuerzo muy importante. Creemos que con esta nueva administración se puede ir enderezando el barco", confió.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
TeleFórmula	0	02/03/2023	LEGISLATIVO

Entrevista / David Colmenares Páramo (Auditor Superior de la Federación)

"Hicimos ahora, este año, 2050 auditorías de la Cuenta Pública 2021, es la cifra más alta en la historia de la Auditoría y esto ha sido gracias a que hemos tenido un gran impacto en nuestro trabajo por el desarrollo tecnológico, fundamentalmente hemos implementado fuerte la presencia en el tercer orden de gobierno donde hay alrededor de 2 mil 500 municipios y ya estamos llegando casi a los mil. Tenemos luego dificultades con los municipios más pobres, los que están en condiciones de pobreza extrema, pero hemos avanzado. Obviamente que el universo que auditamos es muy amplio porque incluye no solamente el presupuesto sino también la Ley de Ingresos y fundamentalmente la deuda".

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AA1etogSF2vzTHY&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213287&parId=75F18D3264FEE48F%213278&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	0	02/03/2023	LEGISLATIVO

ASF reconoce fallos en el gasto de Segalmex y obras emblemáticas; confía en que "pronto se enderece el barco"

MÉXICO (ANTONIO LÓPEZ).- Claudia Bazua Witte, auditora especial de Cumplimiento Financiero de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), reconoció que en 2021, se presentaron fallos en el ejercicio del gasto principalmente en Segalmex y Diconsa, así como en las obras emblemáticas del gobierno federal.

En reunión de trabajo con las y los integrantes de la Comisión de Vigilancia de la ASF, de la Cámara de Diputados, dijo que confía en que "pronto se enderece el barco".

Durante el encuentro, la funcionaria explicó que durante la fiscalización a Segalmex y Diconsa, derivados de la cuenta pública 2021, quedan más de 4 mil 359 millones de pesos con solicitudes de aclaración, y señaló que en esa dependencia reportó que siguen buscando los justificantes de compra de maíz y frijol para poder comprobar recursos observados.

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/asf-reconoce-fallos-en-el-gasto-de-segalmex-y-obras-emblematicas-confia-en-que-pronto-se-enderece-el-barco

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	6	02/03/2023	LEGISLATIVO

Posible daño en Pemex por 22 mdp

La auditora especial de Cumplimiento Financiero de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), Claudia Bazúa, informó que se ubicaron posibles daños al erario por 22 millones 305 mil pesos en la venta de gasolina y diésel en Pemex, de acuerdo con la Cuenta Pública 2021.

La funcionaria sostuvo una reunión de trabajo con diputados integrantes de la Comisión de Vigilancia de la ASF, a quienes notificó sobre las observaciones.

Explicó que se observó a algunos clientes utilizar un tipo de cambio diferente para la determinación de los precios, por lo que el organismo revisor consideró que hay un posible daño al erario por 22 millones 305 mil pesos.

— *Ximena Mejía*

EL DATO

Bajo la lupa

La ASF también reveló anomalías en el Instituto Nacional de Cancerología y en psiquiatría de la Secretaría de Salud.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	31	02/03/2023	LEGISLATIVO

Afirma auditora Especial de Cumplimiento

Segalmex, caso "emblemático de desvío" de recursos

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

La auditora Especial de Cumplimiento Financiero de la ASF, Claudia Bazúa Witte, calificó como "emblemático" el caso de las irregularidades detectadas en Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), donde se generó el mayor número de observaciones de la Cuenta Pública 2021.

Durante una reunión de trabajo con la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) de la Cámara de Diputados para analizar los informes de fiscalización de la Cuenta Pública 2021, la auditora especial Claudia Bazúa Witte, expresó que la auditoría forense realizada a Segalmex constituyen "un caso emblemático de desvío", no obstante, confió que con la nueva administración de Leonel Cota Montaño, "se puede ir enderezando el barco".

Montos observados

Argumentó que sobre Segalmex, en la Cuenta Pública de 2021 hubo una revisión de 20,666 millones de pesos y se determinaron 6,706 millones de pesos como monto observado (33%).

"Las observaciones son Principalmente por la gestión financiera de la compraventa de maíz y su control en inventarios, gestión financiera en la adquisición de bienes y servicios, y en el programa de abasto rural a cargo de Diconsa, es dinero que no se puede perder, creemos que lo van a justificar y confiamos en que pronto se enderece el barco", indicó.

En este sentido, resaltó que Leonel Cota Montaño, director general de Segalmex, organismo descentralizado de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), y que fue creado en los inicios del gobierno de López Obrador para agrupar a las empresas Diconsa y Liconsa, instruyó a un equipo de alrededor de 1,000 personas para dar atención a las auditorías, por lo que confió en que las aclaraciones se podrán resolver en el corto o mediano plazo.

Obras insignia

En cuanto a las obras insignia del actual gobierno, precisó que, en lo referente al Aeropuerto Felipe Ángeles, se revisó una muestra de 23,957 millones de pesos, con observaciones por 37.6 millones de pesos.

Respecto, a la refinería Dos Bocas, se revisó una muestra de 62,835 millones de pesos, con observaciones de 384.6 millones de pesos; Tren Maya, se revisó 18,483 millones de pesos, donde se tuvieron observaciones por 1,399 millones de pesos.

Además, el Insabi no tuvo ninguna observación de monto, sino en promociones de responsabilidad administrativas y recomendaciones.

Respecto a obras como la refinería Dos Bocas, en la Cuenta Pública 2021 se revisó una muestra de 62,835 millones de pesos, con observaciones de 384.6 millones.

Ayer la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) de la Cámara de Diputados realizó una reunión de trabajo.

FOTO: ESPECIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		02/03/2023	LEGISLATIVO

Inició Comisión de Vigilancia análisis de los informes de fiscalización de la Cuenta Pública 2021

Se reunió con los funcionarios de la ASF, Claudia Bazúa Witte y Jaime Bolaños Cacho Guzmán

Boletín No.3815

Inició Comisión de Vigilancia análisis de los informes de fiscalización de la Cuenta Pública 2021

• Se reunió con los funcionarios de la ASF, Claudia Bazúa Witte y Jaime Bolaños Cacho Guzmán

La Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, que preside el diputado Pablo Guillermo Angulo Briceño (PRI), se reunió con Claudia María Bazúa Witte, Auditora Especial de Cumplimiento Financiero y Jaime Bolaños Cacho Guzmán, titular de la Unidad de Normatividad y Enlace Legislativo de la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Angulo Briceño precisó que hoy inician una serie de reuniones de trabajo las y los legisladores con funcionarios de la ASF, para el análisis del Informe General del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2021 y la Tercera Entrega del Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2021.

Indicó que los ejercicios de rendición de cuentas abonan a generar mayor confianza en la ciudadanía para mejorar y perfeccionar la gestión pública, y se manifestó porque las reuniones fortalezcan el trabajo de la fiscalización y den resultados claros, con el fin de que quienes hayan cometido malos manejos o situaciones fuera de la legalidad, sean sancionados.

Participación de diputadas y diputados

La diputada Ana Elizabeth Ayala Leyva (Morena) resaltó que, de acuerdo a la ley, las observaciones en la Cuenta Pública aún son susceptibles de aclararse y justificarse, e inquirió qué se puede hacer para fortalecer a las unidades administrativas de la ASF y qué debe ser incorporado en la ley y en la normatividad para que las auditorías puedan combatir la corrupción.

El diputado Daniel Gutiérrez Gutiérrez (Morena) externó su preocupación sobre las áreas en las que las instituciones o entidades fiscalizadas deben tener mayor cuidado por sus auditorías especiales, para que sus alcances y resultados contribuyan al combate de la corrupción de las auditorías “forenses” y las áreas de oportunidad de las mismas, y respecto a las acciones para la recuperación de los recursos públicos que fueron observados en la fiscalización.

La diputada Inés Parra Juárez (Morena) inquirió sobre las modificaciones del Reglamento Interno de la ASF, los informes de los casos de prescripción, y si “concentrar y burocratizar no va contra el principio de eficiencia y eficacia, y qué se cree que la ASF optará por acusar a corruptos o defenderlos; hay falta de compromiso de la institución por combatir la corrupción”.

Azael Santiago Chepi, diputado de Morena, se manifestó para que en el caso de Segalmex continúe la atención jurídica hasta llegar a las últimas consecuencias, y pidió abrir un espacio de discusión con otras áreas de la ASF para ampliar las capacidades y que más municipios puedan ser auditados.

Por el PAN, la diputada Sonia Murillo Manríquez pidió no dejar de cumplir lo que establece la Constitución Política en materia de fiscalización y pugnó por revisar a cabalidad los recursos de las megaobras de mayor relevancia, como son la Refinería Dos Bocas, el Tren Maya, el Aeropuerto Felipe Ángeles o las sucursales del Banco de Bienestar, pues el incremento de costos ha sido una constante, así como la participación de la Secretaría de la Defensa Nacional en las obras.

El diputado Iván Arturo Rodríguez Rivera (PAN) recordó que para su grupo parlamentario uno de los ejes rectores de la democracia y el buen gobierno reside en los principios de transparencia y rendición de cuentas. Aplaudió que la ASF sostenga su trabajo bajo principios técnicos que abonan al ejercicio eficiente del gasto público y externó su preocupación sobre la evolución en los municipios.

La diputada Cristina Ruiz Sandoval (PRI), vía zoom, argumentó que es de vital importancia el correcto manejo de los recursos públicos. Preguntó cuáles fueron los rumbos en donde más observaciones hay en la Cuenta Pública 2021 y cuánto es el monto observado en el caso de Segalmex.

También por vía digital, el diputado del PRI, Hiram Hernández Zetina, se manifestó por conocer el monto que detectó la Auditoría Superior de la Federación respecto a la obra del Tren Maya, pues “ha llamado la atención y nos gustaría saber el monto observado hasta el momento”.

Vía plataforma digital, Gilberto Hernández Villafuerte (PVEM) mencionó que siguen las observaciones sobre la gestión del gasto público y preguntó cuáles serían las principales áreas de oportunidad que se identifican en los resultados que contribuyan a tener finanzas sanas en todos los ámbitos.

También del PVEM, el diputado Roberto Antonio Rubio Montejo cuestionó en qué consiste el nuevo modelo de fiscalización, los resultados, observaciones y acciones emitidas a los municipios del país y a las alcandías.

Del PT, el diputado Jorge Armando Ortiz Rodríguez relató que en la Cuenta Pública 2021 se determinó recuperaciones por 64 mil 835 millones de pesos, pero llama la atención que es en estados y municipios donde se concentra el mayor volumen de recuperaciones por aclarar (52 mil 211 millones de pesos); por eso, es vital conocer las expectativas que tiene la ASF sobre la aclaración, solventación y recuperación.

Mario Alberto Rodríguez Carrillo, diputado de MC, externó su inquietud sobre las necesidades de la Auditoría para hacer una exploración mixta y tener mayor información sobre la profundidad del gasto, lo que daría mayor información del dinero que se destina a las entidades federativas.

El diputado Marcelino Castañeda Navarrete (PRD) mencionó que las auditorías dan cuenta de una mala administración, malos manejos y muchas irregularidades en las megaobras del gobierno, como son la Refinería Dos Bocas, el Tren Maya o el Aeropuerto Felipe Ángeles, por lo que es necesario conocer el daño.

Intervención de funcionarios de la ASF

Claudia María Bazúa Witte, Auditora Especial de Cumplimiento Financiero de la ASF, expresó que en la Cuenta Pública 2021, los rubros donde mayores observaciones hubo son Segalmex, Diconsa y Liconsa. El caso de Segalmex es emblemático; “no debe haber dilación y no vamos a caer en ninguna prescripción”.

Argumentó que sobre Segalmex y Diconsa, hubo una revisión de 20 mil 666 millones de pesos y se determinaron 6 mil 706 millones de pesos como monto observado. En cuanto a las obras insignia del actual gobierno, precisó que, en lo referente al Aeropuerto Felipe Ángeles, se revisó una muestra de 23 mil 957 millones de pesos, con observaciones por 37.6 millones de pesos.

Respecto, a la Refinería Dos Bocas, se revisó una muestra de 62 mil 835 millones de pesos, con observaciones de 384.6 millones de pesos; Tren Maya, se revisó 18 mil 483 millones de pesos,

donde se tuvieron observaciones por mil 399 millones de pesos. Además, el Insabi no tuvo ninguna observación de monto, sino en promociones de responsabilidad administrativas y recomendaciones.

Lamentó que no se haya podido implementar un servicio público de carrera en la Administración Pública. Pugnó por avanzar en el uso de herramientas informáticas que permitan agilizar los trabajos de fiscalización y destacó la implementación del Buzón Electrónico.

Recordó que las áreas de riesgo para los entes fiscalizados son en el manejo de los recursos públicos no solo en la contratación y adjudicación de bienes y servicios, sino en los pagos y concertaciones. “Esa es el área que se debe vigilar para que los recursos se aprovechen adecuadamente y se usen de forma eficiente, honrada y transparente”.

Jaime Bolaños Cacho Guzmán, titular de la Unidad de Normatividad y Enlace Legislativo de la ASF, mencionó que la normatividad vigente tiene mucho espacio de estudio y análisis en las propuestas de actualización legislativa y la dispersión normativa da diferencia

“Estos son los temas se deben discutir con las y los legisladores, porque aquí se genera la norma que aplica la Auditoría en el proceso de fiscalización superior; me parece que son temas que pocas veces se tiene la oportunidad de compartir; se necesita armonizar y homologar las disposiciones administrativas”, añadió.

Indicó que, si de verdad se quiere un combate a la corrupción, se debe contar con marcos normativos eficientes y eficaces, que se puedan construir entre la ASF y la Cámara de Diputados.

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	12	02/03/2023	NACIONAL

Críticas a perfiles une a Morena y PAN: "son los peores"

Senado mitiga riesgo en Inai; vota comisionados

• Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

ACUERDO en Jucopo no recibió respaldo total de 4T; Yadira Alarcón y Rafael Luna fueron seleccionados con 78 y 74 votos, respectivamente; instituto estaba acéfalo desde hace un año

Con el voto dividido en las bancadas de Morena y del PAN, el Senado avaló, por mayoría calificada, a dos nuevos comisionados del Inai, en medio de una polémica por haber elegido a los que señalaron como peores perfiles.

Así, Ana Yadira Alarcón Márquez y Rafael Luna Alviso son los nuevos comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personal (Inai).

De los 105 votos posibles, Alarcón Márquez fue respaldada con 78, mientras que Luna Alviso alcanzó 74 sufragios.

La determinación del pleno de la Cámara alta impidió que el Inai quedara inoperante e imposibilitado de sesionar, como habían advertido, y ahora sólo tendrá que emitir la convocatoria para elegir al relevo del comisionado Francisco Javier Acuña Llamas, quien termina su gestión el próximo 31 de marzo.

La votación en el pleno se dio luego de que en las negociaciones previas se alcanzó un acuerdo para que la oposición pudiera postular a una de las comisionadas, que fue Yadira Alarcón, quien anteriormente ya había formado parte del entonces IFAI, como titular de Responsabilidad y Quejas en el Órgano Interno de Control, pero en su trayectoria también se incluye que fue diputada suplente en el PAN.

Mientras tanto, la propuesta respaldada por la mayoría de los integrantes de Morena, en su reunión previa a la sesión del pleno, fue la impulsada por el coordinador de la bancada, Ricardo Monreal, quien promovió a su excolaborador en la entonces delegación Cuauhtémoc, Rafael Luna Alviso.

El acuerdo que se alcanzó en la Junta de Coordinación Política (Jucopo) no fue respaldado por la totalidad de los senadores de Morena ni del PAN, así como por las bancadas del PT y del PES.

Las diferencias se evidenciaron en la sesión de la Cámara alta y lograron que senadores que regularmente se confrontan, coincidieran, como es el caso del morenista César Cravioto con los panistas Damián Zepeda y Xóchitl Gálvez, quienes rechazaron el nombramiento de Luna Alviso.

La senadora por Hidalgo dijo que era la primera ocasión que coincidía con Cravioto, porque Luna Alviso no cumplía con los requisitos para ser nombrado comisionado del Inai.

Gálvez apuntó que en las evaluaciones lo calificó con cinco ceros y "para que yo ponga un cero está cañón", por lo que refirió que no estaba preparado para ocupar el cargo para el que lo postularon y finalmente aprobaron.

En el mismo sentido se expresó Damián Zepeda, quien dijo que en las manos de la oposición estaba la posibilidad de frenar el nombramiento de quien fue el segundo peor calificado de los 48 que fueron evaluados.

"Tienen razón el Presidente de la República cuando critica este tipo de esquemas, en donde hay un reparto de cuotas en el Senado de la República, y que vergüenza que la oposición lo vaya a apoyar. ¿Saben cuánto sacó la persona que están proponiendo, el varón? La segunda peor calificación de los 48 perfiles evaluados. Si fuera una boleta de la Secretaría de Educación Pública, estaría en rojo, porque estaría reprobado", aseveró.

El vocero de la bancada mayoritaria, César Cravioto, cuestionó que no se garantice el adecuado funcionamiento de los órganos autónomos y afirmó que se retrocede a viejas prácticas del pasado.

El senador de Morena incluso señaló que con el voto de la bancada ahora se impongan perfiles de la derecha que luego votan contra la 4T.

"Yo invito a los compañeros que llegaron por los votos que nos están exigiendo la transformación de las instituciones, que votemos en contra de lo que nos propusieron cinco senadores, que son los que toman todas las decisiones en este órgano que debiera ser más democrático", sostuvo.

A su vez, la senadora Eunice Romo, del PES, aseveró que el Congreso le falló a la población, porque después de realizar todo un proceso de selección de los nuevos comisionados del Inai, no se cumplió con lo que dicta la ley.

Foto: Cuartoscuro

EL SENADOR del PAN, Damián Zepeda, previo a depositar su voto, ayer.

EL DATO

EN REDES SOCIALES, las y los comisionados del Pleno del Inai expresaron su satisfacción con la decisión del Senado de nombrar a Ana Yadira Alarcón y Rafael Luna Alviso.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP-33	02/03/2023	NACIONAL

INSISTE EN HACER REFORMA

Poder Judicial, infectado de corruptos: AMLO

El presidente AMLO volvió al ataque contra el Poder Judicial. Dijo que está infectado de corrupción. "Apenas llegó la nueva presidenta y se desata una ola de resoluciones a favor de presuntos delincuentes", luego de la cancelación de la aprehensión contra Francisco Javier G. Cabeza de Vaca. —*D. Benítez* / PÁG. 33

PODER JUDICIAL "ESTÁ INFECTADO"

Con Norma Piña llegó "ola de resoluciones a favor de delincuentes"

"No se ha podido reformar ese poder que viene del antiguo régimen", acusa AMLO

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

La cancelación de la orden de aprehensión contra el exgobernador de Tamaulipas Francisco García Cabeza de Vaca, por parte de un juez, habla de la "infección de corrupción del Poder Judicial" que se ha "desatado" con la llegada de la ministra Norma Piña a la presidencia de la Corte, aseguró el presidente Andrés Manuel López Obrador en su conferencia de ayer.

"Es parte de la decadencia del Poder Judicial; no se ha podido reformar ese poder que viene del antiguo régimen y está infectado, plagado de corrupción", atizó.

"Es un poder para proteger a corruptos; hay protección, lamentablemente, para delincuentes comunes o los llamados delincuentes de la delincuencia organizada y protección para delincuentes de cuello blanco, que esos son los predilectos", insistió.

Destacó que durante la gestión de Arturo Zaldívar "había más control": "Había un poquito más de vigilancia sobre jueces, se les respetaba su autonomía, pero se les vigilaba".

Sin embargo, indicó, la situación ha cambiado con la llegada de Norma Piña como presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y a la vez del Consejo de la Judicatura Federal, que está de "florero".

CUARTOSCURO

Reproche. El presidente Andrés Manuel López Obrador, ayer.

> *"No es intervenir en otro poder, es no callar ante la injusticia y la corrupción"*
>
> **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**
> Presidente de México

"Apenas llegó la nueva presidenta y se desata una ola de resoluciones a favor de presuntos delincuentes", remató.

Ejemplo de ello, dijo, fue que apenas se estaba dando el veredicto de Genero García Luna, exsecretario de Seguridad, en Estados Unidos, por vínculos con el crimen, y en México se ordenó descongelar las cuentas a su esposa, Linda Pereyra.

"Esto del exgobernador y otros casos, ojalá y se apliquen los de la Corte y atiendan este asunto, porque es grave. No es intervenir en otro poder, es no callar ante la injusticia y la corrupción", matizó.

Ante la decisión de la Fiscalía General de la República de apelar la decisión del juez de Amparo en Tamaulipas, Faustino Gutiérrez, y tomar acciones legales, el Ejecutivo federal mostró su respaldo.

"Si el Poder Judicial no actúa y si hay elementos de que hubo corrupción, hay que presentar denuncias contra los jueces", remarcó.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-6-9	02/03/2023	NACIONAL

Corrupción. Destacan casos relacionados con litigios de Scherer, Rosario Robles y Ramón Sosamontes; la UIF inmoviliza 19 propiedades de García Luna en Miami por 17.9 mdd RUBÉN MOSSO, JOSÉ A. BELMONT Y JANNET LÓPEZ, CDMX, PAGS. 6 A 9

FGR investiga a tres jueces y tiene en la mira a 10 por reveses a la 4T

FGR investiga a tres jueces y pone lupa a 10 por reveses a la 4T

Corrupción. Destacan casos vinculados a abogados de Scherer, Rosario Robles y Sosamontes; "con Piña, ola de resoluciones a favor de delincuentes": AMLO

RUBÉN MOSSO Y JOSÉ ANTONIO BELMONT / CIUDAD DE MÉXICO

La Fiscalía General de la República (FGR) tiene en la mira a tres jueces federales contra los que ha abierto carpetas de investigación, además de lanzar calificativos contra otros y amagó a uno más con emprender acciones legales por cancelar la orden de aprehensión contra el ex gobernador de Tamaulipas Francisco Javier García Cabeza de Vaca, fallos que han echado abajo casos emblemáticos de esta administración.

A la par, el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) recibe quejas de dependencias como la FGR para que se analice la labor de impartidores de justicia que han frenado casos y proyectos federales hasta que se resuelvan de fondo los juicios que promueven ciudadanos contra las acciones que pone en marcha el gobierno.

Funcionarios judiciales comentaron que hay al menos 10 quejas contra jueces adscritos en materia administrativa, económica y penal, particularmente por frenar la entrada de decretos y las obras emblemáticas de la 4T como el Tren Maya.

El Poder Judicial vivió una situación similar en el sexenio de Felipe Calderón las resoluciones sobre *El Michoacanazo* y la *Operación Limpieza*; sin embargo, el entonces ministro y presidente de la Corte, Juan Silva Meza, respaldó la labor de los jueces.

Indagatorias y amenazas

La FGR ha iniciado carpetas contra jueces en casos relacionados con los abogados y asesor financiero cercanos al ex consejero jurídico de la Presidencia Julio Scherer Ibarra, la ex secretaria de Desarrollo Social Rosario Robles y de Ramón Sosamontes, ex colaborador de ésta.

En mayo de 2022, Felipe de Jesús Delgadillo, juez de control del Centro de Justicia Penal en el Reclusorio Sur, tumbó el caso donde la FGR quiso vincular a Scherer con una organización delictiva que presuntamente trató de extorsionar a Juan Collado.

El juzgador ordenó dar vista a la Comisión Nacional de Derechos Humanos para investigar al abogado y a los fiscales por presuntas violaciones a las garantías individuales debido a la forma en

que se condujo la FGR.

Por su parte, Gustavo Aquiles, juez de control del Centro de Justicia Penal Federal en el Reclusorio Norte, rechazó vincular a proceso a Ramón Sosamontes por uso indebido de atribuciones y facultades tras suscribir un contrato por 203 millones de pesos.

Días después, Roberto Paredes, juez de control en el Centro de Justicia Penal Federal del Reclusorio Sur, absolvió a Rosario Robles del delito de uso indebido del servicio público por ser omisa de un supuesto desvío de más de 5 mil millones de pesos.

Recientemente, la FGR amenazó con emprender acciones legales contra Faustino Gutiérrez, juez octavo de Distrito en Tamaulipas, quien determinó cancelar la orden de captura contra el ex gobernador García Cabeza de Vaca.

En recursos de apelación y otros pronunciamientos públicos, la FGR ha señalado a jueces de "beneficiar" a acusados, concederles "una notoria ventaja" e incluso convertirse "prioritariamente" en "agentes de defensa".

También calificó de "conducta inadmisible" las resoluciones de jueces, a quienes ha denunciado por "franca violación a los principios de debido proceso".

Sostiene que durante algunas audiencias ha sido víctima de jueces: "descalificó y agredió groseramente a la representación social", aseguró en referencia a Felipe de Jesús Delgadillo, a quien la semana pasada citó como referencia de fallos favorables en la investigación contra Robles.

"Muestra de decadencia"

El presidente Andrés Manuel López Obrador acusó que la llegada de la ministra Norma Piña a la presidencia de la Corte desató una ola de resoluciones a favor de presuntos delincuentes, esto luego de que un juez amparó al ex gobernador de Tamaulipas Francisco Javier García Cabeza de Vaca para que no sea detenido.

Aseguró que la decisión del juez es parte de la "decadencia" del Poder Judicial y demuestra que está "infectado" de corrupción.

"Llegó la nueva presidenta y se desata una ola de resoluciones a favor de presuntos delincuentes. Estaban juzgando en EU a García Luna y aquí estaban descongelando las cuentas de su esposa".

También respaldó a la FGR en su denuncia contra el juez del caso García Cabeza de Vaca.

Con información de: Pedro Domínguez

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-6-9	02/03/2023	NACIONAL

La red de bienes del ex secretario, ubicada en islas exclusivas, está valuada en unos 358 mdp, monto que el gobierno mexicano quiere recuperar con un juicio civil en una corte de Florida

Combate a la corrupción

UIF inmoviliza 19 propiedades de García Luna en Miami

Reportaje

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

La fortuna vinculada a Genaro García Luna en Miami está muy lejos de los 21 mil pesos que dejó en México. Se trata de 19 propiedades que suman más de 17.9 millones de dólares (unos 358 millones de pesos) y que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador ya logró que queden aseguradas para que no puedan venderlas, rentarlas, transferirlas u obtener beneficio alguno de éstas mientras concluye el juicio civil.

Departamentos de lujo a pie de playa con servicio personalizado para tomar champán frente al mar o ubicados en islas exclusivas a las que se llega en yate o por un muelle privado; mansiones con piscina, elevador, cine y lago; casas en zonas exclusivas que tienen protección especial para la anidación de garzas y otros departamentos en plazas comerciales o en la zona de negocios de Miami.

Pablo Gómez, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), confirmó a MILENIO que estas 19 propiedades ya fueron aseguradas como parte del juicio civil que el gobierno mexicano lleva en la corte de Florida, en el que exige a Estados Unidos la entrega de los inmuebles que, presuntamente, fueron adquiridos mediante una triangulación de recursos públicos, actos de corrupción y contratos ilícitos por más de 745 millones de dólares con los que el gobierno panista de Felipe Calderón benefició al ex secretario de Seguridad Pública.

Pueden seguir en uso y habitadas, pero tienen impedimento legal para cualquier transacción de venta, renta o transferencia que implique un beneficio económico para García Luna o una decena de empresas que presuntamente utilizó para adquirirlas y que forman parte de las denuncias penales ya iniciadas en México.

De acuerdo con los avalúos de 2023 de la UIF, estas propiedades van desde los 151 mil dólares, equivalentes a unos 3 millones de pesos, hasta los 4.2 millones de dólares, más de 84 millones de pesos, y suman 17 millones 930 mil 402 dólares, es decir, más de 358 millones de pesos.

MILENIO recorrió las 19 propiedades en Florida, que se caracterizan no solo por su exclusividad sino por la cercanía entre sí, pues García Luna eligió la ciudad de Aventura en Miami para centrar su inversión inmobiliaria en fraccionamientos exclusivos y plazas comerciales.

La casa de mayor valor, publicada por MILENIO este miércoles, fue comprada por el ex mando policiaco en 4.4 millones de dólares, con un descuento de 2 por ciento del valor inicial y que actualmente está valuada en 4.2 millones de dólares. Se trata de una mansión rodeada de un lago, cuenta con seis habitaciones, 7.5 baños, balcones, elevador, piscina y un cine con butacas en dos niveles.

A un costado se ubica un fraccionamiento en Island Estates. Se trata de una isla privada con dos edificios de lujo. El departamento de García Luna está valuado en 2.3 millones de dólares. Con tres habitaciones, un medio baño y cuatro completos. Al estar en una isla y ser de difícil acceso cuenta con su propio restaurante, espacios deportivos, muelles, spa y gimnasio, dos piscinas, salones sociales, bodegas, canchas de tenis y espacios disponibles para que los propietarios estacionen sus yates.

Un kilómetro adelante, cuatro departamentos dentro del mismo edificio de 28 pisos con precios

que van desde los 745 mil a los 900 mil dólares. En la misma zona de Aventura otras dos propiedades por 314 mil y 151 mil dólares, en fraccionamientos con entradas de lujo, fuentes, palmeras y seguridad privada que permite el acceso solo a propietarios acreditados a únicamente 600 metros de distancia uno de otro.

A unos 400 metros, otra casa por 262 mil dólares y que, a pesar de que a simple vista es más pequeña que las anteriores, cuenta con una ubicación que, como su nombre en inglés lo indica, es una comunidad junto a la bahía con vista inigualable. Y uno más por 555 mil 800 dólares.

Pero eso no es todo. En Sunny Isleas Beach se ubican dos departamentos de 1.1 millones de dólares, cada uno a pie de playa. Es un edificio propiedad de la empresa Jade Ocean, señalada en la presunta red de corrupción del ex superpolicía mexicano.

Dos enormes puertas se abren a la llegada de los propietarios con una recepción con espejos y candelabros, ocho salas de espera y siete elevadores, cada uno exclusivo para el nivel al que se dirigen los propietarios, quienes deben ingresar una clave confidencial y su tarjeta digital para tener acceso.

"Sobre todo mucho empresario, muchos. Hay argentinos, canadienses, rusos, ucranianos y españoles", cuenta uno de los trabajadores del hotel.

Confirma que en todo el edificio de 40 pisos con decenas de departamentos solo hay dos que pertenecen a mexicanos.

"Solo dos, había dos familias mexicanas que, de hecho, una se fue hace unos meses y otra hace unos días que no los veo por aquí". Aunque no tiene detalles de quiénes eran, pues explica que "nosotros no podemos tener relación con los dueños, es solo darles el servicio y ya".

Dice que las propinas en días malos son de 30 dólares, el promedio de 100 dólares y los mejores días de temporada alta rebasan los mil dólares.

La vida ostentosa queda exhibida a simple vista. Cuando al pasar frente al edificio, dos hombres con copas en mano, brindan con champán frente al mar.

Pero las redes de esta presunta trama de corrupción llegan a la zona financiera de Miami, en Brickell, con tres propiedades en el edificio 495, que destaca por su planta baja con enormes piedras que simulan rostros de diferentes colores y que soportan un edificio de más de 40 pisos. Dos por medio millón de dólares y uno de 1.1 millón de dólares.

Y finalmente, la UIF apuntó cinco departamentos más que están directamente vinculados con Linda Cristina Pereyra, esposa de García Luna. Uno en una plaza comercial también en Aventura por medio millón de dólares y cuatro más en un edificio de la calle aledaña donde el más caro se acerca al millón de dólares.

"Y seguimos ¿eh?, todavía no terminamos", dijo Pablo Gómez al asegurar que la investigación avanza y que las propiedades que identifican como parte de la red del ex funcionario federal pueden incrementarse.

Y ADEMÁS

Hacen pública lista de los inmuebles

Después del reportaje de MILENIO, ayer por la noche la UIF hizo pública la lista de las 19 propiedades con lo que confirmó los 17.9 millones de dólares que pelean en bienes inmuebles. Como secretario de Seguridad, y posteriormente a ello, Genaro García Luna "tejió una red de corrupción y lavado de dinero para beneficio personal y de sus socios cercanos. Bajo su auspicio, un conglomerado empresarial familiar que opera en distintos países obtuvo 30 contratos con diversos órganos de seguridad pública en México, a partir de los cuales se extrajeron recursos públicos por un monto de 745.9 millones de dólares y sigue el examen de otras operaciones.

Riqueza inmobiliaria

Propiedades ubicadas en Florida, EU, inmovilizadas por la UIF al ex titular de Seguridad Pública federal, hallado culpable de narcotráfico por una corte de NY

■ Propiedad ● Departamentos ● Avalúo en dólares 2023

■ 3301 Northeast 183rd Street, Aventura, Florida.
● 4
● $900,000
● $807,741
● $768,381
● $745,870

■ 3215 Northeast 184 Street, Unit 1404, Aventura, Florida.
● 1
● $262,656

■ 2851 Northeast 183 Street 1408E, Aventura, Florida.
● 1
● $151,630

■ 2960 Northeast 207th Street, Aventura, Florida.
● 1
● $555,800

■ 17121 Collins Avenue, Sunny Isles Beach, Florida 33160.
● 2
● $1,180,800
● $1,134,000

■ 495 Brickell Avenue, Aventura, Florida.
● 3
● $1,150,000
● $566,114
● $557,688

Ubicación

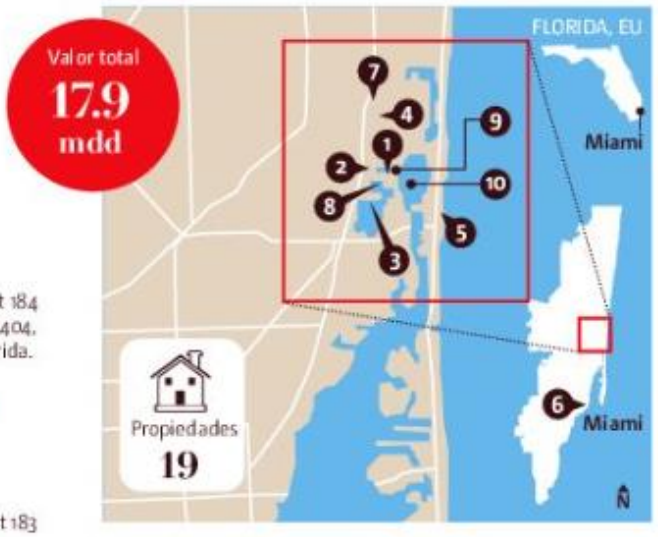

■ 2920 Northeast 207 Street, Aventura.
● 4 (A nombre de Linda Cristina Pereyra, esposa)
● $900,000
● $510,000
● $509,000
● $469,000

■ 1524 Island Boulevard, Unidad 13, Aventura, Florida.
● 1
● $4.2 millones

■ 3001 Northeast 185th Street, Aventura, Florida 33180.
● 1
● $314,880

■ 5500 Island Estates Dr 1004, Aventura, Florida.
● 1
● $2,323,876

INFORMACIÓN: Jannet López Ponce • GRÁFICO: Alfredo San Juan

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	14	02/03/2023	NACIONAL

Otorga suspensión definitiva a Yasmín Esquivel

Jueza frena fallo de la UNAM sobre ministra

• Por Claudia Arellano
mexico@razon.com.mx

La jueza quinta de Distrito en Materia Administrativa, Sandra de Jesús Zúñiga, concedió una suspensión definitiva a la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Yasmín Esquivel, por lo que la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) no podrá emitir resolución sobre el caso de su tesis de licenciatura de Derecho por tiempo indefinido, pero sí podrá brindar detalles que sean de "interés público", siempre que no sugieran "calificativos".

"Por lo expuesto y fundado, se resuelve: único. Se concede la suspensión definitiva por las razones mencionadas en el considerando sexto de esta resolución. Notifíquese", dijo la juzgadora, respecto de la demanda de amparo que la ministra interpuso para que el Comité de Ética universitario no se pronunciara sobre el caso del presunto plagio.

ELDATO

LA MÁXIMA CASA DE ESTUDIOS puede impugnar el fallo para que un tribunal colegiado determine si confirma, modifica o revoca la resolución de primera instancia en este caso.

Asimismo, la impartidora de justicia, Sandra de Jesús Zúñiga, solicitó que se informara debidamente a la autoridad de la institución educativa sobre el amparo.

Cabe recordar que el pasado 23 de febrero, el Vigésimo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa confirmó la suspensión provisional que la juez de distrito le otorgó a la ministra Esquivel Mossa.

En esa sesión, los magistrados Salvador Alvarado López, Martha Llamile Ortiz Brena y Yuritze Arcos, afirmaron de manera parcial la impugnación de las autoridades universitarias, y ratificaron la suspensión provisional que ordena al Comité de Ética abstenerse de emitir alguna resolución definitiva sobre el caso.

Ahí, el magistrado Alvarado López consideró "infundados los agravios de las autoridades universitarias", toda vez que la jueza de Distrito "procedió de forma correcta al concederle la medida cautelar a la integrante de la Corte para no causar una afectación de difícil reparación".

El magistrado ponente argumentó que la suspensión que frena el procedimiento de la UNAM es adecuada, pues si se llegara a emitir el dictamen o se decidiera a fin de cuentas sobre lo que es tratado en el proceso, podría generar afectación de muy difícil o imposible reparación para Esquivel Mossa.

"Consideramos que, por una parte, tiene razón la quejosa en que hay comunicaciones, hay informaciones que no necesariamente tienen que difundirse a la sociedad, pero, por otro lado, consideramos que también hay cierto interés de la sociedad, justificado, para tener información sobre cómo va desarrollándose este procedimiento", refirió el magistrado.

El enero pasado, la UNAM determinó que, por normatividad, no podía invalidar el título de licenciatura en Derecho de Yasmín Esquivel, aun cuando se haya comprobado plagio de la tesis, por lo que decidió turnar el asunto a la Secretaría de Educación Pública (SEP).

IMPARTIDORA de justicia determina que Comité de Ética sólo podrá pronunciarse sobre detalles "que sean de interés público y sin calificativos"; la medida aplica por tiempo indefinido

La Universidad prevé impugnar resolución

• Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

LA UNIVERSIDAD Nacional Autónoma de México (UNAM) lamentó la resolución judicial concedida a Yasmín Esquivel Mossa, con la que se le impide emitir la resolución respecto al plagio en que habría incurrido la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

En una breve tarjeta informativa, la máxima casa de estudios aseguró que acatará la suspensión concedida por la jueza quinto de Distrito en Materia Administrativa.

No obstante, advirtió que "hará uso de todos los medios que la ley le otorga para poder cumplir con su función constitucional".

La institución señaló que con esta determinación se retrasa por tiempo indefinido el trabajo que realiza el Comité Universitario de Ética (Cuética) para emitir el dictamen correspondiente a la apropiación indebida de textos por parte de Esquivel Mossa.

"Confiamos en que las instancias judiciales comprenderán la naturaleza académica de las funciones que la Universidad de la Nación y todos sus órganos colegiados realizan, incluido el Comité Universitario de Ética", señaló.

El 11 de enero, la UNAM emitió el resultado del análisis a la tesis presentada por la ministra en 1987, en el que halló una "copia sustancial" de un proyecto presentado por otro exalumno con un año de anticipación.

A pesar de haber comprobado el plagio, la institución no pudo retirar el título a Esquivel Mossa porque la legislación universitaria no cuenta con un apartado que aborde esta problemática.

Días después, el rector Enrique Graue declaró que el hecho había ofendido a la universidad y que no se detendría el estudio para poder proceder por una vía legal, razón por la cual se conformó un grupo de trabajo para indagar el caso a profundidad.

170
Académicos pidieron que la ministra se disculpe

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	15	02/03/2023	NACIONAL

Por Covid-19 fallecieron mil menores

• Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

EN LO QUE VA de la pandemia por Covid-19 han fallecido mil 058 menores, de acuerdo con el más reciente reporte de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (Sipinna).

De acuerdo al informe, en 2020 murieron 479 menores; en 2021 fueron 381 y para 2022 fueron 178. Del total general, 495 fueron mujeres y 563, hombres

ELDATO

SEGÚN el Departamento de Energía de Estados Unidos, la pandemia de Covid-19 que azotó al mundo fue resultado de una fuga accidental en un laboratorio de China.

La dependencia detalló, en torno a los contagios, que hasta el 27 de febrero se tiene conteo de 113 mil 087 menores con resultado positivo, de los que 40 mil 720 fueron en 2020; 43 mil 077 en 2021 y 27 mil 688 en el cierre de 2022.

Las autoridades federales recomendaron a los padres de familia vacunar a los menores contra el virus, de acuerdo a los calendarios de los estados en los que vivan, además de seguir las recomendaciones sanitarias para evitar la propagación del virus, así como cualquier afectación a la salud de niños, niñas y adolescentes.

Irasema Rodríguez, neumóloga del Sector Salud, aseguró que si bien van a la baja los contagios por Covid-19, es necesario reforzar a vacunación en los menores, debido a que siguen siendo una población vulnerable.

"La pandemia sigue estando en el país, y a pesar de que ya bajaron los contagios es importante reforzar la vacunación ara proteger a los niños, ya que el virus sigue activo", aseveró.

Virólogos como Alejandro Sánchez, han mencionado que si bien hay una reducción de casos por el virus, el Gobierno federal debe comprar dosis para los menores.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	3	02/03/2023	NACIONAL

EL RETO ES TRASCENDER SUS SEDES Y CONECTAR CON LAS COMUNIDADES

La pandemia cerró museos, pero la virtualidad los hizo omnipresentes

MERRY MACMASTERS

Pese a las adversidades que enfrentaron por la "sana distancia", desde entonces asumieron el reto de construir una nueva relación con sus públicos

LA PANDEMIA DE covid-19 cambió para siempre a los museos y su relación con sus públicos, reconoce Mariana Munguía, coordinadora Nacional de Artes Visuales del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, al explicar que esos recintos no sólo existen por sus programas expositivos.

"Si desde antes hablábamos de diversidad e inclusión, la contingencia sanitaria nos hizo entender que, en efecto, tratábamos de llegar a todas las posibles audiencias. Ahora nos dimos cuenta de que no se trata sólo de atraer público a tu espacio, sino de salir a buscar a estas comunidades y conectar con ellas, y reconocer, incluso, que tal vez muchas personas no tienen acceso a las redes sociales", agregó.

En general, los museos en México no estaban preparados para operar en línea cuando se les obligó a cerrar sus puertas durante varios meses. Nunca había habido necesidad de eso. Las exposiciones se visitaban en los diferentes recintos de forma "presencial", palabra que se volvió popular y de uso cotidiano, a raíz de la pandemia.

Una excepción fue el Museo Universitario Arte Contemporáneo (MUAC) el primero en dar a conocer, el 23 de marzo de 2020, pocos días después de ser anunciado el confinamiento, la apertura de su Sala 10, un espacio expositivo virtual que ya estaba en ciernes. Se trataba de resolver un problema respecto de la programación, ya que en ella se exhiben videos hechos por artistas.

Trasladarse a la virtualidad y elaborar nuevos contenidos constituyó un "reto", añade Munguía. Las personas responsables "trabajaron como nunca en su generación, pues no estábamos acostumbrados a la virtualidad. Por supuesto, no todos los contenidos se difundían al principio; teníamos que entender si funcionaban o no".

Aunque en términos de público ha costado trabajo regresar a los números de asistencia prepandemia, "creo que lo hemos logrado", afirma la funcionaria.

En 2019, el Museo del Palacio de Bellas Artes recibió 638 mil 756 visitantes a las exposiciones. En 2022 el recinto fue visitado por 607 mil 747 personas. La muestra *Sólo lo maravilloso es bello. El surrealismo en diálogo. Museo Bojimans Van Beuningen-México*, fue vista por casi 250 mil personas, una "muy buena cifra".

Ha sido más difícil recuperar al público en la asistencia a las actividades, es decir, conferencias y presentaciones. Primero porque en un principio "no podíamos hacer visitas guiadas, ni escolares. Los niños ya no deben viajar en los camiones", apunta Munguía. Mientras en 2019 la asistencia a las actividades atrajo a 95 mil 943 personas, en 2022 apenas fue de 22 mil 730.

Si bien la cifra de asistencia le importa al museo, no es el único elemento, observa Cuauhtémoc Medina, curador en jefe del MUAC, recinto que en los meses recientes ha tenido "la misma entrada de siempre. Rebasamos los mil 500 asistentes los domingos".

El historiador destaca que "hubo un cambio generacional de público del museo". A los 15 años de fundado el MUAC, "su público original es ya bastante mayor. Presenciamos otro tipo de expectativa de consumo cultural, algo que habrá que atender. Parte de nuestra tarea, pues, es acompañar y adivinarlo".

En otro nivel operativo hay una serie de retos de importancia con relación a efectos económicos del covid-19 que no son visibles para el público. "Hubo un incremento desmedido en los costos de transporte. El funcionamiento de las aduanas no tiene la misma calidad que antes. No me es posible explicar si esto es aun efecto de los retrasos, en México también hubo un cambio de autoridad. Eso a la vez con la pandemia provocó requisitos en el transporte internacional que implicaron costos adicionales. Esto es universal y muy dramático porque está por encima de los gastos de otros campos.

"Durante 2022 hubo problemas muy serios de flujo de transporte mundial. La exposición del artista

/P 3

▲ **Pocos museos se encontraban preparados para enfrentar los cierres durante la pandemia. Desde París, Francia, el museo de Louvre fue de los pocos que de inmediato ofreció visitas virtuales en las que con sólo oprimir una flecha se pudo vivir la experiencia en línea de recorrer sus diversas salas.** Imagen capturada del sitio web del museo

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP-22	02/03/2023	NACIONAL

#FIRMANCONVENIO

DESTINAN A SEGURIDAD 8.7 MIL MDP

ENTREGAN EL FONDO DE APORTACIONES A ENTIDADES; PUNTUALIZA ROSA ICELA RODRÍGUEZ QUE LA PRIORIDAD DEL GOBIERNO FEDERAL ES "CERO CORRUPCIÓN Y CERO COMPLICIDAD"

POR CLAUDIA ESPINOZA

FOTOS: ESPECIAL

UNEN ESFUERZOS

32
• MESAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ EN EL PAÍS.

10
• POR CIENTO CRECIÓ EL FASP.

11
• ESTADOS REUNIDOS, AYER.

128
MIL ELEMENTOS DE LA GN, EN EL PAÍS.

Con la entrega de recursos del Fondo de Aportaciones en Seguridad (FASP), se busca aumentar los operativos de vigilancia en diversos puntos del país, en favor de la construcción de la paz, con más de ocho mil 786 millones de pesos, sostuvo Rosa Icela Rodríguez Velázquez, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana federal.

La funcionaria, que encabezó la firma de convenios para la entrega del FASP, en Puebla, aseveró que el recurso tuvo un incremento de 10 por ciento. Puntualizó que la prioridad del gobierno federal "es cero corrupción y la cero complicidad".

Detalló que la instrucción que ha dado el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, es que los programas de seguridad sean de forma coordinada entre los diferentes niveles de gobierno, pues, así se reducirá la incidencia delictiva.

Acompañada del secretario de Gobernación, Adán Augusto López, 10 gobernadores y la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Rodríguez Velázquez detalló que la coordinación es clave y esto se hace diariamente mediante las 32 Mesas de Construcción de Paz y Seguridad estatales y las 266 regionales del país; así como la reunión diaria del Gabinete de Seguridad federal.

Al tomar la palabra, la jefa de gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, mencionó que para mejorar la seguridad pública es necesario atender las causas que lo originan.

La mandataria hizo énfasis en el compromiso de los gobiernos para garantizar la seguridad, pero subrayó que también es deber de los ciudadanos colaborar para que se reduzca la comisión de ilícitos.

Puntualizó que se ha mejorado la capacitación y el equipamiento de cada una de las corporaciones de seguridad para que respondan a las necesidades en la materia.

Por su lado, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, aseveró que el fortalecimiento de las instituciones de seguridad pública es una de las prioridades de la autoridad federal que se logra de forma conjunta con los estados.

En esta ocasión, los recursos se distribuyeron de la siguiente manera: 227.5 millones de pesos para Aguascalientes; 233.2 millones para Colima; 532.1 millones para la Ciudad de México; 604.2 millones para el Estado de México; 250.6 millones para Guerrero; 232 millones para Hidalgo; 241 millones para Morelos; 287 millones para Puebla; 227 millones para Querétaro; 228.7 millones para San Luis Potosí, y 123 millones corresponden a Tlaxcala.

El desafío del aparato gubernamental es enorme para garantizar la seguridad pública, que es la principal preocupación de la sociedad, donde también deben ser considerados los delitos de carácter ciberné-

tico, aseveró el gobernador de Puebla, Sergio Salomón Céspedes Peregrina.

OBJETIVO CLARO

1. Rosa Icela Rodríguez dijo que se necesitan equipos honestos.
2. Deben tener bien claro la división entre autoridad y grupos delictivos.
3. La titular de la SSC federal subrayó: "No debemos cruzar esa línea".
4. Dijo que estados y municipios cuentan con el gobierno federal.
5. Sólo así, se puede construir la paz que la población demanda, indicó.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	17	02/03/2023	NACIONAL

GUANAJUATO

Toman control de policía de Romita

ELEMENTOS ESTATALES intervienen en la agencia municipal tras arresto de su director

POR ANDRÉS GUARDIOLA
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

ROMITA, Gto.— Elementos de las Fuerzas de Seguridad del Estado de Guanajuato tomaron el control del municipio de Romita, luego de que el director de la policía municipal fuera detenido junto con otros dos uniformados, por la desaparición forzada y el asesinato de tres jóvenes la semana pasada. A la purga se suma el cese del secretario de Seguridad Pública, por haber reprobado las pruebas de control y confianza.

Al menos unos 50 elementos de la policía estatal y otras decenas del Ejército mexicano y Guardia Nacional arribaron a la presidencia municipal de Romita y a los cuarteles de la Policía Municipal, asegurando al personal.

El pasado martes, el fiscal general de Guanajuato, Carlos Zamarripa Aguirre, dijo en entrevista con **Excélsior**, que el director de Seguridad Pública y Vialidad de Romita, Roberto López Valadez, y dos policías más, César y Roberto, fueron arrestados por la desaparición de Daniela Castro Palacios, Carlos Rocha y Juan Pablo Vargas el pasado 19 de Febrero.

Foto: Especial

Fuerzas federales y estatales tomaron el control de la seguridad en Romita, Guanajuato.

EL DATO

Tragedia

El 25 de febrero se informó que se encontraron los cuerpos de 3 jóvenes desaparecidos el pasado 19 del mismo mes; se acusa a mando de los hechos.

El Fiscal Carlos Zamarripa Aguirre reveló que fueron detenidos los presuntos responsables del triple homicidio. Apenas el pasado viernes los muchachos fueron encontrados en un hoyo aledaño al basurero municipal de Romita, cerca de la comunidad rural del Escoplo.

El Fiscal de Guanajuato resaltó que los detenidos podrían pertenecer a una organización criminal y la investigación es tan amplia, que se investiga también al Alcalde priista Osvaldo Ponce Granados.

Tras haber reprobado las pruebas de control y confianza, Felipe Hernández Chávez, fue despedido del cargo de secretario de Seguridad Ciudadana de Silao.

El encargado de la seguridad de Silao fue el único que no pasó el examen de Control y Confianza, a pesar de que fue el mismo alcalde Carlos García quien había presumido el pasado 17 de noviembre de 2021 que era un elemento ejemplar y certificado.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada de Oriente	1,4	02/03/2023	NACIONAL

Recibirá Tlaxcala 186.4 mdp del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública 2023

DE LA REDACCIÓN ■ 4

■ Firma gobierno convenios de coordinación con entidades federativas en materia de seguridad

Recibirá Tlaxcala 186.4 mdp del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública 2023

■ Augusto López destacó compromiso de gobiernos federal y estatal de trabajar de manera conjunta

DE LA REDACCIÓN

Con el objetivo de implementar estrategias conjuntas en materia de seguridad y lograr la paz en beneficio de las y los ciudadanos, el titular de la Secretaría de Gobierno (Segob) de Tlaxcala, Sergio González Hernández firmó convenios de coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) 2023 con 10 entidades federativas del norte del país.

En el acto que se llevó a cabo en la ciudad de Puebla, a donde acudió el secretario de Gobierno de Tlaxcala, Sergio González Hernández, en representación de la mandataria Lorena Cuéllar Cisneros, se detalló que Tlaxcala recibirá 186.4 millones de pesos del FASP 2023 que serán aplicados para fortalecer los trabajos en materia de seguridad.

Adán Augusto López, secretario de Gobernación, destacó el compromiso que asumen los gobiernos federal y estatal de trabajar de manera conjunta y coordinada para una sociedad con mayor seguridad.

Durante su intervención, la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Isela Rodríguez explicó que el objetivo del convenio es entregar recursos a los estados en materia de seguridad y fortalecer los trabajos en dicho rubro. Aseguró que la coordinación es primordial para reducir la incidencia delictiva en los estados y en el país.

Precisó que para este año el FASP tuvo un incremento del 10 por ciento, lo que significó un recurso de 8 mil 786 millones de pesos.

En su intervención, la titular de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública (Sesnsp), Clara Luz Flores Carrales declaró que la prioridad es trabajar en ocho ejes: el primero es la dignificación del personal de las instituciones de seguridad y procuración pública; la certificación y profesionalización de los elementos policíacos.

El mejoramiento de la infraestructura de instituciones en materia de seguridad; así como el sistema de estándares y rendición de cuentas; la prevención de la violencia y de los delitos y la atención y prevención de la violencia contra las mujeres con perspectiva de género.

De igual forma, Flores Carrales dijo que se fortalecerá el Sistema Penitenciario Nacional y ejecución de medidas para adolescentes, además del Sistema Nacional de Formación.

Asimismo, el gobernador del estado de Puebla, Sergio Salomón Céspedes Peregrina afirmó que estas acciones son muestra de la suma de los gobiernos para enfrentar el reto que representa la inseguridad y dar certeza a la población de que se trabaja para su bienestar.

El titular de la Segob de Tlaxcala, Sergio González Hernández firmó convenios de coordinación del FASP 2023 con 10 entidades federativas del norte del país ■ Foto Alejandro Ancona

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada de Oriente	5	02/03/2023	NACIONAL

■ Esa situación vulnera DDHH y facilita la trata de personas

SAET identifica áreas donde ocurren actos de corrupción contra mujeres

GUADALUPE DE LA LUZ DEGANTE

Erika Montiel Pérez, presidenta del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala (SAET), señaló que se han identificado áreas críticas donde ocurren actos de corrupción que limitan y vulneran los derechos humanos de las mujeres, como la participación política y el acceso a servicios, además de facilitar el delito de trata de personas.

Refirió que este fenómeno impacta de manera grave y diferenciada en los grupos de población que por diferentes circunstancias pueden encontrarse en mayor situación de vulnerabilidad, particularmente a las mujeres y niñas.

Se han identificado áreas críticas donde ocurren actos de corrupción que limitan y vulneran los derechos humanos de las mujeres, como los que suceden para impedir su participación política y el acceso a servicios como justicia, salud, educación o presupuestos diferenciados y a programas sociales.

"Y un tema sumamente delicado es el relacionado con la trata de personas, pues facilitan la ocurrencia de este delito que afecta mayoritariamente a las mujeres, entre otros", enfatizó en su participación en el foro "Mujeres unidas contra la corrupción".

La conmemoración del Día Internacional de la Mujer, el próximo 8 de marzo, es el marco adecuado para que la sociedad en general reflexione sobre este momento en el que destaca la presencia de personas de este sexo en los entes públicos, "circunstancia que debe seguir fortaleciéndose", dijo.

Refirió que el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala realiza un balance sobre la acción y gestión en la coordinación entre las autoridades competentes en la detección, prevención, investigación y sanción de faltas administrativas y hechos de corrupción, "fortaleciendo la ética pública desde una perspectiva de género haciendo valer los derechos de todas las tlaxcaltecas".

Abundó que ello permite que este Comité y el SAET participen en todos los ámbitos del sector público y contribuyan a fortalecer los desafíos del entorno, a efecto de brindar herramientas para que la población femenina se empodere y que la sociedad transite por la ruta de la honestidad, ética, integridad e igualdad de género.

Recalcó que durante muchos años las mujeres han luchado por una igualdad entre ambos sexos, para que exista el mismo número de oportunidades y así alcanzar el desarrollo en el ámbito político, público, social, económico y cultural, en un entorno libre de violencia y de respeto a los derechos humanos.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP-4	02/03/2023	NACIONAL

Ajusta Banxico previsiones de crecimiento de 2023 y 2024

Informe trimestral. Debilidad del sector industrial de EU se verá reflejada en menor demanda externa de México, prevé

El Banxico recortó su pronóstico de crecimiento del PIB de México a 1.6 por ciento para 2023, desde 1.8 por ciento de la estimación anterior, ante un deterioro en las expectativas para la actividad económica de EU, particularmente en el sector industrial.

Para 2024, prevé que la economía mexicana presente un crecimiento de 1.8 por ciento, inferior al 2.1 por ciento de la proyección previa.

Victoria Rodríguez Ceja, gobernadora del Banco, atribuyó el menor crecimiento a EU. En el Informe trimestral del periodo octubre-diciembre de 2022, dijo que el balance de riesgos para el crecimiento sigue sesgado a la baja, pero no ve recesión. —*Cristian Téllez* / PÁG. 4

"...en estos momentos se debe mantener toda la flexibilidad posible en cada decisión, más que hablar de una tasa terminal"

VICTORIA RODRÍGUEZ CEJA
Gobernadora de Banxico

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP-4	02/03/2023	NACIONAL

El banco central no contempla una recesión en México, dijo Rodríguez Ceja

INFORME TRIMESTRAL

Recorta Banxico sus pronósticos de crecimiento para 2023 y 2024

Afectan expectativas de menor dinamismo en la economía estadounidense, particularmente en la actividad industrial

CRISTIAN TÉLLEZ
ctellez@elfinanciero.com.mx

El Banco de México (Banxico) recortó su pronóstico de crecimiento para la economía mexicana a 1.6 por ciento para el presente año, desde 1.8 por ciento de la estimación anterior, ante un deterioro en las expectativas de la actividad económica de Estados Unidos, particularmente en el sector industrial.

Para 2024, el banco central prevé que la economía crecerá 1.8 por ciento, inferior al 2.1 por ciento de la proyección previa.

Victoria Rodríguez Ceja, gobernadora de Banxico, dijo que el menor crecimiento económico esperado para 2023 y 2024 respecto de lo previsto se debe a un deterioro en las expectativas de la actividad industrial de Estados Unidos.

En su participación en la presentación del Informe trimestral dijo que "estamos esperando en lo particular que se dé una desaceleración en la economía estadounidense que repercuta en una desaceleración, no una recesión en México, de tal manera que ya para el 2024, anticipamos que se dé una gradual mejoría en nuestro ritmo de crecimiento, en congruencia con la reactivación esperada de la economía estadounidense, pero me gustaría enfatizar que en nuestro escenario central no estamos viendo una recesión en nuestro país".

En su informe, Banxico señaló que el balance de riesgos para el crecimiento económico sigue sesgado a la baja. Entre los principales riesgos que mencionó el banco central en su reporte están una menor demanda externa, condiciones financieras más astringentes, episodios de volatilidad en los mercados, y que se intensifiquen las afectaciones al comercio y los problemas de cuellos de botella, entre otros.

Entre los factores que podrían generar un mayor crecimiento económico destacó que en el marco del T-MEC, México sea un destino atractivo para la inversión, y que la economía muestre una resiliencia mayor a la esperada en el actual entorno internacional y la debilidad anticipada del crecimiento económico global.

CERCA DE LA TASA TERMINAL

Algunos miembros de la Junta de Gobierno del banco central consideraron que la tasa de interés terminal está cerca, pero dependerá del panorama inflacionario y el nivel de la postura monetaria que haya alcanzado.

Irene Espinosa, subgobernadora de Banxico, coincidió en que está cerca la tasa terminal, pero se tendrá que ver que efectivamente la tendencia de inflación va a la baja.

La subgobernadora Galia Borja apuntó que está muy cerca de terminar el ciclo alcista, pero precisamente tendrán que ser muy cuidadosos en la calibración de la tasa terminal de interés.

En el podcast de Grupo Financiero Banorte, Omar Mejía Castelazo, subgobernador de Banxico, resaltó que un elemento que hay que considerar en próximas decisiones es el grado de apretamiento monetario que el banco central ha implementado hasta la fecha.

"Creo que hacia delante se podría valorar el disminuir al ritmo del ajuste de la tasa, ya que esta se encuentra ya muy cerca del nivel apropiado para consolidar un proceso desinflacionario", dijo el funcionario.

Por separado, Alberto Ramos, economista para América Latina en Goldman Sachs, apuntó que una tasa de política terminal en torno al 11.25 por ciento, sería coherente, y consideró que una postura monetaria más agresiva y restrictiva se justifica por las desafiantes expectativas de inflación.

Para Alejandra Marcos, directora de análisis y estrategia en Intercam, el alza de 700 puntos base a la tasa de interés de referencia en México es algo que no se había visto en décadas. "Estamos cerca de llegar a la tasa terminal que podría ubicarse entre 11.5 por ciento hasta el 12 por ciento".

DIMO

LANZA BANCO CENTRAL PLATAFORMA DE TRANSFERENCIAS

Banxico lanzó Dinero Móvil (DiMo), una plataforma de transferencias electrónicas que únicamente solicitará el número telefónico de la persona que reciba el pago, señaló Victoria Rodríguez Ceja, gobernadora del banco central.

"A finales de febrero el Banxico puso a disposición el servicio de instrucción de pagos mediante números de teléfono celular a todos los participantes del SPEI (Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios) interesados en ofrecerlo a sus clientes", dijo.

Con este servicio los usuarios tendrán la posibilidad de enviar transferencias bancarias sin la necesidad de conocer los datos del beneficiario, lo que facilitará las transacciones, explicó Rodríguez Ceja durante la presentación del Informe trimestral. Destacó que DiMo permitirá que más mexicanos tengan acceso a servicios financieros. —*Cristian Téllez*

A revisión

El Banco de México revisó a la baja las expectativas de crecimiento de la economía de México para 2023 y 2024, ante la elevada incertidumbre en la economía de EU; además, evalúa un menor ritmo de alzas en sus siguientes reuniones.

Evolución de las expectativas de PIB para 2023

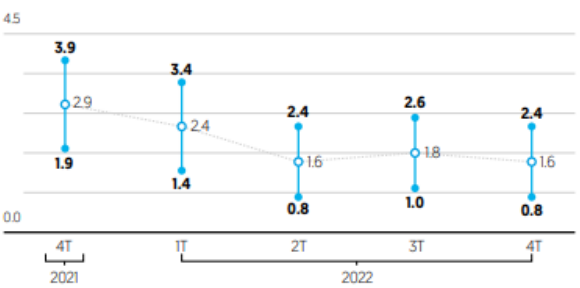

Decisiones de política monetaria de Banxico

Fuente: Banco de México y Banorte

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	PP-9	02/03/2023	NACIONAL

Crecen 12.5% anual; el mayor monto para un primer mes

Envío de remesas arranca el año con solidez; prevén que modere el ritmo

- Comparado mes a mes contra diciembre del 2022, el flujo de envíos de connacionales a sus familias tuvo un ligero descenso.
- Tipo de cambio mermó el rendimiento en pesos de los recursos recibidos en México.

Yolanda Morales

PÁG. 9

Anticipan tres meses de menores entradas

Se modera envío de remesas y giro promedio durante enero: Banxico

Yolanda Morales
ymorales@eleconomista.mx

Si bien enero suele ser un mes donde las remesas se moderan desde hace 15 años, expertos de CEMLA y Goldman Sachs esperan una desaceleración de estos envíos en los primeros tres meses del año.

Durante enero, los mexicanos que reciben remesas captaron 4,406 millones de dólares, revela información del Banco de México (Banxico).

El flujo de transferencias que llegó a los hogares superó en 12.5% los envíos que hicieron los trabajadores mexicanos desplazados en el mismo mes del año pasado, cuando se registró una entrada de 3,918 millones de dólares y quedó registrado como la mayor entrada para un mes similar desde que se tiene registro.

Sin embargo, al compararlo con el ritmo mensual de envíos que traían las remesas en el 2022, con niveles arriba de 5,000 millones de dólares, se observa una moderación que deja a los hogares receptores con el ingreso más bajo desde febrero del 2022.

La información de Banxico precisa que las citadas transferencias se originaron en 11.8 millones de transacciones con envíos promedio de 374 dólares.

El giro medio que recibieron los 4.4 millones de hogares durante enero resultó el más bajo registrado en 12 meses.

El mejor enero

Si bien las remesas fueron menores a los 5,359 millones de pesos de diciembre del 2022, se trata del mayor registro para un enero.

Ingresos por remesas en dólares

ENERO DE CADA AÑO EN MILLONES DE DÓLARES Y VARIACIÓN PORCENTUAL

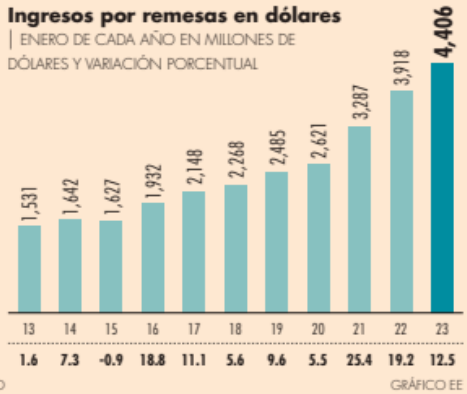

FUENTE: BANCO DE MÉXICO

GRÁFICO EE

Jesús Cervantes González, director de Estadísticas Económicas y el Foro de Remesas de América Latina del Centro de Estudios Monetarios de Latinoamérica (CEMLA), explicó que la moderación mensual del ingreso por remesas en enero se debe a un efecto estacional.

En los últimos 15 años, las remesas de enero han sido menores que las de diciembre y suelen tener una baja estacionalidad en el primer trimestre del año.

Pero también advirtió que "se espera una desaceleración de estos envíos en los primeros tres meses del año ya que las cifras de empleo de Estados Unidos de los trabajadores mexicanos inmigrantes están debilitándose".

En este mismo sentido va la observación del economista para América Latina en Goldman Sachs, Alberto Ramos, quien mencionó que el perfil de moderación en la actividad económica de Estados Unidos, así como la alta base de comparación del año pasado, podrían conducir a una moderación en los flujos de remesas hacia México para los próximos trimestres.

Ramos recordó que uno de los incentivos del envío de remesas hacia México durante el año pasado fue la sólida dinámica del mercado laboral de Estados Unidos.

Inflación y fortaleza del peso afecta rendimiento

Alberto Ramos destacó que la apreciación de 7.5% del peso frente al dólar que se observó en enero, presionó el rendimiento de las remesas que llegaron a México.

Así, mientras los ingresos en dólares registraron un incremento de 12.5% anual, al pasarles el filtro cambiario porque su gasto se realiza en pesos, los hogares percibieron un aumento más moderado de 4.6% anual.

Aparte, el experto de CEMLA matizó que el crecimiento del ingreso de México por remesas en pesos constantes tuvo una caída anual de 3.5 por ciento.

"El incremento de las remesas en dólares, que fue de 12.5%, fue superado por la combinación de una inflación anual de 7.9% y una apreciación del peso de 7.4% anual", detalló. La información muestra que, durante enero, 99% de las remesas llegó a través de transferencias electrónicas, es decir, 4,362 millones de dólares del total de los envíos se recibieron vía electrónica.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP-5	02/03/2023	NACIONAL

TIPO DE CAMBIO | PÁG. 5

APUNTA EL PESO A LOS 18 POR DÓLAR

El 'efecto Tesla' terminó por darle impulso a la moneda mexicana ante la previsión de mayores flujos de IED.

Cierre diario de la modalidad *spot* en pesos por divisa

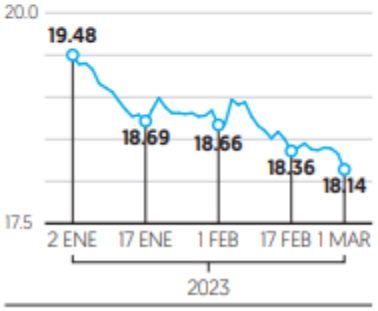

Fuente: Banco de México.

SE FORTALECE

Tesla impulsa al peso a máximos de cinco años

De las favoritas

El dólar interbancario cerró la primera jornada de marzo en su menor nivel desde abril de 2018, impulsado por una menor aversión al riesgo que ha beneficiado al peso.

Cierre diario del dólar interbancario, en pesos por divisa

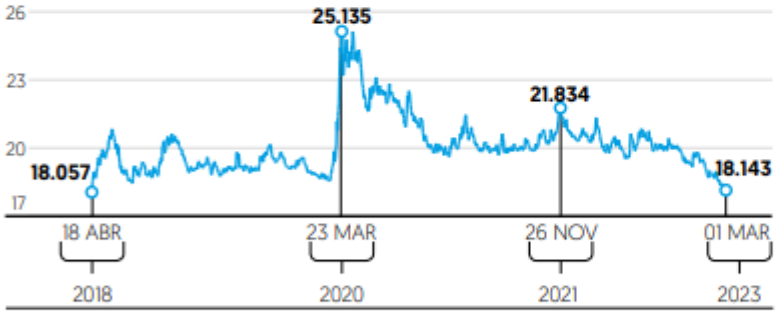

Fuente: Banco de México

BLOOMBERG
economia@elfinanciero.com.mx

La moneda mexicana alcanzó ayer su punto más fuerte en casi cinco años después de la decisión de Tesla de construir una planta de ensamblaje en la parte norte del país. Incluso antes del acuerdo, el peso se fortalecía, su ganancia del 7.0 por ciento frente al dólar este año ha superado a las otras 15 monedas importantes seguidas por Bloomberg.

El plan de Tesla resalta a la nación latinoamericana como un destino para las compañías que buscan reubicar su producción desde otros países lejanos, una tendencia conocida como *nearshoring*, según Carlos Capistrán, economista de Bank of America.

"El anuncio de Tesla es una confirmación de que el *nearshoring* es una oportunidad única para México", dijo. La moneda subió hasta un 1.3 por ciento a 18.0706 por dólar este miércoles.

La empresa de Musk invertirá alrededor de 5 mil millones de dólares en el proyecto, dijo la subsecretaria de Relaciones Exteriores, Martha Delgado, en un video publicado el martes por la noche.

PERSPECTIVAS POSITIVAS

Ayer el tipo de cambio se colocó en los 18.1430 pesos por billete verde, lo que continúa siendo su mejor nivel en 5 años. Lo anterior reflejó una apreciación de 0.99 por ciento, con respecto a la jornada previa.

Adrián Muñíz, subdirector de Análisis Económico en Vector, detalló que dentro de los elementos que apuntan a que el tipo de cambio está fuerte y se mantendrá de esta manera, se encuentra, "el buen comportamiento de las finanzas públicas, si le agregamos la expectativa del *nearshoring* que va a traer recursos a nuestro país y la tasa de interés elevada. Todo esto genera una perspectiva de que el peso seguirá avanzando".

—Con información de Valeria López

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-17	02/03/2023	NACIONAL

Musk: la fábrica en Santa Catarina repercutirá en nuestra expansión global

FERNANDA MURILLO, CDMX

El magnate Elon Musk mostró los planos de la planta de NL al consejo de Tesla en el Día del Inversionista en EU. PAG.17

Planta en NL sumará a expansión global: Musk

Tesla. El magnate, interesado en invertir más en México, se plantea una gira para mostrar las oportunidades, dice AMLO

FERNANDA MURILLO Y PEDRO DOMÍNGUEZ/CIUDAD DE MÉXICO

Elon Musk, CEO y fundador de Tesla, anunció la próxima *gigafactory* de su empresa en Nuevo León, la cual ayudará a expandir su producción global total.

"Vamos a construir una fábrica en México. Obviamente tendrá una gran inauguración y estamos emocionados de anunciar que la *gigafactory* de Tesla estará cerca de Monterrey".

"Quiero enfatizar que continuaremos expandiendo la producción en todas las fábricas existentes, incluidas Nevada, aquí Texas, obviamente, y Shanghái, por lo que tenemos la intención de aumentarla en todas las fábricas".

"Entonces, México sería complementaria a todas las demás, por lo que no se moverá el armado desde cualquier lugar, simplemente se trata de expandir la producción global total", expuso en el Investor Day.

Mientras que Lars Moravy, vicepresidente de ingeniería de vehículos de Tesla, dijo que México producirá la siguiente generación de autos de la empresa, "pero eso es algo que tendremos en un par de años".

Samuel García, gobernador de Nuevo León, contó por medio de un video en YouTube cómo contacto a Tesla y dialogó con los directivos de la empresa desde la pandemia; "Nuevo León necesitaba a Tesla"

"Llegarán entre directos e indirectos 35 mil empleos mejor pagados a la media de Nuevo León. Vamos a tener la mayor captación de inversión extranjera de México", expuso.

Alistan recorrido

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que Elon Musk está interesado en invertir más en México y por tanto ya está revisando su agenda para organizar una gira por el país acompañado por el multimillonario para que conozca sus proyectos.

En la conferencia, explicó que en la videollamada que tuvo con el empresario hablaron de oportunidades de inversión como la instalación de una planta de baterías en Hidalgo, la construcción de un túnel en Cancún como parte del Tren Maya y el potencial que tiene el Plan Sonora.

"Están pidiendo que yo les diga cuándo puedo recibirlos con ese propósito, porque lo invité, también me mandó a decir que, cuándo estimo que podríamos hacer un recorrido por el país", dijo.

EN CIFRAS

5,000

Millones de dólares es la inversión de este proyecto en Nuevo León, según la Secretaría de Relaciones Exteriores.

50%

De reducción de costo es lo que persigue la empresa con la finalidad de ofrecer automóviles más asequibles.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	34	02/03/2023	NACIONAL

LE PREOCUPAN TEMAS DIPLOMÁTICOS

EU, abierto a designar como terroristas a los cárteles mexicanos

El procurador Merrick Garland asegura que México podría hacer más *vs.* el fentanilo

JOSÉ LÓPEZ ZAMORANO
CORRESPONSAL

WASHINGTON, DC.- La administración del presidente Joe Biden notificó al Congreso que no se opone a la posibilidad de que se designe a los cárteles mexicanos como terroristas, pero advirtió que existen preocupaciones diplomáticas con México que deben ser consideradas porque Estados Unidos requiere su apoyo en la lucha antidrogas.

En una comparecencia ante el Comité Judicial del Senado, el procurador general de Justicia, Merrick Garland, secundó la queja de la Administración Federal Antidrogas (DEA) en el sentido de que México requiere incrementar su cooperación en la lucha antidrogas, en particular contra el fentanilo.

AP

Análisis. Merrick Garland, procurador general de Estados Unidos, ayer, en el Senado.

"El fentanilo es una epidemia horrible, es una epidemia que ha sido desencadenada a propósito por los cárteles *de Sinaloa* y *Jalisco Nueva Generación*", declaró.

"¿Se opondría a que algunos de nosotros los designemos como organizaciones terroristas foráneas?, le preguntó el senador de Carolina del Sur, Lindsay Graham.

"No me opondría, pero quiero apuntar que existen preocupaciones diplomáticas. Necesitamos la asistencia de México en esto".

La designación de los principales cárteles como Organizaciones Terroristas Extranjeras otorgará a las agencias estadounidenses mayor autoridad para congelar los activos de los cárteles, negar la entrada a sus miembros y aplicar castigos más estrictos contra quienes les dan apoyo.

Pero expertos creen que una designación es más simbólica que práctica y que puede convertirse en una espada de doble filo, toda vez que no impactaría en la operación de los cárteles en territorio mexicanos y sí podría afectar aspectos cruciales de la relación con México.

"¿Nos está ayudando México efectivamente con nuestro problema de fentanilo?", insistió Graham. " Nos está ayudando pero podría hacer mucho más", dijo Garland, quien detalló a los senadores que ha viajado dos veces a México para buscar más cooperación.

El procurador reportó al comité que una fuerza de tarea dedicada al combate de fentanilo y contrabando de personas se encarga de frenar la llegada de precursores químicos a México, identificar laboratorios clandestinos y a trabajar de cerca no sólo con México, sino con los gobiernos de Honduras, Guatemala y El Salvador.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO		02/03/2023	REGIONALES

Entrega Maru Campos su Primer Informe de Gobierno al Congreso del Estado

La gobernadora María Eugenia Campos, arribó al Congreso del Estado para realizar la entrega formal de su Primer Informe de Gobierno, al pleno de los diputados. Entre lonas con consignas que portaban los diputados del Grupo Parlamentario de Morena, la mandataria estatal saludó a algunos legisladores y actores políticos que hacen presencia en el evento, y tomó su lugar como invitada en el salón de sesiones.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MONTERREY		02/03/2023	REGIONALES

Bienvenido Tesla a NL, pronto estaremos en el centro del desarrollo mundial: Samuel García

El gobernador de Nuevo León, Samuel García Sepúlveda, dio la bienvenida a Tesla y a su dueño Elon Musk tras confirmarse que la gigafactory se instalará en Santa Catarina, y destacó que la entidad, además de ser capital industrial, será centro de desarrollo económico.

https://www.milenio.com/politica/samuel-garcia-da-bienvenida-tesla-elon-musk-nuevo-leon

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
LA VOZ DE MICHOACAN		02/03/2023	REGIONALES

Logra Gobierno de Michoacán histórico refinanciamiento de deuda bancaria

Después de un proceso competitivo e histórico para Michoacán en el que las instituciones financieras reiteraron su confianza en el Gobierno del Estado, la Secretaría de Finanzas y Administración (SFA) concretó con éxito el refinanciamiento integral de la deuda bancaria heredada, por 18 mil 608 millones de pesos, con un ahorro significativo de aproximadamente 540 millones de pesos anuales.

https://www.lavozdemichoacan.com.mx/economia/logra-gobierno-de-michoacan-historico-refinanciamiento-de-deuda-bancaria/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL MAÑANA		02/03/2023	REGIONALES

Confirma Cabeza de Vaca que va por la Presidencia

El exgobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, adelantó que una vez obtenido el amparo contra una orden de aprehensión en su contra, buscará la candidatura para la Presidencia de la República en el 2024.

En entrevista telefónica con Ciro Gómez Leyva, informó que "desde ahorita" se encuentra activo en la vida política. Esto luego de estar ausente desde el primero de octubre, al concluir su sexenio.

https://www.elmanana.com/tamaulipas/cdvictoria/cabeza-de-vaca-por-la-presidencia/5675190

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada Zacatecas		02/03/2023	REGIONALES

El litio abre posibilidades para que Zacatecas se inserte en la proveeduría de Tesla

El litio abre posibilidades para que Zacatecas se inserte en la proveeduría de la empresa Tesla, afirmó Marco Torres Inguanzo, director de la Unidad Académica de Desarrollo y Gestión Pública de la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas (BUAZ).

https://ljz.mx/01/03/2023/el-litio-abre-posibilidades-para-que-zacatecas-se-inserte-en-la-proveeduria-de-tesla/

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COYUNTURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

Senado aprueba a nuevos comisionados del INAI

El Pleno del Senado aprobó con mayoría calificada a Ana Yadira Alarcón Márquez y Rafael Luna Alviso como nuevos comisionados del INAI.

De acuerdo con la Secretaría de la Mesa Directiva, de 105 votos, setenta y cuatro fueron a favor de ambas propuestas y veintisiete en contra.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AJu7Stm7YnNtTog&id=75F18D3264FEE48F%213301&cid=75F18D3264FEE48F&parId=root&parQt=sharedby&o=OneUp

Grupo Plural exige que la ministra Yasmín Esquivel no participe en la impugnación del Plan B

Los integrantes del Grupo Plural en el Senado de la República exigieron que la ministra de la Suprema Corte, Yasmín Esquivel, no participe en la revisión de las impugnaciones contra el llamado Plan B, hasta que aclare el caso del presunto plagio en su tesis de licenciatura.

https://drive.google.com/file/d/1KTHQRD_jro8ucTUY6Z_RNXfIEY6V7jBM/view

Entrevista / Miguel Ángel Mancera Espinosa (Senador – PRD)

“Siempre respetuoso de este ejercicio de consulta con la sociedad (encuesta de El Universal sobre candidatos para el 2024). Nos deja un ánimo para trabajar con más brío. Lo único que estoy haciendo es difundiendo un mensaje en varios estados. No estoy haciendo otra cosa, no me estoy promocionando, no tengo espectaculares, no tengo nada. Solo tengo un mensaje que he estado llevando a las universidades para que pueda haber una alianza, una diferenciación de lo que es la coalición y el gobierno de coalición con las y los jóvenes. En eso me he concentrado”.

https://drive.google.com/file/d/1YUbARglxCQd-CSyLa354FXRUyOgNexpk/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Televisa	0	02/03/2023	LEGISLATIV0

Julen Rementería propone cancelar títulos en caso de haber plagio en una tesis

El coordinador del PAN en el Senado, Julen Rementería, presentó una iniciativa de Ley para que las instituciones académicas puedan cancelar los títulos profesionales cuando se compruebe que fueron obtenidos mediante el plagio de una tesis.

Plantea reformar el artículo 14 de la Ley General de Educación Superior, propone que las instituciones de educación puedan cancelar los títulos profesionales y grados académicos que hayan expedido cuando se encuentre evidencia fehaciente de que una persona incurrió en el plagio de su tesis profesional.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AAye3Y0BxW92qtY&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213284&parId=75F18D3264FEE48F%213278&o=OneUp

Abreu asegura que no violará Ley Olimpia tras amenazas a Lilly Téllez

La semana pasada en el Senado, Rocío Abreu fue acusada de amenazar a Lilly Téllez, bueno, todos la escuchamos, con filtrar con supuesto video íntimo de ella, pero ayer dijo que no violó la Ley Olimpia.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AN%2D7BhBwNAfsCSw&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213299&parId=75F18D3264FEE48F%213278&o=OneUp

Lorenzo Córdova anuncia cese de Edmundo Jacobo Bonilla

Como consecuencia de la aplicación de las reformas electorales del Plan B el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral, Lorenzo Córdova, anunció el cese del secretario ejecutivo de dicho órgano electoral, Edmundo Jacobo Bonilla, quien se desempeñó durante 15 años en el INE como un funcionario ejemplar, comentó el consejero presidente, Córdova Vianello.

https://drive.google.com/file/d/1tayOwdNR98goYl6YV9eEnTxKCoPXe8w8/view

Ministro admite a trámite la primera controversia constitucional en contra del Plan B

El ministro Alberto Pérez Dayan de la SCJN admitió a trámite la controversia constitucional que promovió el INE en contra del Plan B.

El ministro dio entrada al caso del INE en donde este organismo alega una invasión a sus facultades.

De acuerdo a registros judiciales, se trata de la primera controversia en contra del Plan B que es admitida a trámite m, ya que hay 125 impugnaciones sobre el tema que presentaron gobiernos estatales y municipales.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AGZFw5J7hy89T2s&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213295&parId=75F18D3264FEE48F%213278&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Aristegui NOTICIAS	0	02/03/2023	LEGISLATIV0

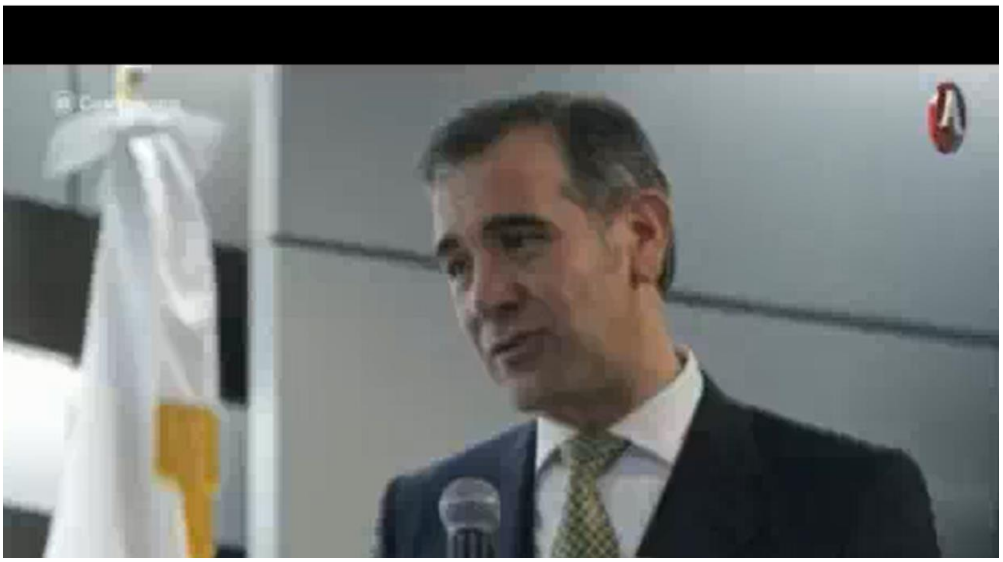

Lorenzo Córdova tilda de 'demencial' la Reforma Electoral

Ayer Lorenzo Córdova, el presidente del Consejo General del INE, habló de la Reforma, lo ha hecho en varias ocasiones, pero ayer usó una expresión ya muy precisa respecto de lo que piensa de esta reforma, dijo que la reforma es 'demencial', esa fue la expresión usada por Lorenzo Córdova, lo dijo en un encuentro con el "American Society of Mexico".

Argumentó que recortar a funcionarios de las juntas distritales provocará escenarios donde una sola persona tendría que atender zonas donde viven hasta 16 millones de personas.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AAqsDVz0bsVQR1k&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213281&parId=75F18D3264FEE48F%213278&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MVS Noticias	0	02/03/2023	LEGISLATIV0

Ricardo Monreal informa que la Cámara Alta enviará una carta diplomática al Congreso de EE.UU

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, informó que la Cámara Alta enviará una carta diplomática al Congreso de Estados Unidos para expresar su rechazo a cualquier tipo de injerencia en asuntos internos de México.

El morenista recordó que la semana pasada el senador demócrata, Bob Menéndez, y el Congresista Republicano, Michael McCaul, emitieron un comunicado en el que manifestaron su preocupación por el Plan B de esta Reforma Electoral.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AKgvM9MEbczuXJI&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213290&parId=75F18D3264FEE48F%213289&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
RadioFórmula	0	02/03/2023	LEGISLATIVO

Sigue sin publicarse el Plan B en el Diario Oficial

A casi ocho días de su aprobación, no se ha publicado el Plan B de la reforma electoral en el Diario Oficial.

Hay que recordar que tuvieron también como plazo sábado y domingo, que son ediciones especiales en caso de urgencia.

Hasta el momento nada, pero ya se publicó esto del espacio aéreo mexicano; podría ser mañana.

https://drive.google.com/file/d/1PsdHjpBc64cxU8SSen8gmMXHEfFetPo7/view

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	02/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Rozones

Creel al *ring*, tras alusión mañanera

Y fue el diputado panista **Santiago Creel** –a diferencia de la ministra **Norma Piña**, que también fue aludida en la mañanera, pero optó por el silencio– el que decidió responder a los dichos del Presidente, que lo señaló de haberse "dedicado a robar". El presidente de la Cámara de Diputados retó al mandatario a explicar de qué ha vivido en 12 años y le dijo que a lo mejor esconde el dinero con su familia, amigos o en sobres amarillos, pero no fue todo, pues señaló, primero en una entrevista con reporteros y luego en las benditas redes, que durante varios años fue su abogado, "sin cobrarte un peso". No sólo fuiste con tu hijo a mi despacho en el edificio Omega, te recibí en mi casa, con mi familia. Merendaste, platicamos hasta de nuestras historias de vida, dijo Creel. Uf.

Esos aplausómetros

Y nos cuentan que fue durante la firma del convenio del FASP, evento encabezado por los secretarios **Rosa Icela Rodríguez** y **Adán Augusto López,** que, como ya viene ocurriendo con más frecuencia se armó un aplausómetro en el que la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum,** destacó. El evento tuvo lugar en Puebla y también estuvieron presentes las gobernadoras de Aguascalientes, **Tere Jiménez**; de Colima, **Indira Vizcaíno**; de Guerrero, **Evelyn Salgado**; así como los mandatarios estatales del Estado de México, **Alfredo Del Mazo**; de Hidalgo, **Julio Menchaca**; de Querétaro, **Mauricio Kuri;** de San Luis Potosí, **Ricardo Gallardo,** y el anfitrión de Puebla, **Sergio Salomón.** En esos escenarios, nos comentan, no deja de quedar la impresión de que la sucesión está a la vuelta de la esquina y cada vez hay más definiciones. Ahí el dato.

Saca Monreal nombramientos del Inai

Con la novedad de con un año de retraso y tras una acalorada discusión, el Senado nombró a dos comisionados del Inai. Nos hacen ver, sin embargo, que aun a pesar de los cuestionamientos que ayer se dieron, las designaciones no son algo menor y hay al menos un par de temas a considerar. El primero, es que finalmente se logró que se cumpla un mandato constitucional y se frenó la posibilidad de que cayera en la inoperancia el organismo autónomo encargado de hacer realidad la transparencia gubernamental. El segundo, que el senador **Ricardo Monreal** le dio la vuelta dos veces a los "ultras" de su bancada morenista, pues además de obtener los votos suficientes para sacar adelante los nombramientos, un día antes, en una reunión de la bancada, consiguió vencer a quienes planteaban que se marginara y dejara morir al instituto, contrario a lo que defiende la mayoría de los senadores. Por lo pronto *consumatum est* y ya son consejeros **Yadira Alarcón** y **Rafael Luna.**

Si Solana viviera...

Resulta que Morena, el PRI y el PAN están inmersos en un pleitazo por la definición de quién merece ser inscrito en letras de oro en la sede del Congreso capitalino. Varias universidades e intelectuales respaldan la propuesta de que el honor recaiga en el escritor **Rafael Solana.** Ya se tiene listo un dictamen favorable, pero no ha sido aprobado, porque el partido guinda tiene otros datos... o más bien, otros candidatos. Son como ocho, pero ninguno, nos aseguran, de la talla de Solana. Los morenistas no quieren dejar pasar al gran escritor veracruzano, porque sienten que si lo hacen mostrarán debilidad ante los panistas, que están a favor. Y lo peor: dicen los que saben que ni siquiera hay recursos para realizar la inscripción en letras doradas. Si Solana viviera, ya hubiera escrito un cuento para satirizar esa grilla de bajo nivel que se ve en el Legislativo capitalino.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	02/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Durango deja el rojo

En donde están de plácemes es en Durango, a raíz de que el gobernador **Esteban Villegas** informó que el estado pasó del semáforo rojo al amarillo en cuanto al comportamiento de su deuda. El gobierno estatal recibió la carta de liberación de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas de la SHCP, lo que en lenguaje cristiano significa que es confiable financieramente debido al buen manejo de su deuda. Nos hacen ver que se trata de un gran logro, toda vez que el exgobernador **José Rosas Aispuro** dejó una deuda de más de 13 mil millones de pesos. Y en tan sólo cinco meses, la nueva administración logró poner orden en las quebrantadas finanzas que recibió. La meta, explicó el actual mandatario estatal, es lograr una estabilidad financiera que permita mandar un mensaje sobre las buenas estrategias aplicadas.

Tour para Elon Musk

Y fue el Presidente **Andrés Manuel López Obrador** el que invitó al empresario **Elon Musk,** presidente de Tesla, a que visite México. Le prometió un *tour* por diferentes complejos industriales nacionales que podrían llamar su atención, con la idea de que en una de ésas, el empresario se anime a seguir ampliando sus inversiones en nuestro país, pues ayer formalizó el anuncio de que construirá una gigaplanta en Santa Catarina, Nuevo León. El recorrido podría incluir desde las minas de litio en Sonora, pasando por el Aeropuerto Felipe Ángeles y el Tren Maya. Por cierto que el mandatario dijo que este tema le interesó al hombre más rico del mundo. Y es que se necesita construir un túnel para unir el Tren Maya con el Aeropuerto de Cancún, algo así como un kilómetro y medio y, de acuerdo con López Obrador, el empresario multimillonario estuvo interesado en este tema. Pendientes.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	33	02/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Confidencial

Reprochan marcelistas piso disparejo

El 'fuego amigo' dentro de Morena no para. Ahora fueron los cercanos al canciller Ebrard quienes denunciaron a Claudia Sheinbaum ante la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena por la propaganda que se ha hecho a favor de la jefa de Gobierno en el pasquín *Regeneración*. La senadora **Malú Micher** señaló que "se ha entregado un encarte con propaganda de una de las aspirantes a coordinar los comités de defensa de la 4T, en todo el país, en las reuniones de los programas sociales y en las entregas que se hacen de los apoyos". Se tendrá que hacer valer el *piso parejo* dentro del partido guinda.

Exige Rosa Icela "no cruzar la línea" hacia el crimen

Rosa Icela Rodríguez, titular de la SSPC, llamó ayer a las autoridades estatales y municipales encargadas de la seguridad a no caer en la tentación de servir al crimen. Ante los 11 gobernadores y gobernadoras de la región centro, dijo que el país necesita equipos honestos, que tengan bien clara la división entre la actividad que les corresponde realizar como autoridad y la que llevan a cabo los grupos delictivos. "No debemos cruzar esa línea", advirtió.

Higinio refuerza la campaña de Delfina en Edomex

Con la novedad de que el senador mexiquense **Higinio Martínez** ayer solicitó licencia indefinida a su escaño para incorporarse de lleno al equipo de campaña de la candidata de Morena a la gubernatura del Estado de México, Delfina Gómez, quien, cabe recordar, el pasado 4 de enero propuso al exalcalde de Texcoco como delegado especial. Morena en la entidad mexiquense está poniendo toda la carne al asador.

Darle la vuelta al insulto

Al participar en el Foro Global de la Democracia, el presidente del INE fue insultado por un joven que sólo fue a eso: insultar, pues luego de llamarlo "cínico, traidor a la ciudadanía" optó por abandonar el Museo Nacional de Antropología, sede del foro. "Quédate, se trata de dialogar, no nada más de insultar e irse… Muy bien, buenas noches, gracias, hasta luego, felicidades, adiós, gracias... el insulto no es de demócratas", le replicó, puntilloso, **Lorenzo Córdova**, en medio de aplausos.

Monreal evita crisis en el Inai

A buena hora **Ricardo Monreal** puso un alto a lo que ya se veía venir como una crisis institucional muy seria, y es que el coordinador de la bancada de Morena en el Senado operó fino entre los suyos y los partidos de oposición para por fin darle salida a los nombramientos que hacían falta en el Inai, por lo que ayer en el pleno fueron avaladas dos personas con las necesarias dos terceras partes de la votación, con lo que se completan los siete comisionados y comisionadas que deben integrar al organismo autónomo para su total funcionamiento. De ese modo, se resolvió el tema en un instituto que estaba por quedar inoperante en el segundo trimestre de este año, al concluir su mandato otro de los comisionados.

Creel responde a ataques

Le calaron a **Santiago Creel** las acusaciones de corrupto dirigidas desde el púlpito de la mañanera. El Presidente –dijo– "es un malagradecido, es un mentiroso y es muy grave", porque sus mentiras "no las dice Andrés Manuel López Obrador, las dice el jefe del Estado, que merece todo mi respeto por su investidura, pero no por lo que está diciendo", reclamó el panista. Recordó que "yo lo ayudé y lo asesoré como abogado, junto con su hijo mayor, en 1995. Es desagradecido". De remate, le soltó que él sí ha vivido de sus sueldos como servidor público. "¿Usted, Presidente, de qué ha vivido en estos 30 años?", espetó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	8	02/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

AMLO y su club de la ingratitud

Algo que acumula en lo que va de su sexenio Andrés Manuel López Obrador son antiguos amigos y aliados que, después de haberlo apoyado, impulsado y creído en él y en su proyecto, hoy se dicen decepcionados, desengañados o de plano víctimas de la ingratitud del Presidente. La lista es larga y sigue en aumento; en ella cabrían desde el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas, Carlos Urzúa, Ricardo Monreal, Rosario Robles, Julio Scherer, Germán Martínez, Irma Eréndira Sandoval, Arturo Herrera, Víctor Toledo, John Ackerman, Carmen Aristegui... todos personajes que caminaron junto a AMLO, lo cobijaron y apoyaron en distintos etapas y a cada uno, también en distintos momentos, les dio la espalda y les trató de forma ingrata. Algunos lo dicen públicamente, otros llevan su decepción en silencio.

A ese club se sumó ayer el diputado Santiago Creel Miranda, quien públicamente acusó ayer la ingratitud del Presidente: "Mire a mí me da mucha pena, lamento mucho que el Presidente siga en una actitud bélica, de difamador, de confrontación y en una actitud de división del país. Sé que le preocupó mucho nuestro evento del domingo, pero le quiero recordar algunas cosas al Presidente y lo hago de manera directa, con pleno conocimiento de causa, y sé que lo que digo, él lo puede constatar. Cuando el presidente López Obrador me conoció en el año de 1995, él acudió a mi despacho en varias ocasiones, con su hijo mayor, José Ramón. Presidente López Obrador, con todo respeto, usted sabía que yo, cuando acudió a verme, era un abogado consolidado. Lo que más me lastima es lo malagradecido. En aquella época, ¿cuántas veces no fue a mi casa, cuántas? Esto fue hace 30 años, Presidente", dijo ayer Santiago Creel a reporteros que le preguntaron sobre las descalificaciones y ataques del Presidente en su contra.

La historia a la que se refiere Creel y que conoce bien López Obrador ocurrió en 1995, cuando el ahora presidente de la Cámara de Diputados era consejero electoral del IFE y tenía su despacho de abogados en el Paseo de la Reforma. El entonces candidato del PRD al gobierno de Tabasco había conocido al abogado Creel en 1994, a instancias de Esteban Moctezuma Barragán, entonces secretario de Gobernación de Ernesto Zedillo. Una comida en la casa de Creel fue la ocasión en la que se conocieron y a partir de ahí trabaron una amistad que llevo a que Andrés Manuel, meses más tarde, cuando perdió las elecciones de gobernador de noviembre de aquel año, a manos del priista Roberto Madrazo, buscara la ayuda y asesoría legal del abogado y consejero Creel para sustentar su denuncia de fraude en contra de Madrazo.

Creel, además de ser entonces un "abogado consolidado", era uno de los integrantes del primer Consejo General del IFE ciudadano que encabezó José Woldenberg y en el que también coincidió con un amigo cercano de AMLO, José Agustín Ortiz Pinchetti. Fueron esas conexiones las que llevaron al entonces poco conocido político tabasqueño a buscar la ayuda de Creel Miranda, a quien le llevó cajas con 230 mil documentos que, presuntamente, probaban el financiamiento ilegal que había recibido Roberto Madrazo en su campaña de parte de empresarios como Carlos Cabal Peniche. El tabasqueño le pidió a Creel que le ayudara a integrar sus denuncias ante el IFE y el abogado y consejero, sin cobrarle, aceptó ayudarle.

Esa es la historia de ingratitud a la que alude. Para López Obrador, Creel era entonces un demócrata y un aliado que lo ayudó de manera gratuita y desinteresada, y hoy es un "farsante, hipócrita, conservador" y muchas otras cosas más.

La ingratitud parece ser el sello de López Obrador y su sexenio quedará lleno de decepcionados que ven en él a un ingrato y traidor al que "el poder lo mareó y lo cambió". Al final, es un fiel representante de la condición humana, un líder pragmático que utiliza a las personas mientras le sirven y luego, cuando ya no, las desecha, desconoce y descalifica. La filosofía y el estilo político de AMLO parece decir "que no quede huella del pasado" y pretende construir su futuro, enterrando su pasado... Los dados mandan Serpiente Doble. Caída Libre. ●

Su sexenio quedará lleno de decepcionados que ven en él a un ingrato y traidor al que "el poder lo mareó y lo cambió".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		02/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LOS TRES PODERES

Juan López Miguel

PUNTUAL, RÉPLICA DE CREEL AL PRESIDENTE: "AMLO, MALAGRADECIDO, DESAGRADECIDO Y ¡MENTIROSO!"; MONREAL: "NO HABÍA ERRORES"

La verdad, Andrés Manuel López Obrador, ¡nunca! consideró que referirse mal de un político adversario, a espaldas de él, le costaría una severa respuesta del destinatario, más cuando se trata de un hombre de leyes, bagaje y oficio político, con demasiada sensibilidad, para reaccionar ante estímulo aversivo que intentan dañar su persona o la de su familia.

Ayer, por la mañana, leal a su retórica de confrontación, el presidente Andrés Manuel López Obrador, puyó a los adversarios políticos, a los que difamó públicamente, sin prueba alguna.

Oratoria en decadencia, a escasos 20 meses de entregar el poder, porque cuando el Ejecutivo Federal ceda la banda presidencial, ese discurso de confrontación, de odio, rencor y venganza, quedará para la historia del país, en la época contemporánea.

Empero, mientras esos meses transcurren, el mandatario, suelta su pensamiento, llenó de coraje, encono y visceral labia, contra los enemigos políticos-personales, reiteramos "que no piensan ni hablan como Andrés Manuel López Obrador".

No coincidimos con odio y rencor que expresan nuestros actores políticos, cuando en fallida sucesión adelantada, se lapidan, puyan y laceran, para "posicionarse" entre sus adeptos, cual la Madre Teresa o los impolutos de nuestro sistema político.

No tiene caso mencionar aquí, injurias, leperadas, insultos entre ellos.

Pero basta mencionar que, entre los que hizo alusión ayer el político de Tabasco en su tribuna matinal, que ofrece en Palacio Nacional, incluyó al presidente en Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, quien, hay que decirlo, cual actores políticos del país, con educación, preparación y nivel, no se expresan ni en privado ni de manera pública, de la peor manera contra sus adversarios o enemigos-político personales.

No damos nombres, pero sí hay, clase política con educación.

Lo que no podemos decir del Presidente de la República, quien usa y abusa del poder que le dieron más de 30 millones de mexicanos en el 2018, y millones de ellos, se lo retiraron en 2021, en las elecciones intermedias, cuando él y el partido que su visión política creo –Morena-, pierde mayoría calificada en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Molesto por lo que "vio y escuchó" ayer por la mañana en tribuna presidencial, el diputado Creel, dio cachetada con guante blanco al Ejecutivo quien riñe con sus adversarios, de manera fácil: la difamación.

Si en la ceremonia constitucional del pasado 5 de febrero en el Teatro de la República, de la ciudad de Querétaro, el diputado Santiago Creel Miranda, ofreció cursillo de derecho en esa materia, ayer, desde una entrevista que ofreció en la sede de avenida Congreso de la Unión, número 66, dictó curso de ética y moral, a quien carece de esos atributos. O no los conoce.

-"A mí me da mucha pena, lamento mucho que el Presidente siga en una actitud bélica, en una actitud de difamador, en una actitud de confrontación y en una actitud de división del país", fueron las primeras reacciones del presidente de los diputados.

-"Sé que le preocupó mucho nuestro evento del domingo, pero le quiero recordar algunas cosas al Presidente y lo hago de una manera directa, con plena serenidad, convencimiento de causa y sé que lo que digo, él, lo puede constatar".

Enseguida, el ex titular de Gobernación, el que ofreció aportar al Ejecutivo Federal, conocimientos en materia de seguridad pública sin encontrar respuesta, reveló episodios en su labor de hombres de leyes, que seguramente, ni el mismo Adán Augusto López Hernández, sabía:

Mucho menos, los militantes de Morena y sus "gansitos" del Verde-PT:

-"Cuando el presidente López Obrador me conoció, en el año de 1995, él, acudió a mi despacho durante varias ocasiones, con su hijo mayor, José Ramón; mi despacho estaba en el edificio Omega (Polanco); tenía yo tres pisos, ocupaba casi 4 mil metros cuadrados, era el socio director de ese despacho y acudió conmigo para que lo asesorara legalmente".

"Por si las moscas", el diputado Creel, observó al Ejecutivo Federal:

-"Presidente López Obrador, con todo respeto: usted sabía que yo, cuando acudió a verme, era un abogado consolidado, con uno de los despachos más grandes del país y de mayor calidad desde el punto de vista jurídico con oficinas en México y en el extranjero y esto yo no lo heredé, lo hice, con mil licenciatura en la UNAM, de la cual, estoy agradecido de por vida y por eso sigo dando clases en la Facultad de Derecho, ahora en la división de estudios de Posgrado".

Luego algo puyante, que echa por los suelos, retórica leguleya de un Presidente de la República:

-"Pero no solamente eso presidente López Obrador, lo que más me lastima es lo malagradecido.. En aquella época, ¿cuántas veces no fue a mi casa? ¿Cuántas? Esto fue hace 30 años, Presidente, o casi 30 años. Usted, vio mi manera de vida, el patrimonio que tenía en mi casa, cómo lo recibí, los muebles que había en mi casa, los cuadros, todo eso lo sigo teniendo igual; no vivo ni más ni menos, como vivía hace 30 años, Presidente".

Para que ningún Presidente vuelva a decir dónde estaba Creel, hace 30 años, el diputado, reveló:

-"Yo ingresé a la política por convicción, para hacer el proceso de transición que, por cierto, usted ya no recuerda, pero que un tramo lo hicimos justos y usted sabía perfectamente de los clientes que yo tenía y estaba muy consciente de la remuneración que yo percibí".

O para que nadie engañe a los mexicanos que usan vehículos modestos, cuando no es así precisó:

-"No tengo un mejor vehículo del que tenía hace 30 años; no tengo un sistema de vida ni de calidad de vida diferente, al que tenía hace 3 años"-

Y para denotar que sabe conoce de los órganos represores del régimen, no del Estado, el diputado Creel, expresó sin temor:

-"Puede averiguar en el SAT mis ingresos muy fácilmente, han sido más o menos regulares; mis impuestos están pagados, cada año tengo mis constancias. Y lo que, sí le digo una cosa Presidente, véase usted mismo, ¿de qué ha vivido en estos 30 años?".

O para que no lo saquen al balcón en Palacio Nacional el diputado-presidente, fue agradecido:

-Quiero decirle que todos mis estudios en el extranjero los hice con becas nacionales y de los cuales, estoy agradecido y toda mi vida, hasta que tenga el último aliento, voy a dar clases como retribución al Estado mexicano porque me fui becado con instituciones nacionales".

Luego, el reclamo de Santiago Creel Miranda; la revelación de episodios de trato personal y profesional que tuvo con Andrés Manuel López Obrador:

-"No es justo que por diferencias políticas me difame a mí o a mi familia. Y más cuando usted pidió mis servicios como abogado, ¡por supuesto!, que fue pro bono y pro bono, quiere decir no le costó un peso y le dedique año y medio al estudio de sus casos jurídicos, y con su hijo José Ramón, muy chiquito; por cierto, pero que el otro día que me encontré me lo recordó, iba a mi despacho, usted lo conocía, sabe que son tres pisos en el edificio Omega, eso lo hice yo".

El diputado Creel, rehuyó indagar retórica presidencial matinal:

-"No lo sé, yo no voy a hablar de la psicología y de una materia que no sé".

Empero, con el coraje en el sentir personal del legislador, por abrir puertas profesionales y familiares al hoy adversario, lo hicieron reaccionar y de esa manera, reclamar, protestar:

-"Sí hablo de hechos y lo que hoy en la mañana dijo el Presidente, es una infamia, es un desagradecido y es un mentiroso y es muy grave porque no lo dice Andrés Manuel López Obrador, lo dice el Jefe del Estado mexicano que merece todo mi respeto por su investidura, pero no por lo que está diciendo Presidente".

Puntual, el presidente en Cámara de Diputados, fustigó, ubicó la retórica matinal del mandatario:

-"No caiga tan bajo, recuerde sus épocas, recuerde mi casa, que le dije cuando entró por primera vez, es su casa, Presidente; no era Presidente; ¡siéntase en familia!, merendamos con mis hijos y mis hijas".

Creel Miranda, el presidente en mesa directiva de diputados, investidura con la cual, advirtió el mes pasado, "mientras sea presidente de la mesa directiva, a la Cámara de Diputados, se respeta", lanzó advertencia, al mandatario, en el sentido de que sea prudente en lo que dice:

-"Él sabía, ahí están los cuadros que hoy tengo en mi casa, están los muebles que tengo en mi casa, los vehículos. ¡No!, conmigo no juega. Yo voy en serio, soy una gente que mi único convencimiento es buscar lo mejor de México".

Así está la relación entre el presidente de la Cámara de Diputados y el Presidente de la República.

Con el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas, con Rosario Robles Berlanga, la maestra Elba Esther Gordillo, con el primer secretario de Hacienda en el régimen, Carlos Urzúa y el sucesor de este en la dependencia, Arturo Gutiérrez; con la ministro en retiro y senadora de la República, Olga Sánchez Cordero; con el senador "independiente", Germán Martínez Cázares; con representantes y dueños

de los medios de comunicación, empresarios, ¡con la Iglesia católica!, ¡con el senador Ricardo Monreal Ávila!, con gobiernos extranjeros, como España y Perú....

Con todos ellos y con los capitanes de la iniciativa privada nacional y de otros países, el presidente Andrés Manuel López Obrador, tuvo y tiene, diferencias, distanciamientos, rompimiento y pleito personal, como el que mantiene con Carlos Salinas de Gortari, Diego Fernández de Cevallos, ¡Porfirio Muñoz Ledo!, o con las diferencias que hace públicas, con el dueño de TV Azteca y Elektra, Ricardo Salinas Pliego.

La política y el ejercicio de la Presidencia, requieren de oficio, bagaje, sapiencia, sensibilidad, diálogo, negociación, acuerdos -que sí los tiene con algunos empresarios, como Carlos Slim-, o cómo explicar los contratos que le otorga el gobierno en el proyecto "Tren Maya".

Si a esos ingredientes le añaden atributos en discreción, lealtad, confianza y respeto, mejor aún.

¡Cuidado!, la gratitud es humildad, y la grandeza, enriquece esa cualidad.

EN EL CHACALEO

Virtual réplica del senador y coordinador del grupo mayor en el Senado, Ricardo Monreal Ávila, al presidente de la colegisladora, en el asunto de la tardanza para firmar el paquete electoral de 4 Leyes Reglamentarias, que forman parte del plan "B" electoral: "la verdad, es que no había ningún error, pero está bien, ya no les voy a replicar". De igual manera, negó demasiados errores en la minuta que aprobaron miércoles de semana pasada: no es cierto, porque si hubiese sido así, cualquier modificación, no puede hacerla la Cámara de Diputados. A la Cámara de Diputados, lo único que le correspondía hacer es firmarla y tardó ocho días para firmarla. Yo quisiera saber cuáles fueron los errores"… Hasta en tres ocasiones, el legislador de Zacatecas, y aspirante a la candidatura presidencial de Morena en el 2024, señaló: "¡no!, yo no creo eso. Lo respeto a Santiago Creel mucho, pero simplemente debería decir, pues me tardé y ya, es todo"… Luego de defender pulcritud legislativa en el Senado, Monreal, afirmó que ya se envió el paquete al Ejecutivo, quien "ha dicho que mañana (hoy), probablemente esté publicado"… ¡Ojalá!... En el marco de la Feria Internacional del Libro, en Palacio de Minería, que organiza nuestra máxima casa de estudios, la Secretaria General de Cámara de Diputados, Graciela Báez Ricárdez, presentó ayer obra editorial, "Como ser un asesor legislativo", que tiene por objeto, profesionalización de personas servidores públicas que

dedican sus labores, en este sector; el Poder Legislativo, inclusive, sirve cual guía para aquellas personas que desean acercarse a los temas del Congreso de la Unión… Pleno del Senado designó a Ana Yadira Alarcón Márquez y Rafael Luna Alviso, comisionados en el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección en Datos Personales, encargo que tendrán por un periodo de 7 años. Durante un año, esas vacantes no se cubrían… Santiago Creel Miranda, resaltó trabajo conjunto de la Cámara de Diputados y secretaría de Marina, cual dos instituciones, intrínsicamente vinculadas a la seguridad nacional… "La Marina defiende la soberanía, como misión fundamental para mantener la seguridad nacional y los diputados, representamos esa soberanía", ilustró el presidente en mesa directiva, al participar en las conferencias que realizan en el marco de la Maestría en Seguridad Nacional, que organiza la Cámara de Diputados y el Centro de Estudios Superiores Navales… Seguramente para incorporarse a la campaña de la maestra Delfina Gómez Álvarez, candidata de Morena al gobierno del Estado de México, el Senado, aprobó licencia por tiempo indefinido, al representante por esa entidad, Higinio Martínez Miranda… Ayer también, el Senado otorgó al ingeniero Juan Manuel Espinosa Aranda, reconocimiento al mérito, por sus aportaciones científicas en el país… Diálogo parlamentario con embajadores de Europa, es el foro que, hoy, a partir de las 10:00 horas, organiza el MC, en "Salón Protocolo", edifico "C", instalaciones de San Lázaro… Mensaje de bienvenida, por el diputado Salomón Chertorivski Woldenberg, presidente del grupo de Amistad México-Noruega; intervención de la embajadora de Ucrania en México, Oksana Dramaretska… El coordinador parlamentario, Jorge Álvarez Máynez, ofrece discurso, así como los representantes en nuestro país de Noruega, Suecia, Finlandia, Dinamarca y la Unión Europea… También expone mensaje, el diputado Riult Rivera, presidente del grupo de Amistas México-ucrania y clausura la reunión, el diputado Santiago Creel… En Morena, están a favor que una mujer presida el INE pero sin violentar derechos de los demás aspirantes, reitera el diputado Ignacio Mier… Mañana, el Comité Técnico de Evaluación en Cámara de Diputados, para el asunto de vacantes en el Consejo General del INE, publica lista final de aspirantes que cumplieron requisitos constitucionales y legales… Con discreción, el diputado Creel, no reveló qué asuntos llevó su despacho de abogados, a Andrés Manuel López Obrador, hace 30 años… ¿Qué fue? ¿Eh?...

www.los3poderes.com... juanlopez23@hotmail.com... Twitter: @JuanLopezMiguel…

JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

ANDRES MANUEL LÓPEZ OBRADOR; CON NORMA PIÑA COMO TITULAR DE LA SCJN SE DESATO LA PROTECCIÓN A PRESUNTOS DELINCUENTES

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, afirmó que con la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), **Norma Piña**, se ha desatado la protección a criminales, muy al contrario de lo que sucedía cuando el ministro **Arturo Zaldívar**, allegado al Presidente, presidía la Suprema Corte. Hay protección para delincuentes comunes, para la delincuencia organizada y sustracción para delincuentes de cuello blanco. Esos son los hijos predilectos del régimen anterior, ojalá y el Poder Judicial se reforme. Cuando estaba el Ministro **Zaldívar** había un poco más de vigilancia sobre los jueces. Ahora que llegó la nueva Ministra, declara, en un formalismo extremo, como si fuesen omnímodos los jueces, que son autónomos, que pueden hacer lo que quieran. Y apenas llegó la nueva presidenta y se desata una ola de resoluciones a favor de presuntos delincuentes.

SENADO; DESIGNA A ANA YADIRA ALARCÓN Y A RAFAEL LUNA COMO COMISIONADOS DEL INAI

El Pleno del Senado designó a **Ana Yadira Alarcón Márquez** y a **Rafael Luna Alviso** como comisionados en el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), cargo que ocuparán por un periodo de siete años. En la votación, que se realizó por cédula, **Yadira Alarcón** obtuvo 78 votos y **Rafael Luna** 74, por lo que ambos reunieron los votos aprobatorios de las dos terceras partes de los miembros presentes en la Asamblea. Con ello, se cubrirán las vacantes que dejaron los comisionados **Oscar Mauricio Guerra Ford** y **Rosendoevgueni Monterrey Chepov**, quienes concluyeron su mandato el 31 de marzo de 2022. El senador **César Cravioto Romero**, de Morena, se pronunció en contra de las propuestas, porque dijo que no es posible que en estos órganos pongamos a personas que no garantizan un trabajo leal a esta institución, a favor del pueblo de México, ni que pueda continuar con el proceso de transformación del país. El senador **Félix Salgado Macedonio** destacó que en la plenaria de Morena se respaldó, con 20 votos a favor y 10 en contra, este Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por lo que su posición es a favor de las propuestas para el INAI, porque ya fueron consensados. **Damián Zepeda Vidales**, senador del PAN, dijo que cada uno de los 48 aspirantes fue sometido a un proceso de evaluación y una de las personas propuesta es el segundo peor perfil, de acuerdo con el puntaje, por lo que acusó que se trata de una simulación, ya que no se eligió a quien obtuvo el puntaje más alto o alguno de los cinco mejores. La senadora **Claudia Edith Anaya Mota** del PRI, comentó que hace más de un año se inició el proceso de renovación de dos consejeros del INAI, y es necesario que los integrantes estén completos para poder operar; por ello invitó a las y los senadores a sacar este pendiente para que el Instituto funcione de forma correcta. **Eunice Renata Romo Molina**, senadora del PES, hizo un llamado a los coordinadores parlamentarios que integran la Jucopo para que la decisión que se tome, sea con absoluta objetividad y en apego a la ley, siempre apoyaremos los acuerdos siempre y cuando ningún grupo político meta las manos en estas designaciones. El senador **Antonio García Conejo**, del PRD, subrayó que se trata de un tema que no se debe postergar, pues este órgano necesita a los dos comisionados que faltan para estar completo y así garantizar un pleno acceso a la información pública. El senador del Grupo Plural, **Gustavo Madero Muñoz**, destacó que a los legisladores no les toca imponer a ningún candidato o candidata, sino crear los consensos para garantizar que el INAI funcione de manera adecuada, y para ello necesita contar con siete comisionados.

SENADOR RICARDO MONREAL; ACUERDOS DE LOS DIFERENTES GRUPOS PARLAMENTARIOS PARA ALCANZAR MAYORÍA CALIFICADA EN DESIGNACION DE DOS COMISIONADOS DEL INAI

El presidente de la Junta de Coordinación Política, **Ricardo Monreal Ávila**, destacó los acuerdos entre los diferentes Grupos Parlamentarios para alcanzar la mayoría calificada que requería la designación de dos integrantes del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. El Pleno del Senado designó a **Ana Yadira Alarcón Márquez** y a **Rafael Luna Alviso** como comisionados del INAI, quienes cubrirán las vacantes que dejaron en el Instituto **Oscar Mauricio Guerra Ford y Rosendoevgueni Monterrey Chepov**, por un periodo de siete años. **Ricardo Monreal** celebró estas designaciones, porque no podemos suspender las funciones constitucionales que tienen los órganos autónomos. Explicó, que ahora el titular del Ejecutivo federal tiene diez días para objetar estos nombramientos. Vamos a esperar, pero el Senado ha cumplido y le agradezco a los senadores que han votado para lograr construir este consenso, que es tarea de todos, obligación de todos, responsabilidad de todas y de todos. El coordinador parlamentario de Morena en la Cámara de Senadores recordó que en los próximos días concluye el cargo **Francisco Javier Acuña Llamas**, uno de los cinco comisionados que está en funciones. Por lo que, en caso de que no se aprobaran estos nombramientos, los comisionados del INAI ya no podrían sesionar, a pesar de que es un órgano del Estado importante para la transparencia y para la rendición de cuentas. Por eso, el Senado hizo un gran esfuerzo de consenso, logró que 74 senadores, de 106 que estaban presentes, construyeran la mayoría calificada. La mayoría de los partidos políticos votó a favor de este consenso.

SENADORA OLGA SÁNCHEZ CORDERO MUJERES POLICÍAS ENFRENTAN DESIGUALDAD EN EJERCICIO DE FUNCIONES, DENUNCIA OLGA SÁNCHEZ CORDERO

La senadora **Olga Sánchez Cordero,** presidenta de la Comisión de Justicia del Senado, durante el foro “Creadoras de Paz: Perspectiva de Género en Instituciones Policiales”, denunció que, lamentablemente, las mujeres no han tenido condiciones de igualdad para demostrar todo el potencial que pueden aportar a la función policial. La senadora del Grupo Parlamentario de Morena acusó que esto se debe a que el honor de proteger y servir a la sociedad como policías históricamente había sido reservado únicamente para los hombres. Aseveró que es necesario conocer las perspectivas de las mujeres sobre las metas o los siguientes pasos a seguir en las instituciones policiales, así como las necesidades de cambios legislativos que puedan percibir, desde el ejercicio de su función, para fortalecer a sus instituciones en materia de perspectiva de género. Asimismo informo que no fue sino hasta el Siglo XX cuando las primeras mujeres tuvieron el honor de trabajar para brindad tranquilidad y confianza a la ciudadanía, ante la delincuencia, hecho que se remite al año 1923 en el Estado de México, cuando realizaban acciones de vigilancia en parques y jardines. En 1930, se creó el primer cuerpo policial femenil para funciones administrativas, culturales y de orientación a la ciudadanía, que representó sólo el 1.2 por ciento del estado de fuerza en el entonces Distrito Federal. En los últimos 43 años, las mujeres han abierto esos espacios, antes vedados por la cultura patriarcal, en los que hoy pueden desempeñarse en casi todas las áreas de los ámbitos estratégico, táctico y operativo. Por ello, enfatizó, que hoy se puede ver a mujeres asumir el mando de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno Federal, de la Secretaría Técnica del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, o de las secretarías de seguridad de sus entidades federativas.

DIPUTADO IGNACIO MIER; A FAVOR DE QUE UNA MUJER PRESIDA EL INE, PERO SIN VIOLENTAR LOS DERECHOS DE LOS DEMÁS POSTULANTES

El diputado **Ignacio Mier Velazco**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, señaló que como presidente de la Junta de Coordinación Política en la Cámara de Diputados, está a favor de que una mujer presida el Instituto Nacional Electoral (INE) pero sin violentar los derechos de los demás postulantes. Es mi convicción y la de nuestro movimiento, darle a las mujeres la mayor oportunidad y garantizar la igualdad sustantiva, sin embargo, lo que nos preocupa es el camino jurídico y lo que está haciendo el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). **Mier Velazco** subrayó que incluso al inicio la propuesta iba a ser que fueran cuatro mujeres las que se integraran al Consejo General del INE, pero el Tribunal insistió en que quedara especificado que solo dos nuevos consejeros serían mujeres. El diputado advirtió que la sentencia del TEPJF donde se pide que el próximo presidente del INE sea mujer, provocaría que se presenten juicios de protección de los derechos políticos de los demás aspirantes y lo más grave, que se rompa la certeza jurídica del proceso de selección. Señalo que el problema es la certeza jurídica y desde la Cámara debemos saber cómo poder garantizar este proceso que ya inició. Aseguró que el TEPJF invocó el principio de alternancia y en la Constitución no está establecido, está el principio de paridad y de igualdad sustantiva, pero el de alternancia no está contemplado. Lo que vamos hacer de manera cuidadosa, en estricto apego a la ley y sin renunciar al derecho y a la convicción de que las mujeres cada vez más posiciones por merecimiento y su capacidad, es dar una respuesta satisfactoria.

ENCUESTA DE BUENDÍA & MÁRQUEZ; PRESIDENCIABLES RUMBO AL 2024 POR MORENA- PT EN 1ER LUGAR CLAUDIA SHEINBAUM EN PRI PAN PRD EN 1ER LUGAR MIGUEL ÁNGEL MANCERA EN MOVIMIENTO CIUDADANO 1 LUGAR LUIS DONALDO COLOSIO

Los aspirantes a la candidatura presidencial para 2024, Claudia Sheinbaum y Marcelo Ebrard encabezan las preferencias para abanderar a la coalición Morena, PVEM y PT, mientras que **Miguel Ángel Mancera** y **Beatriz Paredes** son los aspirantes que cosechan más adhesiones en el bloque opositor. A 15 meses de que se lleve a cabo la próxima elección presidencial, Morena continúa a la delantera en la intención de voto, según con la más reciente encuesta nacional cara a cara en vivienda de Buendía & Márquez. Este sondeo se levantó del 16 al 21 de febrero, por lo que no registra el efecto neto, de dos eventos con gran difusión en los días posteriores, que fueron: la declaración de culpabilidad en el juicio de **Genaro García Luna** y la movilización en defensa del INE el domingo pasado. La intención de voto para Presidente de la República muestra una clara ventaja de Morena con un 41%, sobre el PAN y el PRI que tienen un 14% y 13%, respectivamente. Aun agregando las cifras de los partidos que probablemente conformarán una alianza opositora PAN, PRI y PRD, Morena se coloca a una distancia de 12 puntos sin contar los nueve puntos que suman el PVEM y PT. En términos generales, la preferencia efectiva, se ha mantenido sin sobresaltos desde la medición de agosto de 2021, unas semanas después de la elección intermedia para la Cámara de Diputados. En lo que respecta a los aspirantes, **Claudia Sheinbaum** aventaja por nueve puntos a **Marcelo Ebrard** en la preferencia para la candidatura presidencial de Morena, con el 30% vs 21% de **Ebrard**. En la encuesta se incluyó por primera ocasión a **Gerardo Fernández Noroña** del Partido del Trabajo. Por lo que **Ricardo Monreal**, **Fernández Noroña** y **Adán Augusto López** obtienen porcentajes muy similares entre 7% y 9% cada uno. En términos de reconocimiento de nombre y opiniones favorables, los aspirantes de Morena mantienen niveles muy similares a los observados desde agosto del año pasado. El frente opositor, PAN-PRI-PRD, las preferencias para aspirante para encabezar la candidatura de cada partido por separado. **Miguel Ángel Mancera** del PRD obtiene 16% de las preferencias, seguido por **Beatriz Paredes**, del PRI, con 12%. **Lilly Téllez** 8%, **Santiago Creel** 8%, **Claudia Ruiz Massieu** 7% y **Enrique de la Madrid** 5%. Sobresale la preferencia hacia **Miguel Ángel Mancera** del PRD, quien también fue incluido en la lista de aspirantes por primera vez luego de que su partido lo nominara informalmente para la candidatura de la coalición opositora. Las simpatías hacia **Mancera** pueden explicarse por sus altos niveles de conocimiento gracias a su paso por la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México: luego de **Marcelo Ebrard**, **Mancera** es el aspirante más reconocido por los encuestados 62%. Por otro lado, mientras que **Lilly Téllez** y **Santiago Creel** despuntaban en la competencia por la candidatura del PAN en las encuestas anteriores, esta vez se encuentran debajo de **Mancera y Paredes** en la competencia por la candidatura de la coalición en su conjunto. El punto a destacar es que Morena mantiene ventaja independientemente de si Claudia Sheinbaum o Marcelo Ebrard son candidatos. La ventaja de Morena es superior a 30 puntos en promedio. Como era de esperarse, la ventaja de Morena baja con aspirantes menos conocidos, como **Adán Augusto López**. En la coalición PAN-PRI-PRD tiene preferencias que rondan 20% de la intención de voto en promedio dependiendo del candidato.

LORENZO CÓRDOVA; LA DEMOCRACIA REQUIERE UNA DEFENSA COLECTIVA

El Consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), **Lorenzo Córdova Vianello**, en un encuentro con miembros de la American Society of Mexico, sostuvo que la democracia requiere una defensa colectiva, la cual implica el involucramiento de instituciones y ciudadanía. Confió en que la Suprema Corte de Justicia de la Nación será un ancla de estabilidad política que puede y debe salvar el orden democrático y constitucional del país, pero también en que la sociedad mexicana esté dispuesta a defender las reglas democráticas de acceso al poder. El Presidente del INE ejemplificó la fortaleza del sistema electoral mexicano, resultado de ocho reformas electorales y cuyos pilares se encuentran en riesgo ante la posibilidad de que entre en vigor la reforma electoral conocida como Plan B. En suma, es una reforma peligrosísima para la viabilidad de la democracia por una simple y sencilla razón, porque por primera vez abre la puerta a que la organización de las elecciones sean un problema. Refirió que el cambio de seis leyes ya fue aprobado y sólo se espera su publicación en el Diario Oficial de la Federación para que entre en vigor, el Plan B afecta los cinco pilares en los que se ha construido el sistema democrático del país: autonomía e independencia de los órganos electorales, el Servicio Profesional Electoral, la estructura desconcentrada, el Padrón Electoral y las condiciones de equidad en la competencia. **Lorenzo Córdova** mencionó que por ello el INE ha presentado y presentará más controversias constitucionales. Señalo que las y los ciudadanos, también pueden impugnar ante la Corte. Ciudadanos que se amparen por la posible violación a la protección de sus datos personales que hoy van a estar en escuelas y en oficinas de gobierno. Ciudadanos que consideren que sus derechos políticos se vulneran porque lo que se elimina es que haya elecciones auténticas como lo pide la Constitución en el futuro. Los funcionarios del INE que ven mermados sus derechos laborales de manera arbitraria, los partidos políticos que pueden impugnar, y ya lo han hecho con la primera parte del Plan B, y seguro lo harán con la que venga; y las autoridades electorales que hemos presentado y seguiremos presentando controversias constitucionales, hacen que la Corte hoy se convierta en el último dique de garantía de la prevalencia de las condiciones democráticas en las elecciones en México, y de la prevalencia de nuestro orden constitucional.

SENADOR VÍCTOR FUENTES; CELEBRA APROBACIÓN DE LA SCJN DE AMPLIAR ZONA PROTEGIDA DE LA SIERRA DE PICACHOS

El Senador **Víctor Fuentes Solís,** celebró la decisión tomada por la primera sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación a favor de declarar la ampliación del Área Natural Protegida de la Sierra de Picachos, en beneficio de la preservación del medio ambiente y la salud de las y los neoleoneses. Celebramos que la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación haya votado por unanimidad a favor de ampliar el Área Natural Protegida de la Sierra de Picachos ya que favorece el derecho a un ambiente sano lo que pone en riesgo la salud de las y los neoleoneses así como la preservación de los ecosistemas de la zona y la importante biodiversidad que ahí prevalece. Recordó que desde la Cámara de Senadores exhortó al Gobernador de Nuevo León a emitir la declaratoria de ampliación del Área Natural Protegida de la Sierra de Picachos para erradicar las amenazas al ecosistema y la sobreexplotación de los recursos de esa zona, en especial el agua de los ríos y mantos acuíferos que es utilizada de manera irregular por parte de las pedreras. **Víctor Fuentes** detalló que en 2020 solicitó al Gobierno estatal un informe sobre los avances en torno a la declaración del Área Natural Protegida de la Sierra de Picachos y, de acuerdo al artículo 7 de la Ley Ambiental de Nuevo León, emitir la ampliación de declaración de área natural protegida de Sierra de Picachos por lo que aplaudió el fallo de la SCJN. Para nosotros es un logro el voto a favor del decreto que amplía el Área Natural Protegida de la Sierra de Picachos ya que es clave para la preservación de los ambientes naturales y ecosistemas del estado, el equilibrio y continuidad de los procesos evolutivos, así como de la protección de las zonas correspondientes para el ciclo hidrológico de las cuencas. Estaremos atentos a su publicación.

SENADOR HIGINIO MARTÍNEZ; SOLICITA LICENCIA AL SENADO Y SE INCORPORA CON DELFINA GOMEZ

El senador **Higinio Martínez Miranda**, por el Estado de Mexico, solicitó licencia indefinida al cargo para incorporarse de lleno a las tareas asignadas por su partido Morena en esa entidad, donde se renovará la gubernatura este año y donde fue designado por la dirigencia nacional como Delegado Especial. Por unanimidad, el pleno del Senado aprobó la solicitud de licencia. El senador **Higinio Martínez Miranda** podrá separarse de sus funciones legislativas por tiempo indefinido a partir del 2 de marzo del año en curso. Asi lo notificó la presidenta **Alejandra Reynoso**. En el arranque del proceso electoral 2023, el pasado 4 de enero la maestra **Delfina Gómez** propuso al ex alcalde de Texcoco como Delegado Especial, al señalar que sin duda alguna el Estado de México necesita mucha atención con más de 18 millones de habitantes. Entonces necesitamos mucho apoyo y quién más que alguien que ha estado durante mucho tiempo en la política del estado y mis respetos porque es una persona visionaria, que ha mostrado mucho cariño y trabajo por su estado, nuestro compañero y amigo el Doctor **Higinio Martínez Miranda**. Le pedí a nuestro presidente **Mario Delgado** me permitiera nombrarlo como Delegado Especial para el proceso electoral. **Higino Martínez** dijo que se incorpora al trabajo de partido en una coyuntura donde es clara y contundente la ventaja de la maestra **Delfina Gómez**, a quien reiteró su apoyo absoluto. Afirmo que será de Texcoco la mujer que encabece el destino del Estado de México, porque está seguro que la maestra **Delfina** ha vivido entre la gente del pueblo, es del pueblo y seguirá siendo del pueblo. Necesitamos a alguien como la maestra, una mujer honesta y trabajadora que conoce perfectamente las necesidades reales de nuestra tierra y unidos haremos el cambio.

SENADOR JULEN REMENTERÍA; NO DEJARÉ DE INSISTIR QUE LOS VERACRUZANOS PAGUEN MENOS EN SUS RECIBOS DE LUZ

El Coordinador de las y los senadores del Partido Acción Nacional, **Julen Rementería del Puerto**, presentó nuevamente un punto de acuerdo para exigir a la secretaria de Energía (Sener), al director de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y al Gobernador del estado, a que suscriban un acuerdo que permita la reclasificación de las tarifas eléctricas en Veracruz, y la condonación de algunos adeudos injustos. La lucha por la reducción de las tarifas de energía eléctrica no es un asunto de ahora, por eso no dejaré de insistir en la reclasificación de tarifas. Más cuando en el estado de Veracruz esta demanda ciudadana data de aproximadamente 15 años, donde más de 100 mil familias de 60 municipios se encuentran afiliadas a un movimiento de lucha social de resistencia civil, en contra de las altas tarifas de energía eléctrica que durante mucho tiempo les han venido cobrando. **Rementería del Puerto** destacó que la entidad veracruzana es uno de los principales productores de energía y es injusto que se paguen tarifas elevadas de luz, cuando se tienen las mismas condiciones socioeconómicas que Tabasco. Veracruz, además de ser productor de energía, tiene todas las condiciones para que se reclasifiquen las tarifas y los veracruzanos puedan pagar recibos a bajo costo, no pedimos que nos regalen la luz, sólo precios accesibles, más cuando la situación económica del país no se encuentra en su mejor momento, y las reformas impulsadas por el Gobierno federal no han mejorado la vida de los mexicanos, estamos ante una fuerte inflación que se refleja en el alza de los precios de la canasta básica, los combustibles y los servicios públicos, y el gobierno de Morena simplemente no hace nada por bajar el precio de la luz. El líder de la bancada panista en el Senado expuso que datos de la propia Agencia Estatal de Energía del estado de Veracruz, para el año 2020 la entidad ocupaba el primer lugar a nivel nacional en generación de energía eléctrica, por ello la exigencia de la reclasificación y condonación de la misma. Hace apenas unos días la secretaria de Energía reconoció que están analizando la disminución de las tarifas, pero francamente todos sabemos que no hay nada que analizar. Esta demanda ciudadana lleva años en la discusión pública, no es de ahora. Y si no bajan las tarifas es porque el Gobierno federal y estatal no quieren hacerlo. No hay excusas. Los verdaderos veracruzanos no somos ciudadanos de segunda.

SENADOR ANTONIO GARCÍA; A FAVOR DEL ACUERDO SOBRE MEDIDAS DEL ESTADO RECTOR DEL PUERTO DESTINADAS A PREVENIR, DESALENTAR Y ELIMINAR LA PESCA ILEGAL

El senador **Antonio García** hablo a favor del proyecto de decreto por el que se aprueba el Acuerdo sobre Medidas del Estado Rector del Puerto Destinadas a Prevenir, Desalentar y Eliminar la Pesca Ilegal, No Declarada y No Reglamentada. Hoy nos presentan las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y de Marina dictámenes que debemos de resolver hoy, así es que hoy les expreso que me da mucho gusto que después de 13 años se esté en México en firmando, se esté ratificando este convenio que considero muy importante por muchas razones. La Convención relativaa la organización internacional de ayudas a la navegación marítima, hecha en París el 27 de enero del 2021, y el acuerdo sobre medidas del Estado rector del puerto destinadas a prevenir, desalentar y eliminar la pesca ilegal no declarada, no reglamentada, hecha en Roma el 22 de noviembre de 2009, tratándose del primer instrumento resulta necesario que nuestras autoridades utilicen los términos internacionalmente aceptados y mantengan el mismo diálogo técnico en beneficio del sector marítimo internacional y nacional, asegurando la armonización de las ayudas a la navegación y coadyuvando en la correcta implementaciónde la normas que de ella emanen. La organización internacional de ayudas a la navegación marítima, mejor conocida como la IALA, es conocida a nivel mundial como la máxima asociación internacional encargada de coordinar la mejora continua y armonización de las ayudas a la navegación marítima, así como los servicios relacionados a través de la adopción de normas estrictas y operacionales, el fomento a la cooperación internacional y el intercambio de información entre gobiernos y organizaciones intergubernamentales; por ello mi voto será a favor, pues siempre debemos estar en pro del progreso y desarrollo de los nuevos mecanismos que fomenten el desplazamiento seguro y eficiente de buques mediante la mejora y armonización de las ayudas a la navegación y a la protección del medio marino. Con relación al acuerdo sobre medidas del Estado rector del puerto destinadas a prevenir, desalentar y eliminar la pesca ilegal no declarada y no reglamentada, México cuenta con una riqueza natural en sus regiones oceánica y costera ligada a la extensión territorial y diversidad producto de su singular fisiografía y posición geográfica intertropical que lo convierte en un lugar óptimo para la producción y reproducción de infinidad de especies marinas, pero también lo convierte en un campo para la pesca ilegal, lamentable que la ratificación de este acuerdo haya tardado cerca de 13 años por no ser competente a nuestras legislaciones o no estar armonizadas, qué bueno que hoy se avanza en la aprobación de este instrumento pues constituye el primer documento vinculante que establece los criterios mínimos aplicables cuando los buques con bandera extranjera soliciten entrar en los puertos mexicanos o permanezcan en ellos, con el fin de prevenir, desalentar y eliminar así como asegurar la detención e investigación de la pesca ilegal no declarada y no reglamentada. No hay que olvidar que importantes socios comerciales para México en el sector pesquero como lo son Estados Unidos, Canadá, Japón y países miembros de la Unión Europea como España e Italia lo han suscrito por lo que resulta importante que no solo para el comercio, sino también para el combate a la pesca ilegal y la sostenibilidad de los recursos acuáticos, pero de la misma manera requerimos que el gobierno federal asuma las acciones necesarias para ser efectivo este tipo de compromisos internacionales y obligaciones, ya que si no se cuenta con los recursos suficientes en infraestructura indispensables, simplemente quedaremos desfasados ante el incremento de la pesca ilegal.

DIPUTADA MARÍA ELENA PÉREZ-JAÉN; EXHORTA AL EJECUTIVO PARA QUE ENVÍE AL SENADO LAS PROPUESTAS A OCUPAR TRES VACANTES EN EL IFT

La diputada **María Elena Pérez-Jaén Zermeño** (PAN) presentó un punto de acuerdo para exhortar al titular del Ejecutivo Federal a enviar al Senado de la República las propuestas de personas que ocuparán las tres vacantes como comisionadas del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), a efecto de cumplir el mandato constitucional. Señaló que su proposición busca que se cumpla el proceso constitucional establecido para el nombramiento de integrantes del pleno del IFT. Exhortar al señor presidente **Andrés Manuel López Obrador** a que, de una vez por todas, nombre a las tres personas comisionadas del IFT vacantes que están desde el año pasado; el Presidente se niega a enviar los nombres. La diputada aseguró que esta falta es un intento del Ejecutivo de paralizar uno de los ocho organismos autónomos constitucionales, pues son de gran importancia para el funcionamiento institucional del país, así como para el equilibrio constitucional basado en controles de poder.

DIPUTADO CASIMIRO ZAMORA; IMPULSA LA PROTECCIÓN DE LAS Y LOS PRODUCTORES Y SU TRABAJO

El diputado **Casimiro Zamora Valdez**, integrante del grupo parlamentario de Morena, dio a conocer que recientemente presentó una iniciativa sobre la denominación de origen que busca proteger el trabajo de las y los productores regionales. La denominación de origen es el nombre de una región geográfica que sirve para designar un producto originario y cuya calidad se debe específicamente a ese medio geográfico. **Zamora Valdés** informó que del 13 al 17 de marzo llevarán a cabo una exposición en San Lázaro para dar a conocer productos generados en distintos estados de la República Mexicana. En el evento estarán presentes 18 denominaciones de origen de los estados de Sonora, Sinaloa, Jalisco, Michoacán, Guerrero, Chiapas, Zacatecas, Nayarit, Veracruz, Puebla, Tabasco, Durango. Va a ser para nosotros un espacio muy importante para poner al tanto al pueblo de México que la denominación de origen es hacerle justicia a las regiones, a los pueblos, a las comunidades donde

se hacen productos que le dan identidad global a nuestro México. El legislador originario de Sinaloa comentó que su iniciativa está sustentada en el foro Antecedentes y perspectivas de las denominaciones de origen que se realizará los días 15 y 16 de marzo también en la Cámara de Diputados. Aquí se espera enriquecer nuestra propuesta, nuestra iniciativa, para darle a todos los productores que están sustentados en la denominación de origen, una seguridad en sus productos y en sus regiones.

VENEZUELA; LA MIGRACIÓN VENEZOLANA, ELEMENTO CRÍTICO DE LAS PRIMARIAS OPOSITORAS

El presidente de la Comisión Nacional de Primarias, **Jesús María Casal**, aseguro que la participación de los migrantes en las elecciones primarias opositoras es una prioridad. Aunque reconoce la dificultad de realizar jornadas de inscripción y actualización de datos en el exterior, en coordinación con el Consejo Nacional Electoral (CNE). **Casal** señaló que la comisión que dirige ha venido trabajando de manera constante en la definición y características de un registro de venezolanos que viven en el exterior, para que puedan participar en las primarias opositoras que se celebrarán el próximo 22 de octubre, en las que se elegirá al candidato que enfrente al oficialismo en las elecciones presidenciales, previstas para 2024.

www.hectormunoz.com.mx/
Twitter @hector munoz
Instagram jhectormunoz
Facebook Héctor Muñoz

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	2	02/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

TRASCENDIÓ

Que el líder parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier,** se declaró ayer a favor de una mujer para presidenta del Consejo General del INE... "siempre y cuando no se violen derechos de los aspirantes hombres". ¡Ah, menos mal! El hecho es que más allá de dichos y contradicciones, la Junta de Coordinación Política en San Lázaro, presidida por el legislador poblano, definirá hoy si acata la sentencia del Tribunal Electoral, que ordena elegir consejera presidenta para relevar a **Lorenzo Córdova** el próximo 4 de abril.

Que ni 48 horas duró la expresión del Departamento de Estado de EU sobre los riesgos de la democracia mexicana por el plan B de reforma electoral, pues después de que el propio **Andrés Manuel López Obrador** respondió que "es ridícula y da pena ajena" esa posición, **Ned Price,** vocero de aquella instancia dependiente de la Casa Blanca, matizó que siempre se habla de México "con mucho respeto" y que, de hecho, cuenta con una "democracia vibrante".

Que aunque en el INAI expresaron una "emoción republicana" —frase del comisionado **Francisco Javier Acuña Llamas**— porque con el nombramiento de los dos nuevos integrantes de su pleno se conjuró el riesgo de dejar inoperante al instituto, entre algunas organizaciones de la sociedad civil hubo inconformidad por la designación de **Rafael Luna Alviso,** a quien ven como un personaje sin experiencia en materia de transparencia y mal evaluado, que para más señas fue director de la Policía de la delegación Cuauhtémoc cuando **Ricardo Monreal Ávila** estuvo al frente de esa demarcación.

Que el panista **Federico Döring** fue designado presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso de Ciudad de México hasta el 1 de septiembre, sustituyendo a **Christian Von Roehrich,** quien hace unos días perdió su puesto de diputado porque anda en fuga perseguido por las autoridades desde diciembre pasado en la trama del *cártel inmobiliario,* por lo que el primero ocupará ahora dos lugares, pues también será coordinador del grupo parlamentario.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	14	02/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

DECRETO DEL LITIO, COMPARADO CON EXPROPIACIÓN PETROLERA

JULIO CÉSAR MORENO
DIPUTADO FEDERAL DE MORENA
@JULIOC_MORENO

La derecha comulga aún con ideas y doctrinas fascistas de los años 30; AMLO cuida la explotación del mineral

El litio en el mundo se ha convertido en la materia prima clave para el desarrollo de la industria nuclear, automotriz y electrónica, por ello, gobiernos y empresas, pelean para explotar y controlar su producción, así como las reservas de este mineral con fines económicos.

Por su importancia, este elemento de la tierra ya es catalogado como el *oro blanco* por su capacidad para almacenar energía

Este es un factor primordial para los fabricantes de tecnología móvil lo que lo convirtió en el recurso de mayor demanda y que de acuerdo a expertos.

Nuestro país cuenta con poco más de ocho millones de toneladas de carbonato de litio, lo que nos coloca como uno de los países que cuenta con mayores reservas de este producto en el mundo.

La riqueza de este recurso con la que cuenta México despertó el interés de propios y extraños, como Elon Musk, el hombre más rico del mundo, empresario sudafricano que tiene más firmas como Tesla, SpaceX y recientemente adquirió la red social Twitter.

De tal manera que invertirá cinco mil millones de dólares para construir la planta Tesla más grande del mundo en territorio nacional, específicamente en Santa Catarina, Nuevo León, por lo que la firma del decreto por parte del presidente Andrés Manuel López Obrador, para nacionalizar el litio mexicano, es un acto que se ha comparado con la expropiación petrolera, que en su momento hiciera el general, Lázaro Cárdenas.

Dicha comparación no podía ser mejor, ya que fue en 1938 (año de la expropiación petrolera) cuando México enfrentaba a una oposición ultraconservadora que comulgaba abiertamente con ideas nazis.

Uno de sus objetivos era el derrocamiento de Lázaro Cárdenas, pues desde el inicio de su gobierno se dedicó a fortalecer al erario nacional y terminar con privilegios de unos cuantos, lo que causó mucha incomodidad a las élites de aquellos tiempos.

Por ello, bien cabe citar aquel dicho que dice que: *Quien no conoce su historia, está condenado a repetirla*... y si tomamos en cuenta que en la actualidad, la derecha mexicana sigue comulgando con las mismas ideas doctrinas fascistas de los años 30, entonces el decreto de López Obrador, además de representar la máxima expresión del nacionalismo de la actualidad, también es una acción preventiva que evita que este recurso pueda ser explotado por empresas, o gobiernos extranjeros como sucedía anteriormente con el petróleo.

> ***"La riqueza de este recurso con la que cuenta México, despertó el interés de propios y extraños como Elon Musk, el hombre más rico del mundo".***

Sin lugar a dudas, y a pesar de los malos augurios de algunos personajes de la oposición, en el sentido de que México no cuenta con la tecnología para el aprovechamiento del litio, con la nacionalización de este recurso, nuestro país, contará con una nueva paraestatal que administrará el nuevo *oro blanco*, que año con año aumenta su valor y su importancia, por ser un elemento fundamental en el desarrollo de las industrias del mundo, y que López Obrador bien supo colocar a México como un detonador de dicho avance tecnológico, fortaleciendo de esa manera la soberanía nacional.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	14-15	02/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Sin acarreados y sin tortas, más de un millón de mexicanos en más de 100 ciudades nos reunimos

DEMOCRACIA 2, AUTORITARISMO 0 Y EL INE NO SE TOCA

MARIANA GÓMEZ DEL CAMPO
SECRETARIA DE ASUNTOS INTERNACIONALES DEL CEN DEL PAN
@TWITTER

El gobierno morenista no deja ni dejará de intentar acabar con la democracia en México, al parecer esta es su misión, su fin último.

¿Lo único que le interesa?

Destruir al país e instaurar un sistema autoritario en el que la voluntad de los ciudadanos no sea tomada en cuenta, y las violaciones a los derechos humanos se normalicen cada vez más.

El gobierno federal quiere un país en el que el voto de los mexicanos no tenga ninguna validez y eso no lo vamos a permitir.

Como todos sabemos, a pesar de haber utilizado artimañas sucias y ruines basadas en la intimidación para obtener los votos necesarios y salirse con la suya, el inquilino de Palacio fracasó en su intento de modificar la Constitución para destruir al Instituto Nacional Electoral (INE), motivo por el que se sacó de la manga un Plan B de Reforma Electoral, con tal de lograr su objetivo sin importar el costo.

Efectivamente, como era de esperarse, la mayoría oficialista, aprobó dicho Plan B reformando leyes electorales secundarias que violan la Constitución y que afectan gravemente las funciones y operatividad del Instituto Nacional Electoral.

Por tal motivo, la oposición presentó un paquete de acciones de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que cuentan con el respaldo y el apoyo de la ciudadanía, como se demostró el pasado 26 de febrero, cuando más de 500 mil mexicanos abarrotaron el Zócalo de la Ciudad de México, buscando que se respete la democracia.

Resulta fundamental que los ministros rechacen una reforma totalmente inconstitucional que busca, entre otras atrocidades, robar el voto a los mexicanos y permitir elecciones a modo para que, de manera autoritaria, Morena se perpetúe en el poder.

La concentración del domingo pasado fue todo un éxito y el que diga lo contrario, miente.

De manera totalmente pacífica, sin acarreados, sin tortas y sin pase de lista, más de un millón de mexicanos en más de 100 ciudades nos reunimos de manera libre para defender la democracia, para defender al Instituto Nacional Electoral y, aunque el inquilino de Palacio Nacional una vez más intente desacreditar la victoria de los mexicanos y tachar de corruptos a los asistentes, –porque *el león cree que todos son de su condición*–, la realidad es que en el fondo tiene terror, pues sabe que en 2024, Morena perderá las elecciones.

"La oposición presentó un paquete de acciones de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación".

El partido oficialista lo está perdiendo todo.

#ElINENoSeToca y #MiVotoNoSeToca

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO		02/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

COLUMNA INVITADA

No es defensa del INE, es la confrontación de dos Proyectos de Nación

Ni el INE va a desaparecer, ni el gobierno va a controlar las elecciones (como lo hacían el PAN y el PRI a través de sus consejeros electorales a modo), ni a nadie le van a quitar su credencial de elector

COLUMNA INVITADA
OPINIÓN · 2/3/2023 · 01:21 HS

Benjamín Robles Montoya / Columna Invitada / Opinión El Heraldo de México Créditos: Especial

Desde noviembre pasado, cuando tuvo lugar la primera marcha en supuesta defensa del INE, he llamado la atención de que tal objetivo es una gran mentira que, lamentablemente, muchos de los asistentes se han tragado ciegamente sin siquiera conocer lo que dice la reforma electoral. Ni el INE va a desaparecer, ni el gobierno va a controlar las elecciones (como lo hacían el PAN y el PRI a través de sus consejeros electorales a modo), ni a nadie le van a quitar su credencial de elector.

Les sugeriría que lean la reforma sin prejuicios ni sesgos, para que se enteren de lo que verdaderamente se trata, y que no se vayan con la finta de triunfalismos desbordados; es cierto que la asistencia fue nutrida, pero de eso a que sean una mayoría hay una enorme diferencia. AMLO y la 4T siguen teniendo el respaldo de la inmensa mayoría de las y los mexicanos y eso se demuestra en la cantidad de gubernaturas que en estos cuatro años la oposición ha perdido ante la 4T, a las que este año se sumarán Coahuila y el Estado de México.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO		02/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

De lo que verdaderamente se trató la marcha (y esto es lo que no comprenden quienes se van con la finta de la falsa defensa del INE) es de la confrontación de dos proyectos de nación.

El que marchó el domingo es el proyecto de quienes hundieron a México por décadas y hoy quieren regresar al poder para volver a saquear al país y hacerse ricos a costa de la gente; quienes odian a AMLO porque ya no pueden hacer negocios turbios al amparo del poder, quienes quieren reinstaurar el pasado de corrupción, de privilegios, desvíos de recursos, servidores públicos coludidos con el narcotráfico, moches, fobaproas, toallasgates, estafas maestras, estelas de luz, oceanografías, aviones de lujo, agronitrogenados, casas blancas, sobornos para aprobar reformas, y tantos otros casos de corrupción.

No demerito a quienes marcharon por convicción, pero sí les cuestiono que se sumen a una marcha organizada por la misma clase política y empresarial que hundió al país por décadas, que fue repudiada en 2018 y sigue siendo repudiada elección tras elección. Es una ingenuidad creer que esa clase política y empresarial se ha redimido y ahora defiende la democracia; lo único que quieren es volver al pasado de corrupción y privilegios y manipulan a la gente haciéndole creer que están defendiendo el derecho al voto.

En estos cuatro años la 4T ha puesto fin al dispendio, a los moches, a los desvíos de recursos; sentó las bases para el acceso universal a la salud sin privatización, hubo acceso a las vacunas covid a toda la población, los programas sociales llegan a quienes más lo necesitan, se superó la crisis económica derivada de la pandemia sin aumentar impuestos y sin rescates a grandes empresas, se han realizado obras estratégicas para detonar el desarrollo y abatir la brecha de desigualdad regional, se reformó la educación para devolverle su visión social, se impulsa a las juventudes y se trabaja en la reducción de la violencia criminal, que es legado de décadas de abandono del prianismo que ahora marcha en supuesta defensa de la democracia.

No hay peor ciego que el que no quiere ver.

POR BENJAMÍN ROBLES MONTOYA

COLABORADOR

@BENJAMINROBLESM

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Diario mx		02/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Hijas de la violencia

Eso son nuestras madres y abuelas y algunas de nosotras también

Eso son nuestras madres y abuelas y algunas de nosotras también. Aún nos tocó creer en un ambiente en el cual estaba completamente normalizado ser violentada, ya sea, psicológica, laboral, económica y físicamente, y cualquiera de las formas que existen. A mi generación nos tocó hacer ese cambio de mentalidad donde empezamos a reconocer, llamar y visibilizar esa violencia, que hoy ya comenzó a ser condenada. A una semana del 8 de marzo, la violencia sigue siendo un grito, aunque ya jamás silencioso.

El año pasado, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, colocó a Chihuahua en el octavo lugar de todo el país (32 entidades) con el mayor número de presuntos delitos de feminicidio. Ciudad Juárez está entre los primeros ochos municipios del país con más presuntos delitos de feminicidio. Este delito, a nivel nacional y desde el 2015, muestra una tendencia al alza.

Chihuahua también ocupa los primeros lugares en todo el país en delitos como violencia familiar, violación y llamadas de emergencia relacionadas a diversos incidentes de violencia contra las mujeres, según las cifras del SESNSP. Por su parte, la Red Mesa de Mujeres, informó que, durante el 2023, existe un registro de al menos ocho homicidios dolosos contra mujeres.

Un total de siete mil 332 mujeres víctimas de la violencia fueron atendidas por el Instituto Chihuahuense de las Mujeres (Ichmujeres), durante el 2022. Durante el período 2021 y 2022, 13 mil 668 usuarias fueron atendidas y se brindaron 65 mil 534 servicios, entre los cuales se incluye el seguimiento de casos atendidos en años anteriores en los once Centros de Atención a la Violencia Contra las Mujeres (CAVIM).

Chihuahua se resiste a abandonar los primeros lugares en cuanto a estos delitos, y Juárez no se queda atrás, marcado por la exclusión social y una vida precaria que no permite contar con mejores condiciones de vida, esta ciudad es icónica por visibilizar la violencia en contra de las mujeres. Los empleos producidos por las grandes maquilas, combinado con el abandono de zonas enteras de la ciudad, dieron como resultado una violencia extrema que repercutió mucho en las mujeres. Los primeros casos fueron detectados en lotes abandonados y a los extremos de la mancha urbana, mientras que, después de la declaración de la guerra contra el narcotráfico en el 2007, aumentaron los casos en los espacios públicos y vías principales.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Diario mx		02/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Para Marcela Lagarde, antropóloga y feminista mexicana, los feminicidios son un acto de política de exterminio, especialmente los cometidos en la zona fronteriza norte (Lagarde, 2015), mientras que para Rita Segato, antropóloga y feminista argentina, son catalogados como crímenes de poder (Segato, 2008)[i].

La visibilización de la violencia extrema cometida en contra de las mujeres en Ciudad Juárez representó el inicio de un llamado a todas nosotras, hijas de la violencia, que entendimos que no era normal, que nosotras no teníamos la culpa, y hoy, las jóvenes nacen sabiéndolo y ese es sin duda un cambio generacional que se pone de manifiesto no solo cada 8 de marzo, sino cada día y desde cualquier espacio. Las hijas de la violencia son menos que ayer, y deben ser cada vez menos mañana.

https://diario.mx/opinion/hijas-de-la-violencia-20230228-2029340.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	7	02/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Hablemos de igualdad y de equidad

POR ONEL ORTÍZ FRAGOSO
@ONELORTIZ
AUDIO: HTTPS://YOUTU.BE/CQALGTORNEO

Sirva la sentencia del TEPJF, que mandató a la Cámara de Diputados que el próximo presidente del INE sea una mujer, para reflexionar acerca de la igualdad y equidad de género; así como, del principio de alternancia. Brevemente describiré porque la equidad de género no aplica a cargos unipersonales y recordaré lo obvio, que el llamado principio de alternancia no existe.

Desde el Siglo XIX, sabemos que el fin de la cultura patriarcal, el machismo y la discriminación de género sólo acabarán si el Estado, la familia monogámica y la propiedad privada desaparecen. Todas las reformas aprobadas en los Estados liberal-capitalistas, como México, referentes a la llamada igualdad o equidad de género son simples paliativos a esta circunstancia.

Desde los años noventa del siglo pasado, la equidad de género es políticamente correcta y electoralmente rentable. En la actualidad, existe igual número de hombres y mujeres en el Congreso de la Unión. La misma tendencia está presente en congresos estatales y en puestos de poder en la administración pública federal, estatal y municipal. ¿Esta circunstancia representa un avance real en la equidad y la igualdad de género? ¿Tenemos un mejor Congreso de la Unión, una mejor administración pública y una mejor política? La respuesta es no.

Hay legisladoras muy trabajadoras y capaces, pero nunca había visto tanta fiereza, manipulación y coraje como la que se da entre legisladoras y después, mutuamente acusarse de violencia política de género. Si no creen lo que digo, vean uno de estos días una sesión del Canal del Congreso.

En tres décadas se formó una subclase en la clase política mexicana: las mujeres políticas. Éstas priorizan los intereses de los grupos y partidos que las llevaron al poder. ¿Qué tienen en común, más allá del género, las miles de mujeres poderosas, secretarias de Estado, gobernadoras, ministras de la SCJN, Senadoras, diputadas, presidentas municipales, con los millones de mujeres pobres, víctimas de la desigualdad y la violencia? Nada. Por desgracia, las políticas tienen más en común con su contraparte masculina que con su género. Claro que hay excepciones, pero son garbanzos de a libra, difíciles de encontrar. Los adelantos en las mujeres no se dan en la política, de la mano de líderes o grupos, sino en la sociedad, en los ámbitos de la vida cotidiana.

Hoy que hay más mujeres poderosas, también hay más mujeres discriminadas, violentadas, desaparecidas y asesinadas. ¿Una circunstancia tiene relación con la otra? No. Simplemente, el pragmatismo político no corresponde con la realidad. No se mal entienda. Estoy por la igualdad sustantiva de las mujeres, pero en contra de la simulación venga de donde venga.

El Artículo 1º Constitucional, garantiza la no discriminación por motivos de género y muchas otras circunstancias; precepto en el cual se finca la igualdad sustantiva. Dicho lo cual, las leyes y autoridades deben garantizar este precepto. Vamos al tema de la equidad de género en los cargos de elección uninominales; es decir, Presidencia de la República, gubernaturas, presidencias municipales; presidencias de otros poderes, mesas directivas y juntas de coordinación política en el Senado de la República y en la Cámara de Diputados; en la Suprema Corte de Justicia de la Nación o en órganos constitucionales autónomos como la UNAM, el Banco de México o la Comisión Nacional de Derechos Humanos, entre otros. Desde 2021 a la fecha, ante la inexistencia de legislación clara, de su ronco pecho el INE, por medio de lineamientos y por la vía de los hechos, legisló en la materia. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, por conveniencia política, validó los criterios del Instituto. A las dirigencias partidarias les dio frío ser estigmatizadas como machistas y no hicieron olas. El resultado, la violación de derechos políticos de aspirantes a cargos uninominales, pero principalmente, a la ciudadanía le impusieron el género por el cual votar. En el Poder Legislativo y cabildos la equidad vuela. En candidatos uninominales, mitad de candidatos de cada género; en candidatos plurinominales, mitad de hombres y mitad de mujeres, más las acciones afirmativas, diversidad, indígenas, jóvenes, discapacitados, afrodescendientes, que cada partido o coalición, reivindique.

Al cumplir los lineamientos del INE, por ejemplo, partidos como Morena, en varios estados, no postularon a la persona con mayor aceptación y posibilidades de ganar, sino al aspirante que cumplía el género. Esto puede ser resuelto en los documentos básicos de los partidos, pero no resuelve la violación de derechos de la ciudadanía de votar por quien desee.

Este año, hay dos elecciones para gobernador, Estado de México y Coahuila, por suerte en esta ocasión las preferencias electorales coincidieron con el género, en el Estado de México, Delfina Gómez y Alejandra del Moral; en Coahuila, Manuel Mejía y Armando Guadiana. Por ejemplo, si Iginio Martínez hubiera ganado la encuesta, Horacio Duarte el segundo lugar y Delfina el tercero, al aplicar el criterio de género la candidata habría sido Delfina Gómez. El rompecabezas será mayor en 2024, cuando se renueven 9 gobiernos estatales, incluida la CDMX. Garantizar que la mitad de los gobernantes estatales sea de un género y la otra mitad del otro, viola la libertad del voto y no garantizan mejores gobiernos; sí, más espacios para las profesionales de la política.

Si esta medida procede, el Tribunal impondrán que se alternen los géneros en las gubernaturas. Es decir, en CDMX tendrá que elegirse un varón, en Puebla una mujer y así sucesivamente. Lo mismo ocurriría en las presidencias municipales o la propia Presidencia de la República, violentando los derechos al voto libre de los ciudadanos. El mismo principio sería válido para la Junta de Gobierno de la UNAM o el Banco de México. Aprobamos la igualdad sustantiva en todos los ámbitos de la sociedad. Me sumo a la lucha en contra de la violencia hacia las mujeres; en que exista igualdad en los salarios y en su desarrollo profesional. Apoyar la igualdad no es apoyar a las políticas profesionales. Muy respetables, pero muchas de ellas muy distantes de las necesidades, anhelos y sueños de su género. Eso pienso yo, ¿usted qué opina? La política es de bronce.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	2	02/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Sacapuntas

PRESTIGIO, A PRUEBA DE CALUMNIAS

GRUPO ANDRADE

GRUPO ANDRADE

› Confianza plena tiene **Grupo Andrade** en el Estado de Derecho, por lo que enfrenta por las vías jurídicas las calumnias difundidas en diversas publicaciones que, dicho sea de paso, carecen de sustento, de rigor periodístico y, sobre todo, de ética. De hecho, están dirigidas con la clara intención de dañar y sacar provecho, incluso económico. Por eso, la empresa inició y continúa con una defensa legal, segura de que su prestigio quedará intacto.

LORENZO CÓRDOVA

DEFIENDE EJERCICIO DE LIBERTADES

› Nos hacen ver que en el INE, encabezado por **Lorenzo Córdova**, de ninguna manera se coartará el ejercicio de los derechos individuales y constitucionales de su personal. Por ello, el instituto reiteró a Palacio Nacional que los funcionarios que asistieron a la movilización del pasado domingo pueden ejercer sus garantías. Todos los días.

FRANCISCO CERVANTES

CERVANTES, REELECTO

› Reelecto al frente del Consejo Coordinador Empresarial resultó **Francisco Cervantes**. El empresariado aglutinado en ese organismo lo ratificó para un segundo periodo y él se comprometió a continuar apostando al diálogo y a la unidad, además de impulsar al máximo las ventajas del T-MEC, integrando a las Pymes.

DOLORES PADIERNA

LOLA AGARRA CARGO

› Al fin agarró cargo en la 4T la exdelegada en Cuauhtémoc, **Dolores Padierna**. Ayer la SEP, encabezada por **Leticia Ramírez**, la presentó en la Cámara de Diputados como directora general de Gestión Sectorial y Enlace Interinstitucional. También es el enlace de la dependencia con el Congreso de la Unión, función que desempeñaba **Maricela Contreras**.

ANA YADIRA ALARCÓN

REVIVEN AL INAI

› En el Senado se salvó la operación del INAI. Los legisladores designaron a **Ana Yadira Alarcón Márquez** y **Rafael Luna Arvizu**, como nuevos comisionados, con lo que se garantiza que el pleno de ese organismo cuente con el *quórum* requerido para sesionar. Los nombramientos fueron producto de un acuerdo entre todas las fuerzas políticas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	31	02/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Derechos financieros para adultos mayores

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

De la literatura médica disponible, diremos que existen nuevos parámetros para establecer la edad en donde se considera a una persona como un adulto mayor de la cuarta edad, que es aquella en donde se rebasan los 80 años de edad.

Los avances en la ciencia médica están permitiendo que aquellos que se consideraban viejos a partir de los 60 años, están realmente viviendo una de sus etapas más productivas, en la cual se ha alcanzado la solvencia y estabilidad financiera, además de la madurez plena y la sabiduría para disfrutar de la vida.

Desde luego, este estatus de vida depende de innumerables factores, pero para los mexicanos, es común observar a adultos con edades de entre 60 y 80 años de edad que llevan una vida plagada de actividad física, buena alimentación y relaciones personales fructíferas y duraderas que les garantizan llegar a los 80 con mucha cuerda por delante.

La participación del entorno familiar es vital para que ese adulto de la cuarta edad viva en un ambiente plagado de cariño y respeto.

Quienes tienen más de 80 años son dentro de los adultos mayores, el grupo etario que más ha crecido y se espera que a partir de 2025 ese crecimiento sea explosivo, afirman los geriatras más relevantes del orbe.

Quienes entran a la cuarta edad, tienen más conciencia de que la vida aún les ofrece más años por delante y por ello están interesados en mantener mejor salud física y mental por su propia calidad de vida y para no ser una carga para sus familiares. Asimismo, están más conscientes de sus posibilidades de asociarse y relacionarse con sus pares.

Este *target* de la población enfrenta una paradoja en su vida productiva, ya que, por un lado, en las clases media y alta tienen solvencia económica, producto de los ahorros de su vida; y por otro, el sistema financiero de México les niega acceso a servicios financieros como podría ser un crédito o un préstamo hipotecario y las aseguradoras, por supuesto, le cierran la posibilidad de contar con seguros de gastos médicos mayores.

La discriminación por motivos de edad, es una práctica inhumana.

De ahí que sea loable que la Cámara de Diputados haya avalado una reforma para garantizar los derechos financieros de las personas adultas mayores.

La diputada Ciria Yamile Salomón Durán (PVEM), promovente de la iniciativa, manifestó que el Estado mexicano debe garantizar que las personas adultas mayores no sean discriminadas al momento de intentar adquirir un crédito bancario o contratar cualquier otro producto financiero.

Relató que en México la discriminación por motivos de edad es una realidad que lastima y vulnera a todas las personas, de manera particular a las personas adultas mayores, no solo en el aspecto laboral, sino por parte del sistema financiero, por lo que se debe erradicar este tipo de prácticas, con la finalidad de alcanzar una sociedad más igualitaria.

"Nosotros hemos sido testigos e incluso víctimas de prácticas discriminatorias en las que se nos ha impedido tener un libre acceso al crédito por nuestra edad, por la póliza o que la garantía financiera sea más elevada", añadió.

... loable que se haya avalado una reforma para garantizar los derechos financieros de las personas adultas mayores

Con el dictamen se impulsará una nueva cultura en la que se tome en cuenta a las personas adultas mayores como activos importantes en el ciclo económico, con capacidad suficiente para seguir contribuyendo con la vitalidad financiera del país. El reto está ahora en el sector privado, advirtió la legisladora del Verde.

La Cámara baja aprobó con 469 votos a favor y dos abstenciones, el dictamen que adiciona un artículo 23 Bis a la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, a fin de garantizar los derechos financieros de esta población.

Se establece que corresponde a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, supervisar que las entidades del sistema financiero mexicano brinden sus servicios de forma universal, oportuna y efectiva a todas las personas adultas mayores, para asegurar su beneficio, seguridad e inclusión económicas.

De igual modo, impulsar acciones que protejan y garanticen los derechos financieros de las personas adultas mayores, independientemente de su origen étnico, género, edad, tipo de discapacidad, condición social, condiciones de salud, religión, opiniones, preferencias sexuales o estado civil, por parte de las entidades bancarias y financieras del país.

Además, conforme a las facultades de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef), por su conducto inspeccionar, prevenir y corregir las prácticas de discriminación financiera que priven de un trato igualitario e incluyente a las personas adultas mayores.

El documento fue remitido al Senado de la República para efectos constitucionales y luego el Ejecutivo federal tendrá un plazo de 180 días posteriores a la entrada en vigor del decreto, para armonizar sus normas reglamentarias en materia de prácticas de trato igualitario e incluyente a las personas adultas mayores.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	12	02/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

JORGE ZEPEDA PATTERSON

AMLO renuncia a las clases medias

Después de una larga temporada de vacas flacas, la oposición obtuvo por fin una buena noticia con la marcha que llenó el Zócalo y otras plazas públicas el pasado domingo. Una muestra de músculo que, si bien no se equipara con el movimiento de masas que pueda desplegar el obradorismo, tampoco es algo que pueda ningunearse. ¿Modifica en algo las hasta ahora peregrinas perspectivas de la oposición de cara a las próximas elecciones presidenciales? ¿Tendría Morena que preocuparse?

Comencemos por esto último. Mal haría el movimiento que encabeza López Obrador en ignorar lo que este despliegue de sectores medios y altos representa. En realidad nada que ponga en riesgo el objetivo primordial del Presidente, esto es, asegurar otro sexenio más para un gobierno de la Cuarta Transformación. Los márgenes de intención de voto en favor de Morena, el descrédito del PAN y del PRI, la ausencia de figuras atractivas para enfrentar a Claudia Sheinbaum o Marcelo Ebrard, el poder territorial que otorgan 22 gubernaturas del partido oficial, son factores casi imposibles de revertir en 15 meses. Y sin embargo, una cosa es la silla presidencial y otra las condiciones de gobernabilidad que encuentre el próximo mandatario.

Lo que la marcha sugiere es que el retroceso que Morena experimentó en las elecciones intermedias, en 2021, podría repetirse en la Ciudad de México y en el Congreso. El partido oficial perdió varias decenas de curules en la Cámara de Diputados y 9 de 16 alcaldías en la capital. Para su fortuna, López Obrador retuvo los mínimos para gozar de una mayoría en el Poder Legislativo con ayuda de sus aliados. Pero lo dejó a años luz de la posibilidad de una mayoría constitucional (que casi alcanzaba en la primera mitad del sexenio) y lo hizo más dependiente de los partidos satélites. Con todo, pudo salvar lo necesario para superar por las justas el 50 por ciento más uno que permite la aprobación de presupuestos e iniciativas presidenciales. Eso es lo que ahora estaría en juego y no es cosa menor.

Para un presidente la posibilidad de gobernar con mayoría legislativa o sin ella resulta abismal. Basta ver a Joe Biden. En los sistemas parlamentarios cuando no se consigue suele derivar en una renuncia. Por otra parte, la posibilidad de perder la capital del país tampoco es cosa menor. López Obrador ha podido gobernar sin un antagonista importante. Un gobernador de oposición en la Ciudad de México constituiría un permanente dolor de cabeza, un rival cotidiano y un precandidato automático para la siguiente elección. Se trata de la segunda posición política en el país. Habría que recordar la pesadilla que representó para Vicente Fox la presencia de López Obrador en el palacio de enfrente.

Lo que esas elecciones intermedias demostraron es que la estrategia de López Obrador funcionaba y no. Era muy efectiva para sostener el apoyo de las mayorías, pero rompía lazos con todos los demás. La polarización política, encaminada a mantener viva la identidad del mandatario con los agraviados a partir de un discurso beligerante ha sido clave para mantener los altos niveles de aprobación (además de las políticas públicas en beneficio de los sectores populares, hay que decirlo). Pero estaba claro que esa estrategia polarizante lastima la relación con los sectores medios. Esos que, acompañados de las élites, hoy marchan en contra de su gobierno.

En aquella ocasión, López Obrador culpó de los malos resultados en la capital a las clases medias, que habían dado la espalda al compromiso social con los de abajo, encandilados por su aspiracionismo respecto a las clases altas. Un reclamo que hacía muy poco por recuperar la relación con esos grupos y más bien terminaba por confrontarlos. Desde entonces el Presidente ha profundizado esa perspectiva. Como digo, una estrategia temeraria pero calculada:

apostarlo todo por el voto del México profundo y confiar en la aritmética de un país tan desigual como el nuestro.

La apuesta del Presidente muy probablemente resulte exitosa en lo que más le importa electoralmente hablando: asegurar la presidencia para unos de los suyos. Desde luego no siempre la mejor estrategia electoral equivale a la mejor política: la polarización produce votos pero obstaculiza la construcción de un medio ambiente económico y de inversión favorables para el crecimiento económico o la generación de empleo, pero esa es otra historia. López Obrador juzgó que, frente a la resistencia de los poderes fácticos a su propuesta de cambio, tenía que encomendarse a su popularidad.

La pregunta es si la oposición puede hacer algo con esta temeraria apuesta del Presidente y aprovechar los sectores medios que el obradorismo ha dejado huérfanos. Sectores que, al menos en la Ciudad de México, siempre habían votado por la izquierda. En teoría la respuesta es sí, pero en la práctica no hay garantía alguna. Francamente la pobreza de los dirigentes de la oposición no se lo pone fácil a estas clases medias. Los escándalos del PRI, el PAN o el PRD siguen siendo decepcionantes para muchos ciudadanos. Y por más que se llenen la boca con convocatorias a la sociedad civil, en realidad los protagonistas siguen siendo los mismos cuadros políticos reciclados y figuras de la élite empresarial invendibles en la calle. Basta señalar que el encomiable esfuerzo de tantas organizaciones para llenar el Zócalo, no alcanzó más que para dos oradores menores: una de ellas ex diputada del PRI de oratoria grandilocuente que remite a los años 70 y el otro un exministro de la Corte opositor de discurso correcto pero anticlimático.

El obradorismo ha extraviado a las clases medias por propio designio. No obstante, lo que uno pierde no necesariamente el otro lo gana. Podría incidir en las próximas elecciones, pero la oposición tendría que hacer su trabajo, no es claro que eso esté sucediendo. Y no solo se trata de un tema de nuevas y mejores caras, que no se ven. Tampoco hay programa para ofrecer. López Obrador propuso inversiones en el sureste abandonado, mejoras al poder adquisitivo, moderación en las cuentas públicas, cobro justo de impuestos, internet para todos y un largo etcétera. En el camino cometió errores, pero construyó esperanzas. La oposición no puede pretender recuperar el poder, o parte de él, a partir del resentimiento a la 4T. Algo que da para una marcha, no para conquistar el voto de un ciudadano medianamente lúcido, así se encuentre desencantado.

@jorgezepedap

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	6	02/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

PERISCOPIO

#OPINIÓN

LA ESTRATEGIA, ANTES QUE EL CANDIDATO

Los verdaderos convencidos no entregarán su voto al morenismo, aún y cuando no sea de su agrado el candidato o candidata que al final elija la oposición

Fomentar el voto de castigo contra Morena y la cuatroté, más que encontrar y presentar en público al candidato presidencial ideal, está siendo la estrategia inmediata de la oposición de cara a la elección 2024.

Es decir, en lugar de ponerle rostro y voz a la persona por la que pedirán el voto, desde la trinchera opositora se persuade a que más mexicanos, cada día, tengan claro por quién y quiénes no votar.

Y entre más mexicanos den por cierto que el presidente **Andrés López Obrador y su partido sí nos están llevando al despeñadero**, será menos complicado derrotarlo en la elección del próximo año.

Esto, en el entendido de que **los verdaderos convencidos no entregarán su voto al morenismo**, aún y cuando no sea de su completo agrado el candidato o candidata que al final elija la oposición, y aunque el partido en el poder postule a una "eminencia". Además, se sabe que el sufragio se emite mayoritariamente de manera emocional, dejando en segundo plano el proyecto político de los aspirantes y sus virtudes y/o defectos. Como ocurrió en 2018, cuando el PRI lanzó a **José Antonio Meade**, el más preparado e ilustrado de los candidatos de esa contienda, quien **perdió ante el que aglutinó el descontento y la frustración social que, hay que decirlo, fue producto de una percepción sembrada por los mismos que ahora ocupan el poder.**

Se persuade a que más mexicanos tengan claro por quién no votar

El propio mandatario reconoció apenas el pasado lunes que **hay unas 25 millones de personas contrarias a su gobierno:** "simpatizantes del conservadurismo deben de ser como 25 millones de ciudadanos", dijo al querer minimizar la mega marcha del pasado domingo, que desbordó el Zócalo capitalino en defensa del INE. En contraparte, López Obrador y Morena ponen sus esperanzas en los 25 millones de beneficiarios de programas sociales, a los que ven como su voto duro.

Empate técnico, hasta ahora: **opositores y clientelas de Morena cuentan con igual número de potenciales votantes**, y considerando que el actual Presidente ganó con 30 millones de votos, ambos bandos tendrían que convencer a cinco millones para una eventual victoria.

Por ello, **la definición del candidato no es un tema urgente para la oposición**. Se dará su tiempo, atizarán en las erratas de la actual administración y dejarán que las *corcholatas* y *corcholatos* de Palacio Nacional se desgasten. Eso sí, para el proceso en forma (después de septiembre de este año), tendrán que definir quién los va a representar y dedicarse a unificar en torno suyo a los votantes inconformes con la cuatroté. El plan es que el voto no se disperse, por lo que **Movimiento Ciudadano es pieza clave**, pues si se suma a la alianza Va por México, integrada por PAN, PRI y PRD, sólo habrá dos candidatos en 2024, y sólo uno de ellos cargaría con el voto de castigo.

•••

EN EL VISOR: *Secreto a voces en Morena es que su líder de senadores,* ***Ricardo Monreal****, sí aceptaría la candidatura a Jefe de Gobierno.*

RAYMUNDO@HERALDODEMEXICO.COM / @R_SANCHEZP

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	12	02/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EDUARDO R. HUCHIM

#OPINIÓN

ZÓCALO: LA DIFÍCIL OTREDAD

La masiva movilización del domingo acredita que la narrativa de la oposición ha tenido un notable impacto en la sociedad

La masiva concentración del domingo 26 de febrero, en el Zócalo de la Ciudad de México, debe ser saludada como un exitoso evento que resulta normal en una democracia y en una sociedad plural como la mexicana.

Esa concentración y su desdoblamiento en los estados acredita una vigorosa oposición al gobierno y la 4T que rebasa los ámbitos de los integrantes de la alianza PAN-PRI-PRD. Ese evento suprapartidario no debiera ser desestimado por nadie, menos aún por la 4T que debería analizar el asunto con ánimo de respeto a la otredad y de incentivo para hacer mejor las cosas.

Los eventos del domingo expresan el rechazo de una parte de la sociedad a las políticas del presidente López Obrador, no sólo la electoral, pero simultáneamente desmienten el discurso opositor que califica de autoritario y represor al actual gobierno. Salvo incidentes menores, los mítines que presentaron como bandera al INE se realizaron sin represión. Si nos miramos en los espejos de Nicaragua y Perú, para mencionar dos casos latinoamericanos, podremos advertir la diferencia entre un gobierno legítimo y democrático y otros que no lo son.

Además de sus 17 mil trabajadores el INE paga asesorías

He sostenido y explicado que el llamado Plan B electoral tiene, entre sus objetivos, no la captura o debilitamiento del órgano electoral, pero sí la racionalización de su gasto y plantilla laboral. 14 mil millones de pesos y 17 mil trabajadores en un año sin elecciones federales acreditan la necesidad de tal racionalización.

Apunto un dato que en su momento fue divulgado por la Contraloría del propio INE (no por el actual OIC calificado de pro morenista): las plazas autorizadas crecieron 42.24% en cinco años: de 12,317 pasaron a 17,520 entre 2012 y 2017, o sea, 5,203 plazas más. Actualmente (28/02/23) la plantilla es de 17,703.

¿Le parecen muchos trabajadores al lector? Pues los excesos no paran ahí: además de sus más de 17 mil trabajadores, el INE paga asesorías y otorga jugosos contratos. Tengo para mí que esas contrataciones obedecen más a la búsqueda de adhesiones que a la necesidad de productos externos.

Ahora bien, aunque la 4T difícilmente lo admita, la masiva movilización del domingo acredita que la narrativa de la oposición ha tenido un notable impacto en la sociedad y, en buena parte de ésta, ha sido más convincente que la lopezobradorista. Como consecuencia, en una parte relevante del imaginario colectivo prevalece la convicción de que sí se intenta destruir al INE, apoderarse del control de las elecciones y poner en riesgo los próximos comicios presidenciales. Yo no lo veo así, pero es obvio que así lo creen cientos de miles de ciudadanos. Una lectura de esa evidente realidad es que la 4T ha depositado en los hombros de AMLO la tarea de difundir la visión del gobierno en diversos temas. Sin duda, el impacto de la palabra presidencial es muy fuerte, pero no es suficiente. De esto deberían tomar nota otros actores políticos y los diseñadores de comunicación gubernamental.

***

PLUS ONLINE: Confianza en la Suprema Corte.

OMNIACOLUMNA@GMAIL.COM / @EDUARDORHUCHIM

POR CARLOS RAMÍREZ

HTTP://INDICADORPOLITICO.MX

INDICADORPOLITICOMX@GMAIL.COM

@CARLOSRAMIREZH

CANAL YOUTUBE: HTTPS://T.CO/2CCGMTSJGH

Indicador Político

INE: disputa por el poder

1.- No hubo transición democrática

La batalla por el **control** del Instituto Nacional Electoral es la expresión probatoria de que México **nunca** tuvo un proceso de transición a la democracia y que la evolución de un sistema presidencialista en materia de elecciones a una organización intermediadora fue producto de un modelo **reformista** conducido por la élite priista para evitar la desaparición del PRI que **exigía** una verdadera instauración de la democracia republicana.

A 35 años de la crisis electoral de 1988 como elección de Estado para **entronizar** a Carlos Salinas de Gortari como presidente de la República, la fundación del IFE y la evolución a INE **nada** tuvieron que ver con una **verdadera** instauración y consolidación de un sistema democrático en el esquema Morlino, sino que el Estado priista hizo **evolucionar** la organización electoral oficial para consolidar el sistema/régimen/Estado priista a través de **intermediarios** controlados por las estructuras mayoritarias en el congreso.

La evolución política de México fue **aperturista** y **no** fundadora de la democracia:

1.- El gobierno legalizó al Partido Comunista mexicano para **hundirlo** en el pantano de la institucionalidad. El PCM terminó en un PRD **populista**-cardenista.

2.- El gobierno priista **consolidó** el avance del PAN, con el aval de Estados Unidos, en 1984-1985, con el reconocimiento de victorias municipales.

3.- El Gobierno de Miguel de la Madrid **avaló** el fraude electoral de 1988 –que su hijo Enrique de la Madrid Cordero quiere ocultar– para **imponer** a Salinas.

4.- El Gobierno de Salinas –que fue **producto** del fraude a través de la Comisión Federal Electoral de Manuel Bartlett Díaz– **fundó** el IFE desde el gobierno solo cambiando el nombre y mantener el control vía **intelectuales** priizados.

5.- El Gobierno de Zedillo hizo **ciudadano** al IFE, pero a través de la alianza con el grupo **intelectual** de *Nexos* que hasta la fecha sigue tendiendo el **control** político del discurso de la democracia. Todos los consejeros electorales del IFE-INE fueron **escogidos** por el PRI, el PAN y el partido de Los Chuchos.

6.- La elección presidencial del 2000 **no** fue producto de una transición en la democracia, sino de un **arreglo** de las élites ante el riesgo de que el populismo cardenista-lopezobradorista o el populismo priista **destruyeran** el neoliberalismo salinista.

7.- Los gobiernos panistas de Fox y Calderón **pactaron** con el PRI el control sobre el IFE y el Gobierno de Peña Nieto **apalabró** con el PAN para transformarlo en INE bajo el **control** de la votación legislativa del PRIANRede.

8.- La reforma del INE en el 2014 fue **producto** del Pacto por México amarrado por el PRI y el PAN y el PRD *chuchista* como membrete. En el contexto de ese pacto el presidente Peña Nieto **designó** a Lorenzo Córdova Vianello como consejero presidente, a partir de su **pertenencia** al grupo político-intelectual impulsado por Salinas de Gortari en la revista Nexos y sobre todo en el Instituto de Estudios para la Transición Democrática (IETD) de Woldenberg como **cacicazgo** intelectual.

El mitin del domingo pasado.

Desde el IFE, el consejero presidente Woldenberg se **apropió** de la paternidad de la transición a la democracia, pero solo convirtiendo a ese organismo en una **legitimación** retórica de una estrategia del Estado priista.

Una transición a la democracia implica la **anulación** de la fuerza política dominante que controlaba de manera autoritaria el sistema/régimen/Estado, la construcción de **nuevas** reglas institucionales y constitucionales para un equilibrio de fuerzas sociales y productivas y el reconocimiento de reglas de **libertad** absoluta para nuevas organizaciones sociales que escaparan de las estructuras de control político y social que **controlaban** el PRI y la oposición de izquierda y de derecha a lo largo de más de medio siglo. el INE es hoy una **comisaría** ideológica del régimen priista.

Woldenberg y el IETD se **apoderaron** del discurso de cambios políticos superficiales que permitieron la **permanencia** del PRI, la **alternancia** dos sexenios al PAN y el **regreso** del PRI a la presidencia, **sin** modificar la estructura del Estado priista. La **reorganización** del INE propuesta por el presidente López Obrador **desensambla** la engañosa transición democrática de Salinas de Gortari-Woldenberg-*Nexos*-INE.

La movilización **contra** el *Plan B* fue organizada por Coparmex-Claudio X. González, el IETD de Woldenberg y el INE del Córdova. Este **bloque** de poder conservador definió el discurso, perfiló **oradores** en las dos marchas y construyó un grupo de **presión** sobre los ministros de la Corte para obligarlos a votar en función de la **política** y no de la constitucionalidad.

La disputa por el INE es la **lucha** entre grupos de poder para controlar el rumbo de la democracia mexicana y seguir **impidiendo** una verdadera transición a la democracia republicana.

Política para *dummies*: la política es, para reiterar lo obvio, la lucha por el poder.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	8	02/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

El día en que el Zócalo no fue de un solo hombre

Josefina Vázquez Mota
Senadora
de la República
@JosefinaVM

Una marea rosa pintó el Zócalo de la Ciudad de México. Más de 90 mil ciudadanas y ciudadanos estuvimos ahí por nuestra voluntad, ejerciendo nuestro derecho a la libre manifestación.

Van varios días que desde el púlpito mañanero menosprecian, minimizan y critican las voces de las y los ciudadanos que acudimos al Zócalo a defender nuestra democracia y nuestras libertades.

Los señalamientos demuestran la molestia que causó que el Zócalo estuviera en su máxima capacidad, lo mismo que las calles que lo rodean. Subestimar nunca es bueno.

Son tan predecibles los de este régimen, que desde el pasado domingo cuando se llevó a cabo la concentración ciudadana, sabíamos que seríamos expuestos en la mañanera. Ya nada nos sorprende.

Así que por más señalamientos, por más exposición de nuestra imagen, la satisfacción del deber cumplido nadie nos la quita, porque hicimos lo correcto, y lo correcto es estar de lado de la Constitución.

Una Carta Magna al que el partido mayoritario ha buscado reformar a modo para beneficiar a un solo hombre, y no a toda una nación.

La ciudadanía está despierta, está convencida de salvaguardar su voto, de impedir la destrucción del Instituto Nacional Electoral (INE), porque como dice su slogan, "es de todas y todos los mexicanos".

Era impresionante ver a los jóvenes, niñas, niños y adolescentes, adultos mayores, hombres y mujeres libres, que por convicción y autonomía replicaron a una sola voz: ¡El INE no se toca!

Una verdadera fiesta ciudadana. Todas y todos lo que estábamos en la plaza más importante del país queremos un México libre y democrático.

El llamado Plan B no solo destruye al INE, sino que es el comienzo de la destrucción de nuestras libertades, de nuestros derechos y de nuestra democracia, que sin bien no es la mejor, tampoco podemos permitir que se sepulte.

Acudimos al Zócalo porque no queremos un país como Nicaragua, no queremos dictaduras que desde este gobierno se condecoran o se guarda silencio frente a ellas.

Queremos un México libre. Queremos niñas y niños que sepan que viven en un país con ejercicio de libertad de expresión y del resto de las libertades.

Hoy a la Corte corresponde resolver sobre la inconstitucionalidad de estos caprichos plasmados en un reforma, es a las y los ministros a quienes les toca cerrarle el paso al autoritarismo.

Confiamos en la Corte, pero sobre todo, confiamos en que las voces de la ciudadanía será escuchada por las y los ministros, quienes sin duda harán valer la Ley.

La ciudadanía salió a las calles en pleno ejercicio de sus derechos y con la convicción de

OPINIÓN

ISRAEL GONZÁLEZ DELGADO

NOTA AL PIE

Cumplir o no cumplir

El Senado publicó los resultados de su "Encuesta Nacional de Cultura de la legalidad". Arrojó que el 56 por ciento de los mexicanos consultados se manifestó "de acuerdo" con que se deben de respetar las leyes siempre, incluso si se consideran injustas; 23 por ciento dijo estar en desacuerdo con ello; 13 por ciento, que está "muy de acuerdo"; 3 por ciento no estuvo de acuerdo ni en desacuerdo con eso; "muy en desacuerdo" respondió estar también 3 por ciento y 2 por ciento no contestó.

Esto interesa en tanto que, cada vez de manera más frecuente, y en todo el mundo, el tema político por excelencia, las elecciones y sus consecuencias, terminan decidiéndose en el terreno jurídico por excelencia, el de los tribunales. Quizás se explique, en parte, por el aumento de litigiosidad de las sociedades (habla de eso De Sousa Santos en su Sociología Jurídica Crítica) pero también por la creciente desconfianza en los políticos y sus derivados, el principal de los cuales son los acuerdos políticos.

Poco a poco se ha ido divorciando la percepción de la justicia de la política, y la opinión pública se ha conformado con su versión menos glamorosa y más tardada, o sea la revisión judicial de la legalidad. De esta encuesta, el dato más interesante no es el de la percepción del cumplimiento de la ley, sino el de la convicción de que la ley debe ser cumplida aunque "se considere" injusta. Porque resulta que si 56 por ciento opina que sí, un 44 por ciento opina que no.

Lejos de cualquier romantización de las conciencias, un alto porcentaje de mexicanos está dispuesto a decir, abiertamente, que si a su criterio una ley no es justa, no debería de cumplirse. Este porcentaje es elevadísimo y no coincide en absoluto con los supuestos de ningún Estado de derecho. Aterrizándolo a la coyuntura, no debería de extrañar, que los líderes populares estén dispuestos a incumplir leyes o sentencias judiciales calificadas de impopulares, o hasta de legislar contraviniendo expresamente sus constituciones. Tampoco que órganos legislativos se nieguen de plano a cumplir resoluciones de tribunales electorales, porque sus incentivos son distintos.

Hay quien dice que el Plan B es una distracción para que Morena pueda elegir consejeros a modo. Yo creo que la distracción es innecesaria porque tienen la mayoría suficiente y, además, están empeñados en que sea por sorteo, negándole cualquier importancia al perfil de los Consejeros o al peso que vayan a tener en 2024. Sabemos también que, de seguir las tendencias, tanto positivas como negativas, Morena ganará por un margen cómodo en las elecciones presidenciales, sin importar mucho quién sea su candidato o candidata. El INE no ha hecho más que reconocer los triunfos de Morena en todos lados, y lo más probable es que lo siga haciendo, porque ese movimiento seguirá ganando, en el corto plazo, también en todos lados.

Ahora bien, no se puede soslayar que, apoyados en el discurso de defensa del voto y sin importar lo que cada lado haya hecho para aumentar el calibre de las descalificaciones, se está formando, aunque sea de manera incipiente, un antiobradorismo de base social real. Ese es uno de los riesgos de la polarización permanente, y de posicionamientos políticos categóricos, agresivos, pues para enardecer a las bases se debe uno lanzar sin piedad contra el enemigo, contra cualquier enemigo, y si no existe, crearlo.

Es una incógnita qué hará la Corte con las controversias constitucionales porque no es cierto que esté claro que todas las reformas, que hablan de muchos temas, sean o no inconstitucionales. Lo más razonable es que hicieran un análisis artículo por artículo, y dejaran en vigor unos, e inaplicables otros, atendiendo a razones jurídicas y no políticas ni presiones sociales hacia uno u otro lado.

Precisamente por eso los jueces y ministros no se eligen popularmente, porque no se quiere que sus sentencias sean emitidas buscando la aprobación de nadie. Sin embargo, otra tendencia global es que los máximos tribunales están siendo bastante acomodaticios. Cada vez con mayor frecuencia, sacan resoluciones más bien políticas o hasta con pretensiones de suplir la política pública o la política social. ¿Para qué está la ley electoral? ¿Para qué está la Constitución? ¿Para qué están las cortes? Nunca demos por sentado que conocemos la respuesta a esas preguntas.

•Autor y consultor especialista en políticas públicas.
Abogado de la Escuela Libre de Derecho y catedrático universitario.
@IsraelGnDelgado

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario ContraRéplica	6	02/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

INE 2023: Alternancia en Presidencia

SERGIO GONZÁLEZ

SALÓN TRAS BANDERAS

Retomo el comentario iniciado el martes pasado sobre la sentencia electoral que mandató integrar solo con mujeres la quinteta de aspirantes a la Presidencia del Consejo General del INE, en el marco del actual proceso de renovación parcial del órgano superior de dirección de dicha institución.

La sentencia refirió que respecto de los cargos de dirección de los órganos, la Sala Superior ya ha utilizado el método de la alternancia del género, para garantizar que las mujeres también accedan a los máximos cargos de dirección y de toma de decisión y que, en esa línea ha adoptado decisiones por medio de las cuales, a partir de exigir que se alterne el género de quien ocupa la presidencia de las autoridades electorales locales, se logre el acceso de las mujeres a estos cargos.

Así, dijeron las y los magistrados, la alternancia se constituye como un mecanismo que favorece la reversión de la exclusión histórica en la designación del más alto cargo de dirección de un instituto electoral y, por tanto, no reconocerla conllevaría generar una nueva barrera para las mujeres, aunque se garantice una integración mayoritaria de consejeras.

Del mismo modo, que al resolver casos similares respecto de las presidencias de los OPLES, la Sala Superior determinó que esas resoluciones (las cita todas): "materializaron nuevos parámetros tendientes a maximizar el principio de paridad para eliminar la discriminación y exclusión histórica o estructural que han sufrido las mujeres en el cargo" de presidencia de los OPLES.

Ahora bien, que con base en esa experiencia interpretativa y trayecto argumental, creó criterios para garantizar la alternancia en las presidencias, como analizar el contexto histórico en la integración del órgano para ver si las mujeres han sido excluidas el más alto cargo de dirección.

En consecuencia, el fallo observa que de conformidad con las disposiciones constitucionales, convencionales y reglamentarias aplicables, la política paritaria debe permear a los cargos de dirección de los órganos del estado y, de forma más específica, de las autoridades administrativas tanto locales, como la nacional, es decir, el INE.

La conclusión inevitable es, dice la sentencia, que el principio de paridad permite una alternancia entre géneros en las designaciones. Por ello, la alternancia debe considerarse a partir de una doble dimensión. Primero, desde la titularidad del máximo órgano de dirección del Instituto Electoral y, segundo, en términos de la conformación total del Consejo General.

Consecuentemente los precedentes antes referidos obligaban a que al advertir una exclusión histórica y sistemática de las mujeres en los cargos de la Presidencia de las autoridades administrativas, "se justifica adoptar una regla de alternancia en el género de quien las ocupa, puesto que de esa manera se privilegia el acceso de las mujeres al más alto cargo de dirección de un consejo electoral."

•gsergioj@gmail.com
@ElConsultor2

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	3	02/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EN PRIVADO

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

Ahora va contra la Corte

Si efectivamente en México hay más democracia que en EU, ¿por qué la quiere reducir?
Florestán

López Obrador sigue alterado con el arribo de la ministra Norma Lucía Piña a la presidencia de la Corte y no su candidata, Yasmín Esquivel, atrapada en el conflicto de tesis que le impidió competir.

Y eso que es el primer presidente, desde Zedillo con su reforma de 1994, que nombra cuatro ministros en sus primeros tres años de gobierno, siempre pensando en su proyecto y una Corte a su servicio, como la tuvo durante el lapso en que la presidió Arturo Zaldívar: el primero fue Juan Luis González Alcántara, en 2018, cuando Enrique Peña Nieto le cedió la designación que le correspondía; Margarita Ríos-Farjat, a la salida obligada de Eduardo Medina Mora, y Yasmín Esquivel por Margarita Luna Ramos, ambas en 2019, y Loretta Ortiz por Fernando Franco, en 2021. Los cuatro necesarios para bloquear cual decisión en la Corte le incomode.

Pero el 2 de enero los ministros eligieron a Piña por seis votos a cinco sobre Gutiérrez Ortiz Mena, candidato de Zaldívar y vetado por AMLO.

Y desde el día 2 se lanzó contra Piña y la desdeñó. Dijo que no hablaría con ella, cuando sigue reuniéndose con su antecesor, y ayer llegó al punto de afirmar que *con la nueva presidenta han aumentado las sentencias a favor de delincuentes y que el Poder Judicial está infectado de corrupción, construido para proteger a corruptos y a las élites del poder, a diferencia,* especificó, *de cuando estaba Zaldívar que en su presidencia había más vigilancia,* suya, claro.

En fin, que la jugada en la Corte le salió mal y hoy la quiere cobrar al Poder Judicial, del que ayer, afirmó, *no es autónomo.*

Y esto va para peor.

Lo veremos cuando voten su plan B.

RETALES

1. REFORMA. Vienen dos constitucionales. Una, la que modifica el artículo 33 para que los extranjeros puedan intervenir en política, y otra el 58 para reducir la edad para ser senador de 25 a 21 años, y para diputados de 21 a 18. Y se acabó el gobierno de las reformas constitucionales, legislativamente hablando, claro;

2. DESEOS. El Presidente y Hacienda anunciaron que este año la economía crecerá más de 3 por ciento. Pero ayer el Banco de México se fue lejos de esa meta-deseo oficial al revisar a la baja su previsión que ya traía en 1.8 por ciento, a 1.6, la mitad del oficialismo; y

3. REMATE. Primero fue Antony Blinken, al que López Obrador descalificó, y con razón, y ahora tendrá que ser al fiscal de Estados Unidos, que declaró en el Congreso que no hace lo suficiente contra el fentanilo, aquí podría decir que allí no hacen lo suficiente para reducir su consumo, y remató Ken Salazar, quien a contramano de Palacio respaldó la concentración del domingo *en defensa del INE, que es la democracia en acción que se debería celebrar. Y que la Corte tendrá la última palabra,* dijo. Le toca mover, Presidente. Ande, mueva.

Nos vemos mañana, pero en privado

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	3	02/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

REDES DE PODER

Otra más de Esquivel

A la ministra de la Suprema Corte, **Yasmín Esquivel**, le podría llover sobre mojado. Nos comentan que a la ofensiva de la **UNAM** contra el freno de un juez federal para resolver el caso del **presunto plagio** en su tesis de licenciatura y a los **hallazgos** de un nuevo probable plagio en su **tesis de doctorado**, se podrían sumar otras controversias. Y es que, nos aseguran, su **curriculum vitae** se encuentra **"inflado"** y si bien los años con los lugares de trabajo coinciden, muchas veces **no ocurre** lo mismo con los puestos que **desempeñó** dentro de la administración pública. Lo cierto es que en estos tiempos **no hay fecha** que no se cumpla ni plazo que no se venza y que los **"pecados"** de la juventud siempre **cobrarán factura**.

Presión *in crescendo*

Aparentemente con el **pretexto del amparo** concedido al exgobernador **Francisco Javier García Cabeza de Vaca**, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** volvió a apuntar sus baterías hacia el **Poder Judicial**, y específicamente hacia la ministra presidenta de la Suprema Corte, **Norma Lucía Piña**. Aunque estos **señalamientos** no son nuevos y la ministra se ha convertido en uno de los **personajes recurrentes** del presidente desde que fue electa **presidenta**, lo cierto es que podríamos empezar a ver en los **próximos días** una presión que irá aumentando hacia Norma Lucía Piña y en general sobre los **integrantes del pleno** de la Suprema Corte, y es que muy próximamente tendrán en sus manos la **constitucionalidad o no** de las reformas a **leyes secundarias** en materia electoral, el llamado **Plan B**. Justamente ayer, la Corte **admitió** una controversia presentada por el **INE**.

Anunciar por anunciar

Queriéndose **mostrar preocupado** por las víctimas de trata en su entidad, resulta que el gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha**, anunció con bombo y platillo la instalación de **Comisión Interinstitucional para Protección a Víctimas en Materia de Trata**. Pero, lo cierto es que la entidad ya mostraba un **importante rezago** y ya va tarde, pues era de las pocas que **aún no habían integrado** dicha comisión, a pesar de un mandato federal que **data de 2019**. Ahora habrá que ver si muestra **interés real** y la dota de recursos y propicia la **coordinación**, porque si no, quedara como **otro de sus anuncios** sin efecto real, esto último es lo que parece más **probable**.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	6	02/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

PULSO POLÍTICO

ARRECIA AMLO CRÍTICAS A PRESIDENTA DE LA CORTE

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

El Presidente Andrés Manuel López Obrador endureció sus críticas a los integrantes del Poder Judicial, sobre todo a los jueces y magistrados a los que, "salvo excepciones", no baja de corruptos; al Consejo de la Judicatura Federal y ahora, particularmente a la ministra presidenta del alto tribunal, Norma Lucía Piña Hernández, de la que dice que desde que asumió ese cargo, "se desató una ola de decisiones de los jueces a favor de presuntos delincuentes".

En añoranza a un titular de la Corte a modo, como lo fuera Arturo Zaldívar, al que llegó a tentar con el ofrecimiento de prolongar su gestión dos años, ayer dijo en su mañanera que en la anterior presidencia que aquel encabezó, "hubo un poco más de vigilancia sobre la actuación de estos funcionarios del Poder Judicial" y que el CJF "es un florero, está de adorno", porque no sanciona a jueces ni magistrados.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

En Austin, Texas, Elon Musk confirmó que la Gigafactory de Tesla, que fabricará autos eléctricos, se instalará en el municipio de Santa Catarina, Nuevo León, en la que se usará agua reciclada y tratada en la fabricación de los mismos, en cumplimiento a uno de los compromisos del acuerdo al que llegó finalmente, para la importante inversión que hará en nuestro país.

No será la única, sin embargo, porque de acuerdo a lo que se dio a conocer simutáneamente aquí, por parte de la Cancillería a cuyo cargo estuvo la negociación con el millonario empresario, invertirá también en una fábrica de baterías eléctricas y productos para su industria aeronáutica, además de ofrecer apoyo científico y tecnológico en el caso del aprovechamiento de litio que posee el país.

Es de destacar que, para llegar a ese acuerdo con Musk, la participación del secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, y del personal a su cargo, encabezado por la subsecretaria Martha Delgado, fue decisiva, al tiempo que se extrañó la ausencia de la Secretaría de Economía, que es la que debió estar presente en esa tarea.

Una vez que la Secretaría de la Defensa Nacional admitió que "personal militar accionó armas de fuego" contra la camioneta en la que viajaba un grupo de personas cerca de Nuevo Laredo, en la que cinco de ellas resultaron muertas, el Presidente López Obrador declaró que si los militares son responsables, serán castigados.

El ministro Alberto Pérez Dayán admitió a trámite, por segunda vez, una controversia constitucional contra el Plan B de Reforma Electoral del Ejecutivo federal, presentada ahora por el propio Instituto Nacional Electoral, al que esa iniciativa desmantela estructural y operativamente para la organización, realización, vigilancia y calificación de próximas elecciones federales y estatales.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
Twitter: @MXPulsoPolitico

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	7	02/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Justicia para la democracia

lola-colin@hotmail.com//@rf59

La Suprema Corte de Justicia de la Nación tiene en su cancha diferentes acciones de inconstitucionalidad que ya se presentaron por diferentes actores políticos, y las que están por realizarse una vez publicada en el Diario Oficial de la Federación la reforma electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador y popularmente conocida como el Plan B, aprobada en el Congreso de la Unión por su partido Morena y aliados.

Los riesgos para el futuro de los procesos electorales, los han presentado académicos y expertos en democracia. Todos coinciden en alertar sobre el peligro de la destrucción del Instituto Nacional Electoral (INE), uno de ellos, es la reducción del Registro Federal de Electores que cuenta con una estructura de 792 funcionarios (hombres y mujeres) seleccionados y evaluados por concursos públicos, que dan certeza al padrón electoral y con el Plan B sólo quedan 32 personas como responsables.

Otro grave problema queda en la instalación de las casillas, la transformación de las juntas distritales de permanentes a temporales, que arriesga la instalación de las casillas porque quien sea el responsable no será un profesional de la Capacitación y la definición donde deberán quedar las urnas en el territorio nacional.

Grave también será el cómputo de los votos. Acción que coordinan 300 vocales, cargos que de acuerdo a la reforma desaparecen.

Los motivos descritos anteriormente validan la gran concentración ciudadana que el domingo 26 de febrero, tiñó de rosa de punta a punta las ciudades de nuestro país. Si bien hubo políticos en las concentraciones, la gran mayoría fueron ciudadanos, fue un gran movimiento ciudadano.

En la corte, se está gestando el Plan C, en defensa de la Constitución, esa marea rosa, reconocieron las dificultades de los Ministros ante el embate de la 4T, pero los participantes de la concentración con esperanza les pidieron defender la democracia.

SUSURROS

1. Rumbo a la celebración del Día Internacional de las Mujeres, la senadora Olga Sánchez Cordero destacó la presencia de Rosa Icela Rodríguez y de Clara Luz Flores, al frente de la SSPC y del SESNSP, así como la participación de todas las mujeres que representan el 20 por ciento de la fuerza policial en México. Sin embargo, reconoció que aún falta mucho camino por recorrer, si consideramos que las mujeres que forman parte de las fuerzas policiacas de la federación, los estados y municipios aún reportan piropos inofensivos, insinuaciones y solicitudes sexuales, insultos, manoseos o tocamientos y todo tipo de violencias dentro y fuera de las instituciones.

2. La principal fortaleza de una petrolera radica en sus reservas petroleras. Durante 14 años, las reservas probadas (1P) de Petróleos Mexicanos (PEMEX) presentaron una declinación, ya que lo que se extrajo en esos años no se repuso. Es hasta la actual administración que esto comenzó a revertirse a través de una estrategia bien planeada para recuperarlas. Durante los últimos cuatro años, las reservas 1P que se extraen se restituyeron al 100%, para ubicarse en 7,400 millones de barriles de crudo equivalente. Esto fue posible porque la dirección que encabeza Octavio Romero en PEMEX, privilegió las inversiones en la actividad exploratoria y desarrollos de campos en áreas terrestres y aguas someras, al tiempo que se fueron incorporando reservas mediante los procesos de recuperación secundaria. Para este 2023, se prevé que la recuperación siga al alza.

POR LUIS SOTO
@LUISSOTOAGENDA

Agenda Confidencial

Confían en la Corte, pero...

El ministro en retiro **José Antonio Cosío**, el presidente del INE, Lorenzo Córdova y consejeritos que le rodean; impresentables dirigentes de los partidos políticos de oposición que están en agonía; líderes y pseudo líderes de opinión, empresarios "cupuleros" y "cupuleritos" que durante décadas han mantenido los privilegios que los gobiernos en turno les han otorgado, y otros actores políticos han expresado su confianza en que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación le diga NO al Plan B de la Reforma Electoral,** para que, según ellos, la democracia NO se muera.

Sería una pena que los ministros de la Tremenda Corte, perdón, Suprema, a quienes el presidente de la Republica ha calificado de hipócritas, corruptos, serviles a los intereses de los "ricardos", y "alfombritas" de aquellos mandatarios a quienes les deben el "hueso", NO declararan inconstitucional el paquete de reformas electorales propuestas por el Ejecutivo y aprobadas por el Legislativo, ha querido decir en diversas intervenciones el susodicho ministro en retiro.

En la marcha del domingo, Cosío pronunció un discurso contundente que no tiene desperdicio --muy diferente al rollo político y demagógico que tiró "Bety"--, dirigido a los ministros de la Corte tratando de "despertarlos" , "concientizarlos",... para que cuando emitan su voto no se vayan a equivocar.

"El Presidente ha dicho que la corrupción de los ministros quedará evidenciada si invalidan sus reformas, por el contrario, los ministros solo podrían ser considerados corruptos si desconocen lo dispuesto en los artículos constitucionales que detalladamente regulan los órganos y los procedimientos electorales", dijo el ministro en retiro. Bueno, para nadie es un secreto que durante años, lustros décadas, en el máximo tribunal de Justicia del país la corrupción ha tenido un espacio privilegiado; el anterior presidente **Arturo Zaldívar**, lo declaró urbi et orbi varias veces, por lo que el hecho de que declaren inconstitucionalidad del paquete electoral, **"NO les va a limpiar la cara"**, apuntan los observadores.

"El presidente ha dicho que si los ministros declaran la inconstitucionalidad de las reformas serían **aliados de los más privilegiados** de nuestra población, y esto no es así, los ministros podrían ser tenidos como defensores de los privilegios solo si debilitan a las instituciones electorales para que los poderes fácticos, la **delincuencia organizada incluida**, puedan determinar el rumbo de las elecciones y la conformación de nuestros representantes populares", recordó Cosío. ¡Pues voten a favor o en contra seguirán siendo señalados como aliados de los más privilegiados! Responden los susodichos observadores. "En las próximas semanas, los señores y las señoras ministras tendrán la oportunidad de demostrarse y de **demostramos si los calificativos presidenciales tienen o no fundamento**. Tengo la confianza de que todos ellos evidenciarán que NO son ciertas las expresiones del Presidente y de sus colaboradores", subrayó el ministro. ¡Entonces si le dan la razón al presidente los calificativos sí tendrán fundamento? Pregunta el respetable.

"Hasta ahora los ministros solo han escuchado las palabras ofensivas del Presidente y de sus seguidores; queremos decirles que sabemos de las dificultades que su trabajo implica, de las presiones a que están siendo sometidos por quienes quieren apropiarse del sistema electoral mexicano... pero **confiamos en ellos, en su talante democrático** y en su capacidad de comprender la gravedad de las decisiones que toman para preservar la vida democrática del País", insistió Cosío.

Sugerir y recomendar que no se dejen presionar, intimidar, influir por lo que les diga el presidente, suena muy bonito, pero cuando varios de los ministros que votarán tan delicado asunto le deben el puesto, **está difícil que digan que NO**, acotan los observadores.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario ContraRéplica	8	02/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

JOSÉ FRANCISCO CASTELLANOS

ARTICULO INVITADO

La voluntad de Constitución

La fuerza y eficacia de la Constitución sigue siendo un asunto político y jurídico. Político, porque el desarrollo de la fuerza constitucional está vinculado a que los detentadores del poder decidan ajustar sus decisiones de oportunidad, en la mayor medida posible, a las opciones jurídicas reconocidas en la Constitución. Esto requiere un compromiso político de los órganos de gobierno y de partidos políticos, por resguardar los derechos fundamentales y el principio democrático en las vertientes formal y sustantiva, pues esa es la voluntad de Constitución —wille der Verfassung, en términos del Derecho Público alemán— que significa constituir un sistema político de acuerdos posibles y convivencia pacífica.

Cuando esa fuerza normativa de la Constitución no se procura desde el poder público, es la ciudadanía y las fuerzas vivas de la sociedad, quienes deben exigir a los órganos de gobierno que retornen su actuación a los consensos políticos y sociales previstos en forma de normas jurídicas en la norma suprema. Si esas expresiones no son escuchadas y atendidas mediante un diálogo democrático y un proceso deliberativo plural e incluyente entre el gobierno y las distintas visiones sociales representadas en los cuerpos parlamentarios, el grupo que detenta el poder impone su visión e ideología política, con lo cual la decisión cobra tintes autocráticos, produciendo un poder fáctico con efectos normativos discriminatorios, en tanto deja fuera de las decisiones esenciales a quienes no son electoralmente la mayoría representativa.

Con el cierre de ese espacio se rompe el ciclo político, pero no así el ciclo de Estado, porque en una democracia, el legítimo reclamo de quienes han sido excluidos, lleva la decisión a la etapa del control de constitucionalidad, es decir, llega el momento en que hablará el derecho como instrumento que somete lo decidido bajo el flitro de la Constitución, para que sea la voz de los órganos de impartición de justicia, la que cierre el ciclo de disputa del régimen de dominación de manera definitiva. Este ciclo fue delimitado por Karl Loewenstein hacia la década de los años 50 del siglo pasado, con la siguiente fórmula: i. Obtención del poder -conformación de la decisión-; ii. Modo de ejercicio del poder - toma de la decisión-; y, iii. Límites al ejercicio del poder -control de la decisión-.

Para nadie que entienda teoría constitucional, debe ser extraño ni ajeno que lo que hoy sucede en México con el debate político, social y, en las siguientes semanas, jurídico, del Plan B del sistema electoral -incluida la marcha del pasado 26 de febrero- forma parte connatural del proceso político de nuestro país. Se trata de un desarrollo que culminará en el control que habrá de realizar la Suprema Corte de Justicia de la Nación, órgano que cerrará dicho proceso, esto es lo normal en una democracia constitucional.

Bajo cualquier óptica, lo racional es permitir que desde todos los ángulos, sectores y poderes que intervienen, el proceso corra en todas sus etapas y llegue al cierre del tribunal constitucional de nuestro país, porque lo que caracteriza a un sistema político, democrático y constitucional de otro autocrático, es precisamente la existencia de controles, su estabilidad y eficacia, que ordenan racionalmente la voluntad política y convencen socialmente sobre cuál es la mejor decisión en el caso y por qué motivos.

Este es el auténtico cauce sobre el cual debemos debatir lo que nuestra generación está viviendo en lo político, jurídico y social en el México de hoy, bajarnos de este escenario para echar mano de argumentos demagogos e ideológicos, es impertinente y estéril.

•Especialista en Derecho Constitucional y Teoría Política.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	17	02/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

¿Quién más ganó con la rectificación sobre Tesla?

Lo único que pudo haber sucedido entre la postura presidencial de no dar permisos a Tesla para instalarse en Monterrey y la aceptación de la construcción de la Gigafactory en Nuevo León es que alguna voz sensata logró convencer a López Obrador sobre los costos económicos y políticos que tendría su negativa.

Es imposible conocer cuál es el proceso de toma de decisiones en un régimen con este nivel de desorganización institucional y con la prevalencia de una voz tendiente a dictar órdenes.

Lo que está claro es que en diferentes momentos cruciales López Obrador ha escuchado voces diversas que lo influyen en la toma de decisiones.

Cuando canceló la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de Texcoco (NAIM) escuchó la voz de su constructor favorito, quien, casualmente, traía bajo el brazo el proyecto del Aeropuerto Felipe Ángeles.

Su pleito con España es una reproducción literal de los pleitos ideológicos de sus más íntimos.

La intransigencia nacionalista con los temas petroleros, mineros y eléctricos está influida directamente en el oído presidencial por ese grupo de impresentables, con todo y sus negocios personales, enquistados en el sector energético.

Pero en el caso de Tesla, López Obrador reaccionó de último minuto de forma diferente. El Presidente ha demostrado que bajo su óptica rectificar es una especie de signo de debilidad, pero aquí lo hizo y lo más probable es que haya sido por haber escuchado una voz sensata.

Haber cerrado la puerta a Tesla era tan catastrófico en términos de inversión y confianza como lo fue en su momento cancelar el NAIM. La diferencia es que hoy López Obrador ya no ostenta al cien por ciento todo el poder del principio del sexenio y ya tiene que pensar en términos de la sucesión presidencial que está a 15 meses de distancia.

El seguimiento de los planes de Tesla para invertir en México es cien por ciento de la Cancillería. Nadie ha visto últimamente a la secretaria de Economía, Raquel Buenrostro y ni hablar de los planes decimonónicos de los responsables gubernamentales del sector energético.

De hecho, el canciller Marcelo Ebrard ha incorporado a su discurso político la necesidad de que México gire rápidamente hacia el transporte eléctrico en lo que él mismo llama la agenda 2030.

Si a la labor de acercamiento con la empresa de Elon Musk hay que sumarle la labor de convencimiento con López Obrador será inevitable sumarle puntos a favor a Ebrard, por más que no parezca como el favorito presidencial.

Las otras dos *corcholatas* están en problemas. El secretario de Gobernación está en la antesala del fracaso de su plan B para despedazar al INE y la popularidad de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México se derrumba de la mano de la mala administración de la capital.

Ese gesto de rectificación presidencial, que no pasó desapercibido para nadie, no fue tomado como muestra de debilidad, al contrario. La mayoría lamentan que no haya aprendido antes el valor de esas señales de honestidad.

Esa determinación, de no meterse donde no debería haber injerencia política, dejará miles de millones de dólares en inversión extranjera directa, miles de nuevos empleos y algunos puntos a favor para uno de los suspirantes presidenciales del oficialismo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	11	02/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

¿QUÉ QUIERES COMUNICAR?

#OPINIÓN

TABE PEDALEA LA BICI

Ante el marasmo de definiciones en el PAN, hay un personaje que destaca y sabe que en política se requiere del trabajo en equipo y de disciplina

La semana pasada estallaron diversos conflictos que retumbaron en el corazón del PAN que dirige **Marko Cortés**. La sentencia en contra de **Genaro García Luna**, las dudas sobre la continuidad de **Margarita Zavala** en el partido, la exitosa y multitudinaria marcha del 26 de febrero y la tardía reacción de los líderes del blanquiazul para aclarar el tema del exsecretario de Seguridad del gobierno de **Felipe Calderón**.

La CDMX no estuvo exenta de conflictos, pero lo interesante es que los reacomodos fueron en el corazón del CEN del PAN. La candidatura de **Xóchitl Gálvez** es la que le da más opciones al partido fundado por **Manuel Gómez Morín** para ganar la elección de 2024, sin embargo, está más que decidido que la senadora se quedará con las ganas de ser la abanderada de la coalición Va por México.

En ese marasmo de definiciones hay un personaje que destaca. Se trata de **Mauricio Tabe**, que como buen ciclista sabe que tanto este deporte como la política requieren de trabajo en equipo, solidaridad, estrategia y disciplina. En la oficina del alcalde de Miguel Hidalgo, **Tabe** y su atenta jefa de prensa, **Leticia Gutiérrez**, explican cómo esta demarcación tiene una firme encomienda para atender temas como el empleo, seguridad, economía, atención ciudadana, abasto de agua y servicios públicos. La alcaldía también desarrolla programas de atención ciudadana enfocados en combatir la violencia de género.

La alcaldía MH desarrolla planes contra la violencia de género

...

LAS MUJERES PRIMERO. El programa Reacción Violeta es un modelo para brindar atención a mujeres que son víctimas de cualquier tipo de violencia. Como parte de estas acciones destacan los Puntos Violeta, iniciativa impulsada por quien hasta el día de ayer fue la directora de Desarrollo Social en la MH, **Alessandra Rojo de la Vega**, la cual busca crear conciencia y atender la problemática que vive la capital en materia de violencia de género. Los Puntos Violeta están ubicados en diferentes establecimientos de la alcaldía. Si alguna mujer enfrenta algún tipo de violencia, estos sitios cuentan con un código QR con información del tema, así como instancias a las cuales se puede acudir para recibir ayuda. En estos puntos, los trabajadores brindan apoyo inmediato, y en caso de ser necesario, dan aviso a las autoridades correspondientes.

De acuerdo con el Inegi, la CDMX está conformada por poco más de 4.8 millones de mujeres, es decir, 52 por ciento de la población. La violencia familiar es el segundo delito más frecuente en la capital. Por lo mismo, los actuales gobernantes deben implementar programas eficaces en apoyo a las mujeres, no sólo como promesas de campaña.

Si bien **Mauricio Tabe** no busca por el momento la Jefatura de Gobierno, no deberíamos descartar que en algún momento se encuentre en las encuestas para contender por la capital. En tanto, rueda diario su bici en la alcaldía, ya sea con su familia, con su equipo o sus vecinos. Lo importante es que mantenga su ruta y la disciplina que requiere esta carrera llamada: política mexicana.

LAU.PUENTEE@GMAIL.COM / @LAURAPUENTEEN

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	17	02/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

JESÚS REYES HEROLES G. G.

La otra Agenda: ¿Qué sigue?

Tras la fiesta cívica del domingo, corresponde recapitular. El éxito de la concentración del 26 de febrero es indudable, excepto para quienes nunca lo entenderán. Esto motiva reflexiones en varios ámbitos.

Primero, reconocer a quienes hicieron posible el evento del domingo. El agradecimiento ciudadano debe hacerse explícito.

Segundo, crédito para quienes han venido impulsando un proyecto de integración ciudadana a partir de iniciativas como Sí por México y otras. Unid@s es una realidad que nació como utopía y que el domingo desembocó en un acto de civismo sin precedente en México. Quienes han encabezado los movimientos que convergieron el domingo deben sentirse muy satisfechos por lo que han logrado, y ahora prohijar nuevos liderazgos ciudadanos con entusiasmo y capacidad, que lleguen a refrescar la elección del 2024. No es tiempo de protagonismos.

Tercero, ¿qué puede esperarse de esa energía ciudadana que requiere encauzarse hacia 2024? Esa elección será más que un cambio en la Presidencia. También se renovarán 128 senadores y 500 diputados federales, 9 gubernaturas, 31 congresos locales, 1580 ayuntamientos, 16 alcaldías y 24 juntas municipales. Ahí puede nacer un México distinto, con una democracia arraigada y segura. Se trata de que ciudadanos con y sin experiencia política hagan política hacia 2024. ¿Cuál será la estrategia para seleccionar candidatos al Congreso y las alcaldías, que permita combinar las necesidades de capacidad y legitimidad requeridos para ganar cientos de posiciones en el Congreso y en municipios?

Es indispensable superar la idea de que se busca un solo individuo, e iniciar un proceso que defina un conjunto de mexicanos capaces de conducir con éxito la próxima etapa del desarrollo de México. Una elección "por planilla" es un planteamiento más adecuado. Es deseable que quienes busquen participar en un gobierno distinto a Morena se identifiquen y lo expresen, para que el electorado los conozca ya y pueda ubicarlos en algún rol de gobierno. ¿Qué capacidades tiene cada uno? ¿Qué pueden aportar a la construcción de una nueva democracia social? Quienes se presentan como recurso humano para enfrentar los problemas políticos, financieros, ambientales, sociales, de seguridad, de educación y de salud, deben perfilarse desde ahora.

Cuarto, después de la concentración del domingo toca concretar la propuesta de proyecto alternativo. Ya es tiempo de poner sobre la mesa iniciativas que detonen una convergencia de visiones. El cambio en 2024 abarcará múltiples ámbitos de gobierno. Quienes compitan y ganen esas posiciones configurarán el nuevo México. Lamentablemente no se ve todavía un procedimiento satisfactorio para elegir a los hombres y mujeres más adecuados a fin de competir y ganar esas posiciones, para integrar un gobierno amplio de coalición. No se trata sólo de un mecanismo que acuerden ciudadanos y partidos para seleccionar candidatos a la Presidencia de la república. Quizá más importante sea identificar a esa planilla de candidatos potenciales para el Senado, la Cámara de Diputados y las alcaldías, además de las gubernaturas que estén en contienda.

Quinto, de manera simultánea habrá que definir la propuesta de programa que sea capaz de agrupar a esos candidatos ¿Cuál es el país que se quiere y por qué? Hasta ahora todos los esfuerzos no han pasado del arranque, y son conocidos sólo por una cúpula. Es el caso, incluso, del proyecto "Colectivo por México", que tristemente ha quedado en la penumbra. Por su parte, la propuesta del Frente Cívico Nacional usa una tecnología tan moderna como inaccesible, lo que limita la consulta y la ha vuelto improductiva por inexistente. Otras propuestas yacen en cajones de escritorios o en la nube. Por eso la ciudadanía no cuenta con los elementos mínimos para adelantar las características del cambio democrático deseable. Esa es la tarea. ●

Presidente de GEA Grupo de Economistas y Asociados / StructurA

No hay un mecanismo para elegir a los más adecuados.

[¿SERÁ?]

Ola de demandas

Ante la inminente entrada en vigor del **Plan B**, en el **Tribunal Electoral** del Poder Judicial de la Federación ya se preparan, pues se prevé que reciban las demandas laborales de empleados despedidos del **INE**, pues son la autoridad facultada para dirimir esos asuntos. Y una situación curiosa será que, aunque el INE se opone al Plan B, las demandas serían contra este instituto, pues ese se le encargado de instrumentarla, como en el caso del cese inmediato del **secretario ejecutivo**. ¿Será?

Nuevo reto morenista

Nos dicen que tras la segunda marcha para defender al **INE**, surgió desde **Palacio Nacional** una orden a los liderazgos de **Morena** que consiste en llenar el **Zócalo** de la Ciudad de México para el evento del aniversario de la **Expropiación Petrolera** que encabezará el presidente Andrés Manuel **López Obrador**. Nos cuentan que el mandatario buscaba realizar una segunda **marcha**, a pesar de que hay quien le aconseja que mejor le reste importancia a la manifestación y responda con un Zócalo lleno este próximo 18 de marzo. ¿Será?

Propuesta sin brújula

La propuesta de la planta de **baterías** de Tesla en el sur de nuestro país, como se anda ofreciendo desde el **Gobierno** federal, no estuvo contemplada en la propuesta original de **Tesla** y es que para la empresa no tiene mucho sentido económico poner esta planta en **México**, debido a los beneficios fiscales que por ley recibe esta actividad en **Estados Unidos** y que aquí no tendría, las mismas autoridades mexicanas hicieron una evaluación que les arrojó que compensar estos estímulos serían inviables, por onerosos, para las **finanzas públicas**... Aunque ya se extinguió ProMéxico, la promoción económica bien podría realizarla la Secretaría de **Economía** y los estímulos fiscales **Hacienda**. ¿Será?

Usan cachirules

Las malas prácticas de don **Teofilo Benítez**, el abogado que cobra **4 millones** de pesos a las víctimas de la **Línea 12** si dan por concluido su contrato de forma anticipada, volvieron a aparecer. Ayer, encabezó una supuesta marcha de **afectados** por el accidente pero utilizó a sus **alumnos** del CESCIJUC para inflar el contingente cuando en realidad el 90% pertenecía a ese centro escolar... ¿Les subiría puntos en su calificación? ¿Será?

Otro logro

El municipio de **Querétaro**, a cargo del panista **Luis Nava**, se colgó una muy buena medalla a nivel internacional, al conseguir en la gira de trabajo en **California, EU**, organizada por la Secretaría de Relaciones Exteriores, un Memorándum de Entendimiento con CISCO Systems. La idea es que esta compañía instale en la capital queretana un **laboratorio tecnológico** en el Centro de Innovación y Tecnología, Bloque, para brindar capacitación a los emprendedores. ¿Será?

Economía y medio ambiente

Una buena noticia resulta para la capital del país la promulgación, por fin, de la **Ley de Economía Circular**, aprobada en el **Congreso** local hace un par de semanas. La ley que entró en **vigor** tras la publicación en la Gaceta Oficial tiene el objetivo de disminuir los **residuos** de un solo uso mediante la reutilización de materiales y la prolongación de la vida útil de los mismos. ¿Será?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	6	02/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Redes de Poder GDL

¿GOLPETEO DE PADILLA?

La **Universidad de Guadalajara** y, por ende, el grupo político que encabeza el exrector **Raúl Padilla López** volvieron a poner a disposición del presidente del **Instituto Nacional Electoral** (INE), **Lorenzo Córdova Vianello**, los foros universitarios para cuestionar la reforma electoral que promueve el **Gobierno federal**, sin embargo, en esta ocasión las cosas **se les salieron** un poco de las manos.

No sorprende la **guerra** de baja intensidad que mantiene el grupo de **Padilla López** contra el Gobierno del presidente **Andrés Manuel López Obrador** –después de todo, este lo ha llamado públicamente un **"cacique"**–, pero sí lo virulento de la **crítica** que se lanzó en el último episodio de esta contienda.

Resulta que este **28 de febrero**, tanto Córdova Vianello como el también consejero del instituto, **Ciro Murayama Rendón**, estuvieron en el **Paraninfo Enrique Díaz de León** de la Universidad de Guadalajara, para presentar el libro **"La democracia no se toca"**, pero lo que destacó fue la siguiente declaración de Murayama Rendón, considerando que **todos sabemos** que López Obrador está detrás del famoso **"Plan B"** electoral:

"Ciro Murayama dijo: 'este plan lo hizo o un **perverso** o un estúpido, cosas que no son **excluyentes**, porque hay contenidos en el Plan B que son **cajas de explosivos** colocadas en lugares clave del centro de flotación del **sistema democrático** y si estallan los pueden hundir".

Por cierto, la cita anterior **así fue difundida** por la propia **Universidad de Guadalajara**, como para evitar que esas palabras se las **llevara el viento**. Mucho de ironía tiene hablar de **democracia** en los foros de la Universidad de Guadalajara, cuando esa **casa de estudios** lleva más de tres décadas **regida por el mismo grupo** político, y sin visos de que esto vaya a **cambiar pronto**. Que haya democracia, sí, pero "en las **mulas** de mi compadre".

RIVALIDADES POLÍTICAS Y TESLA

Los sondeos de **preferencias** electorales que suelen hacerse entre los simpatizantes del partido **Movimiento Ciudadano** colocan continuamente como **rivales** a los gobernadores de **Jalisco y Nuevo León**, Enrique Alfaro Ramírez y Samuel García Sepúlveda, ante la **posibilidad** de que uno u otro se decida a lanzarse por la **candidatura presidencial** de ese partido.

Sin embargo, **Alfaro Ramírez** dejó de lado esta **rivalidad** para felicitar a su correligionario por el arribo de **Tesla** al estado norteño: "De corazón, felicidades a Nuevo León y muy en especial a **mi amigo** el gobernador **Samuel García** por lograr este **nuevo empujón** al desarrollo económico. Somos **aliados estratégicos** y amigos, nos une un proyecto político y una intensa **ruta de trabajo** en conjunto que no soltaremos".

La guerra de baja intensidad parece irónica debido a los intereses políticos enquistados en la Universidad.

Se le indigesta Piña

engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

La ministra **Norma Piña**, presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, es víctima de una campaña de odio que busca minar su imagen de cara al análisis de la reforma electoral o Plan B.

Desde Palacio Nacional, el propio presidente **Andrés Manuel López Obrador** atiza la campaña al cuestionar, sin mayores argumentos que su palabra, la honestidad de la ministra.

El jefe del Ejecutivo dijo que "desde que llegó -Piña- a la Corte, se han dictado sentencias a favor de delincuentes", refiriéndose a la exoneración de **Rosario Robles**, al amparo que ganó **Francisco Javier García Cabeza de Vaca** y al descongelamiento de las cuentas de la esposa de **Genaro García Luna**, el mismo día en el que el exsecretario de Seguridad fue hallado culpable de delitos relacionados con el narcotráfico.

No hay argumentos, no hay datos duros ni información, solo la palabra presidencial, que es la orden para que sus seguidores se lancen en una cruzada en contra de la ministra incómoda.

Ayer, desde una cuenta de Twitter -que no ponemos para no hacer más famoso al presunto delincuente-, se publicó una foto de la ministra Piña con la leyenda "el problema" y abajo una foto de una bala con la leyenda "la solución".

La amenaza debía investigarse, si el Gobierno la tomara en serio.

Piña y los ministros que han mostrado su independencia del Ejecutivo han sido sistemáticamente acosados en las redes por los lopezobradoristas.

La ministra no ha respondido a los ataques ni de manera personal ni institucional.

Pero queda claro que la estrategia es debilitar, minar, cuestionar la ética personal de la presidenta de la Corte como una forma de intimidar de cara a la que se prevé será una discusión fundamental para el futuro del país y de la 4T.

Si el Presidente presume que hay o hubo actos de corrupción en los tres casos arriba citados, tiene a la Fiscalía General para que los investigue y los denuncie y, en el último de los casos, para que le demuestre a él que efectivamente los jueces se vendieron.

Pero de eso a que solo porque él lo dice debemos creer que **José Ramón Cossío** "es un corruptazo" o que la ministra Piña ordenó a los jueces fallar a favor de tres presuntos delincuentes, hay una Constitución de diferencia.

• • • •

Dos minutos dedicó el magnate **Elon Musk** al tema de la nueva planta que construirá en Monterrey.

No ofreció más detalles que los que ya había ofrecido el presidente López Obrador el lunes pasado y hasta cometió por ahí una falta de cortesía al decir "creo que está por aquí el gobernador (**Samuel García**) y creo el secretario de Estado".

Lo que sí dijo es que habrá un "gran evento" cuando se ponga la primera piedra de la planta, que será "muy bonito" y que se producirán autos de nueva generación.

Ni montos, ni fechas, ni planes.

Bueno, ni un agradecimiento a López Obrador que según el canciller **Marcelo Ebrard** fue "el gran negociador" para que Musk optara por Monterrey.

¿Pues qué pasó ingeniero?

• • • •

Los nuevos comisionados del Inai, **Yadira Alarcón Márquez** y **Rafael Luna Alviso**, no eran los mejores calificados pero, al puro estilo de cuotas y cuates, Morena en el Senado estuvo de acuerdo en que el PAN propusiera a la "candidata" y ellos "al candidato".

El acuerdo fue que ambas partes apoyarían a los candidatos que se propusieran.

Y así, con una cuota, se resolvió un entuerto que debió haberse definido hace casi un año.

POR ROBERTO VIZCAÍNO
RVIZCAINOA@GMAIL.COM
TWITTER: @_VIZCAINO
FACEBOOK
WWW.FACEBOOK.COM/RVIZCAINOA

Tras la puerta del poder

¡Ya perdió!

Andrés Manuel López Obrador es hoy un presidente sumido en su adversidad. No ha ganado una. Todo lo que ha hecho enfrenta amparos, juicios de nulidad o inconstitucionalidad, y sus obras sexenales viven la descalificación y el conflicto.

Ya no provoca el aplauso. Hace mucho que ya no escucha aquel grito ciudadano que lo llenaba de orgullo. Ese de *"es un honor estar con obrador... es un honor estar con obrador"*. Tampoco llega ya a las salas de espera de los aeropuertos ni hace cola por su boleto. Y no lo hace porque esos momentos se volvieron tensos, de reclamo social e injurias.

Y ahora los ciudadanos que lo critican, esos de las clases medias que tanto detesta, no sólo han decidido expresarse en cientos de miles sino que han decidido arrebatarle las calles y las plazas que él sentía suyas.

Al grado de que el domingo pasado, con multitudes de rosa en calles y plazas de -afirman- 120 ciudades de México, y una docena más en el extranjero, y el Zócalo y calles aledañas a reventar, de repente se dio cuenta que se le acabó el tiempo, que le falta año y medio para irse, y que ya no puede hacer nada. Hoy sabe plenamente que ya va en el tobogán del fin irremediable, ineludible de su mandato.

Sus mañaneras ya no calientan. Habla y habla y habla en el vacío. Se burla del pueblo y reta a sus críticos que cada vez lo desdeñan más. Ya casi nadie lo pela.

No sólo sabe que su Plan B electoral está más que muerto, sino asuntos como el de Tesla muestran que ya no le tienen miedo. Quiso jugar a las vencidas con el rico más rico del mundo y lo dejaron de lado. Lo quería obligar a poner su planta en Tabasco que porque ahí hay mucha agua y, como dice él, lo batearon.

Desde un principio estaba decidido que Tesla iría a Nuevo León, porque ese estado tiene lo que no tiene el sureste: colindancia con Estados Unidos, infraestructura industrial, vías rápidas y modernas de transporte de productos, centros universitarios y de educación superior que generan mano de obra especializada como la que requiere Tesla, cultura y tradición empresarial e industrial, etc-etc. Lo que debió hacer **AMLO** desde que llegó, se lo dijo claramente **Ifigenia Martínez**, era dotar al sureste de todo eso que tiene Nuevo León -claro la cercanía con EU es imposible- para generar polos de desarrollo, empleo, bienestar, equidad social y económica y etc-etc.

A no, primero era 2 Bocas. Y el tren maya. Y cancelar el Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México. Tómala.

Hoy ya se le acabó el tiempo, y el impulso, y el poder. Fracasó. Ni modito.

Hoy sólo tiene enfrente la marea rosa que le reclama que el INE y su voto no se toca, lo que es esencial para conjurar, vacunar a México de sus locuras,

Feo caso el suyo.

MONREAL SE PREVIENE

Ricardo Monreal es sin duda uno de los políticos dentro de la 4T de los más cercanos a. Y desde la presidencia de la Junta de Coordinación Política y la coordinación del grupo parlamentario mayoritario en el Senado, tiene asiento más que de primera fila del momento de México.

Es uno de los que sabe que esto ya terminó. Que no hay más tiempo para AMLO y su gobierno. Y además ha tenido en sus manos un Plan B electoral al que él mismo ha considerado inviable constitucionalmente ya no digamos políticamente.

Sus advertencias son producto de ello. A convocado a sus compañeros de viaje dentro de Morena, a no minimizar a la oposición y ha reconocido que la contienda del 2024 se puede perder para la 4T.

Otra más la expresa cuando les pide ser responsables con el pueblo y con la República, y reencontrarse con las clases medias, los empresarios, universitarios y todos los sectores sociales que acompañaron a AMLO y a Morena para llegar a la Presidencia. Y que antes que satanizar o descalificar a quienes se manifestaron el domingo pasado hay que ir a las fallas cometidas para "recomponer nuestra relación con ellos".

No se puede recomponer lo que no se ha dañado. Ese es el caso advertido por el zacatecano. Sabe que **AMLO** ha hecho más daño que bien.

INSEGURIDAD

El clima de inseguridad que se vive en México es uno de los más graves de nuestra historia reciente. De ahí que los servicios de seguridad privada tienen una tarea especial e importancia creciente en los programas de inversión del sector productivo indica la Asociación Mexicana de Empresas de Seguridad Privada, la AMESP.

Ello es sin duda un renglón importante en el gasto de las familias, las cuales recurren cada día más a la contratación de guardias de seguridad, alarmas, cámaras de videovigilancia y otros servicios.

La seguridad privada es hoy en el país un componente estratégico en la economía y en el desarrollo nacional.

Durante los años recientes este sector ha registrado un importante crecimiento y auge no sólo por la inseguridad que se vive sino porque se trata de una industria vinculada al desarrollo. Principalmente acompaña el crecimiento del país, camina y apoya el nacimiento y progresión de las ciudades y sociedades mexicanas con profesionalismo y con desarrollo tecnológico, la creación y continuidad de los negocios y las infraestructuras.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario ContraRéplica	8	02/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

CARLOS ÁLVAREZ FLORES

COLUMNA INVITADA

Plantas de tratamiento de aguas residuales

Actualmente están vigentes cuatro normas oficiales mexicanas (NOM-001-Semarnat-2021, NOM-Semarnat-002-1996, NOM-003-Semarnat-1997, NOM-004-Semarnat-2002) que regulan el tratamiento de aguas residuales en nuestro país, pero ninguna de ellas nos ayuda a reciclar el agua. Las NOM-001 y la NOM-002 regulan los límites máximos permisibles de contaminantes en descargas en aguas y bienes nacionales y descargas al alcantarillado municipal, respectivamente. Y la NOM-003 y la NOM-004 regulan los límites máximos permisibles de contaminantes en aguas residuales para reuso en servicios y para disposición de lodos y biosólidos, respectivamente.

De acuerdo con el censo de la Comisión Nacional del Agua 2014, en nuestro país operaban 2,337 plantas de tratamiento de aguas residuales (PTARs), de las cuales solo 61 operan en el estado de Nuevo León. La capacidad instalada de estas 61 PTARs es de 17,620.0 L/S (litros por segundo) pero solo se tratan 12,475.9 L/S de la capacidad instalada, esto es el 70.8 %.

Sabemos que existen 3,500 empresas asociadas a la Cámara de la Industria de la Transformación en Nuevo León fue fundada desde el año de 1944 que agremia a cuando menos a 33 megaempresas incluyendo las cerveceras.

Deberían existir cuando menos 10 grandes plantas de tratamiento de aguas residuales que puedan tratar las aguas residuales de las 3,500 empresas de CAINTRA.

La empresa Tesla se instalará en el Municipio de Santa Catarina, Nuevo León pero deberá construir una PTARs moderna que le permita tomar aguas negras municipales y tratarlas para su uso.

A mi juicio el problema es que ninguna, o muy pocas de esas PTARs es del tipo denominado "descarga cero" que significa utilizar tratamientos terciarios que permiten quitar todos los contaminantes para luego reciclarla y reusarla en el mismo sistema o proceso.

Desafortunadamente nuestra Comisión Nacional de Agua aunque grande y poderosa, no ha sabido o no ha querido promover estas PTARs "descarga cero" para que los empresarios con actividades no solamente industriales sino también agropecuarias puedan reciclar el agua. No existe ninguna PTARs descarga cero en ningún Municipio de nuestro país. Lo que nos indica que estamos lejos de utilizar inteligentemente nuestro líquido vital. Una de las medidas de adaptación al cambio climático más importantes es el reciclaje de agua. Desafortunadamente el Estado de Nuevo León acaba de vivir su segunda peor crisis de escasez de agua desde la penúltima grave sequía de 1954, mostrando un imperdonable descuido en su uso eficiente.

•Presidente de México, Comunicación y Ambiente, A.C.
Experto en Gestión de Residuos y Cambio Climático.
www.carlosalvarezflores.com
@calvarezflores

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	11	02/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Hay que bajarle a las inauguraciones, Presidente

Señor Presidente. Desde esta tribuna democrática y entregada a la patria, una sugerencia: considere, en nombre de la posteridad que lo espera con un ramo de flores y una sonrisa, como a todos los grandes de la historia, bajarle tantito a las inauguraciones.

Esta semana, se lo digo fraternalmente, se le ha visto medio ansioso con lo de apuntarse logros, y, con todo respeto, eso no deja una imagen muy buena que digamos. Lo de Tesla, por ejemplo, fue medio raro: el acuerdo estaba amarrado, usted dijo más o menos que o la planta se instalaba en el sur profundo o nada, luego habló con el señor Musk–a propósito, ¿aprovechó para comentarle algo sobre Twitter?; urge– y ¡bum!: fórmense a dar las gracias porque le acabo de conseguir una inversión espectacular a Nuevo León.

Pero, digamos que esa le salió bien, al menos de cara a la galería chaira: el Jenaro y compañía estaban que no cabían en sí. En cambio, lo de DHL en el AIFA como que ya se salió de control.

Imagínese que un historiador decide, por ahí de 2060, revisar los logros de su primer sexenio, lo que en el futuro se conocerá como la etapa pre Noroña (¡pre-si-dente, pre-si-dente!) de la 4T. Elige un video, yve un descampado con quien se le ocurra: que la jefa de Gobierno, que el señor general, que el señor gobernador y que, sobre todo, el señor Presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos. Usted. Y música y todo lo demás: banda militar con los grandes hits de la clásica mexicana, arco de agua, etcétera.

La primera impresión es que se va a inaugurar un aeropuerto que hará ver los más ambiciosos hubs del mundo como a un paradero en, digamos, la salida a Pachuca. Y no. Aparece un avión de DHL y bye.

Nada que reprocharle a la empresa de mensajería, más que respetable. Bien que invierta una buena lana en nuestro país, y normal que aproveche el momento para hacerse promoción.

El problema, señor, es que estos momentos se ven, por el lado oficial, un poco desesperados: como que el AIFA no cuajó como monumento a su grandeza, pues, y de lo perdido, lo que aparezca. Así, un llamado, Presidente: como no hay muchas empresas de esa magnitud y probablemente son menos aún las que invertirán en el "Felipe Ángeles", evite, se lo suplico, seguir con las inauguraciones. No sea que acabemos por ver cómo pasa por ahí, con banda militar y todo, el equivalente aéreo a un camión de redilas con guanábanas o puercos, eso deje una impresión totalmente injusta de bananerismo y se nos arrepientan los de la mensajería.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	8	02/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Razones

Jorge Fernández Menéndez
www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

La oposición y el 2024: unidad y candidatos

• Será muy complicado enfrentar a quien sea el candidato(a) de Morena.

La oposición sigue girando en torno a nombres del pasado, algunos más respetables que otros, pero sigue sin comprender que, así, difícilmente encontrará la candidatura que buscan para el 2024. Será muy complicado enfrentar a quien sea el candidato o candidata de Morena con un pasado político previo muy marcado: ya estamos viendo cómo se manipula el caso **García Luna** para todo, incluso utilizándolo, con o sin razón, contra personajes que jamás tuvieron la menor relación con el exsecretario de Seguridad Pública durante el gobierno de **Felipe Calderón**.

Pero el tema trasciende a **García Luna**: quien quiera que termine siendo candidato de la oposición tendrá que ser alguien con una representatividad que trascienda a los partidos. La experiencia fallida de 2018 con **Ricardo Anaya** y **José Antonio Meade**, que, además, fueron enfrentados entre sí, tendría que ser una enseñanza que no debería ser ignorada. Para el 2024, la oposición debe ir unida y también contar con una candidatura transitable para todos, más allá de partidos políticos que han quedado rebasados por el propio movimiento opositor, como se puso de manifiesto el domingo. Incluso la propia manifestación opositora exhibió, fuera del músculo movilizador, la debilidad opositora: **José Ramón Cossío** y **Beatriz Pagés** me parecen muy respetables, pero ninguno de ellos puede ser imaginado como un prospecto de la oposición unida en las urnas para el 2024.

> El tema de la unidad es clave: todas las encuestas serias de cara a 2024 estiman que una oposición unida puede darle la pelea a Morena.

El tema de la unidad es clave: todas las encuestas serias de cara al año próximo estiman que una oposición unida puede darle la pelea a Morena. En 2021, sumados todos los votos de la oposición, fueron más que los del bloque oficialista. Pero el hecho es que, por ejemplo, Movimiento Ciudadano sigue planteando ir con sus propios candidatos para el 2024. Puede ser una estrategia de negociación y hay quien dice que así, si colocan un candidato progresista (como con **Juan Zepeda** en el Estado de México), le quitarían votos en realidad a Morena y no al bloque opositor. Creo que es jugar con opciones que chocan con la realidad. En los hechos, las opciones opositoras para el 2024 pasan por contar con candidaturas únicas porque Morena es y seguirá siendo, cualquiera que sea su candidato, un adversario muy poderoso.

Y si existe un bloque opositor, tan importante como ello es el nombre que encabece esa opción. Ya lo vimos en 2018 con **Anaya** y **Meade**, pero antes lo vimos con **Josefina Vázquez Mota** en 2012 o con la opción de **Santiago Creel** en las internas panistas de 2006: hay personajes que podrían ser, hipotéticamente, buenos mandatarios, pero para eso, antes, se requiere ganar las elecciones, y sin buenos candidatos ante un aparato electoral como ayer el del PRI y hoy el de Morena, eso no será posible.

No son quienes los 40 o 50 de los que habla el presidente **López Obrador** en las mañaneras para minimizar los esfuerzos opositores, pero, sin duda, circulan muchos nombres como precandidatos que, en la mayoría de los casos, no serían competitivos. Se habla desde **Lilly Téllez** hasta **Claudia Ruiz Massieu**, desde **Enrique de la Madrid** hasta **Santiago Creel**, desde **Luis Donaldo Colosio Riojas** hasta **Miguel Ángel Mancera**, desde **Rosario Robles** hasta **Beatriz Paredes**. Todos son, hipotéticamente, viables, pero todos tienen también dificultades para hacerlos transitables.

La pregunta principal es sencilla: ¿pueden ganar o no una elección?, ¿tienen el suficiente arrastre y carisma como para ser competitivos?, ¿pueden enfrentarse a una campaña y un debate consistente, en términos electorales, no programáticos, con **Marcelo**, **Claudia**, **Adán** o **Ricardo**? Si la oposición quiere competir, debe buscar a alguien que esté en condiciones de hacerlo y de ganar elecciones.

No se va a encontrar el producto perfecto. Si es joven, se dirá que no tiene experiencia; si es mujer, se dirá que el machismo la arrollará; si es hombre, se argumentará que es la hora de las mujeres; si tiene un pasado político, sea suyo o de su familia, será juzgado o juzgada por ello. Todo eso puede ser subsanable en una campaña electoral. Lo que no se puede sortear es la capacidad de hacer campaña y de, literalmente, jalar electores, en un proceso que se rige más por la emoción que por la razón.

Ésos son los dos desafíos opositores para el 2024: estar realmente unidos y contar con una candidatura presidencial que trascienda a los partidos. Sin eso, no les alcanzará para ser competitivos.

EL PRI DE ALITO

El INE acabó con la maniobra de **Alejandro Moreno**, el presidente del PRI, para prolongar su mandato en ese partido hasta después de las elecciones de 2024, y ordenó que deje ese cargo en este agosto, como lo estipulaban sus estatutos antes de que fueran reformados para prolongar su gestión, sin pasar por una asamblea partidaria.

Lo mejor que le podría pasar al PRI es convocar a una asamblea nacional inmediatamente después de las elecciones del Estado de México y Coahuila para, partiendo de esos resultados, evaluar su realidad y poder ser parte de esa alianza opositora donde, en ocasiones, se duda del propio priismo. Una legitimación interna resulta imprescindible para entrar a ese proceso con certidumbre, dentro y fuera de ese partido.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	17	02/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

¿Por qué no vino Calderón a la marcha?

CARLOS ORTIZ TEJEDA *

Traía yo para ustedes un reparto de los grandes actores sobre los que iba a hablar, pero se me amontonan; entonces, tendré que escoger, y quisiera un poquito más adelante solicitar una moción de ilustración para que nos lean esta crónica de sociales que nos dice: ¿Por qué no vino Calderón a la marcha? Pues, porque estaba en un fiestón extraordinario en Madrid, nada menos que con Aznar (ex presidente del Gobierno español), y ahorita seguramente tiene un dolor de cabeza que no le va a permitir participar en marchas durante mucho tiempo. Aquí lo dejo para solicitar a la secretaría.

También quería referirme al señor presidente de esta Cámara; vi que dio una larguísima declaración a los medios, bastante susceptible de comentarios, pero tampoco voy a perder mi tiempo, voy a pedir también que sea leída.

Dice, eso sí, si quiere puedo hacerle el servicio de callarla, porque es muy arriesgada; dice el presidente Creel que el *narcoescándalo* debe llegar adonde sea, que tope donde tope. Qué riesgo, nos va a apostar, va a llegar a topar en San Francisco del Rincón (el pueblo de Vicente Fox) o aquí en la casa de la familia Calderón, por la calzada de Las Águilas.

Dice también, el señor Creel, que él no había podido platicar en seis años o cinco, cuando nombraron a García Luna (titular se Seguridad Pública), resulta que él era secretario de Gobernación, y según la ley, tenía absolutamente la obligación de tratar con el señor director de la agencia de la FBI en el país, ¿no lo hizo en cinco años? Pues, es una declaración de ineptitud, es una declaración de irresponsabilidad, es una declaración de que ni siquiera a nivel de secretario nos puede funcionar.

Miren, me gustó también cuando vino Córdova (presidente del Instituto Nacional Electoral). Cuando entró venía suavecito, chiquito, tímido. Pero cuando se dio cuenta de que a la derecha tenía, derecha geográfica e ideológica, un apoyo, se creció.

Entonces vino y mañosamente nos quiso cautivar a algunos mencionando, sin decir el nombre, que un diputado de la izquierda, que había sido tal, tuvo el cuidado de no decir que era su padre. Me refiero al gran maestro, investigador, intelectual Arnaldo Córdova, que seguramente si hubiera estado sentado aquí le hubiera dado mucha vergüenza el comportamiento del señor presidente del INE.

Hace muchos años el periódico *El Universal* organizaba un concurso nacional de oratoria. Los jóvenes de todo el país participaban, era aquello verdaderamente una enseñanza; al menos la Comisión de Cultura tiene el interés de proponer a ustedes que se vuelva a reiniciar en todo el país, porque lo necesitamos.

Fíjense que en aquellos tiempos había un poeta yucateco. Esto ya es repetirse, si es yucateco es poeta. Y escribió un verso que comenzaba diciendo: "México, creo en ti porque escribes tu nombre con la equis y algo tiene de cruz y de calvario".

Pues también qué bueno que el poeta no vio que ahora otros engañan su nombre con la equis, como los Claudios. Pero resulta que esa equis no es de calvario, es la mitad de una suástica. Porque esos son absolutamente los que se esconden. Por eso la manifestación del domingo a mí me fue tan grata.

Vamos a suponer que desfilaron 500 mil personas, es como la tercera o cuarta parte de Iztapalapa. Y mientras el probrerío y el infelizaje, siendo mayoría pueden triplicar sus concentraciones que, por cierto, cómo me divertí, porque qué gente bonita había. Sus colores, sus vestuarios. Claro que existen, pero por cada ricachón existimos muchos que todavía tenemos que trabajar. Quisiera decir a ustedes. Perdón, ¿dónde está? Ah, ¿debo terminar? Ya nos veremos pronto.

Ahora sí ya medio camino y vendré a darles lata. Pero quiero recalcar una cosa, lo que dijo mi compañero, hay cuando menos dos denuncias pendientes contra García Luna. No necesitamos... No, quiero corregir: necesitamos que lo juzguen allá, para que doblen las manos los poderes económicos de aquí.

**Palabras pronunciadas por el diputado el martes 28 de febrero en San Lázaro.*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	10	02/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

CONTRA LAS CUERDAS

#OPINIÓN

DIPUTADOS ESCONDEN A TORRUCO

En el cuarto año de gobierno ya no tiene nadie de la administración argumentos para defenderse, por eso es que procedieron a blindar al secretario

La semana pasada se reunieron los integrantes de la comisión de Turismo de la Cámara de Diputados y acordaron citar a comparecer a Miguel Torruco, porque están ocurriendo diversas irregularidades en torno al sector. El funcionario está obligado a sostener el encuentro con los legisladores, sin embargo, este miércoles en la mesa directiva del mismo órgano legislativo se recurrió a una artimaña para impedir la comparecencia: los de Morena volvieron a poner a discusión la propuesta para que compareciera... y la volvieron a perder.

O sea, volvieron a votar algo que ya había sido votado, y de todos modos el resultado les fue adverso.

Pero acostumbrados a salirse con la suya, llevaron a cabo oootra reunión, ahora ordinaria, en la misma comisión para blindar al secretario Torruco e impedir que se sentara ante los legisladores y fuese exhibido con los temas, que en el cuarto año de gobierno, ya no tiene ni él ni nadie de la administración federal argumentos para defenderse. Es decir, violaron la ley cuantas veces fue necesario para salirse con la suya.

Algunas de las irregularidades por las que los diputados llamaron a cuentas al secretario de Turismo son la nueva violación al amparo ganado por grupos ambientalistas para evitar la construcción del Tren Maya, el tema del cabotaje aéreo, la falta de apoyo a la industria hotelera, el AIFA y la militarización del espacio aéreo.

Violaron la ley cuantas veces fue necesario para salirse con la suya

Lo que quiere la bancada de Ignacio Mier, coordinador de Morena, es llevarse a Torruco a tomar un café en privado con diputados, igualito a lo que pasó con el general Luis Cresencio, titular del Ejército mexicano, para que no fuera cuestionado en público.

Sergio Barrera, secretario de la Comisión de Turismo en la Cámara de Diputados, dijo que es preocupante la arbitrariedad del grupo mayoritario de cancelar la comparecencia de Miguel Torruco, acordada por unanimidad de manera previa en este grupo de trabajo. No hay transparencia, ni diálogo, por parte del gobierno federal.

•••

Un desastre vial es la avenida Tláhuac, desde la estación San Andrés Tomatlán hasta Tláhuac de la Línea 12, colapsada hace casi dos años. Toda la red, a partir de ese punto está siendo apuntalada y aún no hay fecha para su reapertura. Fuentes del gobierno capitalino aseguran que el mantenimiento y recursos extras para hacerlo serán de por vida. No se olvide que a Marcelo Ebrard le urgía que se entregara la obra, fuera como fuera, en 2012, porque llevaba prisa para la presidencial de ese año.

•••

UPPERCUT: *El testimonio del sobreviviente de los cinco jóvenes ejecutados en Tamaulipas va a ser clave: "Cuando ya salí de la camioneta, escuché que los militares decían, 'mátenlo, mátenlo'. Me pusieron pecho a tierra. Luego, aún escuché dos disparos más, y ya al rato vi a mi hermano tirado en el piso". Lo anterior es parte del relato de Alejandro Pérez, de 21 años, sobreviviente de la masacre de Nuevo Laredo.*

CONTRALASCUERDASMX@GMAIL.COM / @ALEXSANCHEZMX

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	9	02/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

SALVADOR GUERRERO CHIPRÉS

El fallo de Brooklyn nos atropella. Es devastador, muestra inconsistencia ética y política. ¿Quiénes están en la Luna?

En la Luna

El fallo de Brooklyn nos atropella: a unos por ser omisos o cómplices; provocadores o estratégicos en el intento de reordenar una narrativa completamente alejada de las capacidades actuales de la oposición y que busca igualar a quienes no son iguales en su complicidad con los narcos.

A otros los golpea al generarles la impresión, asociada con datos de preferencias electorales, de que no es necesario enriquecer el debate público sino solamente acelerar la velocidad en una misma dirección, sin crear espacios para mejores diálogos e incluso mejores alianzas que hagan a los ganadores de hoy más perdurables y más hegemónicamente atractivos a la mayoría de la población.

Es devastador, no solamente en contra de la reputación política del ex presidente Felipe Calderón y del Partido Acción Nacional que prohijó a Genaro García Luna durante dos sexenios. También arrasa las probabilidades de evolución de un espacio de la sociedad civil mayoritariamente equilibrado y en contraste con la polarización retórica predominante en ambos lados del debate público.

La decisión en el juicio al ex secretario de Seguridad Pública federal aclara y profundiza a los extremos con ganancia para el gobierno, fortalece la plataforma del mensaje mayoritaria, pero no necesariamente amplía sus capacidades de inclusión.

Por supuesto, es una demostración contundente de la inconsistencia ética y política de la oposición al presidente de la República Andrés Manuel López Obrador: el PAN y Calderón prefirieron 1) no explicar la desatención a los avisos recibidos de no utilizar la guerra contra los cárteles en su plataforma de legitimidad tras una elección formalmente ganada por menos de un punto porcentual; 2) las advertencias de la corrupción en sus filas, provenientes de la embajada de Estados Unidos y 3) de funcionarios de la Policía Federal Preventiva de su sexenio.

De las lecciones inéditas abiertas por un ex secretario de Estado enjuiciado en el territorio de otro país destacan la oportunidad de revisión de las estrategias de seguridad nacional y de seguridad pública en entidades donde los militares todavía hoy deben cuidarse de no ser enviados por un servidor público cómplice de un cártel en contra del otro.

En política el primer punto es golpear e intentar demoler la identidad del otro, especialmente si además de la derrota electoral debe enfrentarse la división identitaria de la oposición. Se interpela a la ciudadanía, pero se asume que carece de información y de inteligencia crítica y solamente espera dirigentes o redentores. La sociedad civil es enunciada más no deseada en general por la dirigencia de los partidos.

En el momento post condena de García Luna la calidad ética de una parte de la oposición está más seriamente en duda que la capacidad operativa de los aparatos de procuración de justicia y de las fuerzas

policiales que combaten el narcotráfico.

Calderón tiene un punto accidentalmente coincidente con Claudia Sheinbaum. Involucra al comportamiento presumiblemente punible en un grupo del blanquiazul. Ambos apuntan a otro aspecto, al cártel inmobiliario y a uno de sus supuestos involucrados, Jorge Romero.

En la página 405 de "Decisiones Difíciles", Calderón señala que su sobrino le "confesó que asociaciones de ambulantes y otros le representaban 'a su grupo' (de Romero) ganancias de 7 millones de pesos al mes. Con ellos además había infiltrado el padrón del PAN en toda la ciudad". La pregunta vuelve a ser ¿por qué en un caso Felipe Calderón escuchó las denuncias contra Romero, pero antes prefirió ignorar las referidas a García Luna? El diputado federal panista, a su vez, esperó dos días para asentar la innecesaria precisión de que el declarado culpable "nunca ha sido militante de Acción Nacional". Menos mal. ¿Desaparece la crisis? ¿Quiénes están en la Luna?

El autor es presidente del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México.
@guerrerochipres

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	17	02/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Nuevas narrativas

Citlalli Hernández
Twitter: @CitlaHM

Marcha, pero no te manches

• Repiten narrativas construidas por el PRIAN.

Algunas voces ligadas a gobiernos anteriores dicen que con **Andrés Manuel López Obrador** vivimos en una dictadura, pero el domingo pasado vimos síntomas de que la democracia en México está más viva que nunca.

Salieron a manifestarse miles de personas con expresiones "anti**AMLO**", encubiertas por la consigna, el pretexto o la idea manipulada de que la democracia está en riesgo.

Ha sido evidente que las y los convocantes difunden mentiras sobre el llamado plan B que planteó una serie de reformas electorales y que los asistentes no tienen idea clara de en qué consisten.

Los manifestantes afirman que estas reformas destruyen al INE, que es un plan para fortalecer la "dictadura" que encabeza el Presidente y que la democracia está en riesgo. Esto, aunque **López Obrador** es el presidente que más respaldo popular ha tenido al ser electo y a lo largo de sus 4 años de gobierno, expresado en manifestaciones aún más grandes que la de los partidos de oposición, en encuestas y en elecciones después del 2018.

> La estrategia de los opositores a la Cuarta Transformación ha sido la difusión de mentiras.

La estrategia de los opositores a la Cuarta Transformación ha sido la difusión –en complicidad con los grandes medios de comunicación–, de mentiras, miedo y odio; por eso en estas manifestaciones vemos expresiones clasistas, racistas y de odio al Presidente, y sus simpatizantes. Repiten narrativas construidas por el PRIAN: que queremos instaurar una dictadura comunista (lo que sea que se imaginen), que nos queremos robar las elecciones en 2024, que eliminaremos la credencial de elector o tener control de las elecciones.

Ninguna de esas narrativas se sostiene ni con la realidad ni con la lectura de las reformas aprobadas. Aunque de quienes convocaron a esta marcha no nos sorprende su mentira, ver y escuchar a los asistentes en su desconocimiento de lo que afirman, así como la facilidad con la que responden al llamado de estas voces ligadas al viejo régimen con un historial cargado de inmoralidades y corrupción, más bien asusta y entristece su falta de memoria.

Para que las "buenas intenciones" no avalen a quienes han lastimado tanto a nuestra nación, va un recuento de algunos de los políticos convocantes y algunas de las acciones que no deben olvidarse:

Felipe Calderón ensangrentó al país y permitió que se descontrolara la violencia, tuvo de secretario de seguridad a **Genaro García Luna**, declarado culpable por sus vínculos con el narcotráfico), **Vicente Fox** prometió "sacar al PRI de Los Pinos" y resultó ser continuidad del priismo, envuelto en varios escándalos. **Javier Lozano**, colaborador cercano a **Calderón**, fue su secretario de Trabajo e impulsó la reforma laboral que disminuyó derechos laborales, avaló la subcontratación y precarización laboral, además de ser culpable de dejar sin empleo a 44 mil familias), **Elba Esther Gordillo**, símbolo de la corrupción y antidemocracia sindical, estuvo al frente del SNTE durante 24 años, beneficiada por gobiernos anteriores. **Rubén Moreira**, exgobernador de Coahuila que endeudó a su estado. **Marko Cortés**, presidente del PAN. **Alito Moreno**, presidente del PRI. **Jesús Zambrano**, presidente del PRD. **Silvano Aureoles**, exgobernador de Michoacán, **Miguel Ángel Mancera**, exjefe de Gobierno del DF (varios funcionarios de su gobierno están detenidos y prófugos de la justicia). **Miguel Ángel Osorio Chong**, secretario de gobernación de **Peña Nieto**. **Jorge Romero**, coordinador de los diputados del PAN y líder del cártel inmobiliario en la Ciudad de México. **Santiago Taboada**, alcalde de la Benito Juárez y cómplice del cartel inmobiliario).

Estos personajes han vivido durante décadas del sistema político mexicano, les persiguen actos arbitrarios, autoritarios y de corrupción; jamás salieron a manifestarse a las calles antes junto al pueblo de México por alguna causa justa. ¿Podemos afirmar que son personajes sin intereses políticos, económicos o con profundo respeto a la democracia y amor a México?

No quieren defender la democracia, sino sus intereses, mostrar músculo político contra **López Obrador** y pensar que pueden volver a su democracia (de instituciones a modo y privilegios, donde las élites se ponen de acuerdo y los medios de comunicación dicen que todo marcha bien).

OPINIÓN

Pepe Grillo
pepegrillocronica@gmail.com

Fue el estruendo, dicen

El Ejército mexicano tiene la oportunidad de mostrar a la nación que las cosas han cambiado. Si algunos de sus integrantes se equivocan, tendrán que encarar las consecuencias de sus actos. El uniforme verde olvido es señal de responsabilidad, no de impunidad.

A todos conmocionó la noticia del fallecimiento de 5 jóvenes en Nuevo Laredo, la localidad fronteriza de Tamaulipas. Los soldados dispararon a su vehículo después de que, según dijeron, escucharon un estruendo.

La noticia y los posteriores jaloneos con familiares y amigos de las víctimas trascendieron las fronteras.

No se adelanta ningún juicio. El instituto armado tiene frente a sí a uno de los casos más relevantes de los últimos tiempos porque impacta la relación con la población civil a quien dice proteger. No tiene margen de error.

Guardián de la autonomía

Se registró en la UNAM un cambio en un área particularmente sensible y expuesta al veredicto de la opinión pública. El rector Enrique Graue nombró al abogado Hugo Concha Cantú nuevo abogado general de esa casa de estudios. Toma el lugar de Alfredo Sánchez.

De ese cambio se venía hablando desde hace varios días en el campus universitario. El abogado Concha es experto en derecho constitucional y catedrático en la propia UNAM, pero también en el ITAM. Es uno de los investigadores del Instituto de Investigaciones Jurídicas, un cuerpo de élite en la universidad.

Concha Cantú tomó de inmediato el control de asuntos que están en el ojo del huracán para evitar que afecten la imagen de la Universidad Nacional.

Su nombramiento fue recibido con beneplácito gracias a la certeza compartida de que la autonomía universitaria estará bien resguardada desde la oficina de Concha Cantú.

Riquelme, bateador emergente

El PRI puede terminar el año siendo un partido irrelevante, una pequeña franquicia política atenido el mejor postor. Durante la dirigencia de Alito Moreno el partido ha perdido como nunca antes. El otrora partido hegemónico, casi único, en la actualidad conserva tres gubernaturas: Durango, que ganó en alianza, Edomex y Coahuila que estarán en juego este verano.

Pese a la dolorosa racha de derrotas Alito Moreno no solo no presentó su renuncia para darle al partido la oportunidad de buscar otro camino. Nada de eso.

De hecho quiere extender su permanencia más allá del periodo para el que fue electo, como un auto premio a pesar de ser el dirigente que más derrotas acumula.

Uno de los pocos cuadros priistas que puede levantar la mano para asumir la dirigencia nacional es Miguel Riquelme, gobernador de Coahuila. Si el PRI gana la elección de junio, Riquelme será de manera natural el revelo en la oficina principal de Insurgentes Norte.

Su fuerte es que a lo largo de su carrera ha mostrado que puede vencer a Morena.

Todos hablan de Elon Musk

Es curioso pero el personaje más relevante de la semana no ha sido esta vez algún político parlanchín, ni una celebridad dirimiendo sus problemas sentimentales, el hombre del que más se habla en México es Elon Musk, el hombre más rico del mundo.

No interesa tanto su fortuna, sino el hecho de que haya anunciado que uno de sus negocios, los autos eléctricos Tesla, desembarcará en México, en particular Santa Catarina, Nuevo León.

Se trata de la inversión más relente en años que puede marcar y un después en la manufactura de autos en el país.

La inversión estuvo algunos días en el aire, pero ya se confirmó durante la celebración ayer del Investor Day en Texas. La empresa dijo que construirá su siguiente generación de vehículos en México.

Ahora ya todo mundo quiere proponerle otros negocios a Musk y tomarse la foto con él. Tomará las opciones que juzgue más prometedores, es lo que hacen los hombres de negocios.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	11	02/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

TRES EN RAYA

#OPINIÓN

¿*ALITO* VA SALIR CON UNA *YASMINEADA*?

De bote pronto ya sentenció que "descalifica" lo que pretende ser, según él, un intencional revés por parte del INE

Alejandro Moreno, presidente del PRI, hace de todo para eternizarse en "el trono" del otrora poderoso partido político. La obsesión de *Alito* por quedarse como presidente del tricolor viene de algún tiempo atrás y quedó plasmada en los cambios a los estatutos del PRI de diciembre de 2022. Cambios hechos a su medida.

El objetivo era alargar su periodo por casi cinco meses y con ello lograr estar como dirigente más allá de las elecciones del 2024, esto es, una vez concluido el proceso comicial que en ese momento estaría en curso.

Moreno convenientemente "olvidó" que los cambios a los estatutos deben realizarse en la Asamblea Nacional del PRI y no en su Consejo Político. El olvido seguramente se debió a que en el Consejo están sus incondicionales, mientras que en la Asamblea están priistas representantes de todas las corrientes.

Será interesante observar el actuar de *Alito* ante la decisión del Consejo General del INE. ¿La respetará o de pronto volverá a preferir estar de acuerdo con la 4T y el Plan B electoral del obradorismo? ¿Va a dejar pasar la oportunidad este próximo sábado —que se celebra el 94 aniversario del *ochocoso* PRI— de lanzar la convocatoria para renovar la dirigencia con voto libre y secreto de todos los militantes?

De *bote pronto* ya sentenció que "descalifica" lo que pretende ser, según él, un intencional revés por parte del INE. Cada vez resulta más evidente que no se le da eso de acatar lo que determina la autoridad electoral. Mostrar que su talante democrático va más allá de sus ansias personales de poder, es algo que se adivina imposible. Seguramente transitará el proceso de impugnar el fallo del Consejo General del INE. Una sentencia que da la razón a los priistas que en su momento señalaron el *agandalle* del campechano. Llama la atención que personajes como *Alito* no parecen inmutarse ante el daño que le hacen al PRI, a la posible alianza de los partidos de oposición, ¡a su futuro en el juego político! Tiene razón Osorio Chong cuando le pregunta: "¿Para esto querías llegar al liderazgo del PRI?" Tal vez si muestra algo de talante demócrata, despidiéndose en agosto, *Alito* pueda regresar dentro de algún tiempo al escenario político. Que les haga un favor a todos y a sí mismo, y que empaque. Quedan claras las similitudes, la soberbia y cómo adoran hacerlo de tos, cuando los políticos se enfrentan a perder o a no obtener lo que desean. Son capaces de cambiar los estatutos; romper equilibrios... Dignos hijos —uno y otros— del más rancio PRI, aquel que no quiso ceder un ápice de poder durante 70 años y que cuando finalmente lo compartió fue porque las elecciones dejaron de depender de la Secretaría de Gobernación. El cierre de esta telenovela priista no pinta bien. Me temo que *Alito* va a salir con una *yasmineada* —o varias—. Lastimando un poco más la muy debilitada democracia (esa que dicen defender) y desobedeciendo al INE. Todo, por supuesto, como Yasmín Esquivel, solo para aferrarse al puesto...

> ***Personajes como Alito no parecen inmutarse ante el daño que le hacen al PRI***

VERONICAMALOGUZMAN@GMAIL.COM
/ @MALOGUZMANVERO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	33	02/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

El privilegio de opinar

Manuel ® Ajenjo

elprivilegiodeopinar@eleconomista.mx

Priistas a disgusto

Además de la desavenencia que trae con el INE —que no se toca—, **Alejandro Moreno Cárdenas**, *Alito*, dirigente máximo del PRI —que por lo visto tampoco se toca, *Alito* no el PRI— tiene dentro del partido del cual es el máximo dirigente, varias batallas emprendidas con personalidades de la aristocracia tricolor. Pero como dijo el *Estrangulador de Bostón*, vamos por partes. La frase se le atribuye a *Jack el Destripador*, pero, ¿quién me asegura a mí que **Robert de Salvo**, estrangulador de 13 mujeres en dicha localidad estadounidense, alguna vez no empleó la precitada expresión?

Así pues, vamos por partes: *Alito* tiene un conflicto con el Consejo General del INE que invalidó las modificaciones a los estatutos del Partido Revolucionario Institucional que el campechano hiciera para prolongar su mandato hasta 2024. Sin embargo, en un comunicado la dirigencia priista, anunció que la extensión del mandato del dirigente es una adecuación "de nuestros Estatutos conforme a la normativa electoral que se dará con la inminente publicación del 'plan B'". ¿Quién los entiende? El domingo marcharon contra el "plan B" y hoy se apoyan en él por convenir a sus intereses.

En cuanto a las personalidades priistas que han marcado su raya, cuando no su franco repudio, contra *Alito* y su pretendida ampliación del mandato, comenzaremos por las damas: Elegí tres exdirigentes de la antigua aplanadora —hoy convertida en montacargas cada vez más pesadas y peligrosas—: **Beatriz Paredes Rangel**, actualmente senadora, tres veces diputada federal, presidenta del Comité Ejecutivo Nacional del partido y exgobernadora del estado de Tlaxcala, manifestó, para la edición de México, *La Política Online*, que las modificaciones estatutarias fueron inoportunas ya que existen temas más importantes en la agenda del partido; consideró que la estrategia de *Alito* sólo genera tensiones innecesarias. Por conducto del mismo medio, *Rosa María Sauri Riancho*, quien fuera gobernadora interina de Yucatán, exdiputada federal y exsenadora, así como expresidenta y exsecretaria nacional del partido, expresó su molestia porque la modificación de estatutos, en estos momentos, causan un ruido innecesario; para el PRI no hay nada más importante que ganar las elecciones del Estado de México y de Coahuila. También, la política yucateca, en reciente publicación del periódico *Milenio*, reveló su malestar porque según las elecciones extraordinarias de Tamaulipas su partido obtuvo menos votos que el Partido del Trabajo y sólo alcanzó 700 más que el Verde. Otra exdirigente nacional y actualmente senadora; excanciller y exsecretaria de Turismo, **Claudia Ruiz Massieu**, en entrevista con **Carlos Loret de Mola**, dijo: "Hoy tenemos una dirigencia que centraliza todas las decisiones (...) y ha acaparado las posiciones para una sola corriente".

Por lo que respecta al sector masculino, el senador **Miguel Ángel Osorio Chong**, exsecretario de Gobernación y exgobernador de Hidalgo, ha exteriorizado repetidas veces, que *Alito* Moreno quiere adueñarse del PRI para unirse a Morena; también el exgobernador de Guerrero, **Héctor Astudillo**, ha dado muestras de inconformidad, al renunciar al Consejo Político priista, por no querer ser "observador de abusos, faltas de respeto y trampas". Según el portal *N almomento*, Astudillo pidió a la militancia rezar porque el PRI, en manos de su actual dirigente, está agonizando. Parecida fue la opinión de otro priista de alcurnia, **Francisco Labastida Ochoa**, excandidato a la presidencia de la República, exsecretario de Gobernación y exgobernador de Sinaloa, quien exteriorizó que Alejandro Moreno está matando al Revolucionario Institucional (oxímoron).

Son muchos los priistas a disgusto con su actual jerarca que hace y deshace a su antojo. Algunos todavía piensan que es posible la unión de cara a las dos importantes elecciones de este año: las de las gubernaturas de Coahuila y del Estado de México, pero con el campechano haciendo su voluntad cualquiera sabe lo que sucederá.

Al parecer, los únicos que mantienen unidos al PRI son el PAN y el PRD.

Punto final

Me llamaron daltónico y yo me puse rojo como un limón.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario ContraRéplica	6	02/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Siguen intentos por tumbar a Alito

ADRIANA MORENO CORDERO

COLUMNA INVITADA

La llegada de Alejandro Moreno Cárdenas a la presidencia del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, se volvió un dolor de cabeza de un cierto sector de priístas que quieren para ellos la dirigencia de este partido porque en el pasado reciente, -básicamente durante el sexenio del expresidente Enrique Peña Nieto-, gozaban de los privilegios del influyentismo; de ahí que varios han sido los intentos por parte de este grupúsculo por tumbar al actual líder nacional. Y si bien estos intentos surgieron de adentro del PRI, no puede ser considerado "fuego amigo".

Por eso este pequeño grupo que no ceja en sus intentos, dispersó la especie en días pasados, de que la resolución del INE, era para llevar a cabo lo que ellos no han podido conseguir: que Moreno Cárdenas no pueda solicitar la prórroga para extender su mandato al frente de PRI, hasta el 2024.

Mientras, en el Revolucionario Institucional, argumentan que las reformas a sus Estatutos, -en diciembre del 2020-, se realizaron porque era inminente que se le daría "luz verde" al famoso Plan "B". El Consejo Político Nacional de dicho instituto político, aprobó tales reformas con el 87 por ciento de sus integrantes y 26% de los Consejos Estatales tricolores.

Por lo pronto, en el CEN del PRI, se analiza el expediente mediante el cual impugnarán esa resolución ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, (TEPJF), y en la cúpula tricolor existe confianza en que los magistrados y magistradas de dicho Tribunal los respaldarán entre otras cuestiones, porque es un hecho que todo el sistema electoral se tendrá que ajustar y modificar a lo que finamente resulte con el Plan "B" que está ya en manos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

No sobra señalar que dicha confianza se basa también en que la resolución que emitió el árbitro electoral, no afecta en nada la facultad del líder nacional de solicitar esa prórroga al Consejo Político Nacional y menos la atribución de la dirigencia de aprobarla.

En el PRI no hay, -por el momento-, ninguna intención que Alito Moreno busque solicitar al Consejo Político de su partido esa prórroga de extender su liderazgo que estatutariamente concluye el 19 de agosto de este año, aunque, hay que destacar, sí considera hacerlo y en este sentido, el político campechano no tiene impedimento alguno. Es más, en otros partidos políticos como el PAN, el PRD y hasta Morena, ya han hecho esta práctica porque los partidos cuentan con libre autodeterminación.

Finalmente, de cara al 2024, el propio Alejandro Moreno ha dicho que aunque concluyera su gestión al frente del PRI en agosto, eso no afectaría en nada la coalición "Va por México" porque una gran mayoría de militantes del tricolor la apoyan.

•Periodista morcora@gmail.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	2	02/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Teoría de la Conspiración

Un gran reto tiene la oposición por delante, en especial luego de la concentración en el Zócalo del pasado 26 de febrero, pues aunque el Plan B puede quedarse en un mero deseo del presidente y que las elecciones del 2024 se hagan con las reglas actuales, lo que se vio en la plaza principal de la capital del país es la muestra de que lo que viene será importante resolver. Y es que al mostrar que tienen la capacidad de convocatoria para movilizar a miles de personas, algo que será clave para abatir el abstencionismo en la siguiente elección presidencial –un verdadero antídoto en contra del voto clientelar de Morena—, lo que viene es demostrar que pueden no sólo mantener la unidad sino lograr elegir a un candidato común y que esto represente un atractivo para el elector desencantado con el actual gobierno. Si el voto opositor se dispersa en el 2024, está claro que la concentración del Zócalo o la marcha del Ángel al monumento a la Revolución de noviembre pasado habrán servido de poco, al igual que muchos esfuerzos que se han hecho. Así, aunque parece poco, la elección del candidato opositor es el gran reto que tienen por delante quienes quieren evitar que el lopezobradorismo se perpetúe en el poder, por lo que se necesita que se dé un proceso electoral que ayude a darle legitimidad al candidato, que demuestra que los partidos no van a imponer a sus dirigentes –imaginen la decepción si el candidato es Alito, Anaya o alguien parecido—, que logre –al igual que el domingo 26 de febrero— una gran convocatoria ciudadana, además que entusiasme a los electores, tanto los que están decepcionados con la 4T como los que no quieren saber nada de los partidos tradicionales.

Sin duda es algo monumental que deberán resolver no sólo los partidos, sino los líderes ciudadanos que ayudaron en la organización de la concentración en el Zócalo, buscando sumar –incluso a Movimiento Ciudadano— a todos los interesados en lograr una candidatura competitiva en el 2024. La propuesta debe ir en paralelo, buscando que represente a la mayor cantidad de ciudadanos posibles en los temas más sensibles para la sociedad actualmente.

La gran pregunta es si la oposición en su conjunto –partidos y organizaciones que se han sumado al movimiento— están a la altura de este gran reto, pues lo que hemos visto hasta el momento da para dudar de las posibilidades de éxito.

Así, la elección de 2024 será importante y demostrará si partidos y ciudadanos estamos a la altura de lo que necesita el país.

Comparta su opinión con nosotros de esto en:

buzon@elindependiente.com.mx

POR CALLO DE HACHA
@CALLODEHACHA

Fuera máscaras

¿Y luego, qué sigue?

Me voy a ver generoso. Digamos que este domingo salieron a marchar 500 mil personas (200 mil en la Ciudad de México y 300 mil en el resto del país). Medio millón de ciudadanos, en su mayoría de clase media reprochándole al gobierno de Andres Manuel por su cruel olvido, no es cualquier cosa.

Durante casi 5 años las políticas de esta administración se han enfocado en los de abajo, en los 60 millones de mexicanos que durante casi 3 décadas el neoliberalismo dejó atrás y hoy dependen del gobierno para cubrir sus necesidades más básicas. Tampoco es sorpresa para nadie, el mismo slogan que llevó a López Obrador al poder (y que hoy lo mantiene ahí) lo dice: "Primero los pobres." La apuesta fue esa desde el principio y hoy el Presidente tiene que vivir con las consecuencias: la clase media está enfadada.

Los verdaderos ricos de este país supieron adaptarse a la "transformación", no solo eso, se vieron beneficiados por este gobierno. Nombres como los de Carlos Slim, Germán Larrea, Olegario Vázquez, Carlos Hank, Daniel Chávez o Ricardo Salinas Pliego descansaron al descubrir que este gobierno no buscaba acabar con sus fortunas como tantas veces había prometido en campaña, sino todo lo contrario, los necesitaba. Ni siquiera la crisis económica del Covid-19 ni los nulos apoyos a empresas, que dejaron varias compañías en bancarrota, fueron suficientes para destronar a "nuestros" multimillonarios de Forbes. Incluso hoy son ellos quienes gozan de contratos multimillonarios en la construcción de las obras insignia del sexenio .Y en el caso de los pobres, se multiplicaron, y la inmensa mayoría, al igual que los ricos, están con el Presidente López Obrador. Es la clase media la que lo detesta.

Por eso fue tan significativa la protesta de este fin de semana, personas que nunca habían salido a las calles a protestar por nada llevan ya dos concentraciones seguidas y cada vez más nutridas. Ni siquiera los intentos del ejecutivo por desprestigiarla fueron suficiente para desalentar a los asistentes, realmente están molestos.

¿Pero y ahora qué? Difícilmente veo que los 300 mil que salieron a marchar quieran votar por Alito Moreno o Lilly Téllez en el 2024. Tampoco creo que Colosio, el candidato de Movimiento Ciudadano, una detrás de una sola bandera a todas las personas que se dieron cita el domingo en todo el mundo. Por eso, me parece que el esfuerzo realizado es inerte para la oposición política mexicana. Queda ya un año para iniciar uno de los procesos electorales más importantes en la historia reciente del país, que definirá la continuación del proyecto de izquierda o el regreso al régimen anterior y aún no hay un nombre que logre encender a la población. La oposición está segura que no quiere votar por Morena pero no está convencida de votar por una alianza como la construida por Claudio X. González, y sufragar por Movimiento Ciudadano, por lo menos en el 24, es tirar tu voto a la basura.

A estas alturas, lo mejor que podría hacer la oposición es capitalizar el odio de la clase media hacia AMLO para intentar, desde las cámaras, equilibrar al gobierno de quien sea el candidato de Morena, una vez que el partido guinda repita el triunfo en las urnas. Porque creer que la silla presidencial está en juego es ingenuo, a lo menos. ¿Quién será el político que logre aglutinar a la clase media en un solo proyecto? Me gustaría leer sus opiniones. Dígamelas en mi Twitter

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

¿QUÉ SERÁ lo que el diputado panista **Iván Rodríguez Rivera** no quiere que se sepa sobre la cuenta pública de la **4T**? La pregunta es porque como secretario de la **Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior** estuvo bloqueando que legisladores hasta de su propio partido participaran en los trabajos.

EN LA comparecencia para la tercera entrega de la **Cuenta Pública 2021**, por ejemplo, le cerró el paso a **María Elena Pérez-Jaén**. Obviamente el asunto terminó en bronca pues, a decir de la legisladora, el panista está protegiendo al gobierno federal, en lugar de cumplir con su papel de fiscalizador.

EL COLMO es que todo indica que la gran mayoría de los integrantes de la **Comisión de Vigilancia** tienen más interés en cuidarle las espaldas a sus respectivos gobiernos (estatales y municipales) que entregarle buenas cuentas a la ciudadanía.

• • •

DENTRO del sector financiero gubernamental están viendo con extrañeza la actitud de **Arturo Zaldívar** en el espinoso (y millonario) caso de **Banobras** contra **Invex**. Les da la impresión de que el ministro hace todo lo posible porque el banco particular no le pague al banco público.

TRAS cinco sentencias en contra dictadas por diversos tribunales, en mayo del año pasado Zaldívar le admitió a **Invex** el recurso de amparo directo en revisión. Desde entonces ese pleito ha estado en el limbo de la **Suprema Corte**, con el consecuente dolor para las arcas de **Banobras**, que demandó por un fideicomiso originalmente de 99 millones de dólares en 2016.

ZALDÍVAR no tiene prisa porque salga el asunto, pues estaba listado para resolverse el 8 de febrero, pero casuaaalmente ese día faltó el ministro y no dejó que lo abordaran sus compañeros. Y por lo que se dice en la **SCJN**, no se ve pa' cuándo volverá a ver la luz.

• • •

CON SUS plagios, **Yasmín Esquivel** ha generado una larga cadena de vergüenzas. Estudió su licenciatura en la **UNAM**... híjole que pena por la raza, el espíritu y hasta la porra de los **Pumas**. Hizo su doctorado en la **Anáhuac**... y le trajo deshonor a esa universidad y sus egresados. Se sienta como una integrante más de la **Suprema Corte** y qué bochorno han de sentir los otros 10 ministros y ministras.

NO CONTENTA con tanto oprobio, la ministra presenta un amparo en el **Poder Judicial**, para que la **UNAM** no pueda proceder en contra de sus actos de deshonestidad intelectual. Así que ahora también los tribunales quedaron embarrados con el caso. Sus tesis podrán ser falsas, pero estas vergüenzas institucionales son reales.

• • •

EL EQUIPO de alpinismo mexicano está muy interesado en saber dónde compró **Claudia Sheinbaum** la cuerda con la que se está colgando de la llegada de **Tesla** a **México**. Inclusive en redes anda circulando un video en el que aseguran que **Elon Musk** decidió traer su planta de autos eléctricos nomás por la **jefa de Gobierno**. Al rato van a decir que Sheinbaum inventó la luz eléctrica y que **Nikola Tesla** era su prestanombres.

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com

Una masacre más. A un militar se le prepara para matar: esa es su función en una batalla. A un policía se le adiestra para cuidar a los ciudadanos.

Estruendo y masacre

"Ya no hay masacres, tenemos otros datos".

Andrés Manuel López Obrador, 2021

El 18 de septiembre de 2020 el presidente López Obrador presentó en la pantalla de su mañanera una portada del periódico *Reforma* que decía "Suma México 45 masacres". La nota, en referencia a la constante afirmación del mandatario de que en México ya no hay matanzas, señalaba que solamente en lo transcurrido de 2020 se acumulaban ya 45 casos con asesinatos de cinco o más personas. "Ahí están las masacres, jejejé", dijo el Presidente. La transcripción oficial omitió las risas, pero el video completo ha circulado ampliamente.

El argumento de AMLO era que las matanzas de su sexenio no son realizadas por policías o militares. Pero el tema se revierte ahora por una nueva matanza en Nuevo Laredo, Tamaulipas, perpetrada por militares.

Los hechos ocurrieron en la madrugada del domingo 26 de febrero. Según la Secretaría de la Defensa, un grupo de militares que se trasladaban en un vehículo en tareas de reconocimiento declararon haber escuchado "disparos de arma de fuego, poniéndose en alerta", tras lo cual "visualizaron un vehículo tipo *pick-up* con siete individuos a bordo, quienes se trasladaban a exceso de velocidad, con las luces apagadas, aceleraron su velocidad de manera intempestiva y evasiva, deteniendo su marcha al impactarse después con un vehículo que estaba estacionado.... Al escuchar un estruendo, el personal militar accionó sus armas de fuego".

Los soldados dispararon decenas de veces contra los ocupantes del vehículo. Cinco jóvenes murieron, uno más fue herido, uno quedó ileso. No hay indicaciones de que los jóvenes, que no estaban armados, hayan cometido más que una falta al reglamento de tránsito.

Todo policía enfrenta riesgos enormes. Cuando es emboscado por criminales, estos no se identifican primero. Entiendo que en las circunstancias el vehículo haya sido sospechoso. Pero hay una gran diferencia entre el adiestramiento de un militar y el de un policía. A un militar se le prepara para matar: esa es su función en una batalla. A un policía se le adiestra para cuidar a los ciudadanos, que no son enemigos, y no puede disparar a menos de que se le ataque primero.

Uno de los grandes problemas de la militarización de las policías radica precisamente en la diferencia de estas dos responsabilidades. Otro es que la Secretaría de la Defensa considera que todas sus acciones deben quedar cubiertas bajo el sigilo de la seguridad nacional. Pero si quizá esto pueda aceptarse en una guerra, solo genera una ilegal opacidad cuando los militares están cumpliendo funciones de policías. Los soldados que masacraron a estos jóvenes deben poder ofrecer sus testimonios y pruebas de descargo, pero el presunto crimen que cometieron debe ventilarse con toda la apertura que corresponde a un acto cometido por policías. Para empezar, la Sedena se llevó la camioneta en la que viajaban los jóvenes. Esta es una alteración de la escena del crimen.

No es la primera vez que los militares matan a inocentes al ejercer labores de policía. En 2010 dispararon contra una camioneta en las inmediaciones de Ciudad Mier, Tamaulipas, y mataron a dos niños: Martín y Bryan Almanza. También en 2010 dos estudiantes del Tec de Monterrey fueron acribillados al salir del campus. Hay muchos otros ejemplos de cómo los militares convertidos en policías se han convertido en homicidas de inocentes.

No es fácil la labor policial. Los agentes corren siempre el riesgo de perder la vida en su trabajo. Por eso deben prepararse de manera adecuada, pero sabiendo que no pueden disparar porque escucharon un estruendo. La de Nuevo Laredo es una masacre más, de esas que ya no ocurren en México.

• CFE

Buen trabajo de Bartlett en el rescate de la CFE. La empresa acumula ya tres años de pérdidas. Su patrimonio bajó 72,153 millones de pesos en 2022, de 700,691 a 628,538 millones. Por lo menos no tiene patrimonio negativo, como Pemex.

Hay que encontrar un líder político que al mismo tiempo de tener razón provoque emoción, que piense con la cabeza, calle el estómago y hable con el corazón.

Razón y emoción

Al grano:
El problema de la oposición hoy en México es que tiene razón, pero no tiene emoción.

El problema del presidente López Obrador es que tiene emoción, pero no tiene razón.

Y el problema de los ciudadanos es que vivimos y dependemos de las razones y no de las emociones. La comida o las medicinas no se pagan con discursos incendiarios que acusan a quienes las venden de ser abusivos o corruptos; el precio de la gasolina y la electricidad bajará sólo si se produce a menor costo; el ingreso familiar no aumentará culpando al pasado, sino creando en el presente las condiciones necesarias para un mejor futuro.

Es increíble, pero la solución más rápida sería que AMLO, aprovechando su popularidad basada en emociones, tomara decisiones racionales. Si así lo hiciera, si gobernara además de con el estómago, con la cabeza, no tendría que estar atacando a nadie, nos tendría a todos en la bolsa y entonces sí que pasaría al lado bueno de la historia.

En las condiciones actuales, se volvería políticamente invencible quien logre capitalizar las emociones que dieron cauce a la 4T y agregue a éstas, sin engaños ni dobleces, las razones válidas de la oposición.

Y cuando hablo de oposición me refiero no sólo a los desacreditados partidos políticos, sino a los ciudadanos informados, honestos y trabajadores que no nos dejamos engañar y que al igual que los más pobres, estamos hartos de la corrupción, de la inseguridad, del histórico mal funcionamiento del gobierno y del deterioro de la clase política en general, tema que en la 4T se ha exacerbado debido a ese ilógico y nefasto afán de privilegiar la lealtad sobre la capacidad, es decir, la emoción sobre la razón.

El Presidente tiene muchos aciertos emocionales y pocos aciertos racionales.

Acierta en señalar el desinterés, racismo, clasismo y discriminación histórica hacia los que menos tienen. Acierta en señalar la corrupción del pasado, los privilegios y riquezas mal habidas al amparo de contubernios entre el gobierno y cierta oligarquía empresarial.

Sus errores racionales son muchos: la caprichosa cancelación del aeropuerto de Texcoco, la construcción del AIFA y la refinería de Dos Bocas, la cancelación del Seguro Popular y la creación del Insabi; el desabasto de medicinas... y un largo etcétera.

Pero lo que más indigna es la corrupción purificada de su gobierno y la manipulación y el abuso de las emociones del desinformado y selectivamente llamado "pueblo" con fines meramente electorales.

Por su parte, la oposición si bien tiene infinidad de aciertos racionales, éstos sirven de poco frente a sus desaciertos emocionales. Con datos duros, con pesos y centavos, con las leyes y la Constitución en la mano, intenta(mos) convencer a las mayorías capturadas emocional y sentimentalmente por el Presidente, de la inviabilidad o ilegalidad de sus proyectos, del despilfarro de recursos públicos, del aumento de pobres y de la inseguridad, o de que el Presidente es un inepto que ha dividido al país y nos está llevando a

la ruina. Sobre todo, cuando la ruina a la que la oposición se refiere cuando habla, sería el paraíso de los que escuchan.

A la oposición le critico el no buscar una conexión emocional con los que menos tienen y el no proponer políticas públicas y fórmulas racionales viables, entendibles y de efectos inmediatos para reducir desigualdades.

Lo malo para todos, y el Presidente lo sabe y lo ha dicho, es que, en una sociedad pobre y desinformada, lo que produce votos no son las razones, sino las emociones. En otras palabras, como es un hecho que la mayoría vota con el estómago, es a éste "órgano" al que hay que hablarle, tal y como lo hace todos los días el Presidente, y no al cerebro.

La comunicación racional de los ciudadanos-opositores con el Presidente y sus seguidores es imposible. Hablamos idiomas diferentes, uno gástrico y otro lógico.

El Presidente habla de estómago a estómago, los opositores hablamos de cerebro a cerebro. La desconexión se da al intentar comunicar el cerebro a los estómagos.

La solución de fondo y para beneficio de todos, en el sentido más incluyente, será encontrar un líder político que al mismo tiempo de tener razón provoque emoción, que piense con la cabeza, calle el estómago y hable con el corazón.

"De nada sirve la victoria de una razón que hace perder la razón".

Yo

GUADALUPE LOAEZA
gloaezatovar@yahoo.com

¿Por qué se le habrá ocurrido a López Obrador lo del duende? En cada mañanera el show continúa en México, pero no nos reímos, nos da vergüenza.

El duende

Seguramente Stephen Colbert, uno de los conductores más vistos en Estados Unidos de la cadena CBS, de su programa: *The Late Show with Stephen Colbert*, leyó el tuit del presidente Andrés Manuel López Obrador, en el que decía: "Les comparto dos fotos de nuestra supervisión a las obras del Tren Maya: una, tomada por un ingeniero hace tres días, al parecer de un aluxe; otra, de Diego Prieto de una espléndida escultura prehispánica en Ek Balam. Todo es místico".

Al conductor conocido por su incisiva e irreverente ironía hacia todos los presidentes del mundo, le pareció motivo de burla que un mandatario posteara en el año 2023 DC la foto de un supuesto aluxe (duende). El pasado lunes en su programa, después de referirse a Trump como un presidente iletrado, "quien afortunadamente ya no está en el poder y ha sido sustituido por Biden quien sí está en sus cabales y no como el presidente de México, Andrés López Obrador, quien durante este fin de semana posteó una foto de algo que asegura es un duende. Esas sí que son noticias excitantes", decía el conductor con una sonrisa sardónica y sus anteojos redondos, más que un conductor de televisión parece un maestro universitario. Hay que decir que a lo lejos se escuchaban las carcajadas del público presente. Cuando mencionó el nombre del presidente mexicano, lo hacía con un acento muy fuerte. "Este avistamiento de elfos es la acusación sobrenatural más sorprendente de un presidente desde Franklin D. Roosevelt", continuaba diciendo Colbert y aseguró lo siguiente: "a lo único que debemos tenerle miedo es al monstruo de *Loch Ness* (un lago de Escocia en el que supuestamente aparece un monstruo, pero que no hay pruebas de su existencia). López Obrador insiste en decirnos que la foto fue tomada hace tres días y que todo es místico". Además agregó el responsable del programa entre las carcajadas de fondo que AMLO dijo: "creo que está haciendo efecto algo que comí". (Ja-ja-ja y muchos aplausos). Colbert agregó al tiempo que mostraba una fotografía de una extraña figura: "Vean esta hermosa figura mística, un verdadero duende", después el conductor habla de las galletas Keebler, que tienen la figura de un duende. (Ja-ja-ja). En seguida, para mayor vergüenza y falta de respeto a nuestro país, se escucha el Himno Nacional de México, a la vez que se muestra una fotografía de la bandera mexicana ondeando en medio de la plaza de la Constitución. Súbitamente vemos a Andrés Manuel López Obrador saludando a sus seguidores, con el cuello de la camisa mal puesto y un saco que lo hace ver desarbolado. (Ja-

ja-ja, seguían las carcajadas del público). "Señores y señoras", se escucha la voz de un Presidente. Sentado como estaba frente a su escritorio, se veía de más baja estatura y más viejo. Un segundo después, se oye la voz en off de una traductora de lo que dice el mandatario mexicano: "Casi todos han visto la foto que posteé del mágico duende; desde entonces he tenido más encuentros con él, incluso empleé una escoba para obligarlo a irse. (Ja-ja-ja). Me besó con sus dientes y creo que me pasó su magia". Una vez que escuchamos lo anterior las carcajadas del público se hicieron todavía más intensas. El conductor no podía aguantar la risa. Se sentía satisfecho, había logrado su objetivo. (Ja-ja-ja y muchos aplausos). En seguida y para terminar el show, apareció en la pantalla una imagen de un mapache buscando comida en un basurero. (Ja-ja-ja). Y alguien tratando de apartarlo con una escoba. Aquí las carcajadas eran de verdad histéricas. Y como el Presidente supuestamente fue besado por el duende, aparece con saliva en la boca, como si el mapache lo hubiera mordido y contagiado rabia. (Ja-ja-ja y muchos, muchos aplausos). Fin del show.

Sin embargo, en cada mañanera el show continúa en México, pero ya no nos reímos, ya ni nos enojamos, nada más nos da vergüenza, como la que sentimos al ver con atención el show de Colbert. ¿Por qué se le habrá ocurrido a López Obrador lo del duende? ¿En cuántos sketches más veremos en la televisión estadounidense a nuestro Presidente haciendo el ridículo? Lo que da más coraje es que dos millones o más televidentes estuvieron muy divertidos con las ridículas ocurrencias del presidente mexicano.

¡¡¡Qué tristeza!!!

PABLO ENRIQUE REYES REYES

La confianza ciega incentiva corrupción e impunidad, grandes males que afectan a nuestro país. No tenemos que esperar hasta el fin de los sexenios para exigir rendición de cuentas.

Confianza ciega

Confió en él, en sus cualidades, en su pretendida eficacia, en su capacidad de transformación de procesos anquilosados, en su criterio, en su perspectiva de las cosas. No oyó las voces críticas, no leyó los datos duros, no atendió a los medios que indicaban que ya se había torcido en el camino, que ocultaba cosas, que había pactado con el crimen organizado. A pesar de los miles de personas muertas, de los miles de personas desaparecidas, de los millones de recursos financieros ejercidos, de los miles de efectivos asignados, no se obtuvieron los resultados esperados.

Esas críticas generaron el efecto adverso: en lugar de poner foco en su comportamiento, en su patrimonio, en la conducta de sus colaboradores, en los procesos de toma de decisiones, reforzó su actuación, acalló a los críticos, consolidó la fe ciega en su persona.

Las democracias son gobiernos de desconfianza, gobiernos con tramos de control en la toma de decisiones y por eso se instauran en la constitución mecanismos de control del poder. Soslayar esta premisa es aventarse al vacío de la acriticidad, de la confianza ingenua, del apoyo cómplice.

La división de poderes, la rendición de cuentas, la transparencia del ejercicio gubernamental, los pesos y contrapesos, la justiciabilidad de cualquier decisión estatal, la gobernanza, la no reelección presidencial o reelección acotada de legisladora, entre otras, son herramientas básicas en un estado democrático y de derecho que someten al poder público a los límites constitucionales y al respeto de los derechos humanos.

El sistema de justicia es el límite último del control del poder, particularmente para restituir el orden constitucional cuando este es violado. Sin embargo, los tiempos de la justicia son lentos, cuando no ausentes.

Si los reclamos sociales no abren la puerta de la justicia y la verdad en nuestras instituciones, en nuestros tribunales y en nuestras policías de investigación, tarde o temprano otras jurisdicciones –domésticas o internacionales– estarán dispuestas a abrir procesos que den cauce a la verdad. Los ejemplos del juez Baltasar Garzón para enjuiciar a Pi-

nochet por las atrocidades de la dictadura chilena o las sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos para condenar a México por los homicidios de mujeres en Ciudad Juárez son destellos de una justicia universal que busca mantener viva la lucha por los derechos humanos.

Mucho tenemos que aprender de las jurisdicciones de Italia, Francia o Canadá donde, según el experto en temas anticorrupción Eduardo Buscaglia, cuando en nuestro vecino del norte se enjuicia a una persona de delincuencia transnacional se abren procesos complejos o "maxiprocesos" para investigar y sancionar los delitos que seguramente se cometieron en sus territorios, no solo por parte de agentes gubernamentales, sino también de particulares, incluyendo empresarios.

Pero no tenemos que esperar hasta el fin de los sexenios para exigir rendición de cuentas; debemos actuar con energía para que, durante el periodo mismo de mandato, se ejerzan los controles constitucionales, se detengan los abusos a los derechos humanos, se desvelen los pactos espurios y se finquen responsabilidades.

Debemos comenzar con una ciudadanía crítica de su gobierno, aunque comparta la ideología que este postula. Los fanatismos no son compatibles con la democracia; más bien, se acercan a los caudillismos, a las dictaduras, a las autocracias. Así, debemos estar atentos a los casos de confianza ciega que se presentan en el espectro gubernamental, como la que Felipe Calderón tuvo con Genaro García Luna, o como la que un sector importante del electorado tiene con Andrés Manuel López Obrador. Creer en el Plan B solo porque lo dice el presidente es tenerle confianza ciega ante las evidencias de la destrucción de la democracia mexicana. Que quede claro: la confianza ciega en un presidente o en un secretario incentivan corrupción e impunidad, los dos grandes males que afectan a nuestro país.

El autor es maestro en Derecho por la Universidad de Oxford y profesor de Derecho Procesal Constitucional en la Universidad Iberoamericana.
@pabloereyes

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	2	02/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

BAJO RESERVA

Peligrosas amenazas a la presidenta de la Suprema Corte

::::: Nos cuentan que alguien debería encender las alarmas después de que en redes sociales empezaron a circular imágenes en donde implícitamente se amenaza la vida de la ministra presidenta de la SCJN, **Norma Lucía Piña Hernández**, luego de que en la "mañanera" de ayer el presidente **Andrés Manuel López Obrador** afirmara que hay una "ola de resoluciones a favor de presuntos delincuentes" desde que ella llegó al cargo. Se hizo viral una imagen donde aparece la ministra y se señala que ella es "el problema", y la imagen de una bala debajo con la frase "la solución". Nos hacen ver que el comportamiento hostil del Ejecutivo contra la titular del Poder Judicial podría inspirar a alguien para que decida pasar del mundo virtual al mundo real.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Andrés Manuel López Obrador

La vida en Vilchislandia

::::: Nos comentan que todo indica que **Ana García Vilchis**, lectora de la sección "Quién es quién en las mentiras de la semana" en la conferencia presidencial, vive con un calendario diferente al de la mayoría de los mexicanos. Ayer, nos detallan, pese a que inició el tercer mes del año, la funcionaria declaró: "Hoy es 1º de marzo, estamos iniciando el año". ¿Será que en Vilchislandia el año inicia en marzo? ¿Tendrá otros datos? y ¿realmente ella está viviendo en el calendario correcto y los demás vivimos en el error?

El "cochinito" de Movimiento Ciudadano

::::: Nos cuentan que Movimiento Ciudadano pretendía hacer su cochinito para quebrarlo en las elecciones de 2024. Nos comentan que MC consultó al INE para explorar la posibilidad de que el partido creara un fideicomiso con los remanentes de 2022 y 2023 para usarlos en la precampaña y campaña del siguiente proceso electoral. Ante la negativa del órgano electoral, el asunto llegó al Tribunal Electoral que negó en definitiva la petición. Quizá sería hora de revisar el monto que reciben los partidos, pues al parecer tienen dinero de sobra.

[redacted] radicales de Morena [redacted] por imponer a comisionados del Inai

::::: Dentro de la propia bancada de Morena nos comentan que el ala radical morenista en el Senado se quedó con las ganas de contar con un Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información a modo, al fracasar los senadores **César Cravioto**, **José Antonio Álvarez Lima** y **Mónica Fernández** en sus intentos por imponer como comisionados a personas afines al movimiento de la autollamada Cuarta Transformación, con el afán de quedar bien con Palacio Nacional. Tras un debate que dejó ver divisiones en las bancadas de Morena y el PAN, la mayoría de los legisladores hizo valer la máxima de que se debe proteger la independencia de las instituciones, por lo que los dos nombramientos recayeron en **Ana Yadira Alarcón** y **Rafael Luna**, como lo adelantó EL UNIVERSAL. La decisión del pleno del Senado fue a tiempo, pues reactiva al órgano autónomo garante de la transparencia y evita que entre en parálisis este año, pues ante la falta de dos comisionados y la salida de otro en abril próximo, quedaría solo con cuatro integrantes, con los que por ley ya no podría sesionar. Ahora solo queda estar pendientes del trabajo de los dos nuevos comisionados para ver si realmente se conducen con independencia y si realizan un trabajo eficiente dentro del instituto.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	17-16	02/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LA IDEA A DESTACAR

"El comunicado de la Sedena sobre la muerte de cinco jóvenes y la 'voluntad' de investigar quedan opacadas cuando el presidente da su veredicto".

Contracorriente

MAITE AZUELA

Cinco jóvenes más asesinados por las fuerzas armadas

"Desde Martín y Brayan en 2010 veo el mismo patrón de conducta criminal de los militares. Primero silencio, negación de los hechos, alteración de evidencia, criminalización e impunidad. Lo relaciono con el caso de los estudiantes del Tec de Monterrey que los abaten directamente, los hacen pasar por delincuentes y les siembran evidencia. Me queda claro que fue algo muy parecido, o a otros que han ocurrido en Nuevo Laredo". Así me responde Raymundo Ramos, presidente del Comité de Derechos Humanos de Nuevo Laredo a la pregunta que le hago sobre las acciones repetitivas en las violaciones a derechos humanos cometidas por el Ejército mexicano. Nada parece haber cambiado: militarización, criminalización de jóvenes, falta de debida diligencia en las investigaciones, graves violaciones de derechos humanos, espionaje a defensores y periodistas, etc.

Luego de que la madrugada del domingo varios soldados acribillaron a cinco jóvenes que viajaban en una camioneta, la discusión pública ha girado en torno a lo mismo de siempre: que los jóvenes eran criminales (ojo que no hay todavía ninguna conclusión oficial) y que quienes exigen justicia son solo defensores y cómplices de esos criminales.

La Sedena publicó una respuesta escueta a simple vista, pero que revela su objetivo en el discurso político. Efectivamente, el comunicado no hace afirmaciones irresponsables ni anticipadas sobre los hechos. No dice que los jóvenes hayan formado parte de un grupo del crimen organizado ni que se haya tratado de un enfrentamiento. Esto, pareciera representar un avance, pero en términos del discurso político es intrascendente, pues la tribuna presidencial es la que marca la agenda.

Ayer en la mañanera encabezada por Andrés Manuel López Obrador, un reportero de los que suelen asistir hizo afirmaciones sobre los hechos que ni siquiera el comunicado contiene. Dijo que se trató de un enfrentamiento, que los muchachos eran parte del crimen y que el defensor Raymundo es también un criminal. El presidente se abstuvo de responder al reportero con la contundencia necesaria para hacerle saber que el Estado está del lado de las víctimas y respeta el trabajo de los defensores.

¿De qué sirve entonces un comunicado que cuida las formas si el presidente criminaliza desde su tribuna? El comunicado de la Sedena y la

'voluntad' de investigar quedan opacadas cuando el presidente da su veredicto.

Mientras el presidente defiende la política fallida, cinco jóvenes se suman a las víctimas de un modelo de seguridad que está listo para matar si escucha un estruendo. No dejemos de vigilar la integridad y seguridad de Raymundo Ramos quien ha dado la cara y ha llevado probadas defensas de varias víctimas de asesinato a manos de las fuerzas armadas. ●

@MaiteAzuela

El un modelo de seguridad está listo para matar si escucha un estruendo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	5	02/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Morena en Coahuila y la crónica de una muerte anunciada

Cuando vio que le querían quitar la candidatura de Morena al gobierno de Coahuila, el senador Armando Guadiana supo mandar un mensaje diáfano a Palacio Nacional: me dan la candidatura o hago público el financiamiento —en maletas de millones de pesos en efectivo— que tanto yo como mi hermano le dimos a López Obrador en la campaña de 2018, por medio de su secretario particular, Alejandro Esquer, y la dirigente nacional del partido, Yeidckol Polevnsky. El "Ingeniero Guadiana", como le gusta que le digan, presume que hasta prestaba sus aviones privados para "volar" con las aportaciones en efectivo. Y aparentemente hay videos y fotos guardadas de esos vuelos. El favorito del presidente, Ricardo Mejía Berdeja, fue hecho a un lado. El candidato es Guadiana.

Así me lo revelan fuentes con acceso a información de primer nivel en Coahuila, donde este año se elige gobernador. En octubre del año pasado le presenté en estas Historias de Reportero un serial sobre la batalla campal por la candidatura de Morena en esa entidad. La llegada del entonces subsecretario de Seguridad Mejía Berdeja con el apoyo del presidente AMLO desbarató cotos de poder de antaño. En el equipaje, Mejía llevó al estado un rosario de personajes impresentables. Pero por más apoyo que recibió, no le alcanzó.

De inicio, todo pintaba bien para el morenista Guadiana. En un arreglo que pasó por el Senado y Gobernación, los operadores electorales que estaban en el equipo de Mejía se pusieron la camiseta de Guadiana. Se alineó también Mario Delgado que traía bajo el brazo los padrones de beneficiarios de los programas sociales del gobierno federal: son 350 mil personas (la elección anterior para gobernador la ganó el priista Miguel Riquelme con 483 mil votos).

Pero Ricardo Mejía Berdeja no se quedó quieto. Se fue al PT. El presidente se lo reprochó públicamente en una mañanera. ¿Fue escisión real o pleito arreglado? Hay rumores de que Mejía sería el ariete para pegarle al candidato de la alianza PRI-PAN-PRD y luego decline por Guadiana, en una estrategia coordinada con Palacio Nacional. Se antoja complicado pues las ofensas entre ambos han sido atroces, pero ya sabemos cómo es la política. Lo veremos en el transcurso de la contienda.

SACIAMORBOS

Hace año y medio, en estas *Historias de Reportero* le revelé que los mismos empresarios y funcionarios que habían fracasado y siguen fracasando con el programa de "internet para todos" habían armado un plan para resucitar Mexicana de Aviación para volverla una aerolínea del gobierno. Otro sector de la administración federal proponía hacer lo mismo, pero con Aeromar: rescatarla y volverla la aerolínea del obradorato ("Pleito por inventar AeroBienestar", *http://bit.ly/3ZbewHr*). Al final, ganaron los primeros: Mexicana se va a volver la aerolínea oficial y Aeromar no será rescatada. ●

historiasreportero@gmail.com

Armando Guadiana supo mandar un mensaje diáfano: me dan la candidatura o hago público el financiamiento en efectivo a López Obrador en 2018.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	17	02/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

La cuerda del ciudadano

EMILIO RABASA GAMBOA

Sucesos en Ucrania y México, ¿qué tienen en común?

La semana pasada, vivimos dos eventos singulares, uno en el orden internacional y otro en el nacional. El primero: se cumplió un año de la despiadada invasión rusa ordenada por Putin a Ucrania, y el segundo: la mega concentración en el Zócalo y otras ciudades del país en contra del Plan B que desfigura al INE, ordenado por el presidente AMLO. ¿Tienen algo en común estos sucesos?

Superficialmente parece que nada. El primero es una guerra provocada por una gran potencia nuclear en contra de su vecino, para apropiarse de parte de su territorio: Crimea y la franja este de Ucrania, la cuenca de Donbas.

El segundo una enorme concentración humana cuyo objetivo fue pedirle a la Suprema Corte, un fallo favorable a la no alteración del sistema electoral que le ha dado estabilidad política a México, garantizando la alternancia pacífica en el poder federal y local, desde hace casi 30 años. En ella, se ejercieron 3 derechos constitucionales: asociación, libre manifestación de ideas y petición (arts.9o, 6o y 8o), lo que provocó el autodenigrante insulto presidencial.

Con una lente de aumento y acercamiento podrán advertirse estas similitudes entre los dos:

Primero. La lucha por la autonomía y la libertad. Tanto los ucranianos en su país, como las mexicanas y los mexicanos congregados en el Zaócalo y diversas ciudadas, en el nuestro, defendemos el derecho a la autodeterminación política. "No es la libertad de, sino la libertad para....actuar" (Hanna Arendt dixit). El derecho a impedir que una fuerza heterónoma al pueblo ucraniano (Putin) y a la ciudadanía mexicana (AMLO), imponga su voluntad de alterar, allá la integridad territorial de un país soberano, y aquí, un sistema electoral funcional. Espacios que nos dimos los ciudadanos con un esfuerzo histórico: en Ucrania para preservar sus fronteras al disolverse la URSS en 1991. En México, para transitar de un sistema de partido hegemónico hacia la democracia después del 68.

Segundo. La defensa de la democracia. Al salvaguardar autonomía y "libertad para..," ambos estamos defendiendo nuestro derecho a participar, con elecciones libres y periódicas, y el ejercicio de otras libertades, en la conformación del país que queremos forjar ahora y siempre. Para ello defendemos la forma de gobierno, que tanto el pueblo de Ucrania como el de México se han dado: la democracia.

La construcción de la Ucrania que quieren los ucranianos, después de vivir 70 años (de 1921 a 1991) sometidos al dominio soviético. Y aquí, el México que quiere construir la ciudadanía después de que, ¡paradójicamente también por 70 años!, vivió como súbdito, sometida al dominio del presidente en turno y su partido.

En ambos, Ucrania y México queremos seguir siendo democracias, una forma de gobierno en la que sólo el *demos* sin injerencia externa, decide su sistema de vida político, económico, social y cultural. ¿Puede haber mayor evidencia que el heroico apoyo de su pueblo al liderazgo de Zelenski para contener a Putin y su ejército? ¿Puede haber mejor evidencia de la defensa democrática de un pueblo que sin acarreos, sale a tomar calles y plazas, para gritarle al gobierno ¡Mi voto no se toca!?

Tercero. La negativa a la regresión histórica. En Ucrania evitar el sueño de Putin de retornar al molde imperial zarista que incluía a ese valiente país eslavo, como parte de su territorio y dominios. En México regresar al sistema de partido hegemónico, con Morena en lugar del PRI, a fin de que el Ejecutivo vuelva a colonizar al Estado, incluida la designación del sucesor(a) a partir de la elección de 2024, esto es, regresar al viejo sistema iniciado por Calles ¡hace ya casi 100 años!.

La lucha por la autonomía y libertad, la defensa de la democracia y la negativa a la regresión histórica, son los tres elementos de similitud entre lo que está sucediendo en Ucrania y en México. Espero los tome en cuenta nuestra Suprema Corte. ●

Docente/investigador en la UNAM

Tanto Ucrania como México queremos seguir siendo democracias.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	7	02/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Con marcha y todo, pero el Peje sigue arriba en las encuestas

"Toto, tengo la sensación de que ya no estamos en Kansas"
El Mago de Oz.

Sí, estuvo muy bonita la marcha, los cientos de miles de ciudadanos defendiendo al INE y, mucho más, repudiando al gobierno de López Obrador que tiene mucho para ser repudiado, cientos de miles en el Zócalo y las plazas del país, en las embajadas del mundo, mandando un mensaje claro: el país tiene más de una visión, no todos creen en "la transformación" y varios se sienten traicionados, arrepentidos, 2024 no será como el 2018.

Pero, luego del mensaje, vienen las exageraciones: dicen que el presidente tiene miedo, que la oposición va a arrasar en las urnas, que México ¡despertó! (otra vez) y que ahora el repudio del pueblo carcomerá a López, que se viene la "primavera mexicana" y bla, bla, bla... ¿neta?

Desde mi humilde trinchera, ahí van algunos puntos del porqué aún está muy lejos que caiga el presidente de su 60% promedio de aprobación y, me van a odiar, del porqué Morena ganará en el 2024:

1.- Aunque usted no lo crea, querido lector, la gran mayoría del país no está necesariamente politizada ni tampoco radicalizada, en la sobremesa no se discute con pasión el Plan B de la reforma electoral o el superpeso mexicano, si acaso se habla de la inseguridad y de las dificultades económicas, pero no siempre se hilan estos temas directo con Morena o con López Obrador. Los mexicanos siguen viviendo su vida como pueden, luchan con sus propios recursos y se hacen responsables de su destino a pesar del gobierno al que cada día prestan menos atención.

2.- La justificadamente ofendida clase media aspiracionista sigue siendo una minoría en el país, esta es una nación de pobreza, de carencias y de muchos resquemores, no hay una empatía generalizada a la marcha rosa.

3.- De manera francamente clientelar, la 4T se ha encargado de quitar recursos a los estratos más bajos del país, a los más fregados y repartirlos entre grupos apetitosamente electorales, millones de familias reciben recursos que no recibían antes y están felices con ello. ¡Ya sé!, eso tendrá consecuencias nefastas para la economía en el mediano y largo plazo, pero a corto plazo gana elecciones y genera simpatías.

4.- Los partidos políticos de la oposición son impresentables, sosos, aburridos, hipócritas, recuerdan a la tía regañona que por lo regular le cae mal a casi todo el mundo, son rancios y reacios a los cambios, a veces, tristemente ridículos. No les caería mal una renovación urgente de cuadros, ahí apesta a cartucho quemado.

5.- López Obrador habla español, su lenguaje vulgar y corriente es el lenguaje de la mayoría de los mexicanos, sus tintes autoritarios y despóticos, por desgracia, terminan siendo vistos por millones de personas como la solución pragmática a los problemas del país.

No empiece a decirme que ahora soy un chairo, déjeme serle franco, para mí, la mayoría de los políticos no valen un céntimo sin importar el color o la ideología. Lo que aquí le comparto nada tiene que ver con mis filias o fobias, sino con la manera como veo que vienen las cosas.

Por cierto, no creo que en el siguiente sexenio vayamos a tener una "luna de miel", pero de eso hablamos luego.

Dígame de cosas en @luiscardenasmx en todas las redes sociales.

DE COLOFÓN.- Deberían darle un reconocimiento a Ebrard por la operación que se hizo desde la Cancillería para traer a Tesla en México, pero, a diferencia del deal con Elon Musk, en la 4T el piso no anda nada parejo.

Y todavía faltan 458 días para la elección y 579 para que se acabe el sexenio. ●

La clase media aspiracionista sigue siendo una minoría en el país.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	15	02/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

KIOSKO

Roberto Albores prepara su regreso a la política con el PVEM

::::: Aunque anda "muy calladito", nos cuentan que en Chiapas el exgobernador **Roberto Albores Guillén** (1998-2000) está preparando su regreso a la arena política con nuevos colores. Nos recuerdan que don Roberto entró como mandatario interino tras el escándalo por la matanza en Acteal y fue expulsado del PRI en 2006 por haber apoyado a **Juan Sabines Guerrero**, pero ahora se le ha visto encabezando grupos de militantes del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), ya que, nos dicen, tiene en la mira competir el próximo año para un escaño, aunque en el estado más de uno se quede con la ceja levantada. ¡Qué tal!

FOTOS: ESPECIAL

Roberto Albores

Mando inicia "con mucho ruido"

::::: El que anda muy complaciente en Zacatecas, nos platican, es el nuevo secretario de Seguridad Pública, el general **Arturo Medina Mayoral**, sobre todo con los seguidores de sus redes sociales. Nos indican que don Arturo, ataviado con traje de policía y boina negra, encabezó operativos para mejorar "la proximidad" en el centro de la capital, echó un vistazo a los antros y cuando le recriminaron que mejor debería vigilar la zona de desplazados en Jerez, "ni tardo ni perezoso" se fue con sus "muchachitos" a la comunidad de Sarabia, además de acudir a reuniones con diputados y ayer estuvo muy puesto con el gobernador **David Monreal** (Morena) en el anuncio del nuevo C-5, por lo que varios comentaron que ojalá la realidad no gaste "su enjundia". ¡Ups!

Arturo Medina Mayoral

¿Autos oficiales o particulares?

::::: Desde Sinaloa, nos comentan que varios siguen intrigados por saber si hay algún control sobre los vehículos del ayuntamiento de Guasave, pues el alcalde **Martín de Jesús Ahumada Quintero** (Morena) no tiene ni idea. Nos refieren que el escándalo se desató hace unos días, cuando fue captado el entonces director de Reglamento y Alcoholes y Comités de Desarrollo del municipio, **César Alfredo Camacho Sánchez**, saliendo de un bar en estado inconveniente, acompañado de dos mujeres y abordando un auto oficial, y aunque fue destituido del cargo, los detractores de don Martín le reclaman que no hay un registro, pues cada fin de semana es común ver los vehículos municipales en centros comerciales o afuera de bares. ¿Será que no hay dónde guardarlos?

Martín de J. Ahumada

La pantalla de "paredón"

::::: Desde Morelos nos narran que la nueva tribuna de denuncia en el Congreso local son las pantallas empotradas del salón de sesiones, pues ahora son usadas por los diputados para exhibir a sus adversarios. Nos detallan que, por ejemplo, la legisladora de Morena **Paola Cruz Torres** proyectó una declaración del alcalde de Cuautla, **Rodrigo Arredondo López** (Morena) —su rival político—, donde hace a un lado un decreto que ordena desfilar en ocasión del aniversario del Rompimiento del Sitio de Cuautla. En otro caso, el legislador **Agustín Alonso** balconeó un contrato de publicidad para acusar a un periodista de cometer violencia política de género contra una legisladora, por lo que varios ironizan con que el Legislativo tendrá su "mañanera" y hasta su sección de desmentidos. ¡Ouch!

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	10	02/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EL CABALLITO

¿Reverdecerá el ahuehuete de Reforma?

::::: Nos comentan que, en los últimos días, la secretaria de Medio Ambiente, **Marina Robles**, ha estado muy cautelosa en torno al futuro del polémico ahuehuete de Reforma. Al parecer, doña Marina prefiere esperar a contar con todos los detalles de la información y sugerencias que hará la Fundación Chapingo para el destino del ejemplar, pues se mantiene la posibilidad de que sea retirado y reemplazado por otro árbol de forma inmediata. Si bien se tenía contemplado dar a conocer esta información en breve, habrá que esperar a las próximas semanas, pues tanto la secretaría como especialistas aún guardan la esperanza de que el ahuehuete reaccione a los tratamientos que se le han realizado y reverdezca en la primavera, situación que, nos hacen ver, cada día se convierte en una misión imposible.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Marina Robles

Por fin, asume Döring la Jucopo en el Congreso de la CDMX

::::: Luego de varios dimes y diretes, los coordinadores de las bancadas en el Congreso de la Ciudad de México acordaron nombrar al diputado del PAN, **Federico Döring**, como presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo). El acuerdo considera que don Federico se mantenga al frente del órgano de gobierno hasta el 1 de septiembre de este año. Nos comentan que esta negociación se dio en buenos términos y confirmando los dichos de la morenista **Martha Ávila**, en el sentido que el problema no es con Döring, sino con el exdelegado de Benito Juárez, **Christian Von Roehrich**, hoy prófugo de la justicia.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Federico Döring

La agenda del director del Metro

::::: Tal parece que las obras de rehabilitación en la Línea 1 del Metro, en esta primera etapa, han dejado a muchos muy complacidos pues se trata, principalmente, de un beneficio para los ciudadanos; sin embargo, algunos legisladores de oposición lamentaron que, pese a estos resultados, el director del Metro **Guillermo Calderón** no abra un espacio en su agenda para atenderlos, pues aunque en reiteradas ocasiones le han solicitado audiencia para conocer los detalles de la obra, ésta les ha sido negada. Nos dicen que más que un mero asunto de agenda, lo que se busca es evitar que la obra se politice, cuando ni siquiera se ha finalizado.

CUARTOSCURO

Guillermo Calderón

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	16	02/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LORENZO CÓRDOVA VIANELLO

El INE ha cumplido

El INE como autoridad electoral de carácter nacional nació con la reforma de 2014, sustituyendo al otrora IFE. Con ello asumió todas las atribuciones que tenía su antecesor además de 75 nuevas funciones, muchas de ellas relacionadas con las elecciones locales de las que ahora es corresponsable. Hoy, ante la inminencia de una reforma (el "Plan B") que recorta radical y brutalmente la estructura y capacidades operativas del Instituto, poniendo en riesgo su incuestionable y reconocida eficiencia, vale la pena hacer un recuento de los logros que en nueve años de operación se han conseguido, a partir de datos ciertos y verificables.

En primer lugar, desde 2014 el INE ha organizado 331 procesos electorales. Todos han sido exitosos y ninguno ha provocado un conflicto postelectoral. Sin duda ha existido una importante litigiosidad, pero siempre ha sido procesada a través de los cauces institucionales por los tribunales electorales, ninguna de cuyas sentencias ha sido desacatada. Estos nueve años constituyen el periodo de mayor estabilidad política y gobernabilidad democrática de toda la historia del país gracias a un sistema electoral que funciona para lo que deben servir en una democracia: permitir la renovación de los poderes públicos de manera pacífica a través de comicios auténticos en los que se respete la voluntad popular expresada en las urnas.

En segundo lugar, esos procesos electorales han producido el mayor nivel de alternancia de nuestra historia, alcanzando un índice global de más de 62% a nivel nacional, que, en el caso específico de las gubernaturas, sube a 70%. Así, en este periodo la probabilidad que tiene un partido político que ha ganado una elección de volver a triunfar en los siguientes comicios es de una de cada tres, lo que demuestra que el voto cuenta y que nadie tiene triunfos asegurados. Eso evidencia también que el sufragio no únicamente sirve para elegir a nuestros gobernantes y representantes (su función esencial), sino también para premiar o castigar las buenas o las malas gestiones públicas, según sea el caso, como ocurre en todo sistema democrático. Además, todos los partidos, sin excepción, se han beneficiado y también han padecido, en mayor o en menor medida, este fenómeno, lo que evidencia la autenticidad de las elecciones.

En tercer lugar, el INE brinda uno de los servicios públicos más eficientes y confiables del Estado mexicano: la expedición de la credencial para votar con fotografía que no sólo es una auténtica llave para el ejercicio de los derechos políticos, sino el principal y más acreditado mecanismo de identidad en el país. Desde 2014 se han entregado más de 129.3 millones de credenciales de manera gratuita, lo que ha permitido construir un padrón electoral que es uno de los más grandes, confiables, depurados y actualizados del mundo. Dicho padrón constituye la base de datos personales —incluidos biométricos— más grande y segura de México que, además de garantizar la autenticidad del sufragio, le ha permitido al INE, a través de convenios con diversos entes públicos y privados, brindar servicios de gran beneficio social (sin entregar los datos que las y los ciudadanos le han confiado) como el de autenticación de la identidad de personas a bancos, notarios, registros públicos de la propiedad, entre otros, o bien el haber permitido identificar a miles de cadáveres desconocidos o a personas desaparecidas en colaboración con las comisiones de búsqueda y diversas fiscalías.

Finalmente, el monitoreo a todas las transmisiones de radio y televisión que el INE realiza, permite evidenciar que el cumplimiento de las reglas del modelo de comunicación política por parte de los concesionarios supera el 99.6%, evidenciando la pertinencia y funcionalidad del mismo, por no hablar que, gracias a convenios firmados con este gobierno, dicho servicio de monitoreo le ha permitido ahorros por 500 millones de pesos bianuales a la Secretaría de Gobernación.

Como puede verse el INE, más allá de sus ámbitos de mejora, funciona y funciona bien. Por eso resulta incomprensible una reforma que "destaza" una estructura eficiente y eficaz... a menos que su propósito sea crear un problema en donde no lo hay. ●

Consejero Presidente del INE

El INE ha organizado 331 procesos exitosos y ninguno ha provocado un conflicto postelectoral.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	1-16	02/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LOURDES MORALES CANALES

"En la designación de comisionados del Inai las cuotas y cuates volvieron a imponerse; uno de los elegidos fue el segundo peor evaluado"

LOURDES MORALES CANALES

Inai, el conejo en el sombrero

Con 335 días de omisión legislativa, un amparo en ruta y un largo y detallado proceso de designación —que pudo haber sido ejemplar— pero no fue, el Senado de la República se acabó traicionando a sí mismo.

Las cuotas y cuates volvieron a imponerse con el agravante de que uno de los designados, Rafel Luna Alviso, fue el segundo peor evaluado de una lista de 48 aspirantes inscritos. Esto lo sabemos gracias al dictamen publicado en abril del año pasado.

Como antecedente, cabe recordar que hasta antes de la última reforma constitucional en materia de transparencia y acceso a la información, la facultad de designar a los comisionados recaía principalmente en el Presidente de la República. El Senado solamente podía objetar el nombramiento, cosa que nunca sucedió.

En esta ocasión, se hizo una convocatoria pública, se acordaron cédulas de evaluación sobre las trayectorias de los aspirantes, se publicaron currículums, hora y lugar de las entrevistas las cuales fueron transmitidas en vivo por los canales y redes sociales del Congreso. Se acordaron también criterios para la ponderación del desempeño de los aspirantes en las entrevistas. Adicionalmente: "en aras de la participación ciudadana y como ejercicio de parlamento abierto", las comisiones dictaminadoras invitaron a cinco instituciones académicas y al núcleo de organizaciones de la sociedad civil de la Alianza para el gobierno Abierto para que conformaran un Consejo de Evaluación y emitieran sus opiniones.

Bajo este criterio, se logró una lista corta con nombres de siete mujeres y seis hombres que además de cumplir con los criterios de ley, demostraron conocimiento y experiencia. En la lista de mujeres figuraban académicas de larga trayectoria y Ana Yadira Alarcón, quien a pesar de no contar con los puntajes más altos, en particular respecto a la autonomía e independencia de los partidos políticos dada su cercanía con Acción Nacional, al menos sí mostró conocimientos.

No fue el caso de Luna Alviso quien en todas y cada una de las evaluaciones salió reprobado.

El Senado podría haber realizado un proceso ejemplar, sin embargo, al verse cercados por sus omisiones sacaron al comisionado del sombrero.

Esta designación no solo es reflejo de la cultura de botín que impera en el reparto de posiciones en las que se requieren capacidad, honorabilidad y competencia sino también es muestra del desprecio de este gobierno y su mayoría parlamentaria hacia las instituciones que tienen la tarea de garantizar derechos fundamentales. Esta decisión que ha sido la pauta de otras más las designaciones pendientes: "todos caminamos hacia el anonimato, solo que los mediocres llegan un poco antes". ●

Investigadora de la UdG.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	17	02/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ALFONSO ZÁRATE

Una verdad sospechosa

A los doce integrantes del jurado que, en Brooklyn, juzgaron al secretario de Seguridad Publica de Felipe Calderón, no los perturbó el perfil criminal de los testigos ni las inconsistencias y contradicciones de sus declaraciones —ni siquiera la ausencia de evidencias documentadas—, nada de eso abrió un espacio para dudas razonables sobre la responsabilidad criminal de Genaro García Luna, por eso su veredicto fue terminante: culpable de los cinco delitos de los que lo acusó la fiscalía.

Pero algunas de las acusaciones resultaron tan ridículas como esa de ubicarlo en el restaurante Champs Elysée —epicentro en esos años de las clases política y empresarial— donde habría acudido para recibir cantidades millonarias en dólares que habría sacado, quizás, en maletas con ruedas. O la otra, que un policía federal, Francisco Cañeda Castañeda, que andaba buscando tacos en la carretera Cuernavaca-Tepoztlán, se habría topado con la camioneta de Beltrán Leyva y García Luna.

El exsecretario no fue el primero ni será el último funcionario denunciado por los mismos narcos como integrante de su red de protección, esa es la manera en que se vengan de quienes los habrían perseguido y extraditado, y a esto habría que agregar el incentivo perverso que reciben los delincuentes que se acogen al programa de testigos colaboradores.

Pero es cierto, el crimen organizado no puede operar sin contar con redes gubernamentales de protección, baste recordar un episodio de 1985: el "descubrimiento" del rancho El Búfalo, de Rafael Caro Quintero, donde se cultivaban grandes extensiones de mariguana y gozaban de la protección de diversas autoridades, incluyendo las militares.

Si el enriquecimiento de García Luna se comprobara, es más probable que tuviera que ver con "moches" recibidos al ejercer un presupuesto impresionante (el último año del gobierno de Felipe Calderón la SSP ejerció un presupuesto superior a 40 mil millones de pesos), a lo que se agregarían los ingresos por asesorías a gobiernos de México y del extranjero cobradas a precio de oro.

Pero el veredicto del jurado —una verdad jurídica, pero verdad sospechosa— no es suficiente para atemperar la furia de López Obrador contra el que "le robó la Presidencia", por eso llama ahora a García Luna a convertirse en testigo colaborador, quizás así embarre a su enemigo acérrimo, pensará.

En estos días, hoy mismo, los cárteles siguen operando como lo han hecho en el pasado, pero ningún presidente de la República ha hecho tan evidente su cercanía con los criminales del Cártel del Pacífico como López Obrador, empezando por su consigna de "abrazos, no balazos". Exige que se le dé un trato "de seres humanos" a esas bestias que torturan, asesinan y disuelven en ácido a sus víctimas; se refiere al Chapo como "señor Guzmán"; acude a Badiraguato a presentar sus respetos a doña María Consuelo Loera; ordena la liberación de Ovidio Guzmán; hace una carretera (Badiraguato-Guadalupe y Calvo) que les facilita la chamba y, en las elecciones para gobernador de 2021, dejó al Cártel operar las elecciones.

Engolosinados con el juicio a García Luna, el Presidente y los suyos parecen olvidar la máxima que reza: los carniceros de hoy serán las reses de mañana. ●

Presidente de Grupo Consultor Interdisciplinario. @alfonsozarate

Los mismos cárteles siguen operando como lo han hecho en el pasado.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	3	02/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

POLÍTICA ZOOM

RICARDO RAPHAEL

@ricardomraphael

Responsabilidad de la fiscalía, no de los jueces

La falta de objetividad del presidente Andrés Manuel López Obrador es cada día peor. México tiene una Fiscalía General de la República (FGR) desastrosa, incapaz de combatir con eficacia la impunidad y, sin embargo, para el Presidente el problema está en la casa de las y los jueces.

Ayer, durante el ritual mañanero de acribillamiento, le tocó en suerte sufrir el látigo del veneno a la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia, Norma Lucía Piña.

Dice el mandatario que, desde su llegada, hace escasos dos meses, "se desató una ola de decisiones de los jueces a favor de presuntos delincuentes". Acusó también que "con el argumento de defender la autonomía del Poder Judicial, (ella) ha dejado que se sucedan... fallos que favorecen a delincuentes".

Se refirió concretamente López Obrador al caso del exgobernador de Tamaulipas Francisco Javier García Cabeza de Vaca y presumiblemente también al de Rosario Robles.

Si el jefe del Ejecutivo contaba con otros ejemplos, no le pareció necesario exponerlos.

Frente a la injusta apreciación presidencial pega de gritos la ineficiencia de la procuración federal de justicia, cuyo principal responsable es Alejandro Gertz Manero.

Si García Cabeza de Vaca y Rosario Robles, como tantos otros casos de supuesta impunidad, no concluyeron con sentencia condenatoria fue por la incapacidad de la parte acusadora para integrar una investigación solvente.

> ¿Por qué el proceso contra Emilio Lozoya continúa estancado?

De esto último hay evidencia abundante. ¿Por qué el proceso contra Emilio Lozoya continúa estancado? ¿Por qué tardó casi tres meses la FGR en solicitar la primera orden de aprehensión contra Ovidio Guzmán López? ¿Por qué no ha logrado esta dependencia construir un buen caso en México contra Genaro García Luna? ¿Por qué se cayó, casi por entero, la investigación que esa dependencia seguía respecto del caso Ayotzinapa?

La falta de objetividad presidencial solo se explicaría por las preguntas que el mandatario no quiere formularse. Y, sin embargo, la ausencia de sentencias se debe a que tenemos una pésima fiscalía y no a la inoperancia o corrupción de los juzgados.

Zoom: ¿por qué López Obrador no toca ni con el pétalo de una rosa a Gertz y, en cambio, trae de sonaja a la presidenta Piña? Al parecer, lo que le molesta es que la segunda defienda su autonomía, mientras que el primero abdicó a ésta desde el momento en que fue nombrado.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	2	02/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

DUDA RAZONABLE

CARLOS PUIG

@puigcarlos

Yasmín insiste: a mí no me juzga nadie

El caso de la ministra Yasmín Esquivel y sus tesis —sí, ya son dos— está tomando el camino del absurdo. No importará que nadie encuentre más plagios y para estos días, ni que renuncie después de tanto daño hecho.

Un juzgado, el quinto de distrito en materia administrativa, concedió una suspensión definitiva en la demanda de amparo que la señora Esquivel interpuso para que la Universidad Nacional Autónoma de México no haga su trabajo.

Así es: un juzgado ampara a una juzgadora —en el más alto lugar de los juzgadores— para que nadie ande averiguando y diciendo cosas de ella. No más faltaba.

Creo que lo dice todo el hecho de que la ministra se haya amparado frente a la investigación de un Comité de Ética de la Universidad. Sí, de ética, que por lo demás no tiene una capacidad jurídica. Comité al que, por cierto, acudió un defensor de la ministra.

Hace unos días, después de la revelación de un segundo plagio y que los herederos del criminal Marcial Maciel (me refiero a los legionarios) dijeran que estaba muy bien, decenas de académicos de todo el mundo emitieron un comunicado condenando la actitud de la ministra. No hay manera. A la señora Yasmín no la va a andar juzgando nadie.

> Tendrá un voto en las fundamentales decisiones de la SCJN

La ministra con toga, sueldo y oficina tendrá un voto en las fundamentales decisiones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Dependiendo de la manera en que se trabajen dichas decisiones —militarización, plan B, entre otras—, un voto podría resultar decisivo.

Sus compañeros ministros no han dicho nada.

Termino hoy con lo que dijo la UNAM después de la suspensión:

1. La UNAM lamenta tal determinación judicial, pues retrasa por tiempo indefinido que el Comité Universitario de Ética (Cuética) emita el dictamen correspondiente sobre una apropiación indebida de textos.

2. El Comité Universitario de Ética ha desarrollado su trabajo respetando todos los derechos de los exalumnos involucrados y está por concluirlo.

3. Sin embargo, la Universidad Nacional acatará lo que ordena el Poder Judicial Federal que, en este caso, obliga al Cuética a abstenerse de emitir su dictamen técnico académico.

4. Ante esto, la UNAM hará uso de todos los medios que la ley le otorga para poder cumplir con su función constitucional.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	3	02/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

DÍA CON DÍA

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com

Tesla y Dos Bocas

Sobre la negociación del gobierno con Elon Musk, las bromas empezaron muy rápido en las redes sociales.

Alguien puso: negociaron que los coches Tesla fabricados en Nuevo León usarán sólo la gasolina producida en Dos Bocas.

Otro habló de la diferencia sustantiva del hecho: la mayor inversión pública del sexenio es para una refinería que producirá gasolinas: Dos Bocas.

La mayor inversión privada será para producir carros que no usan gasolina: Tesla en Santa Catarina, Nuevo León.

El canciller Ebrard felicitó al Presidente por su "brillante y exitosa operación en favor de México". No dijo qué se había negociado, ni qué había ganado México respecto del acuerdo previo de la inversión.

Lo que se vio en la prensa es que el Presidente obstruyó la negociación antes de facilitarla.

Porque quería la nueva planta cerca del AIFA. Porque la planta iba a usar mucha agua y hay poca en Nuevo León. Porque se acercaba el anuncio de la inversión y él no aparecía como factor central en ella.

El hecho es que el Presidente dijo que no habría inversión de Tesla en Nuevo León. Luego dijo que iba a hablar con Elon Musk sobre el tema. Luego dijo que había llegado a un acuerdo con Musk y que sí habría la inversión pactada.

No sabemos qué se negoció, qué cedió Musk que no hubiera cedido antes y qué ganó México que no hubiera ganado ya.

Lo que está a la vista de todos es que la inversión privada, de más 5 mil millones de dólares en su primera fase, es para producir cada año 1 millón de coches que no usan gasolina.

> No sabemos qué cedió Elon Musk que no hubiera cedido antes

La Tesla de Nuevo León habla del futuro de la industria automotriz y del consumo energético en el mundo.

Por contra, la inversión pública en Dos Bocas, que ya va en 20 mil millones de dólares, habla del tipo de energías que el mundo va dejando atrás, como lo demuestra la misma inversión de Tesla.

Tesla en Nuevo León y Dos Bocas en Tabasco emblematizan la lucha de fondo que se libra en tantos otros órdenes de la vida mexicana: la del futuro abierto a la innovación contra la del pasado empeñado en repetirse.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	11	02/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

FRENTES POLÍTICOS

1. Todo suma. Una vez confirmadas las intenciones del empresario estadunidense **Elon Musk** de poner una planta de Tesla en México, el apetito se abrió en todas las regiones. La misma semana pasada, cuando aún no se definía a Nuevo León como la sede elegida, uno de los precandidatos, **Armando Guadiana**, ya andaba donando mil hectáreas a **Musk** para que optara por Coahuila. Ahora, el gobernador de Sonora, **Alfonso Durazo**, informó que el Plan Sonora de Energía Sostenible, la mayor apuesta del gobierno de México en materia de generación de energías limpias, será expuesto al empresario a fin de invitarlo a invertir en la entidad. Pásele, que México es tierra de oportunidades.

---

2. De oreja a oreja. Con una sonrisa que difícilmente se le borrará, **Samuel García**, gobernador de Nuevo León, informó que su próximo hijo varón llevará el nombre de **Samu Elon**. "Ya llegué a una conclusión, después de **Mariel**, que venga el varón y le vamos a poner **Samu Elon García Rodríguez**, los gringos le van a decir '**Samuel García** y mi raza le va a decir **Samuelón**'", señaló entre risas. Su felicidad surge a raíz de que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** confirmó que **Elon Musk** instalaría una planta de Tesla en Nuevo León: "No es sólo una inversión, sino una oportunidad para soñar". El compromiso de su manera de gobernar se internacionalizó. Va bien.

---

3. Desconocimiento peligroso. Apostar por invertir en otros países tiene como regla básica beneficios naturales para los empresarios. Factores como infraestructura, recursos humanos, marco regulatorio favorable y acceso a mercados, son sólo algunos. Por eso suena absurda la insistencia de **Martha Delgado**, subsecretaria de Relaciones Exteriores, cuando promueve la instalación de una planta de baterías de Tesla en el sur del país, adicional a la que se instalará en Nuevo León. Olvida que primero se requiere viabilidad económica. Una decisión así traería consecuencias negativas para México, y eso lo ha reconocido el presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Tómese una pausa, señora, y repita: "No sería rentable".

---

4. Solidez social. Una vez más se vuelve a transparentar que los recursos obtenidos cada año en el Teletón son claramente utilizados en beneficios de quienes lo necesitan. En un predio donado por el gobierno de Sinaloa, a cargo de **Rubén Rocha Moya**, se colocó la primera piedra del Centro de Rehabilitación Infantil Teletón (CRIT) en el puerto de Mazatlán. **Fernando Landeros**, presidente de Fundación Teletón, comentó que la inversión será de 200 millones de pesos y destacó que en la colecta de 2022, Sinaloa fue la entidad que más aportó. Explicó que es el primer caso en que en un CRIT se reúne un centro de rehabilitación psicomotora y uno de atención del espectro autista, por lo que será el más completo en el país. El premio es para todos.

---

5. Mujeres. Reunidas en el DMI Decididas Summit 2023, Mujeres líderes de México y América Latina debatieron sobre las causas e iniciativas para superar la discriminación de género. En la mesa Eliminación de la discriminación con propósito, moderada por **Yuriria Sierra**, periodista de **Grupo Imagen**, participaron la activista colombiana **Visitación Asprilla**; la secretaria de Igualdad e Inclusión de Nuevo León, **Martha Herrera**, y la actriz mexicana, **Michelle Rodríguez**. "Nadie de las que están presentes desconoce el significado, no sólo ahí en la estratosfera sino en piel propia, de la discriminación, creo que es algo que, a todas, a todes, a todos nos ha tocado enfrentar", reconoció la presentadora. Las mujeres van por todo.

López Obrador *vs.* la ministra Piña

Lo del presidente **López Obrador** en contra del Poder Judicial ya es obsesión. A la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia, **Norma Piña**, la trae atorada. Ha dejado claro que no la soporta desde que la juzgadora se quedó sentada cuando él entró al Teatro de la República de Querétaro para presidir la celebración del aniversario de la Constitución. "A lo mejor estaba cansada", dijo, con sorna, al día siguiente.

López Obrador ignora deliberadamente que vivimos en un país con división de Poderes y no en una autocracia, donde se hace la voluntad de un solo hombre.

A la ministra **Piña** le dio ayer trato de cómplice de los criminales. "Apenas llegó la nueva presidenta y se desata una ola de resoluciones a favor de presuntos delincuentes", dijo en la mañanera. Mencionó positivamente a su cuate **Arturo Zaldívar**, al que apoyó, sin éxito, para que extendiera su mandato como presidente de la Suprema Corte. Dijo: "Cuando estaba el ministro **Zaldívar** había un poquito más de vigilancia sobre los jueces...".

Ilustró sus afirmaciones con dos casos: el amparo que cancela definitivamente la orden de aprehensión en contra del exgobernador de Tamaulipas, **Francisco Javier Cabeza de Vaca**, y el hecho de que un juez haya descongelado las cuentas a la esposa de **Genaro García Luna**, a pesar del veredicto en Nueva York. Quiere crear desconfianza en el Poder Judicial, cuyo control perdió con la llegada de **Piña**.

* Escuché a **Epigmenio Ibarra**, en el espacio que tiene con **Ciro** en *Radio Fórmula*, afirmar que la ejecución de cinco jóvenes en Nuevo Laredo, Tamaulipas, "está ligada a la declaración de guerra de **Felipe Calderón**" al crimen organizado.

No está de más recordar que **Calderón** dejó la Presidencia de la República el 1º de diciembre de 2012, hace ya más de una década. **López Obrador** está ya en su quinto año de gobierno y la violencia está peor que nunca. **López Obrador** no sólo mantuvo la estrategia del panista de encargar a los militares en la lucha contra el crimen, sino que la reforzó, pero con un candado que inhibe el uso legal de la fuerza: "Abrazos, no balazos".

Eso se ha traducido en múltiples agresiones contra los soldados-policías que hemos visto huir para no accionar sus armas, pero no en menos homicidios dolosos. Van más 141 mil en lo que va de su sexenio y contando...

Nada justifica la masacre de Nuevo Laredo. La versión que dio la Sedena parece un cuento. Dice que los jóvenes iban a alta velocidad y sin luz, que los soldados escucharon de repente un "estruendo" y accionaron sus armas. Hasta donde se sabe los chavos no traían armas ni droga. Sin prejuzgar, parece un abuso de poder. Al senador **Emilio Álvarez Icaza**, a quien **López Obrador** calificó ayer de "falsario", le preguntamos sobre la postura de **Epigmenio**. "Con el discurso del pasado legitiman las violaciones del presente", dijo tajante.

Y pasó a hacer un balance de cómo estamos con la 4T: "Este gobierno va a terminar con más desapariciones que ningún otro. Más homicidios a periodistas, a defensores de derechos humanos, más homicidios en general. Hoy estamos peor que con **Calderón**".

Otro senador del Grupo Plural, **Gustavo Madero**, también opinó sobre lo dicho por **Epigmenio**. "Están a punto de salir dentro de año y medio y se la van a pasar explicando al mundo a partir de lo que sucedió, no con **Peña Nieto**, sino con un sujeto que gobernó entre 2006 y 2012".

* **Xóchitl Gálvez** narra que le dijo a **Yadira Alarcón**, elegida ayer por el pleno del Senado como nueva comisionada del Inai, que había llegado a su cargo "por una componenda".

La senadora se refería al acuerdo alcanzado por los coordinadores en la Junta de Coordinación Política de la Cámara alta que resultó también en la elección de **Rafael Luna** para cubrir las vacantes que le faltan al instituto.

Prevaleció la lógica de "cuates y cuotas", para decirlo en palabras del panista **Damián Zepeda**. No quedaron los aspirantes mejor calificados por los "vetos".

Ni **Alarcón**, ligada al PAN ni **Luna**, a quien se le vincula con **Monreal**, estuvieron entre los 10 mejores en las evaluaciones que se les hicieron a los aspirantes.

El caso de **Luna** es una joya. De los 48 perfiles analizados quedó en el lugar 47. Sacó 14 de 24 puntos posibles.

La citada **Xóchitl Gálvez**, secretaria de la Comisión Anticorrupción de esa Cámara, le dedicó 30 horas de trabajo al análisis de los currículums. En sus calificaciones le puso "cinco ceros" a **Luna**.

Eso la llevó a coincidir, por primera vez en lo que va de la Legislatura, con el senador **César Cravioto**, cabeza visible del grupo más radical en la bancada de Morena en la Cámara alta.

El Inai es el órgano que se encarga de garantizar a los mexicanos el acceso a la información y la transparencia. Estaba por ser declarado inoperante, porque se iba otro comisionado a finales del mes que inicia. Habrían quedado sólo cinco.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	8	02/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Tesla en México: lecciones aprendidas

La inversión multimillonaria de Tesla en Nuevo León, para construir una megafábrica de autos eléctricos, es una de las más cuantiosas en la historia del país (quizá sólo superada por la compra de Banamex por Citigroup, en 2001, y la de Grupo Modelo, por AB InBev, en 2013).

Esto debe dejar a México un conjunto de reflexiones sobre dónde poner sus prioridades, en momentos en que se ha vuelto sumamente atractivo para empresas que desean aprovechar nuestra cercanía geográfica con el mayor mercado mundial, así como la capacidad de la mano de obra mexicana.

Éstas serían algunas de ellas:

1) No puede improvisarse. Para atraer inversiones, hay que hacer la tarea. Las empresas tienen una lista de requerimientos que no debe obviarse. Necesitan servicios (agua, electricidad, escuelas, empresas proveedoras), infraestructura (carreteras, puertos, aeropuertos, vías férreas), mano de obra calificada (ingenieros y técnicos), certeza jurídica (lo que se firma se cumple, aunque cambie el gobierno) y seguridad pública (para la manufactura y el transporte de mercancías, etcétera). Ciudad, estado o región que no pueda palomear esa lista se rezagará frente a las que sí pueden. Vincular el sector educativo con las necesidades del mercado es esencial. Como país, México tiene déficit en el número de ingenieros requeridos para la industria manufacturera, pero hay estados que sí cumplen con la cuota requerida.

2) Las empresas vienen a hacer dinero. Así, generan empleos. Los empleos dan seguridad económica a individuos y familias, y son la mejor manera de progresar y combatir la pobreza. Por tanto, debemos expulsar de nuestro pensamiento colectivo que hacer dinero es intrínsecamente malo. Para los gobiernos, crear las condiciones propicias para la inversión implica tener mayores recursos fiscales. Deben hacerlo su prioridad, procurando que las inversiones traigan bienestar y cuidando que no afecten al medio ambiente ni generen corrupción entre los servidores públicos encargados de otorgar los permisos necesarios (que deben ser sólo los indispensables, sin trámites engorrosos).

3) Los Estados nacionales deben tener una planeación a futuro, que vea más allá de los periodos de gobierno. Deben fijar metas de inversión, en consonancia con las necesidades del lugar y las posibilidades de desarrollo urbano. Una región con poca agua debe buscar atraer inversiones que no requieran un uso intensivo del líquido. Se debe trabajar sobre la infraestructura, los servicios y los sistemas educativos pensando en el futuro. México carece de un plan de esas características, aunque estados como Querétaro sí lo tienen. Llama la atención que las dos mayores inversiones en este sexenio vayan a ser la refinería de Dos Bocas (pública) y la megafábrica de Tesla (privada). La primera producirá gasolina (visión de pasado) y la segunda, autos eléctricos (visión de futuro). Reconozcamos nuestras fortalezas: no somos buenos en el futbol (aunque nos duela), pero podríamos competir por el campeonato mundial de fabricar autos (aunque se nos olvide).

4) Sirve ver el mapa y las cifras de inversión extranjera. Tener eso en cuenta ayudaría a no pelearse con los dos países cuyas empresas han invertido más aquí: Estados Unidos y España. La política y la historia son materias importantes, pero, mal usadas, se vuelven un obstáculo para los negocios. Buscar pleitos con estadunidenses y españoles se contrapone con la búsqueda de prosperidad. Uno no orina donde come, reza un dicho de nuestros vecinos del norte. Tampoco hay que esperar que las empresas extranjeras piensen en nuestro desarrollo, pues son socios, no benefactores. Con el dinero que dejan al país, pueden cerrarse las brechas regionales y sociales.

¿La mejor manera de hacerlo? Nuevamente, creando empleos. No en vano los lugares donde ocurre eso son los que tienen menores niveles de informalidad laboral y mejores condiciones de vida.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	9	02/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Juegos de poder

Leo Zuckermann
leo@opinar.com.mx

Seguimos haciendo lo mismo y obteniendo los mismos resultados

"Locura es hacer lo mismo una y otra vez esperando obtener resultados diferentes", frase falsamente atribuida a **Albert Einstein**. Es una verdad de a kilo. Pero aquí en México no parece que la queremos entender. O, para ser más precisos, los gobiernos son los que se rehúsan a hacerlo.

Veamos los hechos. La madrugada del domingo pasado, siete jóvenes circulaban en una camioneta en Nuevo Laredo. Venían del antro. Cinco de ellos no sabían que ésa sería la última noche de su vida. Y es que, de la nada, una patrulla del Ejército mexicano acribillaría la camioneta con más de 70 balazos. Jóvenes inocentes que iban desarmados. Una masacre más perpetuada por las Fuerzas Armadas que siguen realizando labores de seguridad pública.

Los vecinos salieron a reclamarle a los soldados que resguardaban la escena del crimen. Naturalmente estaban enojados. Increparon y hasta golpearon a los militares quienes, soldados al fin y al cabo, dispararon balazos al aire con el fin de dispersar a los inconformes.

Como suele ser en estos casos, la Secretaría de la Defensa Nacional salió a defender a sus elementos. "Espíritu de cuerpo", le dicen. Según la Sedena, los militares escucharon un "estruendo" que venía de una camioneta sin placas que transitaba a exceso de velocidad y con las luces apagadas. "Al escuchar un estruendo, el personal militar accionó sus armas de fuego; suceso que actualmente diversas autoridades se encuentran investigando para determinar la veracidad de los hechos".

En fin, el hecho es que mataron a cinco jóvenes inocentes y desarmados.

Nada nuevo que no hayamos visto en el pasado. El recuento de este tipo de masacres perpetuadas por las Fuerzas Armadas es largo desde que, en 2007, el presidente **Calderón** declaró la guerra en contra del crimen organizado e involucró activamente a soldados y marinos en la seguridad pública.

Y eso es lo que yo quisiera destacar. Henos aquí, de nuevo, frente al fracaso de la militarización de la seguridad pública en México. Seguimos haciendo lo mismo esperando obtener resultados diferentes. Pues bien, los resultados son los mismos. La violencia no cesa y los abusos castrenses se repiten.

Es lógico. Como hemos dicho no sé en cuántas ocasiones, los militares están entrenados para matar al enemigo. Ésa es su doctrina central. Es muy difícil sacarlos de esa mentalidad. No son policías ni quieren serlo. Lo suyo es la guerra. Pero los últimos tres gobiernos de este país los han enviado a labores para las que no están entrenados. No sorprende, entonces, que cometan errores y vean en una pickup con jóvenes a un posible enemigo con intención de enfrentarlos.

Eso es lo que yo quisiera destacar. Henos aquí, de nuevo, frente al fracaso de la militarización de la seguridad pública en México.

Mal queda la imagen de las Fuerzas Armadas, por más que sigan teniendo altos índices de popularidad en las encuestas y su comandante en jefe asegure que los responsables serán procesados frente a la justicia.

También queda mal el presidente **López Obrador** que, una y otra vez, repite que él no es como sus antecesores. En este tema en particular, presume que ya no hay masacres cometidas por las Fuerzas Armadas durante su sexenio. Pues bien, resulta que sí las hay. No sólo se encuentran en las páginas de *Reforma*.

Pero es peor lo que está sucediendo este sexenio. No sólo seguimos con la falsa idea de que las Fuerzas Armadas van a resolver la seguridad pública, sino que este gobierno ha ampliado la cantidad de trabajos que realizan los militares y que son de naturaleza civil.

El otro día le platiqué a un extranjero todas las cosas que **López Obrador** le ha encargado al Ejército y la Marina. No lo podía creer. ¿La construcción de un tren? ¿La operación de todos los puertos y aduanas del país? ¿La administración del aeropuerto de la Ciudad de México?

Así es.

Los marinos, por ejemplo, son los que están a cargo de la operación de la terminal aérea de la capital. Hace poco regresé del extranjero y, en la sala de migración, había un marino alto y fortachón haciendo una labor extremadamente importante. "Pase a la 12", "a la 7, por favor" les decía a los pasajeros para que se dirigieran a esa ventanilla migratoria. ¿Cuánto dinero gastó el Estado mexicano para formar a este militar, enseñarle a navegar, prepararlo para la guerra, y que termine haciendo un trabajo que cualquier bruto puede hacer?

En eso tenemos ocupadas a nuestras Fuerzas Armadas. Yo no sé si ellas estén contentas o no en las múltiples tareas que les ha encargado el Presidente incluyendo la seguridad pública. De lo que sí estoy seguro es que no van a resolver el problema de la inseguridad. Y no es que yo sea un adivino, sino que llevamos 16 años haciendo lo mismo y, oh, sorpresa, con los mismos malos resultados.

Twitter: @leozuckermann

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	12	02/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

DINERO

¿Vuelve la corta a la Corte? // Dura crítica de AMLO a la presidenta del Tribunal // Se revalúa 2 pesos la moneda en relación con 2018

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

EN SUS PEORES años de corrupción la picaresca popular motejó al máximo tribunal como la Suprema Corta de Juticia. Sus fallos en temas como el anatocismo y el Fobaproa convencieron al pueblo de las anomalías. Aun en nuestros días, la renuncia del ministro Eduardo Medina Mora, envuelta en el misterio, huele mal. Será coincidencia, pero desde el 2 de enero, cuando la ministra Norma Lucía Piña Hernández asumió el cargo de presidenta de la Corte han ocurrido sucesos que mueven al sospechosismo, como si estuvieran de regreso aquellos días. En su momento aquí comentamos que la primer mujer en ocupar ese cargo no había hecho un compromiso radical para combatir la corrupción.

1. LA MAESTRA de la estafa. Por un lado está el caso de Rosario Robles Berlanga, ex secretaria de Sedatu y Sedesol con Enrique Peña Nieto y embarrada en la estafa maestra. El juez de control Roberto Omar Paredes Gorostieta le dio reversa al proceso penal. "Sólo tengo palabras de agradecimiento para todas y todos los que creyeron en mí. Siempre confié en que la justicia llegaría y en nuestro poder judicial", dijo Robles. La Fiscalía General de la República (FGR) calificó la decisión del juez como 'acto de injusticia inaudito'. De risa: la fiscalía se queja de ser víctima de una injusticia.

2. LAS CUENTAS de Genaro. Mientras la Corte del distrito este de Nueva York declaraba culpable a Genaro García Luna por cinco cargos relacionados con narcotráfico, fueron descongeladas las cuentas bancarias de su esposa, Linda Cristina Pereyra Gálvez. La decisión fue de los magistrados del decimoséptimo tribunal colegiado en materia administrativa del primer circuito de la Ciudad de México: Rolando González Licona (presidente), Eduardo Baltazar Robles y Amanda Roberta García González. Enfrenta Pereyra Gálvez una denuncia por operaciones con recursos de procedencia ilícita ante la FGR.

3. CABEZA DE Vaca. La Cámara de Diputados local de Tamaulipas y la Corte protegieron al entonces gobernador panista Francisco García Cabeza de Vaca para que siguiera en su cargo hasta el final, no obstante que fue desaforado por los diputados federales. Decían que terminando su gobierno lo apresaban. Sin embargo, el juez octavo de distrito de Tamaulipas, Faustino Gutiérrez Pérez, decidió anular la orden de aprehensión. Está acusado de delitos graves: delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita. La FGR comentó que "el rol del juzgador se habría transformado en el de un agente de la defensa del imputado". También informó que buscará impugnar la resolución. Uy, qué mello.

NUNCA EN LA historia del país un jefe del Poder Ejecutivo había emitido un juicio tan duro contra la cabeza visible del Poder Judicial, la ministra Piña Hernández. "Apenas llegó la nueva presidenta y se desata una ola de resoluciones a favor de presuntos delincuentes", explotó en la mañanera. "Antes, cuando estaba Arturo Zaldívar, había un poquito más de vigilancia sobre los jueces, se respetaba su autonomía, pero se vigilaban desde el Consejo de la Judicatura, que esa es su función, vigilar el recto proceder de jueces, de magistrados, de ministros", dijo. El presidente expresó que con la nueva presidenta de la Corte y la Judicatura y su "formalismo extremo de que son autónomos, los jueces pueden hacer lo que quieran".

Revaluación

DOS SUCESOS CONTRIBUYERON a fortalecer más al peso mexicano: el acuerdo de Elon Musk y Andrés Manuel sobre la inversión de Tesla para producir vehículos eléctricos en Monterrey ('al cliente lo que pida') y el reporte de las remesas de dólares de nuestros paisanos. En el mercado internacional el dólar se cotizó a 18.10 pesos, en CitiBanamex a 18.33 y en casas de cambio de Tijuana a ¡17.80!. En promedio, el peso se ha revaluado dos pesos en relación a la cotización de diciembre de 2018, cuando arrancó la administración actual.

Twitterati

La Reforma al Poder Judicial desafortunadamente ya no ocurrirá en este sexenio y por lo mismo debemos votar por el candidato que en sus promesas de campaña la proponga. La tarea no será sencilla, pero es urgente.

Escribe @LauraUlloa_CUN

Facebook, Twitter: galvanochoa • Correo: galvanochoa@gmail.com

▲ Aspecto del Foro Global de Democracia Directa Moderna 2023 en el Museo Nacional de Antropología. En medio, el presidente del INE, Lorenzo Córdova. Foto Yazmín Ortega

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	14	02/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ASTILLERO

Nuevo Laredo: ¿narrativa calderonista? // Revictimizar, estigmatizar // Jalife: Raúl Salinas, a España // En juicio de NY "no salió nada"

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EL PRESIDENTE DE México aseguró, como era de esperarse, que habrá castigo para militares si se les comprueba responsabilidad en el asesinato de jóvenes en Nuevo Laredo. Conforme se van conociendo detalles de los hechos, parece más difícil que se sostenga la versión atenuante dada a conocer por la Secretaría de la Defensa Nacional, respecto a una reacción violenta de soldados ante el "estrépito" causado por el choque contra otro vehículo de la camioneta que transportaba a siete personas, cinco de las cuales murieron por disparos de bala.

EL CASO DEBE ser procesado de manera determinante por la autoridad civil, en específico por la Fiscalía General de la República (FGR), para evitar la repetición del conocido esquema de protección corporativa a partir de un fáctico fuero militar. Es difícil imaginar, por lo demás, que ayude al esclarecimiento de los hechos la participación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos que en la actual administración ha sido ineficaz y lenta, además de acompasarse a las necesidades políticas de Palacio Nacional.

RESULTA PREOCUPANTE, ASIMISMO, la tentativa de repetición de la narrativa calderonista que pretendía justificar la violencia injustificada de las fuerzas armadas y las policías mediante la adjudicación de conductas criminales a las víctimas y la peligrosa estigmatización de defensores oficiales o no oficiales de derechos humanos, arguyendo lazos con grupos criminales.

ESAS FORMAS DE desacreditación de las víctimas y de indirecta "justificación" de ejecuciones de presuntos criminales se han presentado en el caso de Nuevo Laredo, con notable insistencia en redes sociales e incluso ayer mediante una extraña alocución en la conferencia mañanera de prensa por parte de un asistente, quien más que una pregunta periodística presentó una larga acusación hilvanada con una grabación telefónica que no ha sido validada técnicamente.

LO IMPORTANTE Y necesario, obviamente, es que se esclarezcan los hechos, que sean sometidos a la jurisdicción civil y que, más allá de los presuntos o reales vínculos de los fallecidos con grupos delictivos, se castigue en estricta justicia a quienes hubieran asesinado a cinco jóvenes en Nuevo Laredo.

EL ANALISTA ALFREDO Jalife, quien se define en su cuenta de Twitter (@alfredojalife2) como un "apasionado de la geopolítica", dijo ayer en entrevista que "realmente no ha salido nada" del juicio en Estados Unidos al ex secretario calderonista de Seguridad Pública: "yo sé más de García Luna que lo que ha salido en Nueva York, y ya ves que tuvieron que cerrar de inmediato el expediente para que no hubiera más testimonios. Porque seguramente iban a salir ya todos los manejos financieros. Y ahí está la clave. Olvídate, no hay que perder el tiempo: *¡follow the money!*" (Entrevista en video:https://bit.ly/3ymMY6x).

ADEMÁS, JALIFE ASEGURÓ que Raúl Salinas de Gortari deja el país para instalarse en Palma de Mallorca, España, como antes lo hizo su hermano Carlos, aunque éste para instalarse en Madrid, región donde también se ha refugiado Felipe Calderón Hinojosa, al amparo de una fundación presidida por el ex presidente español José María Aznar y financiada por empresas en su momento beneficiadas por la administración calderonista. "Ahora vamos a reconquistar España con delincuentes", ironizó.

EL PRÓXIMO DOMINGO, de 5 a 6.30 de la tarde, en la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería se presentará *El regreso al infierno electoral*, coordinado por Bernardo Barranco. En el texto, periodistas, académicos y ex funcionarios electorales repasan antecedentes y actualidad política y electoral del estado de México, de cara a la cita con las urnas que determinará si el Partido Revolucionario Institucional mantiene el poder y tal corriente, con distintos nombres, llega a un siglo en el gobierno estatal, o si el Grupo Texcoco-Morena entra al relevo del Atlacomulco-PRI. Serán presentadores del libro: Álvaro Delgado, Gabriel Corona, Tere Montaño y el autor de estas líneas astilladas, más el coordinador Barranco. ¡Hasta mañana!

▲ Sesión acalorada en la Cámara de Senadores durante la elección de los nuevos integrantes del Instituto Nacional de Acceso a la Información. Foto José Antonio López

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	8	02/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EDITORIAL

EU: negro historial antidemocrático

La saludable relación construida por el gobierno federal con su contraparte estadunidense en los años recientes permitió albergar expectativas de que Washington dejase atrás su pernicioso injerencismo en la vida política mexicana. Tal perspectiva quedó gravemente dañada este lunes, cuando el Departamento de Estado, encabezado por Antony Blinken, emitió un posicionamiento de respaldo a la marcha efectuada el domingo, bajo convocatoria de grupos de derecha y ultraderecha, en defensa del despilfarro y la *cooptación* oligárquica que tienen lugar en el Instituto Nacional Electoral (INE). De manera paradójica, la dependencia manifestó su apoyo a "un sistema electoral debidamente financiado e independiente", instancia con la que su país no cuenta: ahí los comicios son organizados y validados por los gobiernos locales.

En respuesta a esta intromisión en los asuntos internos de la nación, el presidente Andrés Manuel López Obrador señaló que esa postura corresponde a las actitudes que asumen las élites políticas estadunidenses desde hace siglos, instó a las autoridades de ese país a leer el contenido de la reforma en materia electoral impulsada por su gobierno, así como a informarse acerca de la cauda de fraudes comiciales perpetrados con aval del INE o su antecesor, el IFE, y emplazó al Departamento de Estado a mostrar su preocupación por la democracia revisando el desempeño de su embajadora en Perú, "asesora" de los golpistas que destituyeron y encarcelaron al presidente elegido en las urnas, Pedro Castillo.

Ayer, el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, profundizó el yerro diplomático al aseverar que "la libertad de la ciudadanía para expresarse y manifestarse refleja a una democracia en acción" (afirmación cierta, pero innecesaria en un contexto de goce irrestricto de esas libertades, como quedó patente con la propia marcha), y que el Departamento al que presta sus servicios "trabaja con socios para que las Américas sean ejemplo y líder en el mundo en democracia", aserto sencillamente falso.

Ante la nueva interferencia del personal diplomático estadunidense, resulta pertinente recordar el paupérrimo historial democrático de la superpotencia. Por principio de cuentas, se trata de una nación cuya máxima autoridad, el titular del Ejecutivo, no es elegido por el pueblo, sino por un colegio electoral, institución que ha permitido llegar a la presidencia a individuos que no obtuvieron la mayoría de votos. Durante 12 de los 23 años de este siglo, los estadunidenses han sido gobernados por quienes recibieron menos votos. Incluso cuando el triunfo electoral se adjudica a la persona más votada, el resultado se encuentra viciado por el control de los intereses corporativos sobre todo el proceso, hasta el punto de que los comicios han dejado de ser un campo de confrontación de ideas y proyectos de la sociedad para reducirse a un operativo para imponer la agenda de los grandes capitales.

Por si fuera poco, el fraude también ha hecho presencia. La elección de 1960 que llevó al poder a John F. Kennedy fue impugnada por su contendiente, y hay pocas dudas de que en 2000 el gobernador Jeb Bush favoreció indebidamente a su hermano George W. En esa ocasión, la Suprema Corte puso freno al recuento de los votos y adjudicó la victoria a éste, incidente que instaló una percepción de fraude explotada por Donald Trump en sus alegaciones falsas respecto a una manipulación indebida en su contra en 2020.

Si su historia interna anula a Estados Unidos cualquier autoridad moral para pronunciarse sobre la democracia, su política exterior es poco menos que un recuento de atentados contra ella: ha promovido o cobijado golpes de Estado en Irán, República Dominicana, Chile, Honduras, Argentina, Guatemala, Bolivia y otros países; además de respaldar política, económica y militarmente a regímenes sanguinarios como el de los Somoza en Nicaragua. En México, la embajada estadunidense fue la gran instigadora del golpe de Estado con que Victoriano Huerta depuso a Francisco I. Madero y abrió una etapa de guerra fratricida con un incuantificable costo humano y material.

Con todos estos antecedentes y los que es imposible reseñar en este espacio, es evidente que Estados Unidos no es un defensor de la democracia ni habla en nombre de ella, y que su posicionamiento debe ser rechazado por ser tan inapropiado como falaz.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	30	02/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Contradicciones: Tesla y la concentración del domingo

SIGNOS VITALES

Enrique Cárdenas

Universidad Iberoamericana de Puebla y Universidad de Guadalajara

Opine usted:
enrique.cardenas@iberopuebla.mx

@EcardenasPuebla

Son evidentes los enormes contrastes que caracterizan algunas situaciones en el país. Me llaman la atención los eventos más conspicuos en estos días. Por un lado, el arribo de Tesla a México en el proceso de "*nearshoring*" que está ocurriendo especialmente en el centro norte del país, y la enorme concentración ciudadana en más de 110 ciudades en México y alrededor del mundo para defender el voto libre y al Instituto Nacional Electoral.

Empresas alrededor del mundo están buscando relocalizarse para adaptar su estrategia de crecimiento y desarrollo a la confrontación, cada vez más clara, entre China y los Estados Unidos. Muchas de ellas se están ubicando en el oriente, pero fuera de China, en países como Taiwán, Corea del Sur, Vietnam o Indonesia, que están recibiendo mucha inversión extranjera en estos últimos años. Y dentro de ese proceso, México es también un candidato viable pues no hay otro país en desarrollo que comparta frontera con los Estados Unidos y que tenga un tratado de libre comercio con ese país. México es el país emergente mejor ubicado en el mundo para satisfacer estas posibilidades generadas por la nueva geopolítica mundial.

Independientemente del deterioro del Estado de derecho en el país, hay empresas que se están animando a invertir en México por su situación privilegiada, esperando que los retos políticos sean superados de una manera u otra. Y el arribo de Tesla es probablemente la inversión más potente del sexenio que se ubicará en el estado de Nuevo León. Hasta aquí todo normal. Lo que contrasta es la visión de Tesla, como fabricante de automóviles eléctricos que además le apostarán a su expansión con autos más económicos, con la política energética del gobierno de López Obrador. Aquella ve a la electricidad como la fuente de energía del futuro próximo y mediato, mientras que el gobierno mexicano le ha apostado mucho de nuestro dinero a la energía producida por los combustibles fósiles que son más caros y contaminantes.

Se trata de dos visiones contrapuestas, un contraste que nos estalla en la cara y pone en evidencia, con la claridad del cristal, de la equivocada estrategia del gobierno mexicano. Mientras el mundo va para un lado, la política energética de México va en sentido contrario. En el reporte de Signos Vitales de diciembre 2022 ("Diagnóstico de México: oscuras perspectivas" https://signosvitalesmexico.org.mx/reportes/diagnostico-de-mexico-obscuras-perspectivas/) se documenta que en 2027 México tendrá que importar petróleo para utilizar toda su nueva capacidad de refinación (en caso de llegar al tope). Y esas importaciones no detendrán las importaciones de petrolíferos. Así de equivocada está la estrategia del gobierno mexicano, independientemente de los enormes costos económicos y ambientales que la acompañan.

El segundo contraste que también estalla en la cara es la visión del presidente López Obrador de concentrar todo el poder en sí mismo tomando por asalto al INE, y los cientos de miles de personas que marchamos el domingo, que nos consideramos ciudadanos, para oponernos a esa visión. Por un lado, el presidente utiliza todo el aparato de Estado, su mayoría legislativa, para intentar imponer una sola manera de ver el mundo y un gobierno autócrata, asegurar su permanencia o la de su movimiento más allá de 2024. Para ello, entre muchos otros recursos, se sirve de argumentaciones falaces y amedrentamiento a miembros de la Suprema Corte de Justicia para que avalen la reforma electoral conocida como el Plan B. Y por el otro lado están ciudadanos, sobre todo clases medias urbanas, que están dispuestas a movilizarse para defender una institución del Estado, que salvaguarda nuestro derecho al voto libre y efectivo. Como lo dijo el ministro en retiro José Ramón Cossío el domingo en el Zócalo de la CDMX, "los procesos electorales previstos en la Constitución son la única manera de elegir y de renovar pacíficamente todo lo que aspiramos ser. Conforme a ese texto supremo, delegamos parte de nuestro poder soberano en representantes electos periódicamente. Si estos procesos no se realizan debidamente, una persona puede asumir que su proyecto de gobierno o de nación nos puede ser impuesto sin importar lo que pensemos". Por eso es tan importante la defensa de nuestras instituciones electorales para asegurar su autonomía y que garantice nuestros votos.

Estos dos choques, Tesla y #MiVotoNoseToca, aparentemente inconexos, reflejan las profundas contradicciones que existen entre quien es el presidente de México (y sus colaboradores más cercanos), y las insoslayables necesidades de nuestro planeta y de ciudadanos que valoran vivir en pluralidad y libertad. Están en diferente canal. El choque es entre visiones abismalmente contradictorias que, sin embargo, podrían encontrar puntos de contacto, aunque fuera en el discurso: todos queremos mejores estrategias para cuidar nuestro planeta, ciudadanos que desean vivir en libertad, construir entre todos un país y una sociedad inclusiva, en convivencia pacífica, con seguridad para todos, justicia social, bienestar, erradicación de la pobreza y preservación del medio ambiente y nuestros recursos naturales. No es difícil encontrar coincidencia en esos objetivos compartidos si el verdadero interés es por la gente y el futuro del país y de nuestro planeta, en lugar de perderse en megalomanías y localizando 'aluxes'.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	34	02/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Las condiciones de Ebrard

Dentro de pocos meses debe definirse la candidatura presidencial de Morena, y aún no hay método para la elección interna. ¿Por qué tanto misterio?

En noviembre empieza el periodo de precampañas, por lo que en esa fecha los partidos ya deben haber seleccionado a sus candidatos.

Morena es el partido que, en teoría, tiene más fácil la elección, pues sus aliados, Verde y PT, se plegarán a la candidatura oficial.

Una encuesta a nivel nacional es lo que ha dicho la dirigencia del partido gobernante. No necesitan más. La tienen fácil.

Pero se les ha complicado. ¿Por qué?

El aspirante morenista con más trayectoria en tareas legislativas y de gobierno, tanto en el gabinete como en puestos de elección popular, es Marcelo Ebrard.

Hace un mes dio una entrevista a El Financiero, en la que puso sus cartas sobre la mesa (https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2023/02/02/elecciones-2024-esta-es-la-pregunta-que-ebrard-quiere-en-la-encuesta-entre-corcholatas/).

La encuesta, dijo, debe tener una sola pregunta, sencilla: ¿Quién quieres que sea al candidato (a)?

Y ahí los nombres de los que se apunten.

Ebrard argumentó que "yo tuve la experiencia de tener (una encuesta con) cinco preguntas, en 2011, y creo que no fue buena idea. Es mejor una sola (pregunta), porque pudo haber terminado en un gran conflicto.

Cierto, tres, cuatro o cinco preguntas dan lugar a las interpretaciones, y como son las tribus de la izquierda no necesitan muchos incentivos para sacar los cuchillos.

Cuando el PRD hizo elecciones con urna, los escándalos terminaron en tribunales y en el no reconocimiento de los ganadores. Debió tomar posesión un presidente interino.

Así es que Ebrard pide simplificar las cosas con una sola pregunta, directa.

¿Por qué pasa el tiempo sin que los morenistas definan algo tan sencillo?

El grupo más radical y antidemocrático de ese partido quiere margen de maniobra para manipular el resultado e imponer a su carta.

Lo segundo que mencionó el canciller en esa entrevista fue que la encuesta debe ser abierta a la ciudadanía.

Tiene sentido. Si lo dejan sólo a la militancia de Morena, el universo de posibles encuestados se reduce al uno por ciento del padrón electoral nacional.

Una encuesta abierta y con supervisión es lo que propuso Ebrard.

"Que haya varias empresas (encuestadoras) que participen. Que haya supervisión. No creo que deba haber ninguna razón para que eso sea un tema de debate, salvo que no quieras abrirlo (la participación). En ese caso la pregunta sería (a la dirigencia de Morena), ¿y por qué no lo vas a abrir?".

Tercer punto planteado por Ebrard: que haya debates entre los aspirantes morenistas que estarán en la boleta de encuesta.

Dijo el canciller que es lógico "tener debates para saber qué se propone, qué piensa cada quien. Qué es lo que se propone sobre seguridad, sobre economía, que son las preguntas que a la gente le interesan. O qué respondes a las críticas que hay sobre lo que hayas hecho o no".

Tampoco eso le gusta a la dirigencia de Morena, o la representación de alguna de las llamadas *corcholatas*.

Curioso, porque Sheinbaum ha participado en debates desde que estaba en la facultad.

Tres puntos sencillos que Morena no ha resuelto: encuesta con una sola pregunta, abierta a la sociedad, y debates entre los aspirantes.

¿Cuál es el motivo de tanta duda?

Por lo visto en Morena quieren un arreglo, una simulación: la candidatura presidencial para Sheinbaum, la Jefatura de Gobierno de la CDMX para Ricardo Monreal y el liderazgo del Senado para Ebrard.

Veremos si a estas alturas de sus vidas Ebrard y Monreal se prestan a la faramalla.

Tres puntos sencillos que Morena no ha resuelto: encuesta con una sola pregunta, abierta a la sociedad, y debates entre los aspirantes

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	38	02/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

El AIFA y un tren bolivariano

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted: nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena

Ahora que un avión de DHL aterrizó en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles para que lo viera llegar el presidente Andrés Manuel López Obrador (en realidad la aeronave llegó un día antes), en un evento con el que se "inauguraban" los vuelos de carga en el AIFA, recordé el adelanto de un libro publicado en *The Atlantic* hace un año.

Se trata de un extracto de *Things are never so bad that they can't ger worse. Inside the collapse of Venezuela*, de William Neuman.

Ahí se cuenta que, rumbo a las elecciones venezolanas de 2012, el presidente Hugo Chávez se esforzó en seducir votantes: lo mismo regalaba televisiones y autos que anunciaba grandes obras, entre ellas el Cabletrén Bolivariano en Petare, en Caracas, donde la oposición había desplazado al chavismo.

Se anunció como una de las partes de un gran plan de movilidad, que incluiría conexiones con un nuevo metro y otros trenes. "Pero los proyectos nunca se construyeron, por lo que el Cabletrén Bolivariano se convirtió en un tren a ninguna parte".

La obra fue encargada a Odebrecht (sí, la brasileña) y a la compañía austriaca Doppelmayr, experta en esos trenes. Cuando las elecciones se acercaron, cuenta Neuman, el régimen les dijo a los austriacos que Chávez quería tener un evento en el tren. "¿Podría hacer un viaje inaugural? ¿O uno de prueba?".

Los constructores contestaron que era una idea interesante, pero que el sistema que se requería para mover el tren no había sido instalado. Había vías, pero poco más: vaya, ni electricidad.

Al AIFA se puede llegar como viajero turístico. Pero llevar o sacar de ahí carga es cosa muy distinta (...) Mientras tanto, tuvimos el martes show del avión de carga

"Los oficiales del gobierno escucharon la explicación y repitieron: el presidente quiere viajar en el tren", narra Neuman, quien incluso dice que Haiman El Troudi, ministro de Transportes, sentenció: "Ningún ingeniero europeo va a decirle al pueblo de Venezuela qué puede o qué no puede hacer".

Con un cargo extra de un millón de dólares, los austriacos se las ingeniaron para hacer que el tren se moviera con Chávez encima. Doppelmayr ensambló un vagón en la estación Petare II (una de las tres programadas en la vía de kilómetro y medio de largo). Y con un cable provisional moverían el tren en la visita programada para ocho días antes de la elección.

Chávez llegó a las 3:30 pm. La ceremonia, por supuesto, estaba siendo televisada en vivo. El vagón se aproximó a donde estaba el presidente, que fue acompañado por Nicolás Maduro. "Esto es el trabajo del gobierno socialista para que cada día el pueblo viva mejor. Esa es la idea, como dijo Cristo, a Dios lo que pertenece a Dios, al César lo que pertenece al César y al pueblo lo que pertenece al pueblo".

Pero el tren se acercaba tan despacio que Chávez incluso preguntó si siquiera estaba en movimiento. El presidente cuestionó cuándo estaría en operaciones el tren, el ministro El Troudi dijo que en un par de meses, cosa que festejó ruidosamente el mandatario venezolano (Neuman explica que el colaborador del comandante mentía a sabiendas).

"Esto es sólo posible", dijo Chávez a la multitud haciendo una pausa teatral, "por el socialismo".

Al final se subió tanta gente al vagón que incluso se puso en riesgo a quienes hacían ese *show*. Días después el comandante Chávez ganó, como se sabe, la elección.

Al AIFA se puede llegar como viajero turístico. Pero llevar o sacar de ahí carga es cosa muy distinta. Para ello se podría pensar en concesionar una vía a Aleática (ex-OHL, *¿remember?*). A ver quién se avienta ese trompo a la uña. Mientras tanto, tuvimos el martes *show* del avión de carga.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	36	02/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Dante Delgado, ¿traidor?

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rivapalacio@ejecentral.com
@rivapa

¿Puede haber un 2024 sin un 2023? Según el presidente de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado, sí. El experimentado político decidió que su partido no participará en la contienda por las gubernaturas de Coahuila y Estado de México este año, ni formará parte de ninguna alianza de oposición en las elecciones presidenciales del próximo. Dicen sus cercanos que es para que no se desgasten y lleguen con mucha fuerza a 2024. Otros piensan que está cocinando una traición a favor de Morena y el presidente Andrés Manuel López Obrador.

MC se convirtió en una fuerza electoral atractiva desde 2012, cuando obtuvo siete diputados uninominales. Comenzó a llamar la atención por sus pegajosos *jingles*, que hicieron que el electorado volteara a verlo y no oliera a naftalina el partido ni encontrara lastres visibles, como en el resto de los partidos. Delgado, que es un muy buen estratega, reclutó a Enrique Alfaro ese año, quien primero ganó la presidencia municipal de Guadalajara, y en 2018 la gubernatura. En 2017 apostó por un *millennial*, Samuel García, a quien llevó a una senaduría y, en 2021, a la gubernatura de Nuevo León. En ese año también estuvo a punto de conquistar la gubernatura de Campeche.

En la pesca, convenció a otro *millennial* con nombre de calle, Luis Donaldo Colosio Riojas, para ser diputado local en Nuevo León y luego, en 2021, lo llevó a la presidencia municipal de Monterrey, con lo cual, aunque en menor jerarquía que los gobernadores Alfaro y García, lo catapultó a ser el mejor posicionado de Movimiento Ciudadano para la contienda presidencial en 2024. Una encuesta de Buendía&Márquez, publicada ayer, lo ubica como el tercer político más conocido hoy en día, con 59% de reconocimiento de nombre, siete puntos debajo de Marcelo Ebrard, y a tres de Miguel Ángel Mancera.

Sin haber declarado en ningún momento su interés por la Presidencia y con un bajo perfil político, está dos puntos arriba de Claudia Sheinbaum, cuya inversión en promoción en los cinco últimos meses ha sido motivo de escrutinio, polémica y quejas. Su nombre es una marca, al cargar sobre sus hombros la imagen mítica de su padre, que fue candidato presidencial en 1994 hasta el 23 de marzo del mismo año, cuando fue asesinado en Tijuana.

Movimiento Ciudadano no sólo tiene en él un potencial candidato a la Presidencia, sino a otros dos en la lista de 14 aspirantes identificados en la encuesta, Alfaro y García. Lo interesante es que, pese a ser un partido del segundo *tier*, cuenta con tres contendientes en el imaginario colectivo, que no los tiene el PAN, ni el PRD. Sólo se equipara al PRI, y cuenta con uno menos que Morena. En el mundo de las percepciones, el partido naranja tiene músculo.

De la mano de Delgado, Movimiento Ciudadano tuvo un fuerte brinco en votos de 2012 a 2018, cuando obtuvo 17 diputados uninominales, que lo convirtió en un partido que podría tener incidencia en elecciones competidas e, incluso, definir el resultado. En aquella elección, donde fue en alianza con el PAN, obtuvo 7% del voto, que le dio 26 diputados y ocho senadores, además de 145 ayuntamientos. Tres años después, con una estrategia que ha utilizado Delgado en elecciones intermedias, Movimiento Ciudadano fue solo a los comicios, donde el número de diputados se desplomó a siete, pero superó al PRD, al PT y al Verde en número de votos, que contribuyeron a tener una mayor presencia territorial.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	36	02/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Si se siguiera con la costumbre, Movimiento Ciudadano iría en alianza en las elecciones federales del próximo año, pero Delgado ha dicho que no formará coalición con nadie y que su partido irá con candidato propio a las urnas. Su actitud ha levantado cejas y generado dudas sobre qué es lo que tiene realmente en la cabeza y qué busca finalmente el sazonado político, sospechas que se incrementaron al no hacer precampaña en Coahuila ni el Estado de México. En Coahuila no tenían una figura que pudiera ser competitiva, pero en el Estado de México estaba Juan Zepeda, un exitoso político perredista que obtuvo 17% del voto en las elecciones para gobernador en 2017, y que, en alianza con el PAN y Movimiento Ciudadano, obtuvo en 2018 la primera senaduría por mayoría.

Para la oposición a Morena en el Estado de México, en alianza o solo, la participación de Zepeda es importante, al estimarse entre los expertos que, si fuera sólo por la gubernatura, le quitaría unos seis puntos a la candidata oficialista, Delfina Gómez, y sólo dos puntos a la abanderada de la alianza PRI-PAN-PRD, Alejandra del Moral, suficientes para tener una contienda con final de fotografía o, incluso, ganar, al sumarse los apoyos de Movimiento Ciudadano.

La decisión de Delgado de no hacer campaña en territorio mexiquense sorprendió e inconformó en Movimiento Ciudadano. Zepeda ha estado recibiendo mensajes de figuras prominentes del partido ofreciendo su apoyo para que compita por la gubernatura y ganar electores que permitan a Movimiento Ciudadano llegar con una mejor posición a 2024 y mayor fuerza para negociar con otros partidos. Zepeda dijo antes de iniciar la precampaña que se registraría, pero no lo permitió Delgado. Hoy afirma en privado que se va a lanzar por la gubernatura, lo que despierta dudas de si habrá una ruptura interna con Delgado o éste modificará su posición.

No hay 2024 si no existe 2023. La encuesta de Buendía&Márquez señala que, si hoy fueran las elecciones presidenciales, en una contienda de dos bloques con Movimiento Ciudadano dentro de la alianza opositora, quedarían a 15 puntos de Morena. Aunque estos números se irán modificando en la campaña, le dan un argumento a Delgado: si aun con Movimiento Ciudadano no ganan la elección presidencial, ¿no es mejor ir solos y con esos votos ganar más posiciones legislativas?

Esta aritmética electoral quizás favorecería a Delgado y a Movimiento Ciudadano, pero descalificaría su discurso anti-López Obrador y desataría más sospechas de que le está haciendo el trabajo sucio al Presidente.

Delgado ha dicho que no formará coalición con nadie y que su partido irá con candidato propio a las urnas. Su actitud ha levantado cejas y generado dudas

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	31	02/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Ministra espuria

LA ALDEA

Leonardo Kourchenko

Opine usted: lkourchenko@elfinanciero.com.mx

@LKourchenko

El espectáculo brindado estos días por la señora Yasmín Esquivel lastima profundamente al Poder Judicial de la Federación. Y lo hace no sólo porque mancha, enloda, desprestigia a la Corte y al Poder Judicial en su conjunto, sino que insiste a toda costa, en mantenerse en su sitio mediante recursos opacos, legaloides y vergonzosos.

Una jueza del juzgado quinto en materia administrativa, la señora Sandra de Jesús Zúñiga, dictó una suspensión definitiva para que el Comité de Ética de la UNAM revele, difunda o informe sus conclusiones en torno al plagio de la tesis de licenciatura.

La intención es amordazar a la máxima casa de estudios, que no diga, que no hable, que no se manifieste ante tan vergonzoso asunto.

Resulta patética la postura de la ministra al acallar a un conjunto de académicos que pretenden llegar al fondo del asunto. Exhibe con claridad una conducta indebida, ilegal que la señora Esquivel pareciera pretender ocultar.

Pero más aún, ¿y la jueza? ¿No se supone que es autónoma e independiente? ¿Por qué tirar un velo oscuro que contradice la transparencia del Poder Judicial, de la Corte y de la supuesta justicia en México?

Que la UNAM hable —ya anunciaron que impugnarán la suspensión dictada por la jueza— y que exprese con claridad y transparencia el fallo al que el Comité ha llegado, en absoluta autonomía e independencia, sin presiones de ninguna oficina gubernamental.

Pero el vergonzoso tema no concluye aquí.

Por la brillante investigación de *El País*, ahora sabemos que la conducta de la señora ministra, cuestionada y señalada como ilícita y carente de ética en la UNAM, se replicó en la Universidad Anáhuac donde aparece un trabajo para titulación doctoral que contiene un significativo porcentaje de material copiado, duplicado, plagiado de otros trabajos en la materia. No sólo a juristas eméritos como Ignacio Burgoa, sino a otros juristas españoles también.

Es decir, Yasmín Esquivel tenía un *modus operandi* en cuanto a tesis profesionales se trataba: copiaba disertaciones completas, páginas enteras, capítulos muy extensos y se los adjudicaba como propios.

> *"Un juez debe ser intachable, irreprochable, con absoluta transparencia, objetividad y equilibrio"*

No sabemos aún de su tesis de maestría, pero dados los antecedentes de la tesis de licenciatura y de doctorado, no sería descabellado considerar que utilizó la misma metodología.

La señora ministra no da la cara. No enfrenta los cuestionamientos. Es más, se ausentó de sus responsabilidades en el pleno de la Corte lunes y martes de esta semana.

Hay casos históricos de secretarios de Estado plagiarios en el pasado —que perdieron sus cargos, por cierto—. Hay casos de gobernadores que falsearon tesis y trabajos publicados.

Fueron exhibidos en su momento y condenados públicamente por su desfachatez y su cinismo.

México no puede tolerar a una Ministra de la Suprema Corte de Justicia de dudosa reputación, con evidentes carencias éticas en su formación profesional y de cuestionable comportamiento jurídico.

¿Alguien le preparará las ponencias y posicionamientos en los delicados votos de la Corte?

¿Los manda a hacer? ¿Se los copia a sus colegas ministros? ¿se los hacen llegar desde fuera de la Corte?

Un juez debe ser intachable, irreprochable, con absoluta transparencia, objetividad, equilibrio y argumentación para explicar su proceder ante la sociedad que le ha otorgado ese importante rol.

El sistema de justicia mexicano tiene enormes carencias, procesos burocráticos, corrupción infestada en juzgados y ministerios públicos. Por lo menos la Corte debiera hacer todo a su alcance para preservar cierto prestigio, independencia, imparcialidad.

El reciente periodo de Arturo Zaldívar como presidente dejó enormes vacíos, expedientes sin atender, fallos pendientes, pérdida de autonomía frente a las constantes presiones del Ejecutivo. El prestigio personal del ministro Zaldívar, sufrió gravemente durante su paso por la presidencia de la Corte.

Yasmín Esquivel debe, como un tardío ejercicio de profesionalismo y exigua ética, renunciar a su cargo, liberar a la Corte de cuestionamientos y señalamientos múltiples, para evitar daños colaterales a sus colegas.

Durante muchos años pasaron inadvertidos sus trabajos de titulación. Hoy existe evidencia clara de que los trabajos que presentó no son originales, no son de su autoría y la misma obtención de sus grados queda en entredicho. 170 académicos de México, piden su renuncia. ¿Qué más?

¿Usted imagina a un juez en otra parte del mundo en medio de este escándalo?

Sólo en México. La ministra se coló, sin méritos académicos ni tesis auténticas, para ocupar cargos que fue escalando.

Después, la torcida política y las influencias de la 4T la hicieron ministra sin credenciales, sin el aval académico requerido. ¡Que renuncie! ¡o que sea retirada e invitada a salir!

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	32	02/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Café político

José Fonseca
jose.fonseca@eleconomista.mx

¿Formalismo las garantías constitucionales?

Si la Suprema Corte de Justicia de la Nación es señalada por el dedo flamígero del oficialismo por "cuidar el formalismo" la mera acusación debiera ser tranquilizadora para los ciudadanos de a pie en el México real.

"Si lo jurídico es deformación", como dice el senador morenista **César Cravioto**, bendito formalismo que impide al poder Ejecutivo al subyugar al poder Judicial y dejar indefenso a los ciudadanos de a pie.

Formalismo, después de todo, implica que jueces y magistrados, desde la autonomía del poder Judicial, emitan fallos que formalmente respetan las leyes y garantizan la presunción de inocencia y las garantías constitucionales de los ciudadanos de a pie.

Vigilan dinero político, ¿incluye a *corcholatas*?

"En los primeros 38 días del 2023, personas dedicadas a la política movieron 13,870 millones de pesos a través del sistema financiero en operaciones presuntamente inusuales", denuncia **Pablo Gómez**, titular de la UIF.

Luego en materia de leyes, uno infiere que la vigilancia de movimientos financieros de "personas políticamente expuestas" es asunto de rutina para impedir malos manejos políticos de recursos y no hace falta una orden judicial.

Pero, como dicen los morenistas, para que el suelo sea parejo, se supone que la vigilancia incluye a los políticos vinculados a las activísimas "*corcholatas* presidenciables", sería advertencia de Palacio: "los estoy viendo".

¿Hay acción preventiva contra gripe aviar?

Cada día que se hace pública la información sobre la expansión de la gripe aviar en América del Sur, como ejemplo está la noticia de que Argentina suspende la exportación de productos aviares, pero aquí poco se informa.

Ocasionales y dispersas informaciones nos hacen saber de brotes regionales, pero no se informa de las medidas tomadas ni tampoco de las de colaboración institucional para proteger a la industria avícola y a la población.

La comunicación social de Palacio, por razones obvias, privilegia la agenda político electoral de la Presidencia, pero si Salud y Sader no se coordinan con las aduanas de Sedena y Marina, arriesgan desastre en la industria avícola, lo cual, eventualmente irrumpiría inoportunamente en la agenda presidencial.

Notas en remolino

Informó el presidente de Brasil **Luiz Inázio Lula da Silva** de su charla telefónica con el presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Discutió su eventual viaje a Brasil y de "cooperar económicamente". *Whatever that means*... Los actuarios electorales de Morena hacen sondeos y cálculos de votación para asegurarse que el apretón presidencial a los ministros de la Corte logren los mágicos cuatro votos cuando se discuta el "plan B"... Banco de México, atento, sin perder su optimismo hubo de hacer ligera rebaja en su pronóstico de PIB para 2023: 1.6%... Sí, como anunció Cofepris, la Guardia Nacional recibió la autorización para un laboratorio Toxicológico y Forense, quizá aún puede ser la Policía Nacional prevista... Al Centro Federal de Conciliación le ganó la austeridad y ni queriendo pueden cumplir con la meta de regularizar contratos para el uno de mayo... El italiano **Nicolás Tommaseo** nos dejó un saco a la medida de quien quieran: "La ira ofusca la mente, pero hace transparente el corazón"...

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	32	02/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Signos vitales

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

Los límites de la propaganda

Un bloque del "plan B" de la reforma electoral está ya vigente. La intervención de servidores públicos en actos de gobierno durante las campañas políticas, empero, está sujeta al fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y en Coahuila y el Estado de México no podrá aplicar.

Una circular expedida por el coordinador de comunicación social del gobierno federal, **Jesús Ramírez Cuevas**, detalla los nuevos criterios para la propaganda oficial y la intervención de los servidores públicos de ese orden de gobierno durante las campañas electorales.

Pero esas disposiciones no podrán aplicar para los procesos electorales que se encuentran en desarrollo en el Estado de México y en Coahuila, en observancia a la suspensión en las acciones de inconstitucionalidad promovidas contra la reforma a Ley General de Comunicación Social.

"De no concederse, su aplicación podría causar afectaciones irreparables al sistema democrático y a los derechos fundamentales implicados en éste", determinó el ministro **Alberto Pérez Dayan**, tras admitir los recursos promovidos por legisladores del bloque opositor y representantes del PAN, PRD, PRI y Movimiento Ciudadano.

El vocero presidencial suscribió la circular en materia de propaganda gubernamental que remitió a los titulares de las áreas de comunicación social de las dependencias federales, el pasado 17 de enero. Ese oficio aclara el marco de actuación de los servidores públicos federales durante las campañas electorales del 2023: la elección extraordinaria para senador en Tamaulipas y los comicios en Coahuila y el Estado de México.

Acababa de entrar en vigor la reforma a la Ley General de Comunicación Social, que redefinió conceptos y límites en la materia. Propaganda gubernamental, "es el conjunto de escritos, publicaciones, imágenes, grabaciones y proyecciones difundidas con cargo al presupuesto público, etiquetado de manera específica para ese fin, o mediante el uso de tiempos oficiales".

Las manifestaciones de los servidores públicos realizadas en el uso de su libertad de expresión y el ejercicio de sus funciones públicas no lo son. Y tampoco, la información pública difundida en apego a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información.

No obstante, durante las campañas electorales del 2023, las entidades y dependencias federales solamente podrán difundir campañas de carácter institucional y con fines educativos o de orientación social en Coahuila y el Estado de México y no está permitida la exaltación, promoción o justificación de algún programa o logro de gobierno.

Sus voceros deberán asegurarse de que los concesionarios y permisionarios de los medios electrónicos asuman la responsabilidad de bloquear la señal de los spots y las campañas autorizadas.

La información difundida a través de inserciones de prensa, mantas, bardas, anuncios espectaculares y volantes también es considerada propaganda electoral, no así las cartas personalizadas.

El uso de las redes sociales para fines electorales está prohibido, ya que son considerados recursos públicos (sic) "y podrían incurrir en una infracción a la normatividad electoral y causar la posible anulación de la elección o actualizar el delito de peculado".

El acuerdo dictado por el vocero presidencial quedó en suspenso, lo mismo de la reforma a la Ley General de Comunicación Social. Pero causó una afectación en el Estado de México, donde **Margarita Neyra**, extitular del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense, asumió las funciones que dejó **Jorge Alberto Pérez**.

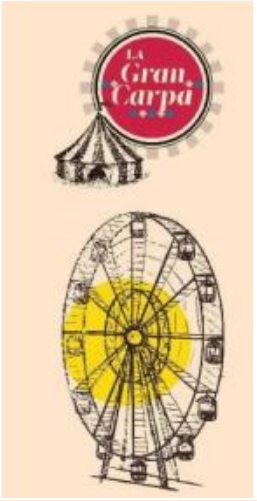

RUEDA DE LA FORTUNA. La tendencia a judicializar todos los asuntos públicos y privados es cada vez más frecuente, aunque representa un riesgo para México, al elevar la tensión entre el Ejecutivo y la Suprema Corte de Justicia de la Nación, consideró Xiuh Tenorio, al participar en una mesa de análisis sobre el sistema electoral y la democracia mexicana, organizada por la Sociedad de Exalumnos del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). El consultor político exhortó a los asistentes a atender la gobernabilidad en la próxima administración federal, en la cual quien encabece el Poder Ejecutivo probablemente no tendrá a su favor una mayoría legisativa.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	02/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

JAVIER SOLÓRZANO ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

QUEBRADERO

DISCUSIONES COMUNES

Roma.- Se deben tener formas de entendimiento independientemente de que exista una mayoría que pueda imponer su pensamiento. Cuando existe una mayoría que se impone más allá de su legitimidad, en ocasiones se la pasan sin escuchar a minorías, las cuales tienen derechos y obligaciones, el serio problema es que entremos en terrenos proclives al autoritarismo.

Estamos en tiempos en que la cohesión es una forma de organización, pero sobre todo de gobernabilidad. Imponer sin consultar es llevar las cosas al extremo, porque tarde que temprano habrá una reacción de diversos sectores de la población que no compartan las formas de pensamiento y gobernabilidad. Las minorías no gobiernan, pero son parte del proceso de cuestionamiento; está claro que no se gana para siempre y tampoco se pierde para siempre.

Los gobernantes están enfrentando coyunturas que en muchas ocasiones les son claramente favorables. Sin embargo, lo que viene, sin ir muy lejos en menos de pocos años, podría darle un giro a la dinámica de las concepciones y pensamientos bajo los cuales están gobernando.

La democracia como la hemos concebido a lo largo de años está obligada a transformarse. Estancarse en lo que hemos vivido durante mucho tiempo al único lugar al que nos lleva es a repetir modelos ante los cuales cada vez hay más evidencias de que empiezan a estar estancados o fuera de lugar.

En América Latina han empezado a surgir gobiernos en donde el Estado de derecho termina por acabar en algo así como en los terrenos de la conveniencia. Si bien a lo largo de años hemos visto que, a pesar de las muchas reformas que se han impulsado, al final de todo ha acabado por responder a las demandas ciudadanas, que al final es la razón por la cual gobiernan y se les elige.

No sorprende lo que está sucediendo en algunos países, porque de alguna manera acaba respondiendo a evidencias de que en muchas otras naciones se viven tiempos nuevos. Sin embargo, los procesos se mantienen con viejas herramientas, las cuales cada vez responden menos a las realidades de lo que viven los ciudadanos.

Se requiere de la construcción de nuevos mecanismos para enfrentar dinámicas sociales y ciudadanas en las cuales lo que se ha hecho a lo largo de años de alguna manera empieza a ser técnica y metodológicamente insuficiente para el tamaño de problemas que tenemos, sobre todo en el renglón de la representatividad.

No somos los únicos en el mundo que andamos en esta disyuntiva. Aquí en Roma hemos escuchado voces en las que las problemáticas se interrelacionan, porque en el fondo no se ha alcanzado a dar el siguiente paso para que la democracia adquiera una dimensión distinta de la que tiene.

Los partidos políticos siguen siendo la instancia para acceder al poder. Han cumplido su objetivo y queda claro que los ciudadanos tienen que formar parte de ellos para acceder al poder y, por ende, entrar en el terreno de las grandes decisiones.

Muchos de estos cuestionamientos se han venido presentando en reuniones privadas en Roma. México se ha vuelto tema de atención por las formas de gobierno, pero sobre todo, por una genuina preocupación en lo que corresponde a temas como derechos humanos, libertad de expresión y muy particularmente sobre Estado de derecho, no somos los únicos, pero como suele suceder al final cuando se habla del país todo se atiende, se analiza y llega, en muchas ocasiones, a sobredimensionarse.

No somos el ombligo del mundo ni cosa parecida y bien haríamos en no sentirnos así. Sin embargo, nos hemos convertido en objeto de atención y no perdamos de vista que se trata de nosotros y de nuestras vidas.

RESQUICIOS.

Muchos jueces definen los casos, ellas y ellos, en función de la forma en que se los presentan, habrá quien no lo hace así. Considerar que ante el cambio de presidencia en la Corte las cosas han cambiado es una forma indirecta de buscar la manera de manipular las determinaciones.

Twitter: @JavierSolorzano

LA DEMOCRACIA como la hemos concebido a lo largo de años está obligada a transformarse

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	17	02/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

#OPINIÓN

MANO NEGRA EN EL POLI

De nueva cuenta surge el sospechosismo en la contratación de servicios de limpia que se realizan en el Instituto Politécnico Nacional

Quien está a punto de quedar al descubierto en el Instituto Politécnico Nacional (IPN), que dirige **Arturo Reyes Sandoval**, es el director general de Recursos Materiales e Infraestructura, **José Alonso García Salazar**, o al menos así lo indica la reciente suspensión de la compra IA-11-B00-011B00001-N-90-2023.

Lo comento porque el titular del área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control, **Rubén Gómez Montes de Oca**, ordenó un día antes del fallo previsto para el 23 de febrero pasado que se pusiera freno a la adquisición de servicios de limpieza tras detectarse irregularidades procesales.

Entre los antecedentes de dicho concurso resalta que por tratarse de invitación restringida no dio tiempo a la tradicional Junta de Aclaraciones, por lo que como se esperaba una serie de integrantes del sector manifestaron su interés por participar, acompañado de una serie de interrogantes que ponían en duda la legalidad de los requisitos, pues limitarían la libre competencia, y no se encuentran previstos en el Contrato Marco, elaborado y vigilado por la Secretaría de Hacienda y la Función Pública, de **Rogelio Ramírez de la O** y **Roberto Salcedo**, respectivamente.

Un día antes del fallo se ordenó frenar la adquisición del servicio de limpieza

El problema es que dicho funcionario es recordado por su estrechez de lazos de García Salazar con **José Juan Reyes Domínguez**, a quien se ubica por los contratos acumulados mediante una serie de razones sociales con las que se encontraría vinculado y simularía competencia. En su momento, García Salazar se desempeñó como director de Servicios Generales cuando la Secretaría de Salud, de **Jorge Alcocer Varela** le entregó un contrato por 407.8 millones de pesos al consorcio integrado por Aseo Privado Institucional, Comercializadora Morelos Servicios y Sistemas Institucionales para Inmuebles, y Cleanium, relacionadas en el sector al empresario conocido como *rey de la limpieza*. Ante ello, no queda fuera del análisis que durante el desarrollo del proceso en el Poli, la firma Comercializadora Morelos Servicios y Sistemas Institucionales se anotó en propuesta conjunta con Grupo Puliza Servicios Empresariales y Servicio Nanolimpieza; aunado a que figura en una denuncia donde un extrabajador de Gerlim, otra de las jugadoras del nicho, acusaba que esta compañía se coordinaba para simular competencia junto con otras como Grupo Relissa Servicios Corporativos, Tecnolimpieza Delta y Green Mamba Services, por mencionar algunas de las firmas que tendrían detrás a **José Juan Reyes Domínguez**.

Pondere además que dentro de la compra del IPN se prescindió del Registro de Prestadoras de Servicios Especializados (REPSE) y, casualmente, Cleanium, así como Servicios Inmobiliarios Iroa y Limpieza Jored, perdieron su lugar en el padrón con el que la Secretaría del Trabajo de **Luisa María Alcalde** regula a las subcontratistas.

El caso es que tanto en el Casco de Santo Tomás como en Zacatenco se habla de *mano negra* en la contratación de servicios de limpieza en el Politécnico.

ROGELIOVARELA@HOTMAIL.COM / @CORPO_VARELA

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	2	02/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

¿Y la autonomía de los Poderes?; sí le quitarán el título a Yasmín

¿Entonces la autonomía de los Poderes de la Nación es mentira?

Andrés Manuel López Obrador volvió ayer a encender a sus hordas al acusar a la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), **Norma Lucía Piña Hernández**, de consentir, de promover, de beneficiar a los 'presuntos delincuentes'.

Sí, el titular del Poder Ejecutivo acusó ayer al Poder Judicial de pretender ser autonómo, de sentir que puede tomar decisiones propias.

¿Pus no que es distinto?

Porque su discurso ha sido el de acusar a los gobiernos anteriores -PRI y PAN- de manejar a su antojo a jueces, ministros y magistrados.

Andrés Manuel se contradice de nuevo.

Aunque siempre negó nexos con **Zaldívar Lelo de Larrea**, al que promovió para que extendiera su presidencia al frente de la SCJN dos años, ilegal e inconstitucional, manifestó, sin decirlo textual, que lo extraña, que servía a la gloriosa 4T.

-Se respetaba su autonomía, pero vigilaban el recto proceder de jueces, magistrados y ministros, dijo al asegurar que con **Piña** todo cambió.

- Estaban juzgando a **García Luna** en Estados Unidos y aquí descongelaban las cuentas de su esposa, lamentó.

El ocupante de Palacio Nacional fue cuestionado en torno a la cancelación de la orden de aprehensión en contra de **Francisco García Cabeza de Vaca,** ex gobernador de Tamaulipas por el Partido Acción Nacional (PAN), al que la Fiscalía General de la República (FGR) del reaparecido **Alejandro Gertz Manero** acusó , curiosamente, durante la elección en la que ganó el priista-morenista **Américo Villarreal**, de malandro.

GARCÍA LUNA NO SE AGOTA

Genaro García Luna será tema lo que resta del sexenio.

La UIF de **Pablo Gómez** dio a conocer anoche treinta contratos que firmaron empresas del ex secretario de Seguridad Pública por 745 millones de dólares con el gobierno mexicano.

Sí, los 750 millones que **Andrés Manuel** asegura tiene el ingeniero convertido en jefe policiaco por **Felipe Calderón,** en Estados Unidos.

Concretamente en Miami, Florida.

En el comunicado también aparecen 19 propiedades, la mayoría en esa ciudad, que el joven preso y en espera de sentencia, tiene.

La más barata es una casa de interés social de 250 mil dólares, unos 5 millones de devaluados pesos. En total, 17 millones 930 mil dólares.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	2	02/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LA CÍNICA YASMÍN

La UNAM sí tiene contemplado retirar el título a **Yasmín Esquivel Mossa**, la ministra *copiona* de la SCJN y a la que **Andrés Manuel** quería como presidenta.

El abogado general de la Universidad debutó ayer con declaraciones contundentes, luego de relevar a **Alfredo Sánchez**, quien jamás fijó posición y expuso a la Máxima Casa de Estudios innecesariamente.

Cuidadoso por el amparo que protege a la cínica presunta abogada y doctora -también es acusada de *fusilarse* la tesis para el doctorado- dijo que sí, que no se descarta la posibilidad de anular el título a la esposa del contratista consentido de Andrés Manuel, **José María Riobóo**.

Vámonos: **Claudia Sheinbaum** presume ahora lo que hace una semana dijo no era conveniente. "La llegada de Tesla, un logro más del presidente López Obrador". Así es la política.

amontoya@ova.com.mx @albermontmex

OPINIÓN

RED COMPARTIDA

EL DRAMA EN LA FGR

¿Quién se equivocó en la FGR que el juez octavo de distrito en Tamaulipas pudo dejar sin efectos la orden de aprehensión dictada previamente por un juez de control en contra del ex gobernador Francisco García Cabeza de Vaca? Bueno, lo que nos cuentan es que desde Palacio Nacional hubo un reclamo al fiscal Alejandro Gertz en el sentido de que se suponía tenía armado un caso en donde había desde actos de corrupción y comisión de ilícitos penales, la débil respuesta de la FGR es que, desde la perspectiva del juez, se violó el debido proceso y hasta los derechos humanos del exgobernador y ahora, por protocolo, se inconformaron, pero al parecer la suerte de este caso está echada, por cierto, como desde el punto de vista de la FGR el juez de amparo funcionó más como un agente de la defensa del imputado analizan si también irán en contra del mismo.

A nadie parece ya sorprenderle el ataque a personas en la calle, a plena luz del día en la capital del país. Lo que amparoe antes veíamos de focos rojos en seguridad como Sinaloa, Michoacán, Jalisco y Tamaulipas, ahora se ven en la Ciudad de México, propiamente en polígonos de crimen como la alcaldía Iztapalapa. Aun cuando las autoridades no se han pronunciado al respecto, entre vecinos de la víctima se menciona que pudo ser por negarse a pagar "derecho de piso". El delito de extorsión no ha bajado en el país, al contrario, fue la propia secretaria de seguridad Rosa Icela Rodríguez mostró en la conferencia mañanera hace unos días, que desde 2018 la extorsión ha crecido 2 dígitos en la presente administración. La realidad contrasta mucho con lo que mencionan las autoridades capitalinas.

Entre 2019 y el 2022 Pemex recibió apoyos gubernamentales por 890.2 mil millones de pesos correspondientes a aportaciones patrimoniales, estímulos fiscales y una buena cantidad de conceptos, eso dice el Instituto Mexicano para la Competitividad, y todo este dinero junto es lo mismo 8.3 veces el presupuesto ejercido por el Conacyt o 11.6 veces lo ejercido por el INE. Por cierto, los de la CFE FIBRA E (FCFE18) están muy contentos porque al cuarto trimestre del 2022 su rentabilidad por dividendos fue de 12.52%, superior al 7.04% del índice de FIBRAS mexicanas (FBMEX). Los ultraliberales de Miguel Reyes, director de CFEnergía y CFE International, presumen su monopolio en transmisión.

PD: Que quien buscó el origen del avión de DHL que aterrizó en el AIFA el lunes nada más no lo encuentra. cómo si hubiera salido del AICM ...dicen.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	2	02/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

A LA SOMBRA

Tómelo con reserva, como dicen los editores de los diarios populares, pero el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, quiere sacudirse una masacre de militares en Nuevo Laredo, o bueno, es lo que parece. "Bueno, conozco el caso, se nos informó en el Gabinete de Seguridad y, a propuesta del secretario de la Defensa, **LUIS CRESENCIO SANDOVAL GONZÁLEZ**, se pidió la intervención de la Comisión Nacional de Derechos Humanos para que se investigue el caso, incluso las autoridades militares ya están también coadyuvando en la investigación para que, si resultan responsables los miembros del Ejército, sean castigados". En realidad, como documentó este diario antes que nadie, HRW encendió la alerta.

Más allá de las locuras de la señora **Vilchis**, dicen los que saben que el presidente de México se calentó con lo que comenta **Jesús Ramírez**, su vocero. Que por qué. Siga este párrafo, voz del mandatario, que lanzó ayer sin meditar: Si yo tuviese más dinero que **Loret de Mola** o que **Claudio X. González**, o que Narro o que Creel, que la mayoría de ellos, si yo me hubiese dedicado a robar como ellos, no podría yo encabezar con el apoyo de millones de mexicanos una transformación como la que se está llevando a cabo, no aguantaría yo, imagínense, periodicazos del *Wall Street Journal*, ¡ay, nanita!; del *New York Times*, del *Washington Post*, del *Financial Times*, bueno, ni del *Reforma* o de *El Financiero*". Los medios tradicionales decimos a las lecturas del mandatario: "Ay nanita".

***

Pese a los intentos de **José Antonio Centeno**, hasta ayer presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra), por frenar la candidatura de **María de Lourdes Medina Ortega**, aspirante a presidir dicho organismo para el periodo 2023-2024, según por no cumplir con todos los requisitos legales establecidos en los Estatutos del organismo y en la Ley de Cámaras, se quedó con las ganas.

Éste perdió la elección junto con su candidato **José Manuel Sánchez Carranco**, pues la que se alza con la victoria es **Esperanza Ortega Asad** quien había unido fuerzas con **Medina Ortega**. Sin duda, entre las prioridades de la nueva administración será tejer un puente de diálogo con el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), que encabeza **Francisco Cervantes** y con la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin), al mando de **José Abugaber**, para hacer un plan de pagos y poder regresar a estos organismos empresariales.

***

Después de unos 15 días de espera, se publicó al fin en la *Gaceta Oficial de la Ciudad de México* la Ley de Economía Circular, con la que las autoridades en la

capital deberán crear políticas públicas rumbo a la sostenibilidad ambiental. Específicamente, con la norma que entra en vigor se deberán implementar acciones de reciclaje y reutilización de residuos para llevar al mínimo el impacto al medio ambiente.

•••

Dicen que en la Comisión Nacional de Derechos Humanos, de **Rosario Piedra**, han calado hondo los señalamientos de inacción en esta administración, de ahí que desde hace un tiempo han decidido tener presencia en las calles y ser visibles en las distintas movilizaciones y protestas que se llevan a cabo en todo el país, esto para recibir las quejas y denuncias ciudadanas y determinar la procedencia de su actuación en cada caso.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	14	02/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Pedro Peñaloza

Los insultos como argumento

El gobierno despótico es un orden de cosas donde el superior es vil y el inferior es envilecido.
Nicolas Chamfort

Ni duda cabe, para el habitante de Palacio Nacional las diferencias políticas únicamente se resuelven con la competencia de contingentes en la plaza pública.

Lo que ha ratificado el presidente es que su objetivo central es seguir polarizando, con su discurso maniqueo "liberales contra conservadores", con el fin de evitar entrar en un debate de argumentos e ideas, porque sabe que ahí está perdido.

Nada de diálogos o debates, eso no sirve para quien tiene una visión dicotómica de la política. Por eso, ante el acto del pasado domingo en la plancha del Zócalo, donde se reunieron alrededor de 300 mil ciudadanos para exigir que la SCJN evite el atraco que se quiere hacer desde el poder, López Obrador está convocando para el 18 de marzo, con el pretexto del aniversario de la expropiación petrolera, una respuesta para demostrar su aceptación y hegemonía. Ya se sabe cómo se las gastan en la *4T* para "movilizar" a sus seguidores.

Los dichos e insultos que ha proferido el tabasqueño durante la semana pasada y ésta, contra la concentración dominical, únicamente pueden tener dos explicaciones: la primera, su tremendo coraje y rabia por la interpelación masiva que se le hace desde la Plaza de la República; y, la segunda, es por su ya conocido nivel conceptual y cultural, el cual lo expresa cotidianamente cuando se siente acorralado y que no le permite ver más allá de sus prejuicios.

Lo que ha ratificado el ciudadano presidente es que su objetivo central es seguir polarizando, con su discurso maniqueo "liberales contra conservadores", con el fin de evitar entrar en un debate de argumentos e ideas, porque sabe que ahí está perdido. Es preferible descalificar y calumniar que explicar las razones políticas y sociales del porqué cientos de miles de personas salen a la calle a plantear sus diferencias con el grupo gobernante.

Claro, las posturas están dirigidas a sus clientelas para afianzar una especie de religión, que como todo dogma no requiere explicación. La línea es mantener en la oscuridad cualquier razonamiento, no sólo de su "plan B" electoral, que ni siquiera leyó él o la mayoría de sus legisladores, sino la génesis de la debacle de sus principales promesas de campaña: ahí está la llamada seguridad pública, la salud, la educación y el crecimiento económico, como ejemplos emblemáticos.

Por lo pronto, la SCJN estará sometida a todo tipo de presiones. Para eso está el "comisario del pueblo" desde la UIF, la FGR, Gobernación y los insultos en la mañanera. Ahora mismo insiste en su alud de ataques al poder judicial. El panorama no es sencillo. Tengamos presente que se requiere una mayoría de ocho votos para declarar la invalidez. Estemos conscientes de ello. Cuidado.

@pedro_penaloz

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	12	02/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Ricardo Monreal

Transición energética y medio ambiente

El 17 de febrero pasado, el presidente López Obrador inauguró la primera de tres etapas de la construcción de la Central Fotovoltaica Puerto Peñasco (CFPP), en Sonora, cuyo desarrollo está a cargo de la Comisión Federal de Electricidad (CFE). En esta primera fase, la Central producirá 120 MW, más 12 MW de baterías como respaldo. Su entrada en funcionamiento beneficia a una población de 191,200 habitantes, lo que equivale a 64,300 hogares promedio.

Una vez que se concluya la última etapa, esta central producirá 1,000 MW de energía limpia y eficiente, más 192 MW de baterías como respaldo. Su capacidad de generación será suficiente para iluminar 100 millones de lámparas ahorradoras de 10 watts y beneficiará a 1.6 millones de habitantes, es decir, 536,000 hogares promedio.

La CFPP será la más grande de América Latina, y la quinta a nivel mundial. En esta parte inicial, cuenta con una red de transmisión de 290 kilómetros que, además, integrará al sistema eléctrico aislado de la península de Baja California con el Sistema Eléctrico Nacional, con lo cual se atenderá una demanda histórica de la población local y un asunto de seguridad nacional.

La Central es una prueba más del compromiso del actual Gobierno con la transición energética y el combate al cambio climático. La transformación del modelo energético actual a uno sustentable se viene realizando en forma ordenada y progresiva para evitar dificultades como en el caso alemán.

En aquel país, al impulsar irrefrenablemente y desde un enfoque exclusivo de mercado las energías renovables, en particular la fotovoltaica y la eólica —sin soslayar el cierre paulatino de sus centrales nucleares— el Gobierno encontró que aún no era posible cubrir la demanda de electricidad requerida de manera permanente por la primera economía europea, no solo por su intermitencia, sino por problemas como las inconformidades ciudadanas, debido al acaparamiento de tierras para la instalación de aerogeneradores, el neoextractivismo minero realizado en otros países para la exportación de minerales como el carbón, y la guerra en Ucrania, entre otros factores.

Por otro lado, con acciones como la construcción de la CFPP y la repotenciación de 16 hidroeléctricas de la CFE, el Gobierno mexicano reafirma su com-

promiso internacional de reducir sus emisiones de CO_2 en un 35 por ciento para 2030. A ello se suma la meta de esta administración de generar un 35 por ciento de electricidad por medio de energías limpias para 2024.

Cabe destacar que en 2022 la CFE generó, de su producción total, un 35.7 por ciento de energía limpia y un 64.4 por ciento de energía fósil, mientras que, de la producción total de las empresas privadas de electricidad, el 19.7 por ciento fue de energía limpia y el 80.3 por ciento de energía fósil.

A finales del año pasado. México produjo 29 por ciento de energía limpia: el 11 por ciento, hidroeléctrica; el 1.5 por ciento, geotermoeléctrica; el 5.8 por ciento, eoloeléctrica; el 6.3 por ciento, fotovoltaica; el 3 por ciento, nucleoeléctrica; el 0.6 por ciento, por combustión interna; el 4 por ciento, carboeléctrica; el 3.1 por ciento, turbogás; el 5.5 por ciento, térmica convencional, y 1.5 el por ciento, otras. El 57.7 por ciento de la electricidad fue producida por medio de ciclo combinado; es decir, generación a partir de uso de gas y de vapor de agua.

La CFPP no consumirá agua ni producirá contaminación, residuos o basura durante su proceso de generación eléctrica, pero evitará aproximadamente la emisión de 1.4 millones de toneladas de CO_2 anuales, lo que equivale a sacar de circulación a cerca de 270 mil automóviles.

La Central es, además, una parte de muchas otras que estarán vinculadas al desarrollo de parques científicos para semiconductores y empresas relacionadas con la electromovilidad.

Con estas acciones, el Gobierno de México no solo impulsa la transición hacia un modelo energético sustentable y cuida el medio ambiente, sino que fortalece su seguridad y soberanía energéticas.

ricardomonreala@yahoo.com.mx
Twitter y Facebook: @RicardoMonrealA

La CFPP será la más grande de América Latina, y la quinta a nivel mundial. En esta parte inicial, cuenta con una red de transmisión de 290 kilómetros que, además, integrará al sistema eléctrico aislado de la península de Baja California con el Sistema Eléctrico Nacional, con lo cual se atenderá una demanda histórica de la población local y un asunto de seguridad nacional. La Central es una prueba más del compromiso del actual Gobierno con la transición energética y el combate al cambio climático. La transformación del modelo energético actual a uno sustentable se viene realizando en forma ordenada y progresiva para evitar dificultades.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	13	02/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

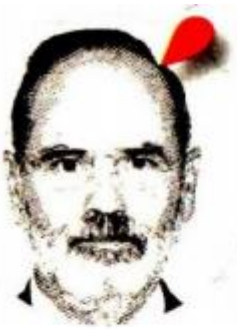

Gustavo Madero

La reconfiguración de las coaliciones contemporáneas

Los tradicionales alineamientos sociales y políticos entre izquierdas contra derechas, entre liberales contra conservadores, entre globalizadores contra globalifóbicos, no alcanzan a explicar la crispación que está alterando la convivencia en nuestro país.

La defensa de los derechos humanos, a la salud, a la educación, el medio ambiente frente acciones de este gobierno de Morena, han movilizado a importantes segmentos de población afectada o damnificada, pero no han logrado volverse transversales.

Ha sido la defensa del INE lo que ha logrado el milagro de unificar a la oposición desarticulada.

Esta nueva dinámica polarizadora, está tomando fuerza y cuarteando a todas las coaliciones anteriores. Me refiero a la creciente polarización entre demócratas/autoritarios.

Es un nuevo fenómeno que ha logrado que quienes antes eran opositores, ahora se conviertan en aliados, y quienes antes eran aliados ahora se confrontan en función de su posición frente a la defensa de la democracia o a favor de un modelo autoritario. Es una línea divisoria que ahora fractura antiguas coaliciones para conformar las nuevas.

La obsesión del presidente por concentrar y ejercer el poder de manera unipersonal, rijosa, autoritaria y la intención de modificar la legislación electoral para su beneficio ha cruzado una línea roja y han logrado despertar la resistencia activa de miles de ciudadanos de todo el país y de la mas diversa y disímbola extracción social y política. La gran manifestación del 23 de febrero definió los bandos.

Sacó a las calles a mas de un millón de personas en todo el país para defender al INE, defender su voto, pero sobre todo, para defender a la democracia no solo en la capital sino en 110 ciudades de todo el país y una decena en el extranjero.

En torno a la defensa de la democracia hoy nos agrupamos panistas, priistas, perredistas y ciudadanos independientes no identificados con ningún partido político. Participamos en esa histórica manifestacion, personas de centro, de izquierda, de derecha; de diferentes lugares y regiones; edades y credos. Pero todos convocados por un mismo anhelo. La democracia no se toca. Mi voto no se toca.

Se equivoca totalmente López Obrador

cuando identifica la marcha como conservadores y mas cuando los tilda de corruptos o que no son mexicanos. Esa es solo su desviación ideológica la que solo lo nubla.

El nuevo contingente que agrupa a los antes separados es la defensa de la democracia. Los de este lado de la ecuación nos avocaremos a la constitución de Comités Ciudadanos para la Defensa de la Democracia y estamos del lado correcto de la historia de Madero, de Cárdenas, de Luis H Alvarez, de Maquío y tantos otros que dieron su vida por ella.

@GustavoMadero
Facebook/GustavoMadero

Es un nuevo fenómeno que ha logrado que quienes antes eran opositores, ahora se conviertan en aliados, y quienes antes eran aliados ahora se confrontan en función de su posición frente a la defensa de la democracia o a favor de un modelo autoritario. Es una línea divisoria que ahora fractura antiguas coaliciones para conformar las nuevas. Ha cruzado una línea roja y ha logrado despertar la resistencia activa de miles de ciudadanos de todo el país y de la mas diversa y disímbola extracción social y política para definir los bandos.

CAPITANAS

Con miras al Oriente

Si bien Estados Unidos es el país más relevante para el crecimiento al exterior de los negocios dirigidos desde México, no hay que olvidar que China cada vez gana mayor relevancia.

El 24 por ciento de los directores ejecutivos mexicanos considera que China es uno de los países más importantes para las perspectivas de crecimiento de sus compañías, según la 'Encuesta global de directores ejecutivos' de la consultora PwC.

Dicha perspectiva rompe con la corriente de fortalecer la región T-MEC, a partir del impulso de los tres miembros que lo constituyen.

Por un lado, Estados Unidos representa 67 por ciento de las intenciones de crecimiento del gremio empresarial, agrupado en el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), que preside **Francisco Cervantes**.

Sin embargo, Canadá pierde posición ante el gigante asiático, pues sólo 19 por ciento de los directivos ve oportunidades de incrementar sus negocios en ese país.

Según la consultora, China ha mejorado su posicionamiento en los últimos tres años, lo cual concuerda con el crecimiento sostenido del comercio que tiene con México.

Buena señal

En donde las cosas pintan bastante bien para este año es en El Puerto de Liverpool, que capitanea **Graciano Guichard**.

A lo largo de 2022, la compañía, que es dueña de 28 centros comerciales en las principales ciudades del País, logró que los niveles de ocupación de sus inmuebles superaran 90 por ciento.

Recuerde que durante la pandemia, muchos de los inquilinos de los centros comerciales no pudieran hacer frente a las rentas y se vieran obligados a salir.

El Puerto de Liverpool tiene un área rentable de más de 550 mil metros cuadrados y cuenta con más de mil 400 inquilinos en sus centros comerciales, a los que debió dar descuentos en rentas en 2020 y 2021.

Al cierre del año pasado, los ingresos por arrendamiento de la compañía mostraron un incremento de 20.4 por ciento, en comparación con 2021, con lo que prácticamente están equilibrados los ingresos que tenía hasta antes de la pandemia.

La prioridad para la división inmobiliaria de la compañía es aumentar la ocupación y el número de visitantes, que hasta antes de la llegada del Covid-19 superaba las 100 millones de personas al año.

Pagos transfronterizos

Para impulsar su crecimiento en Latinoamérica, la empresa global de pagos transfronterizos Thunes ya designó a su nuevo capitán.

Se trata de **Víctor Lucena**, quien toma las riendas de la compañía y supervisará la totalidad de operaciones de Thunes, además de liderar la estrategia de crecimiento.

Lucena es considerado un "nativo fintech", pues cuenta con amplia experiencia en ventas y desarrollo comercial para las principales plataformas de pagos y empresas tecnológicas de servicios financieros como PayU, Binance, Worldpay y Rapyd.

Thunes, basada en Singapur, ha establecido alianzas regionales de pago en 17 países de América Latina, incluyendo Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México y Uruguay.

En 2022 anunció el lanzamiento de su sociedad con Bexs y Daycoval para permitir pagos entrantes de clientes y negocios en tiempo real a Brasil y en el caso de México se unió a Banco Santander para permitir pagos transfronterizos en tiempo real.

Ofrece también la capacidad de aceptación de pagos en la región, con más de 50 opciones disponibles para la integración, incluidos PIX (el CoDi brasileño), Mercado Pago y PicPay en Brasil; cuentas virtuales y Oxxo Pay en México, así como PSE y Nequi en Colombia.

Preparan congreso

Del 30 de mayo al 1 de junio se llevará a cabo por primera vez en la Ciudad de México el Congreso Internacional de TIC Andicom México 2023, que busca reunir empresas, expertos y figuras del sector público para dialogar sobre la importancia y uso de las nuevas tecnologías.

El evento organizado por CINTEL, empresa que dirige **Manuel Martínez Niño**, y en alianza con T&C Group, tiene en mente reunir a los principales actores en materia tecnológica para que las empresas conozcan de primera mano las principales investigaciones en soluciones de tecnología.

Los organizadores están trabajando para delinear sus ponentes y ya han teniendo acercamientos con diversos actores del sector público y privado. Nuevo León será un invitado especial durante el encuentro.

Se espera que entre los participantes estén organismos como el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), que preside **Javier Juárez Mojica,** y la Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (Canieti), a cargo de **Enrique Yamuni**. Además, se espera la asistencia de legisladores.

El congreso también contempla exponer soluciones tecnológicas para todos los sectores, al ser un encuentro presencial con mesas para cerrar negocios.

capitanes@reforma.com

ANDREA BURGOS...

Es la directora de ventas de Volvo Car México, quien tiene un papel esencial para lograr la electrificación de la marca, ya que, a nivel global, esta empresa tiene el objetivo de que 50 por ciento de sus ventas provengan de unidades eléctricas en 2025 y para 2030 se llegue a 100 por ciento.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	24	02/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

DESBALANCE

Sorpresota en Canacintra

::::: En la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Canacintra) ayer pasó algo sorprendente en la elección presidencial, pues ganó el proceso **Esperanza Ortega**, quien ni siquiera hizo campaña, puesto que había declinado a favor de **Lourdes Medina**. Como se esperaba, la votación se puso color de hormiga, nos reportan, luego de los reclamos y declaraciones entre el presidente saliente, **José Antonio Centeno**, y los expresidentes **Enoch Castellanos** y **Rodrigo Alpízar**, quienes se quejaron de que se descalificó a Medina como aspirante. La asamblea inició a las 10:00 de la mañana y la votación se esperaba a las 14:00 horas, pero se extendió hasta la tarde porque incluso hubo que cambiar de sede.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

José Antonio Centeno

De PagoCel a DIMO

::::: A un año de que el Banco de México (Banxico), de **Victoria Rodríguez**, diera a conocer cambios al sistema de pagos electrónicos con el fin de lanzar un nuevo esquema fácil y rápido para transferir dinero por medio del celular, ahora sí la plataforma está a punto de salir a la luz. Nos dicen que, como en los embarazos, se evaluaron muchos nombres, pues inicialmente se iba a llamar PagoCel, pero como ya existía y no querían problemas legales, finalmente será bautizado como DiMo, por dinero móvil. Sin embargo, nos comentan que a ver si no hay problemas porque ese nombre tampoco es nuevo: lo usa la Caja Rural de Navarra, en España, para operaciones sin tarjeta.

IN-VER-SIONES

TERMINAL QUÍMICA

Confirma Braskem Idesa nueva alianza

La empresa química Braskem Idesa formalizó una alianza con Advario, firma de almacenamiento, para tener 50 por ciento del proyecto Terminal Química Puerto México, en Veracruz. El objetivo es la construcción y operación de una nueva terminal de importación de etano en Coatzacoalcos, cuya inversión es de 400 millones de dólares.

INICIATIVA PRIVADA

Francisco Cervantes, reelecto en el CCE

Nos informaron que **Francisco Cervantes** fue reelecto por unanimidad de la Asamblea Anual Ordinaria de Asociados como presidente del Consejo Coordinador Empresarial, cargo que ostentará por segundo año consecutivo. Tal decisión obedece al importante rol que ha desempeñado para el sector empresarial en temas coyunturales, políticos y financieros.

DISTINTIVO DE SECTUR

Certifican 141 hoteles del Grupo Posadas

El pasado 22 de febrero, Grupo Posadas, que preside **Pablo Azcárraga**, obtuvo la Certificación de Clasificación Hotelera y el Código de Conducta Nacional por parte de Sectur, para 141 hoteles. El distintivo es por cumplir estándares de calidad y servicio. De las 618 constancias emitidas a enero pasado 23 por ciento de ellas son de Posadas.

NUEVO PRODUCTO

Engen Capital dará financiamiento verde

La arrendadora financiera, Engen Capital ofrecerá un nuevo producto para impulsar la inversión sostenible. Como parte de su objetivo de hacer negocios que cumplan con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, en la última década ha financiado 121 mil 800 millones de pesos.

GESTIÓN DE SISTEMAS

Quest Software tiene nuevo líder en el país

El fabricante global de *software* de gestión de sistemas, Quest Software nombró a **Patricia Fuentes** para estar al frente de sus operaciones en México. Cuenta con 28 años de experiencia en Tecnologías de la Información (TI) en compañías como IBM, Sun Microsystems, HP y Darktrace, entre otras.

IN-VER-SIONES

TERMINAL QUÍMICA

Confirma Braskem Idesa nueva alianza

La empresa química Braskem Idesa formalizó una alianza con Advario, firma de almacenamiento, para tener 50 por ciento del proyecto Terminal Química Puerto México, en Veracruz. El objetivo es la construcción y operación de una nueva terminal de importación de etano en Coatzacoalcos, cuya inversión es de 400 millones de dólares.

INICIATIVA PRIVADA

Francisco Cervantes, reelecto en el CCE

Nos informaron que **Francisco Cervantes** fue reelecto por unanimidad de la Asamblea Anual Ordinaria de Asociados como presidente del Consejo Coordinador Empresarial, cargo que ostentará por segundo año consecutivo. Tal decisión obedece al importante rol que ha desempeñado para el sector empresarial en temas coyunturales, políticos y financieros.

DISTINTIVO DE SECTUR

Certifican 141 hoteles del Grupo Posadas

El pasado 22 de febrero, Grupo Posadas, que preside **Pablo Azcárraga**, obtuvo la Certificación de Clasificación Hotelera y el Código de Conducta Nacional por parte de Sectur, para 141 hoteles. El distintivo es por cumplir estándares de calidad y servicio. De las 618 constancias emitidas a enero pasado 23 por ciento de ellas son de Posadas.

NUEVO PRODUCTO

Engen Capital dará financiamiento verde

La arrendadora financiera, Engen Capital ofrecerá un nuevo producto para impulsar la inversión sostenible. Como parte de su objetivo de hacer negocios que cumplan con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, en la última década ha financiado 121 mil 800 millones de pesos.

GESTIÓN DE SISTEMAS

Quest Software tiene nuevo líder en el país

El fabricante global de *software* de gestión de sistemas, Quest Software nombró a **Patricia Fuentes** para estar al frente de sus operaciones en México. Cuenta con 28 años de experiencia en Tecnologías de la Información (TI) en compañías como IBM, Sun Microsystems, HP y Darktrace, entre otras.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	18	02/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

VIVIR COMO REINA Y GASTAR COMO PLEBEYA

REGINA REYES-HEROLES C.

@vivircomoreina

Capacitar a los valientes

La creación de empresas en México no se detiene. Los emprendedores se animan aun cuando el entorno es retador. La razón: las finanzas.

El motivo principal que llevó a los mexicanos a emprender durante la crisis sanitaria fue contar con un ingreso extra (54 por ciento) y ser independientes (45), mientras que 27 por ciento dijo que se quedó sin empleo y necesitaba generar un ingreso, revela el estudio de Contpaqui: "Emprendedores y empresas pospandemia: alcances y retos del nuevo rostro de la economía mexicana".

Las empresas entre 14 y 24 meses de vida nacieron en medio de la pandemia y son de emprendedores valientes. Además de la valentía, emociona un dato: 60 por ciento llegó a su punto de equilibrio en un año y medio, en gran parte gracias a la digitalización.

"Esto puede modificar la economía en México", me dijo **René Torres**, presidente y director general de Contpaqui. "La Secretaría de Economía muestra que 95 por ciento de las empresas formadas en un año fracasa en los siguientes cinco porque no alcanza su punto de equilibrio. Estas empresas emergentes lo logran y esto puede cambiar la ecuación de mortandad de las empresas en el país".

Que más emprendedores sobrevivan se traduce en más empleos (generan siete de cada 10) y en una inercia de crecimiento en la economía y las personas (son responsables de más de 50 por ciento del producto interno bruto).

La paradoja es que lo que empuja a los emprendedores —sus finanzas y la digitalización— también es su talón de Aquiles. Resulta que a 44 por ciento de los negocios les afectó mucho la inflación, pero ocho de cada 10 no tienen un plan para enfrentarla, revela el estudio. Seis de cada 10 tienen un proceso de digitalización, pero la mayoría en administración del negocio, inventarios o facturación cuando "la razón principal de la digitalización es que tu cliente te encuentre", me dijo **René**. De los negocios sin procesos digitales, una tercera parte admite que es porque no tienen el conocimiento para hacerlos.

"Para que estas empresas subsistan y sigan creciendo se necesita capacitación", me dijo **René**, pues hay que evitar errores comunes como "pensar que el flujo de efectivo es lo mismo que la utilidad" o no evaluar la operación ni los resultados como sucede en tres de cada 10. Las áreas de oportunidad para la capacitación son administración del dinero, tecnología y digitalización, administración del personal y todo lo relacionado con la formalidad y los impuestos.

Estos emprendedores ya hicieron lo más difícil: abrir un negocio en medio de una crisis y llevarlo al punto de equilibrio. Más nos vale proveer ese conocimiento que permite la eficiencia, la disminución del riesgo y acceso a más oportunidades. Ese ecosistema volará como cohete a la luna, pero sin la ventaja del conocimiento, solo tenemos emprendedores contenidos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	18	02/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

APUNTES FINANCIEROS

JULIO SERRANO ESPINOSA

juliose28@hotmail.com

Habemus Tesla

López Obrador suele cumplir sus amenazas sin importar las consecuencias. Esta actitud la ha demostrado en numerosas ocasiones. En el caso de Tesla, amenazó con impedir que instalara una gigafábrica en México a menos de que fuera en un estado de su preferencia. La pregunta era si el Presidente estaba dispuesto a ahuyentar una inversión de 5 mil millones de dólares y la creación de miles de fuentes de empleos bien remunerados por culpa de un capricho personal. Por fortuna, en esta partida con **Elon Musk** fue capaz de retirar sus cartas y con esto conseguir que todos ganaran, en particular el país.

Puedo entender por qué **López Obrador** presionó para que Tesla no se instalara en Nuevo León. Quiere fomentar el desarrollo en las regiones más rezagadas del país, en particular el sur. Hay que aplaudir esta iniciativa, pero como todo lo que hace tiene un ángulo político, estoy seguro de que hubo otros factores que contribuyeron a su postura. El Presidente es consciente de que el AIFA no ha despegado y, como uno de sus proyectos insignia, quiere hacer todo lo posible para que sea un éxito. Instalar la fábrica de Tesla en Hidalgo habría contribuido en este sentido. Otra razón política de su rechazo inicial pudo ser no darle un triunfo a **Samuel García**, gobernador de oposición.

La excusa oficial que usó para amenazar a Tesla fue la falta de agua en Nuevo León. El problema es real, pero el principal consumidor es el sector agrícola, el cual captura más de 50% del agua concesionada del estado, y no el industrial, el cual solo captura 5%. De cualquier manera, Tesla aceptó utilizar agua reciclada para todos sus procesos. Esta no fue la única concesión que obtuvo **López Obrador**. Al parecer logró que la empresa se comprometiera a establecer otras fábricas (de baterías, por ejemplo) en estados no fronterizos.

Todos sabemos que el Presidente no suele blofear. Por lo general cumple sus amenazas. Solo hay que ver el caso de la empresa Constellation Brands, fabricante de la cerveza Corona, la cual estaba construyendo una planta en Mexicali. A pesar de llevar casi 70% de avance y cerca de mil 400 millones de dólares invertidos, **López Obrador** decidió cancelarla. Pero la fábrica de Tesla, con los enormes beneficios que aportará, incluida un aura ecológica que podrá cacarear, era imposible de rechazar.

Lo cierto es que **Musk** tampoco tenía muchas opciones. Se hablaba de que se podría haber ido a Indonesia o a Canadá, pero nuestro país cuenta con ventajas competitivas sustantivas sobre esos países. Sobre el primero, está la geografía. Además, Estados Unidos recién aprobó una serie de estímulos para impulsar los coches eléctricos a los que solo tienen acceso los países que integran el T-MEC. Era difícil que Tesla renunciara a ellos. Sobre Canadá, México cuenta con costos de mano de obra mucho más bajos, entre otras ventajas.

El resultado fue excelente para todos. *Habemus* Tesla.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	3D	02/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Razones para pelear

Hay quienes se sienten sorprendidos por la dureza del comunicado de la Secretaría de Economía tras la reunión entre los equipos de **Raquel Buenrostro** y de **Katherine Tai**, la ministra de Comercio de Estados Unidos. El *Padre del Análisis Superior* le recuerda que el fin de semana pasado tuvieron una reunión virtual y, después de ésta, el gobierno mexicano sostuvo que el de EU debería mostrar que hay un daño por las decisiones del maíz genéticamente modificado.

En ese punto tienen razón, en este momento no existe ningún tipo de daño, puesto que la decisión fue suspendida.

Señalaron, también, que sus decisiones se estaban dando con base en la ciencia, siguiendo las determinaciones de la Cofepris. Como recordará, el gobierno de EU ha ejercido una fuerte presión para que México tome sus decisiones sobre el maíz genéticamente modificado con base en la ciencia.

Donde sí puso una marca dura fue contra el secretario de Agricultura de EU, **Tom Vilsack**, cuestionándolo por sus intereses económicos. El gobierno mexicano está dispuesto a entrar en un pleito con este funcionario y no descartan que se vaya hacia toda la administración. Habrá que estar muy pendientes, puesto que cada vez se ve más cercana una disputa dentro del T-MEC que, a pesar de la administración del conflicto por parte de **Buenrostro**, éste parece salirse de cauce.

REMATE MEDICIÓN

Luego de decenas de vuelos suspendidos y otros más retrasados, causando gravísimos problemas a los usuarios de Aeroméxico, parecería que la ASPA, encabezada por **Humberto Gual**, y la empresa que comanda **Andrés Conesa** ya se cansaron de medirse los tenis. Ayer hubo una reunión entre las partes que derivó en un comunicado en el cual informan que, a partir de hoy, iniciarán una serie de mesas de trabajo para solucionar los problemas internos entre trabajadores y patrones.

El *Padre del Análisis Superior* les pregunta: ¿era necesario dañar a los clientes por una diferencia entre trabajadores y patrones? Lo que ahora anuncian lo debieron haber logrado sin afectar el corazón de su negocio.

Quizá sea un poco ocioso cuestionar dónde está el trabajo de mediación de la Secretaría del Trabajo, puesto que, en este punto, es claro que **Luisa Alcalde** y su equipo sólo están para ver qué medalla se cuelgan y lanzar vítores a su patrón.

Ojalá que a todos los miembros de Aeroméxico les quede claro que los problemas no están adentro, sino afuera, con ocurrencias como el cabotaje, y actúen en consecuencia para preservar sus fuentes de empleo. También debe quedarle claro a la base trabajadora que, hasta el momento, la directiva ha cumplido con su palabra, no tendría por qué ser diferente en la revisión salarial, que se dará hasta 2024.

REMATE RECONOCIMIENTO

La OCDE informó que México es uno de los países con mayor crecimiento anual en la penetración de banda ancha fija, con un crecimiento de 5%; durante ese lapso, el avance mundial fue ligeramente inferior al seis por ciento. En este caso, primero se debe reconocer a las empresas que están dando una gran competencia, que se debe, en buena medida, al excelente trabajo realizado en el IFT, encabezado por **Javier Juárez Mojica**, que, a pesar de las graves carencias (destacadamente la falta de un pleno completo), siguen haciendo un trabajo que es verdaderamente fundamental en favor de los consumidores.

REMATE VERGONZOSO

Debe dar mucha tristeza ver en lo que se está convirtiendo la Canacintra, que alguna vez fue una organización de la iniciativa privada respetable. Su proceso electoral es una vergüenza, primero, para sus miembros y, segundo, para la sociedad.

Como lo señaló el *Padre del Análisis Superior* hace unos días, las representaciones de la iniciativa privada están viviendo una muy negra noche, con liderazgos ridículos, como el que tiene en el Consejo Coordinador Empresarial **Francisco Cervantes**.

Es una lástima que los miembros del CCE sean tan abúlicos y hayan optado por reelegir a este hombre, quien no pierde oportunidad de ponerse como tapete del gobierno.

Seguramente usted se enteró de sus declaraciones luego de la decisión de Tesla de construir una planta en Nuevo León. **Cervantes** dijo, tratando de quedar bien con el gobierno en turno, que ojalá también se consideraran inversiones para el sureste del país.

REMATE NOMBRAMIENTO

Guillermo Díaz Barriga fue nombrado director general de la consultora en comunicación estratégica EPIC, que es filial de Public/Corporate Solutions, que encabeza **Xiuh Tenorio**. El nuevo director de esta empresa tiene más de 10 años de experiencia en la comunicación corporativa.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2D	02/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

López Obrador llevará a Musk al tour 4T; inversión fuerte, aunque no la mayor

La de Tesla es una inversión fuerte, de entre 4.5 mil millones y cinco mil millones de dólares. Bien hizo el presidente **López Obrador** en rectificar y amarrar la inversión para México. Y también, claro, aprovechó para darla a conocer. Pero... no fue el único político al que le está funcionando el anuncio.

EBRARD Y GARCÍA, ¿QUIÉN SE CUELGA LA MEDALLA?

Desde luego, están **Marcelo Ebrard**, un presidenciable, quien envió a **Martha Delgado**, la subsecretaria, al *Investor Day* de Tesla para apoyar la inversión de la *gigafactory* en Nuevo León. Y, ahí, **Delgado** ha recordado que fue **Marcelo** quien entabló pláticas con Tesla desde hace 14 meses, aprovechando la crisis de las cadenas de valor que tenía que ver con la automotriz y los proveedores mexicanos.

Una de las *corcholatas* presidenciables de **AMLO**, **Ebrard**, ha estado más que presente en el tema Tesla y con todo el sector automotriz de electromovilidad.

No fue el único. **Samuel García**, gobernador de Nuevo León, dio a conocer la noticia hace semanas. Subió a Instagram la camioneta Tesla Model X que le compró a su esposa, la *influencer* **Mariana Rodríguez**. Y, al final, agradeció a **López Obrador**, a **Elon Musk** y exclamó: ganamos todos. Y, desde luego, también asistió al *Investors Day* de Tesla.

AMLO-MUSK, CON OBRAS 4T

Más allá de quién se cuelga la medalla política de haber traído la inversión de Tesla, si **Ebrard**, **García** o el propio Presidente, sí vale decir que la llegada de la empresa viene acompañada de toda la publicidad alrededor de **Elon Musk** presidente **López Obrador** a visitar México.

Para el Presidente, estar con el empresario más rico del mundo es atractivo. Y es publicitario para ambos, **Musk** y **AMLO**. Tan es así que el mandatario mexicano le enseñará a **Musk** las obras de la 4T, desde el Tren Maya hasta el Plan Sonora de paneles solares y el AIFA, tomando la excusa de una posible inversión en Hidalgo.

TESLA INVIERTE 5 MMDD, PERO GM HA INVERTIDO 7 MMDD

La inversión de Tesla es fuerte y buena noticia: cinco mil millones de dólares en Nuevo León representan casi el 15% de toda la inversión extranjera directa del año pasado. Pero las demás automotrices, a lo largo del tiempo, invierten de igual manera.

Ahí está General Motors, la principal empresa automotriz de México y principal exportadora, que de 2013 a 2021 ha invertido 7 mil millones de dólares, por cierto, los más recientes mil millones de dólares fueron en Ramos Arizpe para producir vehículos eléctricos.

En total, en los últimos diez años, la industria automotriz (con datos de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz y la Secretaría de Economía) ha invertido 61 mil 972 millones de dólares.

FUERON MAYORES LAS DE BANAMEX Y MODELO QUE LA DE TESLA

Sin duda, la de Tesla es una gran inversión. Bienvenida para México: traerá tecnología, cadenas de valor y empleos. Pero ni su monto es el más alto de la industria automotriz ni siquiera de otros sectores (recordemos que Citigroup compró en el 2001 a Banamex por 12,500 millones de dólares o que ABInBev compró Cervecería Modelo en más de 15 mil millones de dólares en 2012). Pero Tesla, por su publicidad, impulsada mucho por **Elon Musk**, supo llegar bien a México. Y, políticamente, a la 4T vaya que le funcionó y a los presidenciables, también.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4D	02/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Baja Banxico perspectiva del PIB para 2023 y 2024

• Para este año estima un crecimiento del PIB en un rango de 0.8% a 2.4 por ciento.

El Banco de México, que encabeza **Victoria Rodríguez Ceja**, volvió ayer a dar una muestra de su autonomía al reducir, en su Reporte Trimestral del IV T de 2022, su pronóstico del crecimiento del PIB, no sólo para este 2023, sino también para 2024.

Para este año estima un crecimiento del PIB en un rango de 0.8% a 2.4%, con un escenario central de 1.6%, muy por debajo de la expectativa de 3% que mantiene el secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**. En el Informe Trimestral anterior el rango para 2023 fluctuó entre 1.0% y 2.6% y para 2024 entre 1.1% y 3.1 por ciento.

Para 2024 tampoco hay buenas noticias, porque el Banxico estima un rango de 0.8 a 2.8%, con un escenario central de 1.8%, mientras que en el Informe del 3T estimó un rango más alto: entre 1.1% y 3.1 por ciento.

De concretarse las expectativas del Banxico, en el sexenio de **López Obrador** el PIB habrá crecido 0.5% anual promedio, muy por debajo del 2% promedio de los 20 años de los últimos sexenios que tanto criticó, y se debe no sólo a la caída del PIB de 8.2% en 2020 por la pandemia, sino al estancamiento de la inversión del sector privado.

Las estimaciones de empleo tampoco son positivas, ya que para este año esperan entre 420 mil y 620 mil nuevos empleos, por debajo de los creados en 2022, y para 2023, entre 540 mil y 740 mil.

El Banxico explica su pesimismo porque anticipa un deterioro en las expectativas de crecimiento de Estados Unidos, especialmente en la actividad industrial, lo que reducirá la demanda externa de México. Elevan también la expectativa de inflación en relación al informe trimestral anterior, principalmente porque la inflación subyacente ha registrado una persistencia mayor a lo esperado. Anticipan que la inflación cerrará este año en 4.9%, contra una estimación de 4.1% en el informe anterior, y para 2024 de 3.1 por ciento.

Para 2024 tampoco hay buenas noticias, porque el Banxico estima un rango de 0.8 a 2.8%.

FRANCISCO CERVANTES: REELECTO EN CCE

Por unanimidad de los organismos miembros del Consejo Coordinador Empresarial fue reelecto **Francisco Cervantes** para un segundo periodo, que seguramente concluirá después de las elecciones presidenciales de junio de 2024.

Cervantes mantendrá su política de diálogo en lugar de enfrentamiento con el presidente **López Obrador** y la 4T, que es también la ruta que seguirá **Rolando Vega Sáenz**, nuevo presidente del Consejo Mexicano de Negocios.

MUSK CONFIRMÓ INVERSIÓN EN NUEVO LEÓN

Finalmente, en una larga presentación del Master Plan de Tesla, **Elon Musk** confirmó la inversión en Nuevo León para la construcción de una gigafábrica, aunque sin dar aún los detalles que muchos esperaban en México.

Musk dedicó la mayor parte de su mensaje en el *Investor Day* a enfatizar el enfoque de sostenibilidad de la empresa y su certeza de que, en un futuro cercano, todos los autos que circularán serán eléctricos.

Tampoco se presentó el modelo de próxima generación, que era lo más esperado por los inversionistas, pero sí adelantó que serán vehículos de menor costo porque, sin lugar a dudas, uno de los mayores retos para el uso masivo de autos eléctricos es su elevado precio y países como México no pueden darse el lujo de estímulos de 7 mil 500 dólares, que sí otorga el gobierno de **Biden**, y que es uno de las consideraciones de Tesla para construir su nueva gigafábrica.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	22	02/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

MÉXICO SA

Poder Judicial: goliza // Protege a corruptos // Notimex: cachirules

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

SI SE MIDIERA en términos futboleros, no queda la menor duda de que el "independiente" Poder Judicial ha goleado a los desamparados mexicanos. No es un marcador reciente, desde luego, aunque resulta apabullante el que se registra en estos pocos días del año nuevo (4-0 y contando), lo que sólo incrementa la de por sí abultada deuda que tiene con la sociedad y, en consecuencia, el enorme rechazo de ésta. Ello, sin olvidar los cientos de miles de expedientes rezagados, el creciente número de personas en prisión en espera –eterna– de sentencia y tantos otros "pendientes" de la "justicia".

SIN EMBARGO, EL Poder Judicial se transforma, es todo cortesía, agilidad, buenos modales y expeditos resultados cuando los implicados en tal o cual situación delictiva tienen pasaporte político, especialmente el expedido por la mafia del poder y la minoría rapaz, por lo que en estos casos vale la clásica: "hay que pegarle al puerco para saber quién es el dueño".

NO ES GRATUITO que ante ese apabullante marcador (4-0) el presidente López Obrador advierta sobre "la decadencia del Poder Judicial; no se ha podido reformar ese poder que viene del antiguo régimen y está infectado, plagado de corrupción. Se fue construyendo para proteger a corruptos y a las élites del poder económico y del poder político, por eso los amparos constantes. Hay protección para los integrantes de la delincuencia organizada y de cuello blanco, que son los hijos predilectos del régimen anterior".

VA EL MARCADOR más reciente: el "independiente" Poder Judicial descongeló, el mismo día en el que Genaro García Luna fue declarado culpable de narcotráfico, las cuentas bancarias de Linda Cristina Pereyra Gálvez, esposa del ex secretario calderonista de Seguridad Pública, es decir, las que utilizaban el ex funcionario y su pareja para lavar dinero (con recursos de procedencia ilícita), de acuerdo con la denuncia de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF). 1-0.

DÍAS ATRÁS, EL Poder Judicial hizo lo propio con Luis Cárdenas Palomino, brazo derecho de García Luna: los magistrados del quinto tribunal colegiado en materia administrativa del primer circuito ordenaron desbloquear las cuentas bancarias del policía torturador, es decir, las que utilizaba (y ahora utiliza) para operaciones con recursos de procedencia ilícita, congeladas por la UIF como parte de la investigación en su contra. 2-0.

EL PASADO VIERNES, el juez federal Roberto Omar Paredes Gorostieta y Femat "exoneró" a Rosario Robles Berlanga "de los dos cargos de ejercicio indebido del servicio público que le imputó la Fiscalía General de la República. Está pendiente de cumplimentarse en su contra una orden de aprehensión girada por delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita en octubre de 2020. Según la ex funcionaria, obtuvo una suspensión definitiva que impide su detención, aunque la ley señala que este recurso no cancela un mandamiento por delitos graves". ¿Y los miles de millones de la *estafa maestra*? 3-0.

PARA CERRAR FEBRERO de 2023, "un juez federal concedió un amparo al ex gobernador de Tamaulipas Francisco Javier García Cabeza de Vaca, que cancela la orden de aprehensión librada en su contra por los delitos de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita por 42.1 millones de pesos en la venta de un departamento en Santa Fe. Faustino Gutiérrez Pérez, titular del juzgado octavo de distrito con residencia en Tamaulipas, indicó que la pertenencia a un grupo criminal, supuesto hecho por el que se fincó el delito de delincuencia organizada, no acredita de forma automática el lavado de dinero" (sic y recontra sic). 4-0.

¡Y APENAS INICIA el año!

Las rebanadas del pastel

PUES NADA, QUE en la trama de Notimex aparecieron varios cachirules, con lo que el recuento para estallar la huelga pinta fraudulento. Después de negarla permanentemente (con todo y que esa relación fue la base para otorgar la toma de nota al sindicato) la Secretaría del Trabajo entregó (porque perdió todas las demandas) el padrón de sindicalizados que sólo suma 36 trabajadores que demandan su reinstalación, pero ahora, como por arte de magia, registra 75, es decir, 39 cachirules, entre los que aparecen quienes de tiempo atrás recibieron finiquito y liquidación, y ahora laboran en otras instituciones. Y está el caso de los corresponsales despedidos por el director anterior, Alejandro Ramos, que se lo quieren endosar (por 140 millones de pesos) a la actual administración. Y en todo esto, sin duda, hay *fuego amigo*, nutrido y muy cochino.

Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com

▲ Edificio de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, cuyos integrantes han sido señalados por el presidente Andrés Manuel López Obrador de actuar con rapidez sólo en el caso de los "hijos predilectos del régimen anterior". Foto Luis Castillo

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	2	02/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

La increíble fortaleza del peso

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q

Ayer, por algunos minutos, el dólar llegó a cotizarse a **18.06 pesos por dólar**. Un nivel que se veía prácticamente inalcanzable hasta hace unas cuantas semanas.

Apenas hace seis meses, la cotización estaba en 20.20 pesos. Con el cierre del día de ayer, **la revaluación del peso** frente al dólar fue ya **superior al 10 por ciento**.

Para encontrar cotizaciones equivalentes hay que remontarse al mes de abril del 2018.

¿Por qué razón nuestra moneda se ha apreciado de esta manera?

Uno de los factores es el **debilitamiento general del dólar** a partir de septiembre. Hay una pérdida de alrededor de 5 por ciento en la moneda norteamericana frente a una canasta de monedas en el mundo.

Pero, hay **otros dos factores** relevantes.

El primero es la **política monetaria del Banxico**, que ayer mismo, en la presentación de su Informe Trimestral, ratificó su vocación de seguir con tasas que permitan controlar la inflación, con un pronóstico menos optimista que hace tres meses.

El segundo es **la perspectiva que ayer ilustró Tesla**.

La empresa tiene muchos frentes de desarrollo, pero su nueva factoría en Monterrey es para México algo muy relevante.

El evento con bombos y platillos va a ser la colocación de la primera piedra de la planta en los próximos meses.

No hubo detalles de su proyecto, pero lo más importante es que **se da como una realidad**, y para lo que significa Tesla en el mundo, **es un emblema**.

Con la decisión anunciada por Elon Musk, muchas empresas van a voltear hacia México.

Si **el hombre más rico del mundo**, con una de las **empresas más valiosas de la Bolsa** está invirtiendo en México, es lógico preguntarse **qué tiene ese país** para atraer a estos inversionistas.

Tanto del lado del gobierno mexicano como del de Musk se sabía del **muy poderoso efecto simbólico de la inversión de Tesla**. Por eso llegaron a un acuerdo.

Hay algunos funcionarios de esta administración federal que saben muy bien con lo que están lidiando.

Creo que básicamente son dos: **Marcelo Ebrard** y **Rogelio Ramírez de la O**.

Obviamente, a distancia, **Alfonso Romo**, ahora ya solo asesor, le entiende perfectamente al tema.

Estamos hoy en **otro momento del 'nearshoring'**.

Hace algunos días cuestionábamos por qué no se ha reflejado este proceso en los flujos de inversión extranjera directa o en la cuota de mercado que México tiene en Estados Unidos.

Son cuestionamientos muy legítimos, pero que tienen que ver con el pasado.

Antes de Tesla, **los parques industriales del norte del país ya estaban saturados**; en el Bajío y en Jalisco empezaban a llenarse.

Con los efectos indirectos de la decisión de Musk va a haber una crisis de espacio y una **burbuja inmobiliaria en los terrenos industriales** (de hecho ya la hay en algunos lugares).

Va a haber una **escasez dramática de mano de obra** calificada y un encarecimiento enorme.

Los problemas de **abasto de energía van a crecer** y la escasez de agua va a presentarse en más puntos.

Como dicen los norteamericanos: ¡*happy problems*!

Se trata de las múltiples dificultades derivadas de un crecimiento acelerado.

No son triviales. Son muy serias y requieren atención dedicada, recursos y coordinación de políticas públicas con decisiones privadas.

Si no se resuelven, **el flujo potencial de inversión extranjera se puede caer** drásticamente.

Para variar, buena parte de la chamba le va a caer al 'bombero' Marcelo Ebrard.

El problema es que él seguramente va a estar en el gabinete solo por algunos meses más.

Su aspiración para contender por la candidatura de Morena lo va a sacar del puesto.

El tema es que, si no es él, **no se ve quién pueda operar la creación de las condiciones** para la llegada de grandes volúmenes de inversión foránea.

Me parece que el potencial del 'nearshoring' lo vamos a ver realmente hasta el 2024 y el 2025.

Tal vez por eso no le entusiasma demasiado a AMLO.

Ya no podrá cortar el listón de decenas de fábricas que van a inaugurarse.

Y ni pensarlo de la de Tesla… aunque tal vez le organicen algo para que no se frustre.

De jefes

Opine usted:
empresas@elfinanciero.com.mx

Alohome va por 100 mdd en venta de vivienda nueva con desarrolladoras

La plataforma tecnológica de venta de vivienda nueva, Alohome, espera alcanzar los 100 millones de dólares en transacciones en el país, con el uso de inteligencia artificial y data, apoyados en su alianza con Intelimetrica, una firma de Flat.mx, con la que comparten datos y perfilan a sus clientes.

"Lo que estamos viendo es que podemos acelerar las ventas hasta un 30 por ciento más. Para este año lo que Alohome tiene como meta es que nuestros clientes vendan 100 millones de dólares", dijo **Eduardo Orozco,** CEO de Alohome.

El directivo señaló que en los últimos años la firma triplicó el número de proyectos en promoción y valor en México. "En 2022 empezamos con 80 millones de dólares de vivienda en inventario y cerramos el año pasado con 580 millones de dólares, nada más en México, fue un salto muy grande. En operaciones, el año pasado vendimos más de 250 departamentos y cada vez vamos más rápido", apuntó.

Destacó que el mercado vive un momento interesante, a pesar del alza en las tasas de interés y la inflación, debido a que mucha gente joven busca opciones flexibles de financiamiento y acceso a la vivienda. "Se está achicando el mercado de acceso a crédito", comentó. Y usted, ¿busca o vende casa?

"... el mercado vive un momento interesante, a pesar del alza en las tasas y la inflación, debido a que mucha gente joven busca opciones flexibles de financiamiento y acceso a la vivienda"

Tryp quiere ser el 'Amazon o Rappi' del CBD en México

La plataforma de *e-commerce* que ofrece la venta y entrega de productos de CBD y cannabis, Tryp, ya logró que más de 150 mil usuarios descarguen su aplicación, lo que redunda en la atención de alrededor de 5 mil pedidos mensuales.

En México, inició sus operaciones en septiembre del 2021, y a la fecha ya puede presumir de tener un *ticket* promedio que va de los 900 a los mil pesos.

"Somos un *marketplace* de productos legales de cannabis en México, conectamos a vendedores con consumidores y que les llegue en un día, a los vendedores les pedimos varios requisitos como que los productos tengan pruebas de laboratorio y se cumpla con menos de 1 por ciento del THC, que es lo que permite la ley en México, su RFC y pagos de impuestos", detalló **Arturo Núñez,** cofundador y director de tecnología de la empresa.

Compartió que el crecimiento mensual de las ventas es de alrededor de 25 por ciento, y destacó que cuando un consumidor regresa para su segunda compra, su *ticket* promedio se eleva 20 por ciento.

A la fecha, los productos más demandados son los comestibles con gomitas, chocolates y *brownies*, además de bebidas.

Tryp comparte que sus envíos en Ciudad de México, Monterrey y Guadalajara llegan en menos de 24 horas, mientras que en las otras localidades tardan de dos a cuatro días, siendo las otras localidades de más crecimiento Puebla, Querétaro y Quintana Roo.

Explicó que Tryp hace logística interna, *stock* con vendedores y en envío de última milla los realiza con proveedores como Estafeta, DHL, entre otros.

Apoyo a la comunidad portuaria

Hutchison Ports, a cargo de **Jorge Magno Lecona** en América Latina y El Caribe, a través de su Terminal Internacional de Manzanillo (TIMSA) invirtió 3 mil dólares con el programa "Dock School", para pintar el comedor y áreas de juego de la primaria Felipe Sevilla del Río, en la comunidad de Veladero de Camotlán, Colima, además de que se repararon techos y paredes, se señalizaron espacios de convivencia, directivos y de enseñanza y se instaló un huerto para consumo de los alumnos con 70 árboles, 115 plantas de ornato y 30 hierbas de olor, como parte de la iniciativa Go Green, que incluyó la entrega de herramientas y una guía para cultivar, además de pláticas para sensibilizar a los infantes y sus familiares sobre el cuidado de los ecosistemas. ¡Bien por ellos!

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	6	02/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LA CUARTA TRANSFORMACIÓN

Darío Celis

@dariocelise

Larrea, tan lejos y tan cerca de Banamex

Germán Larrea

EL EMPRESARIO MINERO Germán Larrea, único postor ya por Banamex, ofreció alrededor de 7 mil millones de dólares por el 70% del banco. El otro 30% está tasado en cerca de 3 mil millones más.

Es decir, el dueño del Grupo México está dispuesto a pagar unos 10 mil millones, siempre y cuando Citi le entregue un negocio totalmente limpio. Ese 30% encapsula los pasivos contingentes y saldría mediante una Oferta Pública por lo menos 24 meses después a la compra del banco.

En este periodo de exclusividad que firmó con las huestes de **Jane Fraser**, el segundo hombre más rico del país distribuyó entre despachos legales y financieros el análisis de esos pasivos.

No es probable que se materialice la totalidad de esos 3 mil millones de pasivos, pero sí entre 500 y 750 millones, que se tendrían que agregar a la cuenta de Larrea en un par de años, que es el tiempo que Citi permanecería.

Esos son los cálculos y tratamientos de los pasivos contingentes que ahora mismo se hacen y que no consideran el tema legal de Oceanografía, cuyo dueño, **Amado Yáñez**, reclama 5 mil 200 millones de dólares.

La otra negociación que en paralelo se da con Larrea, nada sencilla tampoco, es el destino de los clientes AAA que se decantan en la cartera comercial del llamado Banco Nacional de México.

No hablamos de la banca corporativa, clientes que conforme al anuncio efectuado hace ya más de un año, Citi retendrá para continuar operando en México bajo una nueva concesión.

Nos referimos a las grandes cuentas como Bimbo de **Daniel Servitje**, Soriana de **Ricardo Martín Bringas**, Cemex que dirige **Fernando González**, Casa Cuervo de **Juan Beckmann**, General Motors que preside **Francisco Garza**, Walmart que comanda **Guilherme Loureiro** o Kimberly-Clark de **Claudio X González**, entre muchas más.

Muchos de esos grandes clientes manejan miles de cuentas de nómina, tarjetas de crédito y seguros de sus empleados y no se tiene la certeza de que quieran permanecer en el nuevo banco de Larrea si al final Citi le arranca al también dueño de Cinemex las cuentas ejes.

En la mesa de discusión está que si Citi se queda con "la crema y nata" de la cartera de crédito comercial, el múltiplo bajaría y, en consecuencia, el precio final que pague Larrea se reduciría también.

Se estima que si a Banamex le quitan las grandes cuentas comerciales y le suman los pasivos contingentes su valor descendería aproximadamente un 30%, algo así como unos 5 mil millones de dólares.

Santander, de **Ana Botín**, presentó en julio del año pasado una oferta no vinculante cercana a los 6 mil millones de dólares y fue vetado por Citi para seguir en la puja.

Hoy habrá Reunión Plenaria de los Consejos Consultivos de Citibanamex, con la asistencia de unos 600 consejeros de todo el país. Invitados **Roberto Hernández**, **Alfredo Harp**, **Valentín Diez Morodo** y **Enrique Castillo Sánchez Mejorada**, entre muchos más.

Pero nada se va hablar hoy del proceso de venta.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	6	02/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

TAL COMO LE adelantamos el martes, **Alonso Ancira** tomó una de las cuatro ofertas que le pusieron en la mesa por Altos Hornos de México (AHMSA) y se fue con la de su viejo conocido, **Daniel Chapman**, ex socio del fondo Black River y ahora cabeza de Argentmen Creek Partners. Este banquero extendió un crédito por 200 millones de dólares por el 45% de la participación de la famlia Ancira, léase **Alonso**, **Manuel Arturo**, **Guillermo**, **Jorge Alberto**, **José Eduardo**, **María Herlinda** y **María de Lourdes**. Asimismo, por el 10% de Carlyle Technologies. Chapman y su fondo tomarán el control administrativo y operativo de la acerera e inyectarán de inmediato 50 millones de dólares como capital de trabajo, recursos con los cuales pagarán a proveedores esenciales, como la CFE de **Manuel Bartlett**. Los otros 150 millones estarán condicionados al cumplimiento de los objetivos de su plan de negocios. Si AHMSA logra recuperar la viabilidad del negocio se pondrá a la venta y los Ancira maximizarían una ganancia, lo mismo que **Xavier Autrey**, cuyo 45% que posee él y su familia no forman parte de esta operación. Los 200 millones que inyectaría Chapman es un crédito convertible en acciones. El acuerdo está por protocalizarse y es un primer paso para reflotar a la atribulada empresa de Monclova.

Daniel Chapman

VAYA DEMOSTRACIÓN LA que dio ayer la Canacintra en el proceso para elegir a su nueva presidenta. Resulta que en el último momento bajaron a la que se supone iba a ser la candidata que contendería con **José Manuel Sánchez Carranco**, la mexiquense **María de Lourdes Medina**, y subieron a la campechana **Esperanza Ortega Azar**. La razón que se argumentó para retirarla fue que no cumplía con los requisitos estatutuarios por no haber ocupado puestos directivos a nivel nacional, y la razón para proyectar a la segunda fue que si bien había declinado a favor de su colega, nunca renunció a su candidatura. Ambas, Medina y Ortega, son incondicionales a los ex presidentes **Enoch Castellanos** y **Rodrigo Alpízar**, presentes ayer en la asamblea queriéndola reventar. Al final en una votación muy desaseada, con robo de urnas y al extremo de los golpes, Esperanza se impuso a Sánchez Carranco 174 a 92. Ya corre la versión de que estará durante un periodo muy corto para renunciar y abrirle el espacio a Medina, quien ya como primera vicepresidenta, accedería en automático a la presidencia de Canacintra. Al tiempo.

Esperanza Ortega Azar

TRAS EL CIERRE oficial de la Financiera Nacional de Desarrollo, Agropecuario Rural, Forestal y Pesquero, que hasta el 31 de enero dirigió **Javier Delgado**, asunto que adelantamos desde diciembre, ahora la Secretaría de Hacienda alista el cierre del FOCIR (Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural) a cargo de **Héctor Piña** y del FIRCO (Fideicomiso de Riesgo Compartido). En la perspectiva de **Rogelio Ramírez de la O** está el que ahora los apoyos al campo los dé el Banco del Bienestar, éste que encabeza **Víctor Lamoyi**. En el gobierno de la 4T se está construyendo un nuevo andamiaje para dizque acompañar a los hombres del campo, donde el FIRA (Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura) que maneja **Alan Elizondo** y Agroasemex que lleva **Manuel Agustín Calderón** también se están desmantelando.

JOSÉ LUIS MOYÁ MOYÁ, quien se ha autonombrado asesor de transparencia y combate a la corrupción, fue denunciado penalmente por la empresa operadora del El Heraldo de México. Lo acusaron de intento de extorsión tras presuntamente haber solicitado un pago mensual a cambio de no desprestigiar al periódico o a las empresas del Grupo Andrade. Ya en 2006 **Isabel Miranda de Wallace** lo denunció por la misma práctica. Ésta nueva quedó radicada en la Fiscalía Desconcentrada de Investigación en Benito Juárez y se remitió a la Fiscalía Antisecuestro. Pero no es la única: a la UIF y a la Secretaría de Hacienda también llegaron acusaciones contra Moyá de recibir dinero a cambio de "sembrar" preguntas en la conferencia mañanera a favor de empresas que lo contratan.

EN EL *LOBBYING* a favor de que la inversión de Tesla aterrizara en Santa Catarina, Nuevo León, tuvo un papel muy activo un ejecutivo de Cementos Mexicanos, que preside **Rogelio Zambrano**. Concretamente **Mauricio Doehner**, vicepresidente del conglomerado regiomontano, muy cercano al gobernador **Samuel García**. Desde que iniciaron los acercamientos en el último trimestre del año pasado Doehner, discreto y profesional, apoyó y empujó para que la compañía tecnológica de **Elon Musk** se instalara en la Sultana del Norte.

Mauricio Doehner

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	10	02/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Crecimiento en 2023: consumo resiliente con vientos en contra desde EU

COLABORADOR INVITADO

Carlos Serrano Herrera

Economista en Jefe de BBVA México

Opine usted: economia@elfinanciero.com.mx

En 2022, el crecimiento económico en México fue de 3.1%, mayor al anticipado hace un año por el consenso. Creo que este desempeño se explica, fundamentalmente, por cuatro factores.

El primero es que todavía había un efecto rebote después del desplome causado por la pandemia. Nuestro país fue uno de los que más tardó en recuperarse de dicha caída: alcanzó el nivel de PIB prepandemia hasta el tercer trimestre de 2022, mientras que otras economías latinoamericanas pudieron hacerlo desde 2021.

El segundo es que el consumo tuvo un muy buen comportamiento, creciendo a una tasa de 6.2%. Esto, a su vez, tiene dos causas. La primera es la fortaleza del mercado laboral formal. México es de los pocos países en los que los salarios nominales promedio han crecido por encima de la inflación: en 2022 el salario real promedio en el sector formal creció 2.9%. Esto, combinado con un mercado laboral que ha creado un alto número de empleos, (la tasa de desempleo se ubica en 2.8% y en 2022 se crearon 753 mil empleos formales), resultó en un crecimiento de 6.7% en la masa salarial real del sector formal. La segunda causa fue el importante crecimiento a niveles inéditos de las remesas que el año pasado alcanzaron 58 mil millones de dólares, alrededor de 4% del PIB.

El tercer factor detrás del desempeño económico en 2022 es el importante crecimiento registrado en las manufacturas, impulsadas por la disipación de los cuellos de botella que habían puesto en jaque las cadenas de suministro globales. Mientras que en el 2021 la industria automotriz mexicana se vio afectada por la escasez de semiconductores, entre otros insumos, dicha situación se normalizó durante 2022, resultando en un incremento en la producción de autos de más del 10%.

Finalmente, el cuarto factor fue el significativo crecimiento de la inversión en bienes de capital importados y de importaciones de maquinaria y equipo que crecieron 22% y 16%, respectivamente. Si bien no se puede afirmar con certeza, me parece que estas tasas son producto del *nearshoring* que, aunque ya es una realidad, podría ser mucho más potente si se adoptara una política energética distinta y se diera más certidumbre a la inversión en el sentido de que los contratos serán respetados y que la regulación no cambiará a mitad del partido.

Me parece que en 2023 veremos un menor impulso de la demanda externa comparado al año anterior, producto de la desaceleración en la economía de Estados Unidos, resultado del significativo endurecimiento de las condiciones financieras que ha traído la pronunciada alza en la tasa de política monetaria por parte de la Reserva Federal. En caso de que Estados Unidos caiga en una recesión, ésta debería ser corta y poco profunda debido al importante nivel de ahorro acumulado de las familias, del relativo bajo apalancamiento de las empresas, y de la fortaleza del sistema bancario. Es posible que, incluso, se logre evitar la recesión debido a estos factores.

De lo que hay pocas dudas es de que la economía de Estados Unidos crecerá menos este año que el próximo. Esto resultará necesariamente en un menor crecimiento tanto de la producción manufacturera como de las exportaciones mexicanas. Por su parte, el consumo también se verá afectado por la desaceleración en las exportaciones y en la manufactura, aunque será resiliente gracias a que los aumentos en el salario y la masa salarial reales continuarán este año. Mientras tanto, el alza en la inversión debido al *nearshoring* debe continuar, al tratarse de una tendencia de carácter estructural.

Combinado los factores anteriores, en BBVA estimamos que el crecimiento de este año en México será del 1.4%. Y si Estados Unidos logra un aterrizaje suave, es decir, si evita la recesión, podría ser de alrededor del 2%.

> *"En 2023 veremos un menor impulso de la demanda externa comparado al año anterior producto de la desaceleración en la economía de Estados Unidos"*

> *"En caso de que Estados Unidos caiga en una recesión, ésta debería ser corta y poco profunda debido al importante nivel de ahorro acumulado de las familias"*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	20	02/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Cinco minutos para entender lo de Tesla

PARTEAGUAS

Jonathan Ruiz

Opine usted:
jruiz@elfinanciero.com.mx
Facebook: @RuizTorre
@RuizTorre

Esto no ha pasado en México. A Santa Catarina, ese humilde municipio que recibe a la gente cuando entra en coche al área metropolitana de Monterrey, deben llegar 16 millones de dólares diarios durante 9 meses, hasta completar 5 mil millones.

Hagan cuentas. En 7 años acumuló 500 millones de dólares en inversiones que ya se veían bien.

De ahí, Elon Musk, el líder de Tesla, pretende que salgan los vehículos eléctricos más baratos que ha fabricado esa compañía.

Él anunció este miércoles su esperada quinta "gigafactory" del mundo ante los nervios de algunos mexicanos que observaron cómo el gobernador Samuel García metió gol en tiempo de compensación, después de tres horas del Tesla Investor Day.

Conviene tomar 5 minutos para entender la dimensión de la revelación.

Primero. Sí, es un asunto sin precedentes que puede cambiar la historia de México.

No es la primera fábrica de coches eléctricos en el país. Entre otros, Ford produce en México el Mustang Mach E.

Pero sí es en dinero, la inversión más grande jamás hecha para cualquier planta de fabricación de vehículos en el país. También será la que se construya en el menor tiempo, a decir de directivos de Tesla que ayer avisaron que hacer una de estas fábricas les toma 9 meses y medio. Es también la primera en México, montada en una estrategia que pretende cambiar el funcionamiento de la economía global.

"Una fábrica en México. Y un coche Tesla más asequible", divulgó ayer The New York Times. Ya lo sabe el mundo.

Estados Unidos, China, Alemania y ahora México, son los países en los que se producirán los vehículos de la marca que ya cambió el negocio automotriz. Muchas inversiones vienen detrás de ésta.

"Una fábrica en México. Y un coche Tesla más asequible, divulgó ayer The New York Times. Ya lo sabe el mundo"

Segundo. Los mexicanos producirán la parte más importante de la estrategia Musk.

Esta compañía produce el Model X y el Model S, que literalmente cuestan millones de pesos. Hasta ahora, los modelos más accesibles de esta marca son el el Model 3 y el Model Y, que rondan un millón.

Lo único que detiene a más gente de comprar un Tesla es el precio, dice Elon Musk.

Para eliminar esa barrera deben vender uno "barato" y cortar a la mitad la tarifa. Para ello, ya bajaron 30 por ciento sus costos de producción en cuatro años y los reducirán todavía 50 por ciento más. Ahí es en donde entra la "raza regiomontana" que cobra menos que los alemanes y los robots, que no comen ni salen de vacaciones. México será la fuente de coches eléctricos accesibles.

Tercero. Los coches son solo un engrane del plan de Elon.

El visionario líder de Tesla también vende baterías y ayer presentó datos que muestran que sacar al planeta de su dependencia de combustibles fósiles no es fantasía sino que consiste en un plan, "solo" se necesita el 10 por ciento del PIB del mundo y eso puede pagarse en 10 cómodas anualidades.

Son 10 billones de dólares (trillions) los requeridos por la humanidad para invertir en una cadena de suministro de minerales como el litio, níquel, hierro… materiales disponibles en el planeta, de los que nadie tiene el monopolio, y cuyas reservas crecen a partir del aumento en la demanda.

Luego, convertir eso en almacenes de energía del sol que alimenten coches, barcos y aviones. Fácil. Hay mucha gente incentivada para encontrar recursos. Y Tesla no es la única empresa involucrada.

Merece el beneficio de la duda, al final, el controversial petróleo evitó el agotamiento de la leña en el planeta y hoy eso luce como un hecho en torno al cual pocos reflexionan.

Antes de la manufactura, de Celaya solo sabíamos por sus cajetas. Hoy hablamos del Bajío como una potencia de mano de obra mundial. Monterrey ya era por sí solo un gran centro de manufactura. Tesla lo pone en el ojo de la nueva economía.

Depende de los regios convertir su tierra en una verdadera fuente de riqueza de nuevos negocios. Menos fierros, más acción.

Director General de Proyectos Especiales y Ediciones Regionales de EL FINANCIERO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	33	02/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Ruiz-Healy Times

Eduardo Ruiz-Healy
@ruizhealy

Tesla: de 187 en 2009 a 20 millones en 2030

Elon Musk, el director general, arquitecto de producto y accionista mayoritario de Tesla, presidió ayer el Investor Day (Día del Inversionista) en la gigafábrica y sede corporativa de la empresa en Austin, Texas.

En el evento presentó su Plan Maestro 3 y la estrategia que tiene para que su empresa crezca dentro de una industria cada vez más competitiva como es la de los automóviles eléctricos.

De acuerdo con algunos periodistas especializados en Tesla y la industria automotriz, Musk habló mucho sobre su visión y el cambio a fuentes de energía sostenibles, pero no dio muchos detalles sobre cómo su empresa va a contribuir a que esa visión se vuelva realidad.

Dijo, entre muchas otras cosas, que "Hay un camino claro hacia una Tierra de energía sostenible. No requiere destruir hábitats naturales. No requiere que seamos austeros y dejemos de usar electricidad y pasemos frío ni nada... De hecho, podríamos apoyar una civilización mucho más grande en la Tierra, mucho más que 8,000 millones de humanos podrían vivir de manera sostenible en la Tierra".

Uno de los ejecutivos dijo que la meta de Tesla es fabricar 20 millones de vehículos eléctricos para el 2030, la cual es una meta muy ambiciosa si se toma en cuenta que el año pasado fueron 1.31 millones.

Para alcanzarla Tesla ha construido y construirá fábricas gigantescas que el propio Musk denomina gigafábricas. Una de ellas será la que se establecerá en el municipio de Santa Catarina, que es parte del área metropolitana de Monterrey, Nuevo León.

Según la subsecretaria de Relaciones Exteriores, **Martha Delgado**, será la fábrica de vehículos eléctricos más grande del mundo y la inversión será de unos 5,000 millones de dólares, monto que según algunos analistas podría llegar a ser de 10,000 millones.

Un gigafábrica es una fábrica gigantesca que según Musk representa a "1,000 millones" de fábricas. Él mismo acuñó el término en 2013 al explicar el tipo de fábrica que se necesitaba para producir el Modelo 3. Para Musk, la fábrica en sí misma es un producto porque "Tesla se enfoca en gran medida a diseñar la máquina que fabrica la máquina, convirtiendo la fábrica en un producto". Al hacerlo se incrementa la capacidad de producción y la calidad de los productos de la empresa.

Hoy Tesla ya cuenta con cuatro gigafábricas en Sparks, Nevada, cerca de Reno, en Buffalo, Nueva York, en Shanghái, China, en Berlín, Alemania, y en Austin, Texas. También tiene una fábrica que no es giga en Fremont, California.

Las cinco plantas tienen capacidad de producir casi dos millones de vehículos al año además de baterías, productos de almacenamiento de energía, productos de energía solar.

Según lo que ha trascendido, la gigafábrica de Santa Catarina será capaz de producir poco más de un millón de vehículos cada año, lo que contribuirá a aumentar la producción en un 50 por ciento.

Para alcanzar la meta de producir 20 millones de vehículos dentro de apenas siete años, Tesla está analizando la posibilidad de construir gigafábricas en el Reino Unido, India y Japón o Corea del Sur.

Fundada en 2003, muy pocos creyeron que Tesla fuera a representar algo importante. En 2009 apenas había entregado 147 unidades de su ya descontinuado Roadster.

Hoy, todo permite suponer que logrará su meta de 20 millones en 2030.

Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy
Instagram: ruizhealy
Sitio: ruizhealytimes.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	1-22	02/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

AMLO y Musk, destinos entrecruzados
Ricos y poderosos
Marco A. Mares

Ricos y poderosos

Marco A. Mares
marcomaresg@gmail.com

AMLO y Musk, destinos entrecruzados

En las redes sociales se ve de todo; en algunas ocasiones se registran "verdades de a kilo".

Es el caso de un comentario que alguien publicó, a propósito del anuncio de la inversión de **Elon Musk**, el dueño de Tesla, en México.

El breve y contundente texto decía: la inversión pública más grande del sexenio es una refinería de gasolina; la inversión privada más grande del sexenio será una fábrica de autos que ya no usan gasolina.

Enorme y certera paradoja.

En una de esas inesperadas vueltas que da la vida, el camino del Presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador** y el camino del hombre más innovador y rico del mundo, Elon Musk, se entrecruzaron.

El presidente de México, venía en el centro de la vorágine de su propia narrativa en contra de las energías limpias y el uso de los combustibles fósiles.

Apenas en julio del año pasado, el Jefe del Ejecutivo decía que "los especuladores en los mercados financieros y los expertos, a través de los medios, nos vendían, muy por adelantado, que ya no se iba a utilizar el petróleo; que ya venía la era de los autos eléctricos".

López Obrador estaba envuelto en la defensa de su contrarreforma energética y su modelo de refinación de gasolinas, con la construcción de Dos Bocas y la compra de Deer Park.

Por su parte, Musk con Tesla fabricó en 2008 su primer auto eléctrico; colocó a su empresa en el mercado en el año 2010, con un valor de mercado de 2 mil 220 millones de dólares y, 10 años después, se convirtió en la empresa automotriz más valiosa del mundo.

El magnate, impulsor de los vehículos eléctricos en el mundo –entre otros esfuerzos empresariales– obligado por la parálisis que provocó en el mundo el Covid-19 y la disrupción de las cadenas productivas, buscaba una sede más cercana a EU para colocar una más de sus giga fábricas. Fue entonces, cuando, entre otros destinos, puso su mira en México.

Hay que decir que Musk se encontró e hizo química con el gobernador de Nuevo León, **Samuel García**, a quien sin duda alguna, se debe la atracción del inversionista a México, aunque a posteriori, algunos de los funcionarios del gobierno federal han querido hacer creer que fue su trabajo de 14 meses, el que rindió frutos.

Como casi siempre en todas las historias, se registra una gran hoguera de vanidades.

Pero más allá de los egos, lo cierto es que finalmente, se está escribiendo el capítulo de una historia que pone a México en la dinámica de fabricación de autos eléctricos.

México recibirá la inversión extranjera directa más elevada que ha recibido; se instalará en México una industria del futuro;y generará más de 35 mil empleos directos e indirectos.

Con perspectivas diametralmente opuestas, estos dos hombres, López Obrador y Musk, muy probablemente nunca pensaron que el destino los reuniría.

Santa Catarina, es el municipio de Nuevo León, que escogió Musk para ubicar su nueva planta.

Y el presidente de México estuvo a punto de rechazarla. Finalmente no lo hizo y es muy probable que a partir de la aceptación, se inicie una relación mucho más profunda con la que Musk invierta en diversos proyectos que está impulsando el actual gobierno de México.

Justo cuando el presidente mexicano está en el peligroso torbellino político generado con el Plan B que busca minimizar y coptar al INE, le cayó esta enorme oportunidad de dar impulso económico a México.

El presidente López Obrador, quién ya venía ajustando su propio relato, en torno a las energías limpias, con el Plan Sonora y la nacionalización del litio, en el último minuto –y sin que se sepa hasta el momento qué lo movió a hacerlo– decidió no rechazar la multimillonaria inversión de Tesla, en Nuevo León.

Y con ello, le dio un viraje completo a un

escenario catastrófico para su administración y para el desarrollo económico y social de México.

Atisbos

A contracorriente del optimismo del secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, que pronostica un crecimiento del 3% o más para el cierre de éste año, el Banco de México actualizó a la baja su proyección de crecimiento.

El banco central estima que la economía mexicana crecerá a una tasa del 1.6%, desde el 1.8% previo. Para el próximo año, 2024 también aplicó la tijera y su pronóstico es de 1.8%. Banxico está preocupado por el comportamiento de la economía de EU. La buena noticia es que Banxico, aunque prevé una desaceleración, no anticipa una recesión en México.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	1-11	02/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

El inesperado retorno del súper peso

Sin fronteras

Joaquín López-Dóriga O.

Sin fronteras

Joaquín López-Dóriga Ostolaza
joaquinld@eleconomista.mx

El inesperado retorno del súper peso

Ayer, la cotización del dólar frente al peso tocó un mínimo intradía de 18.08 pesos por dólar, el nivel más bajo desde abril del 2018 cuando llegó a 18.00 pesos. Vale la pena recordar que en ese 2018, el peso se depreció desde ese mínimo hasta 20.61 en junio, unos días después de la elección presidencial.

Sin embargo, para finales de septiembre el peso ya había recuperado parte del terreno perdido, con la cotización del dólar bajando a 18.70. No obstante, el anuncio de la cancelación del aeropuerto de Texcoco a finales de octubre de ese mismo año llevó el tipo de cambio hasta 20.60 pesos en noviembre.

En los últimos cinco años –excluyendo el periodo extraordinario de la pandemia en la que el dólar llegó a cotizar en casi 25 pesos– el tipo de cambio se mantuvo en un rango entre 18.20 y 21 pesos.

Todavía en julio del 2022, el tipo de cambio operó en un rango entre 20.30 y 20.85. Sin embargo, después de tocar la parte máxima de ese rango el 12 de julio, el peso comenzó una racha prácticamente ininterrumpida de apreciación que nos tiene al borde de romper el piso psicológico de los 18 pesos.

Antes de analizar cuáles son los principales factores detrás de la apreciación del peso, vale la pena detenerse un momento a entender la importancia del peso en los mercados de divisas a nivel global.

De acuerdo con un estudio publicado por el Banco Internacional de Pagos en octubre del 2022, el peso mexicano es la tercera divisa más operada entre todas las monedas emergentes (detrás del yuan chino y la rupia india) y la decimosexta a nivel global.

Aunque el peso ha ganado algo de participación de mercado dentro de los emergentes y a nivel global, nuestra moneda lleva varios años siendo una de las más líquidas y operadas a nivel global.

En la opinión de Banorte el peso es una divisa que goza de "alta liquidez, completa convertibilidad y la existencia de una amplia gama de instrumentos para la cobertura de riesgos". Para Banorte y muchos otros especialistas, estas características hacen del peso un vehículo de cobertura para otras monedas emergentes menos operadas o con menor convertibilidad.

En este contexto, es más fácil analizar los factores detrás del fuerte incremento en la demanda de pesos que ha contribuido a la fuerte apreciación de los últimos nueve meses.

En la opinión de este columnista destacan los siguientes: (i) el diferencial de tasas entre México y otros países, principalmente Estados Unidos; (ii) un incremento en la ponderación de instrumentos mexicanos de renta fija por parte de los fondos de inversión globales y de mercados emergentes; y (iii) el constante flujo de Inversión Extranjera Directa y el crecimiento en las remesas hacia nuestro país.

En cuanto al primer punto, el diferencial entre México y Estados Unidos se ubica en 6.5 puntos porcentuales, su nivel más alto en más de dos décadas.

En cuanto al segundo punto, el contexto internacional ha obligado a los fondos globales y de mercados emergentes a redireccionar recursos al dejar de invertir en países como Rusia y disminuir sus ponderaciones en otros como China, dejando dinero libre para invertir en bonos mexicanos.

Inclusive en América Latina, México ha acaparado flujos de inversión de portafolio que anteriormente iban a Argentina, Brasil y Colombia, entre otros. Es importante destacar que los flujos estimulados por estos dos puntos son altamente móviles y así como llegaron pueden salir si la ecuación de riesgo/rendimiento se vuelve menos atractiva en términos relativos a otros mercados emergentes.

En cuanto al tercer punto, la Inversión Extranjera Directa se ha visto favorecida por las tendencias globales de *nearshoring* y la posición de México como una de las economías más abiertas del mundo y principal socio comercial de Estados Unidos.

Asimismo, el flujo de remesas se benefició de los programas de estímulo económico

en Estados Unidos y la reactivación de la migración de trabajadores mexicanos hacia la Unión Americana de los últimos años.

Aunque el contexto internacional y el diferencial de tasas son los principales impulsores de la apreciación del peso, también es necesario reconocer que sin un marco de estabilidad macroeconómica y un banco central independiente, este escenario no sería posible.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	7	02/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

La gran depresión

Enrique Campos Suárez
ecampos@eleconomista.mx

La madurez del peso a prueba

Había una vez un país en donde un asunto político menor, como la renuncia de un secretario de Gobernación, era suficiente para provocar la compra masiva de dólares y presionar la cotización de un peso anclado a una paridad fija.

Ese era México hace no tantos años, cuando los controles estatales en la economía y las finanzas dieron forma a la gran crisis de mediados de los años 90.

Este país aprendió muchas cosas tras ese fracaso. Lo mismo un banco central autónomo, que una moneda en libre flotación o bien la ciudadanización de los procesos electorales para hacerlos confiables y transparentes.

Es de esos traumas del pasado que arrastramos muchos temores y aprendizajes a los tiempos recientes.

Aprendimos el valor de la democracia y por eso millones de personas salen a las calles a defender el voto libre y efectivo, para no tener que vivir otra vez a un Manuel Bartlett tirando el sistema para torcer los resultados electorales.

Pero también vivimos con los temores de reincidir en los errores económico-financieros del pasado que deriven en una crisis.

Por ello, el crecimiento de la deuda pública, la caída de los niveles de inversión, el aumento del déficit público y el riesgo que implica Pemex para las finanzas públicas, son temores fundados de analistas traumados con las crisis del pasado.

Pero hay otro temor que no deja de estar presente en los sentimientos nacionales y es el de una devaluación. Vamos, hoy habría que llamarla depreciación acelerada del peso frente al dólar.

Es un hecho que ya quedaron en la historia los días de la moneda atada a una paridad fija, que la volvían vulnerable a cualquier choque.

Pero no se han disipado del todo los temores de los primeros años de una moneda que se estrenaba en el mundo de la libre flotación.

El peso libre en su juventud era vulnerable y una presa fácil de la especulación.

A lo largo de estas décadas el peso fue presa de algunos episodios especulativos que hicieron de la moneda mexicana un instrumento de ganancias financieras, pero con una factura para el resto de la economía.

Hoy podríamos ya estar en otra fase del peso mexicano que hay que acabar de entender y cuidar.

El peso es hoy una de las monedas emergentes más operadas en los mercados financieros y se ha ganado un respeto mundial entre las divisas.

Eso no le quita la posibilidad de presentarse como un instrumento para obtener ganancias especulativas.

El peso ha encontrado razones estructurales para ser una moneda fuerte: el cambio en las políticas monetarias, la debilidad del dólar, la entrada de inversión extranjera de portafolios y directa, el saldo histórico de las remesas, entre otros.

Hay forma pues de explicar la fortaleza cambiaria y todo sin daños aparentes a las exportaciones, que suele ser un argumento recurrente en contra del "súper peso".

Sin embargo, lo que hemos visto en las últimas horas ya empieza a rayar en el terreno especulativo. El anuncio de una inversión que tardará años en llegar, como la de Tesla, más un creciente apetito por el riesgo, tras algunos datos de la economía china, han abonado a buscar la ganancia fácil.

Ya nadie se atreve a ponerle piso a la paridad peso-dólar, pero cuando llegue la corrección veremos qué tan maduro es este mercado cambiario.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	18	02/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

UN MONTÓN DE PLATA

#OPINIÓN

ELON, HERMANO, YA ERES MEXICANO

El dueño de Tesla apareció en el escenario nacional para ayudar al discurso de la 4T y, si AMLO lo termina de seducir, catapultará a su gobierno

El paseo que le dará el presidente **Andrés Manuel López Obrador** (AMLO) a **Elon Musk**, dueño de Tesla y nuevo prominente inversionista en México, será una de esas visitas icónicas que pondrán al dueño de Twitter en una especie de pedestal santificante ante el pueblo; algo así como lo que ocurría cuando **Juan Pablo II** llegaba al país y la gente le vitoreaba porque su presencia se sentía como un bálsamo milagroso para los padecimientos nacionales.

Y eso es lo que AMLO ya detectó en Musk, y lo que Elon podría representar para México. Cuando venga, Musk será presentado como el visionario —que lo es, sin duda—, pero también como el gigante que fue seducido por el proyecto del Corredor Transístmico de Oaxaca a Veracruz, por los parques fotovoltaicos de Sonora, y por las posibilidades de Hidalgo para fletar aviones llenos baterías desde el AIFA.

Así, con un Musk convencido no solo de traer su mega fábrica a Monterrey, sino también de destinar 200 o 300 millones de dólares a alguna planta de baterías, el Presidente tendrá un aliado de ensueño. AMLO podría otorgarle un pasaporte, o al menos la Orden del Águila Azteca, y el público podría reconocerle que, como hermano, ya califica como mexicano.

AMLO podría otorgarle un pasaporte o al menos la Orden del Águila Azteca

Todo lo anterior servirá mucho al Presidente, a Morena y a su candidato en 2024 porque cierra la dolorosa discusión de la cancelación del Aeropuerto de Texcoco y la del adverso clima de inversión en México. Pero le servirá a Musk también, quien ayer presentó un detallado diagnóstico —durante su *Investor Dayen* Texas— de la transición energética a la que aspira. Musk está optimista al asegurar que "una economía energéticamente sustentable está al alcance y podemos acelerarla".

El dueño de Tesla apareció mágicamente en el escenario nacional para ayudar al discurso de la 4T y, si AMLO lo termina de seducir adecuadamente, catapultará a su gobierno.

Además, su repentina presencia en el panorama mexicano deja en un lugar muy dudoso a los empresarios nacionales, quienes no solo no han logrado lanzar al mercado una sola marca de autos mexicana. Vaya, ni siquiera han podido comercializar una pasta dental de marca nacional que compita contra Colgate o Crest.

De tal suerte, Elon también le serviría a la 4T para poner en duda las capacidades de los empresarios locales, reforzando la idea de que muchos de los pertenecientes a las élites fueron rémoras del sistema y ahora se instalaron en la cultura de la queja. De repente llegó **Elon Musk** para hacerlos ver como lo que son...Y ese es el potencial que le representará a la 4T haber capturado la atención del empresario más relevante de nuestra generación en todo el mundo.

HOUM

La *Proptech* de **Benjamín Labra** y **Nicolás Knockaert**, dedicada a facilitar el proceso de comprar, rentar, vender y administrar propiedades, acaba de superar el primer millón de usuarios en América Latina.

TIKTOK: @SOYCARLOSMOTA

Por la espiral

Tesla pone a México en el epicentro

POR CLAUDIA LUNA PALENCIA
@CLAUDIALUNAPALE

Solo falta que Elon Musk cumpla y no se eche para atrás como sucedió con su primer intento de compra de Twitter que generó una oleada de especulación en torno a la empresa del pajarito. Al final la adquirió -como todos sabemos- pero pasaron meses de dudas.

El magnate sudafricano es temperamental, voluble y quisquilloso. Como puede quemar dinero en sus experimentos aeroespaciales puede también dolerle el bolsillo.

El reciente anuncio de Musk de que su empresa fabricante de coches eléctricos y autónomos tendrá una planta de producción en México, me parece una noticia de lo más positiva; además, prueba la visión de Musk, porque este empresario de 51 años es sobre todo un visionario y él no desaprovecha ninguna oportunidad para rentabilizar su olfato.

Desde luego que México tiene muchas ventajas comparativas y competitivas, para comenzar forma parte de un acuerdo trilateral con Estados Unidos y Canadá; y tiene muchas sinergias con el resto de América Central y de América del Sur.

Tesla ya tiene dos fábricas fuera de la Unión Americana: una, en Alemania y otra, en China. Ambas son estratégicas por la posición geográfica que ocupan y su potencial económico.

Alemania es el puente para toda Europa y también para una parte de Asia. Y China es el gigante llamado a seguir expandiendo su riqueza entre los nuevos millonarios chinos y es, por supuesto, un mercado estratégico imposible de dejar de lado. Ya solo le hace falta a Musk poner un pie en Qatar o en Arabia Saudita y por supuesto en India.

Para México, es una buena noticia por muchos aspectos. Primero, por la inversión, que superará los 1 mil millones de dólares inicialmente; segundo, por la cantidad de empleos cualificados que generará y la derrama económica que detonará en la región porque no solo se beneficia a Monterrey; y tercero, porque a pesar de todo lo malo que sucede en México, en el renglón de la inseguridad, los secuestros y las controversias en torno al gobierno del presidente, Andrés Manuel López Obrador, a pesar de todo México sigue siendo una economía importante para Estados Unidos.

La industria automotriz es una de las columnas vertebrales en cuanto a la generación de la riqueza en México; otro pilar, es la industria de la construcción, por no obviarla.

Si hay inversión, se genera riqueza, se detonan los empleos y en estas industrias los subsectores salen muy beneficiados igualmente porque se requieren de varias cadenas de producción.

Hace unos días, también BMW anunció que invertiría en una fábrica en México. Ya hay producción de autos eléctricos, como sucede con los SUV de la empresa Ford y General Motors también quiere producir solo autos eléctricos en su planta de Ramos Arizpe, a partir del próximo año.

A COLACIÓN

Vamos que el mercado automotriz es definitivamente eléctrico y la producción tiene como meta la masificación. Estamos en esa fase que atravesaron los automóviles de combustión cuando Henry Ford empezó a producirlos y eran carísimos y un lujo solo al alcance de unos cuantos potentados.

La masificación tardó en llegar y vivió un boom a partir de la década de 1950 y la expansión fue definitiva cuando los precios de los automóviles, los ingresos, los créditos y el ensanchamiento de la clase media fue inevitable desde 1970.

Los coches con gasolina fueron fabricados en serie para esa clase media desde el Volkswagen, hasta el Seat 600 y el Renault 4L, y ahora vemos ese mismo proceso. Los precios de los coches eléctricos son carísimos pero seguramente dentro de treinta o cincuenta años serán accesibles y habrá un utilitario al alcance de la clase media.

El camino es muy claro y estará marcado por las cero emisiones de CO_2. Precisamente, hace unos días, los europarlamentarios reunidos en Estrasburgo, aprobaron un plan de cero emisiones para los autos y furgonetas nuevas en 2035.

Eso significa que la Eurocámara prohíbe vehículos contaminantes en la Unión Europea (UE) a partir de 2035; la Comisión presentará, a más tardar en 2025, una metodología para evaluar y comunicar datos sobre las emisiones de CO_2 durante todo el ciclo de vida de los automóviles y furgonetas vendidos en la UE.

TESLA

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	20	02/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES

ALBERTO AGUILAR

Aeropuertos eslabón débil, crecientes ingresos-utilidades y TUA erosión al mercado

Con la quiebra de Aeromar de **Zvi Katz** y los proyectos gubernamentales en la mira, como crear una nueva línea aérea estatal, la aviación se ha mantenido en el foco de los reflectores.

En medio de la discusión de abrir los cielos vía el cabotaje, pésima idea del gobierno de **Andrés Manuel López Obrador**, las aerolíneas han salido mal paradas, máxime el alza de las tarifas.

Cierto en la pandemia las líneas aéreas no la pasaron bien e igual Interjet de **Miguel Alemán** naufragó, mientras que Aeroméxico de **Andrés Conesa** debió recurrir a un "Chapter II".

En la fórmula que el gobierno evalúa para que haya mayor competitividad y tarifas más accesibles con el cabotaje, un actor que ni se menciona son los aeropuertos, o sea los 3 grupos que surgieron en 1998 con la privatización. Son cuasi monopolios que arrojan anualmente muy buenos números y jugosos dividendos.

Son los beneficiarios de un TUA que el año pasado creció 6% y que pagan los usuarios vía las aerolíneas. Esos cobros, por usar sus instalaciones son hasta el 60% del costo de un boleto (unos 600 pesos en vuelo nacional y más de 1,100 en el internacional).

Asur de **Fernando Chico Pardo** y que lleva **Adolfo Castro** movió 39.5 millones de pasajeros en 2022 con Cancún, que es uno de los más socorridos. Sus ingresos crecieron 65% y su utilidad 66.4%.

A su vez GAP de **Laura Diez Barroso** y que dirige **Raúl Revuelta** con Los Cabos, Tijuana y Guadalajara –en total 12 terminales– movió 32.4 millones y tuvo un aumento del 44% en la facturación y 52% en sus ganancias. Un socio relevante es la española Abertis.

Finalmente OMA de **Diego Quintana** y que comanda **Ricardo Dueñas** con 13 aeropuertos, entre ellos Monterrey, movió 23.3 millones con ingresos que subieron 33% y 21.4% las utilidades. Amén de ICA, la francesa Vinci es otro gran inversionista.

Para las aerolíneas que aún batallan para darle la vuelta a sus números, los aeropuertos están lejos de ser sus mejores aliados, máxime un creciente TUA que erosiona el mercado.

Así que aeropuertos otro eslabón débil en la regulación.

EN BREVE REUNIÓN CONJUNTA DE CNBV CON AMIB, BMV Y BIVA

Parece que en breve la CNBV de Jesús de la Fuente convocará a una reunión para determinar los ajustes a realizar a la circular de "mejor ejecución", esto a petición de las casas de bolsa. Además de los intermediarios estarán también la BMV de **José-Oriol Bosch** y BIVA de **Santiago Urquiza**. Será, nos dicen, un encuentro complicado de "estira y afloja".

GANA ORTEGA EN CANACINTRA Y CON CCE NEGRO PANORAMA

Conforme al script ayer en Canacintra **Lourdes Medina** fue descalificada y su lugar lo asumió **Esperanza Ortega** quién rivalizó con **José Manuel Sánchez Carranco**. En una acalorada sesión, incluso se cambió del auditorio al piso 20 para filtrar a los delegados con derecho a voto. Al final la ganadora fue Ortega. Medina quedó como vicepresidenta. Obvio se apuesta a que la restitución de los derechos con el CCE se complicará dado que **Francisco Cervantes** que fue reelegido, tiene fuertes diferencias con Medina.

CITIBANAMEX REUNIÓN HOY, FRASER Y RAMIREZ DE LA O

Todo está listo para que hoy inicie la reunión de consejos consultivos de Citibanamex. La venta de ese banco está a la vuelta de la esquina. **Jane Fraser** dará un mensaje digital. Encabezará **Manuel Romo** y participarán el viernes **Ernesto Torres Cantú** CEO de Citi en AL y **Rogelio Ramírez de la O** titular de SHCP. Por Banxico estará **Jonathan Heath.**

IMEF TAMBIÉN RECORTA PRONÓSTICO DEL PIB A 0.7% EN 2023

Mientras Banxico ajustó a 1.6% su expectativa para el PIB del 2023, otros expertos coinciden en que el panorama económico estará más complicado en el año. Ayer **Mario Correa** del IMEF recortó su pronóstico a 0.7% con una tasa de referencia del 12%. Ufff!

@aguilar_dd

albertoaguilar@dondinero.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario ContraRéplica	12	02/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

El olor a M de Musk y Marcelo se extiende

GUADALUPE ROMERO

CÓDIGO DE INGRESOS

Dice la sabia vecina que "los niños y los borrachos, siempre dicen la verdad"; podemos agregar ahora que "en las redes sociales algo de verdad debe correr". O por lo menos es lo que se perfila luego del aplaudido anuncio de que "los consejeros" de Elon Musk le dieron claridad para definir que su nueva fábrica de autos eléctricos debe estar en México y que se dice que solo el canciller Marcelo Ebrard pudo torcer la balanza hacia Monterrey, Nuevo León.

El recorrido por los nombres cercanos al Presidente que pudieron lograr esa proeza, por su facilidad y cercanía con la iniciativa privada dentro y fuera del país, deja espacio solo para el canciller. Y su satisfactoria sonrisa con la que salió luego del anuncio en Palacio, en compañía de la subsecretaria Martha Delgado, pues solo confirman la rumorología.

El meollo es saber cómo harán para equilibrar la balanza entre los objetivos e inversiones destinadas a elevar la refinación de crudo para convertirlo en la gasolina que México requiere para lograr la autosuficiencia, y la llegada y ojitos que se les hace a los capitales que voltean hacia el territorio nacional para establecer sus plantas limpias y comprometidas hacia el cuidado del medio ambiente según los objetivos 2050 de la ONU, la demanda del mercado y la necesidad de producir autos eléctricos o por lo menos híbridos.

Sin forma el horizonte. Tenemos la todavía construcción de la nueva refinería Olmeca, en Dos Bocas, Tabasco, que todos atestiguamos su inauguración hace ya casi un año, y que aunque hay promesas de producción nada es claro en su negro futuro. Y cuyo costo va en más de 47 millones de pesos, y dicen los que saben llegará a más de 20 mil millones de dólares cuando finalice este sexenio.

La construcción en tres años y el costo de 8 mil millones de dólares que prometió López Obrador -anótelo- será meta incumplida, bueno hasta puede quedar en el check list of lies.

La nueva planta de ensamblado de autos eléctricos de Tesla necesitará una inversión de 5 mil millones de dólares. Y si a esto le sumamos que ya para este año fueron aprobados 16 mil millones de pesos más para la rehabilitación de las seis refinerías existentes (Salina Cruz, Tula, Salamanca, Cadereyta, Madero y Minatitlán), y el pago de 600 millones de dólares por la centenaria refinería Deer Park, en donde nos autocompraremos e importaremos derivados de petróleo; pues como que la balanza se va de lado.

Y qué podemos decir del fisco (que seguro en algunos años nos revelarán el acuerdo con Musk sobre sus obligaciones con México), en este tema la balanza de energéticos e hidrocarburos también se inclina.

En la investigación "Estímulos fiscales sobre el IEPS a combustibles. Implicaciones recaudatorias", el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP) estima que, en 2022, los ingresos que se pudieron haber recaudado por IEPS a combustibles fueron de 397 mil 298 millones de pesos, cifra que equivale al 47.8% del gasto público en educación. Dicen los analistas en ese estudio que "Pemex fue el más favorecido por esta política", ya que, además de recibir el 31% de los ingresos petroleros extraordinarios, el 77.6% de las devoluciones por IEPS a combustibles reportadas por el SAT, correspondieron a dicha empresa productiva del Estado. Menudas contradicciones de la inyección de energía para México.

REMANENTES

FUNO, el fideicomiso que dirige André El-Mann, se ha dado a la tarea de apoyar a tres instituciones de asistencia contra el cáncer: Aquí nadie se rinde I.A.P., Casa de la amistad I.A.P. y Vuela Alto A.C., para que con distintos apoyos, estas organizaciones continúan su labor con los pacientes y puedan facilitar su tratamiento, terapias y asistencia integral, especialmente para los pequeños en condición de vulnerabilidad socioeconómica.

Nos cuentan que entre los apoyos que Fundación FUNO ha destinado a las tres entidades se encuentran donativos que rebasan los 12 millones de pesos, con los que se han logrado beneficiar a más de 100 niños y niñas quienes han recibido medicamentos, estudios de laboratorio, tratamientos oncológicos, prótesis e intervenciones quirúrgicas, además de tratamientos psicológicos y rehabilitación en diversos centros médicos a nivel nacional como el Hospital Infantil de México Federico Gómez, Instituto Nacional de Pediatría, Hospital Infantil Teletón de Oncología, Hospital Universitario de Nuevo León y el Instituto Materno Infantil del Estado de México. Esto se dice, y se dice bien, no cualquiera.

HPH APOYA LA EDUCACIÓN

Hutchison Ports, que lleva en Latinoamérica y El Caribe Jorge Lecona, avanza en el impulso de las comunidades y la educación. Ahora fue en turno de la Terminal Internacional de Manzanillo, en donde se apoyo a la primaria Felipe Sevilla del Río, mediante el programa "Dock School". Así, la institución ubicada en Veladero de Camotlán consiguió reparaciones de paredes, techos, puertas de baño y llaves para agua, además que se pintó el comedor, áreas de juego, y se señalizaron aulas, dirección y espacios comunes. El fortalecimiento de infraestructura se acompañó de la iniciativa Go Green, con la cual se plantaron 70 árboles, 115 plantas de ornato y 30 hierbas de olor para instalar su propio huerto orgánico, disponible para que los alumnos lleven alimentos a sus hogares. También se dice bien.

•@lupitaromero

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA		02/03/2023	CARTONES

REFORMA

MILENIO

RAPÉ/SUPREMA CORRUPCIÓN DE LA NACIÓN

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

GALINDO Entre democracia y monarquía

EL FINANCIERO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México		02/03/2023	CARTONES

EL ECONOMISTA

EL FINANCIERO

EL UNIVERSAL

MILENIO

XOLO ♦ ¿ASÍ SON PARA TODO?
Cartones
TOCA AQUÍ
PEMEX
APROVECHE
SE OTORGAN CONTRATOS SIN REVISIÓN DE ANTECEDENTES

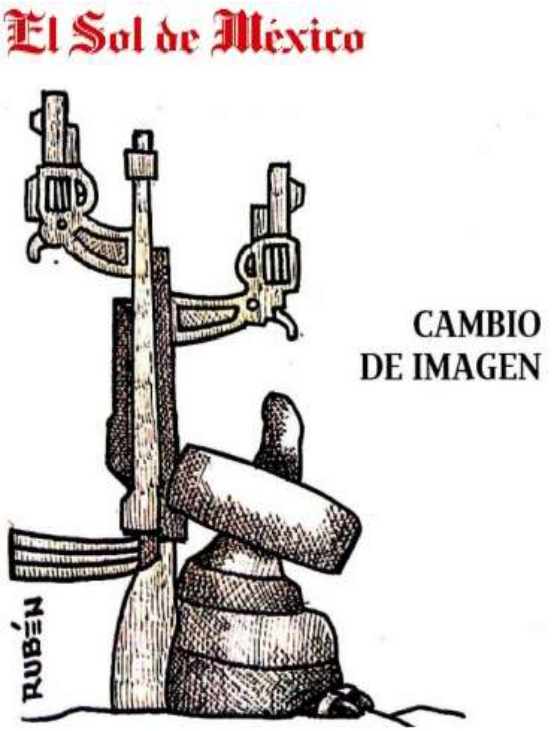
El Sol de México
CAMBIO DE IMAGEN
RUBÉN

LA CRÓNICA DE HOY
EN CEREMONIA SOLEMNE, CON EL HIMNO NACIONAL Y HONORES A LA BANDERA, ES RECIBIDO EL PRIMER VUELO DE TLAYUDAS
SE RECIBE CASCAJO
AIFA
Falcón

EL ECONOMISTA
4Tattoo
Perujo
DHL
DHL
¡UN AVIÓN! ¡UN AVIÓN!
AIFANTASY ISLAND

TAL CUAL
Alarcón
Y a saben qué hacer, compañeros.

EXCELSIOR
SOLIS
Solís

EXCELSIOR
GREGORIO
EU BUSCA PROHIBIRLO
SEE YOU BABY!

La Jornada
NUEVA CAUSA
HERNÁNDEZ
CABEZA DE VACA
NO
SE TOCA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COVID-19

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
SALUD SECRETARÍA DE SALUD		02/03/2023	NACIONAL

Informe Técnico Diario COVID-19 MÉXICO

01/03/2022
17:00 Hrs

Al 01 de marzo de 2022, a nivel mundial se han reportado **435,626,514 casos confirmados** (1,200,287 casos nuevos) y **5,952,215 defunciones** (7,082 nuevas defunciones).

En las últimas 24 horas se reportaron **1,200,287 casos y 7,082 defunciones** a nivel global.

La letalidad global es de **1.4%**.

La OMS clasifica su distribución de casos por regiones.

En México hasta el día de hoy se han confirmado **5, 521, 744 casos totales y 318, 531 defunciones** totales por COVID-19. (Ver Imagen 1).

La **tasa de incidencia de casos acumulados de 4,243.6**** por cada 100,000 habitantes. **La tasa de incidencia se ajusta a la proyección de la población al inicio del periodo 2022 (Fuente: CONAPO)

La distribución por sexo en los casos confirmados muestra un predomino en mujeres (51.9%). La mediana de edad en general es de 38 años.

Entidad Federativa	Defunciones Positivas
AGUASCALIENTES	3565
BAJA CALIFORNIA	11940
BAJA CALIFORNIA SUR	2593
CAMPECHE	2172
COAHUILA	8711
COLIMA	2374
CHIAPAS	2207
CHIHUAHUA	9805
CIUDAD DE MÉXICO	55164
DURANGO	3377
GUANAJUATO	14589
GUERRERO	6445
HIDALGO	8133
JALISCO	18905
MÉXICO	34343
MICHOACÁN	8446
MORELOS	5114
NAYARIT	3235
NUEVO LEÓN	14936
OAXACA	5742
PUEBLA	16246
QUERÉTARO	6323
QUINTANA ROO	4229
SAN LUIS POTOSÍ	7354
SINALOA	9577
SONORA	10038
TABASCO	6181
TAMAULIPAS	8113
TLAXCALA	2857
VERACRUZ	15556
YUCATÁN	6519
ZACATECAS	3742
NACIONAL	318,531

La distribución por sexo en las **defunciones confirmadas** muestra un predomino del 62% en hombres. La mediana de edad en los decesos es de 64 años.

La tabla describe el número de defunciones positivas a COVID-19 por entidad federativa de defunción al corte del día de hoy.

Medidas de higiene básicas:

- Las personas que padecen: diabetes, hipertensión, obesidad mórbida, insuficiencia renal, lupus, cáncer, enfermedades cardiacas y respiratorias, así como trasplantes, personas adultas mayores a partir de los 60 años cumplidos, personas embarazadas, deben hacer **resguardo familiar en casa.**
- Conservar una **sana distancia**, cuando menos **a 1.5 metros** de distancia el uno del otro.
- **Protección y cuidado de las personas adultas mayores**, la medida más importante es el aislamiento social voluntario y seguir las recomendaciones de sana distancia y medidas de prevención si se visita a personas adultas mayores.
- **Uso de cubrebocas y lavado frecuente de manos.**
- **Ventilación en lugares cerrados.**
- **Saludo a distancia**, no saludar de beso, de mano o abrazo.
- Para mayor información sobre la vacunación COVID-19, visita: vacunacovid.gob.mx
- Para mayor información acerca de COVID-19 puede consultar la página electrónica de la secretaria de Salud: https://coronavirus.gob.mx/.

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/706797/Comunicado_Tecnico_Diario_COVID-19_2021.03.01.pdf

Imagen 1. Mapa con la tasa de incidencia de **casos activos estimados** de COVID-19 por entidad de residencia*.

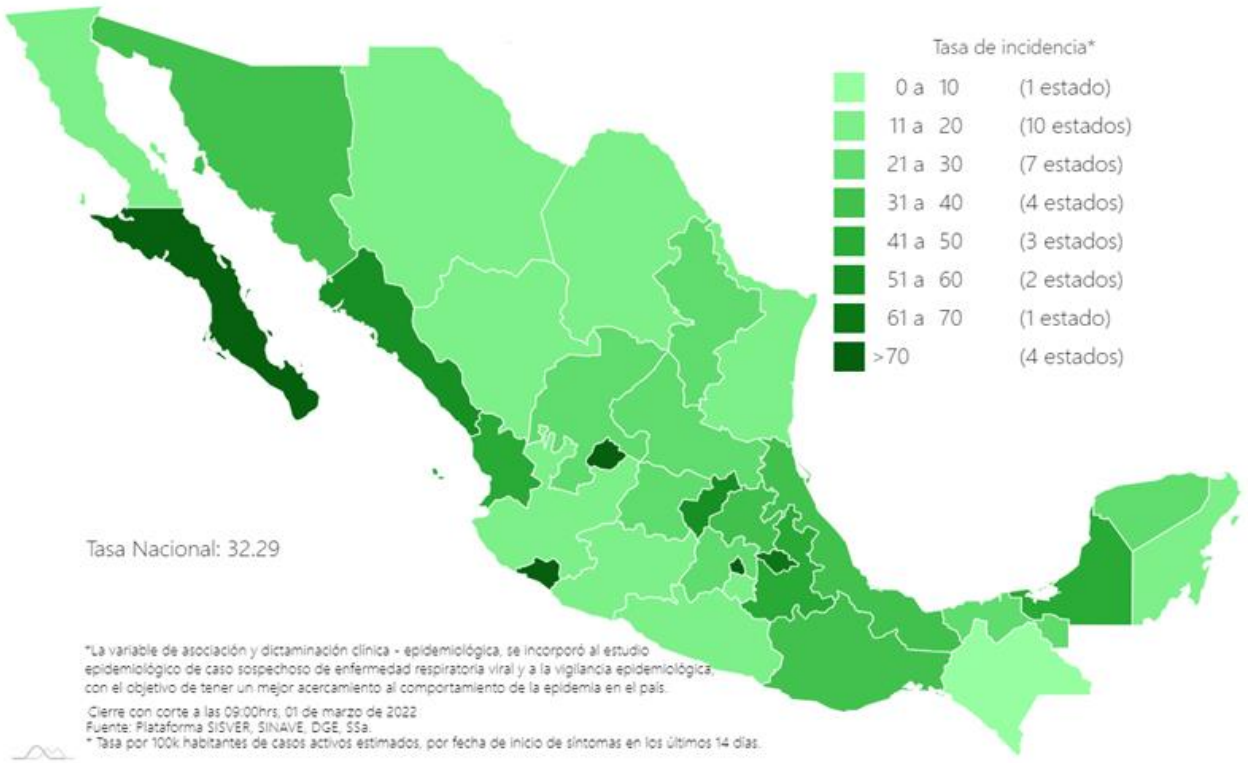

5, 521, 744
Casos

665, 750
Sospechosos

8, 933, 454
Negativos

318, 531
Defunciones

42, 014
Activos estimados

15, 120, 948
Personas notificadas

Mapa interactivo COVID-19 en México: https://covid19.sinave.gob.mx

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/706797/Comunicado_Tecnico_Diario_COVID-19_2021.03.01.pdf

CORONAVIRUS (COVID-19)

Por Covid-19 fallecieron mil menores.- De acuerdo con el más reciente reporte de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (Sipinna). En lo que va de la pandemia por Covid-19 han fallecido mil 058 menores. De acuerdo al informe, en 2020 murieron 479 menores; en 2021 fueron 381 y para 2022 fueron 178. Del total general, 495 fueron mujeres y 563 hombres. La dependencia detalló, en torno a los contagios, que hasta el 27 de febrero se tiene conteo de 113 mil 087 menores con resultado positivo. [LA RAZÓN / p15]

La pandemia cerró museos, pero la virtualidad los hizo omnipresentes.- La pandemia de Covid-19 cambió para siempre a los museos y su relación con sus públicos, reconoce Mariana Munguía, coordinadora Nacional de Artes Visuales del INBA, al explicar que esos recintos no solo existen por sus programas expositivos. Dijo que en general los museos en México no estaban preparados para operar en línea cuando se les obligó a cerrar sus puertas, pues nunca había existido necesidad de eso. Trasladarse a la virtualidad y elaborar nuevos contenidos, constituyó un reto, apuntó Munguía. [JORNADA / p3]

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

LXV LEGISLATURA

2 de marzo de 2023

PORTADAS INTERNACIONALES

Digital payment, not cash, is king across India

A showdown before the FBI's Mar-a-Lago raid

Robust U.S. labor market shows fresh signs of cooling

Fresh snow pounds mountain towns

Confidence in Covid inquiry hit after leak of Hancock messages

West presses UAE to halt suspected sanctions-busting trade with Russia

El Gobierno presiona contra la salida de Ferrovial a Países Bajos

Retraites: la réforme dans les mains de la troite

Fernández atacó a la Corte y dijo que estamos "sustancialmente mejor"

Governo amplia interferencia na Petrobras para contener preços

Sorpresivo crecimiento del Imacec mejora el cálculo del PIB de 2023, pero retrasaría la baja de tasas

El gobierno no aumenta salarios pero sí bonos del sistema Patria

TEMAS MEDIÁTICOS

- **Farmacéutica Lilly reducirá 70% precios de la insulina en Estados Unidos**
- **Ejército ucraniano podría retirarse de Bájmut**
- **Presidente Alberto Fernández arremetió contra la Justicia argentina**
- **Renunció ministro de Transporte tras choque de trenes en Grecia**

CÁMARA DE DIPUTADOS

Corte admitió controversia del INE contra "Plan B" de Reforma Electoral de AMLO.- El ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Alberto Pérez Dayán, admitió a trámite la controversia constitucional que presentó el Instituto Nacional Electoral contra la primera parte del "Plan B" electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador, por lo que dio un plazo de 30 días hábiles, contados a partir de la notificación, para que la Cámara de Diputados y el Senado, así como la Presidencia y la Secretaría de Gobernación presenten su contestación. [FORBES]

Comité Técnico concluyó la primera etapa del proceso para renovar a cuatro consejeros del INE.- En la sesión celebrada en la Cámara de Diputados, los siete integrantes del Comité Técnico emitieron 345 acuerdos de prevención a las personas aspirantes para que puedan subsanar la falta de requisitos en alguno o varios de los documentos que presentaron. [INFOBAE]

MESA DIRECTIVA

Voltereta en el PAN: Santiago Creel rebasó a Lilly Téllez rumbo a la Presidencia.- Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, se posicionó por arriba de Lilly Téllez, senadora de la República, de cara a las elecciones presidenciales de 2024, reveló la casa encuestadora México Elige. [INFOBAE]

Con "errores involuntarios", el "Plan B" electoral evade a la Suprema Corte mientras se consume el tiempo.- Santiago Creel Miranda reconoció que existe poco tiempo para interponer los recursos de inconstitucionalidad, pero confió en que el asunto llegue a la Corte antes del plazo del próximo proceso electoral. Por esa razón, señaló que el "error" cometido en la Cámara de Senadores no es un asunto menor. [INFOBAE]

"Malagradecido": Santiago Creel recordó cuando fue el abogado pro bono de AMLO.- Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, tildó de malagradecido y mentiroso al presidente Andrés Manuel López Obrador, esto tras los señalamientos de presunta corrupción que hizo el mandatario nacional a varios miembros de la oposición. [INFOBAE]

DIPUTADAS Y DIPUTADOS

PT

Fernández Noroña remontó: sin ser "corcholata" es el tercero para suceder a AMLO.- La casa encuestadora México Elige señaló algunos puntos relevantes en el posicionamiento de las y los aspirantes a la Presidencia de cara a las elecciones de 2024, donde se destacó el crecimiento de Gerardo Fernández Noroña, diputado del PT, entre los perfiles que buscan la candidatura por la coalición Juntos Hacemos Historia. [INFOBAE]

MÉXICO

GOBIERNO

AMLO recorrerá el país con Elon Musk; ponen mira en Sonora, Hidalgo y el Tren Maya.- Aunque se está por definir una fecha, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que acordó con Elon Musk, dueño de Tesla, un recorrido por diversos estados del país, con especial atención en Sonora, donde hay un proyecto de energías limpias; Hidalgo; y la región del Istmo de Tehuantepec donde se desarrolla el ferrocarril Transístmico. [FORBES, DW, SPUTNIK]

López Obrador subrayó que los responsables de las muertes en Nuevo Laredo serán castigados.- El presidente Andrés Manuel López Obrador subrayó que los responsables de las muertes de los cinco jóvenes tiroteados en Nuevo Laredo, en Tamaulipas, presuntamente a manos de los militares, serán investigados y si procede, castigados. [EUROPA PRESS, DW, RT]

México podría hacer mucho más contra el fentanilo: Fiscal general de Estados Unidos.- El fiscal general de Estados Unidos, Merrick Garland, opinó que el Gobierno mexicano podría hacer "mucho más" para combatir el tráfico de fentanilo, una droga sintética causante de la mayoría de muertes por sobredosis en territorio estadounidense. [FORBES, INFOBAE]

Lula dijo a AMLO que visitará México lo antes posible.- El presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, dijo que conversó con su homólogo de México, Andrés Manuel López Obrador, sobre "cooperación económica" y que el mandatario lo invitó a visitar el país norteamericano, lo que hará "lo antes posible". [FORBES]

Por qué las protestas en México muestran ansiedad por AMLO y la democracia.- En un país en el que los votos se amañaron durante gran parte del siglo XX, la nueva Reforma Electoral se considera una amenaza para un sistema multipartidista aún joven. También se ve como parte de un esfuerzo del presidente Andrés Manuel López Obrador para socavar las normas democráticas y aumentar las posibilidades de su partido de mantenerse en el poder después de que termine su mandato de seis años en 2024, algo que él niega. [WASHINGTON POST]

Estados Unidos consideró "todas las opciones" si no puede resolver disputa con México por el maíz: funcionario.- Estados Unidos considerará "todas las opciones", incluido un panel formal sobre disputas comerciales, a menos que México responda a las preocupaciones de Washington sobre su plan para limitar las importaciones del grano modificado genéticamente, dijo un alto funcionario estadounidense. [INFOBAE]

POLÍTICA

SENADO

Los asuntos de México corresponden solo a los mexicanos, dice Monreal a congresistas de Estados Unidos.- Tras las críticas de congresistas de Estados Unidos al llamado "Plan B" de Reforma Electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador, el senador Ricardo Monreal respondió que los asuntos internos de México le corresponde solo a los mexicanos dirimirlos. [FORBES]

PAN presentó una iniciativa de ley para castigar el plagio de tesis como el caso de Yasmín Esquivel.- El coordinador blanquiazul en la Cámara Alta, Julen Rementería del Puerto, explicó que la iniciativa sugiere una reforma al artículo 14 de la Ley General de Educación Superior para que faculte a las instituciones académicas para cancelar los títulos profesionales cuando se compruebe que fueron obtenidos mediante el plagio de la tesis profesional. [INFOBAE]

JUDICIAL

López Obrador criticó a la presidenta de la Suprema Corte.- El mandatario Andrés Manuel López Obrador cuestionó a la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación por defender la autonomía de los jueces y afirmó que luego de su llegada al cargo, se desató "una ola de decisiones a favor de presuntos delincuentes". [AP, EL PAÍS]

Una jueza federal impide a la UNAM resolver el caso del presunto plagio de Yasmín Esquivel.- La universidad no podrá aclarar lo ocurrido con la tesis de licenciatura hasta que se resuelva el amparo promovido por la ministra. [EL PAÍS]

GENERAL

ONU-DH pidió investigar matanza de jóvenes por militares en norte de México.- La Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos pidió realizar una investigación "diligente, pronta e imparcial" sobre los asesinatos de cinco jóvenes el pasado domingo en la fronteriza ciudad de Nuevo Laredo, a manos del Ejército mexicano. [SWISSINFO]

Tesla planea 6,000 empleos en México y busca más inversión, dijo el Gobierno.- Tesla Inc. creará hasta 6.000 puestos de trabajo en su primera fábrica automotriz en México y está considerando producir baterías en el centro del país, mientras busca más inversiones, dijeron altos funcionarios mexicanos. [REUTERS]

Elon Musk confirmó que Tesla construirá una planta de montaje en México y reveló imagen de cómo será la megafábrica.- El consejero delegado de Tesla, Elon Musk, confirmó que el fabricante de vehículos eléctricos construirá una planta de montaje en la localidad mexicana de Monterrey tras llegar a un acuerdo con las autoridades mexicanas. [SWISSINFO, RT, FORBES]

Dr. Simi es una estrella de TikTok. También es una señal de la crisis de salud de México.- El Dr. Simi, la mascota de dibujos animados recubierta de laboratorio de la cadena de farmacias más grande de México, habla de las fallas del sistema de salud pública de la nación. [LOS ÁNGELES TIMES]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Latinoamérica se aferra a la cautela ante las peticiones de apoyo de Zelenski.- Un año después del inicio de la invasión rusa a Ucrania, el presidente Volodímir Zelenski, busca alianzas en todo el mundo para arrinconar más a Rusia en la esfera internacional, pero en Latinoamérica reina aún la cautela ante lo que podría implicar, a la larga, para su estabilidad. [EFE]

Ucrania dijo haber superado con éxito el "invierno del terror de Putin".- El ministro de Exteriores ucraniano, Dimitro Kuleb, afirmó que Kiev logró superar con éxito el "invierno del terror de (Vladimir) Putin" y destacó que se trata de la quinta derrota para el presidente ruso. [EUROPA PRESS, SWISSINFO]

Funcionario ucraniano: Ejército podría retirarse de Bájmut.- El Ejército de Ucrania podría retirarse de Bájmut, un bastión clave en el este del país, indicó un asesor del presidente de Ucrania, en medio de la incesante ofensiva de Rusia, que trata de capturar la ciudad desde hace meses. [AP]

Eslovaquia sopesa ceder a Ucrania sus inactivos aviones caza.- Si al final acuerda entregar a Kiev sus aviones de combate, se convertiría en la primera nación de la OTAN en hacerlo. Al mismo tiempo, se desharía de sus aviones de la era soviética, difíciles de pilotar. [AP]

NEGOCIACIONES

Estados Unidos no ve "ninguna evidencia" de que Putin esté preparado para negociar la paz en Ucrania.- El secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, reconoció que no ve "ninguna evidencia" de que el presidente de Rusia, Vladimir Putin, esté preparado para sentarse a la mesa de negociaciones para pactar la paz en Ucrania. [EUROPA PRESS]

GENERAL

Rusia mantiene la puerta abierta a conversaciones nucleares.- Rusia podría seguir intercambiando información con Estados Unidos acerca de asuntos relacionados con sus fuerzas nucleares, incluso después que Moscú suspendió la participación en el último pacto vigente de control de armas, dijo un diplomático ruso. [AP]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

OIT y Unicef alertaron sobre necesidad de protección social para niños.- Más de mil millones de niños en el mundo viven en la pobreza, por lo que resulta urgente brindarles protección social universal, señaló un estudio. [PRENSA LATINA]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Estados Unidos dio marcha atrás en sus cuestionamientos a la democracia mexicana.- "Una democracia vibrante". Así calificó Ned Price, vocero del Departamento de Estado norteamericano, cuando fue cuestionado por la reciente respuesta del presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, al comunicado del organismo federal estadounidense sobre las marchas en contra de la reforma electoral en México. [FRANCE 24, FORBES]

Estados Unidos analiza sus "próximos pasos" tras la pausa de Rusia en el tratado START III.- Washington estudia los "próximos pasos" que dará con respecto al Nuevo Tratado de Reducción de Armas Estratégicas (START III), luego de que Rusia suspendiera su participación en dicho acuerdo, declaró el portavoz del Departamento de Estado, Ned Price. [SPUTNIK]

LEGISLATIVO

Biden pidió a los demócratas no conformarse: "Queda mucho trabajo pendiente".- El presidente estadounidense, Joe Biden, subrayó a los legisladores de su partido que aunque los éxitos ya logrados serían suficientes para ganar en 2024, no hay que conformarse con eso: "Queda mucho trabajo pendiente". [SWISSINFO]

Proyecto de ley para prohibir TikTok avanzó en el Congreso de Estados Unidos.- Un proyecto de ley que podría conducir a la prohibición total de la aplicación TikTok en Estados Unidos pasó una etapa clave en el Congreso. Para ser adoptado, el texto ahora debe ser votado durante una sesión plenaria de la Cámara de Representantes y luego por el Senado. [FRANCE 24, REUTERS]

Demócratas y republicanos se unen para alertar de la "amenaza" de China para Estados Unidos.- Diputados demócratas y republicanos de Estados Unidos se unieron para alertar de la "amenaza" que supone el Gobierno de China para el país norteamericano. [EUROPA PRESS]

JUDICIAL

Amenazan dudas agenda de Biden sobre deuda estudiantil.- El escepticismo expresado por los jueces conservadores del Tribunal Supremo de Estados Unidos ante la iniciativa del Presidente Joe Biden de condonar 430 mil millones de dólares de la deuda estudiantil no sólo arroja dudas sobre el destino del plan, sino que también augura problemas en el uso del poder ejecutivo para lograr avances en lo que le queda de mandato. [REFORMA, REUTERS]

California denegó la libertad condicional al asesino de Robert Kennedy.- Un tribunal de California rechazó conceder la libertad condicional a Sirhan Sirhan, el asesino del senador Robert F. Kennedy en 1968, alegando que el reo aún no es consciente de la causa que le llevó a disparar al entonces también candidato a la presidencia de Estados Unidos. [SWISSINFO]

CORONAVIRUS

Director del FBI: coronavirus habría surgido en incidente de laboratorio.- El director del FBI, Christopher Wray, dijo en una entrevista con la cadena *Fox News*, que él cree que la pandemia originada por el SARS-CoV-2 fue causada "probablemente" por una fuga en un laboratorio en la ciudad china de Wuhan, origen de la enfermedad. [DW]

GENERAL

La farmacéutica Lilly reducirá un 70% los precios de la insulina en Estados Unidos.- "Eli Lilly toma esta medida para facilitar el acceso a las insulinas Lilly y ayudar a los estadounidenses que pueden tener dificultades para navegar a través de un sistema de salud complejo, que puede impedirles conseguir insulina a un precio razonable", mencionó la farmacéutica en un comunicado. [FRANCE 24, RFI, TELEMUNDO]

Nueva York indemnizará a golpeados por la Policía en protesta por asesinato de George Floyd.- La ciudad de Nueva York aceptó pagar 21.500 dólares a centenares de manifestantes que fueron acorralados, golpeados y detenidos por la Policía durante protesta en 2020 a raíz del asesinato del afroamericano George Floyd. [DW]

No hay señal de adversarios detrás de síndrome Habana.- Las agencias de inteligencia estadounidenses no han podido vincular a un adversario extranjero con ninguno de los incidentes asociados con el llamado "síndrome de La Habana": cientos de casos de lesiones cerebrales y otros síntomas reportados por personal estadounidense en distintas partes del mundo. [AP, EL PAÍS]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

CUBA

Cuba recibió 41 migrantes devueltos por Estados Unidos y suman ya 1.843 este año.- Cuba recibió un grupo de 41 migrantes irregulares deportados por Estados Unidos, con los que suman ya 1.843 los balseros devueltos este año por el Servicio de Guardacostas de ese país, informó el Ministerio del Interior. [SWISSINFO]

EL SALVADOR

Bukele aseguró que cifra de homicidios en El Salvador es de "un solo dígito".- El presidente de El Salvador, Nayib Bukele, aseguró en respuesta a un intercambio de mensajes en Twitter con su homólogo de Colombia, Gustavo Petro, que la cifra de homicidios en el país centroamericano "ahora es de un solo dígito". [SWISSINFO]

Bukele dijo a Petro que desea que Colombia baje sus cifras de homicidios.- El presidente de El Salvador, Nayib Bukele, publicó en Twitter un mensaje dirigido a su homólogo colombiano, Gustavo Petro, en el que dice que desea que este país logre bajar los índices de homicidios. [SWISSINFO]

GUATEMALA

Periodista dijo estar preso en Guatemala por investigar la corrupción.- El periodista guatemalteco, José Rubén Zamora Marroquín, cumple siete meses en prisión preventiva y aseguró estar detenido por las investigaciones sobre corrupción que *El Periódico*, medio de comunicación que fundó en 1996, ha publicado durante el Gobierno de Alejandro Giammattei. [EFE]

La SIP condenó el "acoso judicial" contra periodistas en Guatemala.- La Sociedad Interamericana de Prensa exigió la "inmediata suspensión" del "acoso judicial" contra periodistas y colaboradores del diario *El Periódico*, de Guatemala, y condenó nuevas acusaciones de la Justicia a un grupo de comunicadores del citado medio. [SWISSINFO, AP]

NICARAGUA

El periodismo es una profesión en "crisis" en Nicaragua, alerta gremio.- Nicaragua conmemoró el Día Nacional del Periodista con casi 200 comunicadores en el exilio y otros 23 desnacionalizados y declarados "traidores de la patria" por las autoridades, lo que ha convertido al periodismo en una profesión en "crisis", alertó el Movimiento Periodistas y Comunicadores Independientes de Nicaragua. [SWISSINFO]

PANAMÁ

Corte Suprema de Panamá rechazó matrimonio igualitario.- La Corte Suprema de Panamá rechazó reconocer el matrimonio igualitario, al considerar que no es un derecho humano reconocido por la Constitución panameña, de acuerdo a un fallo publicado. [REFORMA]

Protestaron en Panamá para exigir la reapertura del puerto de la mayor mina de Centroamérica.- Trabajadores de la mina más grande de América Central se manifestaron en Panamá para pedir la reapertura del puerto de la explotación, cuyas operaciones están paralizadas por una disputa sobre impuestos y regalías. [FRANCE 24]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

Alberto Fernández arremetió contra la Justicia argentina entre protestas de la oposición; insistió en que se investigue el atentado a Cristina Fernández.- "Lamentablemente, el Poder Judicial hace tiempo que no cuenta con la confianza pública. No funciona eficazmente y no se muestra con la independencia requerida frente a los poderes fácticos y políticos. Los ejemplos abundan", aseveró el presidente Alberto Fernández, sentado en el estrado de la Cámara de Diputados junto a la vicepresidenta, Cristina Fernández. [DW, EFE, TELESUR, RT, FRANCE 24]

Cámara de Diputados de Argentina aprobó ley de jubilación.- La iniciativa aprobada en la cámara baja favorecerá a cerca de 800.000 ciudadanos argentinos en edad de jubilación. [TELESUR]

Varios fallos en el sistema eléctrico de Argentina provocan enorme apagón.- Varios fallos en el sistema eléctrico de Argentina provocaron un extenso apagón que afecta a varias zonas del país, incluyendo Buenos Aires. [SWISSINFO, AP, SPUTNIK, EL PAÍS]

BRASIL

Lula da Silva no participará en la sesión especial de la Asamblea de Portugal por el 25 de abril.- El presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, no participará en la sesión especial de la Asamblea de Portugal que se celebra todos los años por el aniversario de la Revolución de los Claveles, después de una semana de polémica y las quejas de algunos partidos políticos. [EUROPA PRESS]

Comandante del Ejército de Brasil negó fraude electoral y habló de "injerencias" de Bolsonaro en las tropas.- El comandante del Ejército de Brasil, Tomás Paiva, negó que se produjera irregularidades durante las elecciones, después de que los propios militares supervisaran el proceso tal y como les pidió un Jair Bolsonaro. [EUROPA PRESS]

Brasil presentó a abogado experto en relaciones internacionales para la CIDH.- El Gobierno brasileño anunció la candidatura de Fábio Balestro Floriano, un abogado experto en relaciones internacionales, para ocupar una de las cuatro plazas que quedarán vacantes en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. [SWISSINFO]

CHILE

Foro Política Exterior de Chile tildó colonias israelíes de crimen de guerra.- El Foro Permanente de Política Exterior de Chile , grupo formado por exministros, parlamentarios, diplomáticos, intelectuales y académicos consideró que "la creación de asentamientos en el territorio de Palestina es un crimen de guerra" e instó a la comunidad internacional a "poner medidas eficaces para detenerlos". [SWISSINFO]

COLOMBIA

Petro exigió "lealtad" a sus ministros tras la primera reforma del Gabinete ministerial de Colombia.- El presidente de Colombia, Gustavo Petro, exigió "lealtad" a sus ministros después de una reciente reforma del Gabinete ministerial que destapó la primera crisis en el Ejecutivo. [EUROPA PRESS]

Hallaron muerto a cabecilla del Clan del Golfo.- Las autoridades colombianas confirmaron que fue encontrado sin vida uno de los principales cabecillas que quedaron al mando del cártel Clan del Golfo, luego de la captura y extradición a Estados Unidos del que fuera su máximo jefe Dairo Antonio Úsuga David, conocido con el alias de "Otoniel". [AP]

Colombia alertó por aumento de dengue, casi 12.000 casos desde enero.- Las autoridades de Colombia alertaron sobre el aumento del dengue en el país, pues han registrado casi 12.000 casos en lo que va del año, de los cuales 162 han sido graves. [AP]

ECUADOR

Una comisión parlamentaria acusó a Lasso de atentar contra la seguridad del Estado y pide un juicio político.- La comisión legislativa que investigó durante tres semanas un presunto caso de corrupción y supuestos vínculos de personas cercanas al presidente de Ecuador, Guillermo Lasso, con grupos narcodelictivos recomendó que el primer mandatario sea sometido a un juicio político por atentado contra la seguridad del Estado y cohecho, delitos que están previstos en la Constitución ecuatoriana. [EL PAÍS]

PERÚ

Boluarte recibió el bastón de mando de Fuerzas Armadas: "Las principales aliadas de la patria".- La presidenta de Perú, Dina Boluarte, recibió el bastón de mando de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional tras tres meses de asumir su cargo, y aseguró que estas son "las principales aliadas de la patria". [DW]

Presidenta prometió mejoras a región que pide su salida.- La presidenta peruana, Dina Boluarte, prometió que anunciará pronto medidas para favorecer el crecimiento de una descontenta región de los Andes, fronteriza con Bolivia, que impulsa las protestas que piden su renuncia como mandataria. [AP]

El expresidente Castillo puede ser condenado a 31 años por corrupción: Fiscalía de Perú.- La Fiscalía de Perú considera que el expresidente Pedro Castillo puede ser condenado a más de 31 años de cárcel por la presunta comisión de delitos de corrupción durante su Gobierno, por los que solicitó que se le impongan 36 meses de prisión preventiva. [EFE]

Perú reportó 16 cortes de carreteras en el sur por las protestas.- Las autoridades peruanas reportaron 16 bloqueos, por las movilizaciones antigubernamentales, en ocho carreteras de la sureña región de Puno, fronteriza con Bolivia y reducto de las protestas que estallaron en diciembre pasado y se cobraron la vida de 70 personas. [SWISSINFO]

VENEZUELA

Maduro afirmó que en Venezuela viven 12 millones de migrantes.- El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, afirmó que en el país caribeño viven 12 millones de migrantes, entre italianos, españoles, portugueses, colombianos, ecuatorianos y sirios, que han sido parte de la recuperación económica de la nación. [SWISSINFO]

Gobierno de Venezuela ratificó a Acnur su compromiso con los refugiados.- El Gobierno de Venezuela ratificó su compromiso con las personas en situación de refugiados tras un encuentro entre el canciller del país caribeño, Yván Gil, y el alto comisionado de la ONU para los Refugiados, Filippo Grandi, en Ginebra, Suiza. [SWISSINFO]

EUROPA

Parlamento Europeo también vetó a TikTok por razones de seguridad.- La Eurocámara decidió, al igual que otras instituciones de la Unión Europea, prohibir la aplicación china TikTok en los teléfonos corporativos de sus trabajadores y europarlamentarios, además de recomendar que no se instale en los dispositivos personales, confirmaron a *EFE* fuentes comunitarias. [EFE]

ESPAÑA

España criticó la decisión de Ferrovial de mudarse a los Países Bajos.- El Gobierno español criticó la decisión de Ferrovial de trasladar su sede a los Países Bajos, estimando que esta compañía de infraestructuras le "debe todo a España" por haberse beneficiado de contratos con el Estado. [FRANCE 24]

Médicos españoles protestaron en Madrid por mejoras laborales.- Sindicatos sanitarios de España iniciaron una jornada de movilizaciones como parte de un paro de 48 horas para exigir mejoras salariales mientras continúa la huelga de los médicos de Familia y pediatras de la Atención Primaria. [TELESUR]

FINLANDIA

El Parlamento aprobó ingreso de Finlandia a la OTAN.- El Parlamento finlandés aprobó el informe presentado por el Gobierno de Helsinki sobre la adhesión del país nórdico a la Organización del Tratado del Atlántico Norte. [TELESUR, DW]

GRECIA

Renunció ministro de Transporte tras choque de trenes en Grecia.- El ministro de Transporte, Kostas Karamanlis, dijo que se sentía "obligado" a renunciar "como una muestra de respeto a las personas que murieron tan injustamente". [AP, RT, EL PAÍS]

Asciende a 38 el número de muertos por accidente ferroviario en Grecia.- Al menos 38 personas murieron y decenas resultaron heridas por la colisión de dos trenes cerca de la ciudad de Larissa, en el norte de Grecia. [BBC]

ITALIA

Meloni reclamó por carta a la Unión Europea el establecimiento de cuotas de "inmigración legal" y ayudas en origen.- La primera ministra de Italia, Giorgia Meloni, reclamó a la Unión Europea un enfoque común sobre temas migratorios que, entre otras cuestiones, permitan a cada Estado miembro fijar "libremente" cuotas de "inmigración legal" y fomente las ayudas en origen, ya que el reciente naufragio de una patera frente a las costas de Calabria "no es un caso aislado". [EUROPA PRESS, EFE]

NORUEGA

Protestas obligaron al ministro noruego a cancelar viaje a Gran Bretaña; Greta Thunberg y activistas samis fueron desalojados tras la protesta.- El ministro de Energía de Noruega canceló un viaje a Reino Unido debido a una protesta contra una planta de energía eólica que violaría el derecho de los indígenas Sami a criar renos en la zona ártica del país. [AP, FRANCE 24]

ASIA

AFGANISTÁN

Los talibán reiniciaron la entrega de pasaportes en Afganistán tras cuatro meses de suspensión por motivos técnicos.- Las autoridades instauradas por los talibán en Afganistán anunciaron el reinicio de la entrega de pasaportes en la capital, Kabul, y otras provincias tras una suspensión de los trabajos durante varios meses a causa de problemas técnicos. [EUROPA PRESS]

La falta de planificación y voluntad de Estados Unidos causaron el desastre afgano.- La falta de planificación y voluntad para hacer las cosas bien del liderazgo político y militar de Estados Unidos causaron el colapso de las fuerzas de seguridad afganas que derivó en la toma de Afganistán por parte de los talibanes, indicó un supervisor independiente del Pentágono. [EFE]

CHINA

Menores podrán usar TikTok solo 60 minutos al día.- Cormac Keenan, jefe de confiabilidad y seguridad de TikTok, dijo que al pasar los 60 minutos, el menor recibirá un mensaje para registrar una contraseña y así tomar "la decisión activa" de seguir usando la app de videos. [AP, FRANCE 24, REUTERS]

IRÁN

Ordenan investigar intoxicaciones en escuelas de niñas.- El presidente de Irán ordenó la investigación de una serie de incidentes en los que gases nocivos provocaron náuseas y otros trastornos a las estudiantes en escuelas para niñas y que algunos funcionarios sospechan son ataques a la educación de las mujeres. [AP]

Estados Unidos dijo que Irán podría producir material fisible para crear una bomba nuclear "en unos 12 días".- El Pentágono aseguró que Irán podría producir material fisible para producir una bomba nuclear "en unos 12 días", en medio de las crecientes preocupaciones internacionales en torno al programa nuclear iraní y el estancamiento de las conversaciones para reactivar el acuerdo de 2015. [EUROPA PRESS]

ISRAEL

Parlamento de Israel dio el primer visto bueno al proyecto de ley para imponer la pena de muerte por terrorismo.- El Parlamento de Israel dio su primer visto bueno al proyecto de ley que capacitaría a los tribunales a imponer la pena de muerte para ciertos casos de terrorismo. [EUROPA PRESS]

Varios heridos por el lanzamiento de granadas contra manifestantes contra la reforma judicial.- Alrededor de 10 personas resultaron heridas en Tel Aviv por el lanzamiento de gases lacrimógenos y granadas aturdidoras por parte de las fuerzas de seguridad contra los manifestantes que salieron a las calles para protestar contra la propuesta de reforma del aparato judicial. [EUROPA PRESS, AP]

Detenidos tres palestinos en Cisjordania por la muerte a tiros de un joven estadounidense-israelí.- Las Fuerzas de Defensa de Israel informaron que detuvieron a tres palestinos presuntamente implicados en la muerte a tiros de un joven estadounidense-israelí en la ciudad de Jericó, en Cisjordania. [EUROPA PRESS, AP]

TAIWÁN

China envió 25 aviones y tres buques hacia Taiwán.- China envió 25 aviones de combate y tres buques de guerra hacia Taiwán, dijo el Ministerio de Defensa de la isla, en un momento de gran tensión entre Beijing y el principal respaldo de Taipéi, Washington. [AP]

ÁFRICA

Macron en África Central: el pulso diplomático para contrarrestar la influencia rusa.- El presidente francés, Emmanuel Macron, inició una gira por tres países de África Central, con la mirada puesta en la renovación de sus relaciones con la región y en medio de una creciente influencia de Rusia y China. El mandatario visita Gabón, Angola y República del Congo en un intento por establecer "una relación responsable". [FRANCE 24]

NIGERIA

Bola Tinubu ganó las elecciones presidenciales Nigeria; la Unión Europea llamó a la calma tras el anuncio.- El candidato del partido gobernante, Bola Tinubu, quien fue declarado vencedor de las elecciones, dio las gracias a sus seguidores e hizo un llamado a la reconciliación con sus rivales, que ya demandaron una repetición de los comicios. [AP, EUROPA PRESS, FRANCE 24]

MARRUECOS

Marruecos dijo que la solución a conflicto en Sáhara Occidental "sólo puede concebirse" con el plan de autonomía.- El ministro de Exteriores de Marruecos, Naser Burita, destacó que la solución al conflicto en torno al Sáhara Occidental "sólo puede concebirse en el marco de Naciones Unidas y sobre la base del plan de autonomía marroquí". [EUROPA PRESS]

REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO

Secuestrados 25 niños tras varios ataques del LRA de Joseph Kony en el norte de RDC.- Al menos 25 niños fueron secuestrados en un ataque perpetrado por presuntos miembros del Ejército de Resistencia del Señor de Joseph Kony contra tres aldeas situadas en la provincia de Bas-Uelé, situada en el norte de República Democrática del Congo. [EUROPA PRESS, AP]

SOMALIA

Estados Unidos ofrece 4,7 millones de euros por información que permita capturar al portavoz de Al Shabaab.- Estados Unidos anunció una recompensa de cinco millones de dólares por información que permita la captura del portavoz del grupo terrorista Al Shabaab, Alí Mohamed Rage, alias 'Alí Dhiri'. [EUROPA PRESS]